

No. 129

Enero 2019

ISSN 2164-4268

Tema Nicaraguenses

*Madre e hija en la
reserva natural Kuhka
Creek Río Wawashang*

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	3
NUESTRA PORTADA	6
Reserva natural cerro Wawashang	6
MENSAJE DEL EDITOR	11
Logros Del Diálogo Nacional	11
DE NUESTROS LECTORES	14
GUÍA PARA EL LECTOR	15
Noticias	15
Agradecimientos	15
Guía para el Lector	15
DE ACTUALIDAD	26
REGIONALES	27
LAS SEGOVIAS	28
Efectos post – incendio en bosques de pino del trópico seco de Nicaragua	30
COSTA CARIBE	47
¿Black is black? El Caribe y Centroamérica más allá de África y la negritud	49
Medioambientes Marinos de la Costa Caribe de Nicaragua (Primera Parte)	67
NACIONAL	89
ENSAYOS	91
Introducción al Perfil de Nicaragua	92

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte	110
La propiedad en Nicaragua	162
<i>José Armando Aragón Manzanares</i>	162
CIENCIAS SOCIALES	202
HISTORIA	203
Los Productos Tasados en 1548 por los españoles	205
Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685	210
HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES	233
Presentación de la Sección	233
Etnocentrismo y Simbología en la Costa Caribe de Nicaragua, Finales del Siglo XVIII y Durante el Siglo XIX	235
Ephraim George Squier Un Enfoque Histórico De Mentalidades	255
Los Obispos Del Chad Y Los Obispos De Nicaragua Frente A Los Cambios En La Sociedad Política: ¿Adónde Va El Catolicismo Nicaragüense?	275
<i>Manuel Fernández Vélchez</i>	275
GEOGRAFÍA	297
La Hacienda y la Plantación, las Regiones Culturales	299
Middle America	310
ANTROPOLOGÍA	324
HISTORIA DE VIDA	326
Enrique Peña Hernández: El Lexicógrafo de Nicaragua	327
DERECHO	333
RESEÑAS	336
"El desarrollo histórico de la isla de Ometepe"	337
CIENCIAS NATURALES	351
Atributos del Pájaro Carpintero	353
CIENCIAS FORMALES	362
La Geometría de Euclides	364
INFORMACIÓN	372
INFORMACIÓN EDITORIAL	373
AVISO PERMANENTE	379
Cómo suscribirse a la Lista de Correos	379
MADERO CALENDÁRICO NICARAO	380

PRESENTACIÓN

Es el inicio de la edición y contiene el ensayo de la portada, que ilustra la edición, el mensaje del Editor, los mensajes de nuestros lectores, la Guía para el Lector y el tema de actualidad.

La ilustración de la portada puede ser cualquier escena nicaragüense, si es atractiva a los ojos del lector, e ilustra un tema nicaragüense. El editor general es ingeniero, pero ha ido aprendiendo a seleccionar las mejores ilustraciones. Tiene predilección por la naturaleza, las plantas, las aves y los animales. La reproducción de obras de arte nicaragüense es difícil por razones de propiedad intelectual.



En las primeras ocho ediciones del año 2008, no hubo ilustración de portada por deficiencias técnicas del editor. En 2009 quizás la mejor fue la de la edición no. 20, una ceiba. Hubo tres ediciones con documentos como portada (nos. 10, 16 y 17) que fueron selecciones desafortunadas. La edición No. 23



rinde homenaje a una empresaria de tortillas que fue seleccionada para viajar a los Países Bajos. Linda Flores fue escogida por Radio Netherlands Wordwide como la mujer líder de negocios en pequeña escala en América latina. Linda es la única pequeña empresaria que atendió el evento que tuvo lugar en La Haya, Países Bajos. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Princesa Máxima, el discurso central estuvo a cargo de Bert Koenders, el Ministro Holandés de Cooperación para el Desarrollo. El evento fue transmitido en vivo en inglés y español.

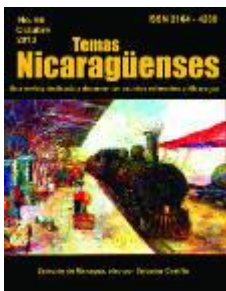


Del año 2011 pienso que la mejor ;portada fue la edición No. 23 con una niña y un pescador mayagna con arco y flecha. Dentro del bote se mira una cabeza de guineo cuadrado.

En el año 2012 publicamos seis retratos de personajes, entre ellos en padre Ángel Martínez S.J. y el Embajador Götz von Houwald, autor de un libro sobre los mayangnas traducido al

español por nuestro colaborador Arturo Castro Fenzel. Quizás la mejor es la ilustración de la plaza mayor de Granada. Los colores son la labor de retoque de la imagen original en blanco y negro.

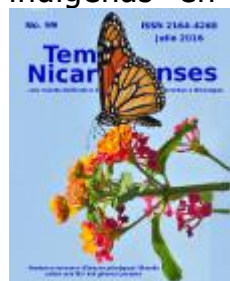
En el 2013 publicamos dos retratos de personajes. Me gusta la ilustración de dos niños en el poblado de Orinoco, Laguna de Perlas. Pienso que la mejor es una pintura de la estación de ferrocarril de Managua de Salvador Castillo.



Del 2014 la que más me gusta es la reproducción de los juegos populares campesinos (No. 80) tomado de la Revista Enlace No. 96 Febrero 2007. Este año 2014 publicamos el retrato de dos ancianas campesinas. Es un cambio de enfoque de personajes a gente de escasos recursos.



En el 2015 hay ya varias portadas bien seleccionadas, lo cual dificulta la selección de la mejor. He escogido Los Colores de Prinzapolka, una producción de Imaginate Films filmada en las comunidades de Alamikangbam y Dos Amigos. El vídeo puede mirarse en <http://www.imaginatefilms.com/project/los-colores-del-prinzapolka/> De él he extraído la imagen de la portada. El vídeo está narrado en miskitu con subtítulos en español. Desde el 2012, la Fundación de Apoyo al Arte Creador Infantil (FUNARTE) desarrolla el proyecto "Promoviendo la Psicoafectividad y Participación Infantil en Prinzapolka con el apoyo técnico y financiero de Save the Children. Durante su ejecución ha llegado a 13 comunidades miskitas y mestizas del municipio de Prinzapolka. Como segunda selección escogería la No. 86 que rinde homenaje a Miss Nora Rigby (Eleonora Rigby Daniel, (Rama Cay, 1924 -2001), y el rescate de la lengua rama realizado por la lingüista Colette Grinevald. El Proyecto de Lengua Rama, con el legado de Miss Nora, promueve la participación de las mujeres indígenas en la revitalización de sus lenguas y culturas y, contribuye a la formación de profesionales indígenas con identidad; para que desde espacios de poder impulsen el cambio en la sociedad y en la percepción de la riqueza cultural de la Nación.



Para el 2016, Carlos Arellano Hartig escogió la mariposa monarca, *Danaus plexippus*, variedad que no es migratoria. La

larva se cría sobre plantas de la familia Asclepiadaceae, conocidas como malezas de leche en Nicaragua, principalmente de los géneros Asclepias, Matelea y Calotropis.

Para el 2017 quizás la mejor portada s una vista inusual de Managua desde el comienzo de la avenida Roosevelt., con el lado Managua al fondo (edición No. 114). Otras portadas interesantes son la 113 con una imagen del Palo de Mayo en Bluefields, una tradición hoy comercializada, pero que tiene su origen en la celebración del cumpleaños de la reina Victoria del United Kingdom. La 105 es una fotografía de una muestra de nuestra pintura rupestre, en la Cueva la Conga. El panel mostrado es sólo una pequeña parte de las pictografías, pero muestra un poco la complejidad de la Cueva La Conga. Fotografía cortesía de Suzanne Baker. Mrs. Baker ha completado recientemente una tesis sobre arte rupestre Ometepe para su Maestría en Estudios de Arte Rock de la Universidad de Witwatersrand, Johannesburgo, Sudáfrica. Actualmente estudia el arte rupestre en Perth, Australia.



Del año 2018 quisiera hacer honor a Ana Felipa Vanegas Jarquín, la medalla de oro de la califica como la mejor remera de América Central. Paradójicamente, su premio es producto de la pobreza y dificultades que tuvo en su contra durante toda su vida y es una presea a su voluntad de superación. Sus hermanos Evidelia, María y Vicente Vanegas también lograros medallas en los XI Juegos Centroamericanos (Diciembre 3 a 17, 2017).



Invitamos a todos los lectores y colaboradores a visitar nuestro sitio web en <http://www.temasnicas.net/revistasanteriores.htm> y navegar los años para seleccionar la mejor miniportada de cada año. Bata que mencionen el número de la edición. No damos premios, per al escoger la mejor portada, nos ayudan a mejorar la revista.●

NUESTRA PORTADA

Reserva natural cerro Wawashang



La Reserva Natural de Wawashang es un gran zona forestal en la región Caribe nicaragüense declarada reserva natural es 1992. La reserva tiene unas 350.000 ha (34.553 ha de zona nuclear) de extensión repartidas en tres distintas municipalidades, Laguna de Perlas, El Tortuguero y Kukra Hill.

La reserva se encuentra a unos 15 km al norte de la ciudad de Bluefields, entre 100 m y 530 m sobre el nivel del mar, en plena

llanura atlántica.

Es un área de gran importancia hidrológica y está surcada por numerosos ríos que están rodeados de bosques. Colinda también con dos lagunas: Laguna de Perlas y Laguna Sunie. Los ríos que surcan la reserva son de agua dulce, mientras que las lagunas son de agua salada. Ambas lagunas están bordeadas por manglares, que protegen a numerosas especies de aves y de peces comerciales.

En su ambiente natural es una ecorregión de selva umbrófila rezumante de humedad y escasa luminosidad. En el suelo crecen helechos, hepáticas, musgos y líquenes que también ascienden por los troncos y ramas, mientras que enredaderas y bejucos completan la maraña impenetrable. Se denomina bosques a las comunidades forestales dominadas por una sola especie o unas pocas. Así que, a pesar de su relativamente pequeña extensión y abundancia de especies, Wawashang es en realidad una comunidad de selvas. Este bioma agrupa varios tipos de selva tales como la selva lluviosa ecuatorial siempreverde de tierras bajas, o simplemente selva lluviosa, que recibe más de 2.000 mm. de precipitaciones anuales. Este tipo de selvas se encuentran en el ecuador; las áreas principales son la Selva Amazónica en Sudamérica, la cuenca del Congo en África central, Indonesia y Nueva Guinea. Al estar ubicada mucho más al norte, sus

características son muy poco comunes y la importancia de especies tanto animales como vegetales de ambas Américas es mayor, así como su uso por las poblaciones divagantes de aves en varias épocas del año.



Puma, león de montaña, león americano (*Puma concolor*)

Aparecen también la selva caducifolia húmeda, que recibe elevadas precipitaciones con una estación húmeda y calurosa y una estación más fría y seca. Algunos árboles en estas selvas pierden las hojas totalmente o en parte durante la estación seca. Estas selvas se encuentran en partes de Sudamérica, Centroamérica, las Antillas, la costa de África occidental, el Subcontinente Indio e Indochina. Y la denominada Selva inundada, que incluye las selvas pantanosas. Ambas comunidades aumentan considerablemente el número de especies poco comunes y amenazadas que viven en el área o se refugian.

El rango de precipitación en la reserva es de entre 3.000 y 3.750 mm anuales, que al verse acompañados por unas temperaturas que van de los 24° C a los 30° C, forman un clima ecuatorial, apropiado para el desarrollo del bosque húmedo que cubre parte de la reserva.

Wawashang contiene algunos de los últimos fragmentos de la gran selva tropical del Atlántico nicaragüense. Por ende, alberga una gran variedad de formas de vida. De las 350.000 ha que componen la reserva, unas 231.500 ha están arboladas por bosques y manglares. Los principales ecosistemas de la reserva son

los siguientes: Bosque perennifolio estacional ribereño, Bosque perennifolio bien drenado, Bosque perennifolio pantanoso de palmas, Sistemas agropecuarios con un 10-50% de vegetación, Sabana anegada con árboles y palmas, Sabana anegada con pinos, Manglar, Laguna costero aluvial, Estuario abierto, Humedal.



Oso hormiguero gigante (*Myrmecophaga tridactyla*)

Esta gran variedad de ecosistemas permite la proliferación de numerosas formas de vida. Así pues la diversidad de vida silvestre de la reserva se compone de 161 especies de aves, 43 especies de mamíferos, 26 especies de reptiles y 14 de anfibios.

Entre las aves, se encuentran 26 especies migratorias neotropicales y 135 especies residentes, así mismo unas 30 especies presentan algún grado de amenaza para su conservación en estado silvestre, la mayoría de las cuales están bajo protección. El número de especies de aves identificadas en la reserva representa el 23,8 % de las 676 especies de aves registradas para el país.



Jaguar macho (*Panthera onca*)

Entre los mamíferos se destaca la presencia de las especies de mayor tamaño y que requieren de grandes zonas boscosas. Así pues el jaguar, el puma, el tapir o danto y posiblemente el oso hormiguero están presentes en el bosque, también hay otras especies de mamíferos como los monos y los murciélagos. Se



Tapir o danto (*Tapirus bairdii* Gill, 1865)

puede afirmar que hay bastantes especies de mamíferos en la reserva, puesto que las 43 especies de mamíferos presentes representan el 25% de las 176 especies de mamíferos que hay registradas para el país.

Si bien la reserva es grande, también tiene muchos problemas. Uno de ellos es la falta de acción por parte del Gobierno Nicaragüense en la protección de la zona, como prueba de ello destaca que aunque la reserva fue declarada como tal en 1992, no fue hasta el año 2003 que se elaboró un plan de manejo para la protección de los recursos naturales de la zona y para entonces el 30% del bosque de la reserva ya había desaparecido.

El cerro de Wawashang se encuentra ya intervenido por colonos mestizos quienes entran en conflicto con las comunidades indígenas del área, tanto por el uso de la tierra como por el aprovechamiento del bosque, pese a ello el área es aún recuperable.

Otra amenaza lo son las secuelas del Huracán Beta que azotó gravemente esta región. Los rastros del desastre todavía son notorios y por toda el área aún hay árboles caídos, especialmente en los ríos.

Por medio de la zonificación, se asegurará el manejo de la reserva ajustado a sus diferentes características de estado de la biodiversidad, aprovechamiento, distribución poblacional y régimen de administración política y características socioeconómicas. Pese a ello la reserva no se encuentra segura del todo. La llamada zona intangible o núcleo, que se ubica a ambos lados del río Wawashang y limita al norte con el río Kurinwas es, según el plan de zonificación, una zona natural en la cual está prohibido el asentamiento humano así como la extracción de recursos naturales, además sólo tienen acceso los guardabosques y los científicos. Sin embargo, la realidad es diferente, pues se encuentran asentadas en la zona numerosas familias y terratenientes, de los que uno de ellos reclama como suyas unas 18.000 ha que representan el 52 % de la zona núcleo de la reserva. Además, se realiza extracción ilegal de madera, siembra de granos básicos y hay muchos perros domésticos utilizados para cazar fauna silvestre. En cambio, sólo hay dos guardabosques que carecen de medios y de capacitación y que deben patrullar solos una gran área de 350.000 ha. ●

MENSAJE DEL EDITOR

Logros Del Diálogo Nacional

Carlos Tünnermann Bernheim

Últimamente se han emitido opiniones sobre el Diálogo Nacional que considero no parten de una apreciación bien informada sobre los logros que alcanzó el Diálogo en su primera etapa, pese a la falta de voluntad política del gobierno y su afán de entorpecerlo.

Hay quienes, incluso, sostienen que el Diálogo no fue más que un acontecimiento mediático, por el hecho que sus sesiones fueron televisadas, decisión dirigida a mantener informado al pueblo nicaragüense sobre lo que sucedió en el seno del diálogo y ganar su confianza, dadas las experiencias anteriores de los diálogos políticos, que terminaron en pactos prebendarios, a espaldas del pueblo. No existió, entre sus participantes, ningún afán de protagonismo sino de prestar un servicio al país, en momentos difíciles. También se ha señalado la supuesta falta de experiencia en este tipo de negociación, tanto de los mediadores como de los participantes del sector democrático.

No por haber sido parte del Diálogo es que considero necesario aclarar algunos aspectos referentes al mismo. En primer lugar, cabe reconocer que los participantes en el Diálogo de los distintos sectores (estudiantil, empresarial, académico, laboral, de la sociedad civil, del Movimiento Campesino y de las comunidades afrodescendientes) fuimos invitados por la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) para dialogar con representantes del gobierno a fin de buscar una solución cívica y pacífica a la crisis nacional que, ya para entonces, contabilizaba más de sesenta personas asesinadas, en su mayoría jóvenes y estudiantes universitarios.

El Diálogo fue organizado por la CEN en respuesta a una invitación que le hizo el propio Ortega quien, además, les pidió que actuaran como mediadores y garantes de los acuerdos. La CEN aceptó actuar como mediadora y testigo, pero no como garante, dejando esta responsabilidad “al pueblo de Nicaragua”. La CEN estableció, como puntos clave del Diálogo, la Justicia y la Democratización.

Tanto los señores obispos, que actuaron como mediadores, como los actores del sector democrático, nos preparamos lo mejor posible para el difícil

reto que se nos planteaba. Nuestra actuación obtuvo varios resultados positivos, que quizás no son suficientemente conocidos, pese a la actitud cerrada de la delegación gubernamental, que centró el debate sobre los tranques, para eludir la discusión de la agenda sobre la democratización.

Los invitados al Diálogo del sector democrático, en reunión previa a su instalación, decidimos constituir una Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia a fin de actuar de manera unificada y aceptar, como temas del Diálogo, los propuestos por la CEN, dejando para más adelante los temas sectoriales, como los referentes a la reforma del Seguro Social y la recuperación de la Autonomía Universitaria.

Las críticas a lo acontecido en la sesión inaugural del Diálogo deberían tomar en cuenta que en ese momento los estudiantes universitarios habían sido testigos del asesinato de decenas de sus compañeros. Eso explica el estado emocional que los dominó cuando se vieron confrontados con la pareja presidencial. Sin embargo, en esa sesión se logró que Ortega expresara, ante el Cuerpo Diplomático y la prensa nacional e internacional, “que la orden de cesar la represión ya estaba dada”, lo que resultó ser falso.

Un logro importante fue que el Diálogo Nacional aprobara, por unanimidad y por iniciativa de la Alianza, hacer suyas las 15 Recomendaciones del Informe Preliminar de la CIDH. La delegación del gobierno votó a favor de la propuesta de la Alianza.

Entre las Recomendaciones de la CIDH cabe mencionar, por su importancia, las números 1, 2, 3, 8 y 15 que se refieren a el cese inmediato de la represión a los manifestantes y la detención arbitraria de quienes participan en las protestas; respetar y garantizar el goce pleno del derecho a la protesta, a la libertad de expresión, a la reunión pacífica y a la participación política de la población; crear un mecanismo de investigación internacional sobre los hechos de violencia ocurridos, con garantías de autonomía e independencia para asegurar el derecho a la verdad e identificar debidamente a los responsables; y comprometerse a crear un mecanismo de seguimiento, junto a la CIDH, para verificar la implementación de las recomendaciones emitidas y aceptadas por el gobierno en el Diálogo Nacional.

Esto dio lugar a que posteriormente, la Alianza Cívica lograra que, por acuerdo del Diálogo, se giraran invitaciones a la CIDH para crear y enviar a Nicaragua al Grupo de Expertos Interdisciplinarios Internacionales (GEII) y el Mecanismo de Seguimiento conocido como MESENI. Se incluyó también que se enviara una invitación al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Todos estos organismos llegaron al país, como consecuencia del Diálogo, y sus informes han sido de gran importancia en la defensa de los Derechos Humanos. El MESENI continua presente en el país. El Informe del Alto

Comisionado echó por tierra la leyenda inventada por el gobierno de la existencia de "*una conspiración para un golpe de Estado*".

El Diálogo comenzó a tornarse difícil cuando en la Comisión Electoral se planteó el tema del adelanto de las elecciones, propuesta que ya había sido hecha por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos y que el Diálogo retomó, así como la discusión de la Reforma Electoral. Los delegados del gobierno se cerraron en no discutir estos temas mientras no se levantaran todos los tranques que existían para ese entonces, tanto en las ciudades como en los caminos y carreteras del país. Ante la insistencia del gobierno los delegados de la Alianza alegaron que los tranques no habían sido auspiciados por la Alianza sino que eran iniciativa de la población autoconvocada y que carecía la Alianza de autoridad para ordenar su desmantelamiento.

El 28 de mayo se logró llegar a un acuerdo en virtud del cual se hizo un nuevo llamado al cese inmediato de toda forma de violencia y el cumplimiento de las recomendaciones 1,2 y 3 de la CIDH. La Alianza Cívica en esa oportunidad reafirmó su compromiso de aunar esfuerzos y enviar un mensaje para la flexibilización de los tranques, lo cual se hizo y se logró en muy buena medida. Posteriormente se acordó que el levantamiento de los tranques sería hecho de manera pacífica con la presencia de delegados de la Comisión de Seguimiento y Seguridad del MESENI y del GEII.

Esto solo se cumplió con el levantamiento del tranque de Juigalpa donde se firmó un acta para garantizar la seguridad de las personas que participaron en el tranque y que fue firmada por los delegados antes mencionados más las autoridades de la policía local. Sin embargo, pocos días después la policía inició una persecución de las personas que habían estado en el tranque de Juigalpa incumpliendo así el compromiso contraído. Días después, tuvo lugar la tristemente célebre "Operación Limpieza" que causó muchos muertos, heridos, secuestrados y capturados en Masaya, San Pedro de Lóvago y otros lugares del país.

Desde ese momento el Diálogo ha quedado en suspenso pese a las reiteradas solicitudes de la CEN dirigidas a Ortega para que se reanude el Diálogo Nacional. Tanto la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia como la recientemente creada Unidad Nacional Azul y Blanco, han reiterado la urgencia de reanudar el Diálogo Nacional, siempre con los obispos como mediadores, y le han dado un voto de confianza a la Alianza Cívica como contraparte del gobierno en dicho Diálogo.●

DE NUESTROS LECTORES

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

Terminamos de implementar las sugerencias del diseñador gráfico Carlos Arellano Hartig, quien esta parcialmente ausente por enfermedad, pero bulle con ideas innovadoras.

Ahora RTN tiene cuatro niveles: 7 **Partes** (Presentación, Regionales, Nacional, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ciencias Formales e información) resaltadas en azul en la tabla de contenido; Hay un total de 17 **Secciones**. Nacional tiene una sola sección (Ensayos). Regionales tiene 2 secciones (Las Segovias y Costa Caribe). Ciencias Sociales tiene 8 (Historia, Historia de las Ideas y de las Mentalidades, Geografía, Antropología, Historia de Vida, Derecho, Bibliografía y Reseñas); Ciencias Naturales y Ciencias Formales con sólo una sección.

Dentro de cada sección puede haber uno o varios **Ensayos**, todos de carácter nacional. La parte llamada Regionales puede contener ensayos de cualquiera de las 17 secciones, siempre que tenga carácter local y no nacional. El cuarto nivel de encabezados es el de **Autor**.

Agradecimientos

Guía para el Lector

CONTENIDO

El orden de la tabla de contenido ha variado para ajustarla a las sugerencias de Carlos Arellano Hartig. Para la edición 130 vamos a colocar

“Ciencias Naturales” después de “Costa Caribe” y antes de “Nacional”. Lo haremos así porque Ciencias Naturales es un tema atractivo para los lectores.

PRESENTACIÓN

Bajo en nuevo modelo, “Presentación” es una introducción a la edición, y comprende la Portada, el Mensaje del Editor, los mensajes “De Nuestros Lectores” y la “Guía para el Lector”.

NUESTRA PORTADA

Reserva natural cerro Wawashang es un área de gran importancia hidrológica y está surcada por numerosos ríos que están rodeados de bosques. Colinda también con dos lagunas: Laguna de Perlas y Laguna Sunie. Los ríos que surcan la reserva son de agua dulce, mientras que las lagunas son de agua salada. Ambas lagunas están bordeadas por manglares, que protegen a numerosas especies de aves y de peces comerciales.

MENSAJE DEL EDITOR

Logros Del Diálogo Nacional por Carlos Tünnermann Bernheim. En primer lugar, cabe reconocer que los participantes en el Diálogo de los distintos sectores (estudiantil, empresarial, académico, laboral, de la sociedad civil, del Movimiento Campesino y de las comunidades afrodescendientes) fuimos invitados por la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) para dialogar con representantes del gobierno a fin de buscar una solución cívica y pacífica a la crisis nacional que, ya para entonces, contabilizaba más de sesenta personas asesinadas, en su mayoría jóvenes y estudiantes universitarios.

El Diálogo fue organizado por la CEN en respuesta a una invitación que le hizo el propio Ortega quien, además, les pidió que actuaran como mediadores y garantes de los acuerdos. La CEN aceptó actuar como mediadora y testigo, pero no como garante, dejando esta responsabilidad “al pueblo de Nicaragua”. La CEN estableció, como puntos clave del Diálogo, la Justicia y la Democratización.

DE NUESTROS LECTORES

Ligia Madrigal Mendieta está muy ocupada con sus labores de Tesorera de la Academia Nicaragüense de Geografía e Historia. Humberto Carrión dice que

mientras su juicio no se resuelva -está programado para el 12 de diciembre- no puede colaborar por razones de ética.

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

Ahora RTN tiene cuatro niveles: 7 **Partes** (Presentación, Regionales, Nacional, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ciencias Formales e información) resaltadas en azul en la tabla de contenido; Hay un total de 17 **Secciones**. Nacional tiene una sola sección (Ensayos). Regionales tiene 2 secciones (Las Segovias y Costa Caribe). Ciencias Sociales tiene 8 (Historia, Historia de las Ideas y de las Mentalidades, Geografía, Antropología, Historia de Vida, Derecho, Bibliografía y Reseñas); Ciencias Naturales y Ciencias Formales con sólo una sección.

Agradecimientos

Guía para el Lector

Es una guía para ayudar al lector a seleccionar que artículos quiere leer.

DE ACTUALIDAD

Ha quedado en blanco para no insistir más en la crisis nacional. Esperamos que pronto se resuelva nuestro problema de desgobierno y sean reemplazadas las autoridades por personas de buenos principios morales y verdaderos patriotas. Pienso que ha llegado la hora de formar un nuevo gobierno y seleccionar las nuevas autoridades. Debemos estar listos y no correr a última hora con improvisaciones.

REGIONALES

Esta parte incluye Las Segovias y la Costa Caribe, reservando para la región del Pacífico el nombre Nacional, donde también incluiremos todos los ensayos que afecten a toda la nación.

LAS SEGOVIAS

Efectos post – incendio en bosques de pino del trópico seco de Nicaragua por Luis Miguel Velásquez Benavides y Kenny López Benavides. Esta investigación se realizó en la Reserva Natural Serranías de Dipilto y Jalapa. Con el objetivo de evaluar los efectos post-incendio en la riqueza y cobertura de herbáceas y leñosas, en bosque de pino.

COSTA CARIBE

¿Black is black? El Caribe y Centroamérica más allá de África y la negritud por Werner Mackenbach. En los estudios sobre el Caribe se ha vuelto un tópico común entender la región en términos de afrodescendencia y negritud. Con eso, se ha perfilado cierta tendencia de encerrar el espacio cultural tan diverso del Caribe y Centroamérica en una nueva concepción limitada y esencialista que hace abstracción de las múltiples y complejas convergencias transculturales a lo largo de su historia. Sin embargo, ya a partir de los años setenta y ochenta del siglo XX se han generado ensayos abarcadores e innovadores en y desde el espacio caribeño mismo que introducen nuevas dimensiones en los debates sobre caribeñidad, antillanidad, mestizaje, 'creolidad' etc. En las literaturas caribeñas y centroamericanas han emergido numerosas obras que tematizan, ironizan y parodian la búsqueda de una identidad exclusivamente negra de los Caribes y de los intentos de regresar a la "Madre África". El ensayo se dedica al análisis de este fenómeno en cuatro novelas de los Caribes francófono e hispanófono: *Ti Jean l'horizon* (1979) de Simone Schwarz-Bart (Guadalupe), *Calypso* (1996) de Tatiana Lobo (Costa Rica), *Limón Blues* (2002) de Anacristina Rossi (Costa Rica) y *Black is black* (2008) de Raphaël Confiant (Martinica).

Medioambientes Marinos de la Costa Caribe de Nicaragua (Primera Parte) por Joe Ryan, traducción: Danilo Salamanca. La aislada costa este de Nicaragua, es un mosaico de medioambientes biológicamente ricos y fisiográficamente diversos que se suele encontrar a lo largo de la costa Centroamérica. Sin embargo, tres rasgos importantes distingue la Costa Caribe nicaragüense de otros medio ambientes a lo largo del istmo: la magnitud de la lluvia y el causal de los ríos, la amplia plataforma continental y una pesca marina insuficientemente cosechada. Aunque la mayor parte de los medioambientes costeros son clasificados en términos generales como marinos y salobres, la Costa Caribe nicaragüense se comprende mejor distinguiendo tres principales zonas geográficas: los hume-daes costeros (ríos, lagunas y bahías), la capa límite costera (un masivo cuerpo de agua salobre y turbia cercano a la costa) y la plataforma nicaragüense (incluyendo los cayos de coral, las islas atolones y la vasta provincia carbonada del fondo) que se extiende desde la costa hasta el borde de la plataforma continental.

NACIONAL

Incluimos en esta parte, aquellos ensayos que se refieren a toda la nación, más los propios de la región del Pacífico, ya que muchas veces es difícil hacer una separación entre las dos.

ENSAYOS

Introducción al Perfil de Nicaragua por Tim L. Merrill. Es la introducción al perfil de Nicaragua elaborado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Se trata de un libro de 350 páginas entre las cuales escogeremos que publicar. Aunque fechado en 1994 contiene mucha información todavía vigente, y las secciones de historia, geografía y economía siguen siendo de actualidad porque el país no progresa.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte por Norman J. Caldera Cardenal. El ensayo completo consta de 95 páginas por lo que hemos decidido dividirlo en dos entregas. La primera terminó con la sección XVIII. Italianos y la publicamos en la edición 129. La segunda entrega comienza con la sección IX. Ibéricos.

Esta segunda parte contiene notas de 618 a 1,372 al calce y 46 páginas. Algunas páginas tienen espacios en blanco forzados por las notas al calce. Por ejemplo, la nota 624 se refiere al apellido Neyra y dice: Tronco importante: María del Carmen Neira Cañas. 1,904 descendientes y 809 cónyuges. [#633, 325].

La propiedad en Nicaragua por José Armando Aragón Manzanares. Ofrecemos un breve resumen de la evolución histórica de la propiedad en Nicaragua, en el que incluimos fechas y contexto histórico para imaginarnos como sucedieron las cosas en cada época. Pasamos a exponer, el momento histórico y los hechos que se sucedieron en la época de los somocistas que va de 1937 a 1979. Posteriormente vemos como nos vamos de una época a otra, en una transición que ha sido de las más difíciles y duras que nos ha tocado vivir. Exponemos leyes y su respectivo análisis de forma personal a cada una de ellas. Más que contexto histórico y a la par de cada uno de ellos van los grandes momentos jurídicos de las leyes de la propiedad.

CIENCIAS SOCIALES

Si atendemos al número de colaboraciones y de secciones, Revista de Temas Nicaragüenses es una revista de temas sociales; tenemos una parte de ciencias

Naturales y hemos agregado otra de Ciencias Formales para completar la trilogía de las ciencias. Porque queremos ser una revista de ciencias, no literaria.

HISTORIA

Los Productos Tasados en 1548 por los españoles por José Mejía Lacayo. Dice Werner que «Después de estudiar las 198 encomiendas es obvio que Alonso López de Cerrato, en su tasación, dividió pueblos de mayor población entre varios encomenderos. El más notorio fue el pueblo de Jalteva, hoy un barrio de Granada, donde creó once encomiendas con un promedio de nueve indios (Werner 2000: 99-100). Otro ejemplo fue el pueblo de Nandaime, donde una serie de juicios y reclamos entre los aliados y enemigos de Rodrigo de Contreras fue la causa en parte para la repartición de Nandaime en tres encomiendas (Werner, 2000: 273-274; Werner 2004: 340-341)¹. Los mejores indicadores del número de pueblos, su ubicación y su etnicidad son el *corpus* de datos que se encuentra en cédulas, juicios, y relaciones encontrado en la *Colección Somoza* con fecha antes de 1548, la ruta anotada por el contador Andrés de Cereceda de la primera entrada de los españoles en 1522, la entrevista del Fr. Bobadilla en 1528 en el pueblo de Xoxoyta, y la ruta registrada por el Padre Cibdad Real en 1586. Como un rompecabezas gigante, el análisis de estas fuentes permite ubicar un poco más de 160 de las 198 encomiendas, con el tamaño de su población, su etnicidad, y producción económica. Finalmente, la relación entre indios tributarios y la población total, una relación absolutamente necesaria para entender las poblaciones indígenas, fue sugerida por Newson (Newson: 118, 235-240): cada indio tributario representa una familia de 4.1 indios».

Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685 por Patrick S. Werner. La existencia en Nicaragua de tres tasaciones durante la época colonial permite al investigador comparar el crecimiento o declive de poblaciones indígenas en Nicaragua desde la mitad del siglo XVI hasta casi a finales del siglo XVII. Las tasaciones de Alonso López e Cerrato de 1548, del gobernador Artieda Cherino de 1581, y del licenciado Bolaño Navia en 1685 tienen la característica de revelar los datos de cada encomienda, por lo que se puede reconstruir cada pueblo y por ende comparar en forma limitada, la población de la gran mayoría de los pueblos durante los 137 años que incluye este ensayo. Se ven varios patrones y cambios. En forma obvia se nota el descenso abrupto de la población de indígenas desde 700,000 el primero de enero de 1522, hasta 46,130 en 1548, de 15,917 en 1581 a 8,623 en 1685. Respecto a la etnicidad, aparece el grupo

¹ Véase, *Rodrigo de Alonso, Tutor de los Menores de Edad de Juan Vega v. Juan de Hoyos*, 11 CS 77, 21 de junio, 1544; *Juan Gallegos, Tutor de la Viuda y Menores de Edad de Juan Sánchez v. Juan Carballo*, 13, CS 305, 17 de octubre, 1543; *Juan Gallegos, Tutor de la Viuda y Menores de Juan Sánchez v. Juan Carballo*, 11 CS 307, 25 de septiembre, 1544.

de los chorotegas, que hablaban oto-mangue, los más numerosos, seguido por los maribios. Para 1685 es aún difícil identificar pueblos de nahuas o chontales ya que hasta el siglo XX encontramos pueblos que hablaban las lenguas indígenas oto-mangue y maribios, en la Meseta de los Pueblos, Monimbó, Subtiaba y las comarcas cercanas.

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección por la Editor: Ligia Madrigal Mendieta.

Etnocentrismo y Simbología en la Costa Caribe de Nicaragua, Finales del Siglo XVIII y Durante el Siglo XIX por Edgar Palazio Galo. Trabajo monográfico, bajo la dirección de la Msc. Ligia Madrigal Mendieta, presentado en agosto de 1999, para optar al grado de Licenciado en Historia, de la UNAN-Managua. Esta investigación está compuesta por cinco apartados. A saber: Introducción: breve definición conceptual y metodológica; Capítulo I: Una configuración histórica diferenciada; Capítulo II: Construcción de la Nación: la Nación dual; Capítulo III: Estado-Nación y simbolismo; Conclusiones. En este número de *Revista de Temas Nicaragüenses*, sección "Historia de las Ideas y de las Mentalidades", se presentarán los apartados: Capítulo II: Construcción de la Nación: la Nación dual; La nación colonial heredada; Estado-nación y diversidad regional.

Ephraim George Squier Un Enfoque Histórico De Mentalidades por Ligia Madrigal Mendieta. Nos ocupamos del estudio de las mentalidades colectivas, es decir, de simbologías y representaciones mentales que marcaron una influencia importante en las actitudes, conductas y formas del discurso elaborados por los individuos en el período que les tocó vivir. Partimos de la idea que *todo individuo es producto de su propio tiempo*. Esto implica que en su ambiente debe socializar con otras personas, con quienes comparte algunos referentes mentales, básicos para su existencia. De esta manera: las creencias religiosas, la actitud política, las costumbres y las formas que asumen más las supersticiones; son algunas de las manifestaciones externas en las cuales se refleja la existencia de un mundo de representaciones mentales colectivas.

Los Obispos Del Chad Y Los Obispos De Nicaragua Frente A Los Cambios En La Sociedad Política: ¿Adónde Va El Catolicismo Nicaragüense? por Manuel Fernández Vílchez. Esta es una pregunta que, seguramente, se hacen los católicos conscientes del cambio de la Iglesia Católica, en Centroeuropa como en África y resto de Latinoamérica, donde desafortunadamente se asocia Iglesia Católica con ideologías políticas; aunque en ningún país es tan intensa la intervención política clerical como en Nicaragua. Solo comparable al pasado de la Acción Católica en

el Movimiento Social Italiano de Mussolini (MSI) y el Movimiento Nacional Español (MNE) de Franco. Ambos regímenes fueron populismos católicos, no de igualdad jurídica liberal (economía de libre competencia) ni de organización clasista trabajadora (economía política socialdemócrata), sino del solidarismo socialcristiano por estamentos: de un Estado corporativo jerárquico. Seguían la encíclica *Quadragesimo Anno* (1933), que proponía como Doctrina Social Católica la *solidaridad entre el capital y el trabajo* bajo un régimen monopolista autoritario (poder temporal) y autoridad moral eclesiástica (poder espiritual del episcopado).

GEOGRAFÍA

La Hacienda y la Plantación, las Regiones Culturales por Robert C. West y John P. Augelli en Middle America, Saylor Academy. Si bien es imposible concentrarse en todas las causas y consecuencias de la geografía humana contrastante de la Tierra Firme (Mainland) y Franja Costera en la América Central, al menos una atención más merece una atención especial. Esta es la diferencia en la organización económica de la tierra.

La expansión de la empresa europea en América Central después del descubrimiento finalmente dio lugar a dos modos sobresalientes de organización de la tierra: la hacienda y la plantación. Los dos son similares en varios aspectos: (1) ambas son técnicas europeas para la explotación de la tierra y el trabajo; (2) ambos requieren grandes cantidades de tierra y mano de obra barata (aunque los costos laborales han sido característicamente más bajos en la hacienda); (3) ambos se han desarrollado en las mejores tierras en sus respectivas esferas, desalentando el surgimiento de una clase fuerte e independiente de pequeños agricultores y de una economía equilibrada; y (4) ambos se han caracterizado históricamente por asentamientos de trabajadores aglomerados, tipo aldea, agrupados cerca de la gran casa del terrateniente.

ANTROPOLOGÍA

HISTORIA DE VIDA

Enrique Peña Hernández: El Lexicógrafo de Nicaragua por Francisco-Ernesto Martínez. Es una biografía y valoración de Enrique Peña Hernández.

DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough. Dejada en blanco a solicitud del editor de la sección, en espera que se dicte sentencia judicial.

RESEÑAS

"El desarrollo histórico de la isla de Ometepe" por Luis Serra Vázquez.

Este estudio presenta un panorama histórico de Ometepe desde los primeros pobladores hasta fines del siglo XX destacando los aspectos más relevantes de cada periodo según las fuentes de información disponibles. El Prof. Antonio Esgueva en su prólogo considera que la obra es un mosaico de diferentes cuadros de la vida en Ometepe: "Como innumerables son los temas, también innumerables son los cuadros, colgados en un imaginario museo. Cada cuadro se compone de muchas piezas, aparentemente sueltas, y sentimos su belleza, cuando ya ajustadas, conocemos y admiramos su complejidad, presentándonos como un mosaico en miniatura.... cuadros políticos, económicos, familiares, lingüísticos y costumbristas a lo largo de toda la historia de la isla. Cuadros a los que el lector añadirá otros y, al final, como a quien se le encienden las luces de una sala de un museo, puede contemplar y analizar todo el conjunto." Este estudio se basa en una perspectiva interdisciplinaria que trata de relevar los distintos aspectos interconectados de una realidad histórica donde se conjugan las dimensiones económica, política, cultural y social. Se trata de un estudio de historia local enmarcado en el contexto regional y nacional que ha condicionado el curso del desarrollo isleño.

CIENCIAS NATURALES

La familia *picidae* presenta un hábitat tan amplio que solo los territorios de Australia , Magascar, el desierto de Sahara, la península arábiga y los casquetes polares se ven excluidos de su presencia por lo que se deduce que posee una gran capacidad de adaptación. Los pájaros carpinteros pueden ser sedentarios o migratorios; muchas especies permanecen en la misma área durante años, mientras que otras viajan grandes distancias. El carpintero del Pacífico de Nicaragua es más sedentario.

CIENCIAS FORMALES

La Geometría de Euclides en Wikipedia. El método de Euclides consiste en asumir un pequeño conjunto de axiomas intuitivamente atractivos y deducir muchas otras proposiciones (teoremas) de estos. Aunque muchos de los resultados de Euclides habían sido declarados por matemáticos anteriores, Euclides fue el primero en mostrar cómo estas proposiciones podrían encajar en un sistema lógico y deductivo integral. Los Elementos comienza con la geometría

plana, que aún se enseña en la escuela secundaria como el primer sistema axiomático y los primeros ejemplos de pruebas formales. Continúa con la geometría sólida de tres dimensiones. Gran parte de los Elementos enuncian resultados de lo que ahora se llama álgebra y teoría de los números, explicados en lenguaje geométrico.

INFORMACIÓN

INFORMACIÓN EDITORIAL

Contiene la información sobre la revista, los miembros de la Junta Directiva, los jefes de sección y aquellos que prestan voluntariamente sus servicios para poder publicar la revista.

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»²

Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo,

² Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicaraos of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.

el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»³●

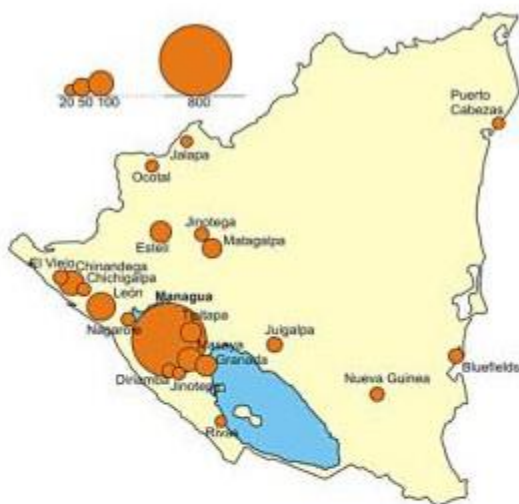
³ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

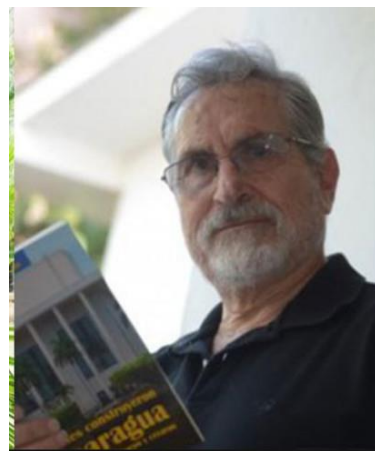
REGIONALES

Nicaragua está formada de tres regiones, la región del Pacífico, que incluye Boaco y Chontales por razones históricas, y ser sede del gobierno nacional y porque las ciudades de León, Granada y Managua, tiene carácter nacional; la región de las Segovias formada por cinco departamentos: Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa; y la Costa Caribe que por miopía nacional ha sido olvidada y mal entendida.

Damos prioridad a las partes regionales para forzar al lector a darles la prioridad que merecen. No podemos seguir olvidando la Costa Caribe, y tenemos que darle más importancia a Las Segovias.●

LAS SEGOVIAS

**Editor de
la sección:
Eddy Kühl**



Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Matriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Kühl Aráuz.

Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy

El Dr. Michael Schroeder renunció a ser editor de la sección. Dalos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.



Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.

Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

Efectos post – incendio en bosques de pino del trópico seco de Nicaragua

Luis Miguel Velásquez Benavides

benavidez90@yahoo.es

Kenny López Benavides

kenny.lb@hotmail.com

Ambos autores UNAN-Managua/FAREM-Estelí.
Estación Experimental para el Estudio del Trópico Seco

Resumen: La investigación se realizó en la Reserva Natural Serranías de Dipilto y Jalapa. Con el objetivo de evaluar los efectos post-incendio en la riqueza y cobertura de herbáceas y leñosas, en bosque de pino.

Se determinaron tres intensidades de incendio: alta, media, baja y un control (área no incendiada); mediante la cicatriz dejada por el fuego en los fustes de los árboles de pino. Se establecieron parcelas circulares de 314.16 m², donde se cuantificó la riqueza y cobertura de especies en tres estratos de la vegetación: arbóreo, arbustivo y herbáceo.

En la alta intensidad se encontraron 22 especies en total. Mientras que en la media y baja intensidad se registraron de 18 especies. En el área no incendiada, se encontraron 12 especies. Es evidente que la mayor riqueza de especies se observó en la alta intensidad, lo cual se debe a la activación de los mecanismos de rebrote y bancos de semilla.

El aumento de la cobertura de especies herbáceas y leñosas es directamente proporcional a las intensidades del incendio, la cual está vinculada a la riqueza de especies.

Palabras claves: Intensidades de incendio, riqueza de especies, cobertura, estratos de la vegetación.

Abstract: The research was conducted in the foothills of the Dipilto Nature Reserve and in Jalapa; in order to assess the post-fire effects on the richness and cover of herbaceous and woody pine forest.

Three fire intensities were identified: high, medium, low and a control one (no burned area); by means of the scar left by the fire in the shafts of the pine trees. Circular plots of 314.16 m² were established whereby richness and cover in three vegetation strata were quantified: Tree, shrub and herbaceous.

In the high intensity a total of 22 species were found. While in the medium and low intensity 18 species were recorded. In the unburned area, 12 species were found. Clearly, the highest species richness was observed in the high intensity, which is due to the activation mechanisms of regrowth and seed banks.

The increased coverage of herbaceous and woody species is directly proportional to the intensity of the fire, which is linked to species richness.

Keywords: fire intensities, species richness, cover, vegetation strata.

INTRODUCCIÓN

En ecología debe entenderse el incendio como una perturbación; un fenómeno de origen natural o humano que provoca un cambio importante en el ecosistema. Una definición más precisa de perturbación incluiría aquellos acontecimientos de duración limitada que trastornen la estructura de un ecosistema, comunidad o población y cambien los recursos, la disponibilidad de substrato o el ambiente físico (White & Pickett, 1985). Toda perturbación es punto de partida de una sucesión ecológica, proceso estructurador de los sistemas naturales y de gran importancia en teoría ecológica, hasta tal punto que (Margalef, 1968) llega a afirmar: «En ecología la sucesión ocupa un lugar similar al que ocupa la evolución en biología general».

Durante las últimas décadas el fenómeno de los incendios forestales ha supuesto una problemática en Nicaragua. Las medidas de contingencia se han limitado al combate del fuego y se ha responsabilizado a la autoridad forestal de la toma de decisiones (FAO, 2001).

Desde finales de la década de los noventa, se han llevado a cabo una serie de actividades políticas que no han ido más allá del simple combate, invirtiendo más recursos humanos y financieros en las medidas de prevención y control. La Defensa Civil del Ejército de Nicaragua en conjunto con asociaciones civiles y

diferentes instituciones del Estado, cuentan con un plan de prevención y mitigación de incendios forestales. El resultado de estas actuaciones políticas han sido las llamadas “Agendas de recomendaciones” de lo que debe hacerse para superar la crisis, pero pocas veces se analizan las causas de los incendios, ni las repercusiones sociales y ambientales (SINAPRED, 2007).

A pesar de no existir estudios concluyentes, puede deducirse una correlación entre la vulnerabilidad social y la vulnerabilidad ecológica. Se han realizado estudios en los que se han identificado las causas más frecuentes de los incendios forestales: la caza ilegal, las quemas de maleza (quema de potreros, práctica cultural Silvopastoril, quema de sotobosque en pinares) y las labores agrícolas todas estas de origen antropogénico sumado al aumento de las situaciones climáticas extremas. (INAFOR, 2003). Asimismo, en Nicaragua están ya localizadas las zonas más propensas a incendios forestales. La primera de éstas corresponde al Caribe Norte; seguido de Nueva Segovia, Madriz y Estelí; la tercera a los departamentos de León y Chinandega; la cuarta corresponde al departamento de Rivas; y la última a los departamentos de Matagalpa y Jinotega (SINAPRED, 2007).

En vista de lo anterior, el presente trabajo tuvo como objetivo evaluar los efectos post-incendio en la riqueza y cobertura de herbáceas y leñosas, en bosque de pino. Para tal fin fue necesario, la identificación las especies herbáceas y leñosas recolonizadoras, del área perturbada por las intensidades de incendio. Esto permitirá un nuevo aporte a la información existente sobre la temática.

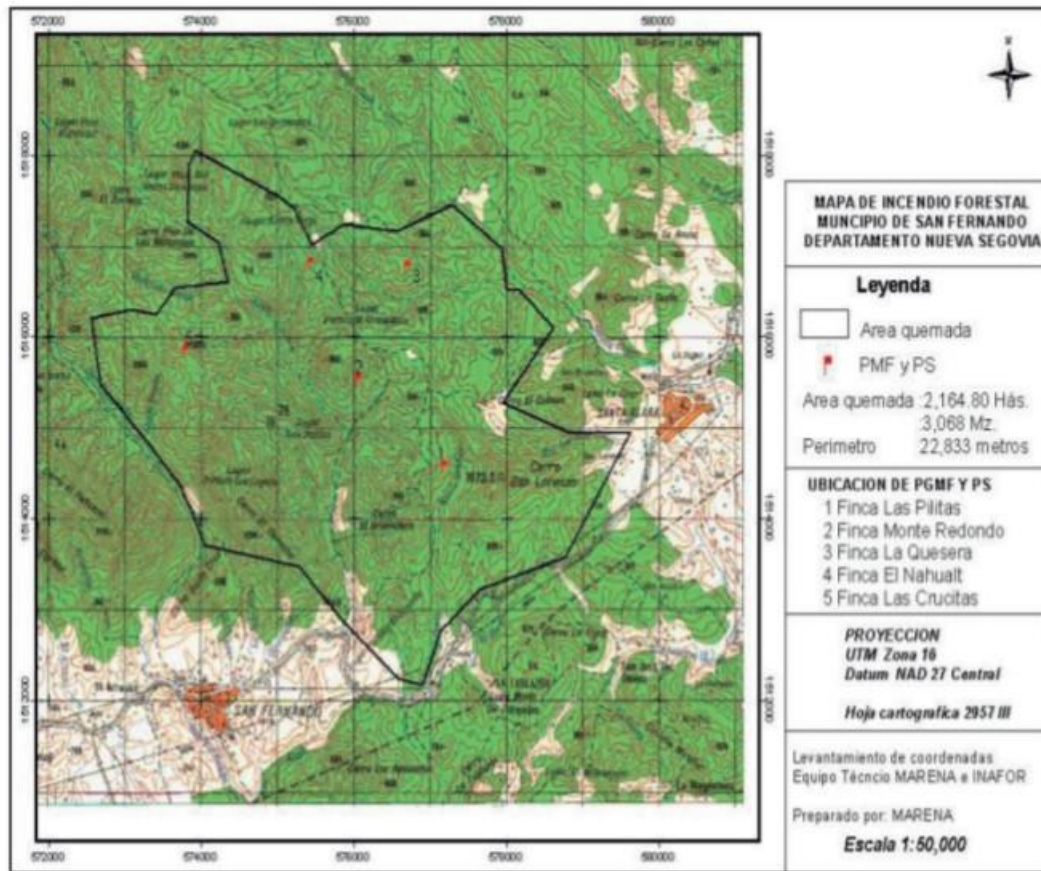


Figura 1: Polígono de Incendio Forestal Municipio San Fernando Departamento Nueva Segovia.

Además facilitará nuevos conocimientos ecológicos sobre los incendios forestales y proporcionará importantes elementos a considerar en la toma de decisiones para la gestión de estos ambientes perturbados por los incendios forestales.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó durante el primer semestre del año 2013. En la Reserva Natural Serranías de Dipilto y Jalapa del municipio de San Fernando, Nueva Segovia, Nicaragua; ubicado entre las coordenadas 13° 40" latitud norte y 86°

19" longitud oeste. Cuenta con elevaciones que oscilan entre los 760 y 1,800 m.s.n.m. El clima es subtropical con tendencia a seco, aumentando la humedad hacia la zona de Jalapa y Murra. La temperatura promedio anual es de 24° C. La precipitación en invierno varía de 800 a 1,400 mm. El tipo de suelo es de textura franco arenoso. (Plan Ordenamiento Forestal, 2008).

Diseño del muestreo

Se utilizó el método observacional, el cual consiste en el escaso o nulo control de los factores ambientales. Para este estudio, el factor y sus niveles se definieron en espacio y tiempo. Definiéndose las intensidades con las que quemó el incendio: alta intensidad (AI), media intensidad (MI), baja intensidad (BI) y control o área no quemada (C), establecida fuera del perímetro del área incendiada. Estas se determinaron por las cicatrices dejadas por la acción del incendio en los fustes de los árboles quemados según el método propuesto por (Juárez, 2002).

Para definir el tamaño de las parcelas, se utilizó el método de área mínima de muestreo o curva de acumulación de especies (Braun – Blanquet, 1950 citado por Bautista et al, 2004). En el cual se grafica el número de especies cada cierto tamaño de área. Cuando la curva se estabiliza, el tamaño del área en este momento se considera como el área mínima de muestreo, obteniendo la representatividad de la muestra (Figura 2).

Donde cada unidad representada en el eje abscisas, equivale a 5 metros de radio elevado al cuadrado y multiplicado por (3.1416). Lo cual significa que los valores 1,2 y 3, corresponden a las áreas 78.54, 314.16, y 706.86 m², respectivamente.

Posteriormente se establecieron de 12 parcelas circulares, cada parcela de 314.16 m². Se ubicaron tres parcelas por cada intensidad de incendio, donde se muestrearon los tres estratos de la vegetación: herbáceas, arbustivas y leñosas. Se midieron las variables riqueza y cobertura de especies, la cual se estimó mediante la escala de referencia para estimación de cobertura visual de cada una de las especies, según el método propuesto por Braun Blanquet, 1950 (Tabla 1).

También se colectaron muestras botánicas fértiles de cada una de las especies para la identificación taxonómica en el Herbario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León).

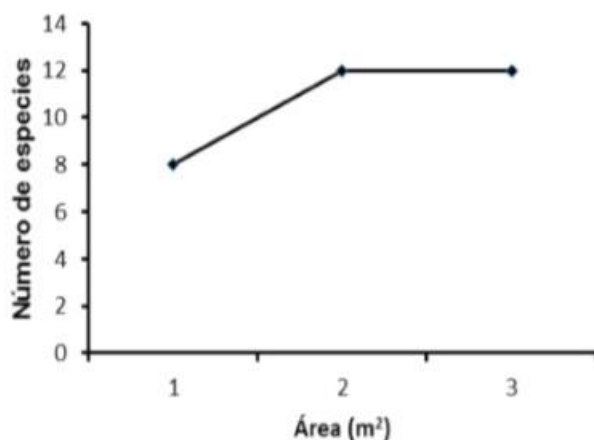


Figura 2: muestra la relación número de especies – área para determinar el área mínima de muestreo.

Braun – Blanquet
1 – 5 %
6 – 25%
26 – 50%
51 – 75%
76 – 100%

Tabla 1: Escala de medición de cobertura vegetal.

Análisis estadístico

Se realizó estadística descriptiva a través de representaciones tabulares y gráficas de barras, sectores y líneas. El software utilizado fue, Excel versión 2010.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Especies herbáceas y leñosas recolonizadoras, en las intensidades de incendio.

Se encontraron 27 especies, agrupadas en 14 familias taxonómicas. De las especies presentes 5 fueron arbóreas, 10 arbustivas y 12 herbáceas. En las tres intensidades de incendio estudiadas, la familia Asteraceae fue el grupo con mayor presencia. Este fenómeno se debe, a que esta familia se caracteriza por su estrategia adaptativa de rebrotar, la cual se activa con el aumento de la intensidad de incendio (Pausas et al, 2009).

Se puede observar que la zona donde hay una mayor riqueza de especies es donde el incendio quemó con alta intensidad. Este hecho se debe a la creación de nuevos hábitats, lo cual implica el aumento de luz solar disponible, menor competitividad por agua y nutrientes y además el aporte de nuevos nutrientes contenidos en las cenizas producto del incendio (DeBano et al., 1998).

La riqueza de especies leñosas y herbáceas fue igual en la baja y media intensidad. Es importante recalcar que esta semejanza entre estas dos zonas es en relación al número total de especies (Figura 3)

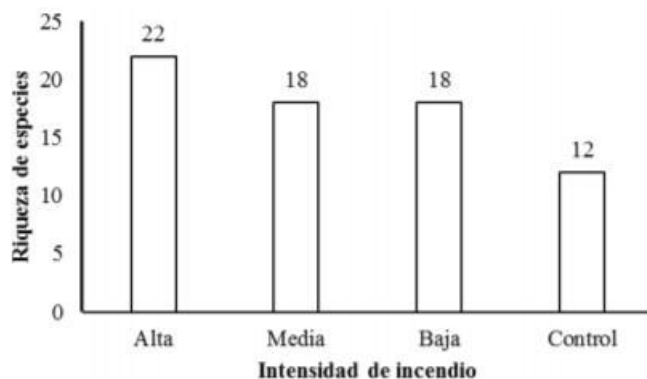


Figura 3: Número de especies encontradas según la intensidad de incendio.

La riqueza de especies en cada estrato e intensidades de incendio. En la BI y AI de incendio el estrato que registró el mayor número de especies fueron las herbáceas; mientras que la MI el estrato arbustivo alcanzó mayor número de

especies. En el área no quemada (C) se observa una disminución considerable de las herbáceas.

En general las herbáceas y arbustivas presentaron mayor riqueza por encima del estrato arbóreo. En el ecosistema de pino, la riqueza de la vegetación post – incendio responde de la misma manera que la vegetación de los ecosistemas mediterráneos, la vegetación mediterránea muestra aumentos en la riqueza tras la acción de las altas intensidades de incendio (Coop et al, 2010). Según lo antes mencionado se rechaza la hipótesis nula ya que las intensidades incendio permite que haya un aumento en la riqueza de especies (Figura 4).

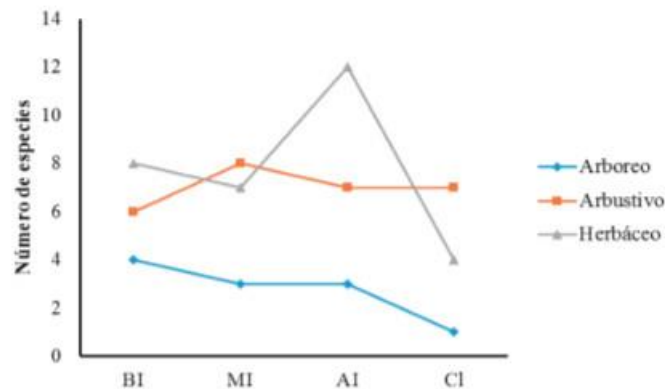


Figura 4: Riqueza de especies según el estrato de la vegetación e intensidad de incendio.

Efecto de las intensidades de incendio, en el porcentaje de cobertura de la vegetación.

El estrato arbóreo ocupa en total un 56.36 % de superficie aproximadamente. Este porcentaje es bajo en comparación a la media intensidad; este comportamiento se debe, a que en estas zonas donde el fuego quemó con baja intensidad hay muy pocos *Pinus oocarpa*, la especie arbórea predominante en superficie ocupada 31.66 %. El incendio del año 2011 no afectó al estrato arbóreo, debido a que la baja intensidad solo afecta el estrato herbáceo y por tanto no hubo regeneración natural, lo cual explica la baja densidad de pinos. Además, es probable según observaciones de campo, que años atrás hayan podido estar gestionados como zona de pastoreo.

El estrato arbustivo recubre en total un 62.53 % del área afectada por el incendio, donde la especie predominante es *Mimosa albida* con un 26.66 % de

cobertura. Estos porcentajes de recubrimiento para el estrato arbustivo son bajos comparados con los de las intensidades mayores. Esto indica que el fuego de baja intensidad no activa ni el banco de semillas, ni los mecanismos de rebrote. Lo antes mencionado coincide con lo planteado por (Pausas et al, 2009), (Molinas y Verdaguer, 1993), que las especies tienen diferentes mecanismos de respuesta al fuego o piroresistencia: rebrotadoras y las no rebrotadoras o germinadoras.

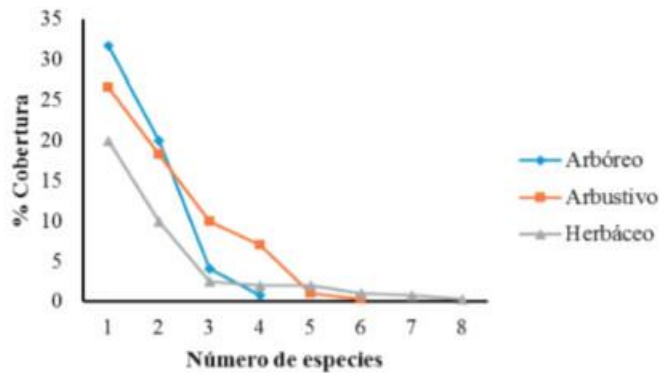


Figura 5: Cobertura de la vegetación por estrato en baja intensidad de incendio.

Aun así, esta intensidad, que principalmente afecta al estrato herbáceo, tiene un porcentaje de cobertura 40.96 % y la especie que obtiene la mayor proporción de superficie ocupada es *Synedrella nodiflora* con el 20.05 % (Figura 5).

La superficie arbórea ocupa, el 67.58 % en total, donde la especie *Pinus oocarpa*, domina un 58.33 % del área. Se podría esperar de estas zonas, que tuvieran aproximadamente la misma superficie arbórea que en la baja intensidad pero el gráfico evidencia que no es así. El incendio que tuvo lugar en el año 2003, ya forma parte del pasado pero deja huella en el presente y ahora se puede entender que quemó en este mismo sitio con alta intensidad. Así pues, esta explicación justificaría el aumento de cobertura arbórea y densidad de *Pinus oocarpa* debido a la regeneración.

En el estrato arbustivo, el 100% de la superficie está ocupada y la especie predominante fue *Mimosa albida* con 66.66 %. También se encontraron otras especies arbustivas típicas de pinares y que colonizan post – incendio pertenecientes a la familia Melastomataceae: *Conostegia xalapensis*, *Tiouchina longifolia* y de la familia Malpighiaceae: *Byrsonima crassifolia* (Tabla 3). Bonilla (2009), encontró estas mismas especies en ecosistema de pino.

El estrato herbáceo se mantiene constante en cuanto a superficie ocupada con un 40.96 %, la especie que obtiene el mayor porcentaje de cobertura es *Cyathea fulva* con 20.66 %.

En esta intensidad se pone de manifiesto la capacidad de las especies para rebrotar y germinar después de un incendio forestal. Los bancos de semillas y los mecanismos de rebrote son activados y aproximadamente duplican la superficie arbórea y la arbustiva si se compara con los bajos resultados de la BI. La activación de estas capacidades o características de adaptación (rebrotos, germinación), depende de la intensidad (Aguirre Zhofre, 2000) (Figura 6).

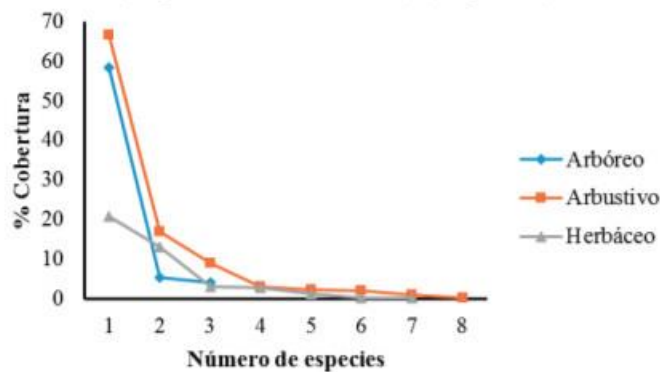


Figura 6: Cobertura de la vegetación por estrato en media intensidad de incendio.

El estrato arbóreo llega a 9.7 % de ocupación. La virulencia del fuego de alta intensidad provocó una drástica desaparición de todos los ejemplares de *Pinus oocarpa*. La superficie ocupada por esta especie obtuvo el 8.5%. Es evidente que este valor porcentual es insignificante en comparación con el 31.66% de la baja intensidad o al 58.33% de la media intensidad.

El estrato arbustivo alcanza un valor total de cobertura del 69.01 %. Este valor no sorprende tanto si comparamos la ocupación de superficie de la zona estudiada que se quemó con media intensidad, que llegó al 100% de cobertura total. La especie dominante en alta intensidad para este estrato es *Mimosa albida* con un 56.66 % de superficie ocupada.

En el caso de las herbáceas, ocupan el 81.51 % de la superficie siendo el estrato dominante y la especie que más superficie ocupa es *Cyathea fulva* con 37 % de cobertura. Es importante prestar atención al aumento de riqueza de las herbáceas en la alta intensidad, debido a que con las nuevas condiciones, aparecerán nuevos nutrientes, habrá la luz solar disponible y menos competitividad y especies que antes no se encontraban en el ecosistema podrán entrar en él. Las herbáceas son las primeras que recubren el suelo tras la acción del incendio (Donoso, 1981).

También aquí se ven activados los bancos de semillas y los mecanismos de rebrote. Estos mecanismos le permiten a las especies colonizar los espacios vacíos dejados por el paso del incendio (Buhk et al, 2006).

Además de activar esos mecanismos de regeneración, la alta intensidad genera las condiciones óptimas en el bosque que permiten que todas estas semillas puedan ser depositadas en el suelo para su posterior desarrollo. El aumento de intensidad deja un sotobosque libre de barreras y las semillas pueden llegar al suelo sin ninguna complicación (Trabaud, 1998).

En este caso se puede decir que estos mecanismos de adaptación habituales de estas especies son suficientes para garantizar la permanencia de ellas en estos ecosistemas forestales.

En general se evidencia que el aumento de la intensidad de incendio es directamente proporcional a la cobertura de especies, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (Figura 7).

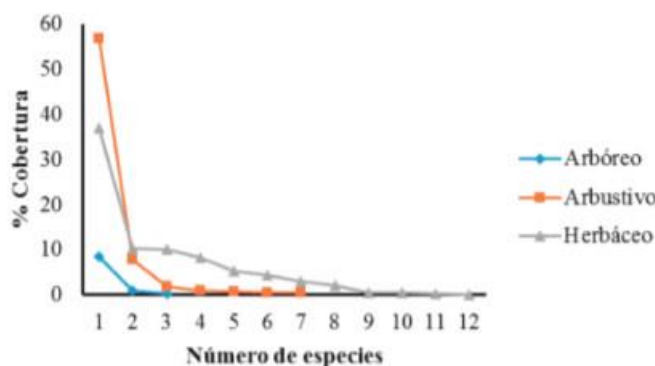


Figura 7: Cobertura de la vegetación por estrato en alta intensidad de incendio.

Se puede observar que el estrato arbóreo ya está establecido en esta zona con un 55 % de superficie ocupada, disminuyendo las oportunidades que tenían las arbustivas y herbáceas para un nuevo establecimiento. Este porcentaje de cobertura corresponde a la especie *Pinus oocarpa*.

Con el protagonismo del estrato arbóreo, las especies arbustivas disminuyen bastante pero siguen conservando su riqueza. El porcentaje de superficie para este estrato es 27.6 %, la especie que presentó mayor porcentaje de cobertura fue *Conostegia xalapensis* con 9.6 %.

En esta área sufre una importante decaída la riqueza de herbáceas así como la superficie que ocupan de 22.33 % y la especie dominante fue *Verbesina pallens* con 13.33 %. Esta baja en la riqueza de las herbáceas se debe a que estas alcanzan su mayor frecuencia en 1 – 5 años después del incendio y luego reducen su presencia (Donoso, 1981). Durante los años posteriores a un incendio, la vegetación pasa por distintas etapas en las que la riqueza van cambiando gradualmente, hasta que después de unos años, tienden a estabilizarse dando lugar a una vegetación bastante similar a la presente antes del incendio (Trabaud, 1982) (Figura 8).

El porcentaje de superficie ocupado por la regeneración natural de *Pinnus oocarpa* en las intensidades de incendio. La alta intensidad presenta el mayor porcentaje de cobertura con 7.33%. Los incendios superficiales y las altas intensidades favorecen la dispersión y liberación de la semilla beneficiando el establecimiento de la regeneración natural (Zendejas, 1971). En estos casos, los individuos adultos de *Pinnus oocarpa* no resistieron el incendio de alta intensidad y fueron substituidos por otros que nacen de sus semillas y que encuentran un espacio sin competencia, donde llega mucha luz y el suelo es rico en nutrientes (DeBano *et al.*, 1998) (Soto y Rodríguez, 1977) (Figura 9).

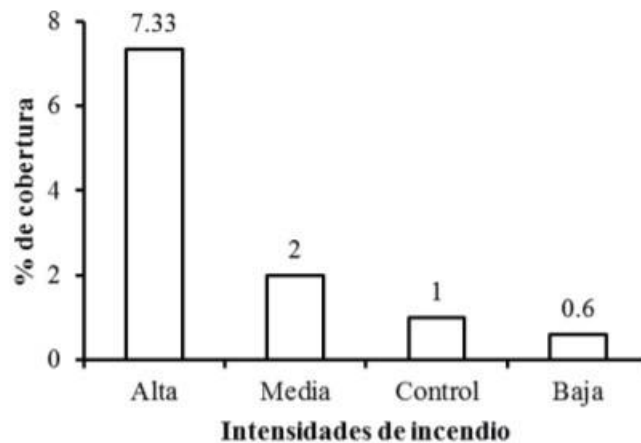


Figura 9: Cobertura de la regeneración natural de *Pinnus oocarpa* por intensidad.

CONCLUSIONES

La riqueza aumenta en la alta intensidad en comparación a la media y baja intensidad de incendio.

El recubrimiento de las especies herbáceas y leñosas es mayor a medida que aumenta la intensidad de incendio, por lo tanto también se observan diferencias en cuanto a las intensidades de incendio.

En el control disminuye la riqueza y el recubrimiento en comparación a las áreas afectadas por las intensidades de incendio debido al nivel de recuperación y al dominio del estrato arbóreo en relación al arbustivo y herbáceo.

BIBLIOGRAFÍA

- Altieri Soto, Miguel A.; Rodríguez Muños, Jaime A. (1977). Acción Ecológica del fuego en el matorral natural mediterráneo de Chile, en Rinconada de Maipú. IDIA. Suplemento N° 34. P (217 – 222).
- Alanis Rodríguez, Eduardo et al. (2010). Efecto de la restauración ecológica post-incendio en la diversidad arbórea del Parque Ecológico Chipinque, México. Madera bosques [online]. vol. 16, n. 4 [citado 2013-11-19], pp. 39-54 <http://www.scielo.org.mx/o.p?script=sci_t&pid=S140504712010000400003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1405-0471.
- Aguirre Zhofre, M. (2000). Diversidad y composición florística de un área de vegetación disturbada por incendios forestales. 10 p. Tesis (Doctor en Ingeniero Forestal) - Herbario Loja, La Paz.
- Arianoutsou, M., Beard, J. S., Ferres, L., Folch, R. y Trabaud, L. V. (1993). La vida a les formacions escleròfilles, en Mediterrànies (Folch, R. coord.). Barcelona, Edit. MAB, UNESCO, 64-109.
- Ahlgren I.F. y Ahlgren C.E. (1960). Ecological effects of forest fires. The Botanical Review 26:483-533.
- Bautista, F., Delfín, H., Delgado, M., Palacio, J. (2004). Técnicas de Muestreos para Manejadores de para recursos Naturales. Primera Edición. ISBN 970 – 32 – 1778 – 8. Pág. 507.
- Begon M, Harper L. (1996). Ecología individuos poblaciones y comunidades. Blackwell science. Localización Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca departamento de Biología Universidad Nacional sede Bogotá.
- Binder, U. (1997). Manual de leguminosas de Nicaragua. Vols. I y II. Programa para la Agricultura Sostenible en Laderas de América Latina (PASOLAC), Escuela de Agricultura y Ganadería de Estelí (EAGE). Estelí, Taller gráfico de los Monjes Agustinos Santa Cruz Estelí. 528 p.
- Bonilla. M., Valdez. L., Martínez. L. (2009). Regeneración natural de Pinus tropicalis y vegetación asociada después de un incendio. 6 pág.

- Braun-Blanquet, J. (1950). *Sociología Vegetal: Estudio de las Comunidades Vegetales*. Acme Agency, S. R.L. Buenos Aires, Argentina. 444 pp.
- Buhk, C., Götzenberger, L., Wesche, K., Sánchez Gómez, P. y Hensen, I. (2006). Post-fire regeneration in a Mediterranean pine forest with historically low fire frequency. *Acta Ecológica*, 30: 288-298.
- Calderón, G.; Rzedowski, J. (2004). *Manual de malezas de la región de Salvatierra, Guanajuato*. México, Instituto de Ecología, A.C. 316 p.
- Christensen N.L. (1985). Shrubland fire regimes and their evolutionary consequences. En: Pickett S.T.A. y White P.S. Eds. *The Ecology of Natural Disturbance and Patch Dynamics*, pp. 85-100, Academic Press, Orlando, Florida.
- Coop, J.D., Massatti, R.T. y Schoettle, A.W. (2010). Subalpine vegetation pattern three decades after stand-replacing fire: effects of landscape context and topography on plant community composition, tree regeneration, and diversity. *Journal of Vegetation Science*, 21: 472-487.
- Debano, L. F., Neary, D. G. y Ffolliott, P. F. (1998): *Fire's effects on ecosystems*. New York. John Wiley and Sons.
- Donoso Z. (1981). *Ecología forestal. El bosque y su medio ambiente*. Ed. Univ. Chile.
- Font Quer, P. (1953). *Diccionario de Botánica*. Barcelona, Editorial Labor, S. A. 1244 p
- García, J.; MacBryde, B.; Molina, A.; MacBryde, O. (1975). *Malezas Prevalentes de América Central*. San Salvador, International Plant Protection Center. 162 p.
- Haidinger, T.L. y Keeley, J.E., (1993). Role of high fire frequency in destruction of mixed chaparral. *Madroño*. 141 – 147.
- Herrarte, J. Ernesto. (2005). *Efecto Financiero-Ambiental de los daños ocasionados por los incendios forestales en el periodo comprendido de 1998 al 2003, en el departamento de El Petén*.
- Holdridge, L.R. (1987). *Ecología basada en zonas de vida*. Trad. de Humberto Jiménez. San José, IICA, p. 1–44.
- Kozlowski T.T., Kramer P.J. y Pallardy S.G. (1991). Fire. En: Kozlowski T.T. Ed. *The Physiological Ecology of Woody Plants*, pp. 401-424, Academic Press, San Diego.

- Kunst, Carlos. (1996). "Introducción a la Ecología de Fuego y Manejo de Fuego Prescripto", Pág. 134. INTA – UNSE.
- Labrada, R.; Caseley, J.C.; Parker, C. (1996). Manejo de malezas para países en desarrollo. (Estudio FAO Producción y Protección Vegetal-120). Roma, FAO. 84 p.
- Margalef, R. (1968). Perspectives in ecological theory. University of Chicago Press, Chicago, 111 pp.
- Mataix, Solera, J. y Guerrero, C. (2007). Efectos de los incendios forestales sobre las propiedades edáficas, en Incendios forestales, suelos y erosión hídrica (Mataix-Solera, J. coord.). Alcoi, Edit. Caja Mediterráneo CEMACAM. 5-40.
- Merche B. Bodí. (2012). Efectos de los Incendios forestales en la vegetación y el suelo en la cuenca Mediterránea. Revision Bibliografica.
- Moody, J. A. y Martin, D. A. (2009). Forest fire effects on geomorphic processes, en Fire effects on soils and restoration strategies (Cerde, A. y Robichaud, P. R., coord.). Enfield, Edit. Science Publishers, 41-79.
- Molinas, M. L. y Verdaguer, D. 1993. «Lignotuber ontogeny in the cork-oak (*Quercus suber*; Fagaceae). I. Late embryo. » American journal of Botany, nº 80.
- Moreno J, M., Fernández, F., Vallejo, R., Carbó, E., Bocio, I., Valle, F., Retana, X. y Busquets, I., (1997). Regeneración de la vegetación en zonas quemadas por los grandes incendios de 1994. Estado de la investigación y el desarrollo en protección contra incendios forestales en España. I seminario nacional. 20 – 21 Marzo 1997, Lugo.
- Neary, D. G., Klopatek, C., C., DeBano, L. F. y Ffolliott, P. F. (1999). Fire effects on belowground sustainability: a review and synthesis. Forest Ecology and Management. Nº 122. 51-71.
- Odum, E. P. (1969). The strategy of the ecosystem development Science, 164: 262-270.
- Pausas, J. G. y Keeley, J. E. (2009). A burning story: the role of fire in the history of life. BioScience, nº 59. 593-601.
- Prodon, R., Fons, R. y Athias. Binche. F. (1987). The impact of fire on animal communities in the Mediterranean area, en the role of fire in ecological systems (Trabaud, L. V. coord.). Den Haag, Edit. SPB Academic, 121-157.
- Raison, R. J., Khanna, P. K., Jacobsen, K., L. S., Romanya, J. y Serrasolses, I. (2009). Effect of fire on forest nutrient cycles, en Fire effects on soils and restoration strategies (Cerde, A. y Robichaud, P. R., coord.). Enfield, Edit. Science Publishers, 225-256.

- Retana J. (1996). Característiques de intensitat i extensió dels incendis. En: Terradas J. Ed. Ecología del Foc, pp. 59-62, Ediciones Proa, Barcelona, España.
- Rodríguez T.D.A. (1996). Incendios Forestales. Universidad Autónoma de Chapingo y Ed. Mundi Prensa, México, D.F.
- Ruiz, Jacobo. (2,000). Fuego Factor Ecológico. En Vélez, Ricardo. La defensa contra incendios forestales. McGraw Hill. P.4.1. España.
- Salas, J. B. (2002). Biogeografía de Nicaragua. 1ed, Managua: INAFOR, Pág. 548.
- Samek, V. (1967). Mejoramiento de los pinos en la práctica forestal. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba. 40 p. (Serie forestal, 3).
- Sosa C.V., Cedeño O., Rodríguez E., Martínez R. y Raygoza A. (1999). Incendios Forestales. SEGOB y SEMARNAP, México, D.F.
- Shakesby, R. A. y DOERR, S. H. (2006). Wildfire as hydrological and geomorphological agent. Earth-Science Reviews, nº 74, 269-307.
- Stevens, W.D.; Ulloa, C.; Pool, A.; Montiel, O.M. (eds.). 2001. Flora de Nicaragua. Vols. I, II y III. Missouri Botanical Garden Press. 2666 p.
- Toval, H. Nelson y Rueda, P. Ricardo. (2009). Malezas comunes de León, Nicaragua / -- 1ª ed. -- Santo Domingo de Heredia, Costa Rica: Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio.
- Trabaud, L. V. (1990). Fire resistance of *Quercus coccifera* L. garrigue», en Fire in ecosystem dynamics: Mediterranean and northern perspectives (Goldammer, J. G. y Jenkins, M. J. coord.). The Hague, Edit. SPB Academic Publishing, 21-32.
- Trabaud, L. (1998). Recuperación y regeneración de ecosistemas mediterráneos incendiados. Serie Geográfica, 7: 37-47.
- Trabaud, L. (1982). Effects of past and present fire on the vegetation of the French Mediterranean region. En: Dynamics and Management of the Mediterranean-type Ecosystems, Conrad, C.E. y Oechel, W.C. (Eds.), pp. 450-457. US Dep. Agric. For. Serv. Gen. Tech. Rep., PSW-58. Symposium, 22-26 junio de 1981, San Diego, CA, USA.
- Verzino, Graciela et al. (2005). Impacto de los incendios sobre la diversidad vegetal, sierras de Córdoba, Argentina. Ecol. Apl. [Online]. vol.4, n. 1-2 [citado 2013-11-19], pp. 25-34. Disponible en:

<<http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci4&lng=es&nrm=iso>>.ISSN 1726-2216.

Vidal, J. J.; COSTANTNO, I. N. (1959): "Iniciación a la Ciencia Forestal". Editorial Salvat.

Viro P.J. (1974). Effects of forest fires on soil. En: Kozlowski T.T. y Ahlgren C.E. Eds. Fires and Ecosystems, pp. 7-45, Academic Press, Nueva York.

White, P.S. & Pickett, S.T.A. (1985). Natural disturbance and patch dynamics: an introduction. In Pickett, S.T.A. & White, P.S. (Eds.). The ecology of natural disturbance and patch dynamics. Academic Press, Orlando. Pp. 3-13.

Zendejas E., J.A. (1971). Efecto de las altas temperaturas originadas por el fuego en los conos y semillas de *Pinus montezumae* y *Pinus oocarpa*. Tesis profesional. Departamento de bosques, ENA, Chapingo, México.●

COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).

El Reino de la Mosquitia y el Coronel Kinney



¿Black is black? El Caribe y Centroamérica más allá de África y la negritud

Werner Mackenbach
Universidad de Costa Rica

Reproducido de [Revista Ístmica](#) ISSN: 2215-471X. Número 19 Enero-diciembre 2016. Páginas de la 89 a la 103 del documento impreso.

Las notas al calce son traducciones hechas por el editor. Mackenbach tradujo dos textos en las notas (1) y (21) de final del ensayo.

Licencia Creative Commons. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: En los estudios sobre el Caribe se ha vuelto un tópico común entender la región en términos de afrodescendencia y negritud. Con eso, se ha perfilado cierta tendencia de encerrar el espacio cultural tan diverso del Caribe y Centroamérica en una nueva concepción limitada y esencialista que hace abstracción de las múltiples y complejas convergencias transculturales a lo largo de su historia. Sin embargo, ya a partir de los años setenta y ochenta del siglo XX se han generado ensayos abarcadores e innovadores en y desde el espacio caribeño mismo que introducen nuevas dimensiones en los debates sobre caribeñidad, antillanidad, mestizaje, 'creolidad' etc. En las literaturas caribeñas y centroamericanas han emergido numerosas obras que tematizan, ironizan y parodian la búsqueda de una identidad exclusivamente negra de los Caribes y de los intentos de regresar a la "Madre África". El ensayo se dedica al análisis de este fenómeno en cuatro novelas de los Caribes francófono e hispanófono: *Ti Jean l'horizon* (1979) de Simone Schwarz-Bart (Guadalupe), *Calypso* (1996) de Tatiana Lobo (Costa Rica), *Limón Blues* (2002) de Anacristina Rossi (Costa Rica) y *Black is black* (2008) de Raphaël Confiant (Martinica).

Palabras clave: Caribe; Centroamérica; identidad; negritud; 'créolisation'; novela

Abstract In scholarly research on the Caribbean it has become a common topic to understand the region in terms of afrodescendencia and négritude (blackness). With that a certain tendency to enclose the so diverse cultural space of the Caribbean and Central America in a new limited and essentialist conception has been taken place, by this prescinding from the multiple and complex processes of transcultural convergency in the course of its history. However, as early as the seventies and eighthies of the XX century have been emerging comprehensive and innovative essays in and from the Caribbean itself that introduce new dimensions in the debates on caribbeaness, antillanité, mestizaje, creoleness, etc. In Caribbean and Central American literatures numerous oeuvres have been emerging that pick out as a central theme, ironize, and parody the search for an exclusively black identity of the Caribbeans and the efforts to return to “Mother Africa”. This essay presents an analysis of this phenomena in four novels from the francophone and hispanophone Caribbeans: *Ti Jean l’horizon* (1979) by Simone Schwarz-Bart (Guadeloupe), *Calypso* (1996) by Tatiana Lobo (Costa Rica), *Limón Blues* (2002) by Anacristina Rossi (Costa Rica) and *Black is black* (2008) by Raphaël Confiant (Martinique).

Keywords: Caribbean; Central America; identity; blackness; creolization; novel.

INTRODUCCIÓN

Back to Africa, Miss Matty?
Yuh noh know wha yuh dah-sey?
Yuh haffe come from some weh fus
Before yuh go back deh?
[...]
But de balance o’ yuh family
Yuh whole generation
Oonoo all bawn dung a Bun grung
Oonoo all is Jamaican!
[...]

Louise Ben Back to Africa”¹

En los estudios sobre el Caribe se ha vuelto un tópico común entender la región en términos de afrodescendencia y negritud. El descubrimiento y la recuperación del espacio caribeño en los estudios centroamericanos se ha desarrollado, incluso, casi exclusivamente en estos parámetros. Sergio Ramírez polemiza en su libro *Tambor olvidado*, publicado en 2007, en contra del discurso del mestizaje dominante durante siglos en los proyectos identitarios y de construcción de nación, que reducía el ser centroamericano a la “mezcla entre los conquistadores y colonizadores españoles y los pueblos aborígenes” (Ramírez, 2007: 9). Contra la “mutilación de nuestra historia para quitar de por medio el componente africano” (p. 10) insiste en este “componente cultural infaltable, chispa del genio total americano, lo negro” (p. 29).

No cabe duda que este reclamo de lo negro como constituyente de las culturas del Caribe y Centroamérica es más que justificado y ha generado un sinnúmero de estudios que recuperan ese legado. Sin embargo, con eso, se ha perfilado también una tendencia a encerrar el espacio cultural tan diverso del Caribe y Centroamérica en una nueva concepción limitada y esencialista que hace abstracción de las múltiples y complejas convergencias transculturales a lo largo de su historia.

A partir de los años setenta y ochenta del siglo XX esta concepción comienza a ser cuestionada, con ensayos abarcadores e innovadores en y desde el espacio caribeño mismo que no solamente rompen con la tradición secular de construcciones identitarias basadas en múltiples exclusiones, sino que introducen nuevas dimensiones en los debates sobre caribeñidad, antillanidad, mestizaje, créolité etc. En las literaturas caribeñas y centroamericanas han emergido numerosas obras que tematizan, ironizan y parodian la búsqueda de una identidad exclusivamente negra de los Caribes y de los intentos de regresar a la “Madre África”. A continuación, en este artículo se analizarán algunas novelas publicadas entre 1979 y 2008 en el Caribe insular y centroamericano.

¹ ¿De vuelta a África, señorita Matty? / Yuh noh sabes qa yuh dah-sey? / Yuh haffe provienen de algunos weh fus / Antes de que vuelvas, deh? / [...]

Pero de balance o ‘tu familia / Generación entera de yuh / Oonoo all bawn dung a Bun grung
Oonoo todo es jamaicano! / [...]

DE LA NÉGRITUDE A LA CRÉOLITÉ Y LA ANTILLANITÉ

“On cessait d’être un étudiant essentiellement martiniquais, guadelupéen, guyanais, africain, malgache, pour n’être plus qu’un seul et même Étudiant noir. Terminée la vie en vase clos ...”¹. Estas palabras, publicadas en 1934 en el No. 1 de la revista *L’Étudiant noir* fundada ese mismo año en París por Léon-Gontran Damas, Léopold Sédar Senghor, Birago Diop y Aimé Césaire, han sido entendidas comúnmente como la partida de nacimiento de un movimiento cultural con profundas repercusiones en, sobre y desde el mundo caribeño, con proyecciones más allá. Cinco años más tarde, este movimiento recibió las aguas bautismales en un poema-libro que se ha convertido en un clásico, no solamente de las literaturas caribeñas. En *Cahier d’un retour au pays natal*, publicado por primera vez en 1939 en la revista *Volonté*, el martiniqueño Aimé Césaire reclama que “es-hermoso-y-bueno-y-legítimo-ser-negro” (Césaire, 1993: 127).² En la primera parte de este poema épico, el yo poético dibuja una imagen de la isla Martinica de miseria, inercia, hambre, resignación y desesperanza, y expresa su deseo de partir para encontrar su/una nueva identidad. En la segunda parte, el yo poético critica a la Europa colonialista y su tiranía sobre las Antillas y comienza a hablar de Martinica como “mi tierra”. En la tercera parte (que cambia del tiempo pasado de las primeras dos partes al tiempo presente) su decisión es definitiva:

Acepto... acepto... completamente, sin reserva...
a mi raza que ninguna ablución de hisopo y de lirio
mezclados
podría purificar
[...]
Acepto. Acepto
(Césaire, 1993: 105,107)

Regresa a Martinica –Cuaderno de un retorno al país natal– para contribuir a superar el estado de miseria y opresión de su “raza” y desarrollar un movimiento que acabe con la resignación y la esclavitud, el movimiento de la négritude:

mi negritud no es una piedra cuya sordera arremete
contra el clamor del día
mi negritud no es una mancha de agua muerta
en el ojo muerto de la tierra
mi negritud no es una torre ni una catedral

se zambulle en la carne roja del suelo
se zambulle en la carne ardiente del cielo
agujerea el agobio opaco de su erguida paciencia
(Césaire, 1993: 97)

Este elogio del negro/de lo negro como hermoso, bueno y legítimo, cantado inicialmente desde París donde se encuentran los intelectuales negros francófonos de las Antillas y África –entre ellos los mencionados Léon-Gontran Damas de Guayana Francés, Léopold Sédar Senghor y Birago Diop de Senegal– se convierte en un grito que tiene eco en diferentes regiones del mundo donde la presencia negra presenta una gran fuerza y se inscribe en un movimiento general de reclamo de los derechos, la dignidad y belleza de los negros/de lo negro, particularmente a partir de los años 20 y 30 del siglo XX. Son las décadas del florecimiento de movimientos y tendencias artístico-culturales y reivindicatorios como el Harlem Renaissance en Estados Unidos, el Garveyismo en el Caribe y Centroamérica y el afrocubanismo, entre los que existen múltiples vasos comunicantes y que en toda su diversidad les une su proclamación de un *âme noire*, un alma negra como identidad infranacional de los negros en su totalidad, cuyas raíces se encuentran en la África precolonial, así como su afán de reencontrar esta identidad en el regreso, *back to the roots*, a los orígenes africanos y al continente africano (ver Gewecke, 2007: 194-195):

Ni Europeos, ni Africanos, ni Asiáticos: nosotros nos proclamamos Creoles” (Bernabé, Chamoiseau y Confiant, 2011: 11): estas palabras, enunciadas en un discurso durante el Festival Caribe en 1988 cerca de París por los intelectuales Jean Bernabé, Patrick Chamoiseau y Raphaël Confiant, también de Martinica, suenan como una respuesta directa al movimiento de la *négritude* y la búsqueda de las raíces africanas. El canto al negro/lo negro es sustituido por el elogio de la *créolité*.

De hecho, sin negar la herencia de Césaire, los intelectuales martiniqueños responden a las críticas pronunciadas en contra del concepto de *negritud* en el contexto de los movimientos anticoloniales en África y de la izquierda en Europa Occidental, especialmente en Francia. Jean-Paul Sartre, por ejemplo, sostuvo en su ensayo “*Orphée noir*” (1948) que el concepto de *negritud* resultaba en un “racismo anti-racista” (Sartre, 1948: 14), un momento de negación y transición que tenía que ser superado por la creación de una sociedad sin razas (y sin clases), crítica que fue compartida por Frantz Fanon en su libro *Peau noire, masques blancs* (1952) (ver Gewecke, 2007: 196-197). Bernabé, Chamoiseau y Confiant resaltan que:

Originalmente llena del deseo de darnos domicilio en el aquí de nuestro ser, durante las primeras olas de su despliegue, la Negritud estuvo marcada por un modo de la exterioridad: exterioridad de las aspiraciones (el África madre, el África mítica, el África imposible), exterioridad de la expresión de la relación (el Negro con mayúscula, todos los oprimidos de la tierra), exterioridad de la afirmación de sí (somos africanos). Inevitable momento dialéctico. Trayecto indispensable. Terrible desafío el de poder salir de ahí para por fin construir una nueva síntesis, provisional ella misma, en el recorrido abierto de la Historia, de nuestra historia (Bernabé, Chamoiseau y Confiant, 2011, p. 17).

Este discurso-ensayo fundacional de finales de los años ochenta abre nuevos horizontes y movimientos/tendencias en el afán de “[c]omprender lo que es lo antillano” (Bernabé, Chamoiseau y Confiant, 2011: 19) que emergen a partir de ese momento, no solamente en el Caribe francófono (Bernabé, Chamoiseau, Confiant, Édouard Glissant, Maryse Condé) sino también el hispanófono (Antonio Benítez Rojo) y el anglófono (Edward Kamau Brathwaite, Derek Walcott) y que piensan los Caribes en términos de créolité, antillanité, créolisation, chaos-monde, fractalidad e identidad relacional.

EL FIN DEL SUEÑO AFRICANO

Paralelamente –y de hecho con cierta anticipación– en las literaturas caribeñas y centroamericanas se abre un proceso de cuestionamiento de algunas premisas fundamentales de un concepto encerrado y estático de negritud y del regreso a las raíces africanas, un proceso que también se desarrolla simultáneamente en los Caribes francófono, hispanófono y anglófono. Ejemplos significativos de este proceso son las cuatro novelas a las que nos referimos a continuación: *Ti Jean l’horizon* (1979), de Simone Schwarz-Bart (Guadalupe); *Calypso* (1996), de Tatiana Lobo (Costa Rica); *Limón Blues* (2002), de Anacristina Rossi (Costa Rica), y *Black is black* (2008), de Raphaël Confiant (Martinica).

En su novela *Ti Jean l’horizon*, publicada a finales de los años setenta en Francia, la escritora guadalupeña Simone Schwarz-Bartó relata la vida de los habitantes del pueblo Fond-Zombi en la isla de Guadalupe, quienes viven en la miseria, la pobreza y el sufrimiento, en dependencia de los propietarios blancos de las plantaciones de azúcar. El pueblo está dividido en los de arriba (los descendientes de esclavos cimarrones que conservan el legado africano) y los de abajo (que se han conformado con la civilización blanca). Las chozas de los de arriba son abandonadas sucesivamente y parece que no hay alternativa a la subordinación a los colonos blancos. Con la aparición de un monstruo mítico (la Bête) que devora el sol, fuente de la vida –símbolo de la conciencia perdida de una cultura propia, negra– que somete a los de abajo a una nueva esclavitud, el destino de los habitantes de Fond-Zombi parece tomar otro rumbo. El abuelo

Wadembo destina a Ti Jean a recuperar la identidad de Guadalupe. Ti Jean se deja tragar por la bestia y llega pasando por lejanos mundos siderales a otro mundo para encontrarse siglos atrás en África, en la región natal de Wadembo a orillas del río Níger en los tiempos de la caza de esclavos. Ti Jean se siente parte del paisaje africano y la realidad africana le parece muy similar a la vida en Guadalupe. Sin embargo, no deja de sentirse como extranjero, foráneo; el mundo africano con sus usos y costumbres le resulta inaccesible, como algo superficial, sin poder penetrar a fondo esta cultura. No encuentra el África que quiere llevar a Guadalupe, su viaje no es un *retour aux sources*, un regreso a las raíces.

A la pregunta de un viejo al que encuentra en la curva del Níger, sobre qué buscaba entre ellos, Ti Jean le contesta que su abuelo Wadamba lo mandó para encontrar a los suyos en el pueblo de Obanishé y que sería recibido como un hermano. La respuesta del viejo es tajantemente negativa:

–Eh bien je m'en réjouis pour toi, car tu sais maintenant ce qui te reste à faire... Les oiseaux vont avec les oiseaux, c'est bien connu, et les animaux à poil avec leurs semblables... [...] retourne parmi les tiens...

– Les miens, ne suis-je parmi eux ?

– Parmi les tiens ? Non, tu es pour nous comme ces animaux que l'on voit parfois dans la brousse, et pour lesquels on ne dispose pas de nom, voilà tout : et ton langage est pour nous comme la nuit, tes paroles sont pour nous comme la nuit, tes paroles sont pour nous comme des cris de chouette dans la nuit... [...] va-t'en, retourne parmi les tiens... (Schwarz-Bart, 2004: 164-165).²

A través de un viaje por el reino de los muertos, Ti Jean regresa a la isla sin haber encontrado la identidad guadalupeña en África. Este regreso no es – como se lo había planteado antes de iniciar el viaje– un fin, sino un nuevo comienzo, como comenta el narrador al final de la novela en el "Livre Neuvième. La fin et le commencement":

[...] il voyait maintenant, nostr'homme, que cette fin ne serait qu'un commencement ; le commencement d'une chose qui l'attendait là, parmi ces

² Bueno, me alegro por ti, porque ahora sabes lo que te queda por hacer ... Los pájaros van con los pájaros, es bien sabido, y los animales peludos de su clase ... [...] regresan entre los tuyos. ...

- Mío, ¿estoy entre ellos?

- ¿Entre los tuyos? No, eres para nosotros como esos animales que a veces vemos en el monte, y para los cuales no tenemos un nombre, eso es todo: y tu idioma es para nosotros como la noche, tus palabras son para nosotros como la noche Tus palabras son para nosotros como el llanto de los búhos en la noche ... [...] vete, vuelve entre los tuyos ... (Schwarz-Bart, 2004: 164-165).

goupes de cases éboulées, ces huttes, ces abris de fortune sous lesquels on se racontait à voix basse et l'on rêvait de torches simplement plantées dans la terre... (Schwarz-Bart, 2004: 314).³

En Calypso, novela publicada en 1996, Tatiana Lobo retoma el motivo de Ti Jean (sin hacer referencia a este nombre) y del viaje a África en búsqueda de la identidad afro-caribeña. Al igual que Simone Schwarz-Bart, recurre a elementos mágico-realistas y oníricos en su relato de los destinos de un pueblo en la costa del Caribe costarricense (Parima Bay), a través de la historia de tres generaciones de mujeres (Amanda, Eudora, Matilda; al mismo tiempo, los subtítulos de las tres partes de la novela). El pueblo recibe su nombre de los habitantes en alusión al primer blanco que vino a la costa, Lorenzo Parima. Lo acompaña un excompañero de trabajo, el negro Alphaeus Robinson, hijo de un migrante de St. Kitts, isla de las Antillas Menores, y de una joven oriunda de la isla de San Andrés. A él le llaman "Plantintáh", por su "desmesurada afición por ciertas golosinas de masa rellenas con plátano dulce teñido de rojo vegetal, que en buen inglés se escribía *plaintain tart*, pero que hablado en la forma dialectal de la región sonaba aproximadamente así, *plantintáh*" (Lobo, 1996: 13) y también "Jicaritas de Agua Dulce", por la predilección que tienen las prostitutas blancas de su burdel preferido por el portador de ese "apodo expresivo y cariñoso con el que lo distinguían de la clientela ordinaria" (p. 13).⁹

La novela es un elogio de las culturas del Caribe y una denuncia de las fuerzas destructoras del progreso de la "civilización" blanca, como sostuvo la autora en una entrevista: "Sí, es un homenaje. Sobre todo, quise dejar testimonio de cómo la cultura dominante está destruyendo la cultura de los pueblos del Caribe costarricense" (Brenes Molina, 2002: 8). *Plantintáh* –muy similar a *Ti Jean* en la novela de Simone Schwarz-Bart– ya muerto realiza un viaje espectral a África para buscar sus raíces y las de la cultura afro-caribeña de Costa Rica. Pero, al igual que *Ti Jean*, regresa al Caribe centroamericano sin haberlas encontrado. Sufre "un gran desgaste viajando por África, donde sufre muchas desilusiones y pasa grandes dificultades, sin encontrar la forma de renacer" (Lobo, 1996: 184). El balance de este viaje (pronunciado en palabras de su hermana Emily) es muy claro: [...] los africanos habían perdido el contacto con las energías primarias del planeta, sufrían demasiadas penurias, y las enfermedades, las guerras y el hambre los arrancaban de sus tribus y de sus casas para vagar, como almas en pena, por la inmensidad del continente (Lobo, 1996: 184-185). Como en la novela de

³ [...] ahora vio, nuestro hombre, que este fin sería solo un comienzo; el comienzo de una cosa que lo estaba esperando allí, entre estos grupos de chozas caídas, estas chozas, estos refugios improvisados bajo los cuales se hablaba en voz baja y soñaba con antorchas simplemente plantadas en el suelo ... (Schwarz- Bart, 2004: 314).

Schwarz-Bart, las raíces africanas están cortadas para siempre, África no es más que “una pesadilla”, “una grande y profunda desesperanza” (Lobo, 1996: 185).¹⁰

En la novela *Limón Blues*, publicada en 2002, Anacristina Rossill no se vale de elementos del realismo mágico, sino de un realismo documental ficcionalizado en clave de novela histórica para relatar la historia de unos personajes en Puerto Limón, en la costa del Caribe costarricense en las primeras cuatro décadas del siglo XX. A base de un estudio minucioso en archivos (en el que rescató principalmente los periódicos escritos en inglés, entre otros documentos), la autora crea una imagen de la convivencia multiétnica y transnacional en Puerto Limón en esa época, y muy en especial de la presencia y las repercusiones del movimiento negro liderado por el jamaicano Marcus Garvey y el líder local, Samuel Nation, con su proyecto de “repatriar” a millones de negros de todo el mundo a África.

No obstante esta (re)construcción empática de las luchas de los negros por su emancipación en el Caribe costarricense, la novela llega a conclusiones muy parecidas a las dos novelas mencionadas anteriormente, en relación con la negritud y la búsqueda de la raíces africanas. Cuando el primer barco de la Black Star Line, creada por la U.N.I.A. (Universal Negro Improvement Association) de Marcus Garvey llega a las costas de África lleno de negros, el proyecto fracasa definitivamente:

Cuando se vislumbró la costa de Liberia, la misión se reunió a repasar instrucciones. Ya el cargamento con material comprado por la U.N.I.A. –con un valor de cincuenta mil dólares– y enviado meses atrás debía estarlos esperando. Suficiente para empezar a construir.

Al acercarse el barco a tierra, la tripulación del vapor se puso agresiva y malcriada con los garveítas. Orlandus no podía comprender lo que estaba pasando.

Dos oficiales fueron a buscarlo a su camarote y lo detuvieron. El miraba fascinado la costa africana.

Lo llevaron a un sitio en la segunda cubierta donde estaban detenidos los otros miembros de la misión. El capitán les leyó un mensaje que acababa de recibir. Decía:

“El Gobierno de la República de Liberia advierte a todas las compañías de vapores que a ningún miembro del movimiento llamado ‘de Garvey’ se le permitirá desembarcar y que cualquier compañía que intente evadir esta disposición se verá obligada a transportar a los garveítas a los Estados Unidos (Rossi, 2002: 311).

Orlandus Robinson, uno de los protagonistas de la novela (un personaje inventado entre personajes ficcionalizados que hacen referencia a personas reales como Sam Nation y Marcus Garvey), inmigrante jamaicano y exmilitante de la U.N.I.A., resume su experiencia en el movimiento de Garvey:

We Negroes had this dream: regresar al África. Al principio era un sueño. Después se convirtió en una friggin necesidad. Y cuando más lo necesitábamos el regreso falló y ahora no tenemos nada. En Jamaica no hay futuro. En las otras islas menos. En Cuba el futuro se nos acabó. Aquí en Limón también todo se termina [...] El orgullo de raza que Garvey fomenta es superficial. Look out fe me, los negros nos desconocemos [...] (Rossi, 2002: 346-347).

En una plática con Sam Nation, Orlandus es categórico: " [...] ahora que lo de África fracasó, no tenemos futuro" (Rossi, 2002: 345). Y el hijo de Orlandus e Irene, Denmark, se burla después de la muerte de su padre en una conversación con su madre: "África, el país donde todos tendremos dignidad, how ridiculous, y peor ridículo el fracaso de las estúpidas empresas de Garvey" (Rossi, 2002: 380).¹²

Finalmente, en la novela *Black is black*, publicada en 2008, Raphaël Confiant va aún más allá en la deconstrucción de lo africano/lo negro como base de una identidad caribeña. La novela relata la historia de Abel, un novelista de Martinica que está escribiendo una novela llamada *Parcours d'un corps* que oscila entre lo romántico, lo erótico y lo pornográfico. En capítulos sucesivos la novela alterna entre los dos relatos: la historia de Abel (novela) y la novela escrita pero nunca terminada por Abel (novela en la novela). En el primer relato, el protagonista sucumbe a las tentaciones de un profeta de la regeneración de la raza negra que les promete a sus fieles que serán repatriados a la madre tierra africana gracias a la evocación de los dioses del Egipto antiguo. En el segundo relato, el narrador de la novela en la novela cuenta su relación erótico-sexual con la mujer adorada, l'Innomée (ou l'Irrésolue). Recurriendo a técnicas carnavalescas, paródicas e irónicas, en esta novela el proyecto de volver a África y encontrar la identidad negra ha perdido todo carácter serio. Es la obsesión de un profeta medio loco que fracasa antes de poder ponerla en práctica, una quimera que nunca se materializará. En la narración a nivel uno se lee:

J'avais à peine entamé la remontée de l'avenue Jean-Jaurès qu'un adepte du " peuple du Cham ", hirsute et vêtu d'un boubou multicolore, m'alpagua et se mit à déballer son jargon messianique:

" Repentez-vous, monsieur Abel ! Vous vous êtes fourvoyé dans le monde des Diables Blancs depuis trop longtemps mais leur règne est sur le point de s'achever. Nos ancêtres, constructeurs des pyramides d'Égypte et du Sphinx, rédacteurs de la Bible et du Coran, bâtisseurs de la richesse des Amériques, nous

ordonnent de prendre leur relève. Bientôt, nous reconstruirons un monde entièrement noir et... ”

Depuis quelques mois, en effet, un grand prophète rescapé de Barbès ou de Belleville, se prétendant authentique Africain, Eskrou Bilongo (de son vrai nom Francis Édouard-Jacques comme tout un chacun par ici), prosélytait dans le quartier expliquant que Moïse était noir, Jésus était noir, Shakespeare idem. Alors, pourquoi, vous les Nègres martiniquais, vous refusez votre noircitude, hein ? Bande d’aliénés, d’assimilés au monde blanc ! Lachez le veau d’or européen pour la vache sacrée chamitique ! Évidemment, le prophète pouvait pas me voir en peinture vu que j’avais trop de respect pour l’Afrique et sa culture pour me croire africain. À moins, que ladite culture ne s’apprenne aussi facilement que la table de multiplication et le swahili plus vite que le petit-nègre ! Bref, j’étais un hérétique, un danger public, une crapule, un cartésien attardé, un vodkainomane doublé d’un érotomane, un fils de pute et un écrivassier de merde [...] Pour l’heure, aucune des stratégies géniales mises au point par Eskrou Bilongo pour parvenir à ses fins n’avait trouvé l’issue escomptée : je me baladais toujours goguenard à travers les rues mal famées de l’En-Ville, insensible à la grandiose destinée du peuple de Cham (Confiant, 2008: 20-21).⁴

Título irónico –black is (not) black–, la identidad negra no existe, lo negro se caracteriza por su diversidad, multiplicidad y contemporaneidad. En la novela

⁴ Apenas había comenzado la recuperación de la avenida Jean-Jaurès que un seguidor de la "gente de Cham", peluda y vestida con un boubou multicolor, m'alpaga, comenzó a desempacar su jerga mesiánica:

"¡Arrepiéntanse, señor Abel! Te has extraviado en el mundo de los Demonios Blancos durante demasiado tiempo, pero su reinado está por terminar. Nuestros antepasados, los constructores de las pirámides de Egipto y la Esfinge, los escritores de la Biblia y el Corán, los constructores de la riqueza de las Américas, nos ordenan asumir el control. Pronto reconstruiremos un mundo completamente negro y ... "

En los últimos meses, de hecho, un gran profeta sobreviviente de Barbès o Belleville, que afirma ser auténtico africano, Eskrou Bilongo (su verdadero nombre, Francis Édouard-Jacques como todos los que están aquí), prosélete en el vecindario explicando que Moisés era negro. , Jesús era negro, id de Shakespeare. Entonces, ¿por qué? Negros Martinica, rechazas tu negrura, ¿eh? Franja de locos, asimilados al mundo blanco! ¡Lache el becerro de oro europeo para la vaca hamítica sagrada! Obviamente, el profeta no podía verme pintando porque sentía demasiado respeto por África y su cultura como para creerse africano. ¡A menos que la cultura se pueda aprender tan fácilmente como la tabla de multiplicar y el swahili más rápido que el pequeño negro! En resumen, era un hereje, un peligro público, un sinvergüenza, un cartesiano retrasado, un vodka-ninger apodado con un erotomaniaco, un hijo de puta y un escritor de mierda ... Por el momento, ninguna de las estrategias brillantes puestas en marcha. El punto de Eskrou Bilongo para lograr sus fines no había encontrado el resultado esperado: siempre me estaba burlando de las burlas por las calles pobres del In-Town, insensible al gran destino de la gente de Cham (Confiant, 2008: 20-21).

en la novela (nivel dos de la narración) el escritor-personaje canta el elogio del cuerpo de su amada:

Je découvrais une jeune femme intelligente et jolie, mais sans plus. Notre petit monde insulaire regorge de beautés plus fatales: mulâtresses ravageuses dont la soie du regard vous cloue sur place, chabines piquantes et dorées avec qui on frétille d'envie de danser le quadrille, Nègresses noires et magnifiques comme un minuit d'hivernage, câpresses dont les poètes régionalistes on trop vanté la peau couleur de sapotille mais qui sont, vrai de vrai, d'authentiques ensorceleuses, indiennes-coulies si tendres et douces qu'on jurerait des murmures faites chair ou encore ces bâtards-chinoises ou bâtards-syriennes dont le port de tête ou le tour de reins relève de l'enchantement (Confiant, 2008: 33).⁵

La descripción de la amada se convierte en una alegoría de la diversidad caribeña. Lo negro caribeño es fragmentado, existe solamente en plural y de forma múltipe y contradictoria.

MÁS ALLÁ DE LA CARIBEÑIDAD Y LA CRÉOLITÉ

La novela de Raphaël Confiant se hace eco de las tendencias más recientes en el pensamiento caribeño que, a partir de una crítica de la créolité –concepto que tiende a encerrar la diversidad, multiplicidad y lo contradictorio de las culturas caribeñas en una nueva identidad fija, arraigado ya no en lo negro sino en lo caribeño-créole– han desarrollado nuevos conceptos que permiten pensar las diversidades caribeñas más allá de una identidad única y estable, proponiendo conceptos como créolisation, identité-relation, tout-monde y chaos-monde, entre otros, especialmente presentes en la obra de otro escritor-intelectual martiniqueño, Édouard Glissant.

En la novelística, estas tendencias de un pensamiento nomádico y archipiélico han tenido amplias repercusiones. Un ejemplo destacado entre muchos otros textos es la novela *Les belles ténébreuses* de Maryse Condé, publicada en 2008, que puede ser leída como una puesta en ficción novelesca de la tesis de Édouard Glissant de la créolisation como proceso que no se limita a los Caribes, sino que toma forma en las culturas del tout-monde, en todo el mundo. La novela narra la vida nomádica de Kassem, hijo de un padre de Guadalupe y una madre de Rumania, no solamente entre diferentes países y culturas de África,

⁵ Descubrí a una joven inteligente y guapa, pero no más. Nuestro pequeño mundo isleño está lleno de bellezas más fatales: mulatos devastadores cuya apariencia de seda te azota en el lugar, chabines dorados y penetrantes con los que se retuerce el deseo de bailar la cuadrilla, negros y hermosos como un invierno de medianoche, cautivando cuyos poetas regionales han elogiado demasiado la piel sapódica, pero que son, en verdad, hechiceros auténticos, suelos tan tiernos y dulces indios que uno jura que los soplos hicieron carne o esos bastardos, chinos o bastardos, sirios cuyo uso de la cabeza o el giro de los riñones es encantador (Confiant, 2008: 33).

Europa y Norteamérica, sino también en identidades cambiantes. La novela *Dans la maison du père* de Yanick Lahens¹⁶, publicada en 2000, narra el doble exilio de la haitiana Alice entre Nueva York y Haití y la imposibilidad de establecer identidades fijas en ambos mundos. El regreso a su isla es equivalente a otro exilio, después de haber vivido por años en Nueva York: “Une fois de plus, le temps se joue de moi et me retourne comme une paille dans la main du vent” (154). Llama la atención que paralelamente a los cambios de conceptos en los ensayos del y sobre el Caribe mencionados arriba se perfilan cambios en la metáfora de las producciones novelísticas caribeñas: “Las metáforas de la raíz [también su forma cortada] y del rizoma se transforman en la de la pajita” (Mackenbach, 2013: 191).

Estas tendencias en las literaturas caribeñas –especialmente la ensayística y la novelística– sugieren algunas conclusiones para el estudio y el entendimiento de los procesos (trans) culturales caribeños:

No es posible hablar de y estudiar el Caribe en singular, sino solamente en sus diversidades, de los Caribes en plural.

Las literaturas caribeñas y centroamericanas se relacionan e intersecan a manera de vasos comunicantes (lo hemos visto en la presencia del motivo de Ti Jean en obras de los Caribes francófono, hispanófono y anglófono), de ahí la necesidad de estudios comparados y transnacionales.

En la literatura (entendida como obras de ficción y creación) se manifiestan con anticipación tendencias culturales antes de que se vuelvan visibles y dominantes en otros campos de producción intelectual (lo hemos visto en relación con el discurso sobre créolité/créolisation).

La literatura es un inmenso e inagotable archivo de experiencias de vida y convivencia que hay que estudiar en toda su complejidad y multiplicidad, de ahí la necesidad de estudios inter- y transdisciplinarios.

Es preciso realizar una relectura del concepto de négritude en toda su historicidad, multiplicidad y sus diversas facetas, más allá de su canonización y dogmatización.

¿Black is black? No. No hay una negritud, sino negritudes. Black is not black es mucho más que sólo negro. Cabe recordar que en la obra de Aimé Césaire ya se podían ver estas tendencias: el regreso es un retorno, no a África sino a Martinica, a las Antillas. En su *Discurso sobre el colonialismo*, publicado once años después de *Cahier d'un retour au pays natal*, la lucha por los derechos y la dignidad de los negros se convierte en la lucha contra la opresión colonial en

general. Como señala la poeta jamaicana Louise Bennett en la última estrofa de su poema "Back to Africa" citado en el epígrafe de este ensayo, el lugar de esta lucha es el Caribe, son los Caribes:

Go a foreign, seek yuh fortune.
But noh tell nobody say
Yuh dah-go fe seek yuh homeland.
For a right deh so yuh deh!
(Bennett, 1966: 215)²¹

REFERENCIAS

- Bennett, Louise (1966). "Back to Africa". En Jamaica Labrish. Kingston: Sangster's Book Stores, 214-215.
- Bernabé, Jean, Patrick Chamoiseau y Raphaël Confiant (2011). Elogio de la Creolidad. Trad. Mónica María del Valle Idárraga y Gertrude Martin-Laprade. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana (primera edición en francés 1989).
- Brenes Molina, José Jacinto (2002). "Entrevista a Tatiana Lobo: literatura y sociedad". Comunicación, 23.12, 7-10.
- Césaire, Aimé (1983). Cahier d'un retour au pays natal. Paris: Présence Africaine (primera edición en francés 1939).
- Césaire, Aimé (2006). Discurso sobre el colonialismo. Trad. Mara Viveros Vigota. Madrid: Editorial Akal (primera edición en francés 1950).
- Césaire, Aimé (1993). Cuaderno de un retorno al país natal. Madrid: La Casa del Libro (edición bilingüe francés-español).
- Condé, Maryse (1981). Une saison a Rihata. París: Éditions Robert Laffond.
- Confiant, Raphaël (2008). Black is black. Monaco: Éditions Alphée, Jean-Paul Bertrand.
- Fanon, Frantz (1952). Peau noire, masques blancs. París: Seuil.
- Gewecke, Frauke (2007). Die Karibik. Zur Geschichte, Politik und Kultur einer Region. Frankfurt am Main. Vervuert Verlag.
- Lahens, Yanick (2000). Dans la maison du père. Monaco: Le Serpent à Plumes.
- Lobo, Tatiana (1996). Calypso. San José: Ediciones FARBEN.
- López Muñoz, Ricardo (2011). "Tensiones y continuidades en la historicidad de la negritud: Aimé Césaire ante Frantz Fanon". En Elena Oliva, Lucía Stecher y

Claudia Zapata (eds.). Aimé Césaire desde América Latina. Diálogos con el poeta de la negritud. Santiago de Chile: Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad de Chile, 79-96.

Mackenbach, Werner (2003). "Representaciones del Caribe en la narrativa centroamericana contemporánea". Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos 5 (2003). Recuperado en <<http://istmo.denison.edu/n05/articulos/representaciones.html>>.

Mackenbach, Werner (2011). "¿De la identidad a la sociabilidad? Representaciones de la convivencia en las literaturas centroamericanas y caribeñas". En Ottmar Ette, Werner Mackenbach, Gesine Müller y Alexandra Ortiz Wallner (eds.). Trans(it)Areas. Convivencias en Centroamérica y el Caribe. Un simposio transareal. Potsdamer inter- und transkulturelle Texte (POINTE), Band 1. Berlín: edition tranvía, Verlag Walter Frey, 176-198.

Mackenbach, Werner (2013). "Del éloge de la créolité a la teoría del caos. Discursos poscoloniales del Caribe más allá de la identidad". Cuadernos Inter·c·ambio, 10.11, 15-29.

Marambio de la Fuente, Matías (2011). "Pensamiento histórico en Discurso sobre el colonialismo: la historicidad como condición de posibilidad de una crítica anticolonial". En Elena Oliva, Lucía Stecher y Claudia Zapata (eds.). Aimé Césaire desde América Latina. Diálogos con el poeta de la negritud. Santiago de Chile: Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad de Chile, 41-56.

Oliva, Elena (2011). "La figura de Aimé Césaire. Trayectoria y pensamiento anticolonial en el poeta de la negritud". En Elena Oliva, Lucía Stecher y Claudia Zapata (eds.). Aimé Césaire desde América Latina. Diálogos con el poeta de la negritud. Santiago de Chile: Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad de Chile, 15-25.

Ramírez, Sergio (2007). Tambor olvidado. San José: Aguilar.

Rossi, Anacristina (2002). Limón Blues. San José: Alfaguara.

Sartre, Jean-Paul (1948). "Orphée noir". En Anthologie de la nouvelle poésie nègre et malgache. Léopold Sédar Senghor. París: Presses Universitaires de France, IX-XLIV.

Schwarz-Bart, Simone (2004). Ti Jean l'horizon. París: Seuil (primera edición 1979).

NOTAS

- 1 "Se deja de ser un estudiante esencialmente martiniqueño, guadalupeño, guyanés, africano, malgache, para ser no más que un Estudiante negro. Terminada la vida en un mundo cerrado..." (mi traducción, W.M.).
- 2 Cito aquí y en adelante de la edición bilingüe (francés-español) de 1993.
- 3 Este neologismo significa mucho más que tener una piel de color negro para lo que existe la palabra *noirceur* en francés (negrura); *négritude* reclama toda una cultura, historia y memoria.
- 4 El discurso fue publicado un año después (1989) en forma de libro bajo el título *Éloge de la créolité*, por la Universidad de Virginia en Estados Unidos; cito aquí de la traducción al español que se publicó por primera vez más de veinte años después en 2011 en Bogotá (ver Mackenbach, 2013, pp. 16-17).
- 5 Ver acerca de algunas de estas conceptualizaciones: Mackenbach, 2013.
- 6 Simone Schwarz-Bart (Brumant), hija de padres guadalupeños, nació en 1938 en Francia y regresó con ellos a Guadalupe a la edad de tres años. Realizó estudios en Guadalupe, Francia y Senegal. Es autora de novelas, relatos, obras de teatro y ensayos (entre estos *Hommage à la femme noire*, junto con André Schwarz-Bart, en siete volúmenes, 1989).
- 7 Tatiana Lobo Wiehoff nació en 1939 en Chile en una familia de descendencia alemana y vive en Costa Rica desde 1967. Realizó estudios en Chile, España y Costa Rica. Ha publicado novelas, relatos, obras de teatro y ensayos (entre estos *Blancos y negros*, todo mezclado, junto con Mauricio Meléndez, 1997).
- 8 También en la obra teatral *Ti-Jean and his Brothers* (1970), el escritor Derek Walcott (St. Lucia *1930) recurre a la figura de Ti Jean. La obra versa sobre las luchas por las identidades afro-caribeñas en confrontación con los efectos de colonización. Ignoro si los elementos intertextuales de la novela *Calypso* se deben a un conocimiento de la novela de Simone Schwarz-Bart y la obra teatral de Derek Walcott por parte de Tatiana Lobo.
- 9 Ver Mackenbach, 2003.
- 10 Ver Mackenbach, 2011, p. 189.
- 11 Anacristina Rossi nació en 1952 en Costa Rica y vivió algunos años de su infancia en la región del Caribe de ese país. Realizó estudios en Costa Rica, Inglaterra, Francia y Holanda. Ha publicado novelas, cuentos y ensayos (entre estos "El corazón del desarraigo: la primera literatura escrita afrocostarricense", 2009).

- 12 También la novela *Une saison à Rihata* (1981) de Maryse Condé (Guadalupe) tematiza el rechazo de los caribeños por los africanos en la historia de una fallida integración de una mujer antillana junto con su esposo africano en su pueblo natal. Ver Mackenbach, 2011: 189.
- 13 Raphaël Confiant nació en 1951 en Martinica y ha vivido una gran parte de su vida en Francia. Realizó estudios en Martinica y Francia. Ha publicado numerosas novelas, cuentos (en créole y francés) y ensayos (entre estos *Éloge de la créolité*, junto con Jean Bernabé y Patrick Chamoiseau, 1989, *Lettres créoles: tracées antillaises et continentales de la littérature [1635-1975]*, junto con Patrick Chamoiseau, 1991, y *Aimé Césaire, une traversée paradoxale du siècle*, 1993).
- 14 Ver al respecto Mackenbach, 2013: 22-27.
- 15 Maryse Condé nació en 1937 en Guadalupe. Realizó estudios en Guadalupe y Francia, vivió y trabajó en Guinea, Ghana, Senegal, Francia y Estados Unidos. Ha publicado novelas, cuentos, literatura infantil, obras teatrales y ensayos (entre estos *Pourquoi la Négritude? Négritude ou Révolution*, 1973, *Créolité without Creole Language*, 1998, *The Stealers of Fire: The French-Speaking Writers of the Caribbean and Their Strategies of Liberation*, 2004).
- 16 Yanick Lahens nació en 1951 en Haití. Realizó estudios en Francia y regreso a Haití para trabajar como profesora universitaria. Ha publicado novelas, cuentos y ensayos (entre estos *L'Exil: entre l'ancrage et la fuite, l'écrivain haïtien*, 1990).
- 17 Es uno de los propósitos del programa de investigación "CrossWorlds – World(s) Crossing. Convergencias transculturales en Centroamérica y el Caribe" y de la "Red de estudios transareales de Centroamérica y el Caribe", con sede en la Universidad de Costa Rica, en los que participan estudiosos de varias universidades y múltiples disciplinas de Costa Rica, Centroamérica, América Latina, Europa y Norteamérica.
- 18 Ver en contra de una comprensión ahistórica de la negritud el ensayo de Oliva, 2011, y acerca de una "definición de la negritud amplia, flexible" el trabajo de López Muñoz, 2011: 95. Oliva sostiene: " [...] Césaire destaca la dimensión histórica de la negritud que muchas veces se pierde en la abstracción del concepto, aunque él la ha hecho manifiesta desde el Cuaderno de un retorno al país natal. Para el martiniqueño, la negritud no sólo implica la valorización de la cultura africana sino también entender que existe un quiebre con ese mundo dado por la diáspora forzada y la esclavitud. No se trata, por lo tanto, tan sólo de recuperar una cultura de origen, sino que también de apropiarse

de una memoria traumática, de valorizar la cultura creada a partir de la diáspora y de reconocerse como parte del proceso histórico caribeño” (Oliva, 2011: 23).

- 19 Ver el artículo de Marambio de la Fuente, 2011.
- 20 Louise Simone Bennett-Coverley nació en 1919 en Kingston, Jamaica, y murió en 2006 en Scarborough, Ontario. Estudió folclore jamaicano y fue docente de dramaturgia. Vivió en Jamaica, Gran Bretaña y Canadá. Entre sus publicaciones más importantes se encuentran los libros de poemas y relatos Jamaica Labrish (1966) y Anancy and Miss Lou (1979), así como su interpretación de la canción tradicional “Day Dah Light” (1954) grabada por Harry Belafonte como “Day-O” o “Banana Boat Song”.
- 21 En la traducción del creole al inglés esta estrofa dice: “Travel, seek your fortune, / but tell no one here / that you are going to seek your homeland, / because you are already there.” Ver el poema completo y su traducción al inglés en: <<http://idurae.blogspot.com/2005/10/back-to-africa-original-louise-bennett.html>>.●

Medioambientes Marinos de la Costa Caribe de Nicaragua (Primera Parte)

Joe Ryan

Center for Environmental and Estuarine Studies, University of Maryland, y Escuela de Ecología y Recursos Naturales, Universidad Centroamericana.

Traducción: Danilo Salamanca

Reproducido de Joe Ryan. Medio ambientes marinos de la Costa Caribe de Nicaragua. *Wani* 12: 3 de marzo de 2014

Resumen: La aislada costa este de Nicaragua, es un mosaico de medioambientes biológicamente ricos y fisiográficamente diversos que se suele encontrar a lo largo de la costa Centroamérica. Sin embargo, tres rasgos importantes distingue la Costa Caribe nicaragüense de otros medio ambientes a lo largo del istmo: la magnitud de la lluvia y el causal de los ríos, la amplia plataforma continental y una pesca marina insuficientemente cosechada.

Aunque la mayor parte de los medioambientes costeros son clasificados en términos generales como marinos y salobres, la Costa Caribe nicaragüense se comprende mejor distinguiendo tres principales zonas geográficas: los humedales costeros (ríos, lagunas y bahías), la capa límite costera (un masivo cuerpo de agua salobre y turbia cercano a la costa) y la plataforma nicaragüense (incluyendo los cayos de coral, las islas atolones y la vasta provincia carbonada del fondo) que se extiende desde la costa hasta el borde de la plataforma continental.

Los humedales están casi exclusivamente restringidos al interior, donde las lluvias torrenciales inundan anchos ríos que drenan el 90 por ciento de las aguas fluviales del país (Leonard 1981). Serpenteando hacia el Caribe a través de las vastas tierras bajas de la zona, estos ríos caudalosos introducen constantemente nutrientes y materiales orgánicos a una serie de lagunas costeras y estuarios a lo largo de la Costa.

Estos constituyentes ribereños son a su vez filtrados y convertidos en fuentes energéticas biológicamente útiles por plantas y animales de los humedales. La estructura física que ofrece la vegetación de los humedales también provee hábitats importantes para muchos recursos vivos, que forman la base ecológica para la pesca cercana a la orilla (e. g., Kjerfve 1990).

Los humedales de la costa este de Nicaragua son extensos y muy probablemente de alta productividad biológica. Estudios realizados en otras partes han demostrado que los humedales cercanos a las orillas costeras que reciben lluvias abundantes y aguas fluviales se caracterizan por una alta productividad biológica (Deegan et al. 1986). En general, los sistemas marinos tropicales con alta productividad biológica producen mayores rendimientos pesqueros que contrapartes de menor productividad biológica (Quassim y Wafar 1990).

Inmediatamente después de la orilla, la capa límite costera (CLC) refleja una extensión de los procesos físicos de la lluvia cercana a la orilla y el flujo de los ríos (Figura 1, Pg.). La serpenteante CLC define una clara frontera entre las turbias aguas costeras y el azul Caribe abierto. Aunque la composición exacta de sus aguas es desconocida, la CLC consiste básicamente de aguas fluviales no filtradas, residuos de plantas y sedimentos suspendidos. La composición en especies, la función ecológica y la productividad biológica de la CLC no se conocen.

La tercera zona biológica en la costa es la extensa plataforma marina nicaragüense, la más amplia en el Caribe (Figura 2, Pg. 37). A diferencia de los ambientes cercanos a la orilla, la plataforma recibe pocos nutrientes externos.

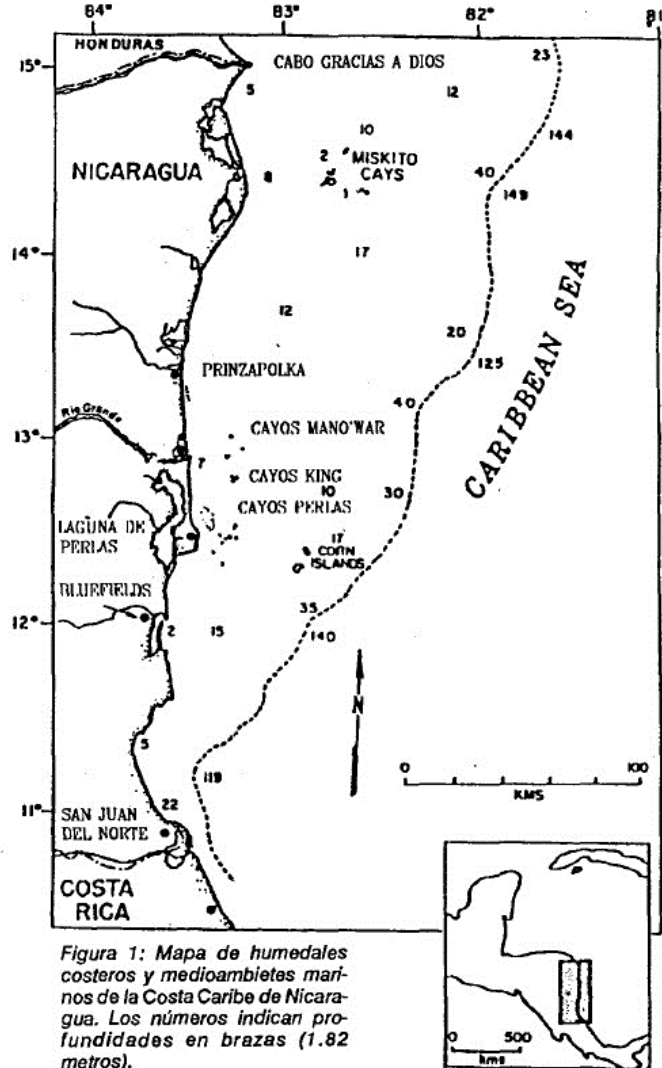


Figura 1: Mapa de humedales costeros y medioambientes marinos de la Costa Caribe de Nicaragua. Los números indican profundidades en brazas (1.82 metros).

La producción esta altamente localizada y ocurre dentro de tres de los ecosistemas mas productivos del mundo —arrecifes de coral, pastos marinos y manglares. Estos aparecen como remansos en la plataforma, y en gran parte ocupan áreas de indistintos fondos arenosos, cubiertos con parches de algas calcáreas.

Al igual que con los humedales, las estructuras físicas de los diferentes ambientes de la plataforma proveen comida, refugio y hábitat para muchas especies comercialmente importantes (Nietschmann 1973; Roberts and Murray 1983; Philips et al. 1982; Ryan et al. 1989). Entre los recursos marinos importantes están la langosta, los camarones, pargos, jureles y meros, al igual que varias especies de tortugas en peligro de extinción.

Los medioambientes de la plataforma ofrecen una interesante paradoja biológica. Las aguas circundantes son bajas en nutrientes y, sin embargo, la productividad en los arrecifes y los pastos marinos es alta, debido al intenso reciclaje de la producción de nutrientes in situ, que es bloqueada en una amplia medida por las plantas y animales asociados. Los corales y los pastos marinos se caracterizan también por una alta diversidad de especies, baja tasa de rotación y un proceso de crecimiento lento (Birkeland 1990), que los hace vulnerables a las influencias humanas tales como la erosión, contaminación y la sobre explotación de recursos. A la inversa, las lagunas tropicales ricas en nutrientes y los humedales de la costa continental son en gran medida más resistentes, y sus especies residentes tienden a tener problemas de crecimiento rápidos, baja diversidad y alto número de organismos individuales.

Tomando en cuenta que ha habido relativamente poca explotación de sus recursos debido a diez años de guerra, el área tiene que ser una de las pesqueras marinas menos cosechadas en el Caribe y tal vez en el mundo. Es clave reconocer la gran importancia de desarrollar un plan de manejo sostenible para estos recursos. Si no se empieza ya, seguramente se van a perder.

Más allá de esta información cursoria, se sabe relativamente poco de la ecología de los ecosistemas marinos de la Costa Caribe de Nicaragua, así como de su importancia relativa en el sustento de la importante pesquera costeña. Sin esa información, la tarea de administrar la insuficientemente cosechada pesquería costeña de manera sostenible se hace difícil, y se corre el gran peligro de repetir los errores de manejo de los recursos que se han cometido en otras partes del mundo.

Por ejemplo, cosechar peces de un sistema con tasas rápidas de crecimiento (que reemplaza las pérdidas debidas a la presión pesquera) tendría

un impacto menor en la pesca, que tomar peces de un sistema balanceado frágilmente, donde los peces tienen una vida larga y los nutrientes internos se reciclan en tejidos vivientes. Estas diferencias ecológicas fundamentales entre los medioambientes cercanos a la orilla y los que están distanciados, tienen que ser tomadas en consideración cuando se desarrollen las estrategias de administración pesqueras.

El presente artículo es una reseña general de los pocos estudios científicos relevantes para la costa central —específicamente, la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS)—, y se propone proporcionar una mejor comprensión de esta remota y espectacular región del Caribe. Aquí voy a centrar la atención sobre la información disponible sobre tres aspectos predominantes de la Costa: los humedales costeros, la CLC y la plataforma marina. Información más detallada sobre hábitats específicos dentro de cada una de esas zonas geográficas será publicada en artículos subsecuentes.

LOS HUMEDALES COSTEROS

Ríos

La Costa Caribe nicaragüense (Figura 1) es un componente mayor de las mas amplias tierras bajas costeras en la parte central de América (Leonard 1981). La lluvia es uno de los factores físicos mas importantes que le dan forma a la fisiografía de la Costa. Con una precipitación pluvial estimada entre los cuatro y siete metros anuales, la región tiene uno de los mayores índices de precipitación pluvial del mundo.

Las lluvias abundantes resultan de interacciones entre el aire cálido y húmedo de la capa limite atmosférica, y la relativamente poco profunda, amplia plataforma continental nicaragüense (descrita en la siguiente subsección). Las aguas poco profundas de la plataforma son continuamente calentadas por la intensa radiación solar y el clima tropical. Corrientes de aire mas frías, provenientes del Caribe, pasan por encima de las masas de aire húmedas y cálidas de la plataforma. Juntas, se entremezclan y se elevan en la atmósfera donde se hacen inestables y se condensan hasta la saturación. El efecto se amplía cuando estas masas de aire cuasi-saturadas son empujadas hacia la tierra por fuertes vientos sobre la húmeda Costa Caribe de Nicaragua.

Catorce ríos primarios (Tabla 1, pg. 38) drenan los inclinados suelos volcánicos de la Nicaragua occidental. El 90 por ciento de la cuenca del país (117 x 103 km²) es drenada en el Caribe a través de esos ríos (Leonard 1981), los cuales descargan inmensos, volúmenes de agua dulce y sedimentos suspendidos a lo largo de 450 km de costa.

Por ejemplo, la descarga anual acumulada de agua de todos los ríos ($1.54 \times 10^{11} \text{ m}^3$) es equivalente a la mitad de la descarga de todos los ríos de la Costa Atlántica de los Estados Unidos. Esto sugiere que la cuenca del Caribe de Nicaragua recibe tres veces más agua dulce por unidad de longitud de la línea costera que la plataforma atlántica estadounidense en su conjunto (Murray & Ro-

Tabla 1: Sumario de las cargas anuales de sedimentos y agua dulce descargada por 14 ríos que desembocan en la Costa Caribe de Nicaragua (tomado de Roberts y Murray, 1983).

Cuenca de desagüe	Área (km ²)	Descarga anual estim. ¹	Estim. carga anual sediment. ²
1. Río COCO	24,761	36,460	5.5 - 7.4
2. Río ULANG	3,833	5,840	0.9 - 1.2
3. Río WAWA	5,548	9,712	.5 - 2.0
4. Río KUKALAYA	3,707	6,810	1.0 - 1.4
5. Río PRINZAPOLKA	10,548	20,766	3.1 - 4.2
6. Río GRANDE DE MATAGALPA	17,556	29,104	4.4 - 5.9
7. Río KURINAWAS	5,333	11,064	1.7 - 2.3
8. Río WAWASANG	2,681	5,237	0.8 - 1.1
9. Río ESCONDIDO	12,308	26,464	4.0 - 5.4
10. Río KUKRA	1,494	3,856	0.6 - 0.8
11. Río PUNTA GORDA	2,781	7,052	1.1 - 1.4
12. Río MAIZ	877	2,269	0.3 - 0.5
13. Río INDIO	1,822	5,138	0.8 - 1.1
14. Río SAN JUAN	39,545	59,645	9.0 - 12.2
TOTAL	132,794	259,417	0.3 - 12.2
1. M ³ X 10 ⁶ /año			
2. M ³ X 10 ⁹ /año			
La información presentada es el resultado de estimaciones a partir de datos sobre la precipitación fluvial, el tamaño de la cuenca de desagüe, y valores resultantes de mediciones de descarga y carga de sedimentos para el río Escondido.			

berts, 1988). En la costa central, el Río Escondido y el Río Grande de Matagalpa son los más grandes que desembocan en el mar.

Los ríos turbios descargan aproximadamente 25×10^6 toneladas métricas de sedimentos anualmente (Murray et al. 1982), dos veces lo que todos los ríos que desembocan a lo largo de la costa este de Estados Unidos. Estas altas cargas de sedimentos resultan de la alta pluviosidad y características químicas ligadas al

clima, típicas de las latitudes tropicales. Los deltas en las desembocaduras de los principales ríos son medioambientes deposicionales mayores, y los sedimentos de los fondos están compuestos de ásperas arenas volcánicas, pobremente disgregadas, traídas de las tierras altas.

LA VEGETACIÓN DE LOS HUMEDALES

Los humedales en el Caribe nicaragüense son extensos y representan las zonas de drenajes de los ríos hacia la costa. Los humedales son ecosistemas importantes porque filtran contaminantes y convierten nutrientes dañinos en alimentos útiles para organismos marinos y salobres. Consisten de vegetación emergente (e. g. mangles, suampos y pantanos) y vegetación sumergida (e. g. pastos marinos). Las plantas de los humedales utilizan energía solar para crecer, y el índice de crecimiento es medido como producción primaria. El nivel de producción primaria en ecosistemas tropicales insuficientemente explotados está directamente relacionado a la producción de biomasa de peces, o al rendimiento de las pesqueras (Quassim and Wafar 1990).

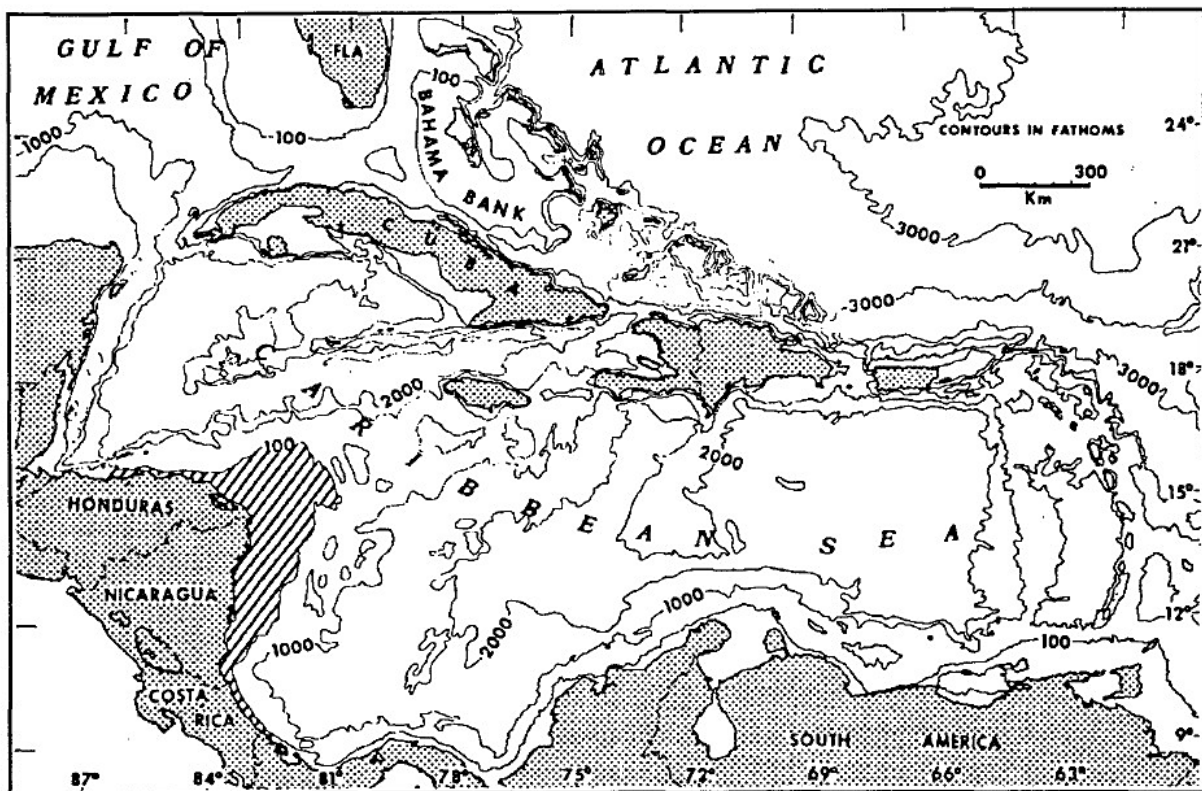


Figura 2: Mapa de la región del Caribe que muestra la anchura y poca profunda plataforma continental de Nicaragua.

En las ensenadas tropicales del Caribe nicaragüense, los humedales emergentes son un conspicuo productor primario que provee la base para la red de relaciones alimenticias en la Costa. También juegan otro rol ecológico

importante al proveer alimento, abrigo y hábitat para numerosas especies de la zona afectada por los cambios diarios de marea (e. g. West 1977). Deegan et al. (1986) demostraron que la cantidad de lluvia y la extensión de las áreas afectadas por los cambios diarios de marea son determinantes en el tamaño de los humedales emergentes. También demostraron que esos tres factores son responsables por el rendimiento pesquero en las ensenadas costeras. Vandermeer et al. (1992) describen las áreas pantanosas dominadas por la palma *Raphia*.

Las formaciones de manglares en la Costa generalmente consisten de cuatro especies: *Rhizophora mangle* (mangle rojo, localizado en Áreas húmedas a lo largo de la orilla), *Avicennia germinans* (mangle negro, localizado en zonas mas secas), *Languncularia racemosa* (mangle blanco, encontrado mas al interior que las otras dos especies) y *Conocarpus erectus*. Recientemente, Roth y Grijalva (1991) descubrieron una especie que hasta entonces no había sido reportada, *Pelliceria rhizophorae*, en el Área de la bahía de Bluefields. Anteriormente, *Pelliceria rhizophorae* había sido encontrada únicamente en la costa del Pacífico, y este descubrimiento representa el límite mas al norte para la especie.

Los vuelos aéreos de reconocimiento indican que las formaciones manglares constituyen un importante componente del Área de humedales en la RAAS, particularmente en zonas adyacentes a la bahía de Bluefields, y en menor medida, en la Laguna de Perlas. Aunque carecemos de información sobre la extensión cubierta por los humedales en la Costa Caribe nicaragüense, un estimado de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) calculó que aproximadamente 600 km² de mangles bordean la Costa Caribe. Leonard (1981) indicó que la cifra de la UICN subestima la abundancia, dado que hay mangles en muchas ensenadas, cayos coralinos, suampos; lagunas y bocas de los ríos que no han sido supervisados junto con la extensa Línea costera.

La vegetación emergente de los pantanos salinos consiste de *Spartina*, *Cladium*, *Typha*, *Distichlis*, *Batis*, y *Salicornia*. He observado que *Batis* y *Salicornia* se encuentran típicamente en áreas abiertas que reciben intercambio de marea, mientras que las otras especies están mas restringidas a áreas con intercambio de marea mínimo y en aguas de salinidad mas baja. Los pantanos proveen alimento, hábitat y sirven de vivero para muchas especies. El despale o llenado de estos humedales puede resultar en una disminución correspondiente en la pesquería.



BAHÍAS TROPICALES Y LAGUNAS

Ocho grandes ensenadas, lagunas y estuarios salinos se alinean a lo largo de la costa Caribe. Estos ecosistemas están bajo una gran influencia de los ríos y los humedales contiguos. La Laguna de Perlas y la Bahía de Bluefields constituyen las dos ensenadas mas grandes en la costa central. Formadas cuando el aumento del nivel del mar hizo que este invadiera las depresiones de bajo nivel cercanas a la costa hace 16,000 años, los estuarios y las lagunas a lo largo de la costa son actualmente medio-ambientes alta-mente productivos que proveen hábitats importantes y áreas de vivero para especies de mar abierto como el róbalo (*Centropomus*), cangrejos (*Callinectes*) y camarones (*Penaeus* y *Trachypenaeus*).

Mientras que las áreas con arrecifes de coral reciben mucha atención de parte de los científicos, las bahías y lagunas tropicales han sido virtualmente

ignoradas en los países en desarrollo. Esto se debe en gran medida a que las interacciones dinámicas entre procesos físico-químicos y la productividad biológica son complejas y requieren estudios interdisciplinarios a largo plazo para los cuales los países en desarrollo carecen de los recursos económicos y la experiencia científica.

Los sistemas costeros son también mas propicios para la pesca artesanal, la cual muchos gobiernos tienden a ignorar porque parece menos provechosa que la pesca industrial en mar abierto. Sin embargo la relación costo-beneficio para las prácticas de pesca artesanal en otras partes del mundo es impresionante. Por ejemplo, la FAO (1984) estima que las pesquerías a pequeña escala usan la quinta parte del capital, la quinta parte de combustible por tonelada descargada y crean 100 veces más puestos de trabajo que pesquerías a larga escala con inversiones similares. Como resultado, las pesquerías artesanales pueden jugar un rol importante en la recuperación económica de la costa. Actualmente, los pescadores artesanales son responsables del 95 por ciento de la captura de peces, 50 por ciento de langosta y 15 por ciento de camarones en las aguas costeras nicaragüenses, aunque sólo reciben una fracción de la asistencia que el gobierno dedica a la flota industrial.

LA CAPA LIMITE COSTERA

Procediendo hacia el Mar Caribe, uno se encuentra con la capa límite costera (CLC). Esta surge cuando ríos masivos de agua dulce vuelcan sus cargas de sedimentos suspendidos ricos en nutrientes en las aguas azules transparentes del Caribe. Conforme las aguas de los ríos se desplazan hacia el mar, su avance es retardado por una combinación de fuertes vientos alisios (permanentemente soplando del este noreste a 7-10 metros por segundo) y la Corriente del Caribe (desplazándose hacia el oeste a lo largo del Caribe, a 0.5-1.0 metros por segundo) que empujan las aguas turbias contra la costa (Figura 3).

Detenida por la ficción en el fondo, vientos marinos y corrientes del océano, el agua dulce de los ríos cargada de sedimentos que se encuentra con aguas marinas transparentes y mas densas, establece un proceso dinámico de mezcla que resulta en una serie de gradientes de densidad. Estos gradientes inician movimientos de corriente hacia el sur de manera paralela a la costa.

Los gradientes de densidad (salinidad y turbidez) son el factor más importante responsable por el movimiento de la CLC y son responsables de aproximadamente el 80 por ciento de su momentum (Murray et al. 1982; Roberts y Murray 1983; Murray y Young 1985 ; Roberts 1987). Las amplitudes de las

mareas son pequeñas, variando entre 5 y 8 centímetros (Murray et al. 1982; Roberts y Murray 1983) y tienen poco efecto en la CLC.

El núcleo de la CLC serpentea como un río y tiene una velocidad de 50-70 cm/segundo (Murray et al. 1982). Las velocidades máximas están confinadas a la columna acuática superior, y raramente interaccionan con el fondo hasta que los sedimentos suspendidos se asientan en fondos cercanos a la orilla. Esto produce un límite físico claro entre los fondos sedimentarios suaves derivados de la tierra, y la plataforma de fondo duro carbonado de mar abierto. La Figura 3 presenta un mapa de la composición sedimentaria de la plataforma.



La CLC esta compuesta de aproximadamente 78 por ciento de agua de la plataforma y 22 por ciento de aguas fluviales, exhibe una amplia variación de salinidad (entre agua mas dulce de 24 partes por mil y salinidades oceánicas promedio de 35 partes por mil). También muestra una variación estrecha de temperatura debido a la mezcla del agua de rio y de la plataforma. Los gradientes de salinidad se allanan abruptamente y la corriente cambia de dirección a

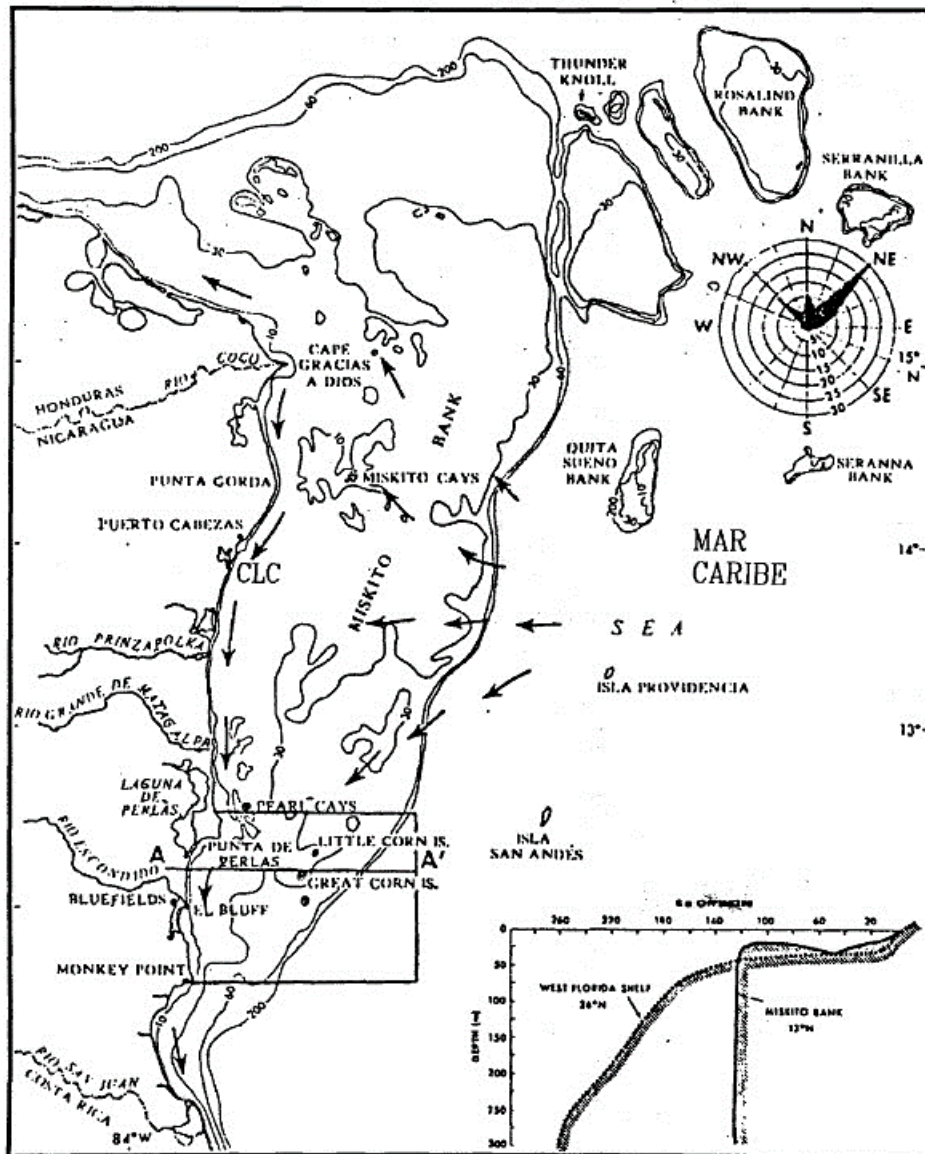


Figura 3: Mapa batimétrico de la Costa Caribe de Nicaragua. Las flechas paralelas a la costa representan el movimiento del CLC. Las flechas que van del este hacia el oeste señalan la dirección del movimiento de la Corriente Caribe. El rectángulo con los puntos A y A'

indica un perfil batimétrico desde la costa hasta el término de la plataforma, mostrado en el dibujo de la esquina inferior, a la derecha, en el que se compara el perfil de la plataforma del oeste de la Florida con la de Nicaragua. (Murray et al, 1982)

aproximadamente 45 kilómetros mar adentro (Murray et al. 1982; Roberts y Murray 1983). La anchura promedio de la CLC es de 25 kilómetros aproximadamente.

El transporte de sedimentos en la CLC se estima en 15.8×10^6 toneladas/año, o mas de la mitad de los 25×10^6 toneladas/año llevadas a la Costa por los ríos del país. De este volumen, más del 50 por ciento de los materiales suspendidos que entran a la CLC es llevado hacia el sur a lo largo de la costa, y se presume que continua moviéndose hasta que llega al límite de la plataforma nicaragüense cerca de la frontera con Costa Rica (Murray et al. 1982).

Aunque las relaciones ecológicas y la dinámica de los recursos marinos dentro de la CLC son poco conocidas, Kjerfve (1990) señala que otras corrientes turbias similares son ricas en nutrientes y materias orgánicas y proveen importantes áreas de desove para peces y camarones del género *Penaeus*. Los pescadores raramente pescan en la corriente turbia limítrofe, aunque la CLC es potencialmente una pesquería importante. Esto se debe probablemente a que las redes se llenan usualmente con troncos acarreados por los ríos y otros desperdicios. Si bien la CLC puede ser considerada una pesquería no explotada, cualquier desarrollo de la pesca en esta zona tiene que ser administrado de manera que el impacto durante el desove sea minimizado.

LA PLATAFORMA CONTINENTAL NICARAGUENSE

La mayor parte de los materiales derivados de la tierra en la CLC son retenidos por procesos físicos a distancias comprendidas dentro de los 25 kilómetros mar adentro. Esto ha permitido el desarrollo de una vasta provincia carbonatada en la plataforma nicaragüense, a la que frecuentemente se hace referencia (en inglés) como "Miskito Bank" (Figura 2). La plataforma triangular es la más grande del Caribe, midiendo aproximadamente 200 km de ancho al límite norte cerca de Honduras, y estrechándose a 20 km al límite sur con Costa Rica. Desplazándose al este sobre la plataforma, uno encuentra un promedio de profundidad del agua de 30 metros, hasta que al borde de la plataforma esta se hunden el Caribe profundo. Las Figuras 1 y 4d presentan el perfil de esta parte de la plataforma.

Roberts (1987) ha dividido la plataforma en cuatro zonas principales:

1. **Una suave rampa deposicional**, correspondiendo aproximadamente a los primeros 25 kilómetros hacia el mar desde la costa y generalmente definida por la CLC (Figura 4a). Los sedimentos del fondo son principalmente terrígenos (i. e., provenientes de la tierra) y consisten sobre todo de arcillas de cieno (caolinita-montmorillonita) y arenas finas.

2. **Áreas planas**, que se encuentran mar adentro de la CLC, a partir de 25 kilómetros de la costa en aguas de 20-30 metros de profundidad (Figura 4b). Hay poco relieve fisio-gráfico y la zona es relativamente plana. Los hábitats del fondo están cubiertos por una alga calcárea (*Halimeda*) altamente productiva, la cual es un productor importante de los sedimentos carbonatados que se encuentran en la plataforma. Cerca del 95 por ciento de los sedimentos del fondo son carbonatos, y la mayor parte de ellos fueron generados *in situ*. Los análisis de los sedimentos revelaron grandes partículas compuestas de granos de Halimeda en forma de escama, lodo aragonita, un producto de la desintegración de algas calcáreas, y arena biogénica.

3. **Salientes externos de la plataforma con fondos accidentados**, que se localizan a lo largo del borde externo de la plataforma, muestran considerable relieve fisiográfico y representan un margen de la plataforma activamente creciente, donde los arrecifes de coral se elevan desde el fondo (Figura 41). Los corales normalmente alcanzan alturas de mas de 10 metros, y los arrecifes del borde de la plataforma tienen dimensiones verticales de mas de 25 metros (Roberts y Murray 1983). Los sedimentos del fondo en la plataforma externa consisten de ásperas partículas producidas primariamente por la desintegración de corales y Halimeda. Este fondo marino irregular disipa y atenua las olas que se mueven hacia la plataforma desde el Caribe, y ayuda



Sandy Bay Sirpi, comunidad situada en la desembocadura del Río Grande de Matagalpa, 1988.

a proteger las costas del daño producido por las olas.

4. **Salientes de los fondos accidentados en la plataforma intermedia.** En términos generales, son medio ambientes similares a los de los bordes externos con fondos accidentados de la plataforma, y consisten de cayos coralinos abundantes y pequeñas islas encontradas en la plataforma intermedia (Figura 4c). Los fondos se derivan de fragmentos de coral y *Halimeda* en descomposición. Estos sedimentos calcáreos proveen un sustrato ideal para las extensas praderas de hierba marina que cubren la plataforma media.

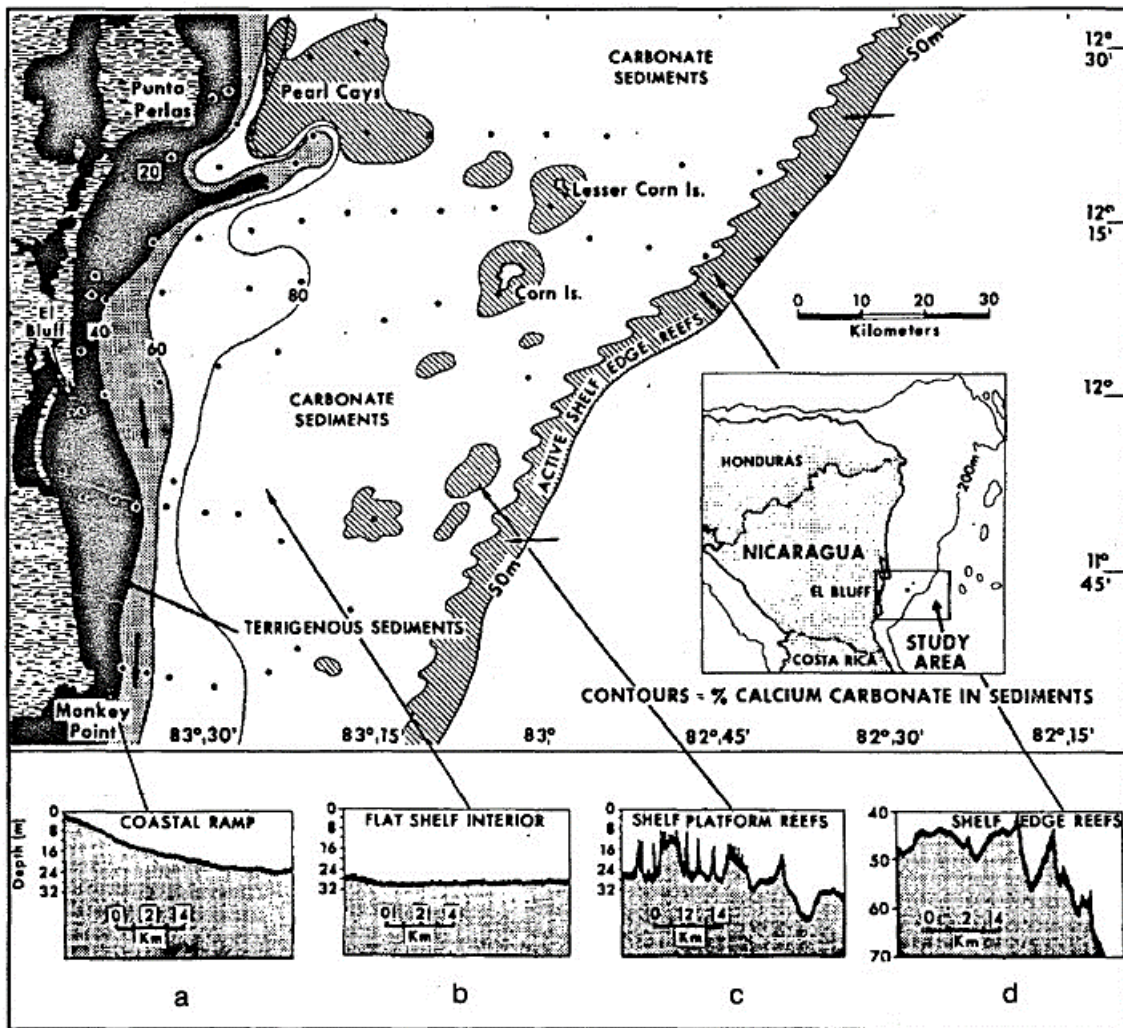


Figura 4: Mapa de los fondos de la plataforma nicaragüense que indica el porcentaje de carbonato. Las áreas rayadas indican las plataformas donde se encuentran arrecifes de coral. Las figuras a, b,

c y d, indican los perfiles de la rampa deposicional, áreas planas, salientes internos y salientes de los fondos de la plataforma. Murray y Roberts (1987).

5. Tres de los ecosistemas de alta productividad —los arrecifes de coral, los pastos marinos y los manglares— están esparcidos a lo largo de los fondos duros de la plataforma media.

Estos tres sistemas existen en un equilibrio dinámico que es influido por su relación con la costa. Los corales formadores de arrecifes dependen, directamente, de la capacidad amortiguadora de los sistemas ecológicos costeros orientados hacia la orilla, como los manglares y los pastos marinos, los cuales filtran los sedimentos y nutrientes transportados por las vertientes de agua dulce. Por su parte, los arrecifes de coral disipan las olas y las oleadas tormentosas en dirección de los humedales costeros.

El desarrollo vigoroso de los corales en la plataforma requiere de un delicado balance de aguas transparentes, cálidas y con pocos nutrientes. El despase a lo largo de las vías acuáticas terrestres y la destrucción de los manglares costeros, la actividad más dañina para los arrecifes de coral, aumenta los sedimentos suspendidos en la columna de agua. Hay muchos ejemplos de corales muertos o moribundos a naves del Caribe, que deben su defunción al incremento de sedimentos suspendidos, la contaminación y el ingreso descontrolado de agua desde la tierra.

Aunque su distribución es localizada, los corales que se encuentran a lo largo de la plataforma de Nicaragua varían ampliamente en profundidad y tamaño. Aunque algunos están al nivel del mar, la mayor parte se encuentran en aguas mas profundas. Varían en tamaño desde arrecifes en pequeñas manchas (con decenas de metros de diámetro) hasta plataformas complejas (de varios kilómetros de ancho) y arrecifes en forma de franja (Roberts y Murray 1983; Ryan et al. 1989). Los atolones nicaragüenses (islas de arrecifes como las Corn Islands), están asentados sobre antiguos volcanes, e integran el mayor grupo de atolones del Caribe (Longhurst y Pauly 1987). La mayoría de los corales caribeños data de hace aproximadamente cinco mil o nueve mil años (Lighty et al. 1982), siendo relativamente jóvenes en términos geológicos.

El grupo mas grande de arrecifes en mancha de la plataforma central esta en los Cayos Perlas, un archipiélago de 18 cayos bordeados de manglares y cocoteros cerca de la Laguna de Perlas. Una supervisión reciente de los cayos indica que los corales han sufrido varios importantes en los últimos 15 años. Aunque la causa exacta del daño es desconocida, la incursión de aguas de la CLC cargada de sedimentos es una hipótesis. Una investigación diseñada para abordar el problema está actualmente en curso.

Las formaciones de manglares en la plataforma (limitadas al mangle rojo, (*Rhizophora*) ocurren en reliquias de arrecifes de coral que se encuentran cerca del nivel de mar. Los manglares sanos requieren fuentes externas de nutrientes y abundantes entradas de agua. Sin embargo, la falta de entradas importantes

de nutrientes, la alta salinidad en la superficie y aguas intersticiales en sedimentos, son probablemente responsables por el tapatío de los mangla-res (West 1977), menores que los que se encuentran en las lagunas cercanas.

Los pastos marinos también requieren entradas modera-das de nutrientes y de agua clara. Las bancos de hierba mas productivos ocurren cuando se alcanza un balance en el acrecentamiento de nutrientes, debido a las entradas de agua o las emanaciones de los manglares costeros. Las praderas de pastos marinos en la plataforma nicaragüense están entre las más extensas del Caribe (UNESCO 1983). Cuatro especies comunes a lo largo del Caribe (*Thalassia testudinum*, *Syringodium filiforme*, *Halodule wrightii* y *Halophila decipiens*) se encuentran en la plataforma (Phillips et al. 1982).

Estas praderas son importantes áreas de vivero para animales marinos jóvenes de muchas especies y también sirven como fuente de alimentación para langostas, tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*), tortugas laud (*Dermochelys coriacea*), tortugas ridley (*Lepidochelis Icempi* y *L. olivaciae*) y tortugas verdes (*Chelonia myths*) (Nietschmann 1973; Carr et al. 1978; Montenegro 1989). El estudio de Carr indica que mas del 75 por ciento de todas las tortugas verdes en peligro de extinción del Atlántico viven y se alimentan en la plataforma de Nicaragua. Muchas de las especies de peces que se encuentran alrededor de los arrecifes de coral van por la noche a las praderas marinas para alimentarse de los abundantes moluscos y crustáceos que también se activan durante la noche.

Bancos extensos de algas (primariamente *Halimeda*) proveen hábitats importantes para un diverso conjunto de invertebrados que se encuentran a lo largo de los medio ambientes de la plataforma. Después de que mueren, las algas calcáreas se descomponen en la mayoría de los sedimentos encontrados en la plataforma. Noventa y nueve especies de algas han sido registradas en las aguas nicaragüenses (Phillips et al. 1982).

ACTIVIDADES HUMANAS Y SUS EFECTOS SOBRE LOS ECOSISTEMAS COSTEROS

En los últimos 50 años, la población humana en expansión, el turismo y el desarrollo pesquero han puesto demandas crecientes sobre los recursos del Caribe. Como resultado de esto, la destrucción general de hábitats, la polución y la sobreexplotación de los recursos costeros han resultado en una baja en la cantidad de peces capturados a lo largo de islas costeras antes productivas como Jamaica, Puerto Rico y la Española (Rogers 1985; Hatcher et al. 1990).

Programas de desarrollo económico mal concebidos y de poca visión diseñados para detener el proceso han tenido el efecto contrario y han acelerado la disminución de la pesca. Aunque muchos gobiernos reconocieron la necesidad de la conservación y restauración de los sistemas dañados, sus esfuerzos para

desarrollar estrategias de manejo sostenible fueron desvirtuadas por los bajos presupuestos para la protección del medioambiente, el inadecuado conocimiento de cómo funcionan los sistemas costeros, cómo interactúan y cómo las perturbaciones ecológicas afectan los sistemas adyacentes. También han olvidado un punto clave: involucrar a la misma gente que depende de los recursos en sus planes de manejo y conservación.

Hasta hace poco, la Costa Caribe de Nicaragua había estado relativamente inmune a este tipo de problemas ambientales. Ahora, con el fin de la guerra y del embargo económico, la antes aislada región y sus recursos están maduros para el desarrollo. Hoy, los cortes de madera continúan y ávidos inversionistas están disputándose los lucrativos contratos de pesca industrial en la Costa. En la actualidad esta actividad es indiscriminada y con poco control. Los programas internacionales de asistencia al desarrollo en el sector de la pesca parecen estar siguiendo el mismo camino equivocado que en otros lugares: expandir la pesca antes de desarrollar una estrategia de manejo sostenible, ni conocer la interrelación entre los ecosistemas marinos y su influencia en la producción pesquera. Entonces, los ingredientes para repetir los mismos errores cometidos a lo largo del Caribe están ya en su lugar.

La amenaza más inmediata para la Costa es la deforestación general y la erosión que están ocurriendo a lo largo del país. Los grandes ríos que drenan la mayor parte de las corrientes del país hacia el Caribe están acarreando cargas cada vez mayores de sedimentos provenientes de la erosión. Desde ahora, los síntomas de la deforestación están apareciendo en varias áreas de la Costa, tales como la Bahía de Bluefields y los Cayos Perlas. Grandes cargas de sedimentos arrastradas por el río Escondido están asentándose aceleradamente en productivos humedales y alrededor de la Bahía de Bluefields, mientras que daños dispersos a los corales amenazan el medio ambiente subacuático de los Cayos Perla. Aunque todavía sin explicación, una hipótesis para el daño a los corales es que el aumento de la erosión y sedimentación ha excedido la masa crítica de la CLC, forzando la frontera turbia hacia las aguas azules claras alrededor de los cayos.

Prácticas pesqueras destructivas como el uso de las trampas jamaquinas para peces en los arrecifes y redes de arrastre nocivas para los fondos en las lagunas son alentadas y frecuentemente financiadas por compradores ansiosos de productos marinos en la RAAS. Barcos de pesca piratas sin licencia de los países vecinos se han vuelto una seria amenaza para la pesca de langostas. Barcos de buceo que llevan hasta 50 buceadores con tanques de aire, se instalan en un medio ambiente propicio para las langostas y pueden rápidamente desbatar un

banco local de pesca de langostas. Mientras tanto, las limitaciones en recursos humanos y financieros de las agencias gubernamentales hacen que sea difícil enfrentar los problemas.

A menos que el desarrollo en su Costa Caribe sea realizado de una manera racional y sostenible, Nicaragua va a cometer los mismos errores ecológicos que se han cometido en el resto de la región. Si se van a evitar esos problemas, es crucial que un programa de gestión y conservación de recursos sea desarrollado rápidamente, con la participación del gobierno regional autónomo y los pescadores artesanales que dependen de los recursos marinos para sobrevivir.

CONCLUSIONES

La extensa y aislada Costa Caribe de Nicaragua es uno de los pocos medioambientes marinos no-desarrollados que quedan en la región caribeña. La falta de carreteras, diez años de guerra y una ausencia de mercados externos para productos del mar, han contribuido indirectamente a la conservación de los medioambientes marinos en la zona. Los factores económicos y sociales que han conducido indirectamente a la conservación y aislamiento de la Costa del resto del país, han desalentado también los estudios científicos de los procesos naturales costeros, que son de gran necesidad —estudios que pueden hacer crecer los rendimientos pesqueros y, simultáneamente, contribuir en la dirección de un uso racional y sostenible de los abundantes recursos naturales.

La Costa se caracteriza por tres principales zonas geográficas: 1) humedales cercanos a la costa, ricos en nutrientes, incluyendo las lagunas y los estuarios; 2) la turbia capa límite costera, que corre paralela a la costa; y 3) los cayos de coral, praderas de pastos marinos y los extensos fondos carbonados biogénicos (de origen biológico), que caracterizan gran parte de la plataforma nicaragüense.

Aunque varias áreas parecen estar bajo presión por razones desconocidas (e. g., la Bahía de Bluefields y los Cayos Perlas), la mayor parte de estas zonas han sido relativamente muy poco afectadas por las actividades humanas. Las principales amenazas a los medioambientes cercanos a la orilla son debidas a la sobreexplotación de la pesca y la creciente erosión ocasionada por la deforestación, que están dañando los viveros de que dependen los recursos marinos para cumplir su ciclo de vida.

Las distintas zonas ofrecen tres tipos de pesquerías, que son insuficientemente aprovechadas por los pescadores y poco comprendidas por los científicos. Las lagunas cercanas a la orilla, los estuarios y la CLC sirven de viveros, en los que especies de mar adentro pasan parte de su ciclo de vida. Esas especies se caracterizan por una diversidad relativamente baja, alta abundancia

numérica y una rápida tasa de crecimiento. La biomasa se está conservando por la abundancia numérica con una duración de vida muy corta.

Por su parte, los medioambientes de mar adentro, como los corales formadores de arrecifes, ocurren en aguas pobres en nutrientes. Los nutrientes son reciclados con eficiencia dentro del sistema, y los peces e invertebrados típicos asociados exhiben tasas de crecimiento relativamente bajas, alta diversidad de especies y relativamente pocos individuos de cada especie. En este sistema, la biomasa se está conservando en peces e invertebrados grandes con una duración de vida relativamente larga.

Para propósitos de manejo, las tres zonas geográficas deben ser tratadas como sistemas ecológicos distintos y, sin embargo, deben ser manejadas de manera integrada. La administración racional que asegure cosechas sostenibles de los recursos en estas zonas va a requerir un mejor conocimiento de los procesos químicos, físicos y biológicos que contribuyen a la productividad de la región. Esto va a necesitar de estrategias de manejo específicas a los ecosistemas,



FOTO: CLAUDIA GONZALEZ

Río Grande de Matagalpa, inmediaciones de la comunidad de Kara, 1987.

que ayuden a explicar las frecuencias de renovación de la población y las tasas de crecimiento de una amplia gama de especies.

En resumen, el manejo apropiado va a requerir una mejor comprensión de las relaciones ecológicas que los ligan. Adicionalmente, la diversificación de las pesquerías para incluir recursos no tradicionales va a disminuir la presión de los esfuerzos pesqueros, diseñados de manera estrecha-mente focalizada a la captura de solo algunas especies.

Además de su tremendo potencial pesquero, los medioambientes marinos y costeros del este de Nicaragua ofrecen un laboratorio natural relativamente no perturbado, para estudiantes costeros y científicos que estudien las relaciones funcionales entre los ecosistemas más productivos de la tierra. La protección de varios complejos de arrecifes y pastizales marinos como áreas científicas de "referencia" (e. g., Little Corn Island) es crucial para entender los sistemas dañados (e. g., Cayos Perlas). La conservación de esas áreas podría también ofrecer una base económica considerable a través del ecoturismo, el cual ha sido exitoso en otras partes del mundo.

El recientemente formado Comité de Recursos Naturales del Gobierno Regional Autónomo de la RAAS puede jugar un rol más fuerte en la supervisión de los asuntos marinos de la Costa. Junto con el gobierno, debe enfrentar la difícil tarea de mantener los niveles de producción de recursos altos, mejorando las oportunidades económicas para las comunidades de la región y, al mismo tiempo, conservar una serie de usuarios de los recursos satisfechos (evitando conflictos). Consecuentemente, el Gobierno Regional va a tener que tomar una serie de decisiones difíciles. Yo argumentara que es mucho mejor emplear estrategias de manejo con base científica al tomar decisiones importantes que van a tener repercusiones de largo alcance en las condiciones de vida de las futuras generaciones.

Aunque hay mucho por averiguar acerca de los diversos medio ambientes marinos de la Costa y sus recursos; hay numerosos ejemplos de errores ambientales a través del Caribe de los cuales aprender. Con una de las tasas de crecimiento poblacional más altas en el hemisferio, la población en expansión y los programas de recuperación económica de corta visión van a poner demandas creciente-mente pesadas sobre los recursos marinos y costeros de Nicaragua. Esto a su vez puede tener repercusiones económicas desastrosas, a menos que una estrategia de manejo sostenible sea desarrollada para guiar cosechas sostenibles de recursos marinos en la Costa.

BIBLIOGRAFIA

- Birkeland, C. (1990). "Caribbean and Pacific Coastal marine Systems:

Similarities and differences". *Nature and Resources* 26 (2): 3-21.

- Carr, A. M. H. Carr, y A. B. Meylan (1978). "The ecology and migrations of sea turtles: 7. The West Caribbean green turtle colony". *Amer. Museum of Nat. History* 162: 1-42.
- Deegan, L, J. Day, J. Gosselink, A. Yanez-Arancibia, G. Soberon, y P. Sanchez-Gil (1986). "Relationships among physical characteristics, vegetation distribution and fisheries yield in Gulf of Mexico estuaries". In: *Estuarine Variability*, D. Wolfe (ed.), pp 83-98.
- Food and Agriculture Organization (1984). "Management Concepts For Small-Scale Fisheries: Economic and Social Aspects"; FAO Fisheries Tech. Paper #228)
- Hatcher, B. G., R. E. Johannes, y A. I. Robertson (1989). "Review of Research Relevant to the Conservation of Shallow Tropical Marine Ecosystems". *Oceanography and Marine Biology Annual Review*, 1989: 337 -414
- KJERFVE, B. J. (1990). *Manual for Investigating Hydrological Processes in Mangrove Ecosystems*. Publicación de la UNESCO/UND, p. 18.
- Leonard, J. (1981). "Environmental Profile of Nicaragua" USAID Bureau of Science and Technol. RSSA#SA/TOOA 1-77, 155 pp. (Borrador).
- Lighty, R. G., I. G. MacIntyre, y R. Stuckenrath (1982). "Acropora palmata reef framework: A reliable indicator of sea level rise in the Western Atlantic for the past 1,000 years". *Coral Reefs* 1: 125-130.
- Longhurst, A. R. y D. Pauly (1987). *The Ecology of Tropical Oceans*. Academic Press, 407 pp.
- Montenegro, J. (1989). "La tortuga verde (*Chelonia mydas*) en la Costa Atlántica de Nicaragua". Documento sin publicar.
- Murray, S. P., S. A. Hsu, H. H. Roberts, E.H. Owens y R. L. Crout (1982). "Physical Processes and Sedimentation on a Broad Shallow Bank. *Estuarine, Coastal and Shelf Science* 14: 135-157.
- y M. YOUNG (1985). "The nearshore current along a high-rainfall, trade-wind coast -Nicaragua". *Estuarine, Coastal and Shelf Science* 21: 687-699.
- y H. H. Roberts (1988). "Control of terrigenous-carbonate facies transitions by baroclinic coastal currents -Nicaragua. pp 289-304. In: *Carbonate-Clastic Transitions*, L.J. Doyle and H.H. Roberts (Eds.). Elsevier Press
- Nietschmann, B. (1973). *Between Land and Water The Subsistence Ecology of*

Miskito Indians. Seminar Press.

- Phillips, R. C., R. L. Vadas, y N. Ogden (1982). "The marine algae and seagrasses of the Miskito Bank, Nicaragua". *Aquatic Botany* 13: 187-195.
- Quasim, S. Z. y M. V. M. Wafar (1990). "Marine Resources in the Tropics". In: *Resource Management and Optimization*, Vol. 7, pp.141-169.
- Roberts, H. H. y S. P. Murray (1983). "Controls on reef development and the terrigenous-carbonate interface on a shallow shelf, Nicaragua (Central America)". *Coral Reefs* 2: 71-80.
- y J. N. Suhayda (1983). "Wave-current interactions on a shallow reef (Nicaragua, Central America)". *Coral Reefs* 1: 209-214.
- Roberts, H. H. (1987). "Modern carbonate-siliciclastic transitions: Humid and tropical examples". *Sedimentary Geology* 50: 25-65.
- Rogers, C. S. (1985). "Degradation of Caribbean and Western Atlantic Reefs and the Decline of Associated Fisheries". In: *Proceedings of the Fifth Intl. Coral Reef Symposium* 6: 491-496.
- Roth, L. y A. Grijalva (1991). "New record of the mangrove *Pelliciera rhizophorae* (THEACEAE) on the Caribbean coast of Nicaragua. *Rhodora* 93 (874): 183-186.
- Ryan, J., A. Rudloe, y J. Rudloe (1989). "Effects of Hurricane Joan on coral reefs, seagrass meadows and associated marine fauna near Corn Island, Nicaragua." *Greenpeace Special Report*.
- UNESCO (1983). "Coral reefs, seagrass beds and mangroves: Their interaction in the coastal zones of the Caribbean". UNESCO Rept. In *Mar. Sci.* #23. pp 69-86.
- West, R. C. (1977). "Tidal salt-marsh and mangal formations of middle and South America". In: *Ecosystems of the World: I. Wet Coastal Systems*. V. J. CHAPMAN (ed.), pp 193-213.
- Vandermeer, J., Y. Perfecto, et al. (1992). "Los Bosques Del Caribe de Nicaragua: Tres Anos Despues Del Huracán Joan". *Wani* 11: 78-102.●

NACIONAL

Comprende los departamentos de Chinandega, León, Managua, Carazo, Masaya, Granada, Rivas, Boaco y Chontales; estos dos últimos por razones históricas ya que formaron parte del departamento Oriental.

Su carácter nacional lo imparte la presencia en Managua el gobierno nacional y por albergar las ciudades españolas de León y Granada. Nueva Segovia, la tercera ciudad española, hoy son las ruinas de Ciudad Vieja en el departamento de Nueva Segovia.

Por los numerosos ensayos que comprende está formado por la sección Ensayos, que pueden tratar de cualquier tema nacional. Los ensayos de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ciencias Formales son también ensayos nacionales.



La Región del Pacífico, por ser la sede el gobierno nacional y por el peso histórico de su población, según el censo de 2005, de 3,720,951 habitantes que representa el 72.36% del país. Incluimos en la Región del Pacífico a los departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan por estar históricamente ligados a Granada y formar parte del departamento Oriental hasta la emisión de La ley de 24 de agosto de 1858.

La Región el Pacífico forma, junto con Las Segovias y la Costa Caribe, el total del país. Sin embargo, por su importancia y papel histórico, y ser la sede del gobierno nacional, hemos agrupado en esta sección tanto los ensayos de la región del Pacífico como los de carácter nacional. Por ejemplo, Rubén Darío pertenece a la región del Pacífico, pero tiene carácter nacional. César Augusto Sandino peleó en las Segovias, pero por tener carácter nacional, es incluido en esta sección.●

ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenass@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: **+49 5652 - 91 91 93**

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■



Introducción al Perfil de Nicaragua

Tim L. Merrill

June 28, 1994

Reproducido de *Nicaragua: a country study*. Federal Research Division, Library of Congress; edited by Tim Merrill.—3rd ed. p. cm. — (Area handbook series, ISSN 1057-5294) (DA Pam ; 550-88). Introduction pp. xxv y Country profile pp. xv.

NICARAGUA ES UN PAÍS AGOBIADO POR SU HISTORIA. Desde la época colonial, Nicaragua ha sufrido de inestabilidad política, guerra civil, pobreza, intervención extranjera y desastres naturales. Los gobiernos sucesivos han sido incapaces de traer estabilidad política o un crecimiento económico significativo al país. Los intereses especiales personales y extranjeros generalmente prevalecieron sobre los intereses nacionales, y la intervención extranjera repetida en los asuntos políticos y económicos de Nicaragua ha resultado en reacciones nacionalistas y en un legado de sospecha de los gobiernos extranjeros y sus motivos.

Desde los tiempos precoloniales hasta el presente, la amplia cordillera central que divide el país en dos también lo ha dividido en dos áreas culturalmente distintas. Antes de la llegada de los españoles, el oeste de Nicaragua estaba poblado por pueblos indígenas relacionados con los mayas y aztecas en el norte; Se creía que los primeros habitantes del este de Nicaragua habían emigrado a la región desde América del Sur. Los fértiles suelos volcánicos y el clima más saludable en el oeste atrajeron a los colonos españoles durante todo el período colonial. Como resultado, la mayoría de la población actual de Nicaragua vive en la parte occidental del país. La zona costera del Caribe oriental, con su clima cálido y sus suelos no fértiles, atrajo solo a un puñado de colonos y piratas ingleses y algunos negros (muchos de los cuales eran esclavos fugitivos) de las Indias Occidentales.

Los europeos vieron por primera vez lo que hoy es Nicaragua cuando Cristóbal Colón navegó hacia el sur a lo largo de la costa del Caribe en su cuarto viaje a las Américas a fines de 1502 y reclamó toda el área para España. Se iniciaron varias expediciones de tierras en la década de 1520 para someter a la población indígena, pero en general los españoles estaban más interesados en explotar las vastas riquezas de México y Perú que en poblar Centroamérica (ver

Glosario). La población de la zona descendió precipitadamente en el siglo XVI. Los colonos españoles entrantes eran pocos, y la población indígena fue casi eliminada por la exposición a nuevas enfermedades, y el resto fue enviado por la fuerza a Perú para trabajar en las minas de plata. Administrativamente durante este período, la región se convirtió en una provincia de la Audiencia de Guatemala.



El siglo XVII no resultó más auspicioso que el siglo anterior. Aunque la población de Nicaragua creció un poco debido a la introducción del ganado, la economía de la provincia fue devastada por las restricciones comerciales impuestas por España, por desastres naturales y por ataques extranjeros. El gobierno local descuidó la producción agrícola, prefiriendo importar alimentos. La economía de Nicaragua también sufrió debido a la destrucción masiva causada por tres terremotos poderosos durante el período. Durante la segunda mitad del siglo, Nicaragua fue sometida a sangrientas incursiones de piratas ingleses, franceses y holandeses. En 1668 y 1670, estos bucaneros capturaron y destruyeron la ciudad de Granada, centro de la riqueza agrícola de la provincia. El control de la mitad oriental del país eludió a los españoles, y los ingleses declararon al este de Nicaragua un protectorado de la corona inglesa.

El siglo XVIII vio los inicios del crecimiento económico basado en la agricultura, pero también el nacimiento de una rivalidad política perniciosa que iba a plagar el país durante dos siglos. Para la década de 1750, una poderosa élite estaba bien establecida en las ciudades de León y Granada. Los terratenientes de León se concentraron en la cría de ganado y en la exportación de productos animales, y Granada se convirtió en el centro del comercio agrícola regional. Si bien estas elites locales acordaron promover a Nicaragua como sitio para un canal transistmico que une el Mar Caribe y el Océano Pacífico, difirieron violentamente en las políticas comerciales de la provincia (libre comercio o proteccionista). Durante el período colonial, estas dos ciudades lucharon por el control político de la provincia. Después de la independencia, la rivalidad solo se intensificó, a menudo rompiendo en una guerra abierta. El odio entre las dos facciones, los liberales o los de libre comercio en León y los conservadores o proteccionistas en

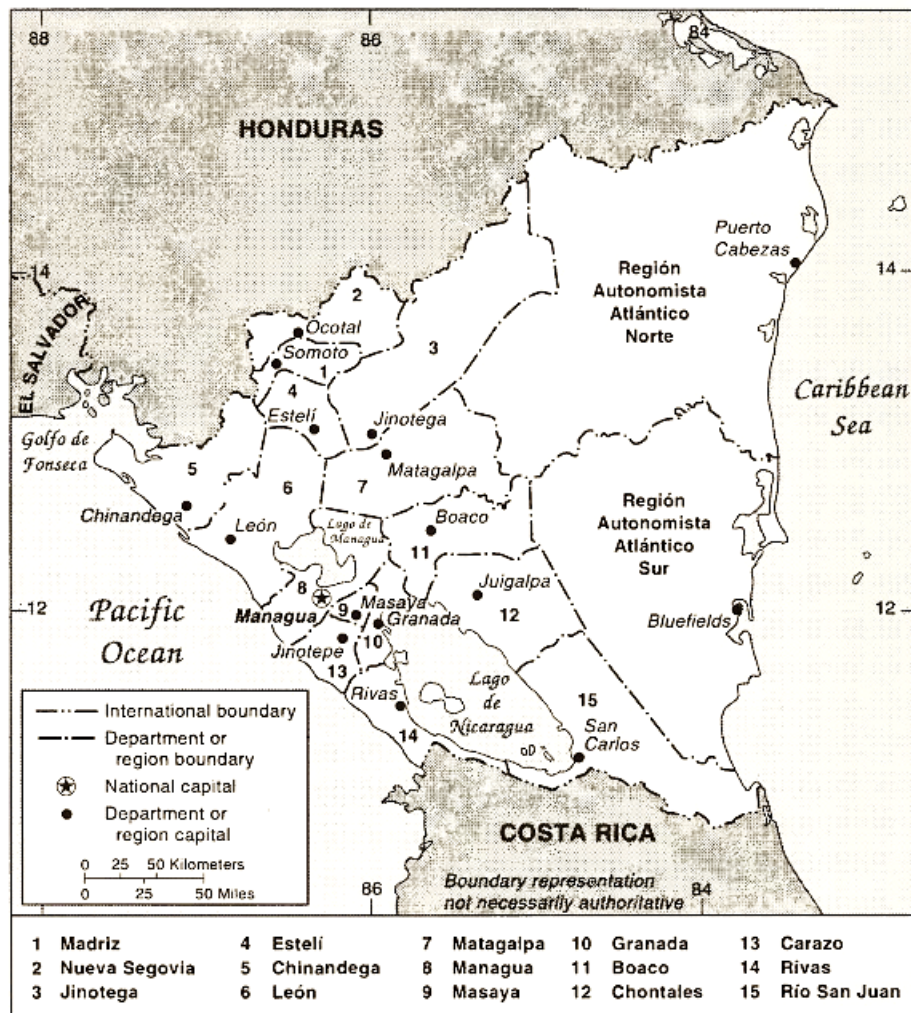
Granada, se institucionalizó tanto que las facciones a menudo olvidaron la diferencia filosófica original que había generado su rivalidad. El violento conflicto entre liberales y conservadores fue uno de los aspectos más importantes y destructivos de la historia nicaragüense, un aspecto que duraría hasta bien entrado el siglo XX. Los políticos frecuentemente elegían la lealtad del partido sobre el interés nacional, y la nación era a menudo la perdedora en la lucha entre partidos.

El establecimiento de una Nicaragua independiente llegó en varias etapas. El primer paso ocurrió cuando la Audiencia de Guatemala declaró su independencia de España en 1821 y se convirtió en parte del Imperio Mexicano. Los sentimientos separatistas en todo el istmo crecieron, y las Provincias Unidas de América Central declararon su independencia de México en 1823. Bajo un gobierno federal débil, cada provincia de la nueva nación creó su propia administración interna independiente. Los esfuerzos para centralizar el poder llevaron a una guerra civil entre 1826 y 1829. La federación finalmente se disolvió en 1837, y la independencia de Nicaragua se declaró formalmente el 30 de abril de 1838.

La mitad del siglo XIX estuvo marcada por gobiernos nacionales inestables y una rivalidad entre los Estados Unidos y Gran Bretaña para llevar a Nicaragua a sus esferas de influencia. El objetivo de ambas potencias extranjeras era el control de una ruta de tránsito transistmico, ya sea por tierra o por un nuevo canal del Caribe al Pacífico. La continua agitación doméstica en la década de 1850 brindó la oportunidad para que William Walker, un soldado de la fortuna de los Estados Unidos, se hiciera cargo de Nicaragua. La lucha para expulsar a Walker fue larga y costosa, en última instancia, con la intervención de todos los vecinos de Nicaragua, la Armada Británica y una invasión de los marines de los Estados Unidos. El caso Walker dejó un amargo legado en Nicaragua y fue el primer ejemplo de lo que se convertiría en un hecho común en el país: una inclinación por los políticos nicaragüenses de pedir a los Estados Unidos que resuelvan las disputas domésticas y el entusiasmo de los Estados Unidos por responder. por intervención militar.

El período de calma relativa de treinta y cinco años de Nicaragua bajo administraciones conservadoras se rompió en 1893 por el liberal José Santos Zelaya. El gobierno de Zelaya demostró ser uno de los períodos más controvertidos en la historia de Nicaragua. Zelaya, un dictador despiadado que logró mantenerse en el poder durante dieciséis años a pesar de la fuerte oposición extranjera y nacional, fue responsable de la creación de un ejército profesional y el crecimiento de fuertes sentimientos nacionalistas. Zelaya abrió el país a la inversión extranjera, expandió la producción de café e impulsó las exportaciones de banano. Su gobierno promovió el desarrollo interno y modernizó la infraestructura de Nicaragua. Durante su mandato, se construyeron nuevas carreteras y las

instalaciones portuarias, se ampliaron las líneas de ferrocarril y se construyeron muchos edificios gubernamentales y escuelas. La oposición de los conservadores finalmente estalló en una revuelta que, con el apoyo de los marines de los Estados Unidos, expulsó a Zelaya del poder en 1909.



La caída de Zelaya marcó el comienzo de otra era de inestabilidad política e intervención extranjera. Los Estados Unidos, al ras de sus nuevas colonias en el Caribe ganadas después de la guerra hispanoamericana (1898), entraron en una nueva era de intervencionismo en el Caribe y América Central. Los marines de los Estados Unidos que ayudaron a derrocar a Zelaya permanecieron en Nicaragua para apoyar a los gobiernos conservadores posteriores. Los bancos de los Estados Unidos prestaron dinero a Nicaragua con la condición de que estos bancos retuvieran el control completo de las aduanas nicaragüenses y todos los ingresos

de los ferrocarriles y los barcos de vapor. Al final de la Primera Guerra Mundial, la presencia militar de los Estados Unidos y la supervisión de la economía habían convertido a Nicaragua en un protectorado cercano a los Estados Unidos.

A medida que el sentimiento aislacionista creció en los Estados Unidos en la década de 1920, hubo un aumento en los llamamientos en los Estados Unidos para la eliminación de los marines de Nicaragua. Los funcionarios de los Estados Unidos decidieron que una forma honorable de retirar las fuerzas era crear una policía nacional nicaragüense, la Guardia Nacional, para mantener el orden después de que los marines se retiraran. La Guardia Nacional se formó en junio de 1925, y los últimos infantes de marina de los Estados Unidos se retiraron en agosto.

Las peores predicciones sobre el futuro de Nicaragua luego de la salida de los marines de los Estados Unidos pronto se cumplieron. El gobierno nicaragüense se disolvió en el caos, y la lucha liberal-conservadora estalló de nuevo. Los Estados Unidos, por temor a una guerra civil a gran escala, darían lugar a una victoria de izquierda, como fue el caso después de la Revolución Mexicana (1911-17), enviaron a los marines de regreso a Managua en enero de 1927. Esta vez, sin embargo, la rapidez la acumulación de fuerzas de los Estados Unidos condujo solo a un aumento del caos. La lucha no se detuvo hasta que el poder masivo de los Estados Unidos y la creciente fuerza de la Guardia Nacional obligaron a la mayoría de los combatientes a firmar una tregua. De esta última lucha surgirían dos de los nicaragüenses más influyentes del siglo XX, Augusto César Sandino y Anastasio Somoza García.

Sandino fue el único jugador importante que se negó a acatar la tregua. Inicialmente un combatiente de los liberales en la lucha, dirigió sus fuerzas contra los marines de los Estados Unidos y la Guardia Nacional, que consideraba simplemente una herramienta de los Estados Unidos, después de la implementación del acuerdo de paz. Sandino lideró una fuerza de varios cientos que se involucraron en la guerra de guerrillas clásica en áreas rurales remotas. Sin embargo, nunca fue una amenaza seria para el gobierno nacional, las fuerzas de Sandino demostraron ser una carga para la economía y una constante molestia y vergüenza para la Guardia Nacional. Las tácticas de golpear y correr de Sandino también fueron la excusa que permitió que 2.000 marines de los Estados Unidos permanecieran en Nicaragua.

Una vez más, los eventos domésticos en los Estados Unidos tuvieron poderosas repercusiones en Nicaragua. La profunda Gran Depresión, la indignación en los Estados Unidos por el creciente número de nombres en las listas de víctimas marinas y el deseo de mejorar las relaciones con América Latina ante la creciente amenaza de Japón y Alemania, hicieron que el presidente Herbert

Hoover retirara a todos los marines de Nicaragua en los últimos días de su administración en enero de 1933.

La Guardia Nacional y su nuevo director, Somoza García, se movieron de inmediato para llenar el vacío de poder que dejó la salida de los Estados Unidos. Al reconocer el potencial de poder de un ejército fuerte en una nación débil, Somoza García comenzó a consolidar rápidamente el poder dentro de la Guardia Nacional y pronto actuó de manera independiente de su tío, el presidente Juan Bautista Sacasa, quien era el jefe nominal de la guardia. En enero de 1934, al salir de la casa del presidente donde había estado llevando a cabo negociaciones de paz, Sandino fue asesinado por los asociados de la Guardia Nacional, quienes habían actuado sin la aprobación del presidente. A medida que el poder de Somoza García sobre la Guardia Nacional se fortaleció, su control de los asuntos nacionales se hizo más evidente. Finalmente, en junio de 1936, Somoza García obligó a su tío a renunciar como presidente e instruyó al Congreso de Nicaragua para que lo nombrara como el reemplazo de su tío. De ahí se fundó una dinastía Somoza que duraría más de cuatro décadas.

Durante los siguientes veinte años, Somoza García fue dictador de Nicaragua, siempre bajo el control de la Guardia Nacional y gobernando directamente como presidente o indirectamente a través de un familiar asociado que fue elegido como presidente. Se toleró una oposición débil pero solo para darle una fachada democrática al régimen. La oposición real fue recibida con encarcelamiento, tortura, exilio o asesinato. Somoza García, un político inteligente, mantuvo el poder cambiando los roles para obtener el apoyo de uno u otro grupo influyente en Nicaragua, mientras mantiene el apoyo de los Estados Unidos. Él, por ejemplo, expresó simpatía por el fascismo a fines de la década de 1930 con el fin de obtener el apoyo del sector empresarial y las clases altas. Sin embargo, era un ardiente partidario de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial y fue recompensado con grandes cantidades de ayuda militar de los Estados Unidos. A fines de la década de 1940 y principios de la década de 1950, a nivel nacional apoyaba el trabajo (generalmente políticamente a la izquierda), mientras mantenía una ferviente postura anticomunista en foros internacionales.

El control sobre el país también significaba un control casi completo sobre su economía. Las décadas de 1940 y 1950 fueron tiempos de auge para la economía nicaragüense cuando los precios del café se dispararon, pero la mayor parte de las ganancias del país se destinaron a los bolsillos de Somoza García y sus amigos. (Se dice que Somoza García bromeó: "Bucks para mis amigos, balas para mis enemigos".) Compraron o expropiaron granjas, intereses mineros y compañías hasta que a fines de la década de 1940, Somoza García era el mayor

terrateniente de la nación. Era propietario de la mayoría de las fincas ganaderas y cafetales del país y, además, era propietario o controlaba todos los bancos, el ferrocarril nacional, las aerolíneas nacionales, una fábrica de cemento, fábricas textiles, varias grandes compañías de energía eléctrica y propiedades de alquiler en las ciudades. . Las políticas de Somoza García lo convirtieron en muchos enemigos, incluido un ciudadano descontento que lo asesinó en septiembre de 1956.

Somoza García había cambiado la sucesión presidencial para que se convirtiera en el director de la Guardia Nacional, cargo que ocupaba su hijo mayor, Luis Somoza Debayle. Luis Somoza Debayle asumió inmediatamente el cargo de presidente, y su hermano menor, Anastasio Somoza Debayle, asumió el cargo de director de la Guardia Nacional. Las diferentes personalidades de los hermanos pronto se hicieron evidentes. Aunque ambos habían sido entrenados para asumir como presidente a su vez, el hermano mayor de Somoza parecía favorecer una ligera liberalización del estilo represivo de gobierno de su padre. El hermano menor, en contraste, carecía de las habilidades políticas de su padre y cada vez más mandaba a la Guardia Nacional a través de la fuerza bruta. Debido a la mala salud del hermano mayor, Anastasio Somoza Debayle asumió cada vez más poder.

La transferencia formal de poder se produjo en 1967, poco antes de que Luis Somoza Debayle sufriera un ataque cardíaco fatal. Décadas de agravios reprimidos contra la corrupción y la represión habían creado oposición a los Somoza. Sin embargo, al no tener la capacidad de su padre para controlar la oposición, el nuevo presidente, Anastasio Somoza Debayle, reaccionó ante cualquier crítica al aumentar la represión política. En lugar de ser vencidos como en el pasado, las fuerzas de oposición ahora solo parecían fortalecerse con las tácticas represivas de Anastasio Somoza Debayle. Durante los siguientes doce años, un ciclo de oposición activa al régimen de Anastasio Somoza Debayle y la respuesta cada vez más despiadada del régimen amenazaron con destruir la economía y la sociedad de Nicaragua.

A medida que avanzaba la década de 1970, todos los sectores de la sociedad nicaragüense se unieron a la oposición al régimen de Anastasio Somoza Debayle.

El punto de inflexión para muchos fue el terremoto de diciembre de 1972 que destruyó Managua. Los miembros de la Guardia Nacional se unieron para saquear la ciudad después del temblor, y más tarde se reveló que la mayor parte de la ayuda internacional después del terremoto enriqueció a la familia Somoza en lugar de llegar a las víctimas. Como resultado, casi todas las figuras políticas se desviaron hacia la oposición. El presidente se identificó nominalmente con los liberales y, por lo tanto, los conservadores se opusieron desde el comienzo de su ascenso al poder. Sin embargo, la lealtad de Anastasio Somoza Debayle a la familia, a los amigos y la Guardia Nacional sobre el partido, enajenó gradualmente

a los ex compañeros liberales. El rápido declive económico del país después del terremoto le hizo perder el apoyo de los trabajadores, la clase media y la élite de Nicaragua. La izquierda y los grupos de estudiantes habían sido durante mucho tiempo los opositores vocales del régimen. La Iglesia Católica Romana y los elementos de la prensa, especialmente la influyente La Prensa, también se expresaron abiertamente en su condena de las acciones represivas del gobierno.

El grupo que finalmente iba a tomar la delantera en oponerse a Anastasio Somoza Debayle, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (Frente Sandinista de Liberación Nacional - FSLN), se formó en 1962. Tomando su nombre y gran parte de su ideología de Sandino, el FSLN surgió de Un grupo de estudiantes universitarios a una pequeña organización revolucionaria marxista que opera en áreas rurales. Impulsado por el creciente desencanto con el dictador y la ayuda extranjera, el FSLN estaba desafiando militarmente a la Guardia Nacional en todo el país a fines de los años setenta. A pesar del colapso de la economía y la pérdida de todo el apoyo nacional e internacional, la tenacidad de Anastasio Somoza Debayle y la Guardia Nacional hizo cada vez más evidente que un cambio en Nicaragua se produciría a través de la revolución en lugar de una reforma pacífica.

Después de dos años de lucha violenta, Anastasio Somoza Debayle finalmente huyó de Nicaragua, y el 20 de julio de 1979, el FSLN y otros miembros de la fuerza revolucionaria ingresaron a Managua. Una junta de cinco miembros asumió el poder, prometiendo pluralismo político, un sistema económico mixto y una política exterior no alineada. El nuevo gobierno heredó un país en ruinas; se calcula que 50,000 nicaragüenses murieron, 120,000 exiliados y 600,000 sin hogar. A pesar de la destrucción, la mayoría de los nicaragüenses apoyaron el nuevo régimen porque vieron la victoria sandinista (ver Glosario) como una oportunidad para poner fin a la represión y las desigualdades económicas del casi odiado régimen de Somoza.

Como líderes en la lucha militar y el grupo mejor organizado y más poderoso en la Nicaragua posrevolucionaria, los sandinistas comenzaron rápidamente a consolidar su poder político. La constitución fue abrogada y el Congreso fue reemplazado por un Consejo de Estado designado, dominado por miembros sandinistas. Los dos miembros influyentes no sandinistas de la junta gobernante renunciaron, y en 1983 quedó claro que Daniel José Ortega Saavedra, un miembro de larga data del FSLN, controlaba la junta. La Guardia Nacional fue abolida y reemplazada por el nuevo Ejército Popular Sandinista (Ejército Popular Sandinista, EPS), encabezado por Humberto Ortega Saavedra. Se formaron grupos populares de masas para representar a los trabajadores, campesinos y mujeres.

Sin embargo, el apoyo nacional e internacional al nuevo gobierno sandinista no fue universal. Las minorías étnicas de la costa caribeña, descuidadas por los gobiernos nacionales desde la época colonial, rechazaron los esfuerzos sandinistas para incorporarlos a la corriente nacional y exigieron autonomía. Preocupado de que Nicaragua se convirtiera en "otra Cuba", el gobierno de los Estados Unidos lanzó una campaña para aislar al gobierno sandinista en 1981. Posteriormente ese año, el gobierno de Reagan (1981-89) autorizó el apoyo a los grupos que intentaban derrocar a los sandinistas. Al utilizar los campamentos en el sur de Honduras como área de estacionamiento, los Estados Unidos apoyaron a grupos de ex miembros descontentos de la Guardia Nacional. Este esfuerzo se conoció como la Resistencia nicaragüense; los miembros del grupo se llamaron más tarde los Contras (abreviatura de contrarevolucionarios, ver Glosario).

A medida que se intensificaba la guerra de la Contra, la tolerancia de los sandinistas al pluralismo político disminuyó, y el gobierno impuso leyes de emergencia para prohibir las críticas y la organización de la oposición política. Los programas sociales también sufrieron como resultado de la guerra porque el régimen sandinista se vio obligado a aumentar el gasto militar hasta que la mitad de su presupuesto se destinó a la defensa. La producción agrícola también se redujo drásticamente a medida que los refugiados huían de las zonas de conflicto.

A lo largo de la década de 1980, a medida que la guerra se expandía, la economía continuó deteriorándose, en parte debido a un embargo devastador sobre los bienes nicaragüenses impuesto por los Estados Unidos a principios de 1985. En 1987, después del asunto Irán-Contra, Estados Unidos El Congreso, sin embargo, detuvo a todos los militares

Puerto a los Contras. El resultado del corte fue un estancamiento militar; Los Contras no pudieron seguir luchando sin el apoyo de los Estados Unidos, y el gobierno sandinista no pudo permitirse continuar librando una guerra impopular que ya había devastado la economía. Los Contras y los Sandinistas tenían pocas opciones aparte de negociar.

Las negociaciones internacionales entre los países centroamericanos a fines de la década de 1980 sentaron las bases para un acuerdo de paz. Las elecciones, originalmente programadas para el otoño de 1990, se trasladaron a febrero de 1991. El presidente Ortega también acordó garantizar una participación justa para los partidos de la oposición y permitir que los observadores internacionales supervisen todo el proceso electoral.

Los sandinistas confiaban en su éxito en las urnas a pesar del deterioro de las condiciones socioeconómicas. El 6 de junio de 1989, catorce partidos, unidos únicamente en su oposición a los sandinistas, formaron una coalición llamada Unión Nacional de Oposición (UNO), cuyo apoyo provino de una base amplia, incluidos partidos conservadores y liberales. Sin embargo, a pesar de su

determinación de expulsar a los sandinistas del poder, la coalición de la ONU sigue siendo una oposición débil que carece de un programa cohesivo.

A pesar de algunos incidentes violentos, la campaña electoral tuvo lugar en relativa paz. En un esfuerzo por desviar la atención de la crítica situación económica, la campaña sandinista apeló al nacionalismo, describiendo a los seguidores de la ONU como pro-Somoza, instrumentos de la política exterior de los Estados Unidos y enemigos de la revolución nicaragüense. La coalición de la ONU bajo Violeta Barrios de Chamorro dirigió una campaña centrada en torno a la economía en crisis y las promesas de paz. Muchos nicaragüenses esperaban que la crisis económica del país se profundizara y que el conflicto de la Contra continuara si los sandinistas permanecían en el poder. Chamorro prometió terminar con el impopular proyecto militar, lograr la reconciliación democrática y promover el crecimiento económico. La coalición de la ONU obtuvo una victoria sorprendente el 25 de febrero de 1990. Agotada por la guerra y la pobreza, el pueblo nicaragüense optó por el cambio.

La nueva administración heredó un país en ruinas. La agricultura siguió siendo el principal recurso económico del país, pero la producción de los dos cultivos principales, el café y el algodón, se había reducido durante los años ochenta. La manufactura, siempre una pequeña parte de la economía, prácticamente había cesado en 1990. Las redes de transporte y telecomunicaciones, que se encuentran casi exclusivamente en la mitad occidental del país e incluso son inadecuadas

Durante la era Somoza, fueron dañados por casi dos décadas de lucha. Los apagones eran frecuentes porque el sistema de energía eléctrica era a menudo el objetivo de sabotaje durante la guerra de Contra y porque el país con frecuencia no podía pagar por el petróleo, todo lo cual era importado, para generar electricidad. Todo el sistema bancario estaba en bancarrota, y más de la mitad de la fuerza laboral estaba desempleada o subempleada. Un producto interno bruto per cápita (PIB, ver Glosario) de menos de US \$ 500 le dio a Nicaragua la dudosa distinción de ser una de las naciones más pobres del hemisferio occidental. Quizás el único punto brillante en el caos económico fue que el colapso de la economía detuvo la destrucción ecológica de las ricas tierras forestales en el este de Nicaragua.

Las condiciones sociales fueron en gran parte paralelas al mal estado de la economía. Aunque en sus primeros años en el poder, los sandinistas se esforzaron por mejorar los sistemas de salud y educación y la tasa de alfabetización, la desviación de la mitad del presupuesto nacional al ejército durante la segunda

mitad de su administración eliminó en gran medida los avances significativos logrados en sus primeros años. Incluso usando estándares espartanos para lo que es adecuado para la supervivencia, las estadísticas oficiales del gobierno en 1992 clasificaron a dos tercios de los nicaragüenses como pobres. Solo un poco más de la mitad de los niños en edad de asistir a la escuela primaria asistían a la escuela. La mayoría de los habitantes rurales (45 por ciento de la población) y muchos habitantes urbanos (55 por ciento de un total de casi 4 millones de personas) carecían de acceso a atención médica.

La división étnica se suma a los problemas sociales del país. Nicaragua continúa dividida étnicamente en dos: el oeste es relativamente homogéneo, hispanohablante, culturalmente hispano y racialmente mestizo; El este es una región multirracial, multicultural y en su mayoría de habla inglesa. Aunque la gente es nominalmente católica romana, varias denominaciones protestantes han hecho avances significativos en los últimos años, particularmente en el este.

Además de sus abrumadores desafíos económicos y sociales, la nueva administración de Chamorro enfrentó problemas políticos inmediatos. Casi desde el día en que tomó el poder, el gobierno de Chamorro fue un hijastro. Aunque Chamorro personificó la aspiración de paz del pueblo nicaragüense, ni la ONU ni el FSLN reconocieron al gobierno como el representante legítimo de sus aspiraciones políticas, sociales y económicas para Nicaragua. Los fuertes poderes constitucionales del poder ejecutivo teóricamente deberían haberle dado al presidente el control adecuado sobre los sistemas políticos y económicos, pero los acuerdos de transición dejaron a los sandinistas en control de los militares y la policía.

Los primeros cuatro años en el poder del presidente Chamorro estuvieron marcados por la inestabilidad social, política y económica. La economía siguió deteriorándose. Aunque la desmovilización de los Contras concluyó en junio de 1990, la violencia continuó en las áreas rurales, especialmente en los departamentos del norte del país. Miembros rearmados de la Resistencia nicaragüense, ahora conocida como Recontras, argumentaron que el gobierno de Chamorro no cumplió con los compromisos asumidos durante el proceso de desmovilización. En la primavera de 1991, aproximadamente 2,000 Recontras se rearmaron y reanudaron las operaciones de la guerrilla en la parte norte del país. Encargaron al gobierno de Chamorro el incumplimiento de sus promesas de asistencia económica y de tierras a los Contras cuando se desarmaron y desmovilizaron. La reorganización de la policía y el ejército, así como la destitución de Humberto Ortega como jefe del ejército, fue necesaria, según el Recontras, para su disolución.

Después de que los Recontras organizaron levantamientos en apoyo de sus demandas, los soldados sandinistas desmovilizados, que se llamaban a sí mismos

Recompas, tomaron las armas a fines de agosto de 1991 para luchar contra las fuerzas antisandinistas y proteger los logros de la revolución sandinista, que percibieron como amenazados por la Gobierno de la ONU. Recompas se enfrentó con Recontras y las fuerzas gubernamentales y exigió el cumplimiento de los compromisos contraídos durante el proceso de paz. La intervención del gobierno y del ejército persuadió a los dos grupos para detener los combates. Irónicamente, los Recontras y Recompas descubrieron que tenían quejas comunes y unieron fuerzas en un nuevo grupo llamado los Revueltos. Para lograr la conciliación política, el gobierno lanzó un plan de reconciliación. Sin embargo, la iniciativa del gobierno no logró desarmar a la población civil. En la primavera de 1992, los Revueltos tenían una fuerza estimada de 2,000 miembros que operaban en el norte de Nicaragua.

A fines de 1992, la continua confrontación entre el gobierno de Chamorro y la coalición de la ONU también amenazó a las instituciones democráticas del país. Se desarrolló un conflicto sobre política entre los representantes de la ONU en la Asamblea Nacional. El grupo de la ONU en la asamblea se dividió en dos grupos: un ala conservadora más grande, encabezada por Alfredo Cesar Aguirre, que exigió una ruptura completa con los sandinistas y comenzó a oponerse al presidente; Y una más pequeña, más moderada.

El grupo, encabezado por Antonio Lacayo Oyanguren, insistió en la cooperación con el FSLN como un requisito previo para la reconciliación nacional y continuó apoyando las políticas del presidente. El grupo encabezado por César fue respaldado por los conservadores en el Senado de los Estados Unidos, quienes amenazaron con congelar la ayuda de los Estados Unidos a Nicaragua en un esfuerzo por persuadir a la administración Chamorro para que se opusiera más a los sandinistas.

La crisis política creció durante el verano de 1992, cuando César lanzó una ofensiva política contra Lacayo en un esfuerzo por implicar a Lacayo en el fraude y la malversación de fondos del gobierno. César también dirigió ataques contra Humberto Ortega y altos oficiales de la policía. El conflicto en la Asamblea Nacional aumentó cuando ocho diputados de la ONU rompieron filas y comenzaron a votar con los sandinistas. Este nuevo bloque UNO / Sandinista representaba una mayoría dentro de la legislatura, y César, respaldado por la mayor parte de la coalición restante de la ONU, se hizo cargo de la Asamblea Nacional en lo que muchos consideraron un golpe político. La facción sandinista boicoteó las acciones de César al salir de la Asamblea Nacional.

El bloque de la ONU en la Asamblea Nacional encabezada por César exigió la expulsión de Humberto Ortega del ejército y la destitución de Chamorro de la presidencia. También exigió una legislación de propiedad para abolir la Piñata, la legislación del FSLN que otorga a los sandinistas títulos a una considerable propiedad estatal que entró en vigencia inmediatamente después de las elecciones de 1990. Al mismo tiempo, el Congreso de los Estados Unidos congeló US \$ 116 millones en ayuda económica a Nicaragua en espera de la reestructuración de la policía. En un esfuerzo por descongelar el paquete económico de los Estados Unidos, el gobierno de Chamorro negoció la remoción de los principales líderes de la policía sandinista, incluido su jefe, René Vivas Lugo. El presidente nicaragüense apeló ante los tribunales, que a su vez dictaminaron que toda la legislación aprobada por la facción de Cesar de la ONU era inconstitucional. El 29 de diciembre de 1992, la Presidenta Chamorro utilizó sus poderes ejecutivos para autorizar una toma militar del edificio del Congreso y la destitución de César como presidente de la Asamblea Nacional. Al día siguiente, la policía ocupó el edificio de la Asamblea Nacional y se apoderó de todos sus bienes y documentos. El gobierno nombró una administración provisional para dirigir los asuntos legislativos hasta que se eligieran nuevas autoridades el 9 de enero de 1993.

La toma de posesión de la asamblea, que Cesar llamó un golpe de estado, marcó el final del apoyo de la ONU al presidente Chamorro. Diez de los catorce partidos políticos que en 1990 formaron la ONU.

La coalición ahora se oponía abiertamente a la administración Chamorro, acusándola de "cogobernar" con los sandinistas. Los partidarios de Chamorro de la antigua coalición de la ONU formaron un bloque de centro de desarrollo denominado Grupo del Centro (Grupo de Centro-GC). La delegación del FSLN, junto con los diputados del CG, eligió a Gustavo Tablada Zelaya, del antiguo Partido Comunista, como presidente de la Asamblea Nacional. La vicepresidencia de la legislatura fue para un sandinista, Reinaldo Antonio Téfel.

Después de cuatro años de gobierno bajo Violeta Barrios de Chamorro, Nicaragua enfrenta tiempos difíciles en su camino hacia la recuperación económica y la reconstrucción nacional. Su gobierno debe hacer frente a una ayuda económica insuficiente para llevar a cabo reformas económicas, retrasar el crecimiento de las inversiones, una intensa lucha partidista y una población cada vez más frustrada. La situación política interna se ve agravada por la necesidad de un compromiso con los sandinistas, quienes sufrieron una crisis de identidad y credibilidad después de su pérdida en las elecciones de 1990.

El papel de las fuerzas armadas sigue siendo el centro de debate entre las fuerzas políticas. Criticized by its neighbors and by the United States because it was deemed too large to be a purely defensive force, the army has gone through a major reduction in force, going from 97,000 troops in 1989 to 15,200 in 1993.

Sin embargo, a pesar de las repetidas promesas del presidente de que el jefe del ejército sería reemplazado y el control sería transferido de los sandinistas al gobierno nacional, Humberto Ortega aún comandaba al ejército nicaragüense a mediados de 1994.

A mediados de 1994, Nicaragua aún está lejos de disfrutar de la paz social y política necesaria para atraer inversiones extranjeras y lograr el crecimiento económico. La administración Chamorro, así como el liderazgo sandinista y la coalición de la ONU, están atrapados entre sus ideales respectivos y la necesidad de una reconciliación política pragmática. Prevalece la insatisfacción con el proceso democrático. Sin embargo, a pesar de sus conflictos internos, el FSLN sigue siendo la fuerza política más fuerte y mejor organizada en Nicaragua y es el único partido con la experiencia organizativa y política para llevar a cabo un programa gubernamental. A medida que el país se prepara para las elecciones de 1996, las condiciones similares a las enfrentadas en 1990 (inestabilidad social, polarización política e incertidumbre económica) dejan a Nicaragua con pocos medios para superar su crisis política y socioeconómica.

PERFIL DEL PAÍS

Nombre formal: República de Nicaragua.

Forma corta: Nicaragua.

Gentilicio: nicaragüense (s).

Capital: Managua.

NOTA: el perfil del país contiene información actualizada según esté disponible.

Fecha de Independencia: Solo el 15 de septiembre de 1821, desde España, observado. 1 de julio de 1823, de México y 30 de abril de 1838, de las Provincias Unidas de América Central, notado pero no celebrado.

Fiesta nacional: día de la independencia, 15 de septiembre. Geografía

Tamaño: el país más grande de América Central con 129,494 kilómetros cuadrados. Superficie de tierra 120.254 kilómetros cuadrados.

Topografía: tres grandes regiones geográficas. Las tierras bajas del Pacífico o la región occidental caracterizada por un terreno plano roto por una línea de volcanes activos entre el Golfo de Fonseca y el Lago de Nicaragua en paralelo a la costa del Pacífico. Al este de los volcanes se encuentra una gran grieta

estructural que forma una depresión larga y estrecha desde el Golfo de Fonseca hacia el sureste. Dos lagos de agua dulce más grandes de América Central (Lago de Managua y Lago de Nicaragua) también se encuentran en la depresión. La región de las tierras bajas del Caribe (u oriente) cubre aproximadamente la mitad del territorio nacional; esta región está formada por bosques tropicales húmedos y sabanas de pinos atravesadas por numerosos ríos que fluyen hacia el Caribe. Entre las tierras bajas del Pacífico y las tierras bajas del Caribe se encuentran las tierras altas centrales, las más extensas en el norte. Nicaragua occidental situada en la unión entre placas tectónicas en colisión, lo que resulta en una alta incidencia de terremotos y actividad volcánica.

Clima: cálido y relativamente húmedo con algunas variaciones regionales; Variación de la temperatura principalmente función de la elevación. Las tierras bajas del Pacífico generalmente son más saludables que las tierras bajas del Caribe. Este recibe un alto promedio de precipitación anual; más seco del oeste. Precipitaciones estacionales; Mayo a octubre meses más húmedos. Costa del Caribe sujeta a tormentas tropicales y huracanes destructivos de julio a octubre.

Sociedad

Población: en 1993 la población estimada en 4.08 millones. La tasa de crecimiento anual calculada en aproximadamente 3.4 por ciento, una de las más altas de América Latina. Densidad de población 32 personas por kilómetro cuadrado en 1990, la más baja en América Central. La mayor parte de la población se concentra en las tierras bajas del Pacífico; Tierras bajas del Caribe escasamente pobladas. Población 55 por ciento urbana, con crecimiento urbano casi el doble que en las zonas rurales.

Grupos étnicos: aunque las definiciones son imprecisas, aproximadamente el 76 por ciento de la población mestiza, el 10 por ciento de europeos, el 3 por ciento de los indígenas, aproximadamente el 11 por ciento de creollos o africanos. Las poblaciones indígenas, creollas y africanas dominan en el este; ladinos (mestizos y europeos culturalmente hispánicos) principalmente en las tierras bajas del Pacífico y las tierras altas centrales.

Idiomas: idioma oficial es el español, hablado por casi todos en las tierras bajas del Pacífico y las tierras altas centrales. Lengua predominante el inglés en las tierras bajas del Caribe. Miskito predomina como lengua indígena, también se habla en oriente. Español ampliamente utilizado como segunda lengua en oriente.

Educación y alfabetización: sistema educativo con fondos insuficientes y, en general, inadecuado. El acceso a la educación mejoró durante la década de 1980, con la introducción de la educación gratuita, pero la gran mayoría de la población no completaba la educación primaria en 1993. La alfabetización reportada era aproximadamente el 50 por ciento al final del régimen de Somoza. La campaña

de alfabetización en 1980 supuestamente elevó la tasa de alfabetización funcional a alrededor del 77 por ciento.

Salud y bienestar: indicadores de salud generalmente pobres; esperanza de vida al nacer 62 años en 1991; tasa de mortalidad infantil 72 por 1,000 nacidos vivos en 1989; alta incidencia de desnutrición; alta incidencia de enfermedades infecciosas, principalmente enteritis, malaria y tuberculosis; incidencia relativamente baja del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Sistema de atención de salud inadecuado a pesar de una modesta mejora durante los años ochenta. Indicadores de bienestar en general pobres; aproximadamente el 70 por ciento de la población por debajo del umbral de pobreza; casi 50 por ciento desempleados o subempleados; el acceso a agua potable y servicios públicos básicos en general pobres, especialmente en áreas rurales y en la costa del Caribe; calidad de la vivienda pobre en los barrios marginales urbanos, con grave escasez de viviendas en la capital.

Economía

Características destacadas: anteriormente, la economía mixta se sometía a un amplio ajuste estructural orientado hacia el mercado, principalmente mediante la privatización de empresas estatales y la reducción del sector público. Restauración de la estabilidad económica y reconstrucción después de ocho años de grandes preocupaciones por la guerra civil. Producción dominada por productos primarios, principalmente agrícolas, para la exportación y el consumo interno. Pequeño sector manufacturero produce principalmente para los mercados nacionales y regionales. La deuda y la inestabilidad política obstaculizan el crecimiento y evitan el retorno del capital extranjero a principios de la década de 1990, a pesar del progreso dramático en la reducción de la inflación desde 1990. La economía depende en gran medida de la ayuda externa.

Producto Interno Bruto (PIB): US\$ 1.6 mil millones en 1992 (US\$ 425 per cápita), una de las cifras per cápita más bajas en el hemisferio occidental. La economía se contrajo bruscamente a fines de la década de 1980 y se estancó desde 1990, con un crecimiento del PIB real de menos del 0.5 por ciento en 1992. Se espera una lenta recuperación a mediados de la década de 1990.

Agricultura: pilar de la economía, representó aproximadamente el 29 por ciento del PIB en 1989 y el 24 por ciento estimado en 1991; emplea alrededor del 45 por ciento de la fuerza laboral. Gran producción orientada a la exportación de café y algodón, que generan aproximadamente la mitad de los ingresos totales de exportación; plátanos, azúcar, tabaco, sésamo, el arroz y la carne de res también son importantes productos de exportación.

Agricultura de uso doméstico robusta, pero cada vez más complementada por alimentos e importaciones de granos básicos. Aproximadamente el 80 por ciento de producción agrícola controlada por el sector privado, siguiendo expropiación y redistribución de grandes predios durante 1980s.

Industria: pequeño sector industrial productor para uso doméstico y mercados regionales; experimentado un crecimiento sustancial durante la década de 1960 en respuesta a la protección arancelaria y al comercio intrarregional.

Expansión bajo el Mercado Común Centroamericano (MCCA) pero declinó precipitadamente a partir de entonces. Producción industrial como la participación del PIB alcanzó un máximo del 23 por ciento en 1978, cayendo a 19 por ciento en 1989. Las agroindustrias dominan, representando 75 porcentaje de la producción industrial total; otro uso doméstico industrias incluyen la producción de cemento, procesamiento de productos químicos, procesamiento de metales, y refinación de petróleo. Recuperación industrial impedida a principios de la década de 1990 por obsoleta e ineficiente, equipos y métodos de producción, escasez de combustible, falta de repuestos, malestar laboral y falta de infraestructura de apoyo.

Minerales: Minería es una actividad económica no significativa; contabilizado en 0.6 por ciento del PIB en 1990. Minería de oro, plata y sal. Principales fuentes de ingreso mineral; conocidos depósitos de cobre, plomo, hierro, antimonio, tungsteno, molibdeno y fosfato permanecer sin explotar. Sector minero, nacionalizado en 1979, permaneció bajo control estatal en 1993. Petróleo y natural en alta mar. Exploración de gas emprendida en el Pacífico y el Caribe costas

Energía: necesidades de energía doméstica satisfechas por las importaciones de petróleo, como así como por generación hidroeléctrica y geotérmica. El petróleo importado, principalmente de México y Venezuela, satisface aproximadamente la mitad de la demanda interna. Una geotérmica y una central hidroeléctrica en operación; un segundo, 400 megavatios. Planta hidroeléctrica en construcción. Electrificación desigual, gran concentración en zonas urbanas. Red eléctrica nacional Dañada por la guerra civil.

Comercio exterior: Exportaciones valoradas en US\$ 343 millones en 1991, dominado por el café, el algodón, los plátanos, el azúcar y la carne de vacuno. Importaciones valuado en US\$ 650 millones en 1991, principalmente el petróleo y sus subproductos, otras materias primas, bienes de consumo no duraderos, y maquinaria. Unión Soviética, Europa del Este, Cuba, la Comunidad Europea (CE), ahora la Unión Europea (UE), y los principales socios comerciales de América Latina durante los años ochenta. Comercio realizado principalmente con CE, Estados Unidos, América Latina y Japón desde 1990. Balanza comercial caracterizada por grandes déficits desde 1980.

Balanza de pagos: deuda total estimada en US \$ 10.6 mil millones en 1990. La deuda per cápita más alta experimentada en América Latina. Debido a los déficits fiscales y de cuenta corriente crónicos durante 1980, lo que resulta en aproximadamente US\$ 4 mil millones adeudados a ex Unión Soviética y aproximadamente US \$ 6 mil millones adeudados a Naciones Occidentales y entidades multilaterales de crédito. Concedido alivio sustancial de la deuda a partir de 1990.

Ayuda exterior: la mayor parte de la asistencia económica proporcionada por United States, CE y agencias multilaterales desde 1990. Recibió ayuda sustancial de países socialistas durante los años ochenta.

Moneda y Tasa de Cambio: Oro Córdoba (Córdoba Oro).

C\$0; US\$ 1 = C\$ 6.55 en abril de 1994.

Año fiscal: año calendario.●

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

Norman J. Caldera Cardenal

Este ensayo consta de 95 páginas por lo que hemos decidido dividirlo en dos entregas. La primera termina con la sección XVIII. Italianos. La segunda entrega comenzará con la sección IX. Ibéricos.

Esta segunda parte contiene notas de 618 a 1,372 al calce y 46 páginas. Algunas páginas tienen espacios en blanco forzados por las notas al calce. Por ejemplo, la nota 624 se refiere al apellido Neyra y dice: Tronco importante: María del Carmen Neira Cañas. 1,904 descendientes y 809 cónyuges. [#633, 325].

PARTE IX. (Ibéricos)

IX.I. (Portugueses)

Los patronímicos portugueses son similares a los que veremos abajo en España. La principal diferencia es que en Portugal, los patronímicos terminan en s en vez de z. Por ejemplo Alves es hijo de Álvaro, Vieites es hijo de Benito, Bermúdes hijo de Bermudo, Bernardes hijo de Bernardo, Dias hijo de Diogo, Domingues hijo de Domingo, Viegas hijo de Egaz, Henriques hijo de Henrique, Esteves hijo de Estêvão, Fagundes hijo de Facundo, Fafes hijo de Fávila, Fernandes hijo de Fernando, Fruelas hijo de Froila, Garcês hijo de Garcia, Geraldés hijo de Geraldo, Godins hijo de Godinho, Gomes hijo de Gomes, Gonçalves hijo de Gonçalo, Guterres hijo de Gutier, Anes hijo de Juan, Lopes hijo de Lope, Marques hijo de Marco, Martins hijo de Martin, Mendes hijo de Mendo, Monis hijo de Monio, Nunes hijo de Nuno, Ordonhes hijo de Ordonho, Pais hijo de Paio, Pires hijo de Per, Ramires hijo de Ramiro, Rodrigues hijo de Rodrigo, Rois hijo de Ruy, Sanches hijo de Sancho, Soares hijo de Suer, Teles hijo de Telo, Varão hijo de Varón, Vasques hijo de Vasco, Guimarães hijo de Vimara.

Los toponímicos portugueses mas comunes incluyen Silva (Selva en castellano), Pereira, Oliveira, Costa, Almeida, Ribeiro, Pinto y Carvalho.

Hay en Nicaragua apellidos portugueses como Almeida, Araica⁶¹⁸, Baena, Carcabelos⁶¹⁹, César*⁶²⁰, Coello*, Costa, Chaves⁶²¹ (*plural de llaves en castellano antiguo y en portugués no es Chávez (que sería, hijo del Chavo), D'Alves, DeSouza (Soussa), Gonzálvez (Gonçalves), Laureço (se pronuncia Lorenzo pero en Nicaragua le dicen Laurenko), Luiz, Machado*⁶²², Moreira⁶²³, Neyra⁶²⁴ (Neira), Nogueira⁶²⁵, Oporto, Pereyra, Portugal, Sequeira⁶²⁶*

IX.II (Hispanicos)



⁶¹⁸ Rama importante: Ernesto Araica L. 12 descendientes y 3 cónyuges. [#300, 1,721]

⁶¹⁹ Genearca: Juan Francisco Carcabelos Alvez da Silva. 4 descendientes y 1 cónyuge.

⁶²⁰ Familia Colonial de León y Masaya. Presente en León desde 1,780-85. Tronco principal: Juan Bautista César. 379 descendientes y 185 cónyuges.

⁶²¹ Genearca: Hernando de Chaves Polanco, 39,247 descendientes y 19,033 cónyuges. Rama importante: Ignacio Chávez (sic). 97 descendientes y 43 cónyuges. Chaves ocupa el lugar 79 entre los apellidos mas frecuentes de Nicaragua con 8,254 ocurrencias.

⁶²² Familia Colonial de Granada. Presente cerca de 1,785. Genearca: Ignacio Machado Ponteverde. 1,211 descendientes y 482 cónyuges. [#256, 2,295]

⁶²³ Rama importante: Francisco Moreira Silva. 17 descendientes y 7 cónyuges. [#366, 1,179]

⁶²⁴ Tronco importante: María del Carmen Neira Cañas. 1,904 descendientes y 809 cónyuges. [#633, 325]

⁶²⁵ Genearca: Jorge Nogueira Souza. 7 descendientes y 5 cónyuges.

⁶²⁶ Genearca: Mateo Sequeira. 834 descendientes y 349 cónyuges. Sequeira ocupa el lugar # 46 de los apellidos mas frecuentes en Nicaragua y hay 12,229 personas que lo ostentan como primer apellido.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com



Termino con los hispanos, comenzando por los patronímicos. La regla es así: si termina en ez y se deriva de un nombre de pila español, vale como patronímico. Si no se deriva de un nombre propio, está mal escrito y posiblemente se escribe con s pero no con z. Chaves en portugués y castellano antiguo significa llaves y no puede ser hijo del Chavo, así que no existía Chávez, sino hasta después de corromperse al llegar a América. Torres es el plural de Torre y etimológicamente no existe la variante Torrez, porque sería hijo del Toro. Avilés se escribe con s, el que procede de Avila, no es hijo de Avil, que no existía hasta que los padres del exministro se lo pusieron a él. Cortés es una persona educada, Cortez sería el hijo del corto... saque usted su conclusión. He puesto un asterisco (*) junto a los apellidos que aparecen en el Diccionario de Apellidos García & Carrafa, el mayor y mas completo de los diccionarios de apellidos hispánicos. Dos asteriscos (**) aparecen junto a los apellidos que no encontré en García & Carrafa (hay 3 volúmenes de la Enciclopedia que no están en el Instituto de Historia de la Universidad Centroamericana UCA.), pero que si aparecen en el libro: "Els Cognoms Catalans: Origen i definicio" o sea, "Los Apellidos Catalanes: Origen y Definición", de Lluís Almerich publicado por la Biblioteca popular Catalana, Editorial Milla, Barcelona 1988. ISBN 84-7304-00-6, Diposit Legal B.47.426-1976. Dos asteriscos llevan también unos pocos apellidos que no encontré en García Carrafa pero están presentes en el libro "Apellidos Catalanes" de Augusto Cuartas. ISBN: 84-283-1546-9. Editorial Paraninfo, Madrid. Los apellidos que llevan éste símbolo ^ aparecen en "El Gran Libro de los Apellidos y la Heráldica", por Juan Sebastián Elián, ISBN 84-7927-549-9.

Los patronímicos españoles son: Adánez (de *Adán*), Alejándrez (de *Alejandro*), Alonso*⁶²⁷, Álvarez, (de *Álvar o Álvaro*), Ansúrez y Anzurez (de *Ansur*), Antolínez (de *Antolín*), Antúnez (de *Antón y Antonio*), Aznárez (de *Aznar*), Báez (de *Pelayo*), Benéitez (de *Beneito o Benito*), Benítez (de *Benito*), Bermúdez (de *Bermudo*), Bernárdez (de *Bernardo*), Blázquez (de *Blasco*), Díaz, Díez y Diéguez (de *Diego*), Domínguez (de *Domingo*), Élez (de *Elio*), Enríquez (de *Enrique*), Estébanez (de *Esteban*), Estévez (de *Esteve, Estevo o Esteban*), Félez (de *Félix*), Fernández (de *Fernán o Fernando*), Fortúnez (de *Fortún*), Froilaz (de *Fruela o Froilán*), Galíndez (de *Galindo*), Gálvez (de *Galve, nombre hispano-árabe*), Garcés, Garcez y García, (de *García, Garcí o Garzo*), Gelmírez (de *Gelmiro*), Giménez, Jiménez y Ximénez (de *Gimeno, Jimeno o Ximeno*), Gómez (de *Gome o Gómaro*), González (de *Gonzalo*), Gundemáriz (de *Gundemaro*), Gutiérrez (de *Gutier o Gutierre*), Henríquez (de *Henrico o Henrique*), Hernández (de *Hernán o Hernando*), Ibáñez (de *Ibaño, Iván, Juan*), Íñiguez (de *Íñigo o Ignacio*), Juárez y Suárez (de *Suero o Suar*), Júlvez (de *Solves o Salvado*), Laínez o Loynaz (de *Laín*), López (de *Lope, Lopo o Lupo*), Márquez (de *Marco o Marcos*), Martínez (de *Martín*), Meléndez, Menéndez (de *Melitón o Menendo*), Méndez (de *Mendo*), Migueláñez (de *Miguel Ángel*), Miguélez (de *Miguel*), Mínguez (de *Mingo o Domingo*), Muñoz (de *Munio*), Núñez (de *Nuño*), Odoariz (de *Odoario*), Ordóñez (de *Ordoño*), Ortiz (de *Ortún*), Páez (de *Payo*), Peláez (de *Pelayo*), Pérez (de *Pero, Pedro*), Peribáñez (de *Pedro Juan*), Póbez (de *Pobo, Pablo*), Quílez (de *Quílico o Quirico*), Ramírez (de *Ramiro*), Raimúndez (de *Raimundo o Ramón*), Rodríguez (de *Rodrigo o Roderico*), Róiz y Ruiz (de *Ruy, Roy o Roi, diminutivo de Rodrigo*), Rupérez (de *Ruy Pedro*), Salvadórez (de *Salvador*), Sánchez, Sáez, Sáenz, Sainz, Sanz, Sanchiz (de *Sancho*), Segúndez (de *Segundo*), Téllez (de *Tello*), Valdez (de *Valdo o Waldo, rey visigodo*), Vázquez, Vásquez (de *Vasco*), Velázquez, Velásquez (de *Velasco*), Vélez (de *Vela*), Yágüez (de *Yagüe y Yago*) y Yáñez (de *Juan, a través de Ioannes*).

Nótese que muchas veces la ignorancia de los secretarios y escribanos lleva a la castellanización de los apellidos, incluyendo los autóctonos o hasta los ingleses. Así pues, los secretarios de los registros desde tiempos inmemoriales, por ignorancia o complicidad con la familia que registran le ponen el sufijo ez a cualquier apellido sin atender a su origen. Eso resulta en distorsiones y confusión como el caso de Ñoriónguez que, si aplicamos las reglas del patronímico español

⁶²⁷ Genearca: Pedro Alonso. Nacido en Tuy, Galicia, España. 1,908 descendientes y 810 cónyuges. [#358, 1,221]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

sería hijo de Ñoriongo. Inclusive Chávez y Florez que aparecen en algunas listas de patronímicos españoles son errores de los secretarios españoles peninsulares que también cometen errores.

De esa forma, en Nicaragua listo a Abelardo, Abelarez, variante de Arbeláez⁶²⁸, Adán*, Alvarado⁶²⁹, Alvarez*⁶³⁰, Báez⁶³¹, Benítez⁶³², Benito, Bermúdez⁶³³, Bernabé*, Blas⁶³⁴, Chévez (*Echeverz*)⁶³⁵, Díaz*⁶³⁶, Díez de Velasco⁶³⁷, Domingo, Domínguez⁶³⁸, Duarte⁶³⁹, Enríquez⁶⁴⁰, Esteban⁶⁴¹, Estévez⁶⁴²,

⁶²⁸ Hijo de Abelardo; no hay información sobre este apellido en la base de datos del autor.

⁶²⁹ Familia Colonial de Granada, presente en 1,643. . (Girón de Alvarado). Corregidor de Matagalpa en 1,647. Otra rama, Genearca: Diego Gómez de Alvarado Messía. 6,034 descendientes y 2,914 cónyuges. Rama importante: Joaquín Alvarado. 27 descendientes y 15 cónyuges. Humberto Alvarado Vázquez. 22 descendientes y 8 cónyuges. Tronco importante: Mercedes Alvarado. 1,418 descendientes y 582 cónyuges. [#53, 11,066]

⁶³⁰ Familia Colonial de Managua. Hijo de Alvaro. Tronco importante: Teresa Alvarez. 886 descendientes y 338 cónyuges. Rama importante: Estanislao Alvarez Lara. 54 descendientes y 20 cónyuges. [#40, 13,751]

⁶³¹ hijo de Payo o Pelayo; Rama importante: Ramón Báez. 347 descendientes y 150 cónyuges. [#229, 2,644]

⁶³² Familia Colonial de León. Presente en León en 1,750. Córregidor de Sébaco en 1,755. Hijo de Benito; Genearca: Francisco Benítez de Salafranca. 1,735 descendientes y 764 cónyuges. [#536, 509]

⁶³³ Familia Colonial de Granada. Presente en 1,770. Genearca: Diego Bermúdez. Nacido en Palos de Moguer, Huelva, España. 6,722 descendientes y 2,995 cónyuges. Bermúdez ocupa el lugar 81 de los apellidos mas frecuentes de Nicaragua con 8,130 nicaragüenses que lo llevan como primer apellido.

⁶³⁴ La información sobre este apellido en Nicaragua, está muy fraccionada en la base de datos del autor[#386, 1,112]

⁶³⁵ pero no es hijo del Che Guevara sino que es una modificación del vascuence Echeverz que en Nicaragua se convirtió en Chévez; Tronco principal: Josefa Ana María Echeverz. 1,142 descendientes y 489 cónyuges. [#258, 2,232]

⁶³⁶ hijo de Diego; Genearca: Pedro Díaz. 434 descendientes y 169 cónyuges. Rama importante: Rosendo Díaz César. 89 descendientes y 38 cónyuges. (Ver Mayorga, para Díaz de Mayorga).

⁶³⁷ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente circa 1,670.

⁶³⁸ hijo de Domingo; Rama importante. Silverio Domínguez Morales.19 descendientes y 8 cónyuges. [#298, 1,725]

⁶³⁹ Rama importante: Demetrio Duarte Matus. 390 descendientes y 184 cónyuges. José Duarte. 82 descendientes y 40 cónyuges.

⁶⁴⁰ hijo de Enrico. Rama importante. (Chontales) Manuela Enríquez. 684 descendientes y 295 cónyuges. (León) María del Pilar Enríquez. (Ramas Icaza Enríquez y Bermúdez Enríquez). 592 descendientes y 254 cónyuges. (León) Paulina Enríquez (Rama Avilés Enríquez). 1,615 descendientes y 692 cónyuges. Jaime Enríquez. (León) 915 descendientes y 408 cónyuges. [#585, 403]

⁶⁴¹ No hay información sobre este apellido en la base de datos genealógica del autor. [#642, 311]

⁶⁴² Idem. No hay información sobre este apellido en la base de datos genealógica del autor.

Fernández⁶⁴³, Galdámez⁶⁴⁴, Galo⁶⁴⁵, Gálvez⁶⁴⁶, Gámez*⁶⁴⁷, García⁶⁴⁸, Gil**⁶⁴⁹,
Góchez, Godínez⁶⁵⁰, Gómez*⁶⁵¹, González*⁶⁵², Gutiérrez*⁶⁵³, Henríquez⁶⁵⁴,

⁶⁴³ hijo de Fernando. Rama importante: Manuel Fernández. 88 descendientes y 35 cónyuges. Francisco de Paula Fernández. 50 descendientes y 25 cónyuges. Agapito Fernández. 16 descendientes y 6 cónyuges. [#149, 4,287]

⁶⁴⁴ hijo de Galdo; no hay información sobre este apellido en la base de datos genealógica del autor.

⁶⁴⁵ Rama importante: Juan Galo. 27 descendientes y 13 cónyuges. [#423, 946]

⁶⁴⁶ hijo del morisco Galve; No hay información sobre este apellido en la base de datos genealógica del autor.

⁶⁴⁷ Familia Colonial de León (Gámez Messía) (presente en Subtiava en 1,732) y en Chinandega (El Realejo, 1,739). Hijo de Gamo. Genearca: Francisco Gámez del Prado, natural de Sevilla, España. 387 descendientes y 171 cónyuges. [#206, 3,056]

⁶⁴⁸ Familia Colonial de León. Fue Corregidor de Matagalpa en 1,744. Tronco importante: Francisco García Granizo. 605 descendientes y 258 cónyuges. Rama importante: Manuel Salvador García Vivas. 34 descendientes y 9 cónyuges. Luciano García. 87 descendientes y 42 cónyuges. Este patronímico es el 4º apellido en importancia numérica en Nicaragua. Cerca de 73,00 personas lo llevan en el país.

⁶⁴⁹ Familia Colonial de León. (Gil de Palacios). Presente en 1,647 como Tesorero de la Caja Real. Rama principal: Francisco Gil. 232 descendientes y 104 cónyuges.

⁶⁵⁰ hijo de Godo o Godofredo; No hay información sobre este apellido en la base de datos genealógica del autor. [#470, 757]

⁶⁵¹ hijo de Gome; Genearca: Miguel Gómez de la Jarabeitía. 721 descendientes y 292 cónyuge. 27,232 personas que lo llevan como primer apellido, Gómez es el apellido #17 en frecuencia en Nicaragua.

⁶⁵² hijo de Gonzalo; Este es el tercer apellido mas frecuente en Nicaragua. 74,951 personas se apellidan así. Rama importante: Luis González Guerrero. 210 descendientes y 90 cónyuges. Tronco importante: María José González. 949 descendientes y 368 cónyuges.

⁶⁵³ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,760. Hijo de Gutierre; Al igual que los Castro, muchas Gutiérrez de distintas familias se casaron con extranjeros. Rama importante: (1) Francisca Gutiérrez Arcia (Thompson Gutiérrez) 306 descendientes y 123 cónyuges. (2) Macedonia Gutiérrez (Rapaccioli Gutiérrez). 459 descendientes y 195 cónyuges. Ana Gutiérrez (May Gutiérrez). 37 descendientes y 17 cónyuges. Rama importante: Juan Ignacio Gutiérrez Duarte. 33 descendientes y 14 cónyuges. Hay 43,079 personas apellido Gutiérrez en Nicaragua, donde es el 8º apellido más frecuente.

⁶⁵⁴ hijo de Henrique. Rama importante: Rafael Henríquez. 412 descendientes y 157 cónyuges. Jacobo Enríquez. 83 descendientes y 36 cónyuges.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Hernández*⁶⁵⁵, Ibáñez⁶⁵⁶, Jaime⁶⁵⁷, Jiménez⁶⁵⁸ (*Ximénez*), Juárez*⁶⁵⁹, Laínez*⁶⁶⁰, López*⁶⁶¹, Lúquez⁶⁶² (*Luque, Lucas*), Manuel, Márquez*⁶⁶³, Martínez*⁶⁶⁴, Meléndez⁶⁶⁵, Méndez*⁶⁶⁶, Menéndez*, Narváez⁶⁶⁷* (*Norvay, Narvais y Navaes*),

⁶⁵⁵ 5º apellido mas frecuente en Nicaragua. Casi 69,415 personas se apellidan así en Nicaragua. Rama importante: Octavio Hernández Díaz. 9 descendientes y 3 cónyuges. Francisco Hernández. 8 descendientes y 6 cónyuges. hijo de Hernán; Rama importante: Emilio Hernández. 21 descendientes y 8 cónyuges. Justo Hernández Somoza. 23 descendientes y 12 cónyuges.

⁶⁵⁶ hijo de Iván, La información sobre el apellido está muy fraccionada en la base de datos del autor.

⁶⁵⁷ No hay más información que el orden de la frecuencia y el número de personas que lo llevan como primer apellido. [278, 1,978]

⁶⁵⁸ hijo de Jimeno; Genearca: Anselmo Ximénez Robredo y Rodríguez. 1,624 descendientes y 702 cónyuges. Antonia Jiménez, 3839 descendientes y 1,663 cónyuges. Otro Genearca: 4,121 descendientes y 1,972 cónyuges.

⁶⁵⁹ Familia Colonial de León. Presente en 1,680. hijo de Suero; Tronco principal: Gregorio Juárez Sarria. 24 descendientes y 13 cónyuges. [#133, 4,947]

⁶⁶⁰ Hijo de Laín. La información sobre este apellido está muy fraccionada en la base de datos del autor. [#334, 1,411]

⁶⁶¹ Familia Colonial de León. Contador Real de la Caja de León alrededor de 1,590. Hijo de Lope. Lopes es portugués, pero esa variante probablemente no existe en Nicaragua. Si lo hay es por corrupción de López. Este es el apellido más común de Nicaragua. # 1, Lo llevaban 110,184 personas en el 2001. Por esa razón es casi imposible determinar el Genearca; deben haber sido varios. Rama importante: María Mercedes Quiteria López del Corral y Salmón Pacheco, de Cartago, Costa Rica. 25,346 descendientes y 11,626 cónyuges. Tronco importante en el norte de Nicaragua: José Antonio López Gadea: 99 descendientes y 48 cónyuges. Otra rama importante: Francisco López Guerra: 10 descendientes y 7 cónyuges. Una de las ramas, López de Andravide fue Contdor de la Caja Real de León.

⁶⁶² hijo de Lucas; No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#366, 1,408]

⁶⁶³ hijo de Marco; No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#377, 1,136]

⁶⁶⁴ Familia Colonial de León. (Martínez de la Cuesta), presente en 1,660-70. También Familia Colonial de Rivas, Martínez Montañón, presente ya circa 1,760. Significa hijo de Martín; Este es el segundo apellido mas usado en Nicaragua. 74,235 nicas se apellidan así. Tronco importante: Joaquín Martínez. 674 descendientes y 321 cónyuges. Rama importante Jacinta Martínez. 208 descendientes y 113 cónyuges. Tronco importante: Juan Jacobo Martínez (neé Tefel). 525 descendientes y 215 cónyuges. Rama importante: Oswaldo Martínez. 16 descendientes y 8 cónyuges. Tronco importante de migración reciente en Carazo: Dionisio Martínez. 153 descendientes y 65 cónyuges.

⁶⁶⁵ hijo de Melendo; Rama importante: Bertha Meléndez Meléndez, 44 descendientes y 13 cónyuges. Lucía Meléndez, 119 descendientes y 46 cónyuges. Juana de la Cruz Meléndez, 133 descendientes y 55 cónyuges. [#208, 2,966]

⁶⁶⁶ Familia Colonial de Rivas. hijo de Mendo; Genearca: Bernardo José Méndez de Figueroa. 5,863 descendientes y 2,570 cónyuges. Este apellido es el número 34 en frecuencia y hay 15,509 personas que lo llevan como primer apellido.

⁶⁶⁷ Familia Colonial de León. Presente circa 1,650. hijo de Navarro; Rama importante: Juan Narváez. 67 descendientes y 29 cónyuges. Lugar 92 de los apellidos más frecuentes, con 7,467 ocurrencias.

Núñez^{668*}, Ordóñez^{*669} y Ortez⁶⁷⁰, Páez^{*671}, Pérez⁶⁷², Ramírez^{*673}, Ramiro⁶⁷⁴, Ricardo*, Rodríguez⁶⁷⁵, Ruiz⁶⁷⁶, Sánchez⁶⁷⁷, Sebastián, Suárez⁶⁷⁸, Téllez⁶⁷⁹, Valdez⁶⁸⁰, Vásquez⁶⁸¹, Velásquez⁶⁸², Vélez⁶⁸³, Víquez⁶⁸⁴, Ximénez⁶⁸⁵, Yáñez⁶⁸⁶,

-
- ⁶⁶⁸ Familia Colonial de Chontales. (Núñez Teminio.hijo de Nuño; Rama importante. Agatón Núñez. 160 descendientes y 60 cónyuges. Daniel Núñez Sequeira. 97 descendientes y 43 cónyuges. Humberto Núñez Sevilla. 36 descendientes y 25 cónyuges. Alfonso Núñez. 13 descendientes y 4 cónyuges. El primer Jefe de Estado de la Nicaragua independiente, fue José Núñez y el anterior Presidente de la Asamblea Nacional fue René Núñez Téllez (hasta 2016). [#155, 4,198]
- ⁶⁶⁹ Familia Colonial de León. (Ordóñez de Villaquirán). Presente circa 1,643. Tronco importante: Anacleto Ordóñez Bermúdez. 64 descendientes y 19 cónyuges. [#145, 4,310]
- ⁶⁷⁰ hijo de Ortuño; la información sobre este apellido está muy fragmentada en la base de datos del autor. [#364, 1,187]
- ⁶⁷¹ hijo de Payo; García y Carrafa. Rama importante. Joaquín Páez. 43 descendientes y 19 cónyuges.
- ⁶⁷² hijo de Pedro; Genearca: Rafael Pérez. 579 descendientes y 243 cónyuges. Hermenegildo Pérez (Rama Pérezalonso). 370 descendientes y 172 cónyuges. Rama importante: Benito Pérez-Mora. 46 descendientes y 20 cónyuges. Salvadora Pérez. 132 descendientes y 51 cónyuges. En Nicaragua hay 50,195 personas con este apellido.
- ⁶⁷³ Hijo de Ramiro. No. 6 en importancia; Tronco principal: Miguel Ramírez, 632 descendientes y 274 cónyuges. Tronco importante: José Alejandro Ramírez Flores. 171 descendientes y 74 cónyuges. Tronco importante: Diego Ramírez. 311 descendientes y 130 cónyuges.
- ⁶⁷⁴ Genearca: José Francisco Ramiro-Corajo Zapata. 5,017 descendientes y 2,130 cónyuges.
- ⁶⁷⁵ hijo de Rodrigo; Rama importante: Indalecio Aniceto Rodríguez Lanuza. 118 descendientes y 47 cónyuges. Rama importante: Juan Rodríguez. 87 descendientes y 38 cónyuges. Rama importante: Vicente Rodríguez Frutos. Es la séptima en tamaño en Nicaragua con 50,195 personas inscritas.
- ⁶⁷⁶ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,708.
- ⁶⁷⁷ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,740. Una rama pasó a León en 1,749. hijo de Sancho; Tronco importante: Diego Sánchez. 435 descendientes y 191 cónyuges. Es es noveno apellido más frecuente de Nicaragua con 40,433 personas que lo llevan como primer apellido.
- ⁶⁷⁸ hijo de Suer. Rama importante: (1) Emigdio Suárez Sobalvarro. 15 descendientes y 3 cónyuges. (2) Jacinto Suárez Alvarez. 10 descendientes y 6 cónyuges. Suárez ocupa el 66avo escaño como apellido frecuente en Nicaragua y hay 10,039 personas que lo llevan como primer apellido.
- ⁶⁷⁹ hijo de Tello; Ramas importantes: Humberto Téllez (Masaya) 60 descendientes y 29 cónyuges. Oscar Téllez (León) 5 descendientes y 2 cónyuges. Téllez aparece como número 59 en el listado de apellidos más frecuentes de Nicaragua y cuenta con 10,610 ocurrencias.
- ⁶⁸⁰ Hijo de Baldo o Waldo. Tronco importante: Manuela de Valdez. 8,811 descendientes y 4,021 cónyuges. Rama importante, Bersabé Valdez César, 89 descendientes y 38 cónyuges. [#418, 965]
- ⁶⁸¹ hijo de Vasco. Genearca: Diego Vásquez de Montiel y Vasquez de Coronado. (Adelantado de Costa Rica). 15,890 descendientes y 7,276 cónyuges. Vásquez es el número 60 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua y tiene 10,497 ocurrencias. Montiel es el apellido 201 en la lista de los más frecuentes de Nicaragua y hay 3,165 nicaragüenses que lo llevan como primer apellido.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Los combinados pueden ser antiguos como Sotomayor o inventos nuevos como Perez-Cassar, Rivalaínez, Ortegarey⁶⁸⁷, López-Barrajón, Perezardón, Estradapaniagua⁶⁸⁸, Santamaría⁶⁸⁹, Perezalonso⁶⁹⁰, Ramírez-Cuadra, Smith-Vaughan, Vegacruz, Landaverde, pero todos son combinaciones de dos apellidos que a los oídos de sus dueños suenan mejor juntos que solos.

Los toponímicos son de lugares con nombre que denotan ciudades, villas, estados o pueblos de origen y hay otros apellidos derivados de oficios o hasta defectos físicos: Abarca^{*691}, Abascal, Abea, Abendaño^{*692} (*Avendaño, Avendaña, Bendaña*), Abet, Abrego^{*693}, Aburto^{694*}, Acevedo^{*695}(Leonés), Acuña⁶⁹⁶ (Gallego),

⁶⁸² hijo de Velasco; Tronco importante: Eugenio Velázquez. 201 descendientes y 86 cónyuges. Velázquez es el apellido #35 en frecuencia de apellidos y hay 15,151 personas que lo llevan como primer apellido.

⁶⁸³ hijo de Vela; Tronco principal: Miguel Vélez Morazán. 632 descendientes y 258 cónyuges.

⁶⁸⁴ hijo de Vico que es diminutivo de Ludovico o sea Luis. (Notarán que no se conoce Luisez.).

⁶⁸⁵ Genearca: Anselmo Ximénez Robredo y Rodríguez. 1,624 descendientes y 702 cónyuges.

⁶⁸⁶ hijo de Juan. No hay información de este apellido en Nicaragua, en la base de datos del autor.

⁶⁸⁷ Genearca Santiago Ortega Cortés. 86 descendientes y 23 cónyuges.

⁶⁸⁸ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,750. Genearca: Rama Estrada Paniagua. 89 descendientes y 46 cónyuges.

⁶⁸⁹ No hay información de este apellido en Nicaragua, en la base de datos del autor. [#408, 1,026]

⁶⁹⁰ Genearca: Manuel Pérez Garmendia. Jefe de Estado. 368 descendientes y 171 cónyuges.

⁶⁹¹ Familia Colonial de Rivas. Presente en Nicaragua en 1,717 y antes en Cartago. Rama Importante: (1) Julio Abarca Salinas. 15 descendientes y 4 cónyuges. (2) Carlos Abarca. 14 descendientes y 4 cónyuges. (4) José Abarca, 83 descendientes y 33 cónyuges. [#388, 1,106]

⁶⁹² Rama importante: Florencia Avendaño. 67 descendientes y 30 cónyuges. [#270, 2,058]

⁶⁹³ Familia Colonial de Nicaragua. Genearca: Francisco Abrego. 7,155 descendientes y 3,230 cónyuges. La familia estaba en Nicaragua alrededor de 1,620.

⁶⁹⁴ Rama importante: Potenciana Aburto Páiz. 26 descendientes y 9 cónyuges. María Lidia Aburto. 7 descendientes y 4 cónyuges. [#142, 4,365]

⁶⁹⁵ Rama importane. Pedro Acevedo López. 14 descendientes y 4 cónyuges. [#111, 5,940]

⁶⁹⁶ Genearca: Juan de Acuña y Acuña, 25,249 descendientes y 11,931 cónyuges. Rama importante: Francisco de Paula Acuña Escobar. 17 descendientes y 8 cónyuges. [#110, 6,116]

Aguado⁶⁹⁷, Agudelo, Agüero⁶⁹⁸, Aguiar⁶⁹⁹, Aguilar^{700*}, Aguilera^{*701}, Aguiluz⁷⁰², Alamo, Alarcón^{*703}, Alba*, Albán, Albarenga*, Albenda, Albir⁷⁰⁴ (Mozárabe), Alburquerque (Mozárabe), Alcalde*, Alcántara⁷⁰⁵ (*Alcántaro*), (Mozárabe), Alcócer (Mozárabe), Aldana⁷⁰⁶ (Gallego), Alegría^{*707}, Alemán^{*708}, Alfaro^{*709} (Riojano), Algaba*, Alguera⁷¹⁰, Alizaga, Almansa, Almendares⁷¹¹, *como bosque de almendras (y no Almendarez como hijo de Almenda)*, Amador^{*712}, Amella (*Amela*), Ampié⁷¹³

⁶⁹⁷ Rama importante: Carlos Aguado Argüello. 16 descendientes y 10 cónyuges.

⁶⁹⁸ Familia Colonial de León, Presente en 1690. Tronco importante: Fernando Agüero. 16,912 descendientes y 7,683 cónyuges. Rama importante: Martín Agüero Arteaga. 52 descendientes y 26 cónyuges.

⁶⁹⁹ Familia Colonial de León. Llegó entre 1630 y 1640.

⁷⁰⁰ Familia Colonial de Carazo, presente en 1,730. Genearca: Juan Francisco Aguilar y Santa Cruz. 8,849 descendientes y 4,037 cónyuges. Aguilar es el apellido No 33 en frecuencia de apellidos en Nicaragua con 15,533 personas que lo llevan como primer apellido.

⁷⁰¹ Rama importante: Miguel Aguilera. 72 descendientes y 28 cónyuges. [#228, 2,645]

⁷⁰² Tronco importante: Leona de Aguiluz. 492 descendientes y 211 cónyuges.

⁷⁰³ Genearca: Juan de Alarcón Rabaneda. 25,305 descendientes y 11,961 cónyuges.

⁷⁰⁴ Rama importante: Isasio Albir Gutiérrez. 26 descendientes y 8 cónyuges.

⁷⁰⁵ No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [

⁷⁰⁶ En vasco significa: junto a la cuesta. [#595, 387]

⁷⁰⁷ Rama importante: Félix Alegría. 16 descendientes y 9 cónyuges. José María Alegría Vivas. 10 descendientes y 3 cónyuges. Jerónimo Alegría Garache: 6 descendientes y 6 cónyuges. Byron J. Alegría. 9 descendientes y 4 cónyuges. [#396, 1,978]

⁷⁰⁸ Familia Colonial de Granada. Encomenderos del Diriá. Rama importante: Carlos Alemán. 25 descendientes y 12 cónyuges. Este apellido es el # 75 en frecuencia en Nicaragua, puesto que sus descendientes lo llevan como primer apellido 8,748 veces.

⁷⁰⁹ Familia Colonial de León y Granada. Entre 1,782 y 1,798 fue Tesorero de la Caja Real en León y luego vecino de Granada. Genearca: Cristobal de Alfaro, 36,704 descendientes y 17,754 cónyuges. Agustín Félix Alfaro. 3,830 descendientes y 1,662 cónyuges. [#199, 3,223]

⁷¹⁰ No hay información de este apellido en la base de datos del autor. [#534, 517]

⁷¹¹ Rama importante: María Almendares González. 8 descendientes y 3 cónyuges. [#383, 1,119]

⁷¹² Genearca: Juan Bautista Amador. 538 descendientes y 238 cónyuges. Amador es el apellido # 51 en la lista de frecuencia de apellidos en Nicaragua y 11,361 personas lo respaldan.

⁷¹³ De acuerdo con el Padrón Electoral de 2001, hay 230 nicaragüenses que son Ampié de primer apellido. Eso lo coloca en la posición #230, de los apellidos más frecuentes de Nicaragua.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

(*Ampiés**), Anaya^{*714}, Andino^{715*}, Angulo⁷¹⁶, Antequera, Antolín, Antón⁷¹⁷, Aparicio*, Aplícano, Apolinar⁷¹⁸, Aranda^{*719} (vasco), Araque, Araujo* (Gallego), Arburola, Arcángel, Arcas, Areas⁷²⁰ (Gallego), Arce^{*721}, Arceda⁷²² (*Arcedas*), Arcia⁷²³, Ardila*, Ardón⁷²⁴, Arévalo⁷²⁵, Argeñal⁷²⁶, Arguedas, Argüello^{*727} (Leonés), Argueta^{728*}, Argüijo, Areas⁷²⁹, Arias^{*730}, Armas⁷³¹, Armijo*, Arnesto⁷³² (Gallego), Arnüero*, Arredondo, Arias, Arróliga⁷³³, Arroyo, Artica, Artiles, Arzón, Asencio,

⁷¹⁴ Genearca: Catalina de Anaya. 25,207 descendientes y 12,057 cónyuges. Rama importante: Armando Anaya. 7 descendientes y 4 cónyuges.

⁷¹⁵ Tronco importante: Gregoria Andino. 314 descendientes y 126 cónyuges. Rama importante, Julia Andino. 13 descendientes y 5 cónyuges. [#266, 2,110]

⁷¹⁶ Tronco importante: Antonio de Angulo Gascón. 473 descendientes y 220 cónyuges. Tronco importante: Juana Josefa Angulo. 10,511 descendientes y 4,691 cónyuges. [#251, 2,445]

⁷¹⁷ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#532,

⁷¹⁸ Tronco importante: Mercedes Apolinar (Rama Tellería Apolinar). 1,017 descendientes y 395 cónyuges. Tronco importante Juana Sanabria Apolinaris. (Rama Castellón Sanabria-Apolinar) 1,031 descendientes y 404 cónyuges.

⁷¹⁹ Genearca: Lino Aranda. 923 descendientes y 401 cónyuges.

⁷²⁰ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,760 en Nueva Segovia. Genearca: Coronel Juan Bernardo Areas. 1,126 descendientes y 456 cónyuges. [#359, 1,214]

⁷²¹ Significa pedregal en vasco. Familia Colonial de Rivas. Ayudante del Castillo de la Concepción entre 1,672 y 1,685. Genearca: Juan Antonio Alonso de Arce. 707 descendientes y 320 cónyuges. [#306, 1,654]

⁷²² No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#491, 654]

⁷²³ Rama importante: Juan Concepción Arcia. 75 descendientes y 29 cónyuges.

⁷²⁴ Rama importante: Anibal Ardón. 9 descendientes y 2 cónyuges.

⁷²⁵ Genearca: Narciso Arévalo Salgado. 72 descendientes y 30 cónyuges. Rama importante: Fermín Arévalo Aparicio. 8 descendientes y 9 cónyuges. (sic). [#405, 1,050]

⁷²⁶ Familia Colonial de León. Genearca: Marcos Pérez de Argeñal. Presente en León alrededor de 1,780. 871 descendientes y 541 cónyuges. [#421, 952]

⁷²⁷ Familia Colonial de Granada. Presente en 1,730. Genearca: Juan Ponciano de Argüello Cobos. Jerez de la Frontera España c. 1650. 18,014 descendientes y 8,201 cónyuges. [#185, 3,497]

⁷²⁸ Familia Colonial de Nicaragua.

⁷²⁹ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,760. Genearca: Juan Bernardo Areas. 1,142 descendientes y 466 cónyuges.

⁷³⁰ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,760. Tronco importante: María Leonor de Arias. 372 descendientes y 157 cónyuges. [#157, 4,157]

⁷³¹ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. La familia Guerrero de Arcos está listada en otro lugar como apellido compuesto. [#453, 822]

⁷³² Tronco importante: Luis Arnesto de Troya. 5 descendientes y 3 cónyuges.

⁷³³ Rama importante: 5 descendientes y 2 cónyuges. [#214, 2909]

Astacio⁷³⁴, Astorga*⁷³⁵ (Leonés), Aubert*, Ávalos*, Avelar, Avellán, Avila^{736*}, Avilés*⁷³⁷ (*de la ciudad de Avila, no es Avilez, hijo de Avil, nombre que fue inventado en el Siglo XX.*), Ayón*⁷³⁸ (*Ayllón*).

Baca⁷³⁹ (*Cabeza de Vaca*), Balladares⁷⁴⁰, Ballesteros⁷⁴¹, Balmaceda⁷⁴², Baltodano⁷⁴³, Banegas (*Vanegas*⁷⁴⁴, *BenEgas*), Barahona⁷⁴⁵, Barberena⁷⁴⁶, Barbosa**⁷⁴⁷, Barca (*De la*), Bárcenas*⁷⁴⁸, Bardales (Leonés), Barquero⁷⁴⁹, Bareas,

⁷³⁴ Rama Principal: Alejandro Astasio Delgadillo. 113 descendientes y 45 cónyuges.

⁷³⁵ Rama importante: Luciano Astorga. 5 descendientes y 3 cónyuges. [#596, 381]

⁷³⁶ Genearca: Diego Arias de Avila y González. 25,230 descendientes y 12,067 cónyuges. [#553, 468]

⁷³⁷ Familia Colonial de León. Presente desde 1,650. Genearca: Francisco Ruiz de Avilés. 6,788 descendientes y 2,965 cónyuges. [#160, 4,059]

⁷³⁸ Rama importante: Tomás Ayón Arana. 246 descendientes y 108 cónyuges.

⁷³⁹ Tronco importante: Francisco Baca. 697 descendientes y 354 cónyuges. Rama importante: Anastasio de Jesús Baca. 55 descendientes y 24 cónyuges. [#260, 2,203]

⁷⁴⁰ Familia Colonial de León, entre 1,748 y 1,752. Genearca: Benito Balladares. 7,932 descendientes y 3,635 cónyuges. [#162, 4043] Genealogía muy complicada con varios genearcas.

⁷⁴¹ La información sobre esta familia está muy fraccionada en la base de datos del autor. [#570, 426]

⁷⁴² Tronco importante: Paula María de los Dolores Balmaceda. 9,621 descendientes y 4,403 cónyuges. Tronco importante: María Ventura Balmaceda. 7 descendientes y 3 cónyuges. Rama importante: Salvador Balmaceda. 13 descendientes y 3 cónyuges. [#283, 1,928]

⁷⁴³ Genearca: Bernardo Baltodano. 1,719 descendientes y 670 cónyuges. [#114, 5,822]

⁷⁴⁴ Rama importante; Vicenta Vanegas Quiñones. 22 descendientes y 11 cónyuges.

⁷⁴⁵ Rama importante: Salomón Barahona López. 6 descendientes y 1 cónyuge.

⁷⁴⁶ Rama Importante (1): Francisco Barberena. 45 descendientes y 29 cónyuges. Hay indicios de posible origen italiano: Barberini. [#370, 1,162]

⁷⁴⁷ Familia Colonial de Granada. Presente cerca de 1,735. El "Cognoms Catalans" lo clasifica como portugués. Genearca: Ubalda de la Rosa Barbosa, 1,808 descendientes y 762 cónyuges. [#624, 338]

⁷⁴⁸ Genearca: José Antonio Bárcenas Velarde. 440 descendientes y 173 cónyuges. [#566, 432]

⁷⁴⁹ Familia Colonial de Carazo. Genearca: José Benito Barquero Valverde. 1,341 descendientes y 554 cónyuges. [#460, 800]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Barra**⁷⁵⁰, Barrantes⁷⁵¹, Barraza, Barreda*⁷⁵², Barrera*⁷⁵³, Barreto**⁷⁵⁴, Barro, Basilio, Bastos (Gallego), Batres, Bautista^{755*}, Becerra*, Bécquer, Beeche, Bejarano^{756*}, Bello, Belloso, Beltrán^{757*}, Bendaña⁷⁵⁸, Bequer, Bermejo, Bernal**, Berrera, Berroterán⁷⁵⁹, Beteta⁷⁶⁰, Betanco⁷⁶¹ (*Betancourt, Betancort,*) Bobadilla⁷⁶², Bolaños⁷⁶³ (Canario), Bolívar, Boniche⁷⁶⁴, Bonilla*⁷⁶⁵, Boquín⁷⁶⁶, Bordas, Borbón*, Bojorge⁷⁶⁷, Bohórquez, Bonos, Bosque, Boves, Boza*⁷⁶⁸, Bravo*, Bracamonte,

⁷⁵⁰ Genearca: Antonio Barra Ramos. 29 descendientes y 12 cónyuges.

⁷⁵¹ La información sobre este apellido está muy fraccionada en la base de datos del autor. [#613, 357]

⁷⁵² No hay información sobre esta familia en Nicaragua en la base de datos del autor. [#518, 572]

⁷⁵³ No hay información sobre esta familia en Nicaragua en la base de datos del autor. [#119, 5,511]

⁷⁵⁴ Familia Colonial de León, presente alrededor de 1,757. Genearca: Agustín Barreto. 6,614 descendientes y 2,866 cónyuges. [#562, 440]

⁷⁵⁵ La información sobre este apellido está muy fraccionada en la base de datos del autor. [#528, 535]

⁷⁵⁶ Rama importante: Juana Sebastiana Bejarano Avilés. 45 descendientes y 16 cónyuges, [#473, 743]

⁷⁵⁷ Genearca: Juan Beltrán de Figueroa. 223 descendientes y 105 cónyuges. [#476, 732]

⁷⁵⁸ Familia Colonial de Granada. Presente en 1,713. Genearca: Andrés de Bendaña y Moscoso. 2,577 descendientes y 1,046 cónyuges. [#529, 533]

⁷⁵⁹ Familia Colonial de Matagalpa. Corregidor de Sébaco en 1,735. Rama importante: Francisca Emilia Berroterán. 9 descendientes y 3 cónyuges. [#582, 409]

⁷⁶⁰ No hay información sobre la rama nicaragüense de este apellido en la base de datos del autor. [#517, 574]

⁷⁶¹ Familia Colonial de León. (Betancourt). Tesorero de la Caja Real de León en 1,710. Rama importante: Felipe Betanco. 15 descendientes y 3 cónyuges. [#213, 2,920] + [#531, 526] ,

⁷⁶² Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,740. Tronco importante: Isabel de Bobadilla. 2,217 descendientes y 920 cónyuges. Rama importante: Mercedes Bobadilla. 48 descendientes y 27 cónyuges.

⁷⁶³ Familia Colonial de Masaya. Presente alrededor de 1,750. Genearca: Nicolás Bolaños Santeliz. 3,996 descendientes y 1,529 cónyuges. [#332, 1,435]

⁷⁶⁴ Familia Colonial de Masaya. Presente en 1,760. Genearca: Domingo Boniche Luna. 12 descendientes y 4 cónyuges. Rama importante: Alfonso Boniche Vásquez. 4 descendientes y 2 cónyuges.

⁷⁶⁵ Genearca: Joan José Benito Bonilla Alvarado. 2,072 descendientes y 872 cónyuges. Rama importante. Tiburcio Bonilla. 107 descendientes y 33 cónyuges. [#137, 4,791]

⁷⁶⁶ Tronco importante: Angela Boquín. 35 descendientes y 15 cónyuges.

⁷⁶⁷ La información sobre este apellido está muy fragmentada en la base de datos del autor. [#300 1,342]

⁷⁶⁸ Tronco importante: Donato Boza. 30 descendientes y 8 cónyuges. Fabio Boza Núñez. 18 descendientes y 4 cónyuges.

Brenes⁷⁶⁹, Briceño^{770*}, Briones⁷⁷¹, Brisuela⁷⁷² (*Brizuela*)*, Bucardo⁷⁷³, Buitrago^{*774}, Bueno, Bueso*, Bulnes*, Bustamante^{*775}, Bustillo⁷⁷⁶, Burgos^{*777}, Bustos^{778*}, Caamaño* (Gallego), Caballero^{*779}, Cabello, Cabezas⁷⁸⁰, Cabeza^{*781}, Cabitán*, (Cabistán)⁷⁸², Cabo, Cabral* (Asturias), Cabrera^{*783}, Cabrales,

⁷⁶⁹ Rama importante: Agustín Brenes Ortiz. 13 descendientes y 5 cónyuges. [#216, 2,846]

⁷⁷⁰ Familia Colonial de León. (Briceño de Coca). Presente en 1,725. Genearca: Saturnino Briceño Monterrosa. 450 descendientes y 183 cónyuges. [#245, 2,495]

⁷⁷¹ Genearca: Aquiles Briones. 20,693 descendientes y 9,720 cónyuges. [#272, 2,055]

⁷⁷² Rama importante: Angel Ramón Brizuela Rodríguez, 7 descendientes y 3 cónyuges. [#391, 1,094].

⁷⁷³ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#333, 1,417]

⁷⁷⁴ Familia Colonial de León (Sánchez de Buitrago). Presente en 1,750 en León. Genearca: Cristobal Buitrago. 1,607 descendientes y 660 cónyuges. [#549, 475]

⁷⁷⁵ Tronco importante: Manuel Bustamante S: 73 descendientes y 27 cónyuges. Rama importante: Julio Bustamante Mora. 15 descendientes y 7 cónyuges. [#299, 1,723]

⁷⁷⁶ Rama importante: Guillermo Bustillo Reyna. 4 descendientes y 2 cónyuges. [#425, 933]

⁷⁷⁷ Tronco principal: José de Jesús Burgos Vega. 180 descendientes y 81 cónyuges. [#493, 653]

⁷⁷⁸ Familia Colonial de Rivas en 1,795. Genearca: José Antonio Bustos Santiago. 1,267 descendientes y 560 cónyuges. Rama importante: Atiliano Bustos. 23 descendientes y 8 cónyuges [#217, 2,828]

⁷⁷⁹ Familia Colonial de Nueva Segovia. Encomenderos de Palacagüina en 1,573. [#222, 2,758]

⁷⁸⁰ Familia Colonial de Granada. Presente alrededor de 1,780. Genearca: (1) Alonso Cabezas Uriza. 1,974 descendientes y 829 cónyuges. (2) Francisco José Cabezas. 1,722 descendientes y 758 cónyuges.

⁷⁸¹ Familia Colonial de León. (Díaz Cabeza de Vaca). Presente en 1,725. Descendencia listada bajo Vaca (Baca).

⁷⁸² Rama Importante (1): Leandra Cabistán Barbosa. 557 descendientes y 225 cónyuges. Rama Importante (2): Antonina Cabistán Barbosa: 1,075 descendientes y 440 cónyuges. Total descendientes del padre de las cabistanas: 1,632 descendientes y 665 cónyuges.

⁷⁸³ Genearca no conocido. Rama importante: Rafael Cabrera Gómez. 125 descendientes y 68 cónyuges. [#219, 2,800]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Cáceres^{*784}, Cacho*, Cajina⁷⁸⁵, Cadena**, Caes, Caldera^{*786}, Calderón^{*787}, Calero⁷⁸⁸, Callejas^{789*} (*Calleja*)*, Calles, Calvo^{790*}, Calvet**, Camacho⁷⁹¹, Campo (*Campos*^{*792}), Campuzano*, Canales,⁷⁹³ Canallón, Canela*, (*Canelo*), Cantarero^{*794}, Cantero, Cantillano⁷⁹⁵, Cañas, Caracas, Carazo⁷⁹⁶, Carvallo⁷⁹⁷ (*Carballo*)*, Carbonero, Carcache⁷⁹⁸, Cárcamo⁷⁹⁹, Cardenal⁸⁰⁰, Cárdenas⁸⁰¹, Cardón, Cardona*, Carmona*, Carías, Carpio, Carrasco⁸⁰² (*Carrasco*),_Carrera,

⁷⁸⁴ Genearca: José María Cáceres, 20 descendientes y 10 cónyuges. [#175, 3,721]

⁷⁸⁵ Rama importante: Simeón Cajina F., 9 descendientes y 3 cónyuges. [#264, 2,131]

⁷⁸⁶ Familia Colonial de Masaya. Encomenderos de Xalteva. (Caldera de Ovando). García & Carrafa no lo lista como castellano ni catalán ni italiano ni gallego sino portugués, pero es Cal-deira. Tronco Importante: Francisco Caldera Urbina. 1,813 descendientes y 695 cónyuges. Las genealogías italianas lo listan como italiano (Caldera y Caldara). [#371, 1,154]

⁷⁸⁷ Familia Colonial de Nueva Segovia. (González Calderón) Presente en 1,764. Genearca: Ignacio Calderón. 2,217 descendientes y 920 cónyuges. Calderón alcanzó el # 88 entre los apellidos más frecuentes de Nicaragua.

⁷⁸⁸ Rama importante: Adolfo Calero Orozco. 16 descendientes 7 cónyuges.

⁷⁸⁹ Genearca: Manuel Callejas. 2,009 descendientes y 857 Cónyuges. [#636, 322]

⁷⁹⁰ Familia Colonial de León, circa 1,660. Genearca: Tomás Calvo. 24,055 descendientes y 11,382 descendientes. Rama importante: Bertha Calvo Muñoz, 13 descendientes y 5 cónyuges. [#593, 390]

⁷⁹¹ Tronco importante: Servando Camacho. 52 descendientes y 27 cónyuges. Rama importante: Eduardo Camacho Solís. 11 descendientes y 4 cónyuges. [#527, 541]

⁷⁹² Rama importante: Francisca Campos. 44 descendientes y 18 cónyuges. Campos es el número 100 de los apellidos más frecuentes en Nicaragua. 6,785 personas lo llevan como primer apellido.

⁷⁹³ Rama importante: Juan Emilio Canales. 17 descendientes y 9 cónyuges. [#122, 5,462]

⁷⁹⁴ Familia Colonial de Nueva Segovia. (López de Cantarero), circa 1,780. Tronco importante (1): León Cantarero Montenegro. 380 descendientes y 155 cónyuges. Tronco importante (2): Simón Cantarero Montenegro. 127 descendientes y 45 cónyuges. [#488, 660]

⁷⁹⁵ Rama importante: María Cantillano Argüello. 70 descendientes y 25 cónyuges. [#259, 2,260]

⁷⁹⁶ Genearca: José Lorenzo Carazo Alvarado. 921 descendientes y 399 cónyuges. [#378, 1,134]

⁷⁹⁷ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#244, 2,511]

⁷⁹⁸ Familia Colonial de Granada. Presente alrededor de 1,780. Tronco Principal: Gerónimo Carcache: 444 descendientes y 186 cónyuges. [#403, 1,051]

⁷⁹⁹ Rama importante: Mariana Cárcamo Rodríguez. 34 descendientes y 14 cónyuges. [#316, 1,603] Cárcamo

⁸⁰⁰ Familia Colonial de León. Presente en 1,795. Genearca: Juan Lorenzo de Cardenal y Loynaz, de San Sebastián en el país vasco. 1,797 descendientes y 73 cónyuges. [#602, 375]

⁸⁰¹ Genearca: Juan José Cárdenas del Castillo. 156 descendientes y 70 cónyuges. [#178, 3,637]

⁸⁰² No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#281, 1,957]

Carrero⁸⁰³, Carrión*⁸⁰⁴, Carvajal^{805*}, Casco⁸⁰⁶, Castañeda^{807*}, Castaña (*Castaño*^{808*}), Castellanos*, Castilblanco^{809*}, Castillo*⁸¹⁰ (*Del Castillo*), Castellón⁸¹¹, Castrillo^{812*}, Cazado, Cea* (*Zea, Zeas*⁸¹³), Cedilla, Celada, Celis, Centeno*⁸¹⁴, Céspedes, Cerda^{815*} (*De la*), Cermeño, Cerrato^{816*} (*Serrato, Ceratto*), Cerros⁸¹⁷, Cervantes⁸¹⁸, Cervellón, Cid*, Cienfuegos (Asturiano), Cieza^{819*} (*Ciesa*),

⁸⁰³ No hay información sobre ste apellido en la base de datos del autor. [#519, 572]

⁸⁰⁴ Familia Colonial de Masaya. Presente en 1,654 tras ser Tesorero de la Real Caja de Cartago. Rama principal: Zacarías Carrión. 255 descendientes y 112 cónyuges. [#262, 2,167]

⁸⁰⁵ La información sobre este apellido está muy fragmentada en la base de datos del autor. [#317, 1,574] Carvajal,

⁸⁰⁶ Familia Colonial de Matagalpa. Corregidor de Sébaco en 1,736. Tronco Principal: Agustín Casco de Baca. 451 descendientes y 192 cónyuges. [#202, 3,142]

⁸⁰⁷ No hay información sobre este apellido, en Nicaragua, en la base de datos dela autor. [#433, 902]

⁸⁰⁸ Rama importante: Jaime Castaña Zuluaga. 11 descendientes y 4 cónyuges. [#637, 318]

⁸⁰⁹ No hay información sobre este apellido, en Nicaragua, en la base de datos del autor.[#478, 719]

⁸¹⁰ Familia Colonial de Nicaragua. Gobernador de Nicaragua en 1,633-35 y antes de Costa Rica entre 1,618 y 1,624. Genearca: Gaspar del Castillo. 22,030 descendientes y 10,334 cónyuges. Rama importante, Francisco del Castillo. 465 descendientes y 195 cónyuges. Francisco Díaz del Castillo. 27,456 descendientes y 13,019 cónyuges. El apellido (del) Castillo es el 16avo en frecuencia en Nicaragua. Lo llevan 27,612 personas como primer apellido.

⁸¹¹ Familia Colonial de Nueva Segovia. Genearca (1): Bartolomé Castellón. 1,243 descendientes y 526 cónyuges. Castellón es el # 84 en frecuencia de apellidos en Nicaragua y cuenta con 7,829 nicaragüenses que lo llevan como primer apellido. Genearca (2): José de la Luz Castellón. 1,031 descendientes y 404 cónyuges. Castellón es el número 84 en la frecuencia de apellidos en Nicaragua con 7,829 ocurrencias.

⁸¹² Tronco importante: Guadalupe Castrillo. 598 descendientes y 227 cónyuges.[#402, 1,066]

⁸¹³ Rama importante: Carlos Zea, 35 descendientes y 14 cónyuges. [#362, 1,201]

⁸¹⁴ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,690. Rama importante: María Centeno. 32 descendientes y 22 cónyuges. Centeno ocupa el 23er lugar de los apellidos mas frecuentes de Nicaragua con 21,354 concurrencias.

⁸¹⁵ Familia Colonial de Rivas. Vecino de El Realejo en 1,684. Genearca: Juan de la Cerda: 23,110 descendientes y 10,856 cónyuges. [#118, 5,596]

⁸¹⁶ La información sobre esta familia está muy fragmentada en la base de datos del autor. [#441, 871]

⁸¹⁷ No hay información sobre esta familia en la base de datos dela autor. [#526, 548]

⁸¹⁸ Tronco principal: Eugenio Cervantes: 1,239 descendientes y 525 cónyuges.

⁸¹⁹ Familia Colonial de Nicaragua.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Cifuentes*⁸²⁰, Cismados, Cisne⁸²¹, Cisneros⁸²², Coello*, Contreras^{823*}, Colindres⁸²⁴, Collado^{825*}, Conde⁸²⁶, (*Condes*), Conrado⁸²⁷, Corado, Corazón, Corcuera⁸²⁸ (*Díaz de*), Cordero*⁸²⁹, Córdoba⁸³⁰ (*Córdova**), Cordón⁸³¹, Cordonero⁸³², Corea⁸³³, Cornejo⁸³⁴, Coronado⁸³⁵, Coronel*⁸³⁶, Corpeno, Corral* (*Del*)⁸³⁷, Corrales⁸³⁸ y no Corralez, (*¿que sería hijo del Curro?*), Correa⁸³⁹, Correoso, Cortedano⁸⁴⁰,

⁸²⁰ Tronco importante: Nicanor Cifuentes. 103 descendientes y 40 cónyuges. Carlos Cifuentes. 10 descendientes y 5 cónyuges

⁸²¹ Rama importante: Julio Cisne. 11 descendientes y 5 cónyuges.

⁸²² Familia Colonial de Nicaragua.

⁸²³ Tronco importante: Sara Leonor de Contreras y Carvajal, 6,034 descendientes y 2,914 cónyuges. Rama importante: Alvaro Contreras Membreño, 36 descendientes y 12 cónyuges. [#207, 3,039]

⁸²⁴ Rama importante: Teodoro Colindres, 8 descendientes y 3 cónyuges. [#466, 787]

⁸²⁵ Tronco importante: María de los Angeles Collado, 128 descendientes y 51 cónyuges. Rama importante: Carmela Collado, 22 descendientes y 8 cónyuges. [#387, 1,111]

⁸²⁶ Rama importante: María Luisa Conde Rodríguez, 41 descendientes y 22 cónyuges. [#496, 646]

⁸²⁷ Rama importante: Isabel Conrado, 60 descendientes y 24 cónyuges. [#522, 567]

⁸²⁸ Familia Colonial de León. (Díaz de Corcuera). Presente desde 1,750. Genarca: Martín Díaz de Corcuera. 1,535 descendientes y 664 cónyuges.

⁸²⁹ Rama importante: José Manuel Cordero. 14 descendientes y 8 cónyuges. [#337, 1,407]

⁸³⁰ Rama importante: Gustavo Córdova Serra. 60 descendientes y 20 cónyuges. [#186, 3,481]

⁸³¹ Rama importante: Raúl Cordón Martínez. 20 descendientes y 7 cónyuges.

⁸³² Esta familia está muy fragmentada en la base de datos del autor. [#548, 477]

⁸³³ Rama importante: Carlos Alberto Corea. 12 descendientes y 2 cónyuges. [#121, 5,476].

⁸³⁴ Rama importante: Marcelina Cornejo López. 7 descendientes y 2 cónyuges. Andrea Cornejo, 32 descendientes y 23 cónyuges. [#363, 1,187]

⁸³⁵ Genearca: Juan Vásquez de Coronado (línea nicaragüense del Adelantado de Costa Rica), 25,976 descendientes y 12,411 cónyuges. Tronco importante: Pedro Ignacio Vásquez de Coronado Quiñones. 721 descendientes y 315 cónyuges. [#367, 1,175]

⁸³⁶ Rama importante: Pablo Coronel. 160 descendientes y 58 cónyuges. Tronco importante: Joaquina Coronel. 650 descendientes y 268 cónyuges.

⁸³⁷ Genearca: Antonio López del Corral y Hernández. 25,733 descendientes y 11,866 cónyuges. Ponciano Corral Acosta. 32 descendientes y 20 cónyuges. [#302, 1,695]

⁸³⁸ Tronco importante, Bonifacio Corrales, 1,188 descendientes y 555 cónyuges. Xenón Corrales, 69 descendientes y 18 cónyuges. [#302, 1,695]

⁸³⁹ Rama importante: Luis Correa García. 53 descendientes y 17 cónyuges.

⁸⁴⁰ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor, en Nicaragua. [#485, 675]

Cortés⁸⁴¹, *persona educada, de la Corte y no Cortez, ¿como hijo del corto?*⁸⁴², Claro, Claver*, Claverías, Crespín, Crespo*, Crispín, Cruz⁸⁴³ (de la Cruz), Cuadra⁸⁴⁴* (*de la Quadra*), Cuadrado, Cuaresma⁸⁴⁵, Cubas⁸⁴⁶*, Cubero*, Cubillo⁸⁴⁷*, Cuéllar*, Cuendes*, Cuesta, Cueto⁸⁴⁸, Cueva⁸⁴⁹* (*Cuevas*), Chacón⁸⁵⁰), Chamorro⁸⁵¹, Chica*, Chinchilla, Chirinos (*Cherinos*)*, Darce, Dávalos*, De Anda, De Avila* (*Dávila*⁸⁵²), De Grande, Del Sol, DeNueda⁸⁵³, Delajara⁸⁵⁴, De la Llana, De la Hoz, De la Vizcaya, Del Palacio, D'Trinidad⁸⁵⁵,

⁸⁴¹ Familia Colonial de León y luego de Masaya, presente alrededor de 1,750 en León. Genearca: Francisco Cortés de Monroy Rodríguez. 3,023 descendientes y 1,145 cónyuges. [#112, 5,924]

⁸⁴² En su Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos, Gutierre Tibón documenta las variantes Corte, Cortes, Cortés, Cortella, Cortelles, Corts, pero no por cierto "Cortez", todo lo cual demuestra que esta variante es producto de los dedazos de un secretario o los teclazos de un mecanógrafo.

⁸⁴³ Rama importante: N. G. Cruz. 57 descendientes y 24 cónyuges. El apellido Cruz es el #14 en frecuencia en Nicaragua. Lo llevan 29,236 nicaragüenses como primer apellido.

⁸⁴⁴ Familia Colonial de Granada. Presente alrededor de 1,730. Tronco principal: José Antonio de la Quadra Sánchez. 6,093 descendientes y 2,571 cónyuges. [#177, 3,659]

⁸⁴⁵ Familia Colonial de Nicaragua.

⁸⁴⁶ No hay información sobre la rama nica de este apellido, en la base de datos del autor. [#620, 343]

⁸⁴⁷ No hay información sobre la rama nica de este apellido, en la base de datos del autor. [#538, 506]

⁸⁴⁸ Genearca: Luis Cueto Landa. 2,133 descendientes y 916 cónyuges.

⁸⁴⁹ Genearca: Pedro Carlos de la Cueva Balladares. 3,532 descendientes y 1,552 cónyuges. [#598, 379]

⁸⁵⁰ Genearca: (1) Sebastián Chacón de Luna. 17,069 descendientes y 7,861 cónyuges. (2) compartido con Costa Rica: Alonso Chacón de Luna, 791 descendientes y 432 cónyuges. Rama importante, Soledad Chacón Castilblanco, 10 descendientes y 2 cónyuges, Adilia Chacón, 9 descendientes y 4 cónyuges.[#424, 943]

⁸⁵¹ Familia Colonial de Granada. Presente en 1,730. Genearca: Diego Chamorro Sotomayor y Murga. 7,202 descendientes y 3,153 cónyuges. [#261, 2,196].

⁸⁵² Rama importante: Alejandro Dávila Blandino. 40 descendientes y 15 cónyuges. Este apellido ocupa la posición #30 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua con 16,297 personas que lo llevan como primer apellido.

⁸⁵³ Genearca: Crescencio De Nueda. 79 descendientes y 38 cónyuges.

⁸⁵⁴ Genearca: Carlos de la Jara Alonso. 6 descendientes y 3 cónyuges.

⁸⁵⁵ Tronco importante: Perfecto De Trinidad. 9 descendientes y 2 cónyuges.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Doblón, Don Pedro, Donado, Donaire⁸⁵⁶, Delgadillo⁸⁵⁷, Delgado⁸⁵⁸, DuqueEstrada⁸⁵⁹, Durán^{860*}, Durón⁸⁶¹, Enciso, Enguix, Eraso*, Elvir, Escalante⁸⁶², Escamilla, Escobar⁸⁶³, Escobedo, Escolá, Escoto^{864*}, Escorcía⁸⁶⁵, Escudero⁸⁶⁶, Esgueva, Esquerra* (*Esguerra*), España*, Esparza*, Espino⁸⁶⁷, Espinoza^{868*}, (*llena de espinas*), Espinosa⁸⁶⁹ (*judío sefaradí*), Esquivel^{870*}, Estrada⁸⁷¹, Estrella,

⁸⁵⁶ Familia Colonial de Matagalpa. Corregidor Interino de Sébaco en 1,753-54. Rama principal: Baltasara Donaire 340 descendientes y 149 cónyuges. [#474, 738]

⁸⁵⁷ Rama importante: José Regino Delgadillo. 259 descendientes y 106 cónyuges. Manuel Delgadillo: 176 descendientes y 67 cónyuges. José Francisco Delgadillo. 129 descendientes y 51 cónyuges. Jacobo Delgadillo Narváez. 21 descendientes y 11 cónyuges. José Dolores Delgadillo. 46 descendientes y 14 cónyuges. [#227, 2,681]

⁸⁵⁸ Tronco importante. Francisco Delgado de Blas. 754 descendientes y 330 cónyuges. [#127, 5,234]

⁸⁵⁹ Genearca: Carlos DuqueEstrada Varona. 490 descendientes y 218 cónyuges.

⁸⁶⁰ Familia Colonial de Chinandega. En 1,690, Corregidor de El Realejo, en 1753, está en León. Genearca: Agustín Durán Díaz Cabeza de Vaca. 5,516 descendientes y 2,577 cónyuges. Tronco importante: Cirila Durán, 1,900 descendientes y 1785 cónyuges. [#341, 1,388]

⁸⁶¹ [#627, 336]No hay información sobre este apellido en Nicaragua, en la base de datos del autor.

⁸⁶² Rama importante: Alfredo Escalante Pradilla. 8 descendientes y 4 cónyuges. José Escalante, 4 descendientes y 2 cónyuges. [#323, 1,545]

⁸⁶³ Genearca: Diego Chaves de Escobar. 655 descendientes y 269 cónyuges. [#143, 4,311]

⁸⁶⁴ Familia importante: Félix Escoto. 17 descendientes y 7 cónyuges.

⁸⁶⁵ Rama importante: Norma Escorcía Baldizon, 7 descendientes y 2 cónyuges. Marina Escorcía. 5 descendientes y 2 cónyuges. [#282, 1957]

⁸⁶⁶ Genearca: José Escudero Gómez. 15 descendientes y 4 cónyuges.

⁸⁶⁷ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#312, 1,624]

⁸⁶⁸ Debido a las inconsistencias del Registro, es difícil separar las familias Espinoza y Espinosa que tienen diferentes orígenes. Tronco importante: (1) Masaya, Joseph Miguel Espinoza, 1,1813 descendientes y 695 cónyuges. (2) Juan Miguel Espinoza (Boaco), 204 descendientes y 85 cónyuges. [#308, 1,642] Rama importante: Emilio Espinoza Ramírez, 31 descendientes y 14 cónyuges. Ofelia Espinoza Flores, 15 descendientes y 8 cónyuges. Rafael Espinoza Altamirano, 14 descendientes y 5 cónyuges.

⁸⁶⁹ Debido a las inconsistencias del Registro, es difícil separar las familias Espinoza y Espinosa que tienen diferentes orígenes. [#308, 1,642]

⁸⁷⁰ No hay información sobre esta familia en Nicaragua, en la base de datos del autor. [#384, 1,116]

⁸⁷¹ Rama importante I. Alfonso Estrada. 72 descendientes y 29 cónyuges. II: Timoteo Estrada. 25 descendientes y 4 cónyuges. III. Dionisio Estrada. 46 descendientes y 14 cónyuges. El padre de Macario y Eustaquio Estrada Paniagua tiene 89 descendientes y 46 cónyuges en la base de datos del autor. Estrada ocupa el lugar # 72 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua y 9,242 personas lo llevan como primer apellido.

Espinal⁸⁷², Espinales⁸⁷³, Estupiñán, Evigures, Eugarrios⁸⁷⁴, Fabilena, Fajardo⁸⁷⁵, Falcón⁸⁷⁶, Fargas⁸⁷⁷, Falqués, Favilena, Farol, Febles, Fera⁸⁷⁸, Ferrera^{**}, Ferrufino⁸⁷⁹, Figueroa^{*880}, Figuls, Fierro, Fitoria⁸⁸¹, Flamenco, Fletes⁸⁸², Flores⁸⁸³ (plural de Flor. NO es Florez. ¿Sería hijo de Florito?), Florián⁸⁸⁴, Fonseca,^{*} Franco^{885*}, Frías^{*}, Fornos⁸⁸⁶, Fortín, Fuenmayor⁸⁸⁷, Fuentes^{888*}, Fuertes, Fugón, Funes (no es Funez, que sería hijo ¿de la diversión?),

⁸⁷² No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#376, 1,136]

⁸⁷³ Tronco importaante: Juana Espinales. 150 descendientes y . 66 cónyuges.. [#287, 1,880]

⁸⁷⁴ Familia Colonial de Chinandega. Corregidor Interino del Realejo en 1,758. Tronco importante: Josefa Eugarrios. 23 descendientes y 17 cónyuges. [#643, 311] Hay 4 Milton Eugarrios.

⁸⁷⁵ Familia Colonial de Granada. Presente en 1,724. Genearca: Rafael Fajardo de Mogeimez. 3,018 descendientes y 1,297 cónyuges. Ramas importantes: Joaquín Fajardo, 602 descendientes y 259 cónyuges. Alejandro Fajardo de la Cerda. 358 descendientes y 136 cónyuges. Santiago Fajardo Vilches, 219 descendientes y 105 cónyuges. Bárbara Fajardo de Sandino, 563 descendientes y 230 cónyuges.[#232, 2,616]

⁸⁷⁶ No hay información sobre esta familia en Nicaragua en la base de datos del autor. [#552, 471]

⁸⁷⁷ No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#461, 795]

⁸⁷⁸ Genearca: Bernardo Fera. 1,479 descendientes y 635 cónyuges.

⁸⁷⁹ No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#445, 859]

⁸⁸⁰ Genearca: Pedro Suárez de Figueroa. 26,863 descendientes y 12,899 cónyuges. [#176, 3,688]

⁸⁸¹ Familia Colonial de Masaya. Presente en 1,703. Tronco importante: Manuela Fitoria, 655 descendientes y 285 cónyuges. [#617, 347]

⁸⁸² Rama importante: Carlos José Fletes González. 6 descendientes y 4 cónyuges.

⁸⁸³ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,754. Rama importante: Heliodoro José Flores Medal. 19 descendientes y 9 cónyuges. Orlando Flores Ponce. 18 descendientes y 7 cónyuges. Hay 33,418 personas de apellido Flores en Nicaragua. Flores es el décimo apellido más frecuente en el país.

⁸⁸⁴ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#525, 552]

⁸⁸⁵ Tronco importante: Dolores Franco Carrera. 73 descendientes y 26 cónyuges. [#514, 588]

⁸⁸⁶ Tronco importante: Santiago Fornos de Quezada. 334 descendientes y 136 cónyuges. [#625, 337]

⁸⁸⁷ Familia Colonial de León. Tesorero y Contador de la Real Caja de León.

⁸⁸⁸ Familia Colonial de León, presenten en 1,749. Genearca: Mateo Fuentes Avilés. 165 descendientes y 67 cónyuges. [#169, 3,880]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Gabriel*, Gadea*⁸⁸⁹, Gaitán⁸⁹⁰, Gago, Galán⁸⁹¹, Galeano^{892*}, Galindo*, Galiz, Gamero, Garache, Garcés, Garibo, Garmendia^{893*}, Gallegos*⁸⁹⁴, Gamboa^{895*}, Gassol**, Gatica, Garrigó, Garzón⁸⁹⁶, Gavarrete⁸⁹⁷, Gavidia, Gavilán, Gazo⁸⁹⁸, Genao, Gea (DeGea), Godoy (ver en Francia), Góngora^{899*}, Gracia, Granada*, Granera**⁹⁰⁰, Granados^{901*}, Granda, Grande, Granja⁹⁰² (de la), Grijalva*⁹⁰³,

⁸⁸⁹ Tronco principal: José María Gadea. 48 descendientes y 27 cónyuges. [#276, 2,001]

⁸⁹⁰ Gaitán ocupa el lugar # 63 en la lista de los apellidos más frecuentes de Nicaragua. Hay 10,314 personas con este primer apellido.

⁸⁹¹ Apellido muy fraccionado en la base de datos del autor. [#368, 1,175]

⁸⁹² El apellido Galeano aparece en el orden #140 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua, con una ocurrencia de 4,398 personas.

⁸⁹³ Familia Colonial de la Nueva Segovia. Presente en 1,761. Tronco principal: Juana Garmendia. 370 descendientes y 172 cónyuges. . [#439, 873]

⁸⁹⁴ Genearca: José Francisco Gallegos. 104 descendientes y 37 cónyuges. Tronco importante: Máximo Gallegos. 46 descendientes y 18 cónyuges.

⁸⁹⁵ No hay información sobre este apellido en Nicaragua, en la base de datos del autor. [#508, 603]

⁸⁹⁶ Apellido muy fraccionado en la base de datos del autor. [#537, 507]

⁸⁹⁷ Familia Colonial de León. Presente de 1,650-60.

⁸⁹⁸ No hay información sobre este apellido en Nicaragua, en la base de datos del autor. [#484, 677]

⁸⁹⁹ Tronco importante: José Fabio Góngora Umaña. 6 descendientes y 4 cónyuges. [#458, 813]

⁹⁰⁰ Rama importante: Carlos Granera Aguilar. 46 descendientes y 17 cónyuges. [#450, 845]

⁹⁰¹ La información sobre este apellido está muy fraccionada en la base de datos del autor. # 129 en la lista de apellidos más frecuentes. 5,140 ocurrencias.

⁹⁰² Familia Colonial de Rivas. Presente en 1,720-30. Genearca: Salvador de Granja. 2,247 descendientes y 993 cónyuges. [#497, 645]

⁹⁰³ Rama importante: Ramón Grijalva García. 9 descendientes y cónyuges.

Guandique, Guardado⁹⁰⁴, Guardiola**, Guadamuz⁹⁰⁵, Gudiel⁹⁰⁶, Guevara*⁹⁰⁷, Guerrero*⁹⁰⁸, Guerra*⁹⁰⁹, Guindo⁹¹⁰, Guillén*⁹¹¹, Guirola, Guzmán*⁹¹²,

Herdocia⁹¹³, Hermosillo⁹¹⁴ (Recio de), Hermoso*⁹¹⁵, Hermida*, Herrera*⁹¹⁶, Herrero*, Hidalgo*⁹¹⁷, Higuita, Hondo, Hoya, Hoyos, Huelva, Huembes⁹¹⁸,

⁹⁰⁴ No hay información sobre este apellido en Nicaragua, en la base de datos del autor. [#404, 1,051]

⁹⁰⁵ Rama importante: Ligia Guadamuz Aburto. 12 descendientes y 6 cónyuges. [#191, 3,313]

⁹⁰⁶ Mozárabe que significa Godo. No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. (Páginas arabes.com /2012/05) [#427, 926]

⁹⁰⁷ Familia Colonial de Rivas. Genearca: Francisco Niño Ladrón de Guevara. 8,873 descendientes y 4,032 cónyuges. Guevara ocupa el sitio 96 entre los apellidos más frecuentes en Nicaragua con 7,184 ocurrencias.

⁹⁰⁸ Familia colonial de León y de Granada (1,734). Genearca: Juan de Guerrero y Arcos. 22,614 descendientes y 10,525 cónyuges. [#106, 6,346]

⁹⁰⁹ Familia Colonial de León (1,708), luego Rivas y Carazo (1,790). Genearca: Vicente Guerra. 932 descendientes y 413 cónyuges. [#574, 424]

⁹¹⁰ Genearca no conocido. Tronco importante: Agustín Guindos. 187 descendientes y 92 cónyuges.

⁹¹¹ Rama importante: Constantino Guillén. 48 descendientes y 22 cónyuges. Mateo Guillén. 7 descendientes y 2 cónyuges. [#196, 3,261]

⁹¹² Familia Colonial de León. Presente en 1,750. Tronco principal: María Guzmán de Godoy, 27,322 descendientes y 12,929 cónyuges. Rama importante: Fernando Guzmán Solórzano. 597 descendientes y 251 cónyuges. [#101, 6,721]

⁹¹³ Genearca: Mateo Hernández de Herdocia. 2,777 descendientes y 1,184 cónyuges.

⁹¹⁴ Familia Colonial de Rivas, presente en 1,730. Genearca: Fernando Recio de Hermosillo, 8 descendientes y 4 cónyuges.

⁹¹⁵ Genearca: Cecilio Hermoso Gismero: 11 descendientes y 4 cónyuges.

⁹¹⁶ Familia Colonial de Nueva Segovia, presente en 1,746. Múltiples troncos que indican que el apellido debe haber llegado en el S. XVIII. Juan de Herrera: 868 descendientes y 397 cónyuges. Aurelia Herrera, 1,965 descendientes y 852 cónyuges. Herrera es el número 21 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua con 22,650 ocurrencias.

⁹¹⁷ Genearca no conocido. Tronco principal: Luciano Hidalgo. 174 descendientes y 77 cónyuges. [#452, 830]

⁹¹⁸ Rama importante: Horacio Huembes. 4 descendientes y 2 cónyuges. [#465, 769]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Huete⁹¹⁹, Huerta^{920*}, Huezo⁹²¹, Hurtado^{922*}, Ibáñez, Icabalceta⁹²³, Inestroza⁹²⁴, Iglesias^{925*}, Illescas*, Incer (¿Isern**?⁹²⁶), Interiano, Irías⁹²⁷, Isabá^{928*}, Izquierdo, Jácamo⁹²⁹, Jaén⁹³⁰, Jambrina, Jandrez, Jara⁹³¹, Jaramillo, Jarquín⁹³², Jirón⁹³³, Joses, Jovel (Sef), Joya⁹³⁴, Juarros, Jurado*

⁹¹⁹ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,751. Rama importante: Francisco Gerardo Huete. 8 descendientes y 4 cónyuges. [#189, 3,343]

⁹²⁰ Familia Colonial de León (de la Huerta Casso) en 1,740. Rama importante: Prudencia Huerta. 50 descendientes y 25 cónyuges. [#329, 1,495]

⁹²¹ Genearca no conocido: Tronco principal: Francisco Huezo Cardona. 98 descendientes y 43 cónyuges.
⁹²²

Familia Colonial de Granada, (Hurtado de Mendoza) presente en 1,667. Después pasó a Rivas. Genearca I: Mateo Hurtado de Mendoza. 5,484 descendientes y 2,350 cónyuges. Genearca II: Félix Hurtado Plaza. 1,366 descendientes y 610 cónyuges de esta familia Hurtado de Granada en 1,667 que luego se fue a Rivas. Rama importante; Pablo Hurtado Gago. 200 descendientes y 93 cónyuges. [#108, 6,213], Genearca III. María Dolores Hurtado de Mendoza, 6,801 descendientes y 2,974 cónyuges. Genearca IV: Diego Hurtado de Mendoza, 6,041 descendientes y 2,921 cónyuges. Genearca V. Francisca Hurtado de Mendoza, 2,577 descendientes y 1,046 cónyuges.

⁹²³ Rama importante: Luis Icabalceta, 6 descendientes y 2 cónyuges. [#545, 481]

⁹²⁴ No hay información de este apellido en la base de datos del autor. [#511, 591]

⁹²⁵ No hay información de este apellido en Nicaragua, en la base de datos del autor. [#455, 819]

⁹²⁶ Familia Colonial de Chontales. Tronco importante: Julián Incer. [Isern?] 410 descendientes y 167 cónyuges. No he podido encontrar ese apellido en las genealogías estudiadas. En Barcelona hay Isern, un apellido catalán. Podría tratarse de una transposición de letras como Madariaga y Maradiaga o Cocodrilo y Crocodile.

⁹²⁷ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,746. Tronco principal: Nicolás Irías. 1,525 descendientes y 646 cónyuges. [#409, 1,020]

⁹²⁸ Tronco importante: Eloy Isabá Rodríguez. 10 descendientes y 3 cónyuges.

⁹²⁹ Rama importante: Guillermina Jácamo, 5 descendientes y 2 cónyuges. [#586, 402]

⁹³⁰ Tronco importante: María Esther Jaén Escobar. 11 descendientes y 3 cónyuges. [#557, 465]

⁹³¹ Genearca: Carlos de la Jara Alonso, 6 descendientes y 3 cónyuges. [#567, 432]

⁹³² Jarquín ocupa la posición 24 de los apellidos mas frecuentes de Nicaragua con 20,286 ocurrencias.

⁹³³ Jirón ocupa el lugar 77 entre los apellidos más recurrentes en Nicaragua. Hay 8,641 personas con ese apellido como primero.

⁹³⁴ Rama importante: Guillermina Joya Iglesias, 23 descendientes y 7 cónyuges. [#505, 623]

Lacalle, Lacayo⁹³⁵, Laguna*, Landa*, Landaverde*, Landero⁹³⁶, Lanuza⁹³⁷, Lanzas⁹³⁸, Lara⁹³⁹, Largaespada⁹⁴⁰, Larín, Larios*, Lasso* (Laso), Lazo⁹⁴¹, Leal*⁹⁴², Lebrón*⁹⁴³, Lechado⁹⁴⁴, Lechuga, Ledesma*, Leiva*, Lejarza⁹⁴⁵, León*, Leonés, Lezama⁹⁴⁶, Lezcano⁹⁴⁷, Liconá*, Lindo⁹⁴⁸, Linares* (bosques de Lino y no hijo de Lino que sería Línex en todo caso), Linarte⁹⁴⁹, Lira*, Lizano⁹⁵⁰, Lizardo*, Llano, Llorente*, Lombillo, Longares (Aragón), Lobo*, Loza⁹⁵¹, Lozano⁹⁵², Lugo⁹⁵³ (Gallego), Luna*⁹⁵⁴,

⁹³⁵ Familia Colonial de León. Presente en 1,710. Genearca: Gral José Antonio Lacayo de Briones y Palacios. 24,190 descendientes con 11,314 cónyuges. [#159, 4,155]

⁹³⁶ Rama Importante: Paula Landeros, 43 descendientes y 10 cónyuges. [#369, 1,170]

⁹³⁷ Rama importante: María Lanuza. 17 descendientes y 9 cónyuges. [#274, 2,034]

⁹³⁸ Familia Colonial de Carazo en 1,760. Una rama pasó a León. Genearca: José María Lanzas Bermúdez. 968 descendientes y 399 cónyuges. [#211, 2,940]

⁹³⁹ Rama importante: Escolástico Lara Godoy. 11 descendientes y 3 cónyuges. [#203, 3,134]

⁹⁴⁰ Rama importante: Felix Pedro Largaespada. 38 descendientes y 17 cónyuges. [#231, 2,622]

⁹⁴¹ Rama importante: Camila Lazo Salvatierra. 18 descendientes y 10 cónyuges. [#165, 3,987]

⁹⁴² Tronco importante: Francisco Leal. 208 descendientes y 88 cónyuges. Rama importante: Perfecto Leal, 33 descendientes y 6 cónyuges. [#533, 524]

⁹⁴³ Genearca: Rafael Lebrón. 229 descendientes y 94 cónyuges.

⁹⁴⁴ No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#535, 516]

⁹⁴⁵ Familia Colonial de Nicaragua. (Martínez de Lejarza). Presente alrededor de 1,780-90. Genearca: Juan de Dios Lejarza. 370 descendientes y 158 cónyuges.

⁹⁴⁶ Rama importante: Genoveva Lezama Doña. 20 descendientes y 7 cónyuges. [#271, 2,058]

⁹⁴⁷ Tronco principal: Juan Carlos Lezcano. 126 descendientes y 68 cónyuges.;

⁹⁴⁸ La información sobre esta familia en Nicaragua está muy fraccionada en la base de datos del autor. [#447, 885]

⁹⁴⁹ Rama importante: María Rosa Linarte. 11 descendientes y 4 cónyuges. [#413, 1,027]

⁹⁵⁰ Rama importante: José Trinidad Lizano. 5 descendientes y 3 cónyuges. [#615, 351]

⁹⁵¹ No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#477, 720]

⁹⁵² Genearca: Jerónimo Joseph Lozano. 4,252 descendientes y 1,793 cónyuges. [#511, 595]

⁹⁵³ Familia Colonial de Nandaime. Presentes en 1,601. Genearca: Francisco Antonio Ruiz Lugo. 5,893 descendientes y 2,594 cónyuges.

⁹⁵⁴ Familia Colonial de Nicaragua: Luna Arellano. Rama importante: Enrique Luna Cruz. 44 descendientes y 17 cónyuges. José Cirilo Luna. 171 descendientes y 75 cónyuges.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Mas, Macareño, Macías^{955*}, Machuca*, Madrigal⁹⁵⁶, Madrid, Madriz⁹⁵⁷, Magaña, Mairena⁹⁵⁸, Majano, Maldonado^{959*}, Malespín⁹⁶⁰, Mallona⁹⁶¹, Maltés⁹⁶² (*de Malta, pero no Maltez que sería hijo del Malto*), Mancebo, Mangas*, Manzanares^{963*} como bosque de manzanas y no como ¿hijo del manzano?, Mantilla⁹⁶⁴, Marbán, Marchena⁹⁶⁵, Marcial, Marín^{966*}, Martorrel**, Masca, Masís⁹⁶⁷, Mascuñana, Matamoros^{968*}, Matey⁹⁶⁹ (Matei*), Mateu, Matute⁹⁷⁰,

⁹⁵⁵ Tronco importante: Manuel Macías. 153 descendientes y 71 cónyuges. [#561, 445]

⁹⁵⁶ Rama importante: Dominga del Carmen Madrigal, 19 descendientes y 8 cónyuges. Jorge Madrigal, 8 descendientes y 2 cónyuges; Guillermina Madrigal, 8 descendientes y 2 cónyuges. [#280, 1,960]

⁹⁵⁷ Rama importante: José Miguel Madriz. 27 descendientes y 8 cónyuges. [#431, 912]

⁹⁵⁸ Rama importante: Nydia Mairena. 32 descendientes y 11 cónyuges. Concepción Mairena. 31 descendientes y 13 cónyuges. El apellido Mairena, con 9,715 personas que lo llevan como primer apellido, se constituye en el apellido # 69 en la lista de los más frecuentes de Nicaragua.

⁹⁵⁹ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#246, 2,482]

⁹⁶⁰ Rama importante: Carlos Malespín Artola. 16 descendientes y 6 cónyuges. Esta familia está muy dispersa en la base de datos del autor. [#489, 658]

⁹⁶¹ Genearca: Angel Mallona Eisa. 44 descendientes y 17 cónyuges.

⁹⁶² Familia Fundadora de Nicaragua. Presente ya en 1,523. Rama importante: Juan Maltés Escobar. 34 descendientes y 15 cónyuges.

⁹⁶³ Rama importante: Gustavo Manzanares. 8 descendientes y 3 cónyuges. [#130, 5,051]

⁹⁶⁴ Familia Colonial de León. Presente en 1750. Tronco importante en Nueva Segovia: Manuel Mantilla Calderón. 44 descendientes y 21 cónyuges.

⁹⁶⁵ Rama importante: Dorotea Marchena. 30 descendientes y 13 cónyuges. El resto de la familia está muy disperso en la base de datos del autor. [#551, 474]

⁹⁶⁶ Familia Colonial de El Realejo, presente circa 1,800. Genearca: (1)) José Patricio Marín López. 1,790 descendientes y 735 cónyuges. Genearca, familia post independencia en León. (2): Antonio Pastor de Marim Segura. 493 descendientes y 212 cónyuges. [#132, 5,015]

⁹⁶⁷ Tronco importante: María Josefa Masís. 698 descendientes y 303 cónyuges. Rama importante: José Dolores Masís. 98 descendientes y 38 cónyuges. Rama importante: Dolores Masís, 5 descendientes y 2 cónyuges. [#319, 1,559]

⁹⁶⁸ Rama importante: Janet Matamoros Tejada. 20 descendientes y 8 cónyuges. Silviano Matamoros Aguilar, 22 descendientes y 12 cónyuges. [#156, 4,185]

⁹⁶⁹ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#325, 1,519]

⁹⁷⁰ Rama importante. Nestor Matute Pichardo. 10 descendientes y 4 cónyuges. Máxima Matute, 16 descendientes y 9 cónyuges. [#248, 2,480]

Maturana, Matus⁹⁷¹, Mayen, Mayorga^{972*}, Mayorquín⁹⁷³, Mazariego* (*Mazariegos*), Medel, Medina**⁹⁷⁴, Medrano⁹⁷⁵, Mejía*⁹⁷⁶, Melado, Melgar*⁹⁷⁷, Melgarejo*, Membreño⁹⁷⁸, Mena*⁹⁷⁹, Mencía*, Meneses*⁹⁸⁰, Mendiola^{981*}, Menocal⁹⁸², Menjívar, Mercado⁹⁸³, Merino*, Merladet, Mesa (*Meza**)⁹⁸⁴, Miguelena*, Milla**,

⁹⁷¹ Familia Colonial de Carazo. Genearca: Francisco Esteban Matus Castilla. 995 descendientes y 384 cónyuges. [#268, 2,082],

⁹⁷² Familia Colonial de León Viejo y luego León. Presente en 1,610. Genearca: Alonso Díaz de Mayorga y Arregui, (Sevilla, España), 8,389 descendientes y 3,695 cónyuges. El apellido Díaz es el 15avo apellido más frecuente en Nicaragua. Lo llevan 27,752 personas como primer apellido. Mayorga, por su parte, es el apellido número 80 en frecuencia y cuenta con 8,152 miembros de la familia que lo llevan como primer apellido.

⁹⁷³ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#468, 761]

⁹⁷⁴ Rama importante: Fernando Medina Moreira. 9 descendientes y 3 cónyuges. Medina es el número 58 de los apellidos nicaragüenses más frecuentes y hay 10,631 personas que lo llevan como primer apellido.

⁹⁷⁵ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,710. Rama importante: Bibiana Medrano. 18 descendientes y 9 cónyuges. [#151, 4,251]

⁹⁷⁶ Familia Colonial de León. Contador de la Real Caja de León en 1,554. Genearca (1): Luis Francisco Mejía. 1,284 descendientes y 532 cónyuges. Genearca (2) Telémaco Mejía. Mejía es el apellido # 51 en frecuencia de apellidos de Nicaragua con 16,297 ocurrencias.

⁹⁷⁷ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#310, 1,633]

⁹⁷⁸ Rama importante. Carlos Alberto Membreño Sandoval. 4 descendientes y 2 cónyuges. [#152, 4,243]

⁹⁷⁹ Rama importante: Jacinto Mena Espinoza. 15 descendientes y 5 cónyuges. Luis Mena Selva. 13 descendientes y 5 cónyuges. [#143, 4,313]

⁹⁸⁰ Rama importante: José María Meneses Castellón. 49 descendientes y 16 cónyuges. Policarpo Meneses. 50 descendientes y 18 cónyuges. [#223, 2,749]

⁹⁸¹ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua.[#559, 450]

⁹⁸² No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#597, 381]

⁹⁸³ Rama importante: Julián Mercado. 7 descendientes y 2 cónyuges. Luisa Emilia Mercado Gutiérrez. 7 descendientes y 4 cónyuges.

⁹⁸⁴ Meza es el apellido número 78 en frecuencia de apellidos en Nicaragua. Hay 8,287 personas que lo llevan como primer apellido.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Miranda*⁹⁸⁵, Mitre*, Mogollón, Molina⁹⁸⁶* (*Molino*), Moncada⁹⁸⁷ (*MontCatalá*, *Montcada***), Monjarrés*, Montes⁹⁸⁸, Molinares⁹⁸⁹ (*Molinar**), Mondragón⁹⁹⁰*, Monroy*, Monsalvo, Montealegre*⁹⁹¹, Montealto, Montenegro*⁹⁹², Monterrey⁹⁹³, Montalvo⁹⁹⁴*, Montero*, Monterrojas, Monterroso⁹⁹⁵*, Montiel⁹⁹⁶*, Monjarrés*, Monje* (*Monge*)⁹⁹⁷, Montensinos, Montoya*⁹⁹⁸, Montalván*⁹⁹⁹, Montano*,

⁹⁸⁵ Rama importante: Francisco Galo Miranda Arteaga. 31 descendientes y 12 cónyuges. Miranda es el apellido número 38, con 13,389 ocurrencias.

⁹⁸⁶ Tronco importante: Ramón Molina Ocón. 438 descendientes y 170 cónyuges. José Luis Molina. 402 descendientes y 162 cónyuges. Juan de Molina: 344 descendientes y 148 cónyuges. Miguel Fautino Sáenz de Molina. 255 descendientes y 196 cónyuges. El apellido Molina ocupa el número 68 entre los apellidos más frecuentes de Nicaragua con 9,742 personas que lo llevan como primer apellido.

⁹⁸⁷ Familia Colonial de Nueva Segovia. Genearca: Antonio de la Moncada. 1,046 descendientes y 440 cónyuges. [#190, 3,339]

⁹⁸⁸ Rama importante: Leonardo Montes. 7 descendientes y 5 cónyuges. [#279, 1,968]

⁹⁸⁹ Rama importante: Sara Molinares Bello. 5 descendientes y 2 cónyuges. [#389, 1,106]

⁹⁹⁰ Tronco importante: Fermina Mondragón. 194 descendientes y 90 cónyuges. [#339, 1,394]

⁹⁹¹ Genearca: Mariano Montealegre Balmaceda. 7,312 descendientes y 3,369 cónyuges.

⁹⁹² Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente alrededor de 1,750. Genearca: Manuel José de Montenegro. 9,644 descendientes y 4,259 cónyuges. Rama importante: Antonio Montenegro Sotomayor. 15 descendientes y 7 cónyuges. Orlando Montenegro Medrano. 7 descendientes y 4 cónyuges. Salvador Montenegro. 19 descendientes y 9 cónyuges.

⁹⁹³ Familia Colonial de Nandaime. Rama importante: Dionisio Monterrey Talavera. 121 descendientes y 51 cónyuges. Alberto Monterrey Menicucci. 10 descendientes y 2 cónyuges. Emilio Monterrey Rocha. 21 descendientes y 6 cónyuges. [564, 435]

⁹⁹⁴ Familia Colonial de León, presente en 1,660-70 en León.

⁹⁹⁵ Familia Colonial de Nicaragua. Presente en 1,770.

⁹⁹⁶ Genearca: Diego Vasquez de Montiel y Vásquez de Coronado. 15,890 descendientes y 7,276 cónyuges

⁹⁹⁷ Rama importante: Nena Monge. 12 descendientes y 2 cónyuges. [#375, 1,138]

⁹⁹⁸ Genearca: Felipe Montoya. 51 descendientes y 25 cónyuges. Segundo Montoya. 9 descendientes y 5 cónyuges. [#163, 4027]

⁹⁹⁹ Familia Colonial de León. Genearca: Bartolo Montalván, presente alrededor de 1,770. . 1,953 descendientes y 842 cónyuges. [#238, 2,591]

Monzón^{1000*}, Mosquera, Mora^{*1001}, Moraga¹⁰⁰², Morales¹⁰⁰³ como *bosque de moras y no Moralez (¿que sería el hijo de la Mora?)*, Morán¹⁰⁰⁴, Morelos, Moreno¹⁰⁰⁵, Moscoso, Mota, Motiño, Moya¹⁰⁰⁶, Munguía^{1007*}, Murcia*, Muria, Murillo^{*1008},
Najarro, Nájera* (*Delgado de Nájera*), Naranjo, Narbona, Nati, Nativo, Navas^{*1009}, Nieves, Niño^{1010*}, Nuila, Noguera^{*1011}, Nolasco, Novoa¹⁰¹² (Gallego),

¹⁰⁰⁰ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua [#502, 629]

¹⁰⁰¹ Familia Colonial de Granada. Genearca: Pablo Mora. 866 descendientes y 395 cónyuges. Tronco importante: Mariana Mora. 919 descendientes y 366 cónyuges. [#113, 5,842]

¹⁰⁰² Rama importante: Aminta Moraga. 29 descendientes y 9 cónyuges. [#220, 2,775]

¹⁰⁰³ Genearca: Juan Morales y León. 1,190 descendientes y 519 cónyuges. Apellido # 20 en frecuencia en Nicaragua con 24,487 personas que lo llevan como primero.

¹⁰⁰⁴ Rama importante: Benita Morán Gómez. 8 descendientes y 4 cónyuges. [#184, 3,547] Morán

¹⁰⁰⁵ Rama importante: Eusebio Moreno. 14 descendientes y 4 cónyuges. Ocupa el lugar # 45 entre los apellidos más frecuentes en Nicaragua y cuenta con 12,267 personas que lo llevan como primer apellido.

¹⁰⁰⁶ Familia Colonial de Carazo, presente cerca de 1,770. Tronco importante: Esmeralda Moya Somoza, 531 descendientes y 217 cónyuges.

¹⁰⁰⁷ Rama importante: Justo Munguía Alvarez. 16 descendientes y 9 cónyuges. Ernesto Munguía. 10 descendientes y 6 cónyuges. [#150, 4,273]

¹⁰⁰⁸ Familia Colonial de León y Masaya. Genearca: Andrés Murillo. 1,515 descendientes y 651 cónyuges. [#115, 5,693]

¹⁰⁰⁹ Familia Colonial de León. Presente en 1,751. Tronco importante: Rafael Navas. 316 descendientes y 148 cónyuges. [#365, 1,183]

¹⁰¹⁰ Genearca: (1) Francisco Niño Ladrón de Guevara. 8,978 descendientes y 4,077 cónyuges. (2) Antonio Niño Ladrón de Guevara, 3,001 descendientes y 1,298 cónyuges. [#504, 624]

¹⁰¹¹ Rama importante: Estanislao Noguera. 257 descendientes y 90 cónyuges. José Dolores Noguera. 20 descendientes y 12 cónyuges. Orlando Noguera. 58 descendientes y 18 cónyuges. [#219, 1,845]

¹⁰¹² Familia Colonial de León. Presente en 1,696. Genearca: Pedro Agustín Novoa: 43 descendientes y 19 cónyuges. Tronco importante: Bonifacio Novoa. 328 descendientes y 148 cónyuges.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Obando*¹⁰¹³, Obregón¹⁰¹⁴, Ocampo^{1015*}, Ocón*¹⁰¹⁶, Olguin, Olivar¹⁰¹⁷, Olivares *como bosque de olivos (y NO Olivarez como hijo de Olivia)*, Ojeda^{1018*}, Olivera*, Oliva(s)*¹⁰¹⁹, Olmedo*, Olmo* (*Olmos*), Oporta¹⁰²³, Ordeñana¹⁰²⁴,

¹⁰¹³ Familia Colonial de Granada. Gobernador de Nicaragua en 1,593-99. Apellido #36 en el listado de frecuencia de apellidos nicas con 14,786 ocurrencias. 7,820 nicaragüenses que lo llevan como primer apellido.

¹⁰¹⁴ Familia Colonial de Granada. Yerno del Gobernador Ovando. Genearca: Tomás de Obregón, 15,945 descendientes y 7,297 cónyuges. Rama importante (1): Amalia Obregón Salamanca: 222 descendientes y 103 cónyuges. (2) Rosa Obregón, 43 descendientes y 21 cónyuges. [#161, 4,043]

¹⁰¹⁵ Genarca: Tomás de Ocampo. 23,930 descendientes y 11,331 cónyuges. Diego de Ocampo Ribera. [#225, 2,730]

¹⁰¹⁶ Familia Colonial de Granada, presente en 1,615. Antes fue Gobernador de Costa Rica. Genearca: Pedro de Ocón y Trillo y Obando. 15,894 descendientes y 7,279 cónyuges. Rama importante: Cornelio Ocón. 47 descendientes y 16 cónyuges. Otra rama importante: Francisco Ocón. 156 descendientes y 63 cónyuges.

¹⁰¹⁷ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#500, 639]

¹⁰¹⁸ Rama importante: Efrén Ojeda Zoto. 102 descendientes y 46 cónyuges. [#293, 1,810]

¹⁰¹⁹ Rama importante: Marcos Jaime Oliva Altamirano. 6 descendientes y 4 cónyuges. Oliva es el apellido # 89 en frecuencia, con 7,694 nicaragüenses que lo llevan como primer apellido.

¹⁰²³ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#117, 5,581]

¹⁰²⁴ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#436, 894]

Orellana^{1025*}, Ortega^{*1026}, Osaba, Oseda (*Osegueda*)¹⁰²⁷, Osorio^{*1028}, Osorno^{*1029}, Osuna*, Otero^{1030*}, Oviedo^{*1031}, Ovino, Oyuela.

Pacheco^{1032*}, Padilla^{*1033}, Paguaga^{*1034} (*Pagoaga*), Paisano, Palacio*, Palacios^{*1035}, Palma^{*1036}, Palomo, Palomino*, Paniagua^{*1037}, Pantoja^{1038*},

¹⁰²⁵ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#648, 303]

¹⁰²⁶ Tronco importante: José Jacobo Ortega Marenco. 1,123 descendientes y 404 cónyuges. Ortega es el # 85 en frecuencia de apellidos en Nicaragua con 7,820 personas que lo llevan como primer apellido.

¹⁰²⁷ No hay mas información sobre este apellido en la base de datos del autor, excepto el número en la lista de apellidos mas frecuentes y el número de personas que lo llevan como primer apellido en Nicaragua. [#442, 871]

¹⁰²⁸ Rama importante: Alfredo Osorio. 41 descendientes y 15 cónyuges. [#198, 3,235]

¹⁰²⁹ Rama importante: José Osorno. 25 decendientes y 7 cónyuges. Sixto Osorno. 15 descendientes y 6 cónyuges. [#568, 432]

¹⁰³⁰ Rama importante: Lino Otero. 265 descendientes y 117 cónyuges. [#406, 1,035]

¹⁰³¹ Rama importante: Alfonso Oviedo Cordero. 19 descendientes y 4 cónyuges. [#342, 1,383]

¹⁰³² Esta familia, no tiene datos en la base de datos del autor. [#373, 1,144]

¹⁰³³ Genearca: Juan de Padilla. 11 descendientes y 7 cónyuges. Rama importante: Carlos Padilla. 36 descendientes y 13 cónyuges. José Padilla Páiz. 17 descendientes y 8 cónyuges. José Padilla Vega. 36 descendientes y 12 cónyuges. Aminta Padilla Méndez. 46 descendientes y 17 cónyuges. #98 en la lista de frecuencia de apellidos con 6,894 ocurrencias. Isabel Padilla de Castellón: 397 descendientes y 185 cónyuges.

¹⁰³⁴ Genearca: Jacinto Paguaga. 250 descendientes y 109 cónyuges. [#462, 785]

¹⁰³⁵ Rama importante: Salvador Palacios Rosales. 58 descendientes y 23 cónyuges. Enrique Palacios. 14 descendientes y 3 cónyuges. Tronco importate: María de la Cruz Palacios González. 203 descendientes y 72 cónyuges. Salvador Palacios Rosales. 58 descendientes y 25 cónyuges. El apellido Palacios ocupa el número 67 en el orden de frecuencia de apellidos de Nicaragua con 9,930 ciudadanos que lo llevan como primer apellido. Además, Palacio, (#218) aumenta esa cifra en 2,813 personas que llevan uno u otro apellido para un total de 12,743 o sea, consolidado está al nivel de #46 en frecuencia de apellidos.

¹⁰³⁶ Rama importante: Joaquín Palma Martínez. 125 descendientes y 44 cónyuges. Miguel Palma Obregón. 20 descendientes y 6 cónyuges.

¹⁰³⁷ Familia Colonial de Chinandega. (De la Madriz Paniagua). Presente en el Realejo, alrededor de 1,630. Rama importante: Francisco Paniagua. 70 decendientes y 26 cónyuges. [#374, 1,144]

¹⁰³⁸ Genearca: Juan González de Ocón y Trillo. 19,384 descendientes y 8930 cónyuges. Rama importante: Cornelio Ocón. 47 descendientes y 16 cónyuges. [#612, 358]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Parajón¹⁰³⁹, Páramo^{1040*}, Pardo*, Paredes^{1041*}, Parrilla¹⁰⁴², Parra, Parrales¹⁰⁴³ como viñedo o bosque de parras, pero no Parralez, hijo del Parral?, Pazos* (*Pasos*, Gallego)¹⁰⁴⁴, Pascua, Pastor*, Pastora¹⁰⁴⁵, Pastrán¹⁰⁴⁶ (*Pastrana*¹⁰⁴⁷, *Pastrano*), Patiño¹⁰⁴⁸, Patricio, Pavón¹⁰⁴⁹, Payán*, Payés, Paz¹⁰⁵⁰, Pedrano, Pedroza*, Peinado*, Peña¹⁰⁵¹, Peñalosa, Peralta^{1052*}, Peraza*, Perdomo¹⁰⁵³ (Prudhomme), Pereira¹⁰⁵⁴ (*Pereyra*, éste último portugués), Perera, Perla, Picado¹⁰⁵⁵, Pineda¹⁰⁵⁶, Pinto*, Piña*, Pita*, Placencia*, Plata* (*De la*)¹⁰⁵⁷, Pleites, Polanco¹⁰⁵⁸, Pomares*

¹⁰³⁹ Genearca: Juan Francisco Parajón. 6 descendientes y 3 cónyuges. Rama importante: Elena Parajón. 35 descendientes y 15 cónyuges.

¹⁰⁴⁰ La información sobre esta familia es escasa y está fraccionada en la base de datos del autor. [#475, 736]

¹⁰⁴¹ Rama importante: Guillermina Paredes. 14 descendientes y 5 cónyuges. [#463, 783]

¹⁰⁴² Rama importante: Francalina Parrilla Corrales. 7 descendientes y 2 cónyuges. [#609, 363]

¹⁰⁴³ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,730. Tronco importante: Gregorio Parrales. 3,534 descendientes y 1,380 cónyuges. Marcos Parrales. 1,775 descendientes y 766 cónyuges. [#197, 3,248]

¹⁰⁴⁴ Familia Colonial de Granada. Escribano de Granda en 1,600. Genearca: Jacinto de Pasos y Figueroa. 3,422 descendientes y 1,481 cónyuges. [#510, 599]

¹⁰⁴⁵ Rama importante: Cleotilde Pastora Noguera. 42 descendientes y 17 cónyuges. [#381, 1,123]

¹⁰⁴⁶ No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#394, 1,085]

¹⁰⁴⁷ No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#343, 1,372],

¹⁰⁴⁸ Genearca: Carlos Patiño, 18 descendientes y 11 cónyuges.

¹⁰⁴⁹ La información sobre esta familia en la base de datos del autor está muy fraccionada. [#109, 6,177]

¹⁰⁵⁰ Familia Colonial de León (Paz y Quiñones) . [#215, 2,888]

¹⁰⁵¹ Familia Colonial de Rivas, presente circa 1,760. Tronco importante (1): Francisco Xavier de la Peña Ardabúa. 1,984 descendientes y 900 cónyuges. [#153, 4,237]

¹⁰⁵² Tronco importante: Cesárea Peralta. 1,775 descendientes y 776 cónyuges. [#104, 6,492]

¹⁰⁵³ Tronco importante: Francisco Perdomo Díaz de Herrera. 8 descendientes y 4 cónyuges.

¹⁰⁵⁴ Familia Colonial de León. Presente en 1,795. Ramas importantes: (1) Felipe Neri Pereira. 120 descendientes y 49 cónyuges. (2) Lydia Pereira Saavedra: 20 descendientes y 6 cónyuges. (3) Hilario Pereira: 94 descendientes y 42 cónyuges. (4) Emilio Pereira Arce: 16 descendientes y 7 cónyuges. [#340, 1,392]

¹⁰⁵⁵ Rama importante: Abelino Picado. 88 descendientes y 34 cónyuges. Picado es el # 74 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua. 8,951 personas lo llevan como primer apellido.

¹⁰⁵⁶ Familia Colonial de León, presente en 1,763 y después de Rivas. Genearca: Martín Alonso Joseph de Pineda y Góngora. 614 descendientes y 274 cónyuges. El apellido Pineda, presente como primer apellido en 8,679 nicaragüenses se constituye en el apellido # 76 más frecuente.

¹⁰⁵⁷ Rama importante: Lisandro Plata. 38 descendientes y 13 cónyuges. José Rafael Plata. 6 descendientes y 3 cónyuges.

¹⁰⁵⁸ Rama importante: Filomena Polanco Bethancourt. 533 descendientes y 230 cónyuges. [#180, 3,552]

(del Pomar)¹⁰⁵⁹, Ponce^{*1060}, Porras^{*1061}, Porro¹⁰⁶², Portobanco¹⁰⁶³, Portocarrero^{*1064} (portugués), Portillo¹⁰⁶⁵, Portugués, Posadas (*Posada**), Poveda^{*1066}, Pozo¹⁰⁶⁷, Prado^{*1068}, Pravia^{*1069}, Prego^{*1070} (Gallego), Prieto^{1071*}, Prío*, Proveedor, Puerto^{1072*}, Pulido¹⁰⁷³, Quesada^{1074*}, Quijano^{1075*}, Quinado,

¹⁰⁵⁹ Tronco importante: Manuel del Pomar y Vargas. 926 descendientes y 401 cónyuges. Pedro Manuel del Pomar y Vargas. 19,202 descendientes y 8,859 cónyuges. (Es posible que se trate de los dos matrimonios de una sola persona.)

¹⁰⁶⁰ Rama importante: Tomás Ponce D'Avalos. 9 descendientes y 3 cónyuges. [#168, 3,896]

¹⁰⁶¹ Familia Colonial de Masaya. Presente en Masatepe en 1,770. Rama importante: Salvador Porras. 109 descendientes 45 cónyuges. [#407, 1,032]

¹⁰⁶² Genearca: Manuel Porro Merceaud. 5 descendientes y 3 cónyuges.

¹⁰⁶³ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#626, 337]

¹⁰⁶⁴ Familia Colonial de León. Presente en 1,795? Genearca: Carlos Portocarrero Fernández. 1,816 descendientes y 808 cónyuges. José Dolores Portocarrero. 86 descendientes y 38 cónyuges. [#610, 361]

¹⁰⁶⁵ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#577, 418]

¹⁰⁶⁶ Familia Colonial de Chinandega. Presente en el Realejo en 1,535. Genearca: Cristóbal Sánchez Poveda. La información sobre este apellido está muy fraccionada en la base de datos del autor. [#224, 2,746]

¹⁰⁶⁷ No hay información sobre esta familia en Nicaragua, en la base de datos del autor. [#303, 1,690]

¹⁰⁶⁸ Familia Colonial de León. Presente en 1,748. Tronco principal: Joseph de Prado. 4,836 descendientes y 2,141 cónyuges. Tronco importante: Santiago Prado. 2,926 descendientes y 1,197 cónyuges. [#241, 2,553]

¹⁰⁶⁹ Rama importante: Tetel Pravia. 24 descendientes y 12 cónyuges.

¹⁰⁷⁰ Genearca: Melchor Prego Barral. 62 descendientes y 25 cónyuges.

¹⁰⁷¹ Rama importante: Bruno Prieto Ruiz. 92 descendientes y 40 cónyuges.

¹⁰⁷² Familia Colonial de Carazo. Presente alrededor de 1,760. Genearca: Manuel Puerto. 75 descendientes y 30 cónyuges. [#524, 554]

¹⁰⁷³ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#451, 838]

¹⁰⁷⁴ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,757. Rama importante: Julia Quesada. 20 descendientes y 9 cónyuges. [#285, 1,915]

¹⁰⁷⁵ Rama importante: María Nelly Quijano. 13 descendientes y 4 cónyuges. [#606, 365]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Quintana^{*1076}, Quintanar, Quirós, Quintanilla^{*1077}, Quintero^{*1078}, Quino, Quinto, Quiñones^{*1079}, Ramos (*plural de ramo*)¹⁰⁸⁰, Raudes¹⁰⁸¹, Rayo¹⁰⁸², Real^{1083*} (*De*), Recinos¹⁰⁸⁴, Reconco, Regalado, Regidor, Riguero^{1085*}, Rivas^{*1086}, Rivera^{*1087} (*Rivero, Ríos**)¹⁰⁸⁸, Roa^{1089*}, Robelo¹⁰⁹⁰, Robledo*, Robles¹⁰⁹¹, Roblero¹⁰⁹²,

¹⁰⁷⁶ Rama importante: (1) José Noel Quintana Guzmán. 25 descendientes y 14 cónyuges. (2) Guillermo Quintana Cardoza. 11 descendientes y 4 cónyuges. (3) Ofsman Quintana. 16 descendientes y 8 cónyuges. [#255, 2,312]

¹⁰⁷⁷ Ramas importantes: Juan Bautista Quintanilla. 9 descendientes y 4 cónyuges. Antonio Quintanilla. 6 descendientes y 3 cónyuges. [#257, 2,260]

¹⁰⁷⁸ Rama importante: Amando José Quintero Mejía. 38 descendientes y 11 cónyuges. Alejandro Quintero Ramírez. 6 descendientes y 2 cónyuges. Luis Orlando Quintero Cano. 7 descendientes y 3 cónyuges. [#146, 4,308]

¹⁰⁷⁹ Familia Colonial de León. Tesorero de la Real Caja de león en 1,753. Genearca: Francisco Quiñones. 4,425 descendientes y 1,907 cónyuges.

¹⁰⁸⁰ Rama importante: (1) Alberto Ramos. 46 descendientes y 25 cónyuges. (2) Héctor Ramos Moncada. 22 descendientes y 9 cónyuges. (3) Adán Ramos Moncada. 5 descendientes y 2 cónyuges. (4) Gabry Ramos: 5 descendientes y 2 cónyuges. Ramos ocupa el lugar # 65 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua y hay 10,087 personas que los llevan como primer apellido.

¹⁰⁸¹ Rama importante: Rosa Elia Raudes. 11 descendientes y 4 cónyuges.

¹⁰⁸² Rama importante: Cleto Rayo. 30 descendientes y 8 cónyuges.[#116, 6,518]

¹⁰⁸³ Familia Colonial de León. Presente alrededor de 1,735. Rama importante: Ana Marina Real. 7 descendientes y 4 cónyuges. [#428, 923]

¹⁰⁸⁴ Tronco importante: Damián Recinos Aguilar. 371 descendientes y 148 cónyuges.

¹⁰⁸⁵ Rama importante: Jorge Riguero. 5 descendientes y 4 cónyuges.

¹⁰⁸⁶ Familia Colonial de Managua, Presente en 1,780. Tronco principal: Francisco Rivas Ramírez. 3,315 descendientes y 1,416 cónyuges. Tronco importante: Patricio Rivas. 1,077 descendientes y 424 cónyuges. Tronco importante: Domingo Rivas Garzón. 332 descendientes y 145 cónyuges. Rama importante: Máximo Rivas. 33 descendientes y 16 cónyuges. Este apellido es el 29º en frecuencia de apellidos en Nicaragua con 17,172 ocurrencias.

¹⁰⁸⁷ Familia Colonial de Nueva Segovia, presente en 1,760. Tronco importante. Rafael Rivera Rivera. 108 descendientes y 53 cónyuges. El apellido Rivera es el #19 en frecuencia en Nicaragua. Lo llevan 25,022 personas.

¹⁰⁸⁸ Rama importante: Gerardo Ríos. 42 descendientes y 17 cónyuges. Ríos es el apellido #54 en frecuencia y tiene 10,858 ocurrencias.

¹⁰⁸⁹ No hay información sobre la rama nicaragüense de esta familia, en la base de datos del autor. [#324, 1,530]

¹⁰⁹⁰ Genearca: Benjamín Robelo. 1,918 descendientes y 844 cónyuges. [#630, 329]

¹⁰⁹¹ La información sobre este apellido está muy fragmentada en la base de datos del autor. [#292, 1,841]

¹⁰⁹² No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#554, 468]

Robleto¹⁰⁹³, Roca, Rocha (*de la Rocha*)¹⁰⁹⁴, Rodas¹⁰⁹⁵, Rodezno*, Rojas¹⁰⁹⁶, Rojo, Roque¹⁰⁹⁷, Román*¹⁰⁹⁸, Romero*¹⁰⁹⁹, Romero-Quinto*, Rosales¹¹⁰⁰, Rosas* (*Rosa*), Roy, Ruano, Rubiales, Rubio¹¹⁰¹, Rueda¹¹⁰², Rugama¹¹⁰³, Saavedra*¹¹⁰⁴, Saballos¹¹⁰⁵, Sabogal, Saborío¹¹⁰⁶, Sacasa¹¹⁰⁷, Sacida (Sefaradí), Sagastume,

¹⁰⁹³ Rama importante: Segundo Robleto Fernández. 245 descendientes y 102 cónyuges. De acuerdo con el Padrón Electoral de 2001, hay 192 nicaragüenses que son Robleto de primer apellido. [#192]

¹⁰⁹⁴ Familia Colonial de Granada. Presente en 1,755-60. Genearca: Gregorio del Pomar de la Rocha. 925 descendientes y 400 cónyuges. de la Rocha es el apellido #56 en frecuencia de apellidos de Nicaragua y cuenta con 10,699 ocurrencias.

¹⁰⁹⁵ Hay muy poca información sobre la rama nicaragüense de esta familia centroamericana, en la base de datos del autor. [\$456, 819]

¹⁰⁹⁶ Familia Colonial de Carazo alrededor de 1,760. Rama importante: José Rojas. 238 descendientes y 105 cónyuges. Rojas ocupa el lugar # 55 en los apellidos más frecuentes de Nicaragua y cuenta con 10,856 personas que lo llevan de primer apellido.

¹⁰⁹⁷ Información muy fragmentada en la base de datos del autor. [#233, 2,673]

¹⁰⁹⁸ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,535. Encomenderos de Jalteva 1,542-1,550. Tronco principal: Bartolomé Román. 317 descendientes y 128 cónyuges. [#482, 689]

¹⁰⁹⁹ Rama importante: Nicolás Romero. 40 descendientes y 16 cónyuges. Mauricio Romero. 53 descendientes y 15 cónyuges. Romero es el apellido #32 en frecuencia de apellidos en Nicaragua con 15,956 ocurrencias.

¹¹⁰⁰ Tronco importante: Claudio Rosales. 571 descendientes y 224 cónyuges. Lugar 93 con 7,260 ocurrencias.

¹¹⁰¹ Hay poca información sobre la rama nicaragüense de esta familia centroamericana en la base de datos del autor. [#515, 584]

¹¹⁰² Rama importante: Gabriel Rueda. 74 descendientes y 28 cónyuges. [#314, 1,617]

¹¹⁰³ Familia Colonial de Nueva Segovia, presente en 1,632. Rama importante: Jacinto Rugama. 56 descendientes y 20 cónyuges. Este apellido alcanza el número 86 entre los apellidos mas frecuentes de Nicaragua ya que hay 7,818 personas que lo llevan como primer apellido.

¹¹⁰⁴ Familia Colonial de Nicaragua. Presente en 1,680. Rama importante: Daniel Saavedra. 35 descendientes y 18 cónyuges.

¹¹⁰⁵ Rama importante: Manuel Saballos. 22 descendientes y 8 cónyuges. Iván Saballos. 8 descendientes y 4 cónyuges. Horacio Saballos Flores. 5 descendientes y 2 cónyuges. [#313, 1,624]

¹¹⁰⁶ Familia Colonial de León. Llegó 10 años antes de la independencia. Genearca: Félix Saborío. 1,900 descendientes y 783 cónyuges. [#607, 365]

¹¹⁰⁷ Significa Lugar de pastizales de arriba. Familia Colonial de Granada, presente en 1,748. Castellano del Castillo del Río San Juan en 1,762. Genearca: Francisco Sacasa Belausteguigoitia y Salinas. 12,842 descendientes y 5,870 cónyuges.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Samper*, Salablanca¹¹⁰⁸, Salamanca, Salas¹¹⁰⁹, Salazar*¹¹¹⁰, Salcedo^{1111*}, Saldaña¹¹¹², Salinas¹¹¹³, Salgado*¹¹¹⁴, Salguera(o),¹¹¹⁵ Salmerón¹¹¹⁶, Salvador¹¹¹⁷, Salvatierra¹¹¹⁸, Samaniego¹¹¹⁹, Sanarrusia, Sancho, Sándigo¹¹²⁰, Sandino¹¹²¹, Sandoval¹¹²², Santana¹¹²³, Santander, Santes, Santos¹¹²⁴, Sarantes¹¹²⁵, Sarmiento¹¹²⁶, Saucedo, Sediles, Segundo, Seminario, Selva**¹¹²⁷, Seoane

¹¹⁰⁸ Este apellido está muy fragmentado en la base de datos del autor. [#576, 422]

¹¹⁰⁹ Rama importante: Narciso Salas Vado. 25 descendientes y 6 cónyuges. [#412, 1,004]

¹¹¹⁰ Genearca: Roque Salazar. 2,757 descendientes y 1,258 cónyuges. [#102, 6,678]

¹¹¹¹ Apellido muy fragmentado en la base de datos del autor. [#650, 300]

¹¹¹² Apellido muy fraccionado en la base de datos del autor. [#547, 480]

¹¹¹³ Genearca: José Salinas. 1,132 descendientes y 470 cónyuges. [#124, 5,326]

¹¹¹⁴ Familia Colonial de León. Corregidor de Subtiava en 1535-43. Tronco principal: Santiago Salgado Caballero. 6,141 descendientes y 2,713 cónyuges. Rama importante: Manuel Salgado Salinas. 11 descendientes y 6 cónyuges.

¹¹¹⁵ Familia Colonial presente alrededor de 1,680. Rama importante: Francisca Salguera. 7 descendientes y 4 cónyuges. [498, 642]

¹¹¹⁶ Rama importante: Atanasio Salmerón. 24 descendientes y 7 cónyuges. Julio Salmerón Herrera. 5 descendientes y 2 cónyuges. [#209, 2,956]

¹¹¹⁷ Tronco principal: Isabel de Salvador. 1,790 descendientes y 735 cónyuges. Hermana del Gobernador José de Salvador (José: aparentemente sin descendencia).

¹¹¹⁸ Rama importante: Carlos Manuel Salvatierra Muñoz. 54 descendientes y 19 cónyuges. Julio Salvatierra: 14 descendientes y 4 cónyuges. Candelaria Salvatierra. 28 descendientes y 9 cónyuges. [#603, 369]

¹¹¹⁹ Rama importante: Eustaquio Samaniego. 11 descendientes y 5 cónyuges.

¹¹²⁰ Rama importante: José de Jesús Sándigo Matus. 24 descendientes y 12 cónyuges. Fernando Sándigo Miranda. 36 descendientes y 20 cónyuges. [#415, 982]

¹¹²¹ Tronco importante: Manuel Sandino de la Cerda. 563 descendientes y 250 cónyuges. Aparicio Sandino: 60 descendientes y 28 cónyuges. [#203, 3,123]

¹¹²² Rama importante: Luis Felipe Sandoval Zambrana. 92 descendientes y 31 cónyuges. Lugar 91 y 7,556 ocurrencias.

¹¹²³ Rama importante: Petrona Zulema Santana Mayorga. 31 descendientes y 9 cónyuges. [#290, 1,857]

¹¹²⁴ Familia Colonial de Rivas. Presente en 1,170. Genearca: Juan Santos Grande de San Pedro. 3,262 descendientes y 1,412 cónyuges. [#472, 746]

¹¹²⁵ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#591, 395]

¹¹²⁶ Genearca: Bernardo Sarmiento de Sotomayor. 28 descendientes y 10 cónyuges. Rama importante (Rama de Rubén Darío): Casimiro Antonio Sarmiento. 90 descendientes y 42 cónyuges.

¹¹²⁷ Familia Colonial de Granada. Presente en 1,750. Genearca: Mariano Selva Mayor. 22,037 descendientes y 10,334 cónyuges. [#277, 1,990]

(Gallego), Sepúlveda, Serpas, Sevilla¹¹²⁸, Sierra¹¹²⁹, Sirera¹¹³⁰ (*Cirera***), Sirias¹¹³¹, Silva¹¹³² (*Selva* en Gallego), Sol*, Solano*¹¹³³ (Extremadura), Somoza¹¹³⁴ (Gallego, *Submontia*, *otros lo tienen como vasco*), Sortos, Soriano¹¹³⁵, Sotomayor*¹¹³⁶, Sulián, Serra**, Serna*¹¹³⁷ (*Cerna*), Serrano*¹¹³⁸, Soza¹¹³⁹, Solano**¹¹⁴⁰, Solares, Solera, Segura, Segovia, Sibaja, Sorto, Soto^{1141*}, Sotelo¹¹⁴², Suse,

¹¹²⁸ Familia Colonial de Chontales, presente en 1,790. Rama importante: Juan Sevilla. 160 descendientes y 60 cónyuges. Alfredo Sevilla Silva. 22 descendientes y 10 cónyuges. Octaviano Sevilla. 9 descendientes y 2 cónyuges. Sevilla es el número 57 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua y cuenta con 10,697 ocurrencias.

¹¹²⁹ La información sobre este apellido en la base de datos del autor está muy fragmentada. [#583, 408]

¹¹³⁰ Tronco principal: Francisca Sirera Herrero. 27 descendientes y 8 cónyuges.

¹¹³¹ La información sobre esta familia está muy fragmentada en la base de datos del autor. [#440, 872]

¹¹³² Rama importante: Raúl Silva Aguilar. 61 descendientes y 16 cónyuges. Mercedes Silva. 20 descendientes y 8 cónyuges.

¹¹³³ Tronco importante: José Antonio Solano. 141 descendientes y 67 cónyuges. [#148, 4,295].

¹¹³⁴ Familia Colonial de León en 1,720, después pasó a Carazo. Significa espartal en vasco. Genearca: Francisco Somoza. 867 descendientes y 380 cónyuges. [#419, 958]. Hay otra Familia Colonial, Losada Somoza.

¹¹³⁵ La única hermana de Rubén Darío llevaba este apellido que está muy fragmentado en la base de datos del autor. [#435, 899]

¹¹³⁶ Familia Colonial de León. Contador de la Real Caja de León. Rama importante: Narciso Sotomayor Espinoza. 85 cónyuges y 35 cónyuges. Apolinario Sotomayor. 85 descendientes y 19 cónyuges. Alfonso Sotomayor. 18 descendientes y 7 cónyuges. Abraham Sotomayor. 11 descendientes y 6 cónyuges. Isidro Sotomayor. 22 descendientes y 8 cónyuges.

¹¹³⁷ Familia Colonial de Nicaragua. Rama importante: Aurora Cerna Baca. 11 descendientes y 5 cónyuges. [#297, 1,741].

¹¹³⁸ Familia Colonial de Carazo. Presente ya en 1,720. Encarnación del Carmen Alberto Serrano. 31 descendientes y 8 cónyuges. Jacinto Serrano, 29 descendientes y 13 cónyuges. Saturnino Serrano. 7 descendientes y 3 cónyuges. [#243, 2,535].

¹¹³⁹ Rama importante: Salomón Soza Callejas. 9 descendientes y 2 cónyuges. Sospecho, sin pruebas documentales, que este apellido en Nicaragua es una variante de Souza que es un apellido colonial. Soza, con 9,434 personas e el apellido #. 70 en la lista de apellidos más frecuentes en Nicaragua.

¹¹⁴⁰ Genearca: Vasco Solano, 23,481 descendientes y 11,231 cónyuges. Tronco importante, José Antonio Solano. 141 descendientes y 67 cónyuges. Vasco Solano.

¹¹⁴¹ Rama importante: Marco Aurelio Soto Cantón. 29 descendientes y 17 cónyuges. [#250, 2,463]

¹¹⁴² Rama importante: Cornelio Sotelo. 5 descendientes y 2 cónyuges. [#252, 2,438]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Tablada¹¹⁴³, Taboada*¹¹⁴⁴ (Gallego), Talavera¹¹⁴⁵, Taleno¹¹⁴⁶, Tapia¹¹⁴⁷, Tardencilla, Tarres, Tejada*¹¹⁴⁸, (*Tejeda*), Tenorio¹¹⁴⁹, Terán*¹¹⁵⁰, Tercero¹¹⁵¹, Tijerino¹¹⁵² (*Tejerina*), Tinoco¹¹⁵³, Tobes, Toledo*¹¹⁵⁴, Tomé de Santeliz¹¹⁵⁵, Torralba* (*Torrealba*¹¹⁵⁶), Torres*¹¹⁵⁷, plural de Torre. NO es *Tórrez*, (*¿que sería,*

¹¹⁴³ Rama importante: Arturo Tablada Vargas. 22 descendientes y 8 cónyuges. [#646, 305]

¹¹⁴⁴ Familia Colonial de León. Presente en 1,784. Rama importante: Miguel Evenor Taboada Martin. 18 descendientes y 7 cónyuges.

¹¹⁴⁵ Rama importante: Pedro Martir Talavera. 8 descendientes y 5 cónyuges. Samuel Talavera. 4 descendientes y 2 cónyuges. Con 6,818 personas que lo llevan como primer apellido, Talavera es el número 99 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua.

¹¹⁴⁶ Familia Colonial de León. Presente en León en 1,748. Rama importante: Francisco Taleno. 185 descendientes y 78 cónyuges. José Guillermo Taleno Luna. 21 descendientes y 8 cónyuges. [#295, 1,775]

¹¹⁴⁷ Rama importante: Nicolás Tapia. 605 descendientes y 223 cónyuges. Gregg Tapia Lacayo. 8 descendientes y 3 cónyuges. [#301, 1,716]

¹¹⁴⁸ Genearca es el padre de María Antonia Tejada y Petronila Tejada. 617 descendientes y 255 cónyuges.

¹¹⁴⁹ Rama importante: Domingo Tenorio. 5 descendientes y 3 cónyuges. [#330, 1,487]

¹¹⁵⁰ Familia Colonial de León. Presente alrededor de 1,760. Genearca: Rafael de Terán. 5,174 descendientes y 2,295 cónyuges.

¹¹⁵¹ Familia Colonial de León. Rama importante: Julián Tercero. 122 descendientes y 48 cónyuges. [#105, 6,446]

¹¹⁵² Familia Colonial de León. Genearca: Nicolás Tijerino Garay. 633 descendientes y 266 cónyuges. [#288, 1,874]

¹¹⁵³ Familia Colonial de León. (Díaz de Tinoco). en 1,621 y 1,778 en Nueva Segovia. Rama importante: Aureliana Tinoco. 380 descendientes y 155 cónyuges. [#147, 4,301]

¹¹⁵⁴ Tronco importante: Ramón Toledo Enríquez. 67 descendientes y 31 cónyuges. [#318, 1,560]

¹¹⁵⁵ Genearca: José Antonio Simón Tomé de Santeliz. 3,997 descendientes y 1,530 cónyuges.

¹¹⁵⁶ Rama importante: José de Jesús Torrealba. 218 descendientes y 88 cónyuges.

¹¹⁵⁷ Familia Colonial de Rivas. Hubo un Obispo en 1,661-1,665. Rama importante: Francisco Torres Cárdenas. 142 descendientes y 64 cónyuges. Pablo Torres Saborío. 348 descendientes y 150 cónyuges. Jesús Torres. 174 descendientes y 79 cónyuges. 25,928 personas lo llevan como primer apellido. El apellido Torres es el 18avo apellido mas frecuente en Nicaragua.

hijo del toro?), Torrentes, Toruño¹¹⁵⁸, Toval¹¹⁵⁹ (*Tovar, Tovares*), Trejos¹¹⁶⁰, Triana, Trigueros*, Trino, Trinidad, Trocha (*Troches*), Trujillo¹¹⁶¹,

Ubeda*¹¹⁶², Uclés, Ulmos, Ulloa*¹¹⁶³ (Gallego), Umaña¹¹⁶⁴, Urbano, Urey, Urías, Urquilla, Useda¹¹⁶⁵ (*Uceda*),

Vado¹¹⁶⁶, Valbuena¹¹⁶⁷, Valdelomar¹¹⁶⁸ (*Baldelomar*), Valderramos¹¹⁶⁹, Valdés*¹¹⁷⁰, Valdioseda, Valdivia¹¹⁷¹, Valencia¹¹⁷², Valenzuela^{1173*}, Valera

¹¹⁵⁸ Familia Colonial de León desde circa 1,665. Genearca: Domingo Toruño. 6,156 descendientes y 2,721 cónyuges. [#187, 3,462].

¹¹⁵⁹ Información muy fraccionada en la base de datos del autor. [#456, 819].

¹¹⁶⁰ Familia Colonial de Nueva Segovia, en 1,784. Tronco importante: Adilia Trejos. 27 descendientes y 10 cónyuges. [#380, 1,134].

¹¹⁶¹ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente desde 1,707 o posiblemente desde fines del Siglo XVII. Tronco importante: Manuel Trujillo de Armas. 43 descendientes y 16 cónyuges. [#239, 2,587].

¹¹⁶² Rama importante: Luis Ubeda. 60 descendientes y 12 cónyuges. José Angel Ubeda Ubeda. 11 descendientes y 3 cónyuges. Juan Ubeda. 14 descendientes y 5 cónyuges. [#237, 2,620].

¹¹⁶³ Rama importante: Pedro Nolasco Ulloa Siles. 22 descendientes y 23 cónyuges. Petronila Ulloa. 60 descendientes y 21 cónyuges. [#269, 2,065].

¹¹⁶⁴ Genearca: Tomás de Umaña. 1,196 descendientes y 562 cónyuges. [#267, 2,090].

¹¹⁶⁵ Rama importante: Francisco Useda Gaitán. 10 descendientes y 5 cónyuges. [#469, 761].

¹¹⁶⁶ Tronco importante: Germán Vado Selva. 105 descendientes y 40 cónyuges. [307, 1,649].

¹¹⁶⁷ Familia Colonial de León. Estuvieron allí alrededor del año 1,660.

¹¹⁶⁸ Información muy fraccionada en la base de datos del autor. [#438, 888].

¹¹⁶⁹ Genearca: Baltazar Francisco de Valderrama y Haro. 665 descendientes y 286 cónyuges.

¹¹⁷⁰ Familia Colonial de León. Corregidor de Subtiava en 1,665-66 y 1679.

¹¹⁷¹ Familia Colonial de Matagalpa. En 1,724 fue Corregidor de Cébaco (Sébaco), Rama importante: Adrián Valdivia Montenegro. 44 descendientes y 19 cónyuges. [#128, 5,226].

¹¹⁷² Familia Colonial de Granada, en 1,728, Tesorero de la Caja Real de León 1,730 - 1,735. Rama importante: Alfredo Valencia Rodríguez. 13 descendientes y 5 cónyuges.

¹¹⁷³ Tronco importante: María Valenzuela Granados. 870 descendientes y 367 cónyuges. [#417, 970].

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

(*Valero*)¹¹⁷⁴, Valerio¹¹⁷⁵, Valiente, Valladares¹¹⁷⁶, Valle^{1177*} (*Del*), Vallecillo¹¹⁷⁸, Vallejos¹¹⁷⁹, Valverde¹¹⁸⁰, Vanegas¹¹⁸¹ (*Banegas, Fanegas*), Vaquero, Varela¹¹⁸²(Gallego), Vargas^{*1183}, Varillas (*Barillas*)¹¹⁸⁴, Varona, Vega^{*1185}(*De la*), Vela, Velarde¹¹⁸⁶, Venegas^{*1187} (*BenEgas?*), Ventura^{**}, Viales¹¹⁸⁸, Vidal, Videá¹¹⁸⁹ (*Veyvidea*), Viera, Vigil¹¹⁹⁰, Vilches¹¹⁹¹

¹¹⁷⁴ Familia Colonial de Granada. Encomenderos de Diriomo en 1,687. Genearca: Simón Valero del Corral. 3,075 descendientes y 1,204 cónyuges.

¹¹⁷⁵ Familia Colonial de Carazo. Presente en Carazo en 1,710. Rama importante: Pedro Valerio 35 descendientes y 14 cónyuges.

¹¹⁷⁶ Tronco importante: Rafael Valladares. 532 descendientes y 201 cónyuges.

¹¹⁷⁷ Genearca: Andrés del Valle. 495 descendientes y 207 cónyuges. Del Valle es el apellido # 61 en la lista de los apellidos más frecuentes de Nicaragua contando con 10,393 ocurrencias. Tronco importante"Josefa del Valle Díaz del Valle, 4,125 descendientes y 1,770 cónyuges.

¹¹⁷⁸ Rama importante: Fernando Vallecillo. 32 descendientes y 18 cónyuges. Luis Sinforiano Vallecillo Escoto. 13 descendientes y 6 cónyuges. [#172, 3,767]

¹¹⁷⁹ Rama importante: Amalia Vallejos. 7 descendientes y 3 cónyuges.[#164, 3,991]

¹¹⁸⁰ Tronco importante: Sebastián Valverde Monterroso. 514 descendientes y 247 cónyuges. [#249, 2,472]

¹¹⁸¹ Rama principal: Leonidas Vanegas Maradiaga. 30 descendientes y 12 cónyuges. Frecuencia: #90 de 7,630 personas.

¹¹⁸² Genearca: Manuel Varela Arjona. 20 descendientes y 6 cónyuges. [#237, 2,643]

¹¹⁸³ Familias Coloniales de Granada y León. Tronco importante: (1) Ricardo Vargas, alrededor de 1,635 en Granada (Rama Vargas Machuca. 1,865 descendientes y 790 cónyuges. (2) José Vargas, en 1,635 en León. 622 descendientes y 295 cónyuges. Vargas ocupa el lugar # 41 entre los apellidos más frecuentes de Nicaragua con 12,975 ocurrencias.

¹¹⁸⁴ Genearcas: Hermanos Benjamín y María Barillas Urizar. 1,334 descendientes y 555 cónyuges. [#622, 342]

¹¹⁸⁵ Familia Colonial de Granada. Llegó en 1724. Genearca: Francisco de la Vega Oliva. 1,336 descendientes y 582 cónyuges. Tronco importante: Marcos de la Vega. 619 descendientes y 234 cónyuges. Abelardo Vega Avilés:. 250 descendientes y 94 cónyuges. Camilo Vega Lara. 36 descendientes y 11 cónyuges. Vega se sitúa en el apellido # 97 de los apellidos más frecuentes de Nicaragua. 7,094 personas lo ostentan como primer apellido.

¹¹⁸⁶ Tronco importante: Hermenegilda Velarde. 16,914 descendientes y 7,686 cónyuges.

¹¹⁸⁷ Genearca: Lázaro Venegas Otero. 63 descendientes y 33 cónyuges.

¹¹⁸⁸ Rama importante: Rafael Viales. 24 descendientes y 10 cónyuges.

¹¹⁸⁹ Rama importante: Juana M. Beividea Serrano. 228 descendientes y 86 cónyuges. [\$446, 856]

¹¹⁹⁰ Familia Colonial de Granada. Tronco importante: Joaquín Fernández Vigil. 2,177 descendientes y 929 cónyuges. El Fundador llegó a Granada alrededor de 1,785.

¹¹⁹¹ Familia Colonial de Nueva Segovia. Genearca: Alfonso Vilches y Cabrera y Figueroa. 222 descendientes y 104 cónyuges. [#182, 3,549]

Revista de Nicaragüenses

No. 129 –Enero 2018 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

(Andaluz), Villa¹¹⁹², Villalobos¹¹⁹³, Villachica, Villacorta, Villafranca, Villagra¹¹⁹⁴, Villalobos¹¹⁹⁵, Villalta¹¹⁹⁶, Villamar, Villanueva¹¹⁹⁷, Villar*, Villareal, Villareina, Villares, Villaruel, Villatoro, Villaverde, Villavicencio*¹¹⁹⁸, Villegas¹¹⁹⁹, Vilorio, Vivas¹²⁰⁰, Vivero¹²⁰¹, Zaldaña, Zamora*¹²⁰², Zamorán¹²⁰³, Zamorano^, Zapata*¹²⁰⁴, Zayas, Zeas¹²⁰⁵, Zeledón¹²⁰⁶ (*Celedón*), Zepeda (*Cepeda**)¹²⁰⁷, Zerón, Zurita¹²⁰⁸.

¹¹⁹² Rama importante: Julio Villa Morales. 66 descendientes y 28 cónyuges.

¹¹⁹³ No hay información sobre este apellido en la base de datos del autor. [#437, 892]

¹¹⁹⁴ La base de datos del autor está muy fragmentada para este apellido.[#321, 1,555] Pueden descender del Gobernador de Nicaragua Cristobal de Villagrán (1,622).

¹¹⁹⁵ Puede haber llegado en 1,523 con Hernández de Córdoba, pero aparece mencionado en 1632/1750 en la Nueva Segovia y entre 1679-81 en el Corregimiento de El Realejo.

¹¹⁹⁶ Rama importante: Luis Enrique Villata Pérez. 13 descendientes y 6 cónyuges. Rama importante: Antonio Villalta Bone. 32 descendientes y 16 cónyuges. [#443, 871]

¹¹⁹⁷ Tronco importante: Inés de Villanueva. 1,639 descendientes y 675 cónyuges. [#511, 590]

¹¹⁹⁸ Familia Colonial de Carazo. Llegó a Carazo alrededor de 1,760. Rama importante: José Villavicencio. 271 descendientes y 89 cónyuges. [#480, 694]

¹¹⁹⁹ Genearca: Luis de Villegas. 19,227 descendientes y 8,872 cónyuges.[#509, 538]

¹²⁰⁰ Familia Colonial de Granada. Tronco principal: Rosario Vivas Lugo. 1,683 descendientes y 711 cónyuges. [#179, 3,621]. Esta familia llegó en 1523?

¹²⁰¹ Genearca: Petronila de Vivero. 10 descendientes y 4 cónyuges.

¹²⁰² Tronco principal: Justo Pastor Zamora. 63 descendientes y 24 cónyuges. Zamora es el apellido 42avo en frecuencia con 12,640 ocurrencias.

¹²⁰³ No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#454, 822]

¹²⁰⁴ Genearca: Cristóbal Zapata de Salazar y Roa. 5.021 descendientes y 2,312 cónyuges. Contador de la Caja Real de León entre 1644 y 1647. Rama importante: Adolfo Zapata. 53 descendientes y 26 cónyuges. [#120, 5,510] Familia Colonial de León. Tronco importante: Aurelia Zapata: 1,344 descendientes y 575 cónyuges.

¹²⁰⁵ Tronco importante: Carlos Zea. 32 descendientes y 13 cónyuges. [#362, 1,201]

¹²⁰⁶ Familia Colonial de Nueva Segovia. Tronco Principal: Pedro Zeledón de Morales. 1,343 descendientes y 517 cónyuges. Zeledón es el número 49 en frecuencia de los apellidos de Nicaragua. Hay 11,505 personas que lo llevan como primer apellido.

¹²⁰⁷ Rama importante: José Cepeda Céspedes. 77 descendientes y 28 cónyuges. [#247, 2,491]

¹²⁰⁸ Significa blancura, o bosque de helechos, o Blanquizco. Ver Diccionario de apellidos españoles. Roberto Faure, María Asunción Ribes y Antonio García. Rama importante: Manuel Fernando Zurita. 6 descendientes y 3 cónyuges.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

IX.III (Cantábricos)

Los asturianos, aragoneses y navarros introducen, entre otras, las variantes az, iz, y oz: Alaniz¹²⁰⁹, Alas, Aragón*¹²¹⁰, Arellano*¹²¹¹, Baquedano*¹²¹², Cacho, Cascante*, Llanes¹²¹³, Méniz¹²¹⁴. Muñiz*¹²¹⁵,

¹²⁰⁹ Hijo de Alan. Tronco importante: Guillermo Alaniz Soto. 422 descendientes y 167 cónyuges. [#236, 2,640]

¹²¹⁰ Familia Colonial de Carazo. Presente en Carazo en 1,767. Tronco importante: Helena Aragón de Rovira. 2,724 descendientes y 1,147 cónyuges. Tronco importante: Juan Aragón: 8 descendientes y 3 cónyuges. Rama importante: Eduardo Aragón. 12 descendientes y 6 cónyuges. [#134, 4,910]

¹²¹¹ Significa lugar de robles en vasco. Familia Colonial de Granada. Alrededor de 1,565, Carlos de Arellano fue Gobernador interino. Genearca: Carlos de Arellano. 2,838 descendientes y 1,270 cónyuges. [#578, 417]

¹²¹² La familia está muy fragmentada en la base de datos del autor.[#411, 1009]

¹²¹³ Rama importante: Elías Llanes Buitrago. 79 descendientes y 30 cónyuges. [#516, 578]

¹²¹⁴ Hijo de Mendo. Genearca: Bernardo José Méndez de Figueroa. 5,864 descendientes y 2,570 cónyuges.

¹²¹⁵ Hijo de Munio. Rama importante: Genaro Muñiz. 10 descendientes y 5 cónyuges. [#639, 316]

-

-

Muñoz*¹²¹⁶, Navarrete*¹²¹⁷, Ortiz*¹²¹⁸, Páiz¹²¹⁹, Peñalba¹²²⁰, Riestra¹²²¹, Roiz¹²²², Ruiz¹²²³ (*Ruz*), Santeliz¹²²⁴, Solís¹²²⁵ (Asturiano), Tamariz, Urroz¹²²⁶, Véliz¹²²⁷, Vigil, Zúñiga¹²²⁸ (*Zúniga es un invento Masaya*),

-
- ¹²¹⁶ Significa colina en vasco. Genearca: Ponciano Muñoz. 246 descendientes y 94 cónyuges. Esteban Muñoz. 423 descendientes y 167 cónyuges. Muñoz es el quincuagésimo apellido en frecuencia en Nicaragua y 11,468 personas lo usan como primer apellido.
- ¹²¹⁷ Rama importante: Octaviano Navarrete Muñoz. 6 descendientes y 6 cónyuges. [#3,972]
- ¹²¹⁸ Familia Colonial de Nicaragua. Gobernador interino 1,740-44. Ortuño. Tronco principal: Manuel Antonio Ortiz. 3,505 descendientes y 1,537 cónyuges. Este apellido ocupa el cuadragésimo cuarto lugar en frecuencia entre los apellidos de Nicaragua y 12,407 personas lo llevan como primer apellido.
- ¹²¹⁹ Hijo de Payo. Rama importante: (1) Justo Páiz Altamirano. 10 descendientes y 6 cónyuges. (2) Josefa Dolores Páiz Escobar (Vélez Páiz). 149 descendientes y 65 cónyuges. [#295, 1796]
- ¹²²⁰ Familia Colonial de León. Presente en 1,764. Genearca: Francisco Antonio Peñalba, 3,530 descendientes y 1,550 cónyuges.
- ¹²²¹ Genearca: Leopoldo Riestra: 7 descendientes y 5 cónyuges.
- ¹²²² Hijo de Roy. Rama importante: Noel Roiz Granera. 8 descendientes y 5 cónyuges.
- ¹²²³ Hijo de Ruy. Rama importante: Enrique Ruiz Román. 11 descendientes y 3 cónyuges.
- ¹²²⁴ Hijo de Santiago. Rama antigua: Vicente Santeliz. 3 descendientes y 2 cónyuges.
- ¹²²⁵ Familia Colonial de Managua. Presente alrededor de 1,720. Genearca: Deogracias Solís. 2,108 descendientes y 868 cónyuges. Rama importante: 161 descendientes y 63 cónyuges. Ocupa el número 83 de los apellidos más frecuentes en Nicaragua con 7,832 ocurrencias.
- ¹²²⁶ Familia Colonial de León desde 1765. Rama importante: (1) Carlos Urroz Saravia, 21 descendientes y 8 cónyuges. (2). Orlando Urroz, 3 descendientes y 3 cónyuges. (3) Manuel de Jesús Urroz Ordeñana, 5 descendientes, 1 cónyuge.
- ¹²²⁷ Hijo de Vela. Tronco importante: Miguel Vélez Morazán. 635 descendientes y 259 cónyuges.
- ¹²²⁸ Familia Colonial de Masaya. Presente en León en 1,635. En vasco significa lugar del mirador en la colina/ pastizal. Tronco importante: Hernán Zúñiga. 9 descendientes y 3 cónyuges. Rama importante (1) Francisco Zúñiga. 26 descendientes y 9 cónyuges. Según el diccionario de apellidos españoles de Roberto Faure, et al, es Navarro. [#139, 4,635]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

X.IV (Vascos)

Los vascos nicas incluyen Abaunza¹²²⁹, Aguerri¹²³⁰, Aguinaga¹²³¹, Aguirre¹²³², Agurcia, Agurto¹²³³, Ali-zaga¹²³⁴, Alvizuga, Amaya^{1235*}, Anariba, Anzoátegui¹²³⁶ (*Ansótegui**), Arake o Araque, Aramburu¹²³⁷, Arana^{*1238}, Arancibia¹²³⁹, Aranda, Araquistain¹²⁴⁰, Araus^{*1241}, Araya¹²⁴², Arbizú¹²⁴³,

¹²²⁹ Familia Colonial de Masaya. Significa matorral de yedras en vasco. Genearca: Benito Joseph de Abaunza. 3,616 descendientes y 1,562 cónyuges. Estaba en Masaya en 1762..

¹²³⁰ Significa en vasco, lugar visible. Genearca: Juan Francisco Aguerri Gutiérrez. 29 descendientes y 14 cónyuges.

¹²³¹ Significa lugar de tejos en vasco. No hay suficiente información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#398, 1,074].

¹²³² Significa en vasco, descampado. Tronco principal: Pedro Antonio de Aguirre. 327 descendientes y 136 cónyuges. Aguirre es el apellido # 64 del listado de los más frecuentes de Nicaragua. Hay 10,493 personas que lo ostentan como primer apellido.

¹²³³ En lengua vasca es: saludar. Rama importante: Luis Agurto Montesinos. 6 descendientes y 3 cónyuges.

¹²³⁴ Familia Colonial de Matgalpa. En 1,679 Corregidor de Sébaco y Hacendado (Alzayaga). Significa en vasco lugar de alisos. Chéster Rivera Lacayo, casado con Ena Alizaga. No hay más información en la base de datos del autor. Hay 56 nicaragüenses que lo llevan como primer apellido.

¹²³⁵ Rama importante: Carlos Amaya Campos. 3 descendientes y 3 cónyuges. [#426, 829]

¹²³⁶ Familia Colonial de Granada. Presente alrededor de 1,782. Significa lugar de espinos en lengua vasca. Genearca: Angel Fernando Anzoátegui. 134 descendientes y 62 cónyuges.

¹²³⁷ Significa Ccabecera del valle o Valle principal en vasco. Familia Colonial de León, presente en 1,725. El apellido se ha extinguido aunque pudiese haber descendencia.

¹²³⁸ Familia Colonial de Granada en 1,762. Significa "el valle" en vasco. Genearca: El padre de Marcos José y Juan Antonio Arana. Marcos tuvo 21,138 descendientes y 9,881 cónyuges. Otro tronco principal es Francisco Arana con 19,038 descendientes y 8,883 cónyuges. para un total de 40,548 descendientes y 18,903 cónyuges. [#305, 1,658]

¹²³⁹ Significa Vado del espinal en vasco. Familia Colonial de Nicaragua. Gobernador en 1,707. Tronco importante: Pedro Arancibia. 1,123 descendientes y 405 cónyuges. Paula Arancibia Medrano. 45 descendientes y 16 cónyuges. [#555, 467]

¹²⁴⁰ Genearca: Ignacio Araquistain. 32 descendientes y 12 cónyuges.

¹²⁴¹ Significa Velle frío en vasco. (Araoz). Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,748. Tronco importante: Marcos Araus Arnesto. 213 descendientes y 89 cónyuges. Es el apellido # 47 entre los más frecuentes en Nicaragua. 12,089 personas lo ostentan como primer apellido.

¹²⁴² Significa Valle Hermoso en vasco. Genearca: Trinidad Araya Salas. 20 descendientes y 6 cónyuges.

¹²⁴³ Significa plantación de nabos en vasco. Rama importante: Isaura Arbizú. 11 descendientes y 4 cónyuges. [#483, 688]

-

-

Arteaga^{1244*} (*Artiaga*), Arceyut¹²⁴⁵ (*Arzalluz*), Arechavala^{*1246}, Ariste, Aróstegui^{1247*}, Arriaga^{*1248}, Arriaza¹²⁴⁹, Arriazo, Arrien¹²⁵⁰, Arrieta^{*1251}, Arriola¹²⁵², Arrivillaga, Arroyo, Artola,¹²⁵³ Arteta¹²⁵⁴, Arzú^{*1255}, Asenjo¹²⁵⁶, Avalos¹²⁵⁷, Averruz¹²⁵⁸, Avirón, Ayala¹²⁵⁹, Ayerdi¹²⁶⁰, Ayesta¹²⁶¹, Azaraya, Azcárate,

-
- ¹²⁴⁴ Rama importante: Josefa Arteaga. 890 descendientes y 319 cónyuges. [#410, 1,011]
- ¹²⁴⁵ Genearca: Angel Arceyuz. 253 descendientes y 104 cónyuges.
- ¹²⁴⁶ Significa "El roble anco" en vasco. Familia Colonial de León, desde 1,746. Genearca: José Antonio Arechavala Olzeta. 15 descendientes y 6 cónyuges.
- ¹²⁴⁷ Familia Colonial de Mangua. Estaba aquí en 1,780. Rama importante: Rosario Aróstegui Matute. 22 descendientes y 4 cónyuges. Otra rama importante: Alda Aróstegui Barea. 8 descendientes y 2 cónyuges. [#392, 1,091]
- ¹²⁴⁸ García y Carrafa. En vasco significa lugar de piedras. Hay 4 personas en Nicaragua que lo llevan de primer apellido. No hay mas información sobre esta familia en la base de datos del autor.
- ¹²⁴⁹ Significa Pedregal en vasco. Hay muy poca información sobre esta familia en Nicaragua en la base de datos del autor. [#573, 424]
- ¹²⁵⁰ En vasco significa extremidad o canto de la Piedra. Genearca: Juan Bautista Arrien S.J., Embajador de la UNESCO en Nicaragua.
- ¹²⁵¹ En vasco significa Pedregal. Genearca: Antonio Arrieta. 472 descendientes y 219 cónyuges.
- ¹²⁵² En vasco significa que viene de la cantería: lugar en donde se trabaja o almacena la piedra. Tronco importante: Nicolasa Arriola, de Cartagena de indias. 1,480 descendientes y 635 Cónyuges. [#644, 306]
- ¹²⁵³ En vasco significa lugar de encinas o encinar. Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,754. Tronco importante: José María Artola. 195 descendientes y 80 cónyuges. [#171, 3,778]
- ¹²⁵⁴ Significa pedregal, o encinar en vasco. Hay poca información sobre este apellido en la base de datos del autor. En Granada está la familia Arteta Lacayo, de padre ecuatoriano. [#479, 715]
- ¹²⁵⁵ Significa pedregal, en vasco. Genearca: Tomás de Arzú, de Fuenrrabía, Guipúzcoa. 429 descendientes y 172 cónyuges. García y Carrafa.
- ¹²⁵⁶ Significa Ajenjo en vasco. Tronco principal: Cleto Asenjo, 507 descendientes y 205 cónyuges.
- ¹²⁵⁷ Rama importante. El Dr, Avalos, padre de Alina Avalos Villavicencio de Lacayo. 9 descendientes y 6 cónyuges. [#645, 306]
- ¹²⁵⁸ Hay poca información sobre esta familia en la base de datos del autor, excepto que parece concentrarse como segundo apellido en la zona cafetalera de Matagalpa y Jinotega. [#539, 505]
- ¹²⁵⁹ Significa declive de la cordillera en vasco. [www. Familytree.com/surnames.Ayala](http://www.familytree.com/surnames/Ayala). [#390, 1,103] En Nicaragua, la información de la base de datos del autor está muy fragmentada. Hay más información sobre Costa Rica y España que sobre Nicaragua.
- ¹²⁶⁰ Familia Colonial de León. Presente en desde 1,757. Significa vertientes pedregosas en vasco. Genearca: Francisco Antonio Ayerdi Goicoechea. 1,816 descendientes y 765 cónyuges. [#499, 640]
- ¹²⁶¹ Familia Colonial de León. Presente en 1,751. Cepa de vid pues el significado parece derivarse desde *aihen —sarmiento—. Aiesta, sin embargo, es variante de Aierza, que significa "lugar de declives", desde aier y el sufijo abundancial -za, aunque con el cambio fonético de rz por sf. APV, 38. Según N. Narbarte: Crítica de las etimologías del "Diccionario de Apellidos Vascos". Genearca: Juan Agustín Ayestas. 7 descendientes y 3 cónyuges.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal -norman.caldera@gmail.com

Baldizón¹²⁶², Barahona*¹²⁶³, Barreceta, Barrios¹²⁶⁴, Bazán, BelausteguiGoitia¹²⁶⁵, Bengoechea*¹²⁶⁶, Berríos¹²⁶⁷ (*Berrío*), Berrosteguieta¹²⁶⁸, Bilbaíno, Biscay, Carranza¹²⁶⁹, Celada¹²⁷⁰ (*Zelada*), Chavarría¹²⁷¹ (*Chaverry*, *Chaverrí*¹²⁷²), Dinarte¹²⁷³, Echazarreta¹²⁷⁴, Echegoyén¹²⁷⁵, Echeverría¹²⁷⁶ (*Echavarría*, *Echeberri*,

¹²⁶² Tronco principal: Manuel María Baldizón Rodríguez. 349 descendientes y 151 cónyuges. [#471, 749]

¹²⁶³ Familia Colonial de Carazo. Presente alrededor de 1,780. Significa buena lanza en vasco. Rama importante: Salomón Barahona López. 6 descendientes y 1 cónyuge. [#294, 1,796]

¹²⁶⁴ Familia Colonial de Rivas. Presente en 1,730. Lugar nuevo. Tronco principal: Juan Barrios. 3,627 descendientes y 1,568 cónyuges. Tronco importante: Inocentes Barrios Muñoz. 337 descendientes y 139 cónyuges. [#221, 2,775]

¹²⁶⁵ Este es el segundo apellido de Francisco Sacasa el genearca de esa familia en Nicaragua. Como apellido está extinto en Nicaragua. Significa en vasco Pastizales de arriba.

¹²⁶⁶ La Casa de Abajo. Tronco: (1) Juan Bengoechea. 42 descendientes y 21 cónyuges. Tronco (2) Jaime Bengoechea. 15 descendientes y 6 cónyuges.

¹²⁶⁷ Familia Colonial de León. Presente en Cánones en 1,747, como Maestrescuela en 1,758 y como Arcediano en 1,765. Rama importante: Francisco Berríos. 19 descendientes y 8 cónyuges. [#212, 2,932]

¹²⁶⁸ Familia Colonial de Nicaragua. Presente en 1,726 y posiblemente presente desde 1,680-90. Se ha extinguido como primer apellido pero puede haber descendencia por línea materna.

¹²⁶⁹ Familia Colonial de León. Presente desde cerca de 1,660. [#331, 1,460] Posiblemente desciende de un Gobernador de Honduras.

¹²⁷⁰ En vasco significa pradera extensa. No hay información en la base de datos del autor sobre este apellido.

¹²⁷¹ Significa la casa nueva en vasco. Rama importante: María Chavarría. 58 descendientes y 26 cónyuges. Chavarría es el 27avo apellido mas frecuente en Nicaragua con 18,333 ocurrencias.

¹²⁷² Tronco principal: Flory Chaverry Rodríguez de Argeñal, vino de Costa Rica. . 26 descendientes y 13 cónyuges.

¹²⁷³ Significa entre juncos en vasco. No hay información sobre este apellido en Nicaragua, en la base de datos del autor.

¹²⁷⁴ En vasco significa casas viejas. Hay 2 personas en Nicaragua que llevan Echazarreta como primer apellido.

¹²⁷⁵ García y Carrafa. Rama importante: Mélida Echegoyén Luna. 33 descendientes y 9 cónyuges. Hay 30 nicaragüenses que tienen Echegoyén como primer apellido.

¹²⁷⁶ Genarca: Juan de Echaverría Navarro. 21,406 descendientes y 10,080 cónyuges. Tesorero de la Real Hacienda de Cartago, CR. Parte de la familia partió de Nicaragua. García y Carrafa.

Echaverry), Elia, Elizondo*¹²⁷⁷, Escorcía¹²⁷⁸ (*Escorza*), Eviguren (*Eguiguren*)¹²⁷⁹, Exprúa, Galagarza, Galarza*¹²⁸⁰, Gaona, Garate, Garay*¹²⁸¹, Gasteazoro¹²⁸², Ibárgüen¹²⁸³, Ibarra¹²⁸⁴, Icaza*¹²⁸⁵ (*Ycaza*), Idiáquez¹²⁸⁶, Irazábal, Iribarren, Irigoyen* (*Yrigoyen*)¹²⁸⁷, Isaba*¹²⁸⁸, Izaga*¹²⁸⁹, Izaguirre¹²⁹⁰ (*Yzaguirre*), Jerez¹²⁹¹, Labayrú¹²⁹², Larrave, Larreynaga¹²⁹³, Loáisiga¹²⁹⁴, Loynaz¹²⁹⁵,

¹²⁷⁷ García & Carrafa. Tronco principal: Joaquín Elizondo Rivas. 276 descendientes y 116 cónyuges.

¹²⁷⁸ En vasco significa, cercado para guardar castañas. Rama importante: Norma Escorcía Baldizón. 7 descendientes y 2 cónyuges.

¹²⁷⁹ Tronco importante: María Eguiguren Zapata. 5,036 descendientes y 2,143 cónyuges.

¹²⁸⁰ Familia Colonial de León. Presente en 1,777. Genearca: Félix Vicente Galarza Polo y Colón. 1,517 descendientes y 651 cónyuges.

¹²⁸¹ Significa mayor, en vasco. Rama importante: Sarah Garay Morales. 116 descendientes y 58 cónyuges. Juan José Garay. 18 descendientes y 4 cónyuges.

¹²⁸² Familia Colonial de Chinandega, presente cerca de 1,795. Genearca: Agustín Santiago Gasteazoro de la Iglesia. 2,556 descendientes y 1,166 cónyuges.

¹²⁸³ Familia Colonial de Granada, presente en 1795. Genearca: Cayetano Ibargüen. 9 descendientes y 6 cónyuges.

¹²⁸⁴ En vasco significa La Vega. Rama importante: Felipe Ibarra Alvarenga. 43 descendientes y 16 cónyuges. José María Ibarra Zamora. 10 descendientes y 6 cónyuges. [#326, 1,507]

¹²⁸⁵ Familia Colonial de León. Presente en 1,771. Significa lugar de higueras en vasco. Otros dicen que significa carbonero. Genearca: Francisco de Paula Icaza y Caparoso. 4,060 descendientes y 1,737 cónyuges.

¹²⁸⁶ En vasco significa el buey, Búfalo. Rama importante: María de los Angeles Idiáquez. 7 descendientes y 3 cónyuges.

¹²⁸⁷ Familia Colonial de Granada. Presente en 1,750. Una rama posterior llegó a Chinandega en el S. XX. Genearcas: Diego Irigoyen. 2,310 descendientes y 943 cónyuges. Miguel Yrigoyen. 112 descendientes y 45 cónyuges. [#629, 330]

¹²⁸⁸ Genearca: Eloy Izaba Rodríguez. 10 descendientes y 3 cónyuges.

¹²⁸⁹ Significa juncal en vasco. Genearca: José María Izaga Aldana. 6 descendientes y 2 cónyuges.

¹²⁹⁰ Descampado del Abeto. Tronco importante Luisa Isidra Yzaguirre Brenes. 250 descendientes y 102 cónyuges. [385, 1,119]

¹²⁹¹ Familia Colonial de León. Presente en 1,790. Genearca: Julio Vicente Jerez. 4,661 descendientes y 1,972 cónyuges. [#520, 569]

¹²⁹² Significa tres hornos en vasco. Familia Colonial de Chinandega. Corregidor del Realejo entre 1,762 y 1,768. Tronco principal: Estebana Labayrú. 202 descendientes y 97 cónyuges.

¹²⁹³ Familia Colonial de Estelí y León. Presente ya en 1,730. Genearca: Manuel de la Reynaga. 7 descendientes y 3 cónyuges.

¹²⁹⁴ Rama importante: Cirila Loaysiga. 95 descendientes y 30 cónyuges. [#183, 3,547]

¹²⁹⁵ Genearca: Juan Lorenzo de Cardenal y Loynaz, de San Sebastián en el país vasco. 1,797 descendientes y 73 cónyuges. [#602, 375]

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal norman.caldera@gmail.com

Malzaraga¹²⁹⁶, Maniaraga, Maradiaga¹²⁹⁷ (*Madariaga*), Marquinas, Marroquín*, Mendioroz*¹²⁹⁸, Mendieta*¹²⁹⁹, Mendoza¹³⁰⁰, Meraz, Mollá, Monestel, Morraz¹³⁰¹, Navarro¹³⁰², Ochoa¹³⁰³, Olano, Orochena, Orozco¹³⁰⁴, Ortega¹³⁰⁵, Ortuño¹³⁰⁶, Orue¹³⁰⁷, Oyanguren¹³⁰⁸, Oyarvides, Oyarzún, Plazaola*¹³⁰⁹, Quiroga*¹³¹⁰,

¹²⁹⁶ Genearca: Manuel Antonio Malzaraga y González. 2,926 descendientes y 1,197 cónyuges.

¹²⁹⁷ Lugar de Perales. Rama importante: Antonio Maradiaga. 10 descendientes y 7 cónyuges. [#136, 4,845]

¹²⁹⁸ Rama importante: José Luciano Mendioroz Zúñiga. 13 descendientes y 9 cónyuges.

¹²⁹⁹ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,760 en Diriamba. Rama importante: Blas Antonio Mendieta. 157 descendientes y 53 cónyuges. Alfredo Mendieta Browne. 22 descendientes y 12 cónyuges. [#194, 3,267]

¹³⁰⁰ Familia Colonial de Carazo. Presente en 1,790. Tronco importante: Juliana Dolores Mendoza. 979 descendientes y 433 cónyuges. Apellido #12 en frecuencia en Nicaragua. 31,370 lo llevan como primer apellido.

¹³⁰¹ Rama importante: Isabel Antonia Morraz Morraz. 15 descendientes y 6 cónyuges.

¹³⁰² Apellido Colonial de El Realejo, presente circa 1,810. Apellido toponímico del Reino de Navarra. Genearca: Juan Navarro. 688 descendientes y 298 cónyuges. Tronco subsumido en el principal: Pantaleón Navarro de Cádiz. 259 descendientes y 102 cónyuges. [#180, 3,616]

¹³⁰³ En vasco significa el lobo. García y Carrafa lo lista como español. Rama importante: Erasmo Ochoa. 12 descendientes y 5 cónyuges. [#154, 4,208]

¹³⁰⁴ Familia Colonial de Nicaragua. Presente circa 1,535. En 1,560. Contador Interiuno de la Real Caja de León. Lugar de todos. García y Carrafa. Genearca: Francisco de Orozco. 12,824 cónyuges y 5,637 cónyuges. Tronco principal: Bernardo Orozco Minondo. 686 descendientes y 339 cónyuges. Otro Tronco: Ramón Orozco Aranda. 22 descendientes y 8 cónyuges. Orozco ocupa el lugar #39 en frecuencia de apellidos con 13,751 personas teniéndolo como primer apellido.

¹³⁰⁵ Junto a la Piedra. García y Carrafa. Tronco Ortega Arancibia, Baltazara de los Reyes Marengo. 1,126 descendientes y 406 cónyuges. Rama de Chontales: Marco Antonio Ortega. 28 descendientes y 12 cónyuges. Rama de Managua: Carlos Ortega. 11 descendientes y 5 cónyuges.

¹³⁰⁶ Excepto por la familia Ortuño Leclair, no hay mas datos de esta familia en la base de datos del autor. [#635, 324]

¹³⁰⁷ En vasco significa solar. Tronco principal: José Antonio Orue. 78 descendientes y 38 cónyuges.

¹³⁰⁸ El límite del Bosque. García y Carrafa lo incluye en apellidos españoles. Genearca: Eugenio Oyanguren Sáenz de Viteri. 143 descendientes y 7 cónyuges.

¹³⁰⁹ Familia Colonial de Chinandega. Corregidor del Realejo en 1,771. Significa Ferrería de la Plaza. Genearca: José de Plazaola Aguado. 336 descendientes y 137 cónyuges.

¹³¹⁰ Rama importante: Manuel Quiroga Herkloz. 13 descendientes y 6 cónyuges.

Quiroz¹³¹¹, Recalde*¹³¹², Ricaurte*¹³¹³, Sáenz¹³¹⁴, Salaverry¹³¹⁵, Samayoa¹³¹⁶ (*Zamalloa*), Sáenz¹³¹⁷, Saravia¹³¹⁸, Sarria¹³¹⁹, Solórzano*¹³²⁰, Somarriba¹³²¹, Sovalbarro¹³²², Suazo¹³²³, Sugrañes¹³²⁴, Tellería¹³²⁵ (*Tellechea*), Turcios¹³²⁶

-
- ¹³¹¹ Familia Colonial de León. Presente en 1,751. Rama importante: Josefa Quirós Torres. 10 descendientes y 2 cónyuges. [#170, 3,834].
- ¹³¹² Rama importante: Francisco Recalde. 10 descendientes y 3 cónyuges. Carmen Isabel Recalde. 6 descendientes y 4 cónyuges.
- ¹³¹³ Tronco principal: Rafael Ricaurte. 1,082 descendientes y 492 cónyuges.
- ¹³¹⁴ Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,781. Troncos familiares (1) Adán Sáenz. 70 descendientes y 30 cónyuges. (2) Victorino Sáenz. 13 descendientes y 5 cónyuges. (3) Luis Sáenz. 60 descendientes y 16 cónyuges. Sinforoso Sáenz. (4) 316 descendientes y 119 cónyuges. [#193, 3,272].
- ¹³¹⁵ Tronco principal: María Salaverry de la Flor. 926 descendientes y 401 cónyuges. Rama importante: José Salaverry. 63 descendientes y 22 cónyuges.
- ¹³¹⁶ En vasco significa: Ferrería del desfiladero. Genearca: Juan José Samayoa Murillo, nació en San Salvador, El Salvador. 9 descendientes y 2 cónyuges.
- ¹³¹⁷ Sancho. Genearca: Marcelo Sanz. 165 descendientes y 65 cónyuges.
- ¹³¹⁸ Genearca: Mariano Saravia. 35 descendientes y 13 cónyuges. [395,1,079].
- ¹³¹⁹ Familia Colonial de León. Presente en 1,660-70. Genearca: Domino Sarria. 6,162 descendientes y 2,723 cónyuges.
- ¹³²⁰ Familia Colonial de Granada, procedente de El Salvador. Presente en 1,750. Genearca: Nicolás de Solórzano. 3,490 descendientes y 1,501 cónyuges. [#157, 4,157].
- ¹³²¹ Familia Colonial de León. Presente en 1,695. Destajo, de Soma. Rama importante: Carmen Somarriba. 160 descendientes y 77 cónyuges. José Ernesto Somarriba Sosa. 8 descendientes y 3 cónyuges. [#254, 2,366].
- ¹³²² Familia Colonial de Nueva Segovia. Presente en 1,751. Rama importante: Adalid Sovalbarro Suárez. 19 descendientes y 6 cónyuges. [#195, 3,267].
- ¹³²³ En vasco significa 1) árbol, 2) Mirador entre olmos. 3) Arboleda. Tronco importante: María de Jesús Suazo de Avilés. 1,618 descendientes y 693 cónyuges. [#166, 3,976].
- ¹³²⁴ Genearca: Lorenzo Sugrañes Ferrer, inmigrante español. 13 descendientes y 6 cónyuges. Hay 4 nicaragüenses que lo llevan como primer apellido.
- ¹³²⁵ Familia Colonial de León. Presente en 1,725. En vasco significa la tejera. Genearca: Máximo Tellería. 1,017 descendientes y 395 cónyuges. [#581, 410].
- ¹³²⁶ En vasco significa fuente fría. (Iturri-oz). El genearca puede haber sido Nicasio Turcios, casado con Juana Ayerdi Zárate, pero no tengo la descendencia. Hay 257 nicaragüenses que llevan Turcios como primer apellido.

Origen Primigenio de los Apellidos Nicaragüenses, segunda parte

© Norman J. Caldera Cardenal norman.caldera@gmail.com

(*Trucios*), Ubago¹³²⁷, Ubau¹³²⁸ (*Ubao*), Ubieta¹³²⁹, Ubilla¹³³⁰, Ugarte*¹³³¹, Ulate, Urbina¹³³², Urcuyo¹³³³, Uriarte¹³³⁴, Urioste, Urizar (*Uriza*)¹³³⁵, Urrutia¹³³⁶, Urtecho¹³³⁷, Usaga¹³³⁸, Vergara¹³³⁹ (*Bergara*), Vidaurre¹³⁴⁰ (*Bidaurre*), Vizcarra (*Bizcarra*), Zaldívar¹³⁴¹ (*Saldívar*), Zambrana (*Cembrano**, *Zambrano es invento*

¹³²⁷ En vasco significa ribera. Genearca: Nicolás Quintín Ubago. 136 descendientes y 70 cónyuges. Hay 14 nicaragüenses que llevan Ubago como primer apellido.

¹³²⁸ En vasco significa crecida de aguas o agua de riadas. Ribera. Tronco importante: Juan Ubau. 517 descendientes y 207 cónyuges. 154 nicaragüenses llevan Ubau como primer apellido.

¹³²⁹ Significa vados en vasco. Rama importante: María Hortensia Ubieta. 7 descendientes y 2 cónyuges. Hay 19 nicaragüenses que llevan Ubieta como primer apellido.

¹³³⁰ Significa vado de los brezos en vasco. Tronco importante: Pablo Ubilla Uriarte. 51 descendientes y 26 cónyuges. Hay 136 nicaragüenses que llevan Ubilla como primer apellido.

¹³³¹ Familia Colonial de Rivas. Alrededor de 1,640 en Granada, en 1,785, en Rivas, Nicaragua. Genearca: Juan José Antonio de Ugarte. 19,041 descendientes y 8,886 cónyuges. [#315, 1,603] Estaba alrededor de 1,640 en Granada y en 1,785 en Rivas.

¹³³² Rama importante: Manuel Urbina Arostegui. 39 descendientes y 10 cónyuges. Juan Eusebio Urbina Salmerón. 25 descendientes y 8 cónyuges. Ulises Urbina. 19 descendientes y 7 cónyuges. Urbina ocupa el número 22 en el listado de los apellidos más frecuentes en Nicaragua con 21,354 ocurrencias.

¹³³³ Familia Colonial de Rivas. Tronco principal: Braulio Urcuyo Crespín. 447 descendientes y 192 cónyuges. [#580, 413]

¹³³⁴ Genearca: Gervasio Uriarte. 42 descendientes y 18 cónyuges. [#320, 1,559]

¹³³⁵ Tronco importante: Canuto Uriza. 890 descendientes y 384 cónyuges. 72 nicaragüenses llevan Uriza como primer apellido.

¹³³⁶ En la base de datos del autor no hay datos sobre la familia en Nicaragua. Si hay una familia Urrutia Jáuregui en Guatemala. [#284, 1,917]

¹³³⁷ Familia Colonial de Nicaragua. (González Urtecho). Tronco Principal: José Manuel Urtecho. 1,077 descendientes y 441 cónyuges. [#541, 501] Está en el año 1,749 en la Nueva segovia. Posteriormente en Rivas.]

¹³³⁸ Significa Manzana en vasco. Hay 38 nicaragüenses que llevan Usaga como primer apellido.

¹³³⁹ Rama importante: Román Vergara. 54 descendientes y 15 cónyuges. Hay 94 nicaragüenses que llevan Vergara como primer apellido.

¹³⁴⁰ Familia Colonial de Rivas. Significa delante del camino en vasco. Tronco importante: José de Vidaurre: 11 descendientes y 4 cónyuges. Miguel Vidaurre Mayorga. 10 descendientes y 3 cónyuges. Hay 289 nicaragüenses que lo llevan como primer apellido. El apellido llegó a Nicaragua alrededor de 1,650.

¹³⁴¹ Significa Vega de los caballos en vasco. En la base de datos hay una familia Zaldívar pero relacionada con Guatemala y El Salvador.

nica)¹³⁴², Zamuria, Zárate¹³⁴³, Zavala*¹³⁴⁴ (*Zabala*), Zavaleta¹³⁴⁵, Zayas¹³⁴⁶, Zelaya¹³⁴⁷ (*Celaya**), Zeledón¹³⁴⁸ (*Siledón, Celedón*),

Los siguientes son de origen catalán: Abella**, Abreu**¹³⁴⁹, Acosta*¹³⁵⁰, Altamirano¹³⁵¹, Alegret, Armengol, Avendaño(o) (Bendaño(a))*¹³⁵², Aymerich, Baró, Boada, Bonell, Borge¹³⁵³ (*Borjen*, Borges**), Borrel*¹³⁵⁴, Bové, Brunet,

¹³⁴² En vasco significa: cima del escarpado. Rama importante: (1) Orlando José Zambrana Báez. 24 descendientes y 12 cónyuges. (2) Esperanza Zambrana. 8 descendientes y 2 cónyuges. (3) Ernesto Zambrana Díaz. 5 descendientes y 2 cónyuges. [#275, 2,006].

¹³⁴³ Familia Colonial de Nicaragua. En vasco significa: entrada o paso al jaral o pastizal. Genearca: Manuel de Zárate. 1,808 descendientes y 761 cónyuges. Hay 289 personas que llevan este apellido como primero. Llegó a León, Nicaragua en 1757.

¹³⁴⁴ Familia Colonial de Granada. Significa planicie o campo extenso en vasco. Genearca: Martín de Zavala Uriarte. Nació en Ispáster, Vizcaya, país Vasco. 25 de Mayo 1690. 2,868 descendientes y 1,228 cónyuges. [#240, 2,582]. Varios de sus descendientes llegaron a Granada, Nicaragua alrededor de 1796.

¹³⁴⁵ En vasco significa: Llanuras, Llanos. Posible genearca: Juan de Zavaleta de la Mota, nacido en 1680 en Guipúzcoa.

¹³⁴⁶ En vasco significa: vigilante o guardián. En la base de datos del autor hay una familia Zayas pero es cubana y no nicaragüense.

¹³⁴⁷ Familia Colonial de Nueva Segovia. En vasco significa: llano sembrado. Genearca no conocido pero parece haber llegado a Honduras.: Tronco principal en Nicaragua: Francisca Zelaya. 1,060 descendientes y 694 cónyuges. Tronco principal 2. José María Zelaya. 256 descendientes y 117 cónyuges. Laureano Zelaya. 128 descendientes y 49 cónyuges. Zelaya es el número 95 de la frecuencia de apellidos de Nicaragua. 7,234 personas lo tienen como primer apellido. En 1,759 lo encontramos en la Nueva Segovia, Nicaragua..

¹³⁴⁸ Genearca: Pedro Zeledón de Morales. 1,333 descendientes y 71 cónyuges. Zeledón es número 49 en frecuencia de apellidos en Nicaragua con 11,506 personas llevándolo como primer apellido.

¹³⁴⁹ Tronco principal: Pedro Abreu. 21 descendientes y 12 cónyuges.

¹³⁵⁰ Ramas importantes: Aristides Acosta Mayorquín. 20 descendientes y 12 cónyuges. Edgar Acosta Chacón. 10 descendientes y 4 cónyuges. Edgar Acosta Valerio. 11 descendientes y 3 cónyuges. [#242, 2,545]

¹³⁵¹ Familia Colonial de Estelí. (Altamirano de Velasco). Rama importante: Rafael Altamirano. 183 descendientes y 73 cónyuges. Apellido # 71 en la frecuencia de apellidos en Nicaragua con 9,371 personas ostentándolo como primer apellido.

¹³⁵² Rama importante: Florencia Avendaño. 67 descendientes y 30 cónyuges.

¹³⁵³ Tronco importante: Manuel Borge Morales. 152 descendientes y 58 cónyuges. De acuerdo con el Padrón Electoral de 2001, hay 211 nicaragüenses que son Borge de primer apellido y éste, es el apellido #210 de los más frecuentes de Nicaragua.

¹³⁵⁴ Genearca: Salvador Borrel. 68 descendientes y 34 cónyuges. 18 personas lo llevan como primer apellido.

Cabistán, Cálix¹³⁵⁵, Calonge**¹³⁵⁶, Carbonell*, Casell, Caselles, Castany, Caparro (*Caparrós**), Coca**, .Coloma, Colomer^{1357**}, Corriols¹³⁵⁸, Dalí, Escolá, Espinal* (Espinale), Fábregas, Ferrer (posiblemente francés y no catalán según los descendientes), Figuls, Gallard (Icaza Gallard)³⁶⁶, Gassol*, Gironés, Güell, Guiu, Homs, Jofre, Juncadella, Labró, Lleset, Llobregat, Llorente, Llufrío, Margalef, Martorell¹³⁵⁶, Martí, Mata* (información sobre ramas de Guatemala y Costa Rica), Massip, Mir, Miró, Monserrat, Moradell, Oliú¹⁰²², Oliver*, Ortells (probablemente corrupción del sajón Oertel), Osejo¹³⁵⁷, Parés, Pedrol, Picón, Pinell¹³⁵⁸, Pratt, Puig, Pujol (solo hay información sobre ramas de Guatemala), Rivet, Rubí**¹³⁵⁹, Rovira**¹³⁶⁰, Samper, Vindell¹³⁶¹, Buendía es valenciano.

Maritza Corriols en su Artículo en la RTN, lista varios apellidos catalanes en Nicaragua que yo he dejado por fuera porque las familias tienen otros orígenes comprobados. No basta con aparecer listados en los libros de Apellidos. Estar en el listado es presunción pero solo la existencia del genearca puede permitir aseverar origen de la familia: Basset (el genearca es James Basset, no es catalán, es inglés), Ferrey, (el genearca es Ferrer. No es Catalán, es francés, pero el apellido se ha transformado a Ferrey en Nicaragua.), Neret, (el genearca es Henri Neret Gaillot de Genuihac, nació en París en 1907. No es catalán, es francés.), Valenti (el genearca es Giuseppe Valenti Lanza, no es catalán, es italiano).

¹³⁵⁵ No hay información adicional sobre este apellido en la base de datos del autor.[#492, 654]

¹³⁵⁶ Rama importante: Segundo Calonge. 29 descendientes y 5 cónyuges. 20 personas lo llevan como primer apellido.

¹³⁵⁷ La información en la base de datos del autor está muy fragmentada. [#614, 352]

¹³⁵⁸ Genearca: Antonio Corriols Salas, originario de Barcelona en Cataluña, España. 27 descendientes y 13 cónyuges. 18 personas lo llevan como primer apellido.

³⁶⁶ Rama importante: Esperanza Gallard Prío. 14 descendientes y 5 cónyuges.

¹³⁵⁶ Genearca: Juan María Martorell. 271 descendientes y 120 cónyuges.

¹⁰²² Rama importante: José Oliú Roselló. 55 descendientes y 28 cónyuges.

¹³⁵⁷ La información en la base de datos del autor está muy fragmentada en este apellido.[#397, 1,077]

¹³⁵⁸ Rama importante: Elia Pinell Turcios. 27 descendientes y 10 cónyuges. [#507, 605]

¹³⁵⁹ Genearca: Emilio Rubí. 17 descendientes y 9 cónyuges. 295 personas lo llevan como primer apellido

¹³⁶⁰ Genearcas: Hermanos José Antonio y Mercedes Rovira. 3,810 descendientes y 1,596 cónyuges. Este apellido se extinguió.

¹³⁶¹ Rama importante: Salvador Vindell Rodríguez. 5 descendientes y 2 cónyuges. 289 usuarios como primer apellido.

PARTE X (Epílogo).

Los que no pude clasificar: Los siguientes apellidos escapan a mi clasificación, porque corresponden al Pacífico de Nicaragua pero se comportan como los apellidos nuevos de las etnias del Caribe. Aristas, Ayash, Beluza, Berbys, Bersian, Bilbano (¿vasco?), Boez, Bolaines, Borquet (¿francais"?), Cacer, Cebia, Centy, Chauca, Cocoy, Darelno, Debbe, Faxz, Floripe, Fortiche (¿Français?), Frenky, Giutta, Goniz, Grameño, Gunera¹³⁶², Hamguien, Haylan, Hichers, Hitcher, Hoyez, Huarcaya, Hudal, Hycert, Isaula, Iscano, Ismaday, Izaugla, Izaula, Jailan, Jereda, Jaqueti, Knauth, Laring, Linsig, Lothiffhs, Margil, Melar, Mellar, Messis, Mettoy, Meyrat, Mojan, Motis, Najarez, Najón, Nayras, Nayre, Neggly, Paint, Paisa, Paoth, Paracedes, Pares, Parrias, Pascual, Pomart, Pruñonosa, Pudy, Punongbayn, Quibilan, Raythe, Schoures, Sebia, Shion, Verbis, Wavee, Yaber, Yoxelin, Yurizza, Zenkell.

Los apellidos para los que hay información en la base de datos del autor han sido puestos en pie de página. Los que no aparecen en pie de página, pueden ser igualmente importantes o aún mas de los que están listados, sólo que la base de datos del autor no los registra.

Así pues, los siguientes apellidos son probablemente de origen misquito o autóctonos mayoritariamente caribeños-nicaragüenses y así los clasificaré hasta que me ayuden aportando datos en contrario: Abel (nombre español), (*Abell*), Abelino (nombre español), Abner (¿patronímico anglosajón?), Absalon (nombre español), (*Absolon*), Achlis, Adisman (*Adman*), Adolfo (nombre español), Affan, Aires (español), Aisea, Alan (patronímico francés), Alastero, Alberth (*Albrecht*) (*Albort*), Alen (¿patronímico alemán?), Alex (patronímico francés), Alexio, Alfonso (nombre español) (*Alfonzo*), Alicia, Allas (nativo norteamericano), Allum, Ally, Alpias, Alpitan, Alstic, Alston, Amadias, Amans, Amasio (nombre español), Amos (nombre anglosajón), Amstram, Ancelmo (nombre español) (*Anselmo*), Andares, Andro, Andrus, Anegol, Aneth, Angas, Anis (*Aniz*), Anizal, Annett, Antonio (nombre español), Apinias, Aplicanos, Arbo, Arbs, Arcedes, Arisleven, Aroka, Arthur (nombre anglosajón), Artus, Arzeda, Asaraya, Asca (*Aska*), Asman, Atilly, Atimo (*Atimos*), Atoche, Audeo, Ausa, Azar, Basilio (nombre español?), Baden, Badin, Baford (*Balford*), Balance, Baldran, Balendres, Balense, Balgamo, Balico, Baltazar (¿patronímico español?), Bana, Bandy, Bans (*Banz*), Barcala (Canario), Barcio, Barruel, Bartis (Español), Bartlett, Bartole, Batla (*Batler*), Beecher (*Beeck*, *Beeker*), Beiley, Beleman, Belisario (nombre español), Beluz, Bence, Benles 161(Benliss, Benly, Benlys).•

¹³⁶² No hay información sobre esta familia en la base de datos del autor. [#565, 433]

La propiedad en Nicaragua

José Armando Aragón Manzanares

Economista y Estudiante del 3er Año de Derecho

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Managua, Nicaragua.

jaam100@hotmail.com

CONTENIDO

1. Introducción.
2. Antecedentes.
3. Breve Historia de la Propiedad Nicaragüense, desde el Colonialismo Español hasta 1930.
4. La Propiedad de la Era Somocista (1937 – 1979).
5. La Propiedad con los Sandinistas (1979 – 1990).
6. La Propiedad en el Periodo de Doña Violeta Barrios de Chamorro (1990 – 1996).
7. La Propiedad en la actualidad (1996 – 2000).
8. Conclusiones Generales.
9. Bibliografía.

1. Introducción

Con el presente trabajo hemos intentado hacer un esfuerzo por llevar a través de todo el desarrollo un informe detallado de lo que fue, es y vislumbrar lo que será en un futuro la propiedad en Nicaragua.

En un principio, abarcamos la ubicación histórica de la necesidad de un domicilio propio del interés humano.

-

-

Ofrecemos un breve resumen de la evolución histórica de la propiedad en Nicaragua, en el que incluimos fechas y contexto histórico para imaginarnos como sucedieron las cosas en cada época.

Pasamos a exponer, el momento histórico y los hechos que se sucedieron en la época de los somocistas que va de 1937 a 1979.

Posteriormente vemos como nos vamos de una época a otra, en una transición que ha sido de las más difíciles y duras que nos ha tocado vivir. Exponemos leyes y su respectivo análisis de forma personal a cada una de ellas.

Más que contexto histórico y a la par de cada uno de ellos van los grandes momentos jurídicos de las leyes de la propiedad.

Con posterioridad, pasamos a la siguiente etapa que va desde 1990 a 1996 en la que se da otro gran cambio en nuestro país, pero ya para un proceso de paz y reconciliación entre las partes litigantes del conflicto de la propiedad. Se emiten una serie de decretos que llevan el objetivo de solucionar tales conflictos.

La más reciente compilación de leyes en nuestra época vigente del gobierno del Dr. Alemán; en la que también ha emitido leyes y decretos de la propiedad que ha venido en conflicto desde la época de Somoza, además otras regulaciones que tienen relación con la propiedad y sus problemas actuales.

Al final, hacemos una recorrida conclusión desde nuestro punto de vista, de lo que han sido los cambios de tan conflictivo tema y a nuestra manera de ver, como ha incidido este complejo conflicto en la vida social y jurídica de nuestro país.

2. Antecedentes.

Ubicación Histórica.

El hombre de los primeros tiempos no se vio urgido de habitación precisa y determinada; para ese tiempo el hombre vivía esencialmente de la caza, pesca; de suerte que para facilitar su vida tenía que moverse constantemente de un lugar a otro en busca de mejor vida.

Es lógico que la falta de ubicación precisa le obliga buscar a diario un lugar en que guarecerse, tratando de defenderse de las fieras constantemente en su acecho; su espíritu de razón pronto le permitió observar atentamente la naturaleza y en una etapa de su existencia comienza una vida sedentaria.

El conjunto familiar se encargaba de proveer los elementos necesarios para la nueva habitación, después a los pequeños grupos vinieron uniéndose nuevos

elementos para integrar el grupo social que ahora conocemos; con el posterior aparecimiento de los pueblos y ciudades que se ven urgidos de habitaciones. Por otra parte surge el problema de la distribución de la tierra, unos pocos se aprovechan apoderándose de grandes extensiones.

Así en la época feudal, el hombre es cruelmente sometido a la servidumbre sin posibilidades de propiedad por estar gobernados por la voluntad del señor feudal.

Con el aparecimiento del industrialismo a fines del siglo XVII, el hombre es obligado a emigrar a las ciudades, en esta época los campesinos se vieron obligados a habitar lugares insalubres¹.

El Derecho de Propiedad vista por Locke.

“Dios que dio la tierra en común a los hombres, les dio también la razón para que se sirvan de ella de la manera más ventajosa para la vida y más convenientes para todos. La tierra y todo lo que ella contiene se le dio al hombre para el sustento y el bienestar suyo aunque todos los frutos que esa tierra produce naturalmente y todos los animales que en ella se sustentan pertenecen en común al género humano en cuanto son producidos por la mano espontánea de la naturaleza y nadie tiene originalmente un dominio particular en ninguno de ellos con exclusión de los demás hombres, ya que se encuentran de ese modo en su estado natural.

Sin embargo al entregarlos para que los hombres se sirvan de ellas, por fuerza tendrá que haber algún medio que cualquier hombre se les apropie y se beneficie de ellos.

Aunque la tierra y todas las criaturas inferiores sirven en común a todos los hombres, no es menos cierto que cada hombre tiene la propiedad de su propia persona, nadie fuera de él mismo tiene derecho alguno sobre ella. Por eso siempre que alguien saca alguna cosa del estado en que la naturaleza la produjo y lo dejó, ha puesto en esa cosa algo de su esfuerzo, le ha agregado algo que es suyo, propio y por ello la ha convertido en propiedad suya. Por esta razón la hierba que mi caballo ha pastado, el forraje que mi criado corte, el mineral que yo he excavado en algún terreno que yo tengo en propiedad común con otros se

¹ “Problemas de la vivienda y de las sociedades de ahorro y préstamo en Nicaragua”, tesis de Gilberto Solís Espinoza, UNAN-León, 1966.

convierte en propiedad mía, sin el señalamiento, ni la inconformidad de nadie. El trabajo que me pertenecía, es decir, al sacarlos del estado común en que se encontraban dejó marcada en ellos mi propiedad”².

La Propiedad vista por los Enciclopedistas.

La propiedad es el derecho que tiene cada uno de los individuos de los que se compone una sociedad civilizada, sobre los bienes que legítimamente ha sido adquirido.

Una de las miras principales de los hombres al constituir sociedades civilizadas, ha sido la de asegurar la posesión tranquila de las ventajas que habían adquirido o que podían adquirir.

Han querido que nadie pueda incomodarlas en el disfrute de sus bienes y para ello cada uno ha consentido en sacrificar una porción de lo que llamamos impuestos, para la conservación y mantenimiento de la sociedad entera. Con ellos se ha querido procurar a los jefes que se habían elegido, los medios de mantener a cada particular en el disfrute de la porción que se había reservado. En los Estados que se guían por las leyes de la razón, las propiedades de los particulares están bajo la protección de las leyes.³

Hemos hecho un breve resumen de la evolución de la propiedad en Roma, en vista de la enorme influencia que tiene ésta en la Propiedad Latinoamericana, incluyendo por supuesto, Nicaragua.

Evolución de la Propiedad en el Imperio Romano.

Es importante observar como resultado histórico, que es nuestro derecho Civil importa de manera especial, la evolución particular del Derecho de Propiedad en el conjunto general y bajo el influjo de las transformaciones políticas y sociales de Roma.

La evolución histórica de la propiedad en Roma en los 12 siglos, es necesario distinguir periodos:

² “Dos Tratados del Gobierno” J. Locke, 1690.

³ Enciclopedia sv Propieté (citado por Artola, Pág. 410) Tomado de “Las Constituciones Políticas y sus Reformas en la Historia de Nicaragua. Tomo I (Antonio Esguerra Gómez, Editorial Parlamento, 1994).

- Época de los Reyes: En los primeros tiempos, la mayor parte del territorio de Roma era propiedad gentilicia.

- En el tiempo de las 12 Tablas, encontramos la propiedad privada sobre los fundos. Algunas regulaciones en la propiedad son en cuanto a las limitaciones legales de ella, que podían distinguirse en dos clases, según se basan en los fundos confinantes (relaciones de vecindad) o en el interés público.

- En los últimos tiempos de la Republica, la propiedad reconocida por el Derecho Romano Antiguo, era la Quiritaria. Un Derecho de Propiedad Inmueble solo era posible en suelo romano. Desde que comenzó la expansión de Roma, los territorios dominados eran propiedad del Estado Romano, lo que el Estado solía dar a particulares para la utilización y disfrute mediante el pago de un impuesto en dinero o especie.

- Los peregrinos no pueden ser propietarios ex – iure Quiritum, en virtud de una norma o privilegio, pero el Pretor Peregrino y los Gobernantes de las Provincias protegían la propiedad de los peregrinos. Con la Constitución Antoniana, la propiedad se unifica en Ex – iure Quiritum y Peregrinos.

Fundamento de la Propiedad.

En definitiva el Derecho de Propiedad esta en las necesidades del hombre y de las agrupaciones humanas (familia y sociedad), que precisan la apropiación de las cosas del mundo exterior útiles, a la subsistencia y progreso de unos y otros. En consecuencia es lógico que el Derecho que organiza la convivencia humana reconozca y conceda tal derecho o poder sobre aquellas, dando lugar a que se conviertan en derecho, y por lo tanto sea protegido por la ley, lo que, si no será tan solo un señorío de hecho sobre los mismos⁴.

3. Breve Historia de la Propiedad Nicaragüense, desde el colonialismo Español hasta 1930.

⁴ Tomado de "Origen y Transformación de la Propiedad", tesis de Carolina Gómez de Uriarte, presentada el 22 de julio de 1980, UNAN-León, Nicaragua.

Cuando los españoles llegaron a nuestro país, hará unos 500 años, introdujeron el principio de la propiedad privada a través de los Derechos Reales que el Rey de España concedió sobre miles de caballerías de tierra, estableciéndose una explotación de tipo esclavista conocida en la historia con el nombre de “Encomienda”⁵.

Para 1821, fecha en que sé dio nuestra independencia, valga la redundancia, las propiedades estaban concentradas en un núcleo de grandes comerciantes monopolistas guatemaltecos y los criollos independientes, quienes propugnaban por “la necesidad de limitar y distribuir la propiedad de la tierra”, según un documento emitido por el consulado del Reino de Guatemala⁶.

En 1824, la Constitución y la Legislación subsiguiente pusieron en marcha un amplio conjunto de reformas, entre ellas el Reordenamiento de la Propiedad de la Tierra, que en un principio debía operarse en el sentido de desarrollar la propiedad privada sin tocar las tierras comunales, originó sin embargo, profundas fricciones. Las mensuras de tierras y las exigencias en cuanto a la presentación de los títulos de propiedad causaron un creciente malestar en las zonas indígenas causando lanzamientos de estos grupos.

Entre 1831 y 1838, hubo conflictos en las estructuras sociales, entre estos, los propietarios encabezaron luchas políticas (terratenientes, comerciantes, sectores urbanos ilustrados) originados por las confiscaciones de propiedades⁷.

Entre 1857 y 1870, la propiedad se caracterizó como una “Hacienda Tradicional”, es decir, grandes latifundios heredados desde los tiempos de la Colonia y su función principal era la de servir de respaldo para la ubicación social de sus propietarios. En la medida en que se era más propietario, en esa medida, la posición social era más importante, o sea, que el control político y económico estaban vinculados a la capacidad de ser o no ser propietarios.

Entre 1879 y 1888, el panorama comienza a variar en muchos aspectos, la propiedad, por ejemplo, que daba respaldo social, comienza a ser vista como un elemento de alto valor económico, entonces se crean los registros de propiedad para garantizar la propiedad de la tierra, debido a las exigencias que trajo como consecuencia el cultivo de café experimentado.

⁵ “La Reforma Agraria en Nicaragua” tesis de Enrique Morazán Mayorga, UNAN-León, 1966.

⁶ “Análisis y Significado de nuestra independencia de España, Amaru Barahona, citado en “Material de Estudio de Historia de Nicaragua”, UNAN – Managua, 1998, Pág. 70.

⁷ “Centroamérica y la Economía Occidental [1520 – 1930], Cardozo Ciro Fs P. Brignoli Héctor, Editorial Universidad de Costa Rica, 1983.

Se promulgaron leyes para organizar el reparto de tierras, así comienzan a ser afectadas las comunidades indígenas, las cuales quedaron prácticamente desintegradas sin sus propiedades comunales, quedando estas en un reducido número de propietarios llamados "Burguesía Agroexportadora"⁸.

En 1877, Pedro Joaquín Chamorro, presidente de la República, pero más que nada jefe de la Burguesía Agroexportadora promulgo la Ley Agraria, la cual estaba dirigida en contra de las propiedades de los campesinos, de las que estaban siendo desalojados, lo cual ocasionó en 1881, la guerra de las comunidades indígenas contra el gobierno oligárquico de Joaquín Zavala⁹.

Esta y otras leyes y decretos emitidos durante los gobiernos conservadores en el siglo pasado promovían formalmente el proceso de apropiación latifundaria individual.

De 1893 a 1909, José Santos Zelaya vino a dar la consolidación de la incorporación de inmensas porciones de tierras ociosas o subutilizadas a la producción cafetalera mediante la expropiación de la propiedad eclesiástica, la abolición del sistema de manos muertas y la venta de propiedades nacionales. Esto significó el ascenso al poder de la burguesía latifundista nicaragüense y la derrota de la oligarquía tradicional, es decir, la reorganización de la propiedad agraria.

Las expropiaciones de tierra parecen iniciarse a partir de 1838 y se extiende de manera ininterrumpida hasta 1906.

Una primera consecuencia de esta carrera por las tierras selectiva, recayó desfavorablemente sobre la capa de colonos, asentados, poseedores sin título, "comuneros", indígenas, etc., quienes fueron expropiados violentamente por los gobernadores oligárquicos impulsores de las invasiones de tierra que habrían de prolongarse por varios decenios.

Entre 1920 y 1930 comienza a formarse mediante la demarcación de tierras nacionales abarcando unas 1,200 mzs; como consecuencia de la crisis sufrida por los precios del café en el mercado mundial durante la crisis de los años '30s y especialmente por la guerra antiimperialista, encabezada por Sandino, desde 1927 hasta 1934, las plantaciones son abandonadas prácticamente por sus propietarios

⁸ "Extractos de Conferencia sobre el periodo 1821 – 1893" de Salomón Delgado.

⁹ "Imperialismo y Dictadura" Jaime Wheelock Román, Managua, Nicaragua, Nueva Nicaragua, 1985, Pág. 88.

pasando a ser ocupadas por los campesinos pobres partidarios de la guerra de liberación¹⁰.

El 30 de marzo de 1917 se emitió un decreto legislativo con el título de Ley agraria, que viene a ser igual al decreto anterior dado por el régimen de Zelaya el 19 de marzo de 1895, siendo este último mas negativo aun por cuanto vino a dar muerte al último vestigio de propiedad comunal que había en las comunidades indígenas ya que autorizó su división y venta.

Esta ley de 1917 fue mas bien un conjunto de normas reglamentarias sobre denuncios de tierras baldías, medidas de tierras y otras disposiciones que no mejoro en nada la condición de los campesinos, mas bien permitió que una serie de potentados adquirieran terrenos nacionales donde posiblemente se abrirían rutas de comunicación.

La ley de 1929 prohíbe la venta de tierras nacionales, pero no se prohíbe la explotación de estas tierras, o sea, que es legalmente permisible fincarse en ellas. Esta ley ultra capitalista y antisocial, marco un retroceso en el desarrollo agrario, pues los centenares de colonos y desafiando los obstáculos de la naturaleza, hacían producir sus tierras, se miraban desamparados de poder adquirir las tierras que ellos mismos cultivaban, a mas que el Estado, en cualquier momento podría reivindicarlas. Esto hizo que los poderosos, utilizando las influencias que tenían en esas esferas gubernamentales, se adjudicaran gran parte de estas tierras.

Se acentuó la influencia que los grandes terratenientes y burgueses ejercían sobre los campesinos débiles. Millares de estos radicados en Jinotega, Estelí, Matagalpa. Chontales, Rivas, Managua, León, y Chinandega que carecían de escrituras, créditos bancarios o alguna conexión o vínculo que afianzara su posesión, fueron desplazados por los poderosos¹¹.

4. La Propiedad en la Era Somocista (1937 – 1979).

Anastasio Somoza García, una vez en el poder se consagró con avidez insaciable, a la tarea de enriquecerse, utilizando los mismos métodos que fomentaba entre el personal militar y burocrático que le servía, pero siempre con resultados más ostensibles. Sus principales fuentes de acumulación de riqueza fueron: La apropiación de los bienes de los más ricos alemanes radicados en

¹⁰ "Imperialismo y Dictadura: crisis de una formación social" Jaime Wheelock Román, 5ta ed. México: siglo XXI, 1980.

¹¹ "La Reforma Agraria en Nicaragua", op. cit.

Nicaragua, además de otras múltiples propiedades agrícolas y urbanas, así se comprende que ya en 1946 Somoza aparezca en la lista de los principales exportadores de Nicaragua¹².

En 1951, se decreta una nueva ley que permitirá la venta de terrenos nacionales. Inspirada esta ley en criterios altamente individualistas y utilitarios, fija precios de venta de la tierra según su valor mercantil, dejando de lado el interés social. Otras disposiciones que regulan la tenencia de la tierra y su explotación se encuentra en el Código Civil, Código de Comercio, Ley de Explotación de Riquezas Naturales y otras normas jurídicas, que dan nota de incoherencia y desorden a nuestra cuestión de las propiedades¹³.

La ley de Reforma Agraria fue sancionada el 3 de abril de 1963 en la Colonia Agrícola de "Los Laureles", en los últimos días del gobierno del Ing. Luis Somoza Debayle, corresponde al decreto 797 y publicada en la Gaceta "Diario Oficial" numero 85 del 19 de abril de 1963.

Uno de los principales objetivos fue "La transformación fundamental de la estructura agraria y la reintegración de la población rural al desarrollo económico social y político de la nación"¹⁴.

Fundamentación Jurídica de la Ley Agraria de 1963.

Constituye el desarrollo o aplicación de ciertas normas fundamentales establecidas en la Constitución vigente en 1963, que vienen a ser su base jurídica – legal.

Tales disposiciones son:

Arto 65: "La propiedad, en virtud de su función social, impone obligaciones. La ley determinará su contenido, naturaleza y extensión".

Arto. 66: "El derecho de propiedad en cuanto a su ejercicio, esta sometido a las limitaciones que imponen el mantenimiento y progreso del orden social. La

¹² "Estudio sobre la Historia de Nicaragua" de Amaru Barahona.

¹³ "La Reforma Agraria en Nicaragua" op. cit.

¹⁴ "Ley Agraria y su Aplicación practica" tesis de Manuel Mendoza, UNAN-León, 1966.

ley podrá gravar la propiedad con obligación o servidumbre de utilidad pública y regular las cuestiones de arrendamiento”.

Arto. 68: “Por motivos de interés público o social, la ley puede establecer restricciones o prohibiciones para la adquisición y transferencia de determinada clase de propiedad en razón de su naturaleza, condición o situación en territorio”.

Estas disposiciones son fundamentales, los principios constitucionales que dan vida o sustentación a la ley positiva de Reforma Agraria. Se les olvidó, a los legisladores de la época, el arto 71 Cn. que dice “El Estado propenderá a la conveniente división de los latifundios incultivos y favorecerá la conservación y difusión de la mediana y pequeña propiedad rural”¹⁵.

Tierras Afectadas

De las Tierras de Propiedad Privada.

Partiendo del principio de que la propiedad privada tiene una función social que cumplir es necesario definir las condiciones en que según la ley se cumple dicha función. A ello obedece el arto 18 inc. d y el arto., 19 Ley de reforma agraria de 1963, de donde se llega a la conclusión de que la propiedad de la tierra no cumple con su función social en los siguientes casos:

Cuando no es cultivada.

Cuando se abandona de manera culpable.

Cuando no se trabaja directamente por su dueño durante dos años laborales.

De modo que el derecho de propiedad consagrado en nuestra Constitución de 1963, solo podría limitarse cuando el incumplimiento de las normas de la función social revistan una gravedad tal que amerite la expropiación.

El arto 26 de la ley de Reforma Agraria de 1963, establece cuando un particular de manera excepcional, puede ser expropiado aunque su propiedad este cumpliendo su función social. Es en el caso de evidente interés social, declaración que deberá hacerse por la autoridad competente con audiencia del interesado¹⁶.

También son afectables (arto 19 R.A.) las tierras ociosas y mal explotadas, disposiciones que son negativas porque van en perjuicio del campesino

¹⁵ “Ley Agraria y su Aplicación practica” tesis de Manuel Mendoza, UNAN-León, 1966.

¹⁶ “La Ley Agraria y su aplicación practica”. Op. cit.

arrendatario. El inc. c., por ejemplo establece que las tierras de particulares no cumplen su función social o sea que son afectables, cuando no sean explotadas directamente por el propietario durante dos años consecutivos.

Lo anterior provoco que los propietarios, para no caer en ese causal, arrojasen a los campesinos arrendadores de sus tierras, lo cual agravo el problema y creo conflictos cuyas dimensiones llegaron a homicidios y asesinatos en el campo.

Discriminación de la Ley de Reforma Agraria de 1963.

El arto 28 de la Ley está orientado para beneficiar a los agricultores rico ya que ordena que “todo agricultor o ganadero que acredite estar fincado pacíficamente en tierras baldías nacionales por mas de un año, inmediato anterior a la promulgación de esta ley, tiene derecho a que se le adjudique en propiedad la parte que efectivamente tenga cultivada o sometida a explotación pecuaria, a título gratuito, hasta una extensión de 50 hectáreas y el resto, si estuviese racionalmente cultivado y explotado, al precio que se fije por tasación de expertos”.

La ley no califica a la persona como una u otra cosa y no hace reparos en si ésta es propietaria de otras tierras o no, ni en otros requisitos que deben llenar los que “no son ganaderos ni agricultores” para que les puedan adjudicar una unidad agrícola familiar.

Además de otros requisitos el adjudicatario deberá haber pagado por lo meno el 25% del precio de la tierra para obtener del IAN (Instituto Agrario Nacional) le traspase la propiedad, la que queda gravada con hipoteca, a todo eso hay que tomar en cuenta los impuestos, multas gravámenes que el adjudicatario debía pagar, porcentaje del 5% anual sobre el valor de la propiedad, el que podía llegar al 11% si se atrasa en las amortizaciones (arto. 66 R.A. decía que el interés moratorio era del 6% anual).

Expropiaciones con la Ley Agraria de 1963.

El obstáculo de esta figura jurídica en la Reforma Agraria estaba contenido en la Constitución vigente de 1963 y estaba centrado fundamentalmente en el precio de pago que debía darse en efectivo a los expropiados. Cuando se reformó la mencionada Constitución establecía que el IAN pagaría en bonos al propietario

-

-

con quienes entraría en arreglo para favorecer a poseedores de fincados en los terrenos particulares que carecían de título de dominio. Estos bonos servirían para pago de impuesto al Estado. Sin embargo, parece que no es el caso aquí de “expropiación”, pues el artículo solo hablaba de que el Instituto Agrario “procurará” legalizar la situación de poseedores de hecho.

El artículo 95 de la ley de R.A. que hablaba de expropiación a otro tipo de poseedores no mencionaba “bonos”. Mas bien el arto 34 Ley R.A. ordenaba al Juez de Distrito conocedor del asunto deba a las partes en conflicto 48 horas para “que se pongan de acuerdo en el precio del inmueble” y en caso de que el propietario expropiado se negara a vender , el arto 42 ley R.A., establecía que el campesino depositara en el Banco Nacional de Nicaragua a la orden del propietario expropiado el valor en que se hubiere justipreciado el inmueble, o sea, que el IAN no iba a pagar “bonos” aquí. Parece que tal cosa no podía realizarse cuando el IAN por interés social reclamara la propiedad de alguna extensión de terreno con fines de colonización.

Precarismo.

Desde el punto de vista legal o jurídico, este asunto representaba uno de los más graves descuidos de la ley Agraria. Es la situación de miles de poseedores de terrenos particulares o municipales fincados en calidad de arrendatarios, aparceros, comodatarios, u ocupantes precarios que reclamaban legalización de sus parcelas de conformidad con lo que disponía el artículo 30 y 45 fracción 2da de la ley de 1963. Jamás tuvieron efectividad tales disposiciones, antes bien, sirvieron para crear una serie de conflictos en los cuales miles de campesinos vieron frustradas sus esperanzas, ante la impotencia del IAN, que no pudo llevar adelante el cumplimiento de dichas disposiciones.

Apoyados legalmente los propietarios en conflicto con los poseedores, lanzaban o expulsaban a los campesinos con el auxilio de la GN. (Guardia Nacional) y los jueces¹⁷.

No obstante la Constitución Política de Nicaragua promulgada en 1974, estableció en algunos de sus artículos como se regiría el asunto de la propiedad en Nicaragua. Pasamos a nombrar esos artículos:

Arto. 82: “La propiedad es inviolable [...]”.

¹⁷ “La reforma Agraria en Nicaragua”op.cit.

Arto. 85: "El derecho de propiedad, en cuanto a su ejercicio esta sometido a las limitaciones que imponen el mantenimiento y progreso del orden social. La ley podrá gravar la propiedad con la obligación o servidumbre de utilidad pública y arreglar las cuestiones del arrendamiento."

Arto. 86: "La propiedad, cualquiera que fuere su dueño, se rige exclusivamente por las leyes de la Republica y se halla afecta al sostenimiento de los cargos públicos (impuestos), con arreglo a la Cn. y a las leyes.

Arto. 90: "El estado propenderá a la conveniente división de los latifundios incultivados y favorecerá la conservación y difusión de la mediana y pequeña propiedad rural."

Arto. 91: "No hay confiscación de bienes, ni podrán ser estos secuestrados o intervenidos por razones políticas [...]. "

Arto. 92: "El derecho de reivindicar los bienes confiscados ilegalmente es imprescriptible."

Arto. 93: "Toda persona puede disponer libremente de sus bienes , por título legal [...]."

Concluimos este periodo Somocista, describiendo literalmente cada artículo que regía la propiedad de Nicaragua en la Constitución de 1974 ya que es interesante deducir que efectivamente con los tres Somozas, la propiedad tenía vida legal y jurídica positiva, pero como es de todos conocidos, estos gobernantes y sus allegados se aprovecharon de su condición política e interpretaron las leyes a su conveniencia para adueñarse de las propiedades de los nicaragüenses que la habían obtenido con duro esfuerzo y honrado trabajo; tanto que en 1978 la situación de la tenencia de la tierra en Nicaragua era extremadamente aguda por su alto grado de concentración.

Mientras tanto decenas de miles de campesinos no poseían tierras y vivían empobrecidos en el atraso y la marginalidad.

Por ello y otras causas políticas, económicas y sociales, de una manera violenta y revolucionaria, en 1979, la población nicaragüense se levantó en contra de sus opresores a quienes derroco, obteniendo de facto el poder el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN.), dicha organización borró absolutamente todas las Disposiciones Jurídicas existentes a 1979.

5. La Propiedad con los Sandinistas (1979 – 1990).

-

-

Con el derrocamiento del régimen Somocista en 1979, se inicia un fuerte proceso de transformación agraria, el cual se desarrolla a partir de una base legal que se expresa en la promulgación de la legislación agraria, la cual se expresa en cuatro etapas:

Primera Etapa: Recuperación de Bienes usurpados por el Somocismo.

Inicia en julio de 1979, su objetivo era la recuperación de las tierras usurpadas por el somocismo y la construcción de un eje estatal para la recuperación económica del país.

El 20 de julio de 1979 fue promulgado el Decreto No 3 “Confiscación de Bienes” cuyo fin principal fue la confiscación de los bienes de la familia Somoza.

En su artículo 1ro. Dice expresamente: “Se faculta al Procurador General de Justicia para que de inmediato proceda a la intervención, requisación y confiscación de todos los bienes de la familia Somoza, militares y funcionarios que hubiesen abandonados el país a partir de diciembre de 1977. Una vez intervenidos, requisados o confiscados estos bienes, el Procurador general de Justicia remitirá todo lo actuado a las autoridades correspondientes.”

Después, el 8 de agosto de 1979, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) emitió el Decreto No 38. En él que se faculta al Procurador General de Justicia a “Comprenderán también las de congelar o intervenir preventivamente cualquier transacción, bien o empresa, de personas allegadas al somocismo, de quien se halla recibido denuncia o que por informaciones de la misma Procuraduría, considere ésta prudente el aseguramiento preventivo de los mismos”.

En su arto. 2 expresa: “Quedan a salvo los derechos de las personas que no estuvieren incluidas y se consideren perjudicados por la aplicación del Decreto No 3 y el presente, quienes podrán presentarse ante la Procuraduría General de Justicia a expresar las razones que consideren oportunas”.

Posteriormente, se decreta con fecha del 7 de febrero de 1980, el Decreto No 282 “Situación Jurídica de las personas con Bienes Intervenidos o en Investigación”.

En su artículo 1 nos dice que el objetivo de dicha ley es regular “la situación jurídica de las personas naturales que se encuentren fuera de Nicaragua, así como de las personas jurídicas, cualquiera sea su domicilio, si en uno u otro caso se hallaren comprendidas en alguna de las siguientes circunstancias:

Que sus bienes estén siendo investigados ...

Que sus bienes hubiesen sido intervenidos o afectados por el decreto No 38.

Que sus bienes hubiesen sido objeto de intervención u ocupación por cualquier autoridad nacional o municipal;

Que sus cuentas bancarias hubiesen sido intervenidas o congeladas por la Procuraduría General de Justicia.

Los siguientes artículos faculta a las personas mencionadas anteriormente para impugnar los actos que dieron lugar a los casos contemplados en dicho artículo y el procedimiento a seguir para conseguir a su favor la impugnación hecha.

El 21 de noviembre de 1979, se publicó el Decreto No 172 "Suspensión Aplicación del Decreto No 38"

El 30 de diciembre de 1982 se emitió el Decreto 1170, lo que fue una "Aclaración a los Decretos Nos 3, 38 y 282", que en su artículo 1 expresa: "Aclárense los Decretos 3, 38 y 282 en el sentido de que las confiscaciones o afectaciones a que ellos se refiere, recaen únicamente sobre los bienes adquiridos antes de la vigencia de dichos Decretos ..."

El 19 de julio de 1981 se emitió el Decreto No 760 "Apropiación por el Estado de los Bienes Abandonados" (conocida como La Famosa Ley de Ausencia) en su artículo 1ro expresa: "Se consideran abandonados y pasarán a propiedad del Estado todos aquellos bienes muebles, inmuebles, títulos, valores, acciones de cualquier naturaleza de aquellos propietarios nicaragüenses que se hayan ausentado o se ausenten del país y no hayan regresado después de seis meses". En su artículo 6to se expresaba una salvedad al respecto de ausencia justificada y declarada ante notario público, así mismo en su arto 7mo derogaba el Decreto No 282 "Situación Jurídica de las Personas con Bienes Intervenidos o en Investigación".

Luego este Decreto 760 fue derogado con otro Decreto que fue emitido el 22 de septiembre de 1987, llamado "Ley que deroga al decreto 760 Apropiación por el Estado de los Bienes Abandonados", él que constaba de tres artículos haciendo la aclaración en su arto 2do que se ratificaban las actuaciones realizadas sobre la base del Decreto No 760, refiriéndose al decreto que derogaban.

El 29 de febrero de 1980 se emitió el Decreto 329 "Expropiación de Bienes Atendidos por el INRA" (Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria), en su arto. 2do nos dice: "se decreta la expropiación de todos los bienes muebles e inmuebles

que a la fecha de publicación se encuentren intervenidos o de cualquier forma atendidos por el INRA y cuyos propietarios no están sujetos a confiscación con las leyes pertinentes ...”, el resto del articulado nos refiere al procedimiento a seguir para dichas expropiaciones y los demás tramites de la presente ley referida.

El 15 de diciembre de 1981 se Decreta la ley “Aclaratoria al Decreto No 329”, Decreto No 914. este Decreto se refiere exclusivamente a las indemnizaciones que el Estado pagará conforme a los afectados y el procedimiento a seguir, se convierte en un Decreto complementario al decreto 329.

En diciembre de 1980, fue promulgada la “Ley de empresas de Reforma Agraria”; en esta etapa se centró la recuperación de los bienes que estaban en manos de los somocistas, las entregas de tierras fueron limitadas, por el tipo de propiedad recuperada como por la ausencia de normación legal que viniera a regular las formas de transferencia entre el Estado y el Campesinado demandante.

Segunda Etapa. (Afectación de Latifundios Ociosos).

Inicia en julio de 1981 con “El Plan de la Reforma Agraria”, sus objetivos son brindar acceso a la tierra al campesino pobre, a través de la eliminación progresiva del latifundio improductivo y la creación del movimiento cooperativo rural.

El 19 de julio de 1981, es promulgada la “Ley de Reforma Agraria”, Decreto No 782, es una ley anti oligárquica, su objetivo es la democratización de la propiedad afectando el latifundio ocioso y mal explotado; como lo expresa en uno de los considerandos, que el propósito de la Revolución Popular Sandinista, reivindicar históricamente el derecho del campesinado a vivir dignamente del trabajo de la tierra y garantizar su plena incorporación a los planes nacionales de desarrollo agropecuario bajo formas apropiadas de organización, crédito, comercialización y asistencia técnica.

Se aprecia la urgente necesidad de superar las formas de propiedad y explotación de la misma, lo cual constituye un freno al desarrollo y al progreso, y eliminar la explotación del trabajo del campesino a través de sus modalidades de midiería, aparcería, colonato, y formas similares.

Mediante el Decreto 826, del 17 de diciembre de 1981 se promulgó la “Ley de Cooperativas Agropecuarias”, la cual tenía por objeto regular la promoción, constitución, organización, funcionamiento, relaciones y disolución de las cooperativas agropecuarias, a fin de impulsar su desarrollo.

Regula las empresas autogestionarias en sus distintos aspectos, los fines y propósitos del cooperativismo, elementos fundamentales del régimen económico y de gestión, estímulo y apoyo del Estado y la estructura interna de los modelos típicos de organización, las cuales se elaboran a partir de la experiencia de las cooperativas de producción, por lo que dejó algunos vacíos legales con relación a otras formas de cooperación.

Los resultados de esta segunda etapa, fueron muy positivos, tuvo sus efectos en el plan de reactivación económica al trabarse 500 propiedades correspondiente a 400 mil manzanas de tierra que se encontraban en abandono y ociosidad.

Tercera Etapa: Reforma Agraria en el marco de una Guerra.

Los objetivos estuvieron centrados en la titulación masiva de propiedades al campesinado, en el marco de la guerra de agresión impuesta a Nicaragua, para enfrenar y dar respuesta a las situaciones planteadas fue necesario reformar la "Ley de Reforma Agraria" y es reformada el 17 de Enero de 1986 con la "Ley No 14".

En esta ley se introduce como causal de expropiación la utilidad pública o interés social. En su artículo 2do, por ejemplo se expresa:

"Podrán declararse afectos a la Reforma Agraria":

Las propiedades en abandono.

Las propiedades ociosas.

Las propiedades deficientemente explotadas.

Las tierras dadas en arriendo o cedidas bajo cualquier modalidad.

Las tierras que no estén siendo trabajadas directamente por sus dueños [...] exentos aquellos casos en que el propietario de la tierra posee menos de 50 mzs en las regiones II, III, IV, o menos de 100 mzs en el resto del país.

En este artículo nos expresan la manera en que se clasifican ;las propiedades para dar paso a la expropiación.

También en esta etapa que se ubica en el marco de la guerra que sufrió Nicaragua, se hizo necesario constituir fondos de tierra que no implicaran acelerar las expropiaciones, el cual se inclinó por la adquisición de propiedades por la vía de la Compra-Venta en efectivo y las permutas en consecuencia una parte

significativa del fondo de tierra tuvo su origen en permutas o cambios de propiedades entre el estado y propietarios privados y en Compra-Venta cuyo pago se efectuó en metálico y/o con bienes de capital.

Cuarta Etapa: Consolidación y Formalización.

Se inicia en 1987 y concluye en el mes de abril de 1990, aquí se trazan como líneas principales el ordenamiento y consolidación de las acciones realizadas en los años anteriores, contemplándose en la Reforma Agraria como acciones:

La recuperación de territorios productivos que habían sido abandonados por la guerra. Se plantea reducir las afectaciones a propietarios privados, la legalización de las tierras que habían sido entregadas a los beneficiarios de la Reforma Agraria, el cumplimiento de compromisos pendiente con propietarios privados como pagos, indemnizaciones, permutas y devoluciones a particulares en cuyo proceso de afectación se encontraban inconsistentes.

Esta etapa se subdivide en dos períodos importantes:

Período de Enero 1987 a Julio de 1989.

Fueron entregadas y tituladas 205 mil 831 mzs que beneficiaron a 8 mil 975 familias.

El 9 de enero de 1987 es promulgada la Constitución Política de Nicaragua, marca un momento histórico muy importante en Nicaragua, por primera vez se inserta el concepto de función social y democratizadora de la propiedad pronunciándose contra el latifundio y a favor de los sectores humildes del campo.

Asimismo, se concibe y desarrolla un plan masivo de ordenamiento de la tenencia de la tierra, significa la ejecución de un Plan Extraordinario de Titulación.

Período de Agosto 1989 a Abril de 1990.

Se aceleran un conjunto de acciones y son:

La ejecución de un plan extraordinario de titulación que contemplaba concluir con la legalización de los beneficiados en esta etapa.

Promulgación de un conjunto de leyes, dirigidas a la protección y consolidación de la propiedad campesina y cooperativa y a brindar un marco legal organizativo adecuado a las formas asociativas.

Cumplimiento de compromisos con propietarios privados provenientes de Compra-Venta efectuadas por el Estado en la etapa anterior, el pago de indemnizaciones a propietarios afectados en el proceso de Reforma Agraria¹⁸.

La Ley 85.

“Ley de Transmisión de la Propiedad de Viviendas y otros inmuebles pertenecientes al Estado y sus Instituciones”.

En su segundo considerando, esta ley expone que: “A lo largo de los últimos años se han dictado medidas para transferir el dominio de viviendas propiedad del Estado y de otras Instituciones Públicas, a numerosos grupos de pobladores y que es indispensable ampliar la protección legal a los ocupantes que hasta ahora no han sido incluidos en los anteriores programas de transferencias de la propiedad de viviendas”.

El Estado garantizará el derecho de propiedad, según lo expresa el art 1ro, de todo nicaragüense que al 25 de febrero de 1990, ocupada por asignación, posesión, arriendo o cualquier forma de tenencia, casa de habitación propiedad del Estado y sus instituciones...”

Según dicha ley, en su art 3ro, expresamente explica, que, propiedad del Estado, eran no sólo los inmuebles en proceso de inscripción pendientes de algún trámite de legalización, sino también aquellas que el Estado administraba con ánimo de dueño, los que según esta disposición quedan “expropiadas” por el ministerio de la presente ley.

Los que quedaban expropiados según el artículo 3ro, en el artículo 5to les deba el derecho de indemnización igual al avalúo catastral al momento del reclamo.

El art. 10, “exonera del pago de todos los impuestos fiscales o municipales “que tenían hasta la fecha de la publicación de esta ley, como también cualquier hipoteca o gravamen que tuvieran estas propiedades hasta la fecha en mención.

Las excepciones de esta ley, según el art 13, en cuanto a los beneficiados eran “los huéspedes y pensionistas o personas en condiciones similares que no quisieran establecerse en la vivienda de forma permanente”. Tampoco “Las casas

¹⁸ “Los Cambios de la Propiedad Agraria en Nicaragua” Jaime Wheelock Román.

de habitación, ni los módulos de los complejos habitacionales que las empresas tengan dentro de sus propiedades, destinadas al uso de su cargo”.

Los derechos conferidos en esta ley son irrenunciables, según su arto 14.

Al igual que deroga, según el arto 15, “cualquier disposición que se le opusiera “en todos los aspectos que alcanza esta ley.

Ley 86.

“Ley Especial de Legalización de Viviendas y Terrenos”.

Según la ley, considerando que “es necesario y urgente resolver la precariedad legal en que se encuentran” algunas familias que ocupan viviendas sin título “para evitar la zozobra que un desalojo inminente pende sobre ellos”.

Por lo tanto, en su artículo 1, dispone: “Las personas que hayan ocupado lotes con la finalidad de construir en ellos sus viviendas” se les otorga mediante esta ley “el derecho de propiedad” sobre el inmueble que ocupe.

Según el arto 3, todos los beneficios otorgados por lo anteriormente expuesto son “a título gratuito”.

Es una obligación de las autoridades municipales “otorgar a los interesados títulos de dominio “y “realizar los estudios necesarios” para deslindar los lotes titulados, según el arto 4.

Tienen derecho a una indemnización “igual al avalúo catastral del inmueble afectado” las personas que fueren expropiadas de los bienes que el Estado administraba con ánimo de dueño según lo expresa el artículo 5to de la presente ley.

No podrán acogerse a esta ley “las personas que ocupan un inmueble a parte de él, sin ánimo de establecer en el mismo vivienda permanente, tales como huéspedes o pensionistas” según el arto 8vo de la presente disposición.

Tampoco están cubiertos por esta ley, según el arto 12, “Las tomas de tierras a partir del 25 de febrero de 1990, y los asentamientos espontáneos”. El arto 11, de manera expresa define que dichos derechos son irrenunciables y el arto 13 deroga cualquier ley que se le oponga.

Ley 88.

“Ley de Protección a la Propiedad Agraria”.

En virtud de lo establecido en el arto 103 de la Cn vigente en 1990 y según el arto 1 de esta ley “El Estado garantiza plenamente los derechos adquiridos sobre la propiedad de la tierra al campesinado, productores individuales, cooperativas, comunidades indígenas y de la Costa Atlántica”.

Los títulos de Reforma Agraria que a la fecha han sido entregados a los beneficiados de la Reforma Agraria, según el arto. 2do de esta ley son un “instrumento legal que les otorga de manera gratuita la propiedad de la tierra y el derecho de poder ejercer la plena disposición del dominio o posesión”, por lo que pueden vender, ceder, traspasar, heredar y hacer cualquier tipo de enajenación.

Los Registradores Públicos de la Propiedad Inmueble deberán proceder a inscribir “los títulos de Reforma Agraria, sean provisionales o definitivos”, de acuerdo al arto 3 de esta ley.

De acuerdo al arto 4, se declara nula toda la transacción de bienes inmuebles rústicos que permanezcan a nombre del antiguo propietario, quienes recibirán de parte del gobierno las indemnizaciones pendientes “a todos aquellos propietarios “de estos bienes rústicos entregados a los asignatarios del proceso de Reforma Agraria.

También estos derechos y benéficos son irrenunciables, de acuerdo al arto 6, él mismo reforma y deroga toda disposición que se le oponga a partir de la entrada en vigencia.

Reforma Agraria.

El Decreto 782 “Ley de Reforma Agraria”, en su considerando V, explica que es una necesidad superar las formas de propiedad y explotación de la tierra rentista extensiva o ineficientes que constituyen un obstáculo al desarrollo y al progreso, así como eliminar la explotación inicua del trabajo campesino bajo las modalidades de mediería, aparcería, colonato, y formas similares.

Además, el considerando IX, que la confiscación de las tierras del somocismo y otras medidas agrarias adoptadas por el Gobierno Revolucionario constituyeron un paso inicial de la Reforma Agraria que es necesario ampliar y profundizar.

Su arto. 1ro dispone que: “La presente ley garantiza la propiedad de la tierra a todos aquellos que la trabajan productiva y eficientemente”.

-

-

El arto 2, declara cuales son las tierras afectas a la Reforma Agraria:

Las propiedades ociosas o deficientemente explotadas, por personas naturales o jurídicas con más de 500 o 1000 manzanas según su área.

Las tierras dadas en arriendo o cedidas bajo cualquier modalidad siempre que sus dueños tuvieran grandes cantidades. En este caso a todos los propietarios que tengan en ese momento más de 500 manzanas en los departamento de León, Managua, Masaya, Carazo, Granada, Rivas, Chinandega, Matagalpa y Jinotega o más de 1000 manzanas en el resto del país.

Los bienes afectados estarán administrados por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria, mientras no se designe el beneficiario.

Para ser beneficiario se le dará prioridad a campesinos medieros, aparceros, colonos y precaristas, madres e hijos de h, madres e hijos de héroes y mártires, combatientes de la guerra de liberación, o bien cooperativas o asociaciones de producción, campesinos sin tierra o pocas tierras pero infértiles, pero sujetos a producir ingresos equivalentes al salario mínimo.

Esta declaración de afectación la hará el Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria la que se le notificará al afectado por escrito explicando las causas. En estos casos se le otorgará una indemnización en un plazo máximo de 90 días.

Se exceptúan las tierras abandonadas, si estuvieran dadas en garantía el Estado asumirá el pago, sino tuvieren los afectados otra fuente de ingresos se les otorgará una pensión no menor de C\$ 1,000.00 (un mil córdobas).

El Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria estaría facultado para declarar zonas de desarrollo agropecuario y reforma agraria, se crearán Tribunales Agrarios encargados de resolver los recursos impuestos por los afectados.

Estos Tribunales están sujetos al reglamento dispuesto que dicte la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN).

De las resoluciones dictadas por dicho tribunal no cabrá Recurso de Amparo; para solucionar un proceso en los tribunales comunes referente a la propiedad era necesario una constancia del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria de que la propiedad no está afectada por la ley de Reforma Agraria.

Las tierras que no eran afectadas y permanecían ociosas en el ciclo agrícola y sus dueños no manifestaban el ánimo de cultivarlas, el ministerio antes dicho

las explotaba o las daba en arriendo para explotarlas percibiendo el canon correspondiente.

Si el propietario quisiera explotarla, posteriormente se les entregaría, pero después del ciclo agrícola. El Estado garantizaba las tierras de las Comunidades Indígenas de la Costa Atlántica.

Fue de esa manera que se desarrolló y se enmarcó la ley de Reforma Agraria, mientras estuvo en vigencia en nuestro ordenamiento jurídico positivo. Veamos ahora las reformas a dicha ley con la Ley No 14 "Reformas a la Ley de Reforma Agraria".

Ley N° 14 "Reformas a la Ley de Reforma Agraria".

Garantizaba el derecho de propiedad a todos aquellos que trabajaren o querían trabajarla productiva y eficientemente. (recuérdese que la nación enfrentaba una guerra y bloqueo comercial).

Planteaba las causales por las cuales alguien podía ser afectado por la Reforma Agraria, estas eran: Propiedades en abandono, ociosas, deficientemente explotada, las dadas en arriendo, o cedidas bajo cualquier modalidad, las trabajadas por campesinos en forma de colonato y no directamente por sus dueños (el crédito no era problema ya que el Estado lo garantizaba a través de la Banca que era Estatal en un ciento por ciento).

Según lo establecía el artículo 2º: Esta afectación incluía bienes muebles e inmuebles, aunque se evitaba la desmembración. Se facultaba al ministro del INRA declarar las zonas afectadas y la expropiación.

A manera de conclusión, tratando de evitar apasionamientos políticos, sobre este período, podemos afirmar que en este tiempo se dictaron leyes, decretos, acuerdos y un sinnúmero de disposiciones gubernativos que contrariaron no sólo el Derecho de Propiedad, sino todos los Derechos del Hombre, con ellos se cambió el sentido de propiedad y tenencia, con la justificación de reivindicar al pueblo contra las defenestraciones sufridas por los gobiernos anteriores.

"En la actualidad, varios de los dirigentes del FSLN reconocen que no fue justo confiscar a algunos de parientes y "allegados" del dictador Somoza; no todos

-

-

eran culpables de los delitos atribuidos a éste, pero igualmente sufrieron confiscación”¹⁹.

6. La Propiedad en el Periodo de Gobierno de Doña Violeta Barrios de Chamorro (1990 – 1996).

Por medio de elecciones democráticas llega al poder Doña Violeta Barrios de Chamorro en 1990. A partir del propio 25 de febrero de ese mismo año expectativas de devoluciones masivas de propiedad se levantan entre los antiguos dueños de diversos bienes afectados por el régimen Sandinista, generándose un proceso de Contra Reforma Agraria.

Se establecieron acuerdos de transición en esa fecha que establecían “Se conviene en la necesidad de proporcionar tranquilidad y seguridad jurídica a las familias nicaragüenses que han sido beneficiados con propiedades urbanas y rurales, en virtud de asignaciones del Estado antes del 25 de febrero de 1990, armonizándolas con los legítimos derechos que puedan tener ante las leyes, los nicaragüenses afectados en sus bienes, para lo cual deberá proceder en el marco de la ley. Se establecerán formas de compensación adecuadas para los que pudieran resultar perjudicados”²⁰.

Ante esta situación se creó mediante decreto 11-90 una instancia administrativa “La Comisión Nacional de Revisión de Confiscaciones” que debía analizar y resolver si los bienes confiscados debían ser devueltos o no. Así se produjo un proceso de devolución de propiedades que como todo proceso humano tuvo sus aciertos y sus errores.

Contra dicho Decreto fue interpuesto un Recurso de Amparo que la Corte Suprema de Justicia en 1991 resolvió declarándolo parcialmente inconstitucional en lo referente a los casos en que involucraban intereses particulares contrarios.

En esas circunstancias el Poder Legislativo elaboró la Ley 130, mediante la cual proponía expropiar, las propiedades usurpadas, pasándolas al Estado para que éste pudiera devolverlas a los verdaderos propietarios. Esta solución presentaba el defecto de que se tendría que reconocer la verdadera propiedad del usurpado y aunque no lo contemplara, se hubiera visto luego en la obligación de indemnizar el valor de la propiedad a quien no era realmente titular legítimo de la misma.

¹⁹ “Conflictos de la Propiedad en Nicaragua, 1996.” Jhon Strasma, febrero de 1997.

²⁰ “Acuerdos de Transición” Firmados por el General Humberto Ortega (FSLN) y Antonio Lacayo (UNO).

Esta Ley fue vetada por el ejecutivo, para hacer posible el cumplimiento pleno de las Leyes 85, 86, y 88, el veto fue aprobado por la Asamblea Nacional.

El 19 de agosto de 1991, El Poder Ejecutivo dictó el Decreto 35-91 creando una instancia administrativa que denominó OOT (Oficina de Ordenamiento Territorial), como una dependencia del Ministerio de Finanzas, "cuyo objetivo principal será coadyuvar en el ordenamiento de la propiedad inmueble al tenor de las leyes vigentes" según artículo 1º de dicho Decreto, teniendo a su cargo la revisión de las adquisiciones o traspasos de inmuebles efectuados al amparo de las leyes 85 y 86, así como los casos de asignaciones con título de propiedad, emitidos dentro del concepto de Reforma Agraria, cuyo beneficiarios hubiesen entrado en posesión entre el 25 de febrero de 1990 y el 25 de abril de ese mismo año. (arto 2º, Decreto 35-91). Los efectos de esta ley, han sido, que los ocupantes se sienten propietarios y se están produciendo conflictos con los antiguos propietarios quienes introdujeron por canales de la ley Recursos ante la Corte Suprema de Justicia²¹.

El Decreto 36-91 "Impuesto sobre Bienes Inmuebles" fue hecho para todas las personas que fueron y estuvieron bajo la sombra de las leyes 85 y 86 de 1990, en la que se establecían las formas y las personas que debían pagar sus impuestos en calidad de inmuebles suyos y bajo su propiedad.

El Decreto 51-92 "Creación de la Oficina de Cuantificaciones de Indemnizaciones"(OCI) fue creado con el objetivo de valorizar y cuantificar los bienes reclamados por particulares ante la Procuraduría General de Justicia de conformidad con el Decreto 11-90 y sus reformas, que obtengan una resolución favorable de indemnización, cuando no sea posible la devolución de sus bienes, según artículo 2º del mencionado Decreto, en los demás artículos señala el procedimiento, las formas y facultades del Estado para llevar a cabo dichas indemnizaciones.

La ley 180.

Ante los reclamos de los confiscados y su resistencia aceptar un finiquito, a cambio de valores de tan poco precio y la presión política ejercida por el Gobierno de los Estados Unidos de América; el gobierno aceptó la necesidad de mejorarlos. La Ley 180 creó varios usos de bonos, tales como el pago de deudas

²¹ "El Derecho de Propiedad, incólume", Dr. Oscar Herdocia Lacayo.

morosas en la banca estatal, impuestos morosos en la Dirección General de Ingresos (DGI) y hasta cuentas morosas de electricidad, agua, y seguro social. Esto creó una demanda modesta pero real, para comprar bonos en la Bolsa de Valores, para estos usos.

La Ley 180 confirmó la validez legal de la emisión de bonos, cortó su plazo a 15 años, con pagos parciales de principal a partir del año 11, mando a capitalizar el interés solamente durante los primeros dos años y después pagarlo en dinero en efectivo.

El mercado de valores de Managua no es capaz de absorber tantos bonos a largo plazo por lo que los tenedores de estos bajaron su valor a un 26% y hasta un 19% de su valor facial.

Ante esta situación, Nicaragua, se incluyó en el sistema de "Bonos Brady", el cual su mecanismo es muy sencillo: No se pagan intereses, sino que se capitalizan todos al final.

Entre marzo y junio de 1996, los extranjeros compraron bonos y elevaron el precio desde el 20% hasta más del 30% de su valor nominal, los tenedores observaron que los Bonos de Pago de Indemnización son valores serios, y mucho más líquidos que antes. Esto alentó a algunos confiscados a resolver sus reclamos y aceptar bonos.

Ley N° 209. "Ley de Estabilidad de la Propiedad"

Esta Ley fue creada para garantizar la estabilidad de Propietarios sobre sus tierras y proteger a los Beneficiados por la Ley N° 86, emitida el 27 de noviembre de 1995.

En el caso de lotes urbanos, los beneficiados según lo establecido en el Decreto 782, Ley de Reforma Agraria y su Reforma Ley N° 14, a los beneficiados conforme a los Decretos 35-91, 36-91, 48-92, en contra de los antiguos propietarios, brindándoles una autorización legal con los títulos otorgados en las resoluciones de las leyes mencionadas con títulos supletorios ante la tramitación del original (capítulo 1 de la presente ley).

Los afectados deberán hacer las solicitudes de personas afectadas en su propiedad inmueble y otros bienes vinculados a la propiedad por expropiación, confiscación; ante la Comisión Nacional de revisión de Confiscaciones en el plazo de 90 días hábiles a partir de la entrada en vigencia de esta ley.

El Estado devolverá las propiedades que él encuentre en su posesión, a los reclamantes; siempre y cuando presenten las pruebas suficientes y si no fuese posible la devolución del Estado indemnizará las propiedades afectadas, esto según el arto 14 de dicha ley; y los demás artículos establecen el procedimiento a seguir.

Esta ley fue derogada por el artículo 108 de la Ley N° 278, publicada en la Gaceta N° 239 del 16 de diciembre de 1997, quedando vigente lo dispuesto en los artículos 20, párrafo 3° sobre Clubes Sociales, 22, 23, y 24 sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles y 46 de la misma ley.

El Decreto 1-96 tiene por objeto establecer las disposiciones reglamentarias para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 209, publicado el 26 de enero de 1996.

7. La Propiedad en la Actualidad (1996 – 2000).

La propiedad, según definición de nuestro Código Civil (C) en su artículo N° 615 la define como: "Es el derecho de gozar y disponer de una cosa, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes."

El propietario tiene acción contra el tenedor y poseedor de la cosa para reivindicarla". Esta es la protección frente a particulares y frente al estado actuando como sujeto de derecho privado.

En su artículo 617 nuestro Código Civil establece la protección de la propiedad frente al Estado "Nadie puede ser privado de su propiedad, sino en virtud de la ley o de sentencia fundada en ésta". Establece también la vía en que mediante su función social, contra su propia voluntad puede ser privado el propietario del goce de su derecho. "La expropiación por causa de utilidad pública, debe ser calificada por la ley o por sentencia fundada en ella y no se verificará sin previa indemnización. En caso de guerra, no es indispensable que la indemnización sea previa. Si no precediesen esos requisitos, los jueces ampararán y en su caso reintegrarán en la posesión del expropiado".

Esto tiene su base sólida e inmovible en las disposiciones Constitucionales y Supra-Nacionales, básicamente en el arto. 44 y 46 de la Constitución Política vigente, arto. 44 Cn: "Se garantiza el derecho de propiedad privada de los bienes muebles e inmuebles y de los instrumentos y medios de producción", y el arto 46 Cn eleva a rango constitucional la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la Declaración Americana de Derechos y Deberes del

-

-

Hombre; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de la Naciones Unidas y la Convención Americana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Estas disposiciones garantizan el derecho de propiedad.

La Declaración de San José, ratificada por Nicaragua dice: “Toda persona tiene derecho al uso y goce de sus bienes. La Ley puede subordinar tal uso y goce al interés social. Ninguna persona puede ser privada de sus bienes, excepto mediante el pago de indemnización justa, por razones de utilidad pública o de interés social y en los casos y según las formas establecidas por la ley”.

El Derecho establece, un sistema de protección civil de la propiedad en el que encontramos acciones procesales como la Reivindicación.

Debemos incluir dentro de ese marco protector el recurso Extraordinario de Amparo Constitucional en cuanto es utilizable contra los actos de funcionarios que afectando la propiedad violen disposiciones constitucionales.

También existe la protección penal de la propiedad, que sanciona los delitos cometidos contra ella, sustentada en el Título IV del Código Penal vigente con sus acciones correspondientes para acusar el Hurto, Robo, Abigeato, Extorsión, Chantaje, Estafa, Estelionato, Defraudación, Usurpación, Perturbación, Penetración, Ilegítima, etc.

El gobierno actual del Dr. Alemán, con respecto a la Propiedad emitió la Ley Nº 278 en vista de los acontecimientos que ocurrieron en Nicaragua, durante los últimos gobiernos con respecto a la propiedad. Aún están vigentes algunas de las disposiciones que emitió durante su gobierno Doña Violeta Barrios de Chamorro.

Ley Nº 278 “Ley sobre Propiedad Reformada Urbana y Agraria”

Esta Ley fue publicada el 16 de diciembre de 1997.

El artículo 1º de esta ley, establece que ésta “regula la tenencia, ejercicio, cargos y extinción del derecho adquirido sobre bienes en posesión del Estado amparado mediante las leyes 86, 86 del 29 de marzo de 1990 y la ley 88 del 2 de abril de 1990, la ley 209 del 30 de noviembre de 1995 y la ley de Reforma Agraria y sus Reformas y diferentes contratos de venta o promesa de venta de la Corporación Nacional del Sector Público.

Así mismo regula los Asentamientos Humanos Espontáneos que se hayan consolidado hasta 1995. También regula el ejercicio de cualquier acción de los anteriores propietarios para reclamar la restitución del bien o el pago de la indemnización en su caso”.

El artículo 2º dispone que: “en los casos de lotes urbanos transferidos al amparo de la ley 86, mientras no se otorgue el título de propiedad por la Oficina de Titulación Urbana o la oficina correspondiente, a los beneficiarios que obtuvieron solvencias de ordenamiento territorial, les servirán éstas de títulos provisionales”.

También son documentos auténticos que le servirán de título provisional a sus poseedores, las constancias de asignación emitidas y ratificadas hasta abril de 1994 por el INRA, esto mientras no se les otorgue el Título de Reforma Agraria y podrán ser opuestos en juicio y tendrán el valor de presunción legal, que admite prueba en contrario, según el arto 4 de la presente ley.

También son protegidos los beneficiarios de propiedades que obtuvieron solvencias de revisión conforme los decretos 35-91, 36-91, 48-92, también los que obtuvieron títulos conforme el Decreto 782, la Ley 14, los que tuvieron que actuar de buena fe y sin dolo en su obtención de propiedad.

El arto. 10, establece que “para asegurar los derechos de los beneficiarios de lotes urbanos, se establece un procedimiento expedito que permita agilizar la titulación de los inmuebles”.

La Oficina de Titulación Urbana deberá coordinarse con la Procuraduría General de Justicia (PGJ), INETER (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales), MCT (Ministerio de Construcción y Transporte), OOT (Oficina de Ordenamiento Territorial), y otras instituciones estatales involucradas, con el fin de realizar la titulación en un plazo máximo de 18 meses. (hasta la fecha de presentación del presente trabajo: 10 de julio del 2000, no se ha cumplido con la titulación como mandato expreso del artículo Nº 13 de esta ley), aunque el mismo artículo permite al presidente de la república establecer prorrogas de dicho plazo estas prorrogas se podrían generar de manera anárquica y crear más desorden del actual.

De igual manera, se procederá a la indemnización del antiguo propietario de forma inmediata, lo que si no acepta, se depositarán los bonos a su orden en Tesorería General de la República, según el arto 14 de la ley.

-

-

Se prevé la inscripción de manera gratuita de dichos títulos, y el arto 21, faculta al INRA a titular a los beneficiarios de inmuebles rústicos de acuerdo a la ley de Reforma Agraria en los casos de propiedades que se encuentren inscritos a nombre del Estado.

Según el arto 24, La Comisión Nacional de Revisión de Confiscaciones “seguirá recibiendo por tres meses a partir de la vigencia de esta ley, solicitudes de personas afectadas en sus propiedades por expropiaciones, confiscaciones, ocupaciones o asentamientos que no pudieron hacerlo en su oportunidad”. Las que se indemnizarán, de acuerdo al arto 25, sino les resuelven de forma favorable podrán llevar el caso por vía judicial.

Ley 309, “Ley de Regulación, Ordenamiento y Titulación de Asentamientos Espontáneos”.

La presente ley tiene por objeto establecer un marco jurídico que permita el ordenamiento urbano, la demarcación y titulación de los Asentamientos Humanos Espontáneos existentes en el país.

Así mismo define como Asentamiento Humano Espontáneos como: aquellas agrupaciones de viviendas ubicadas dentro de áreas urbanas de un municipio determinado, en donde las familias que la habitan, se posesionaron de los terrenos donde progresivamente han construido su vivienda familiar y existe en los mismos una distribución desordenada del espacio urbano, alta densidad de viviendas y servicios básicos inexistentes o insuficientes.

Se incluye aquí los asentamientos constituidos en terrenos de cooperativas o personas naturales cuyos títulos, por estar dentro del área urbana fueron anulados por las leyes 209 y 278.

La ley expresa que los pobladores no pueden ser desalojados mientras no se llegue a un arreglo con el propietario, si el inmueble ocupado fuere propiedad de un particular, así mismo la ley protege los asentamientos que fueron constituidos antes del 31 de diciembre de 1998.

Se leemos entre lineado estas notas se podrá notar los grandes conflictos y el inmenso problema social en Nicaragua sobre la vivienda.

El arto 26 reafirma: “declarado legal un Asentamiento Espontáneo, objeto de la presente ley [...] el distrito o dependencia municipal designada otorgará a cada grupo familiar un documento o título provisional, haciendo constar la posesión que tienen del mismo y la obligación del municipio de otorgarle el título definitivo.

Aunque el espíritu de la ley trata de garantizar ciertas reivindicaciones a los “sin viviendas”, los alcaldes del país no han hecho uso de dicho instrumento jurídico.

Como vemos, estas dos leyes 278 y 309, emitidas por el gobierno actual son de gran importancia debido a que ellas regulan la cuestión de la propiedad en la actualidad, que como sabemos este tema ha sido muy controversial y conflictivo en los dos gobiernos anteriores, al menos se va tratando de que surjan menos conflictos en referencia a este complicado asunto.

8. Conclusiones Generales.

La presente retrospectiva legal de la propiedad en Nicaragua, ha sido un trabajo muy intenso y rico en materia de conocimiento, ya que nos permitió conocer a profundidad todo lo relacionado a antecedentes y evolución de la propiedad en nuestra nación.

Importancia meridiana tiene el hecho de evidenciar la evolución de la figura jurídica y económica de la propiedad en el Derecho Romano, ya que éste fue nuestro más grande aportador de dicha figura jurídica.

Primordial fue el hecho de conocer los puntos de vista de Locke y los Enciclopedistas, quienes tenían una idea definida del concepto de propiedad.

Posteriormente, conocer la evolución de la propiedad en Nicaragua, empezando por el Colonialismo Español, quienes fueron los que nos heredaron la figura de la propiedad, a punta de espada y cruz, luego ir pasando de manera breve de una etapa a otra nos permitió percibir y entender como surgieron los problemas que a lo largo de la historia hemos venido sufriendo los nicaragüenses, producto de la ambición desmedida de unos cuantos que llegan al poder pensando más en el bienestar particular que en el general.

Con la llegada al poder del tristemente célebre primer Somoza, los conflictos de la propiedad se agravaron, ya que no dejó pasar mucho tiempo, cuando empezó a expropiar dolosamente a todos aquellos que poseían sus propiedades con esfuerzo digno y honrado, empezando por los más ricos alemanes que habían fijado su patrimonio en nuestro territorio.

-

-

Despojó de forma arbitraria, violenta y fuera de la ley a todo campesino pobre que no contaba más que con su pequeña propiedad para sobrevivir, no respetó el derecho inalienable de un domicilio que tiene cada ser humano.

La ciudadanía en general con un descontento generalizado y no teniendo otra salida viable y pacífica apoyó una insurrección armada que realizó un gran cambio que llevó a la Revolución Popular Sandinista en 1979 con el FSLN a la cabeza del nuevo gobierno que se instauró.

Gobernantes que tristemente también se equivocaron en sus métodos, ya que decidieron borrar toda nuestra legislación positiva de un solo golpe, lo que efectivamente hicieron. Posteriormente iniciaron una serie de emisiones de leyes y decretos que de una u otra forma, a unas o a otras personas, les lesionaban sus derechos.

La primera gran disposición fue el famoso decreto N° 3 con el que les confiscaban todas las propiedades a los Somozas y sus allegados, lo que fue correcto o incorrecto según opinión de sectores opuestos de la población. Con ella beneficiaron a muchos campesinos que les otorgaron a muchos campesinos que les otorgaron tierras para trabajar y que de ahora en adelante tendrían su propiedad a la que todos tenemos derechos como seres humanos.

Iniciaron una serie de expropiaciones a personas que un tuvieron ni la más mínima participación en los delitos del ya tan famoso Somoza, en este punto se encuentra su equivocación. Pero otros agradecen los grandes beneficios que obtuvieron en dicha etapa de nuestra historia, ya que también se les tomó en cuenta en la gran repartición de propiedades a quienes no las tenían, como la llamaron ellos: "Redistribución de la tierra".

Claro que se dieron los conflictos debido a esta situación de expropiación, confiscación y redistribución de propiedades, lo que, como todos conocemos, produjo la guerra entre los mismos nicaragüenses, cada uno luchando por sus propios derechos.

Descontenta la mayoría de la población, logró cambiar el gobierno que les lesionó sus derechos a la propiedad como dueños legítimos por un gobierno que promulgaba por la Paz y la Reconciliación, al igual que la población en general.

Así llegó al poder la señora Violeta Barrios de Chamorro, quien, al menos y decimos al menos, porque no se contó más que con eso; tuvo la intención de obrar de buena fe y poder solucionar los conflictos que se dieron en dicha cuestión.

Trató de llevar la paz a la población, pero no logró todo lo que ella deseaba realizar por la misma ambición de poder político y económico de quienes la rodearon.

Finalmente, en 1996, Nicaragua votó por un cambio económico y así fue que el Dr. Alemán llegó al poder, del que goza actualmente, con una elección no muy transparente en su desarrollo.

Él, como todos los políticos nicaragüenses, también es ambicioso y ha sido muy poco lo que ha logrado hacer con respecto a la propiedad. Elaboró la ley 278 para poder solucionar la propiedad reformada urbana y agraria, de una manera que no se encuentre frente a conflictos mayores, claro que éstos siempre existen, por que el problema de la propiedad en Nicaragua no es algo simple que se pueda solucionar con una simple ley, que como se sabe siempre se les encuentran vacíos y deficiencias que dificulta la solución pronta a este complejo y delicado asunto, máxime que el proceso de ejecución de la ley no se produce con la debida eficacia por el Poder Ejecutivo.

Seguiremos observando, desde nuestra perspectiva, como futuro profesional del derecho, lo que se siga produciendo en materia de leyes con respecto a la propiedad en este y los futuros gobiernos.

Nos interesa como estudiosos de las leyes, conocer las regulaciones de la propiedad que tiene nuestra legislación para poder ejercer el derecho nuestro y el derecho de las personas que acudan a nosotros para defender sus derechos.

9. Bibliografía.

Strasma Jhon, "Conflictos de la Propiedad en Nicaragua, 1996", Managua, Nicaragua. 1997.

Wheelock Román, Jaime "Imperialismo y Dictadura", Managua, Nueva Nicaragua, 1985.

Esguerra Gómez, Antonio, "Las Constituciones Políticas y sus Reformas en la Historia de Nicaragua" Tomo I, editorial El Parlamento, 1994.

Constitución Política de Nicaragua de 1974.

Constitución Política de Nicaragua y sus Reformas de 1995.

Código Civil de República de Nicaragua, Tomo I.

-

-

Morazán Mayorga, Enrique, Tesis “La Reforma Agraria en Nicaragua”, presentada en la UNAN-León, 1966.

Solís Espinoza, Gilberto, Tesis “Problema de la Vivienda y de las Sociedades de Ahorro y Préstamo en Nicaragua”, presentada en UNAN-León, 1966.

Mendoza, Manuel, Tesis “La Ley Agraria y su Aplicación Práctica”, UNAN-León, 1966.

Gómez de Uriarte, Carolina, Tesis “Origen y Transformación de la Propiedad”, UNAN-León, 1980.

Wheelock Román, Jaime, “Imperialismo y Dictadura: Crisis de una formación social”, 5ta ed., México: Siglo XXI, 1980.

Wheelock Román, Jaime, “Entre la crisis y la agresión: La Reforma Agraria Sandinista”, 2da ed., Managua, Nueva Nicaragua, 1986.

Wheelock Román, Jaime, “Los cambios en la propiedad agraria en Nicaragua”, IPADE, Managua, Nicaragua, 1990.

Herdocia Lacayo, Oscar, “El Derecho de Propiedad , Incólume”, Abogado en ejercicio privado, León y Managua, Nicaragua, 1992.

Material de Estudio de Historia de Nicaragua. UNAN-Managua, 1998.

“Marco Jurídico de la Reforma Agraria 1979 – 1989”, CIERA, Vol. VIII, 1989.●

Interpretación de la Obra literaria Balastro de Pedro Avellán Centeno, Ensayo literario

Por T. Ernesto Obando Rivera

Docente, y consultor en temas académicos y literarios

Teléfono: (505) 86514404

Correo: tobando_geologic@yahoo.com

Noviembre 2018

Pedro Avellán Centeno nació en el año 1961 en la comunidad de Campo Tres, Siuna, pueblo minero de la Costa Caribe de Nicaragua. Novelista y ensayista de prosa literaria con amplia experiencia y conocimiento de la novela. Su obra cumbre es la novela Balastro, relata la historia y vivencia de las personas que habitaron la región de la costa caribe de Nicaragua en el año, en particular, la zona minera Bonanza, Siuna y Rosita. Avellán, es un escritor de reconocida trayectoria literaria en el ámbito nacional, quién utiliza la meta narración en sus escrito en donde él como autor de la obra ante referida asume el papel de personaje y vive la historia contada que de él emana. Principal exponente de la literatura en la Costa Caribe de Nicaragua, quien profundiza en temas relativos a la minería en particular en el triángulo minero.

Balastro concursó en la convocatoria hecha por el Centro Nicaragüense de Escritores en julio de 2006, y fue seleccionada, de manera unánime, por el Comité de Lectorado, bajo el criterio que reúne la calidad necesaria para su publicación.

Las ilustraciones y extracto de la novela son del editor de RTN; **los datos biográficos, análisis e interpretaciones literarias de la vida y obra** de Avellán Centeno son de Tupak Ernesto Obando Rivera.

Contenido

Interpretación de la Obra literaria Balastro de Pedro Avellán Centeno

I. Introducción

II. Desarrollo

2.1. Característica literarias principales de la obra Balastro

III. Conclusiones

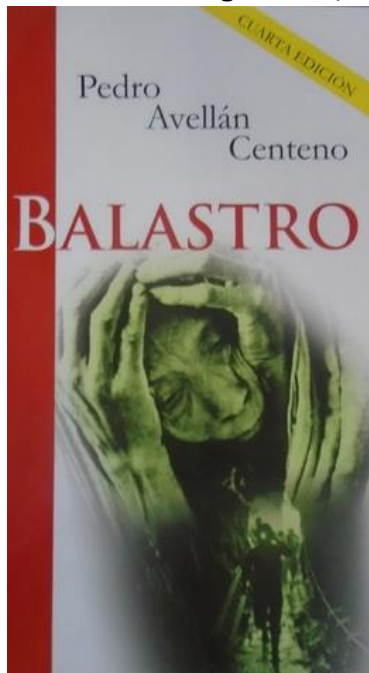
-

-

IV. Bibliografía

I. Introducción

En el siglo XXI, la Situación de Nicaragua inspiró el trabajo literario de muchos escritores nicaragüenses, entre los que destaca el novelista Pedro Avellán Centeno, el cual da frutos con la obra titulada Balastro.



Un libro con gran contenido social, comercial y cultural inmerso en el desarrollo minero de aquel entonces, el cual estaba restringido a tres zonas auríferas de la Costa Caribe de Nicaragua, como Bonanza, Rosita y Siuna.

El libro refleja la mezcla de emociones y sentimientos de los personajes que allí se describen (ejemplo, José María Aramburú, Cundano Pérez, Helcidelia María, etc.) en un contexto político y económico que resultaría en el diario vivir de sus ciudadanos.

Esta obra combina la normal variedad de estilos y realidades que facilitan su lectura y comprensión.

A pesar de los escenarios políticos de Nicaragua en el año 1894, el país estuvo influenciado por las colonias españolas e inglesas.

El escritor Avellán Centeno, adelantado a su tiempo, supo capitalizar la situación y reflejar estos acontecimientos históricos de su época influyendo en las ideas y pensamientos de personas célebres de ese tiempo hasta el día de hoy, entre estos, José Santo Zelaya, Rigoberto Cabezas, Emilio Quintana, Jorge Eduardo Arellano, Francisco Mayorga, etc.

Este autor nos induce a un mundo inexplorado por buena parte de la ciudadanía como es la minería y las costumbres históricas de los Mayangnas y misquitos.

Los textos de Pedro Avellán Centeno plasmados en la Obra Balastro aborda diversas temáticas de su tiempo sugiriendo las área de mayor interés como la justicias social, la explotación minera, costumbres y cultura de los pueblos indígenas y las tradiciones religiosas de la época un tanto dramática y misteriosas.

II.Desarrollo

La Obra Balastro, refleja la cruda realidad que viven los pueblos indígenas de la época frente a las disparidades de las situaciones política y económica de esos años, y el sufrimiento de sus habitantes por el difícil y rudo trabajo de la minería artesanal para poder vivir.

El libro está sustentado en una serie de relatos descrito en 23 capítulos con alta calidad literaria.

La obra Balastro evoca y sugiere ideas e imágenes mentales mediante un lenguaje sujeto a medidas y candencias. Es decir, reflexiones que afecta la sensibilidad humana, en que se medita sobre las experiencias de vida de sus principales personajes y su desenvolvimiento en las realidades históricas de la región.

Pedro Avellán Centeno, novelista y ensayista nicaragüense ubica sus personajes en un estadio de la literatura donde se contempla la vida, reflejando sin temor ni escrúpulos los efectos que ocasiona la minería a sus trabajadores con sus familiares enfermos o desahuciados.

El autor de Balastro cautivó nuestra atención por su espléndido talento literario que cobra vigencia por su extenso y profundo contenido social y cultural.

Por el cual esta valiosa obra debe ser conocida, consultada y comentada en el mundo académico, por los intelectuales y estudiosos de la literatura moderna.

2.1.Características literarias principales de la Obra Balastro

- Narración descriptiva llena de realismo y naturalismo marcado.
- Lenguaje popular y tradicionalista
- Estilo de redacción similar al cuento
- Interdependencia entre cada uno de los capítulos descritos en el libro.
- Personajes principales: Eulogerio, Adayiba Jazmín, Literato Zelaya, etc.
- Prosas claras, muy bien organizadas y provechosas.
- Desde los capítulo 01 al 19, el texto relata las experiencias y vivencias de cada personaje en la región de la Costa Caribe de Nicaragua repleto de realismo y protagonismo excesivo en el mundo de la minería y ámbito socio culturales. Luego del capítulo 20 al 23, el autor evita inducir al lector a reflexionar sobre lo que ha hecho con el texto, sino que son los personajes

-

-

quienes invitan al autor a reflexionar acerca de lo que ha hecho con ellos en el desarrollo de la novela Balastro.

III. Conclusiones

- ✓ La Obra literaria Balastro consolida valores humanos, actitudes positivas, conocimientos y vivencias para construir un mundo mejor basado en el respeto a las costumbres y cultura de los pueblos indígenas en armonía con el medio ambiente.
- ✓ La dignidad y la libertad humana son tesoros que debemos defender para un buen desarrollo sostenible de la sociedad, y sus propósitos esenciales de vida, pese a las circunstancias sociales, económicas y productivas de la región de la Costa Caribe de Nicaragua.
- ✓ Balastro, un libro literario que pone en relieve ideas y reflexiones sobre la explotación de nuestros recursos mineros en forma excesiva y sus consecuencias negativas en la salud de las personas que habitan en zonas de explotación mineras como Bonanza, Rosita y Siuna.
- ✓ Esta publicación intenta interesar y acercar a sus lectores a conocer y escudriñar las realidades encontradas de la época, y poner en perspectivas con el mundo actual, siendo primera obra literaria en su género con estas características en el ámbito nacional.
- ✓ El novelista, Pedro Avellán Centeno, nicaragüense, de dilatada experiencia literaria, logra el éxito rotundo de su obra Balastro, ejemplo emblemático de su triunfo literario.
- ✓ Este autor de profunda conciencia social, cultural y humanística, constituye un modelo a seguir para alcanzar la prosperidad literaria moderna.
- ✓ Pedro Avellán Centeno, como ensayista y literato convirtió los relatos históricos de la época en escritos que trasciende el tiempo y espacio, sirviendo de punto de partida de las nuevas generaciones de escritores de novelas modernas.
- ✓ A pesar de los años que han transcurrido desde que fue conocida esta obra, sus relatos siguen vigentes, siendo del gusto de los lectores nacionales e internacionales.

IV. Bibliografía

1. Avellán Centeno, P. (2016). Balastro (1era ed.). Managua. Dinámica Editorial. 290 páginas.

2. American Psychological Association (2018). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno. 23 páginas.

Extracto de la novela

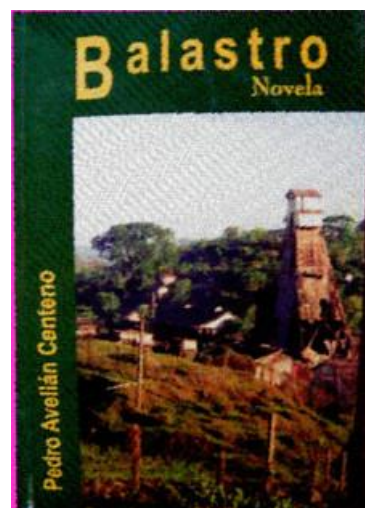
El trabajo de la chicletería no era cosa de juegos. Los chicleteros picaban la corteza de los árboles de nispero para extraer la leche que se cocía hasta convertirla en cera, materia prima para procesar goma de mascar; chicle decían los hombres, por tal razón la gente les llamaba "chicleteros". Los nisperos eran deslechados mediante tajaduras cruzadas de manera oblicua, sesgados a cada lado de la corteza, desde abajo, subiendo a punta de escalón y espuelas hasta el primer gancho. La leche deslizaba entre corte y corte, hasta bajar y caer por una boquilla a una bolsa ahulada, que con mucho cuidado se amarraba al pie, con la boca abierta, esperando tragarse toda la sangre que el árbol diera. A los días los chicleteros recogían las bolsas llenas de leche para la cocida. Durante las vaqueadas del nispero, los chicleteros iban también señalando la ruta del bálsamo, otro árbol generoso, que los hombres aprovechaban sacándole su aceite.

El bálsamo se trabajaba diferente al nispero. Una vez que se tenía definida la ruta, los balsameros iban de árbol en árbol, llevando antorchones de ocote para calentar la corteza –se calienta al lado donde sale el sol– les decía Cundano Pérez a los hombres.

Aquella operación duraba días, luego se recogían harapos, chirrangos de ropa vieja, cualquier miñango de tela o hilachas, preferiblemente de algodón, y las llevaban al pie de cada árbol para después pegarlas sobre la corteza quemada que, para entonces, ya destilaba el negro aceite.

Una vez prensados los harapos, había que esperar algunos días, para que éstos absorbieran el líquido. Luego se desprendía la tela y se llevaba a un tortol para sacarles hasta la última gota.

Igual que le leche del nispero, el aceite de bálsamo se cocía y se echaba en latones. La cera y el aceite eran llevados a Siuna.



El aceite lo compraban los chinos embusteros al precio que les daba la gana; la cera se mandaba por lotes hasta Waspán, donde se había establecido una empresa acopiadora, dirigida por un norteamericano; el macho Kers. Cundano Pérez tenía buenas relaciones comerciales con el macho Kers, a pesar de un mal entendido con un cargamento que Antonino Arguedas, un intermediario de Cundano, no había entregado al macho, resultando serias disputas entre los hombres.●

CIENCIAS SOCIALES

Revista de Temas Nicaragüenses pretende ser una revista académica concentrada en temas científicos. Por ello tiene tres secciones de ciencias: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ciencias Formales.

Ciencias Sociales trata de Historia, Historia de las Ideas y de las Mentalidades, geografía, Antropología, Historia de Vida (biografías), Derecho, Bibliografía y Reseñas de libros, discursos, y reuniones de carácter académico.

-

-

HISTORIA

Editor provisional:

José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)



Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca



Cabeza de la estatua de
Pedrarias erigida en
Panamá.

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de u inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente de nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias

de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

Los Productos Tasados en 1548 por los españoles

José Mejía Lacayo

Otros productos tasados en 1548 eran las mantas, la sal, las gallinas, la miel y la cera, los petates, los artículos de alfarería (cántaros, ollas, comales), las jáquimas, las alpargatas, los capiotes, las estameñas, y el henequén y cabuya. Tengamos presente que la cantidad tasada no representa el total producido, porque los indios se quedaban con parte de la producción para su propio consumo. E indudablemente no todos los productos aborígenes eran deseables para los españoles, por ejemplo, el tabaco no aparecen en las tasaciones, y únicamente la cosecha de chile de 1/2 fanega de tierra aparece tributado a Luis de la Rocha.

Además de la tasación en productos, los encomendados debían pagar tributo en servicios, principalmente a las casas de los españoles entre diciembre y marzo, cuando no había ninguna actividad agrícola: "y los quatro meses del año que son diziembre y henero y hebrero y março le den tres yndios de servicio que le sirvan en su casa." Por su parte el encomendero "sea obligado a dalles de comer y enseñalles la doctrina christiana (a los indios)." Y servicio de pesca, todos los viernes y durante la Cuaresma: "que los dias de pescado e quaresma le den un yndio pescador para que le de pescado para su casa."

Los productos y servicios tasados se resumen en el cuadro que sigue.

Productos y servicios tasados en 1548¹

¹Adaptado de Stanislawski, Dan, *The Transformation of Nicaragua: 1519-1548*, Tablas 1 a 4 en el apéndice, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1983

Los Productos Tasados en 1548 por los españoles

@ José Mejía Lacayo -jtmejia@gmail.com

Producto/servicio	León	Granada	Nicoya	TOTALES
Mantas, piezas	5,366	4,765	600	10,731
Sal, libras	23,375	25,772.5	1,500	50,647.5
Gallinas	1,068	1,982	300	3,350
Cera, libras	250	4,387	900	5,537
Miel, cántaros	71	620	300	991
Petates, piezas	522	146	0	668
Alfarería, piezas	360	0	1,000	1,360
Alpargatas, pares	410	1,652	750	2,812
Sirvientes	234	118	0	352
Pescadores	50	38	0	88

Las mantas eran de algodón hilado tejido a mano. Desconocemos el tamaño de estas mantas porque las tasaciones solo dicen "mantas blancas del tamaño que las acostumbran". Como referencia, en México una manta solía tener un metro cuadrado de tamaño. Los tributos más grandes de mantas se pagaban en Nicoya donde la encomienda del cacique Don Diego (#68) entregaba 400 mantas, y la del cacique Don Hernando (#69), 200. Sutiaba (#3 y #19), y Comayna y Niagalpa (#24), en la provincia de León, cada una pagaba 200 mantas. En la de Granada, Diriega (#101) con 300, y Caçaloaque (#187) y Monibo (#198), ambas con 200 mantas cada una.

Además de las mantas blancas había otras variedades; se especifican *mantas pintadas* en Çagualpa, Guapete, Maçagalpa, Managua, Moyogalpa, Tonalá, Xalteba, Xicogalpa, todas de la provincia de Granada, y en Zunbazuaga en León. Otras variedades incluyen las *mantas delgadas* de Nontiba; las *lonas* de Diriamba, Guatigalpa, Nandayme, y Nicaragua; las *telillas* de Masaya; y las *mantas gordas* de Diriomo. Los indios de la Isla de Nicaragua debían entregar a su encomendero cien *naguas*. Y finalmente los de Nicoya debían contribuir con *hamacas* y *ovillos de hilo de algodón*, y Nicopasaya (en la provincia de Granada), con hamacas.

El tributo más alto de sal era el de Çindega con 2,200 libras², seguido por Sutiaba con 1,900 libras, Gualteveo con 1,250 libras, Comayna y Niagalpa, y

²Las tasaciones especifican la sal en carguillas. Parece que la carguilla era de 5 libras en León y de 10 libras en Granada. Con estas cifras Stanislawski estima los totales de sal en libras. Véase

Coyatega con 1,000 libras cada una, todas en la provincia de León. En la de Granada destacan Masaya con 2,000 libras, Managua con 1,140 libras, y Diriamba, Nomotiva, Nandayme, Niquenohomo, y Nicaragua y Guatigalpa cada una con 1,000 libras.

Las gallinas eran las "de Castilla" introducidas por los españoles: "...y le den (al encomendero) cada Pascua una docena de gallinas de Castilla." No hay pago de tributo de "huevos" que serían consumidos por los indios. Tampoco se menciona en las Tasaciones al "chompipe," el pavo domesticado por los mesoamericanos. Las gallinas eran para el consumo de la casa del encomendero.

Nicoya con 300 cántaros de miel y 900 libras de cera pagaba las más alta tasación. Sorprende el bajo tributo de miel y cera en la provincia de León. En la provincia de Granada estaba Nindirí con 65 cántaros de miel, y Masaya con 40 cántaros de miel y 250 libras de cera.

La mayoría de los petates pagados como tributo eran de la provincia de León. Los 50 petates de Ayagalpa y Miagalpa son de ½ vara por ½ vara. Los otros tributos de petates no pasan de 12, sin que sepamos su tamaño. Entonces como ahora, los petates eran comunes, tanto en la provincia de León como en la de Granada. Si la mayoría del tributo venía de León, probablemente se trata de una preferencia de los españoles.

La isla de Chira en el golfo de Nicoya contribuía con 50 tinajas de losa y 1,000 piezas pequeñas de jarros, cántaros, y ollas. La encomienda de esta isla perteneció a Pedrarias, y luego a Rodrigo de Contreras, para pasar finalmente a manos del Rey. Llama la atención que la provincia de Granada, que incluía Masaya y los Pueblos, no pagara tributo al alfarería. Quizás deba buscarse la explicación en las preferencias de los españoles. Después de todo Oviedo³ opinaba que la losa de Chira era digna de un príncipe, y detrás de él habría otros españoles.

"...se haçe muy hermosa loça de platos y escudillas é cántaros é jarros é otras vasijas, muy bien labradas, é tan negras como un fino terçiopelo negro, é con un lustre de un muy pulido açabache; é yo truxe algunas pieças dessa loça hasta esta cibdad de Sancto Domingo de la isla

Stanislawski, Dan, The Transformation of Nicaragua: 1519-1548, Tablas 1 a 4 en el apéndice, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1983s.

³Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, Historia General y Natural de las Indias, libro IV, 3ª parte, capítulo 12, página 189, Editorial Guaranía, Asunción, Paraguay, 1945

Española, que se podían dar á un príncipe por su lindeça; é del talle é forma que se les pide ó se las mandan haçer á los indios assi las haçen."

Las jáquimas⁴ son las cabezadas para los caballos hechas de cuerdas o mecates de henequén o cabuya. En las instrucciones especiales se especifican las jáquimas y las riendas o cabrestos; En León, 40 jáquimas, 64 riendas, y cabuya para 24 riendas y 36 jáquimas. En Granada, 80 jáquimas con sus riendas, y 5,050 libras de henequén.

Los españoles de Granada deben haber tenido indios encomendados en la zona de Chontales porque en las instrucciones especiales de las tasaciones se dice que "los indios chontales tienen que pagar 1,500 libras de henequén." Se refiere a la encomienda de Benito Díaz, con 300 indios, que estaba en Çagualpa e incluía Tustepe, Alaginan, Xutiava, Xopoapa, Gologalpa, Çagualpa, y Salteva.

Una idea de los materiales usados para hacer las alpargatas nos la dan los tributos pagados. La población de Çindega, en la provincia de León, pagaba a Diego de Cáceres (#22) cabuya y piñuela para 80 pares de alpargatas. El encomendero Francisco Ruiz, suministraba algodón para para que le hicieran 100 pares de alpargatas a las poblaciones de Mombacho y Notiba, en la provincia de Granada. Las alpargatas eran en España sandalias hechas de cáñamo. Como los indios hacían "gutaras" desde tiempos pre-hispánicos, no sabemos si estas alpargatas eran realmente gutaras. Oviedo⁵ dice que las gutaras "son de dos suelas de venados é sin capelladas, sino que se prenden con una cuerda de algodón ó correas desde los dedos al cuello del pie ó tobillos á manera de alpergates."

Las estameñas eran un tejido basto hecho de estambre--la parte del vellón de la lana compuesta de fibras largas--usado principalmente para hacer hábitos religiosos. En las tasaciones para la provincia de Granada se mencionan cuatro estameñas como tributo pagado a Joan de Malavasi en la población de Xoxoyta con 60 tributarios, y otras cuatro en el pueblo de Nicaragua donde Luis de la Rocha tenía 40 tributarios. Como el clima de Nicaragua no es propicio para las ovejas, puede que las estameñas fueran hechas de otro material, como vimos en el caso de las alpargatas hechas de cañamo en España, y de cuero de venado,

⁴Jáquima es una palabra árabe, e igual que los caballos, fue introducida por los españoles.

⁵Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, Historia General y Natural de las Indias, libro IV, 3ª parte, capítulo 1, página 69, Editorial Guaranía, Asunción, Paraguay, 1945

algodón o de cabuya y piñuela en Nicaragua. En el caso de las estameñas quizás el estambre fuera substituido por algodón.

Los tributarios de Chichigalpa y de Zumbazuaga, en la provincia de León, debían pagar 20 y 10 capirote respectivamente; "hechos de algodón" dicen las instrucciones de los capirote que debían pagar a D. de Contreras los tributarios de Zumbazuaga. En la provincia de Granada el tributo de capirote es de 62 capirote pagados por tributarios de Xoxoyta (4), Çapulco (20), Xalteba (8), y el pueblo de Nicaragua (30). En dos casos, Çapulco y Xalteba, se dice "capirote para indias." "Las indias de Nicoya usaban una capucha de algodón negro, como la de los frailes terciarios, con un pico enfrente y otro detrás."⁶ En España capirote es el cucurucho de papel cubierto de tela que usaban las mujeres en la Edad Media, y que todavía es usado por los penitentes en las procesiones de Semana Santa. En Nicaragua es el "sombrero de burro" que se ponía a los niños que no habían aprendido la lección.●

⁶ Stanislawski, Dan, *The Transformation of Nicaragua: 1519-1548*, página 38, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1983

Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685

Patrick S. Werner

Ave Maria College of the Americas
San Marcos, Nicaragua

Ponencia presentada en el VII CONGRESO CENTROAMERICANO DE HISTORIA, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004

Resumen

La existencia en Nicaragua de tres tasaciones durante la época colonial permite al investigador comparar el crecimiento o declive de poblaciones indígenas en Nicaragua desde la mitad del siglo XVI hasta casi a finales del siglo XVII. Las tasaciones de Alonso López e Cerrato de 1548, del gobernador Artieda Cherino de 1581, y del licenciado Bolaño Navia en 1685 tienen la característica de revelar los datos de cada encomienda, por lo que se puede reconstruir cada pueblo y por ende comparar en forma limitada, la población de la gran mayoría de los pueblos durante los 137 años que incluye este ensayo. Se ven varios patrones y cambios. En forma obvia se nota el descenso abrupto de la población de indígenas desde 700,000 el primero de enero de 1522, hasta 46,130 en 1548, de 15,917 en 1581 a 8,623 en 1685. Respecto a la étnicidad, aparece el grupo de los chorotegas, que hablaban oto-mangue, los más numerosos, seguido por los maribios. Para 1685 es aún difícil identificar pueblos de nahuas o chontales ya que hasta el siglo XX encontramos pueblos que hablaban las lenguas indígenas oto-mangue y maribios, en la Meseta de los Pueblos, Monimbó, Subtiaba y las comarcas cercanas.

Los pueblos del norte son mucho más problemáticos. El gobernador Francisco de Castañeda, en los 1530, mencionó los guerrilleros chondales y sus pueblos grandes en el norte de Nicaragua y posiblemente en el sur de Honduras en el desaguadero del río Choluteca, pero ninguno de estos pueblos aparece en la tasación de 1548 y parece que ninguno de los guerrilleros chondales pagaban tributo a la Corona española en aquellos años. La tasación de 1581, ordenada por el gobernador Artieda y Cherino, destaca en la última página que no se incluyen los pueblos de Nueva Segovia. Solamente mediante la tasación del licenciado

Bolaños en 1685 otros documentos del siglo XVII y XVIII se pueden ubicar la mayoría de los pueblos. No hay informes para atribuir étnicidad a estos pueblos. Finalmente, se puede asumir que por el torbellino del proceso conquistador y colonizador, solamente algunas poblaciones de los chorotegas y maribios pudieron preservar su lengua y tal vez algunos elementos de su cultura. Finalmente, un bosquejo basado en el análisis de cada pueblo sobreviviente ayudará a entender mejor la dinámica de la colonización hispánica sobre los indígenas que un enfoque que solamente tome en cuenta su étnicidad específica.

Un estudio de la existencia de tres tasaciones y censos en la Nicaragua temprana, el primero en 1548; el segundo en 1581; y el tercero en 1685, permite al investigador reconstruir la población indígena, la reconstrucción de la mayoría de los pueblos, e identificarlos en torno de su étnicidad. Los mandados de las leyes castellanas que se aplicaban en la Nicaragua temprana dejaron una base de datos con mucha exactitud. Y además, las formas de reconstruir las poblaciones de Nicaragua pudieron haberse utilizados en las otras colonias del reino de Guatemala.

La Problemática de la Tasación de 1548.

Esta tasación, publicada en 1957 en la *Colección Somoza*, (14 CS 357, Noviembre de 1548), ha sido estudiada sorprendentemente por pocos investigadores. La tasación contiene 198 encomiendas. Además, contiene el nombre del encomendero, el número de indios tributarios, el tipo específico que los indios tenían que entregar al encomendero, incluyendo bienes y servicios. Hay dos problemas grandes que impedían el uso de la tasación. Primero, se da la dificultad de ubicar cada encomienda a un lugar determinado con cada grupo étnico. Y segundo, el sistema de poner números a cada encomienda sin explicación vuelve difícil usar la tasación en forma adecuada para reconstruir y ubicar las poblaciones, identificar su étnicidad, indicar su productividad y economía de subsistencia y elaboración de objetos artesanales. Esto último permite identificar mejor cuales de los grupos étnicos eran los más importantes en la vida cotidiana de la Nicaragua temprana.

Después de estudiar las 198 encomiendas es obvio que Alonso López de Cerrato, en su tasación, dividió pueblos de mayor población entre varios encomenderos. El más notorio fue el pueblo de Jalteva, hoy un barrio de Granada, donde creó once encomiendas con un promedio de nueve indios (Werner 2000: 99-100). Otro ejemplo fue el pueblo de Nandaime, donde una serie de juicios y reclamos entre los aliados y enemigos de Rodrigo de Contreras fue la causa en

parte para la repartición de Nandaime en tres encomiendas (Werner, 2000: 273-274; Werner 2004: 340-341)¹. Los mejores indicadores del número de pueblos, su ubicación y su étnicidad son el *corpus* de datos que se encuentra en cédulas, juicios, y relaciones encontrado en la *Colección Somoza* con fecha antes de 1548, la ruta anotada por el contador Andrés de Cereceda de la primera entrada de los españoles en 1522, la entrevista del Fr. Bobadilla en 1528 en el pueblo de Xoxoyta, y la ruta registrada por el Padre Cibdad Real en 1586. Como un rompecabezas gigante, el análisis de estas fuentes permite ubicar un poco más de 160 de las 198 encomiendas, con el tamaño de su población, su étnicidad, y producción económica. Finalmente, la relación entre indios tributarios y la población total, una relación absolutamente necesaria para entender las poblaciones indígenas, fue sugerida por Newson (Newson: 118, 235-240): cada indio tributario representa una familia de 4.1 indios.

La reconstrucción de las poblaciones en 1548 confirma que el grupo más extenso, en números, desde Puntarenas, Costa Rica, hasta Rivas. El segundo grupo fue entre el río Ochomogo y León Viejo, nombrado Nagarando cuando llegaron los españoles. En 1522, los chorotegas numeraban alrededor de 306,887 indios. En 1548 numeraban alrededor de 23,109 (Werner 2000: 122-123).

El segundo grupo en tamaño fue el de los maribios, que vivían entre Subtiaba, originalmente un pueblo chorotega y el complejo de pueblos de Chinandega- Tezuatega-Ayatega, todo nahua. Los maribios, que sumaban 150,000 indios en 1522 (Werner 2000:123-124), hablaban una lengua muy relacionada con las lenguas de los mazateca, de Oaxaca². El pueblo quizás más grande fue Cindega (hoy extinto). El grupo de tercera importancia fueron los nahuas. Habitaban dos lugares bastante pequeños: el primero cerca de San Jorge- Rivas (el pueblo del cacique Nicaragua) con una población en 1522 de 36,700 y en 1548, 1542 indios; y los pueblos de Tezuatega-Chinandega-Ayatega (extinto hoy día). Este complejo tenía una población en 1522 de 67,020 indios y en 1548, 3317 habitantes. Alcanzaron connotación por la entrevista entre el padre Bobadilla y 14 nahuas viejos en Xoxoyta; la gran mayoría de los historiadores, escritores y poetas han bautizada los nahuas como el grupo más importante en la Nicaragua temprana, una aserción con más poesía que verdad.

¹ Véase, *Rodrigo de Alonso, Tutor de los Menores de Edad de Juan Vega v. Juan de Hoyos*, 11 CS 77, 21 de junio, 1544; *Juan Gallegos, Tutor de la Viuda y Menores de Edad de Juan Sánchez v. Juan Carballo*, 13, CS 305, 17 de octubre, 1543; *Juan Gallegos, Tutor de la Viuda y Menores de Juan Sánchez v. Juan Carballo*, 11 CS 307, 25 de septiembre, 1544.

² Por ejemplo, hubo un pueblo, hoy extinto, muy cerca de Chinandega, llamada Mazateca. En 1849-1850 Ephraim Squier pasó varias semanas entrevistando mujeres del mercado de Subtiaba y reconstruyó en forma sorprendente, la lengua de los maribios, incluyendo su sistema de números, una gramática y varios cientos de palabras y frases en maribio. Hay una similitud muy grande entre el mazateca y el maribio reconstruido por Squier. Véase Lehmann.

Otros dos grupos merecen mención. El grupo que peleó con los españoles fueron los chondales. No hay información clara sobre su cultura o lengua. A diferencia con los otros grupos étnicos, los chondales comieron a todos los españoles que encontraban, algunas veces completas con sus caballos en un buen guiso. Pero existe suficiente información para identificar cinco pueblos, todos en el norte de la provincia de Chinandega, con 13,300 habitantes en 1522 y 665 en 1548. Finalmente, hay otro grupo o grupos, ubicados por la costa del este del Lago de Nicaragua en la provincia de Chontales. No hay información sobre la existencia de grupos relativamente grandes de indios en los pueblos de Mayales, Chuigalpa y Tacaxolgalpa, entre 1527 y 1548, los españoles mandaron cantidades de tributo muy pequeño per capita en comparación a todos los tributos que pagaron todos los otros grupos étnicos.

En conclusión la población indígena de Nicaragua descendió desde 700,000 personas en el 1 de enero de 1522 hasta 46,130 personas en noviembre de 1548³. El grupo más importante fueron los chorotegas los más numerosos y produjeron la gran mayoría de bienes, incluyendo alfarería, cosechas, productos agrícolas y artesanales de fibra vegetal, así como algodón, hilo, mantas, alpargatas y arreos de caballos. Los maribios ocupaban el segundo lugar en tamaño y en la producción de artículos tasables. Además, fueron designados en muchas instancias para viajar con sus dueños al Perú para cuidar caballos en las naves de pasaje⁴. En tercer lugar se encuentran los nahuas, ubicados en dos núcleos pequeños, uno a orillas del Gran Lago cerca del pueblo de San Jorge, y el otro localizado en el complejo de pueblos de Chinandega-Tezuatega (El Viejo)-Ayatega. El tributo para los nahuas era parecido al de los chorotegas y maribios, pero en cantidades muy disminuidas. Por eso es claro que los españoles no valoraban mucho la producción de los nahuas en 1548. En cuarto lugar se encuentran los Chondales, de étnicidad desconocida y tributo desconocido porque no había suficientes pueblos bajo el yunque español para reconocer un patrón de tributo establecido para los chondales. Finalmente hay un grupo de pueblos al este del Gran Lago Chuigalpa-Mayales-Tacaxolgalpa⁵. Tenían, en proporción a su

³ Para la reconstrucción de la población del oeste de Nicaragua al comienzo de la conquista, véase Werner 2000: 119-136.

⁴ Werner, Patrick S., " La Actividad Marítima En Nicaragua, 1539-1543", 61-70, *Revista de Historia*, Enero-Junio,. 2001, No 43.

⁵ Este complejo de pueblos se encontraba cerca del pueblo de Juigalpa y la cuenca o la boca del río Mayales, que pasa por la dicha ciudad.

población, tributo muy ligero y en patrón diferente que el tributo de los chorotegas, maribios, nahuas y chondales⁶.

Tabla 1: La Ubicación y Población de los grandes grupos étnicos en el Oeste de Nicaragua en 1548

Tabla 1: La Ubicación y Población de los grandes grupos étnicos en el Oeste de Nicaragua en 1548

Grupo	Población en 1522	Población en 1548	Ubicación en 1548
Los Chorotegas	306,887	11,647	Dos focos, uno entre Managua y Subtiava y el otro entre el golfo de Nicoya y Masaya
Los Maribios	149,500	7,475	Un foco entre Subtiava y Chinandega
Los Nahuas	67,020	3,357	Dos focos, uno entre Chinandega y Tezuatega y el otro por San Jorge
Los Chondales	13,300	665	En el norte de la Provincia e León entre Malpaisillo y la Sierra de la Botija
Los Pueblos Periféricos	30,540	1,527	Un foco por la Ciudad de Juigalpa
Subtotal	567,247	28,028	
Total	699,6607	42,000	

La Tasación de 1581

Probablemente por razón de una cédula real del rey Felipe II que quería tener más información de su imperio, la tasación de 1581 en Nicaragua fue ordenado por el gobernador de Nicaragua y Costa Rica, Diego de Artieda Cherino. Artieda Cherino emitió siete cédulas nominando siete funcionarios, Fernand Ortiz de Leon, Francisco de Cecepedes de El Realejo, de un vecino (inelegible) de Diría, de Francisco de la orodelos Diez de Elon para la tasación de Chinandega, de Gomez Palomino, vecino de Granada para la tasación de Managua y Francisco de Aguir para la provincia de Cebaco.

De las tres tasaciones resumidas en esta ponencia, solamente la tasación de 1581 tomaba en cuenta cada persona, en vez de contar "indios tributarios" o familias de indios, que necesitaba un coeficiente para llegar al número total de indios, 4.1 en 1548 y 3.1 en 1685. La tasación de 1581 fue suministrada al autor por la maestra Eugenia Ibarra en micropelícula. Documento de 280 páginas escrita a mano por cada uno de los siete tasadores, el escrito tiene más de 100 páginas completamente no ilegibles, a causa de gusanos que comieron las páginas, o la tinta que fue escrita en ambos lados de cada página y salió de un

⁶ Por ejemplo, la encomienda # 141, Mayales, tenía 300 indios tributarios, o un total de 1240 indios. Ellos pagaban solamente, como grupo, 20 arrobas de henequén y 12 gallinas durante pascua, menos de 10 por ciento del tributo que pagaban los indios tributarios en todos los otros pueblos del oeste de Nicaragua. Véase por ejemplo la encomienda de Nindirí, # 178. Los 300 indios tributarios pagaban la cosecha de 24 fanegas de maíz sembrados, la cosecha de cuatro fanegas de frijoles sembrados, el algodón de seis fanegas sembrados, 180 telillas, 65 cántaros de miel, 100 carguillas de sal, 800 pares de alpargatas y nueve docenas de gallinas. La encomienda # 177, Chuigalpa y Tacaxolgalpa tenía 70 indios tributarios, o 290 indios en total. Ellos pagaban en tributo solamente 10 arrobas de henequén, seis cántaros de miel y dos arrobas de cera.

lado al otro lado de la página hasta que no se puede leer ni un lado ni otro lado de las páginas mencionadas. A pesar de esto, se puede utilizar la tasación porque alguien con mano diferente que los siete tasadores y el gobernador Artieda y Cherino hizo un resumen del contenido de cada encomienda, completo con la cantidad de personas en cada encomienda. Además, esta persona hizo un compendio de varios aspectos de la cultura de algunos pueblos de Chondales ubicados probablemente en el norte de la provincia de León. Este resumen contiene la única fuente de testigo ocular de los Chondales conocida al autor.

La tasación contiene 115 encomiendas, en comparación a las 198 de la tasación de 1548 de Lopez de Cerrato. No incluye las encomiendas de la provincia de Nueva Segovia ni de Nicoya. Pero toma en cuenta varios pueblos en la provincia de Cebaco (Sébaco de hoy día) que no se ve en la tasación de 1548. Se ve por primera vez los pueblos de Matagalpa, Jinotega y Boaco. La forma de la tasación es un poco diferente; se ve primero la cédula que autorizó la tasación, la reunión en una iglesia en el distrito tasado, y el “x” de cada familia nuclear notado por nombre y por cada persona no casada. La gran mayoría de los nombres de indios propios son no legibles. En al menos un pueblo, Jinotepe, hay evidencia del humor de los tasadores o de una visita de los tres reyes magos a Jinotepe: los nombres de Gaspar, Melchior y Baltasar se repiten muchas veces. O tal vez los españoles no podían captar bien la pronunciación de los nombres en la lengua Oto-Mangue de los chorotegas del pueblo.

El tributo fue tasado en forma diferente. Solamente después de la tasación de varias encomiendas, el documento sigue con la tasación de tributo para cada indio, probablemente indio tributario. Por ejemplo los indios de varios pueblos de Chondales, incluyendo el pueblo de Zomoto, hoy día Somotillo, ordenó:

“Estos Indios dan de tributo una manta listada que vale veinte reales; una gallina dos reales; media almud de sal un real; media almud de frijoles un real; siembran un almud de maíz de los cojido”.

Puesto que la tasación de 1581 no es completa en comparación con la tasación de 1548, faltando Nueva Segovia y Nicoya, incluyen los pueblos de Cebaco que no se ve en la tasación de 1548, es difícil hacer comparaciones exactas. Pero se puede comparar el total de personas y obtener una indicación de la dinámica de población indígena entre 1548 y 1581. Se ve, por ejemplo, que la población contada en 1548, 46,130 descendió a 15,917 en 1581. Los datos permiten otras dos comparaciones. Primero, se puede comparar las encomiendas que se encuentran en ambas tasaciones, las de 1548 y las de 1581:

Tabla 2: Las Encomiendas que fueron reportadas en la tasación de 1548 y 1581.

Nombre del Pueblo	Pueblo en 1548iii	Pueblo en 1581iv	Porcentaje Cambio (+ -)
L1 Cucivina8	292	242	- 17 %
L2 Olocoton	99	115	+ 16 %
L3 Sutiava	902	702	- 22 %
L8 Cindega (pipil)	1727	11	- 99 %
L11 Gualteveo	562	409	- 27 %
L12 Soyatega	738	174	- 76 %
L15 Deacozaco	312	48	- 85 %
L16 Guazama	164	352	+ 115 %
L18 Pozoltega	607	446	- 27 %
L20 Agagalpa y Miagalpa	246	291	+ 18 %
L21 Cocovagua	287	273	- 5 %
L27 Mazagalpa	759	479	- 37 %
L28 Tepustega	410	92	- 78 %
L29 Teotega	800	248	- 69 %
L30 Tosta	369	130	- 65 %
L31 Condega y Juanagasta	431	83	- 81 %
L32 Chinandega	656	275	- 58 %
L33 Totogalpa	99	23	- 77 %
L36 Mazatega	181	155	- 14 %
L37 Chichigalpa	328	290	- 12 %

Revista de Nicaragüenses

No. 129 –Enero 2018 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

L40 Chamalpan	369	258	- 30 %
L42 Agagalpa	410	158	- 61 %
L44 Pangua	125	25	- 80 %
L48 Ayatega	312	93	-70 %
L50 Asolotega	287	144	- 50 %
L56 Tostega	49	51	+ 4 %
L61 Olomega	82	33	- 60 %
L66 Estanguiz	135	67	- 50 %
L70 Parnaltega	?	5	?
L76 Mistega	533	155	- 71 %
L78 Potega	287	153	- 47 %
L79 Tezuatega	287	213	- 26 %
L80 Ababgasca	164	89	- 46 %
G1 Yatan9	74	69	- 7 %
G2 Mulugalpa	144	58	- 60 %
G4 Masatepeque	205	310	+ 51 %
G5 Xinotepe	292	527	+ 80 %
G6 Achonpa	41	27	- 34 %
G8 Apapalota	246	68	- 72 %
G15 Guatepe & Tonalá	308	482	+ 56 %
G16 Minarote	164	92	- 44 %
G19 Diriomo	353	669	+ 90 %
G21 Naborima	90	174	+ 93 %
G24 Daria	1346	951	- 30 %
G25 Loma	164	290	+ 77 %
G26 Diriamba	410	183	- 55 %
G27 Normativa	410	502	+ 22 %
G28 Nandaime	930	408	- 56 %
G29 Masitande	144	13	- 91 %
G31 Coagalpa	287	93	- 68 %
G32 Coyagalpa	123	66	- 46 %
G33 Mavales	1230	85	- 93 %
G34 Niquinohomo	492	740	+ 50 %
G37 Martinarote	123	36	- 71 %
G43 Nandarotra	111	40	- 64 %
G50 Xicogalpa	185	315	+ 70 %
G56 Managua	2006	2619	+ 31 %

De los 67 pueblos comparados en la Tabla, 44 mostraron un declive de población y solamente 13 aumentaron en población. Los cambios de población pudieran indicar una reagrupación de poblaciones indígenas durante las seis décadas después de la conquista. Muchas de las encomiendas pequeñas en 1548 desaparecieron por 1581. Posiblemente el resto de estas encomiendas fueron reubicadas en otros pueblos.

Tabla 3: Las Encomiendas que aumentaron en población entre 1548 y 1581

Población	Centro Mayor de	Población de 1548	Población de 1581	Porcentaje de Incremento
1. Managua (Incluyendo las siguientes encomiendas)	E7810 Mazagalpa E79 Yatan E80 Cocaznati E81 Guatepe (y Tonala) E82 Cicogalpa E83 otro Cicogalpa E84 Telpaneca E85 Xuist E86 Mulugalpa E87 otro Mulugalpa E88 Pauynalan E89 Atonpa	2598	2619	+ 1 %
2.	L20 Olocoton	99	115	+ 16 %
3.	L16 Guazama	164	352	+ 114 %
4.	L20 Ayagalpa & Miagalpa	246	291	+ 18 %
5.	L56 Tustega	49	51	+ 4 %
6.	G4 Masatepeque	205	310	+ 51 %
7.	G5 Xinotepe	492	527	+ 7 %
8.	G19 Diriomo	353	669	+ 90 %
9.	G21 Namborima	90	174	+ 93 %
10.	G25 Loma	164	290	+ 77 %
11.	G29 Namotiva	410	502	+ 22 %
12.	G34 Niquinohomo	492	740	+ 50 %

De los pueblos que aumentaron sus poblaciones, la mayoría de ellos estaban ubicados en la meseta de los pueblos (Masatepe, Xinotepe, Diriomo, Namborima, Loma, Nomativa y Niquinohomo). Solamente unos pocos pueblos en la región de León aumentó: Olocoton, Guazama, Ayagalpa y Miagalpa y Tustega. Olocoton fue un pueblo de chondales, Guazama fue un galpón

originalmente del desaparecido Mistega en 1522, ubicado tres leguas o 12 kilómetros de El Realejo y de étnicidad no identificado; Ayagalpa y Miagalpa estaban cerca de El Realejo y Tustega no está ubicado. Los pueblos de la meseta de los pueblos eran chorotegas.

La tasación de 1581 ayudó en finalmente identificar varias encomiendas en la tasación de 1548 y ubicarlas en el pueblo de Managua. Y se ubica la encomienda Yatan, cuyo nombre significa, “ el lugar donde se siembra la coca”.

En Managua se ve el crecimiento de encomiendas nuevas, una, con el nombre Telpaneca o posiblemente Tecpaneca, con origen posiblemente mejicano. Este nombre de encomienda no aparece antes de 1565 y pudiera representar movimiento de personas después de la conquista. Otras encomiendas nuevas incluían Paynalan y Xuist. Y si la Managua de 1548 fue un pueblo chorotega que hablaba oto-mangue, la Managua de 1586 fue un pueblo que hablaba, al menos en parte nahua, como fue reportado por Cibdad Real. Finalmente, la tasación de 1581 no incluye las encomiendas de Nicoya ni de Nueva Segovia.

La Tasación de 1685

Un siglo después de la tasación anterior, el Lic. Antonio de Navia Bolaño, oidor de la Audiencia de Guatemala, visitó la colonia de Nicaragua y llevó a cabo una tasación. El resultado de su trabajo elabora una visión bastante distinta a la tasación anterior y se ve un grupo de pueblos y villas españolas que, por primera vez, se aproxima a los pueblos de la Nicaragua actual. De los 64 pueblos elaborados, por primera vez aparecen los pueblos Metapa (Ciudad Darío de hoy día), Muy Muy, y varios pueblos establecidos por La Corona, como Pueblo Nuevo (hoy en el departamento de Madriz), Valle de Somoto (Pueblo de Laboríos Santa María, el Somotillo de hoy día y probablemente el pueblo llamado Condega en la tasación de 1548), Ciudad de Leon (Pueblo de Laboríos de San Nicolas, fundado en el siglo XVII y ubicado entre Leon y Subtiava), Pueblo Nuevo de San Nicolas (La Paz Centro de hoy día y fundado en el siglo XVII con los restos de indios que habitaban el lugar del abandonado León Viejo). Además, por primera vez se nombran los pueblos de Nueva Segovia, los cuales se pueden ver en un mapa moderno. Desafortunadamente no hay datos sobre la étnicidad de los pueblos del norte y por eso no se hace ninguna suposición sobre sus identidades étnicas. Finalmente, es necesario usar una proporción para llegar al número de indios puesta que la tasación de Bolaño sólo habla de indios tributarios. Newson encontró pocos pueblos de la época donde existían datos sobre la relación de

indios tributarios, u hombres, y la población total. Basado en los datos de los pueblos de Diriamba (1663-1:2.3); Posoltega (1663-1:2.3); Posolteguilla (1676-1:2.9); Posolteguilla (1719-1:2.0); Quesalquaque (1719-1:2.5) (Newson: 406) se ve una proporción de hombres tributarios a la población total disminuida en relación de hombres a la población total de 1581. Para las calculaciones de las poblaciones de pueblos en la tasación de 1685 se usa la proporción 1:3.1.

Tabla 4: Los Pueblos de Nueva Segovia

Nombre	Ubicación	Total de Indios	Extinto o No
Nueva Segovia	Sí11		No
Poteca	Sí12	89.9	Sí
Yalagüina	Sí13	368.9	No
Monzonte	Sí14	375.1	No
Jalapa	Sí15	40.3	No
Totogalpa	Sí16	440.2	No
Totacazinte	Sí17	244.9	No
Cornalteca	Sí18	189.1	Sí
Telpañequilla	Sí19	158.1	No
Condega	Sí20	384.4	No
Ziguatoca	No	49.6	Sí
Ula	Sí21	55.8	No
San Francisco			
Cacaluaste	No	55.8	Sí
Palacagüina	Sí22	675.8	No
Litelpaneca	Sí23	917.6	No
Tepe Somoto	Sí24	616.9	No
Sébaco	Sí25	226.3	No
Matagalpa	Sí26	1,106.7	No
Jinotega	Sí27	706.8	No
Muy Muy	Sí28	27.9	No
Total		6,730.1	

Se ve que todos los pueblos eran pequeños. Y no hay datos sobre los nombres, ubicaciones, etnicidad y poblaciones de los pueblos en el norte de Nicaragua. En todos los documentos ya conocidos hay solamente una mención del tamaño de los pueblos del norte y un nombre específico de un pueblo. En 1532 el gobernador interino, Francisco de Castañeda, escribió al

consejo de Granada explicando la dificultad de ataques de indios en las minas del norte:

“Es verdad que aunque sólo halla 10 indios Chondales, ellos cortarán nuestras cabezas en los caminos hacia las minas, al menos que una guarnición protege a los mineros. Esos mismos Chondales dijeron que no necesitaban cultivar sus propios cosechas, ya que se comerían las nuestras. Ellos habían organizado ejércitos como los de nosotros y después que le capitán Diego de Castañeda ejecutó un asalto en las personas de Tacabaste. Ellos llevarán a cabo dos ataques a nuestros indios. La guaración es arreglada hasta el último día de agosto y si no mandamos hombres bien equipados, podemos olvidarnos de las minas.” (4 CS 699, 6 de mayo, 1532).

Es obvio que los indios del norte atacaban a los españoles y sus aliados indígenas con grupos de guerrilleros bien organizados y en la cantidad de guerrilleros comparables a los españoles. Se ve en los tres repartimientos de vecinos entre 1529 y 1532 desembolsos para pagar un grupo de españoles ac” es más difícil. Varios investigadores han propuesto que el uso de la palabra chondal significa “desconocido” en Nahuatl y por eso no se sabe su étnicidad. Pero es muy posible que hacía referencia a un grupo específico. Y al norte, al menos en El Salvador, las investigaciones de William Fowler han encontrado varios pueblos de indios Chondales dispersos con pueblos de otras etnicidades, como Pipil. No hay datos en Nicaragua relativo a la identidad de los chondales del norte y por eso no se hace suposiciones de la identidad étnica de los chondales.

Además de los pueblos de Nueva Segovia, se ve por primera vez los pueblos ubicados al este del Lago de Nicaragua. Representan la frontera este de la colonia de Nicaragua al final del siglo XVII.

Tabla 5: Los Pueblos del Este del Lago de Nicaragua

Pueblo	Ubicación	Total de Indios	Extinto
Juigalpa	Sí29	145.7	No
Tiostep	Sí30	331.7	No
Boaco	Sí31	812.2	No
Comalapa	Sí32	198.4	No
Camoapa	Sí33	133.3	No
Lobega	Sí34	155	No
Lobeguisicar	Sí35	136.4	Sí
Total		1,912.7	

Las tasaciones de los pueblos dentro de la jurisdicción de Granada, una organización primeramente hecha en la tasación de 1548, muestra una cantidad de pueblos muy reducida, y como las otras tasaciones de 1685, que aproxima los pueblos en la Nicaragua actual. Hay solamente 20 pueblos, contando Granada y la agrupación de pueblos que en el siglo XVIII sería nombrado Rivas, ubicado en, “el valle de Nicaragua”, una referencia probablemente a la ubicación del pueblo donde vivía el cacique llamado Nicaragua encontrado durante la entrada de Gil González en 1522.

Tabla 6: Los Pueblos y Ciudades de la Jurisdicción de Granada

Pueblo	Ubicación	Total de Indios	Etnicidad	Extinto o No
Granada	Si36			No
Jalteva	Si37	548.7	Chorotega	No
Masaya				
Monimbo	Si38	908.3	Chorotega	No
Nindirí	Si39	254.2	Chorotega	No
Managua	Si40	1,577.9	Chorotega ⁴¹	No
Dioromo	Si42	365.8	Chorotega	No
Diriá	Si43	294.5	Chorotega	No
Mazatep	Si44	350.3	Chorotega	No
Namborima	Si45	83.7	Chorotega	Sí
Nandamo	Si46	65.1	Chorotega	No
Jalata	Si47	40.3	Chorotega	No
Niquinohomo	Si48	406.1	Chorotega	No
Namotiva				
San Juan	Si49	114.7	Chorotega	No
Namotiva				
Santa Catherina	Si50	204.6	Chorotega	No
Diriamba	Si51	167.4	Chorotega	No
Jinotep	Si52	263.5	Chorotega	No
Nandayme	Si53	37.2	Chorotega	No
Pueblo de Nicaragua	Si54	74.4	Nahua	No
Isla de Ometepe	Si55	192.2	Desconocido ⁵⁶	Sí
Cuyalingalpa	No	31	Desconocido	Sí
Moyogalpa	Si57		Desconocido	No
Valle de Nicaragua	Si58		Nahua	No
Total		5,979.9		

Y finalmente, se ve la desaparición de un gran número de pueblos viejos de menor tamaño entre 1581 y 1685.

Un patrón que emerge de la existencia de pueblos en 1685 es que de todos los pueblos que existían en 1548 solamente algunos de los pueblos chorotegas y maribios sobrevivieron hasta la hispanización de Nicaragua en el siglo XVII y se encuentran en la tasación de 1685.

Tabla 7: Los Pueblos de Chorotegas, Maribios y Nahuas Que Sobrevivieron En 1685

Pueblo	Ubicación	Total de Indios	Etnicidad	Exinto
Chorotegas				
Jalteva	Si59	908.3	Chorotega	No
Masaya				
Monimbo	Si60	908.3	Chorotega	No
Nindirí	Si61	254.2	Chorotega	No
Managua	Si	1,577.9	Chorotega	No
Dioromo	Si62	365.8	Chorotega	No
Diriá	Si63	294.5	Chorotega	No
Mazatep	Si64	350.3	Chorotega	No
Namborima	Si65	83.7	Chorotega	Si
Nandamo	Si66	65.1	Chorotega	No
Jalata	Si67	40.3	Chorotega	No
Niquinohomo	Si68	406.1	Chorotega	No
Namotiva San Juan	Si69	114.7	Chorotega	No
Namotiva Santa Catherina	Si70	204.6	Chorotega	No
Diriamba	Si71	167.4	Chorotega	No
Jinotep	Si72	263.5	Chorotega	No
Nandayme	Si73	37.2	Chorotega	No
Vagarote	Si74	87.7	Chorotega	No
Total de indios chorotegas		6,129.6		
Maribios				
Subtiava	Si75	1,581	Maribios	No
Quisaluque	Si76	496	Maribios	No
Telica	Si77	310	Maribios	No

Posotega y Poseteguilla	Si78	806	Maribios	No
Chichigalpa	Si79	93	Maribios	No
Total de indios maribios		3,286		
Nahuas				
Chinandega	Si80	787.4	Nahua	No
El Viejo	Si81	781.2	Nahua	No
Managua	Si82	1,577.9	Nahua-Oto-Mangue	No
Pueblo de Nicaragua	Si83	74.4	Nahua	No
Valle de Nicaragua	Si84		Nahua (?)	No
Total de indios nahuas		3,220.9		

Por ejemplo, la agregación de pueblos Chorotega en la provincia de Masaya y la Meseta de los Pueblos, sobrevivieron en su mayoría. Y en estos mismos pueblos el lingüista alemán, Walter Lehmann, pudo encontrar parlantes de otomangue hasta la primera década del siglo XX. De los maribios, sobrevivieron los pueblos de Telica, Posoltega, Chichigalpa y Quezalaguaque y algunos nombres de comarcas, como Abangasca, ubicado 5 km al este de Subtiava pero no encontrado en la tasación de 1685 como tal. Posiblemente durante este siglo algunos de los maribios se trasladaron al pueblo de Subtiava, que antes fue un pueblo Chorotega. En el siglo XIX Ephraim Squier pasó varias semanas en el mercado de Subtiava y escribió una gramática y vocabulario muy completo de la lengua maribia, quizás el mejor estudio que ya existe de esta lengua.

Tabla 8 : Las Poblaciones de Indios en 1548, 1581 y 1685

1548	1581	% Declive	1685	% Declive	1548	1685	% Declive
42,839	15,885	-63%	24,163	+52%	42,839	24,163	-43.5%

En el asunto de la población total, no se ve el crecimiento de la población, con relación a la tasación de 1581. La colonia de Nicaragua fue una colonia de micro-encomiendas que produjo poco y que todavía no había un producto de exportación, como añil en el siglo XVIII, con la excepción regional de brea, producido en la Nueva Segovia (hoy día Ciudad Antigua). En la zona de las ruinas de la original villa Nueva Segovia, fundada en 1543 y abandonada en 1610, el mismo año que los colonos en Olancho abandonaron San Jorge de Olancho, no existió pueblos que pagaban tributo. Parece que los centros de población indígena que pelearon exitosamente en contra de los españoles al comienzo de la época colonial, dejaron de existir y la tierra del norte de Nicaragua al este de la capital provincial, Nueva Segovia, estaba vacía de indios.

En conclusión, la tasación de 1548 es clave de entender la dinámica del declive de población en Nicaragua entre 1548 y 1685. Con la reconstrucción de los pueblos basados en los 198 encomiendas, la determinación de su producción económica, su ubicación e identidad étnica se tiene un base de datos muy útil para interpretar sobre las 115 encomiendas de la tasación de 1581 y del declive continuo de población de indígenas. La tasación de 1685, con 64 pueblos de ciudades españoles, en contraste con las dos tasaciones anteriores, representa, por primera vez un bosquejo de la Nicaragua actual,

en el sentido que la gran mayoría de los pueblos y ciudades incluidas se reconocen hoy día. La gran mayoría de los pueblos existentes al comienzo de la conquista en 1522 desaparecieron, con la excepción de varios grupos de pueblos chorotegas y maribios y dos focos pequeños de los nahuas. Se encuentran en tres agrupaciones: los chorotegas en los pueblos alrededor de Masaya y la Meseta de los Pueblos; los maribios, entre León y Chinandega; y los nahuas en los pueblos de Chinandega, su nombre original, El Viejo (Tezuatega de Viejo) y San Jorge. Los demás pueblos indígenas, con algunas excepciones, tal vez, desaparecieron. De todos los grupos indígenas los chorotegas, como en 1522, eran lo más numerosos, con más pueblos sobrevivientes. Los maribios, en su enfoque entre Subtiava y Chinandega, sobrevivieron en número considerable. Los nahuas sobrevivieron en dos lugares pequeños, uno en Chinandega y el otro en San Jorge. Y de los pueblos del norte, no se puede identificar su etnicidad hasta el momento.

Anexo Uno:

Pueblos Ubicados:

Ubicación De Los Pueblos en 1685

No Ubicado:

26 Ziguatoca
28 Cacaluaste
62 Cuyalingalpa



1. Provincia de Nicaragua (Ciudad de León)
2. Poblacion de San Pedro Metapa (León)
3. Valle de Somoto (Pueblo De Laboríos Santa María)

4. Ciudad de Leon (Pueblo de Laboríos de San Nicolás)
5. Pueblo de Sutiaba
6. Pueblo de Quisaluaque
7. Pueblo de Telica
8. Pueblo de Posotega y Posoteguilla

9. Pueblo Nuevo de San Nicolás
 10. Pueblo de Vagarote: [Hoy día Nagarote]
 11. Pueblo de Matiarre
 12. Villa y puerto de Realejo
 13. Pueblo de Nuestra Señora del viejo
 14. El pueblo de Chinandega
 15. El pueblo de Chichigalpa
 16. La ciudad de Nueva Segovia
 17. Pueblo de Poteca
 18. Pueblo de Yalagüina
 19. Pueblo de Monzote
 20. Pueblo de Jalapa
 21. Pueblo de Totogalpa
 22. Pueblo de Totacazinte
 23. Pueblo de Comalteca
 24. Pueblo de Telpanequilla
 25. Pueblo de Condega
 26. NO UBICADO
 27. Pueblo de Ula
 28. NO UBICADO
 29. Pueblo de Palacagüina
 30. Pueblo de Litelpaneca
 31. Pueblo de Tepe Somoto (Tepesomoto)
 32. Pueblo de Sévaco
 33. Pueblo de Matagalpa
 34. Pueblo de Jinotega
 35. Pueblo de Muy Muy
 36. Pueblo de Juigalpa
 37. Pueblo de Tiostep [Teustepe]
 38. Pueblo de Boaco
 39. Pueblo de Comalapa
 40. Pueblo de Camoapa
 41. Pueblo de Lobega
 42. Pueblo de Lobeguiscar
 43. La Ciudad de Granada
 44. Pueblo de Jalteua [Jalteva]
 45. Pueblo de Masaya Monimbó de la Real Corona
 46. Pueblo de Nindirí
 47. Pueblo de Managua
 48. Pueblo de Dioromo [Diriomo]
 49. Pueblo de Diriá
 50. Pueblo de Mazatep [Masatepe]
 51. Pueblo de Namborima de la Real Corona
 52. Pueblo de Nandamo [Nandasmo]
 53. Pueblo de Jalata
 54. Pueblo de Niquinohomo
 55. Pueblo de Namotiva San Juan
 56. Pueblo de Namotiba Santa Catherina
 57. Pueblo de Diriamba
 58. Pueblo de Jinotep [Jinotepe]
 59. Pueblo de Nandayme
 60. Pueblo de Nicaragua
 61. Pueblo de la Isla de Ometepe
 62. NO UBICADO
 63. Pueblo de Moyogalpa
 64. Población y Valle de Nicaragua
- Ciudad de Granada y Pueblos de su Jurisdicción

Revista de Nicaragüenses

No. 129 –Enero 2018 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

Anexo Dos.

TASACION DE 1685		TASACION DE 1548				TASACION DE 1581							
Nº	Pueblo	Ubicación	Nahua	Total de Indios Tribu- tarios	Total de Indios	Antecedentes Históricos	LVIN		GVIN		Total de Indios Tribu- tarios	Total de Indios	Porcen-taje + -
		No Ubicado	Español Chontal Desconocido Mangue Maribios				Total de Indios Tribu- tarios	Total de Indios	Total de Indios Tribu- tarios	Total de Indios Tribu- tarios			
1	Provincia de Nicaragua (Ciudad de León)	Ubicado	Español Mangue			Nuevo							
2	Población de San Pedro Metapa (León)	Ubicado	Desconocido			Nuevo							
3	Valle de Somoto (Pueblo de laboríos Santa María) (Somotillo Hoy día)	Ubicado	Desconocido	23	71.31	Nuevo							
4	Ciudad de León (Pueblo de laboríos de San Nicolas)	Ubicado	Mangue? Maribios?	42	130.2	Nuevo							
5	Pueblo de Sutiaba	Ubicado	Mangue Maribios	510	1,581	E98					189	774.9	+50%
6	Pueblo de Quisaluague	Ubicado	Maribios	160	496	LVIN 77	163	668					-26%
7	Pueblo de Telica	Ubicado	Maribios	100	310	LVIN 49	100	410					-24%
8	Pueblo de Posoteña y Poseteguilla	Ubicado	Maribios	260	806	E162, LVIN 18	148	607			116	475.6	+33%
9	Pueblo de Nuevo de San Nicolás (Las)	Ubicado	Desconocido	20	62	Nuevo							

Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685

@ Patrick S. Werner – editor@temasnicas.net

Pueblos Existentes en 1685 en Comparación del Tamaño de los mismos pueblos en 1548 y/o 1581

34	Pueblo de Jinotega	Ubicado	Desconocido	228	706.8	E65				91	373.1	+89%
35	Pueblo de Mux Mux	Ubicado	Desconocido	9	27.9	Nuevo						
36	Pueblo de Juigalpa	Ubicado	Desconocido	47	145.7	GVIN 47		70	287			-49%
37	Pueblo de Tiostep [Teustepe]	Ubicado	Desconocido	107	331.7	Nuevo						
38	Pueblo de Boaco	Ubicado	Desconocido	262	812.2	E91		50	188			+332%
39	Pueblo de Comalapa	Ubicado	Desconocido	64	198.4	Nuevo						
40	Pueblo de Camoapa	Ubicado	Desconocido	43	133.3	Nuevo						
41	Pueblo de Lobega	Ubicado	Desconocido	50	155	Nuevo						
42	Pueblo de Lobeguisca	Ubicado	Desconocido	44	136.4	Nuevo						
43	Ciudad de Granada	Ubicado	Español			Nuevo						
44	Pueblo de Jalteva [Jalteva]	Ubicado	Mangue	177	548.7	GVIN 7		215	882			-38%
45	Pueblo de Mazaya Monimbó de la Real Corona	Ubicado	Mangue	293	908.3	GVIN 54		140	574			+58%
46	Pueblo de Nindirí	Ubicado	Mangue	82	254.2	GVIN 48		300	1,230			-79%
47	Pueblo de Managua	Ubicado	Español	509	1,577.9	E 78 – E 89		638	2,619			-40%
			Mangue									
48	Pueblo de Diriomo [Diriomo]	Ubicado	Mangue	118	365.8	E 6-8				171	701.1	-49%
49	Pueblo de Diriá	Ubicado	Mangue	95	294.5	E1 – E5				248	1016.8	-71%
50	Pueblo de Masatepe [Masatepe]	Ubicado	Mangue	113	350.3	E74, E73				82	336.2	+4%
51	Pueblo de Nambocima de la Real Corona	Ubicado	Mangue	27	83.7	E 75				48	174	-52%
52	Pueblo de Nandamo [Nandasmo]	Ubicado	Mangue	21	65.1	E77				16	67	-3%
53	Pueblo de Jalata	Ubicado	Mangue	13	40.3	E76				171	701.1	-94%
54	Pueblo de Niquinohomo	Ubicado	Mangue	131	406.1	GVIN 34		120	492			-17%
55	Pueblo de Namotiba San Juan	Ubicado	Mangue	103	319.3	E 9 –10				136	480	-33%
56	Pueblo de Namotiba Santa Catherina	Ubicado	Mangue									
57	Pueblo de Diriamba	Ubicado	Mangue	54	167.4	E16, E69				52	213.2	-21%
58	Pueblo de Jinotep [Jinotepe]	Ubicado	Mangue	85	263.5	E19-20				173	709.3	-63%

Revista de Nicaragüenses

No. 129 –Enero 2018 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

	Paz Centro)												
10	Pueblo de Vagarote ; [Hoy día Nagarote]	Ubicado	Mangue	27	83.7	LVIN 73	30	123					-32%
11	Pueblo de Matias	Ubicado	Mangue	55	170.5	LVIN 64	100	410					-58%
12	Villa y puerto del Realejo	Ubicado	Español			E111				20	82		
13	Pueblo de Nuestra Señora del Viejo	Ubicado	Nahua	252	781.2	E50-51				56	213		+267%
14	Pueblo de Chinandega	Ubicado	Nahua	254	787.4	E49				70	287		+174%
15	Pueblo de Chichigalpa	Ubicado	Maribios	30	93	LVIN 37	80	328		72	295.2		-72%
16	La Ciudad de Nueva Segovia (Ciudad Antigua)	Ubicado	Desconocido			Nuevo							
17	Pueblo de Poteca	Ubicado	Desconocido	29	89.9	Nuevo							
18	Pueblo de Yalagüina	Ubicado	Desconocido	119	368.9	Nuevo							
19	Pueblo de Monzote	Ubicado	Desconocido	121	375.1	Nuevo							
20	Pueblo de Jalapa	Ubicado	Desconocido	13	40.3	Nuevo							
21	Pueblo de Totogalpa	Ubicado	Desconocido	142	440.2	E43, LVIN 33	24	98.4		5	20.5		+347%
22	Pueblo de Totacazinte	Ubicado	Desconocido	79	244.9	Nuevo							
23	Pueblo de Comalteca	Ubicado	Desconocido	61	189.1	Nuevo							
24	Pueblo de Telpanequilla	Ubicado	Desconocido	51	158.1	Nuevo							
25	Pueblo de Condega	Ubicado	Desconocido	124	384.4	Nuevo				26	106.6		+261%
26	Pueblo de Ziguatoca	No Ubicado	Desconocido	16	49.6	Nuevo							
27	Pueblo de Ula	Ubicado	Desconocido	18	55.8	Nuevo							
28	Pueblo de San Francisco Cacahuasta	No Ubicado	Desconocido	18	55.8	Nuevo							
29	Pueblo de Palacagüina	Ubicado	Mangue?	218	675.8	Nuevo							
30	Pueblo de Litelpaneca	Ubicado	Desconocido	296	917.6	Nuevo							
31	Pueblo de Tepe Somoto [Tepesomoto]	Ubicado	Desconocido	199	616.9	Nuevo							
32	Pueblo de Sézac	Ubicado	Desconocido	73	226.3	E53				37	151.7		+49%
33	Pueblo de Matagalpa	Ubicado	Desconocido	357	1,106.7	E66, E67				32	131.2		+744%

Bibliografía

Enríquez Macías, Genoveva.

“Nuevos documentos para la demografía histórica de la Audiencia de Guatemala a fines del Siglo XVII: 121, 169-183. *Mesoamérica*, Junio, 1989, Cuaderno 17.

Incer, Jaime

Toponomías Indígenas De Nicaragua. Libro Libre, San José, Costa Rica. 1985.

Lange, Fred.

The Archaeology of Pacific Nicaragua. University of New Mexico Press, 1992.

Lehmann, Walter.

Zentralamerika: Die Sprachen Zentralamerika. 2 tomos. Verlag Dietrich Reimer (Ernst Vohson) Aktiengesellschaft. Berlin. 1920.

Newson, Linda.

Indian Survival In Colonial Nicaragua. University of Oklahoma Press. 1987.

----- *Recopilación De Las Leyes Destos Reynos De Las Indias*. 1680 [1945

----- *Tasación de 1581*. Micropelícula.

Vega Bolaños, Andrés

La Colección Somoza: Documentos Para La Historia De Nicaragua, 17 tomos.

Madrid: Varios Editoriales. 1954-7.

Werner, Patrick S.

Los Reales De Minas De La Nicaragua Temprana Y La Ciudad Perdida De Nueva Segovia. Impresiones Y Troqueles, Managua. 1996.

----- *Ethnohistory of Early Colonial Nicaragua: Demography and Encomiendas of*

The Indian Communities. SUNY, Albany. 2000

-----, “ La Actividad Marítima En Nicaragua, 1539-1543”, 61-70, *Revista de Historia*,

Enero-Junio, 2001, No. 43.

-----, *Derecho Indiano En La Nicaragua Temprana: Una Guía Para La Colección Somoza*, Producido por el Autor, 2004.●

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

ligiamadrigal@hotmail.com



La meta de nuestra Sección: "Historia de las Ideas y de las Mentalidades", es animar a los historiadores a retomar en sus estudios, el análisis del imaginario colectivo y ya hemos referido en secciones anteriores que existe una amplia producción historiográfica en nuestro país centrada en hechos políticos, económicos, culturales. Así, en esta entrega quisiéramos continuar contribuyendo a este propósito de romper esquemas, al concebir la historia como una secuencia de hechos en torno a un personaje o a un acontecimiento.

Por ello, ofrecemos la segunda entrega del trabajo "*Construcción de la Nación: la Nación dual*" de Edgar Nicolás Palazio Galo (la primera entrega se hizo en *RTN*, noviembre, 2018). En el que analiza el carácter colonial heredado y la diversidad regional del Estado-Nación, el que actúa, durante las últimas décadas del siglo XIX, a través de dos sujetos ideológicos y culturales correspondiente a las demarcaciones históricas. Interesante resulta su argumentación de que en la Nicaragua del siglo XIX, la idea sobre el sentir colectivo de la nación se ve establecida primariamente sobre una base natural, constituida por códigos simbólicos ampliamente reconocidos (idioma-religión-territorio) que permiten establecer y asumir un eje referente de identificación, motivando, a través de ello, un sentido de pertenencia, a una comunidad política-cultural que, intrínsecamente, se identifica con un pasado colonial.

El segundo trabajo de la suscrita, titulado: "Ephraim George Squier: un enfoque histórico de mentalidades", en él estudia como las sociedades del siglo XIX en Nicaragua estuvieron determinadas en su comportamiento cultural por

ciertos referentes mentales que influyeron en sus actitudes políticas, religiosas, económicas, es decir, en los aspectos vitales de su existencia. Expresa que el diplomático norteamericano, Squier (1849) deja ver la presencia de estas mismas circunstancias culturales que interesan como una forma para comprender mejor la historia.

El tercer trabajo, corresponde al título: “Los obispos del Chad y los obispos de Nicaragua frente a los cambios en la Sociedad Política: ¿adónde va el catolicismo nicaragüense?”, de Manuel Fernández Vílchez. El autor desarrolla un análisis muy general a partir de la interrogante ¿hacia dónde va el catolicismo?, pregunta que le surge de los cambios de la Iglesia Católica en: Centroeuropa, África y resto de Latinoamérica. Asocia Iglesia Católica con ideologías políticas, afirmando que por el activismo político, el catolicismo perdió la oportunidad de actualizar su discurso teológico. Desarrolla su idea a partir de los enunciados: ¿Qué sucede en el Chad y Nicaragua, inmersos en la Globalización?, así como el caracterizar a las ONG’s católicas, con *tendencias intervencionistas* —según palabras de Fernández Vílchez. Un análisis sociopolítico muy propio de nuestro autor.●

Etnocentrismo y Simbología en la Costa Caribe de Nicaragua, Finales del Siglo XVIII y Durante el Siglo XIX

Edgar Palazzo Galo

Trabajo monográfico, bajo la dirección de la Msc. Ligia Madrigal Mendieta, presentado en agosto de 1999, para optar al grado de Licenciado en Historia, de la UNAN-Managua. Esta investigación está compuesta por cinco apartados. A saber:

Introducción: breve definición conceptual y metodológica

Capítulo I: Una configuración histórica diferenciada

Capítulo II: Construcción de la Nación: la Nación dual

Capítulo III: Estado-Nación y simbolismo

Conclusiones

En este número de *Revista de Temas Nicaragüenses*, sección "Historia de las Ideas y de las Mentalidades", se presentarán los apartados:

3. Capítulo II: Construcción de la Nación: la Nación dual

3.1. La nación colonial heredada

3.2. Estado-nación y diversidad regional

3. CAPÍTULO II: CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN: LA NACIÓN DUAL

3.1. La nación colonial heredada

En este capítulo, se propone un enfoque sobre aspectos relacionados con el proceso de construcción de la nación nicaragüense en el siglo XIX: su conceptualización y la forma diferente en que los actores sociales caracterizan, asumen e interiorizan el proyecto nacional. Es un parámetro importante, destacar el contexto y las circunstancias históricas en que se define y establece el sentido más la función colectiva de la idea nacionalitaria. Se percibe al sujeto social "tradicional" de la nación nicaragüense, delineado por atributos que se ubican y consolidan en íntima relación con patrones característicos y distintivos de una herencia colonial española, en cuyo pasado encuentra su presente. Hecho que, virtualmente, constituye su permanencia histórica.

Permanencia y legado colonial que, en el contexto de la Nicaragua de mediados del siglo XIX, fueron asumidos por el imaginario colectivo como el establecimiento consumado de una identidad, cuyo carácter obedece a una relación natural. Es decir, a un principio natural de identidad y pertenencia. La interiorización de tal concepción histórica se puede apreciar en el discurso que pronunciara el presidente de la república de Nicaragua, licenciado José María Estrada, el 18 de mayo de 1855, en ocasión del recibimiento al señor Facundo Goñi, encargado de negocios de Su Majestad Católica Isabel II:

*de nuestra parte [Nicaragua] hallaran sus relaciones políticas la mejor acogida —expresó el presidente Estrada. Agregando— puesto que al fin no vienen a ser más que la sanción de otras relaciones más antiguas, más duraderas y eficaces, las relaciones naturales esas relaciones de familia, que ha mas de tres si los existen entre ambas naciones.*¹

De esta forma, en la Nicaragua decimonónica, la idea sobre el sentir colectivo de la nación se ve establecida primariamente sobre una base natural, constituida por códigos simbólicos ampliamente reconocidos (idioma-religión-territorio) que permiten establecer y asumir un eje referente de identificación, motivando, a través de ello un sentido de pertenencia, a una comunidad política-cultural que intrínsecamente se identifica con un pasado colonial. Haciendo énfasis que, en nuestro caso, tal pasado colonial presenta la particularidad de ser diferenciado.

Precisamente, debe recordarse que, en 1855 cuando el presidente José María Estrada, habla de relaciones naturales, la visión perspectiva del proyecto nacional nicaragüense, no cuenta con los símbolos y rituales que al nivel político e ideológico el estado estaba llamado a instaurar. No sucede así, porque estos códigos simbólicos de identidad en esa fecha, no existen. Es decir, aún no se inventan esas tradiciones. En 1855, todavía no ocurre la denominada guerra nacional;* en consecuencia, no hay un ejército nacional, ni existe una definición exacta del himno nacional. Es más, el concepto de Estado-Nación y la nacionalidad, en términos de lograr la lealtad de los habitantes totales respecto el estado, todavía no se define.

¹ *Boletín Oficial*, año 1, Granada, Mayo 19 de 1855, núm. 2, p. 7. Discurso pronunciado por el presidente de la República de Nicaragua José María Estrada, en el recibimiento al señor Facundo Goñi, encargado de negocios de Su Majestad Católica Isabel II. El subrayado es mío.

* En realidad, la denominada guerra nacional en el caso de Nicaragua, no lo fue en un sentido exacto de la historia. Esta guerra no involucró a la totalidad de la formación socio-política de Nicaragua. La Costa Caribe no participó, pues, esta acción bélica le era completamente ajena. Cabe recordar que el origen de esta guerra se encuentra en la pugna por localismos de los sectores granadinos y leoneses, es decir, del sujeto social del pacífico-centro. En síntesis, en un sentido espacial y humano no es una guerra nacional, una parte de Nicaragua —la Costa Caribe— no se ve involucrada.

La pugna por lealtades localistas y banderizas, protagonizada por leoneses y granadinos, es una evidencia de lo ausente que está un verdadero sentimiento nacional, entendiéndolo en los términos de formación de símbolos de identidad político-ideológicos con dimensiones supralocales, que efectivamente permitieran extenderse más allá de unas relaciones naturales. De igual forma, el proceso constructivo nacional se vuelve más amplio, constatándose que para 1855, la Costa Caribe nicaragüense lleva cerca de once años en condición oficial de protectorado inglés.

Lo antes señalado evidencia la realidad de un proto-estado con tres ejes de influencia político-administrativa muy definidos. León controlando el Norte y Occidente; Granada dominando el área del Gran Lago, Rivas y Chontales; Bluefields como centro de la Costa Caribe. Sin embargo, en un sentido nacional, se asiste únicamente a dos regiones socioculturales, características de una protonación: el Pacífico-Centro y la Costa Caribe. Concediendo a la protonación, el sentido otorgado por Jean Ziegler, quien afirma: *la protonación no designa ni una nación en formación* [aunque produzca para sus miembros los símbolos elementales de un sentimiento nacional] *ni una nación consumada* [...].² Entonces, podría relacionarse esta protonación con los espacios segregados de dos imaginarios que en el siglo XIX, escinde el territorio nicaragüense.

Esta particularidad nos descubre una construcción histórica-nacional dual, la existencia dentro de un mismo plano espacial total de dos conjuntos socioculturales, cuya delimitación identitaria expone una contraposición que signa en el largo tiempo las simientes interiorizantes del sentir y sentirse, así como el concebir la construcción de la nación nicaragüense. Esta dualidad como nación, se ve reflejada por un eco histórico, cuya máxima esencia, lo representa un sujeto sociocultural enmarcado en el área territorial del Pacífico y Centro, excluyendo a la Costa Caribe y a la vigencia socio-política de esta región para el espacio sociocultural de Nicaragua.

Llegados a este punto, los elementos esenciales en la construcción de la comunidad nacional nicaragüense, según nuestro criterio, podemos desarrollarlo teniendo en cuenta tres aspectos. En primer lugar, señalar los atributos socioculturales contruidos o, virtualmente inducidos, por la colonización española con cuyos factores se generan los perfiles de identidad del sujeto histórico que se

² Jean Ziegler: *Saqueo en África*. México, siglo veintiuno editores, 1979, p. 11. Ziegler argumenta que en la protonación el poder político es objeto de luchas, de negociaciones, de transacciones. Concurren una multitud de contrapoderes religiosos, regionales, entre otros. La protonación opera a nivel de la conciencia colectiva, es decir, como una especie de consenso, aunque es extremadamente frágil, existe.

ubica al frente del afianzamiento de la nación y de la representatividad nacional. En segundo lugar, destacar el espacio como unidad territorial en el que se enmarca este sujeto histórico, señalando el nexo territorio-nacionalidad en directa relación con la región histórica ocupada por la colonia hispana. Y, en tercer lugar, validar la existencia histórica contrapuesta del sujeto social de la Costa Caribe portador de una idea de nación muy distinta, en cuyo presente y pasado, la nación es diferenciada.

Este sujeto histórico de la región caribeña, cuyas características sociales y culturales no tienen un pasado común y compartido respecto al resto de Nicaragua, en consecuencia, no tendrá una misma comunidad nacional imaginada. Ahora bien, como paso inicial debemos definir a qué idea de nación se hace referencia, para presentar con más claridad el concepto de nacionalidad comprendido y cómo esta comunidad nacional es interiorizada y representada en la sociedad nicaragüense de finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX.

El planteamiento de nación, se basa en lo expuesto por Conrad Phillip, quien define este concepto aplicado a sociedades que se caracterizan *por compartir una única cultura, lengua, religión, historia, territorio, antepasados, parentesco*.³ En esa línea histórica debemos asumir que la comunidad nacional imaginada de que nos habla Benedict Anderson,^{*} indudablemente para el caso de Nicaragua del siglo XIX, se construye en un tiempo histórico de larga duración. Su resultado y su misma esencia, vienen a estar constituidas por todo un conjunto de experiencias comunes y compartidas por una formación social que ha vivido un pasado histórico semejante, siendo así que, una de las funciones más importantes del pasado, es su papel como generador de elementos para la identidad y la unidad.

De esta forma, el establecimiento del consenso simbólico regulador de la nación nicaragüense decimonónica, no se logra únicamente por la vía de la instauración unidireccional por parte de los instrumentos de regulación social del Estado, sino que la uniformidad misma y la normalización colectiva de la identidad nacional tienen una base, un remanente histórico, una herencia sociocultural sobre la que se fundamenta y se establecen los códigos, más los símbolos que permiten uniformar la idea de pertenencia a la nación, no solo imaginada, sino a la nación como proyecto heredado e interiorizado en el imaginario colectivo del siglo XIX.

³ Conrad Phillip Kottak: *Antropología: una exploración a la diversidad humana, con temas de la cultura hispana* (1994), op. cit., p. 62.

^{*} Benedict Anderson: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. [Traducción de Eduardo L. Suárez]. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

En: https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/anderson_benedict-_comunidades_imaginadas.pdf



De tal manera que, en el contexto de la Nicaragua decimonónica, el proceso de formación de la nación, tiene raíces históricas muy profundas y antiguas que se afirman en los tiempos del pasado prehispánico. Tal percepción histórica de la nación como proyecto colonial heredado, la podemos constatar al leer en la revista *El Ateneo*, editada en la ciudad de León, en octubre de 1881, lo siguiente: *recordemos [...] que cualesquiera que hayan sido los errores que sus hijos [los conquistadores] cometieron con nosotros, a ella [España] debemos nuestra*

*existencia social, nuestra religión, nuestros usos y costumbres y la sonora armoniosa lengua de Castilla.*⁴

Es pues, la constitución de la comunidad colectiva nacional el resultado de un extendido proceso de afirmación, en cuya evolución se definen y redefinen, se construyen y deconstruyen, sin alterar —en su esencia— los aspectos que rigen el pacto socio-simbólico regulador de la identidad colectiva nacional, generando el sentimiento de pertenencia a la nacionalidad nicaragüense. Ahora bien, la demarcación espacial de la protonación, desde el punto de vista sociocultural, se puede apreciar con mayor detalle de su configuración histórica diferenciada, observando el mapa ideal de la provincia de Nicaragua, elaborado en la segunda mitad del siglo XVIII.

“Mapa Ydeal”⁵

Lo primordial en el “Mapa Ydeal” lo constituye el hecho que es representativo de un espacio histórico y cultural, por cuanto región de construidos históricos y comunicativos aglutinantes de una determinada formación sociocultural, en que claramente se aprecia el límite del alcance efectivo de la institucionalidad forjada y heredada por la colonia española. Extendiendo en la práctica, una línea fronteriza que divide a la provincia nicaragüense en dos grandes regiones socioculturales que, luego de 1821, permanecerán igual. En este sentido, interesa reflejar el carácter histórico de una práctica diferente de la nación nicaragüense procedente de la colonia española.

La demarcación fronteriza y el alcance del Estado y de la Nación, durante el transcurso del siglo XIX hasta 1894, con muy ligeras variaciones de carácter administrativo, permanecerán igual a los límites observados en el “Mapa Ydeal” de la Nicaragua del siglo XVIII. La afirmación de la nación nicaragüense que iría a erigirse durante la segunda mitad del siglo XIX, básicamente, será resultante de un sustrato colonial hispano totalmente excluyente y etnocéntrico, respecto a la formación sociocultural de la Costa Caribe que, por su diferente relación colonial inglesa, había tejido un determinado marco histórico de nacionalidad diferente.

⁴ *El Ateneo* [revista mensual de la sociedad científico-literaria del mismo nombre]. León, año 1, núm. 2, octubre 1ro. de 1881. “Discurso leído por el señor Félix Quiñones, en la velada literaria dada por El Ateneo, el 15 de setiembre [sic] de 1881”, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, vol. XXVI, núm. 129, junio de 1971, p. 33.

En: http://www.enriquebolanos.org/media/upload/files/RC_1971_06_N129.pdf

El subrayado y el entre corchetes es mío.

⁵ En Germán Romero Vargas: “Fuentes para la historia de la Costa Atlántica de Nicaragua”. *Wani*, Revista del Centro de Investigación y Desarrollo de la Costa Atlántica, núm. 7, enero-junio, 1990, pp. 100-101. En: <http://www.revistasnicaragua.net.ni/index.php/wani/article/view/1591>

La presencia de un imaginario contrapuesto se puede observar en el recurrente discurso de los actores sociales del Pacífico-Centro por descalificar a la formación sociocultural existente en la Costa Caribe. Como punto de partida este discurso giró, originalmente, en torno a descalificar, utilizando conceptos de civilización y barbarie, siendo la formación una idea desnaturalizante que colectivamente, se fue interiorizando en contraposición al sujeto histórico caribeño y a su nexo con la influencia inglesa. En evidencia de tal actitud descalificativa, años anteriores a que el obispo Villegas se dirigiera al presidente de la audiencia de Guatemala, Fray Benito Garret y Arloví, obispo de la provincia de Nicaragua, había expresado que:

si entre nuestras máximas esta la que dice que para enemigo un mosquito es malo, debemos hacer mérito de que muchos mosquitos sobran para estorbar un común y profundo reposo; porque no están en una isla como Jamaica, sino en tierra firme contiguos con nosotros con las provincias que son las llaves de estos reinos, cuya horrenda multiplicidad de mujeres debe despertar a la razón de estado para pronosticar en sus futuros guarismos los más perjudiciales daños; y que los herejes los protegen maquinaran para su perfidia y con su, medio cuantos avances contemplen posibles para menoscabar a vuestra majestad este orbe católico.⁶

Evidentemente, la expresión del obispo Garret, brinda el marco histórico referencial con que los funcionarios de la colonia española ven la formación sociocultural de la Costa Caribe; pero, además, deslegitima el nexo diferente que en esta zona se había establecido con los ingleses, a quienes el obispo en mención califica de herejes. Lo trascendente viene a ser que, precisamente, este aspecto religioso contrapuesto, será uno de los pilares esenciales de las distintas concepciones de nación que el imaginario colectivo del estado nicaragüense asumirá. Recordemos que primordialmente el estado nacional se definirá totalmente católico.

Antes de continuar, es necesario hacer referencia al contexto histórico general del nexo entre ingleses y los habitantes de la Costa Caribe. En este sentido debe romperse el tradicional esquema legitimante de la colonia española, cuyo sustento jurídico inicial lo fue la Bula Intercaetera del papa Alejandro VI en 1493. La presencia inglesa en la Costa Caribe será un acto enmarcado dentro del campo de la disputa anglo-española en el ámbito global. Los ingleses, con su presencia,

⁶ Carta del Obispo de la provincia de Nicaragua, fray Benito Garret y Arloví. Granada, 30 de Noviembre de 1711, en Manuel M. de Peralta: *Costa Rica y costa de Mosquitos; documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia*. París, Lahure [Acabóse de imprimir para la Legación de Costa Rica] 1898, p. 62. El subrayado es mío.

lo que hacen tácitamente es desafiar la santísima asignación del continente americano que la bula papal concedía a los españoles. De tal forma que, en el plano de los contruidos históricos, debemos asumir que tan sustentada fue la presencia colonial española en el Pacífico-Centro, como legítima fue la presencia inglesa en la Costa Caribe.

No obstante, este tejido histórico caribeño se ve desvirtuado por parte del Estado-Nación nicaragüense que generalizaría una definición contrapuesta y, a la vez, hegemónica. En la cual los referentes de la Nación nicaragüense se perciben circunscritos únicamente al sujeto social y a las regiones Pacífico y Central. Una expresión de tal pretendido discurso disociador se puede percibir en el texto de *Historia de Nicaragua* de José Dolores Gámez, oficializado por el estado nicaragüense en 1889. En dicho texto se lee:

los piratas [...] para vigilar las embarcaciones nicaragüenses fundaron sus grandes establecimientos de Bluefields y Laguna de Perlas, desde donde causaron males a la provincia [de Nicaragua]⁽⁷⁾ y para mayor sacrilegio, según el autor, los habitantes de la Costa Caribe habían recibido con gusto a los piratas aventureros ingleses.⁸

Igualmente, otro historiador de la época, Francisco Ortega Arancibia, se refirió a los habitantes de la Costa Caribe como los aglomoscas y aún más allá dejó ver una expresión etnocéntrica al hablar de lo que según él eran *nicaragüenses puros y moscos nicaragüenses*.⁹ Esta cita es una muestra de la existencia de un imaginario que se contrapone ante una realidad caribeña diferente, la cual según el autor Gámez se produce al margen de la nación nicaragüense y aún más allá, como factor de males que atentan contra ella. Es decir, en el imaginario colectivo del mestizo hispano-parlante, la vigencia de la Costa Caribe cobra valor únicamente en un sentido negativo cuya geografía brinda acogida a los piratas e ingleses herejes en contra de la Nicaragua (mestiza e hispano parlante).

El pretendido desconocimiento de toda una formación sociocultural allí asentada es evidente. En la legitimidad y en los códigos de identidad de la nación nicaragüense decimonónica, los valores del conjunto cultural existente en la Costa

⁷ José Dolores Gámez: *Historia de Nicaragua*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975, p. 148. El subrayado es mío. En: <https://www.enriquebolanos.org/libro/Historia-de-Nicaragua-Jos%C3%A9-Dolores-G%C3%A1mez>

⁸ *Ibíd.*, p. 169.

⁹ Francisco Ortega Arancibia: *Cuarenta años (1838-1878) de historia de Nicaragua*. 3ª ed. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975, pp. 124 y 411. En: [https://www.enriquebolanos.org/libro/Cuarenta-A%C3%B1os-\(1838-%E2%80%93-1878\)-de-Historia-de-Nicaragua-Francisco-Ortega-Arancibia](https://www.enriquebolanos.org/libro/Cuarenta-A%C3%B1os-(1838-%E2%80%93-1878)-de-Historia-de-Nicaragua-Francisco-Ortega-Arancibia)

Caribe, sencillamente no cuentan. Es así que, en 1847, un alto funcionario del gobierno nicaragüense Sebastián Salinas, ministro del exterior, al dirigirse al cónsul británico Frederick Chatfield (1801-1872), expresara con mucha convicción:

*En ningún tiempo ha podido existir, ni existe al presente ese reino de mosquitos, todo en verdad señor, se reduce a ciertos salvajes que vagan en el desierto y bosques de la costa [...] de [...] Nicaragua, viviendo de la caza y de la pesca, sin edificios, sin idioma conocido, sin escritura, sin artes sin comercio, sin leyes y sin religión, que conforme a los principios reconocidos los hiciera aparecer ante el mundo civilizado componiendo una sociedad regular [...]*¹⁰

En este sentido, podemos visualizar que la construcción de la nación nicaragüense y de la identidad nacional en el siglo XIX, refiere una forma específica de identidad colectiva sostenida sobre un particularismo que se ve caracterizado, así mismo, por un proceso doble, que en palabras del teórico social Philip Schlesinger* se caracterizaría como proceso de inclusión: que da límite a lo nuestro; y proceso de exclusión: que lo distingue de los otros.

Este marco de conceptualización establece un patrón referente, en el cual la formación sociocultural Pacífico-Central proclama para sí los factores de legitimidad afirmativos de la nación, en contraposición —a la considerada— ilegítima región cultural de la Costa Caribe. De esta forma, el fundamento histórico de la nación nicaragüense decimonónica, se sustenta en la pertenencia de esta colectividad del Pacífico-Central con una herencia de origen hispano colonial sobre la que asienta sus referentes de identidad y los fundamentos de unificación nacional. La afirmación nacionalitaria, en este sentido, se edificaría sin perder como puntos de referencia un construido teórico e histórico dentro del cual:

la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los

¹⁰ *Registro Oficial*, 23 de octubre de 1847, pp. 150-152. Contestación de Sebastián Salinas, ministro de relaciones exteriores de Nicaragua al cónsul británico Federico Chatfield. El subrayado es mío.

* Philip Schlesinger: "Medios, orden político e identidad nacional". *Revista de Investigación y Análisis, Programa Cultural / CUIS*, vol. VI, núm. 18, 1994, p. 103. En: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31661806.pdf>

*hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida.*¹¹

De esta forma, veremos un discurso recurrente dirigido a remarcar este aspecto general, en cuyas características históricas el imaginario colectivo decimonónico encuentra una suerte de sustento vital de identidad. Por ello, *en La Gaceta*, núm. 7, del 3 de enero de 1852, se lee:

*las simpatías que resultan de la identidad de origen, de religión, de idioma, de costumbres, son los móviles más fuertes para que los pueblos mantengan y estrechen entre sí relaciones francas y amistosas.*¹²

En esta cita se comprende una concepción totalitaria y excluyente, que ofrece como verdad un hecho falso: el planteamiento de una Nicaragua con un desarrollo histórico homogéneo y con raíces idénticas para todo el conjunto humano que habita el país. Este argumento frente a la región cultural caribeña afirma un tácito desconocimiento histórico y, obviamente, así concebida. La construcción de la Nación vendría a erigirse sobre estas falsas premisas históricas en instancia de poder político y, por tanto, de representación soberana. Con esta idea de Nación surgió el *nacionalismo*, enfatizando un sentimiento nacional que era correlativo con la necesidad de afirmación nacionalista muy urgido por el Estado de antagonismo en que vivían los sectores oligarcas libero-conservadores de León y Granada.

3.2. Estado-Nación y diversidad regional

El estado nicaragüense, para la segunda mitad del siglo XIX mostraba un sustantivo énfasis por fortalecer y hacer socialmente extensivo el sentimiento de pertenencia nacional. No obstante, frente a esta concepción general, la región caribeña presenta una realidad con sus propios valores, legando como región sociocultural una escenificación histórica particular en la cual los referentes adoptados como "nacionales" por la formación institucional del Estado, permanecerán distante en tiempo y espacio, es decir, ubicados en otra dimensión social y simbólica. Como punto de orden teórico, Gilberto Giménez expresó que una:

Región sociocultural [...] nace de la historia, es decir, de un pasado vivido en común por una colectividad asentada en una porción de territorio —siendo así que— durante varias generaciones los pobladores de una

¹¹ Clifford Geertz: *La interpretación de las culturas*. [Traducción de Alberto L. Bixio]. 4ª ed. España, GEDISA, 1990, p. 88. En: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/geertz-c-1973-la-interpretacion-de-las-culturas.pdf>

¹² El subrayado es mío.

*determinada área territorial experimentaron las mismas vicisitudes históricas, afrontaron los mismos desafíos, tuvieron los mismos líderes y se guiaron por modelos de valores semejantes, de aquí el surgimiento de un estilo de vida peculiar y, a veces, de una voluntad de vivir colectivamente que confiere su identidad a la colectividad considerada.*¹³

En este orden, el protagonismo sociocultural tejido por la región caribeña adquiere un valor histórico cuya dimensión trascendería el delimitado marco de referencia territorial, para situarse en una categoría en la cual convergen contruidos histórico-sociales interiorizados y, reflejados por el conjunto humano asentado en esta zona caribeña.

Esto supondría la existencia y el accionar de referentes contextuales intrínsecamente referidos a la evolución de la Costa Caribe, considerada como conjunto humano regional poseedor de atributos identitarios y de códigos simbólicos que, no necesariamente, corresponden a la simbología establecida como definición nacionalitaria por el Estado-Nación del Pacífico.

De esta forma, tendríamos dos conjuntos humanos que reflejarían —de igual manera— elementos de pertenencia contrapuesta, como resultado del proceso constructivo de un Estado y de una Nación que, a lo largo de la casi totalidad del siglo XIX, se vería limitado de ejercer un efectivo establecimiento institucional sobre el marco territorial de su jurisdicción, limitante que terminaría por afirmar la diversidad histórico-cultural.

En este sentido, al desarrollar este punto, resulta necesario observar como referente histórico la forma en que los actores sociales rectores del Estado en el siglo XIX, asumen y representan la conceptualización y el ejercido de la Nación y del Estado mismo. Con ello, tendremos una mejor caracterización del Estado nacional y, correspondientemente, se puede realizar una interpretación contextual y contrapuesta sobre la diversidad regional caribeña. Ahora bien, si observamos el ordenamiento jurídico institucional del Estado nicaragüense en el transcurso del siglo XIX, se observa como punto consustancial a su naturaleza política una explícita definición de pretendida legitimidad territorial total.

Recurrentemente, se asumió como efectivo los límites de una identidad territorial referida en sustentos de legalidad colonial, en los cuales la extensión del Estado-Nación, desde el punto de vista histórico, no representaba una afirmación que se correspondiera con el amplio conjunto cultural nicaragüense.

¹³ Gilberto Giménez: "Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional". *Revista de Investigación y Análisis Programa Cultural / CUIS*, vol. VI, núm. 18, p. 165. El subrayado es mío.
En: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31661809.pdf>

Como consecuencia, se produjo una interpretación historiográfica cuyo interés político y cultural condujo a la definición —por antonomasia— de la existencia de una sola identidad histórica-nacional, centralista y oficial.

Con esta perspectiva, ya desde la primera constitución política, adoptada por el Estado nicaragüense, el 8 de abril de 1826, se puede apreciar como contenido básico, una referencia expresa de pretendida afirmación legitimante sobre el territorio de la Costa Caribe, como se lee en el artículo 2:

*El territorio del estado comprende los partidos de Nicaragua, Granada, Managua, Masaya, Matagalpa, Segovia León, Sutiava y El Realejo. Sus límites son: por el Este el mar de las Antillas. Por el Norte, el estado de Honduras, Por el Oeste el Golfo de Conchagua. Por el Sur el Océano Pacífico y por el Sudeste el estado libre de Costa Rica.*¹⁴

Es evidente que el proyecto imaginado de Nación, oficialmente, responde a una determinante estructural histórica, cuyo desarrollo es inherente a una mentalidad política en que los referentes de legitimidad se ven refrendados por un inmediato pasado hispano, que no logró sobre el territorio caribeño un dominio más que nominal.

Por eso llama la atención apreciar en el artículo constitucional antes citado que se asuma como un hecho real de legalidad constituida la imaginada extensión física del Estado-Nación, situando como uno de sus límites el mar de las Antillas, asumiendo como propio de la demarcación nicaragüense el territorio de la Costa Caribe. Luego veríamos que esto sería considerado únicamente en un sentido geográfico, sin reconocer en la Costa Caribe una región, con una realidad sociocultural históricamente diferenciada. Seguidamente, algunas décadas después veríamos que las constituciones de 1838 y 1858, igualmente consignan esta legitimidad jurídico-territorial como hecho histórico consustancial a la naturaleza misma del Estado-Nación nicaragüense.[∞]

Si bien la construcción del Estado-Nación propone lograr de los sectores sociales un amplio sentido de identificación y de pertenencia con esa comunidad imaginada supralocal propuesta como nación y que se organiza en Estado. En el caso de Nicaragua, vendría a suponer un redimensionamiento de la colectividad

¹⁴ Jesús de la Rocha: *Recopilación de las leyes, Decretos y Acuerdos Ejecutivos de la República de Nicaragua, en Centroamérica*. Managua, Imprenta del Gobierno, 1867, pp. 13-27. El subrayado es mío.

[∞] Se puede apreciar que en la Constitución Política del Estado Libre de Nicaragua, del 12 de noviembre de 1838, el artículo 2, señala: *El territorio del estado es el mismo que antes comprendía la Provincia de Nicaragua: Su límites son, por el Este y Noreste el mar de las Antillas [...]*. Ver texto completo en ibíd., pp. 368-385. El Subrayado es mío. Mientras en la Constitución de la República de Nicaragua, del 19 de Agosto de 1858, en el artículo 1, se establece: *La República de Nicaragua es la que antiguamente se denominó Provincia y después de la independencia, Estado de Nicaragua. Su territorio linda: por el Este y Noreste, con el mar de las Antillas.*

territorial, al menos, desde el punto de vista estatal; consolidando una nueva ocupación espacial que, socioculturalmente, surge dividida y cuyos referentes de contraposición fundamental se encuentran intrínsecamente ligados a los diferentes acuerdos de lealtad Nación-Estado y Nación-Región, elaborados históricamente en el Pacífico y la Costa del Caribe.

Una visión general que nos permite observar el génesis establecido de construidos institucionales diferentes entre la Nación-Territorio bajo el dominio hispano respecto a la región caribeña se percibe con mucha claridad desde el final del siglo XVIII. En 1786 como resultado de los acuerdos y tratados de paz entre españoles e ingleses, estos últimos abandonan formalmente la Costa Caribe de la provincia nicaragüense.* Acto seguido el Capitán General de Guatemala, recibe reales órdenes en las que se indicaba como tarea de suma importancia:

*Para que la posesión de los terrenos que han de evacuar los Ingleses se asegure por nosotros en términos permanentes [...] S.M., tiene determinado [...] que se funden cuatro poblaciones bien precavidas y defendidas en Río Tinto, Cabo Gracias a Dios, Bluefields y Embocadura del Río San Juan.*¹⁵

Aunque la ejecución real de estos asentamientos no fue realizada, lo interesante es que en tal orden podemos apreciar una tácita de aceptación de la incapacidad hispana por haber logrado efectividad sobre la Costa Caribe, quedando sin sustento en esta región el pregonado derecho de descubrimiento y posesión sobre el que se cimentaría el eje básico regulador de la identidad uniformante del Estado-Nación decimonónico. Sobre todo, cuando entendemos que la posesión de los terrenos a los que hace mención la real orden significaba además todo un conjunto humano allí asentado, poseedor de atributos perceptiblemente representativos de su regionalidad.

No obstante, en la visión etnocéntrica de la mentalidad imperante en la provincia nicaragüense, la formación regional caribeña como extensión de construidos históricos no merecía ningún reconocimiento, prácticamente era inexistente, por lo que se creía necesario —como lo señala la citada orden real— formar poblaciones (españolas) en el litoral caribeño.

* Los ingleses volverían oficialmente a la Costa Caribe en el año de 1844 asegurando el Protectorado.

¹⁵ "Reales ordenes al Presidente de Guatemala, sobre la evacuación de los Ingleses de la costa de Mosquitos". San Ildefonso, 24 de septiembre de 1786. En: Manuel María Peralta: *Costa Rica y Costa de Mosquitos*. París, Imprenta de Lehure, 1889, p. 257. El subrayado es mío.

De cualquier manera, al finalizar el siglo XVIII la existencia en la Costa Caribe de un construido histórico-regional diferente al de la provincia nicaragüense resulta innegable. Por tal razón, en 1790 —cuatro años después que los ingleses se marcharan de esta región y sin que las proyectadas poblaciones de la real orden se materializaran— Antonio Porta y Costas, al recorrerla, describe esta zona como lo que efectivamente era, una región aparte de la provincia nicaragüense: *Entra en ella* —laguna de Bluefields, escribe Porta y Costas— *por cuatro distintas bocas el río de este nombre* —que se interpreta Escondido, afirmando seguidamente— *el cual tiene su origen en la Provincia de Nicaragua [...]*¹⁶

Al señalar: en la laguna de Bluefields, entra un río que tiene su origen en la Provincia de Nicaragua; claramente Porta y Costas, ubica en diferentes planos de pertenencia territorial a la Costa Caribe y a esta Provincia, en otras palabras, reconoce en la Costa Caribe una región aparte de la Nicaragua provincial. Al entrar el siglo XIX, la relación contrapuesta continuaría siendo igual, producto de ello, los patrones de identidad de los referentes simbólicos posteriormente asumidos por la Nación-Estado sufrirían una transitoriedad ilegítima ante el imaginario de la Nación regional caribeña y, no existiendo punto en común de identidad construida, la pretendida generalidad nacional entre el Estado y la región caribeña, se volvería difusa, cada vez más contradictoria y mutuamente excluyente.

Lo claro es que ambas edificaciones elaborarían su propio marco de referencia simbólica, en íntima relación con los referentes socioculturales a los cuales se vería ligada su identidad, como patrón fundamental del accionar histórico. En el ámbito teórico Pablo Serrano, expresó que *la identidad sociocultural le da sentido a la historia regional [...]* *es lo que los hombres, las sociedades, expresan en la acción histórica, la vida cotidiana, la mentalidad y el comportamiento*.¹⁷ No es, pues, un construido de extensión territorial lo que proporciona la legitimidad a las acciones estatales, sino el grado de aprehensión e interiorización logrado ante la sociedad por los reguladores sociales que el Estado eslabona en pro de dar cumplimiento al imaginado acuerdo de lealtad entre los sujetos sociales y el Estado-Nación.

En 1804, durante el siglo XIX, la disyuntiva histórica entre la formación social del Pacífico-Centro como foco centrípeto del Estado provincial y la Costa Caribe como región diversa, continuará escenificando, en primer lugar, la

¹⁶ Antonio Porta y Costas: "Relación del reconocimiento de la Costa de Mosquitos N° 27". *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 7, núm. 1, abril, 1945, pp. 27-30.

¹⁷ Pablo Álvarez Serrano: "Clío y la historia regional Mexicana: Reflexiones Metodológicas". *Revista de Investigación y Análisis Programa Cultural / CUIS*, vol. VI, núm. 18, 1994, p. 155. En: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31661808.pdf>

existencia de un conjunto humano contrapuesto y, en segundo, evidenciando los pretendidos hegemónicos del sujeto del Pacífico-Centro.

Una expresión de pervivencia de la mentalidad hegemónica y etnocéntrica se puede apreciar en la carta remitida al Secretario de Estado y del Departamento Universal de Guerra de Guatemala por el subinspector general de Guatemala don Roque Abarca, fechada el 29 de marzo de 1804:

*Las colonias de los puertos de San Juan [del Norte] y Bluefields — recomendaba muy seguro de sí, don Roque— deben establecerse por la Provincia de Nicaragua. El actual Presidente está formando una a las inmediaciones del arruinado Castillo de San Juan. Con el tiempo podrá formarse otra en Machuca, y después la de la boca del río [San Juan]. Fomentada esta se trataría de establecer una en Bluefields; pero construyendo al mismo tiempo una torre en Punta Gorda que es un puertecito intermedio entre los dos citados; y también es necesario otra torre en la Laguna de Perlas [...]*¹⁸

Sin embargo, diecisiete años después que don Roque Abarca en su informe recomendara para la Provincia de Nicaragua el asentamiento de colonias en Bluefields, en 1821, al momento de fracturarse formalmente el pacto colonial de las provincias centroamericanas independizándose de España, en la Costa Caribe continuaba no solo la ausencia de alguna presencia efectiva del conjunto humano nicaragüense que se había mantenido bajo el dominio hispano, sino que, el acontecimiento mismo de la independencia, no representaría para el sujeto ideológico cultural de esta región un hecho con el cual existiera algún nexo de pertenencia e identidad histórica.

Es decir, fue un acto que temporal y espacialmente les era ajeno, distante, producido por un sujeto ideológico cultural con el cual no existía algún construido común de identidad. Dicho de otra forma, la independencia fue para la diversidad regional caribeña un hecho situado en otra dimensión histórica, ciertamente, que no tenía porque serle propia, ya que el proceso subjetivo que genera un sentido de pertenencia y cierto grado de lealtad con esta región no se había visto involucrado. Una expresión que puede ayudar a caracterizar el establecimiento de la diversidad regional caribeña sería lo expresado por Guillermo Bonfil:

¹⁸ "Carta del Sub-Inspector General de Guatemala, Don Roque Abarca, al Secretario de Estado y del Departamento Universal de Guerra de Guatemala". Guatemala, 29 de mayo de 1804. En Pablo Pástela: *Colección de documentos referentes a la historia colonial de Nicaragua*. Colección Hurtecho. Managua, Tipografía Nacional, 1912, pp. 192-193. El subrayado es mío.

*una región socio cultural sería la expresión espacial de un proceso histórico particular, que ha determinado que la población del área esté organizada en un sistema de relaciones sociales que la sitúan en el contexto de la sociedad global en términos de relaciones características particulares [...]*¹⁹

En consecuencia, la configuración y el fortalecimiento histórico del Estado-Nación en el transcurso del siglo XIX, marcharía signado por la incapacidad de resolver esta yuxtaposición frente a la región caribeña, luego se presenciaría un ahondamiento de esta contraposición. En 1838, Nicaragua se separa de la República Federal Centroamericana —nueve años después—, en 1844 Patrick Walker llega a Bluefields en calidad de cónsul general de su majestad británica y, la Costa Caribe, es formalmente oficializada por Inglaterra como su protectorado, hecho que en la práctica concedía a la diversidad regional caribeña legitimidad política independiente del Estado nicaragüense.

Como era de esperar fue una legitimidad no admitida por el Estado-Nación, y así lo confirma uno de sus dirigentes, el supremo director José Guerrero, quien en un manifiesto emitido el 20 de marzo de 1848, argumentaría categóricamente que al gobierno de Nicaragua no *le era posible reconocer en capacidad de nación las pocas y pequeñas tribus selváticas de Mosquitos*.²⁰

Lo cierto sería que durante los dieciséis años que la Costa Caribe permaneció en el marco político de un protectorado inglés, cimentaría aún más supervivencia de región histórica contrapuesta al Estado nacional. Siendo así que, las estructuras formales de regulación central del Estado eran inexistentes en la Costa Caribe, en su lugar, funcionaba una forma de Consejo De Estado Municipal: el *Council of the State of the Mosquito Shore*, con sus propias leyes, regulaciones regionales y, lo que podría considerarse, una expresión simbólica de identidad, su propia bandera.*

¹⁹ Guillermo Bonfil Batalla: "La regionalización cultural de México: problemas y criterios". En: *Semanario sobre regiones y desarrollo en México*. México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, p. 177.

²⁰ "Manifiesto del Supremo Director de Estado / Don José Guerrero". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, vol. XXX, núm. 149, octubre-diciembre, 1975, pp. 148-149. En: https://www.enriquebolanos.org/media/upload/files/RC_1975_10a12_N149.pdf

* "La bandera de la Mosquitia era: seis bandas azules horizontales con fondo blanco y en la esquina arriba el unión Jack". En Alexander B. Bulow: 1849, p. 365; sin embargo, Paul Lévy señala: *La bandera del rey de Mosquitos está formada de siete fajas horizontales de igual ancho, alternativamente azul claro y blanco; en el ángulo superior, y junto al asta, se coloca el "yack" [sic] del pabellón inglés, con sus colores, y abajo una corona amarilla*. En *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. Introducción y notas: Jaime Incer Barquero. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976, p. 343. En: [https://www.enriquebolanos.org/libro/Notas-Geogr%C3%A1ficas-y-Econ%C3%B3micas-Sobre-la-Rep%C3%BAblica-de-Nicaragua-Pablo-Levy-\(Introducci%C3%B3n-y-notas-Dr-Jaime-Incer-Barquero\)](https://www.enriquebolanos.org/libro/Notas-Geogr%C3%A1ficas-y-Econ%C3%B3micas-Sobre-la-Rep%C3%BAblica-de-Nicaragua-Pablo-Levy-(Introducci%C3%B3n-y-notas-Dr-Jaime-Incer-Barquero))

De esta forma, mientras en la diversidad regional de la Costa Caribe se vivía una definición administrativa y política diferente, en la zona del Pacífico y Centro del país, las instituciones del Estado, así como el imaginario mismo del sujeto social de esta zona, atravesaría por acontecimientos que significarían para la segunda mitad del siglo XIX, algunos de los principales referentes simbólicos sobre los que el Estado-Nación cimentaría el fortalecimiento ritual de su institucionalidad. Por ejemplo, uno de los referentes simbólicos ritualizados por el Estado-Nación después de 1838, año en el que se separa de la República Federal Centroamericana, fue celebrar, precisamente, el 30 de abril, como fecha conmemorativa de esta separación. Así *La Gaceta*, núm. 25, del 8 de mayo de 1852, se lee:

*Fiesta cívica del 30 de Abril. Se celebró con la solemnidad de costumbre esta fiesta que tiene por objeto recordar el día en que el estado rompiendo el antiguo vínculo federal se declaró cuerpo político, soberano e independiente, pero manifestando vivos deseos de adherirse a los demás estados (centroamericanos) por medio de un nuevo pacto [...] de acuerdo con estos sentimientos han obrado los diferentes administradores que se han sucedido; procurando todos ellos restablecer la unidad nacional [...]*²¹

Llama la atención observar que, además de establecer este rito de conmemoración solemne, subyace en el imaginario la idea y el esfuerzo de una unidad nacional vista hacia fuera. Es decir, concebida en relación a los demás estados de Centroamérica, que tan solo dos décadas antes, permanecían unidos por un lazo colonial. Según parece la proyección de unidad del Estado nación nicaragüense, no consideraba como referente válido e inherente con su unidad inmediata a la región caribeña.

En *La Gaceta* (del 12 de junio de 1852), aparecen ritualizadas por el Estado dos fechas que, para el construido regional caribeño, no adquirirían mayor significancia histórica. El artículo 52 de la ley de enjuiciamientos, publicada en esta *Gaceta*, establecía: *La corte hará anualmente visitas de cárcel el día 14 de Septiembre, víspera del pronunciamiento de la independencia de la república, y el día 29 de Abril que lo es del aniversario de la restauración del estado.*²²

Como se sabe ambas fechas son conmemorativas de acontecimientos que, involucraron de manera activa, únicamente al sujeto histórico de la zona Central y Pacífico de Nicaragua. Representando con ello, la invención por el Estado-Nación

²¹ *La Gaceta*, núm. 30. Granada, 12 de junio, 1852. El subrayado es mío.

²² *Ibídem.*

de dos tradiciones que en ese contexto de 1852 vendrían a ser los referentes primarios de un simbolismo cimentador del sentido de identidad y de pertenencia de la nacionalidad nicaragüense. En otro orden, debemos tener presente que la región de la Costa Caribe, además de tener un establecido político-administrativo muy diferente al del Estado-Nación. Desde 1849 venía tejiendo con la presencia realmente efectiva de los misioneros moravos un orden religioso diametralmente opuesto al católico oficializado por el Estado nicaragüense en el resto del territorio.

En consideración de este diferente construido religioso existente en la región caribeña, es interesante observar que en 1855 en el marco de la guerra que enfrentó a Granadinos (legítimas, según Fruto Chamorro) y Leoneses (democráticos, al decir de Máximo Jerez), guerra que después del 12 de septiembre de 1856, devendría en *nacional* contra las fuerzas filibusteras de William Walker. Uno de los principales argumentos de defensa del Estado nicaragüense fue llevar la confrontación militar, tanto en los campos de batalla, al igual que en el terreno de las ideas religiosas, calificando a las fuerzas de Walker como *extranjeros y de religión extraña*.^{*} Debemos considerar que, para el imaginado colectivo de esta época, como referencia de *religión extraña*, cualquier otra que no fuera la Católica, esto incluiría, obviamente, a los moravos de la región caribeña.^{**}

Contrario al desconocimiento oficial del Estado para la formación sociocultural caribeña, en 1860, tendría lugar un hecho que permitió —de alguna forma— su reconocimiento cultural, político y social frente al Estado-Nación. El 28 de enero de 1860 se firmaba en Managua los acuerdos celebrados entre Gran Bretaña y Nicaragua, cesando con esto, el protectorado británico. Estableciéndose, en su lugar, un régimen de gobierno autónomo dentro de una demarcación caribeña que se denominó Reserva Mosquita. Si bien, el tratado en mención, reconocía la soberanía formal de Nicaragua sobre el territorio de La Mosquitia, también estableció que los habitantes de la reserva disfrutarían:

el derecho de gobernarse, y todas las personas residentes en su citado distrito lo harán según los reglamentos que ellos puedan adoptar [...]

^{*} Un mayor detalle sobre este aspecto se puede ver en la nota con que varios curas contestan a la circular que les fue dirigida por el gobierno, encargándoles la predicación en sus respectivos pueblos, contra la invasión filibustera. En esta nota hablan de los *funestos resultados que tendrán en nuestra religión santa, si por desgracia somos vencidos por estos pirayas aventureros, extranjeros y de religión extraña [...]* que indudablemente querrán destruir nuestra preciosa religión y nuestras creencias heredadas de nuestros mayores, en *Boletín Oficial* (Granada, núm. 8, 14 de julio, 1855).

^{**} Como se verá en el capítulo siguiente de esta monografía que, en 1894, cuando el gobierno liberal del general José Santos Zelaya anexa por vía militar a la entonces denominada Reserva Mosquita, también uno de sus argumentos fue calificar de *extranjero pernicioso* a los habitantes creoles de la Costa Caribe.

—definiendo que la República de Nicaragua— [...] *conviene en respetar y no interrumpir con aquellas costumbres u órdenes así establecidas o que puedan establecerte en el expresado distrito* [...] ²³

Si décadas atrás algunos funcionarios del Estado nacional nicaragüense afirmaban que: en la Costa Caribe habitaban no más que indios salvajes en camino de la desaparición —según vaticinio hecho en 1847 por Sebastián Salinas en carta a Federico Chatfield. Ahora el Estado, explícitamente con este tratado, reconocía oficialmente la diversidad sociocultural que históricamente había evolucionado en esta área geográfica, algo que siempre había negado. Ahora bien, a partir de este momento el orden de los referentes simbólicos de identidad nacional del Estado, no encontrarían un eje legitimador de sustento en el imaginario del sujeto de la Costa Caribe. De esta forma, la ritualización de la Guerra Nacional, con la gesta del 14 de septiembre, como tradición inventada no sea tan simbólicamente perceptible en el imaginario de la Costa Caribe.

Por ejemplo, si una bandera debe verse como símbolo de legitimidad y actualidad de una nación, para la Guerra Nacional en 1856, la Costa Caribe como protectorado tenía su propia bandera y, luego del *Tratado de Managua* de 1860, continuó igualmente haciendo uso de ella,* hasta que en 1894 fue anexa a la República y se le impuso el pabellón azul y blanco (de Nicaragua). En este caso, la bandera, máximo símbolo sacralizado de identidad y pertenencia con una nación, sería una figura que identificaba en el inconsciente colectivo de la época una pertenencia diferenciada, entre el Estado-Nación y la diversidad regional.

Ya para 1870, veríamos que el Estado-Nación ha encontrado los referentes simbólicos que ritualizarían, invariablemente, a lo largo del siglo XIX; pretendiendo con ello, un mayor consenso regular en el imaginario de sus ciudadanos del Pacífico y Centro. Sin embargo, para el de la Costa Caribe estas propuestas simbólicas permanecían distantes y sin sustento de legitimidad. Así leemos en *La Gaceta*, del 10 de septiembre del 1870, lo siguiente:

en la semana entrante hay dos fiestas nacionales. La primera, el 14 de este mes con ocasión del décimo cuarto aniversario de la célebre batalla de San Jacinto, en la cual el finado General Don José Dolores Estrada con

²³ *Tratado de Managua*, del 28 de enero de 1860, entre Pedro Zeledón (por Nicaragua) y Carlos Lennox Wyke (por Gran Bretaña).

* La bandera de La Mosquitia en Bluefields, permanecía en lo alto de la Casa de Justicia, recordemos que fue de allí donde la arriaron los soldados de Rigoberto Cabezas colocando en su lugar la bandera de Nicaragua, el 12 de febrero de 1894, cuando se toman por asalto militar La Reserva anexándola a Nicaragua.

*unos setenta hombres derrotó a más de doscientos de los mejores soldados de Walker, iniciando de ese modo la gloriosa campaña contra los filibusteros, que fue una verdadera guerra de independencia. La segunda, el 15 del mismo mes, en conmemoración del cuadragésimo noveno aniversario de nuestra independencia. El Gobierno ha dado las órdenes con toda la pompa que merecen y los ciudadanos se preparan por su parte a hacer cuanto pueden [...]*²⁴

Todo este ceremonial de patriotismo debe verse restringido y sin incidencia sobre la totalidad de Nicaragua, por las razones regionales del Caribe que anteriormente se mencionaron. Sin embargo, la ritualización de estas expresiones simbólicas por parte del Estado, adquiriría dentro de su área efectiva de incidencia Centro-Pacífico una creciente difusión, y es que los dirigentes del Estado nicaragüense miraban en ello las herramientas que permitirían cimentar el sentimiento e identidad de pertenencia nacional de los ciudadanos hacia la patria. Así podría percibirse en lo expresado el 15 de septiembre de 1873 por el ministro de relaciones Anselmo H. Rivas, quien al dirigirse al congreso nacional, expresó: *la patria ha comprendido bien [...] el arma poderosa [...] de su bienestar es el patriotismo de sus hijos y para fomentarlo ha establecido esta función cívica (la batalla de San Jacinto) a fin de que, recordándose las heroicas virtudes de los patriotas americanos, se estimule a la juventud a marchar sobre sus huellas [...]*²⁵

Ahora bien, en la Costa Caribe como región, la situación marchaba dentro de un contenido histórico que se correspondía con su evolución contrapuesta a todo esta ritualización del Estado nacional. Por ejemplo en 1877, el jefe de la Reserva Mosquita William Henry Clarence (1856-1879) en un comunicado manifestaría:

*Durante los últimos diecisiete años los indios mosquitos se han gobernado tranquilamente a ellos mismos y a los que viven entre ellos, conforme a sus propias costumbres y los reglamentos adoptados por ellos de vez en cuando [...] la reserva ha mantenido durante el periodo de referencia a una administración pacífica, mientras en Nicaragua hay revoluciones continuas, guerras y rumores de guerras, la destrucción de la propiedad, etc.*²⁶

De manera que, este sería el marco general contrapuesto entre el Estado-Nación y la diversidad regional, el que se verá actuar, durante las últimas décadas del siglo XIX, a dos sujetos ideológicos y culturales correspondiente con ambas demarcaciones históricas.●

²⁴ *Gaceta de Nicaragua*, 10 de septiembre, 1870. El subrayado es mío.

²⁵

²⁶

Ephraim George Squier Un Enfoque Histórico De Mentalidades

Ligia Madrigal Mendieta

Capítulo cinco del libro: *Nicaragua/ de océano a océano/ Ephraim George Squier/ Cinco semblanzas de Squier* (Presentación: Ernesto Fernández-Holmann. Revisión: Jaime Incer Barquero, Jorge A. Fiedler, Helia María Robles). Managua, Fundación Uno, 2005, pp. 198-224. Colección Cultural de Centroamérica. Serie Viajeros; núm. 7).

Antes de todo, es importante considerar una explicación acerca del enfoque teórico del trabajo que pretendemos desarrollar. Nos ocupamos del estudio de las mentalidades colectivas, es decir, de simbologías y representaciones mentales que marcaron una influencia importante en las actitudes, conductas y formas del discurso elaborados por los individuos en el período que les tocó vivir. Partimos de la idea que *todo individuo es producto de su propio tiempo*. Esto implica que en su ambiente debe socializar con otras personas, con quienes comparte algunos referentes mentales, básicos para su existencia.

De esta manera: las creencias religiosas, la actitud política, las costumbres y las formas que asumen más las supersticiones; son algunas de las manifestaciones externas en las cuales se refleja la existencia de un mundo de representaciones mentales colectivas. Una escuela reciente, cuyo principal exponente es George Duby (1919-1996), expuso:

para comprender la ordenación de las sociedad humanas y para discernir las fuerzas que las hacen evolucionar, importa prestar atención a los fenómenos mentales, cuya intervención es incontestablemente tan determinante como la de los fenómenos económicos y demográficos. Pues no es en función de su condición verdadera, sino de la imagen que de la misma se hacen [...] que los hombres arreglan su conducta. Se esfuerzan por adecuarla a modelos de comportamiento que son producto de una cultura y que se ajustan, bien o mal, al curso de la historia, a las realidades materiales.¹

¹ George Duby: "Historia social e ideologías de las sociedades", en *Hacer la Historia*, vol. I. Comps.: Jacques Le Goff, Pierre Nora. Barcelona, Laia, 1974, pp. 157-158. En: <https://es.scribd.com/document/341032755/Sociologia-2-Duby-Georges-Historia-Social-e-Ideologia-de-Las-Sociedades>

De este modo, las sociedades del siglo XX en Nicaragua estuvieron determinadas en su comportamiento cultural por ciertos referentes mentales que influyeron en sus actitudes políticas, religiosas, económicas, es decir, en los aspectos vitales de su existencia. El año que arribó a Nicaragua el diplomático norteamericano, Ephraim George Squier (1849) deja ver la presencia de estas mismas circunstancias que nos interesa abordar como una forma para comprender mejor la historia.

Agente del conflicto anglo-norteamericano

Durante la década del cuarenta, en el siglo pasado, Nicaragua realizaba esfuerzos por competir en el mercado mundial después de haber renunciado a la República Federal en 1838. La experiencia que el curso de los acontecimientos de ese período había dejado en los gobernantes de la época, les hizo pensar que el clima bélico sostenido desde la Independencia, había robado las oportunidades al país para conducirlo por los senderos del progreso. Se esperaba que, habiendo renunciado al Gobierno Federal, el clima político cambiaría considerablemente, favoreciendo los planes para crear las condiciones hacia el progreso y la incorporación al mercado mundial. Nicaragua conservó su denominación de Estado, vinculado a la posibilidad de restituirse al gobierno centroamericano.

Todavía se daba una situación jurídica no muy recomendable para los planes proyectados hacia el mercado mundial y el progreso material que se pretendía alcanzar. Aún así, los gobernantes nicaragüenses empezaron a realizar las gestiones necesarias para establecer relaciones con otros países, especialmente con los más fuertes y de mayores recursos que permitieran las ventajas de establecer un mercado estable. Uno de los países que interesaba a los gobernantes nicaragüenses era Estados Unidos, que a su vez, demostraba por la naturaleza de sus proyectos de hegemonía, interés por la región centroamericana, pues daba las condiciones geográficas para el canal interoceánico.

Por ello, Squier (viajero y diplomático), comenzó a relacionarse con Nicaragua, cuya experiencia le produjo un libro el cual, como asegura Liliana I. Weinberg, *nos permite seguir con detalle las modalidades que adoptó la penetración neocolonial en el interior de una cultura, de una sociedad.*² Se refería a la obra *Nicaragua: sus gentes y paisajes*. Ese esfuerzo y su influencia, se expresaron en el envío de diplomáticos hacia la región que tenía el objetivo de asegurar relaciones perdurables con los gobiernos de estos países. Así, Ephraim

² Liliana Irene Weinberg: "E.G. Squier y la causa del progreso", en *Nicaragua en Cuadernos Americanos*. Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 5, septiembre-octubre, 1987, p. 77.

George Squier (1821-1888) fue nombrado encargado de negocios en los países de la extinta Federación Centroamericana, cuando las cuestiones por la demarcación de la ruta canalera y el dominio de la posesión territorial, eran temas trascendentales en la diplomacia mundial.

Ese esfuerzo y su influencia, se expresaron en el envío de diplomáticos hacia la región que tenía el objetivo de asegurar relaciones perdurables con los gobiernos de estos países. Así, Squier fue nombrado Encargado de Negocios en los países de la extinta Federación Centroamericana, cuando las cuestiones por la demarcación de la ruta canalera y el dominio de la posesión territorial eran temas trascendentales en la diplomacia mundial.

Estaba vigente el conflicto anglo-norteamericano que pretendía definir la disputa legal por esa vía y, era el momento, en que debían resolverse muchos asuntos en torno a ello. Precisamente, Squier y el representante inglés Frederick Chatfield (1801-1872), escenificaron una contienda sorda en este asunto, expresando las intenciones de cada uno de sus gobiernos por apoderarse de la supuesta ruta del canal. Squier representaba la voluntad norteamericana de canalera para propósitos estratégico-comerciales, que le brindarán la oportunidad de crecer como potencia en los próximos años, lo que estaba sujeto en él a un espíritu de superioridad alimentado por las nociones de la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto.

Chatfield, por su parte, representaba la voluntad imperial bretona de sostener su privilegio sobre los mares, como lo había emprendido desde el período colonial español en América. Para ello, importaba el dominio de posibles vías de comunicación interoceánica, tales como el canal en Centroamérica. Para estas dos potencias neocoloniales era importante dominar y controlar las vías comerciales más importantes en el Caribe y Centroamérica. Por tanto, la pugna se centraba en el interés de establecer el control de *un sistema de comunicaciones y transportes de interés extra-nacional comienza a superponerse y a desplazar las viejas vías tradicionales y a generar nuevas formas de urbanización impuestas por las necesidades de los países centrales.*³

Por su condición de diplomático, Ephraim no podía expresarse a favor de esta idea; pero tampoco podía sustraerse de la idea determinista del progreso y de la civilización que imprimía al mundo una visión muy particular del mismo. En el código mental interpretativo de Squier existían dos tipos de países o sociedades: los que poseían y controlaban el progreso y los que no lo tenían,

³ Ibid., p. 77.

requiriendo del *auxilio* o *beneficioso* contacto de aquel país para ingresar al mundo moderno. Nicaragua era uno de estos [los que no lo poseían]. Y en el territorio nacional, Squier asumía una actitud de condescendiente superioridad al observar las distintas manifestaciones de la sociedad, como lo ha manifestado en su obra:

*Estos aborígenes no han cambiado en trescientos años sus costumbres [...] Las escenas que mirábamos eran idénticas a las contempladas por los hombres del Descubrimiento. Un eterno estío reina sobre ellos; sus necesidades son pocas y primarias, y un naturaleza pródiga satisface a mano abierta las exigencias de su existencia. Jamás podían pensar que ese grupo de extranjeros que surcaban silenciosamente el agua frente a ellos andaba ahí abriendo el camino para la llegada del estrepitoso vapor, ni que el mundo civilizado estuviera en esos momentos planeando la titánica empresa de rasgar el velo de su primitiva soledad [...]*⁴

Habría que advertir el juego de mentalidades que se establece en estas circunstancias. La teoría del progreso y la civilización alcanzaba a dominar el simbolismo de la sociedad en los países desarrollados: dueños de la técnica y la ciencia, habían cultivado la idea de llevar el progreso a otros países, como Squier lo manifestara. No es casual que él mismo anotara las observaciones que hacía del ambiente en el cual se encontraba, a cada paso, en Nicaragua: *Eché a volar mi imaginación figurándome esa planicie en manos de una raza emprendedora y vigorosa, con pueblos por doquier, y henchida de los más ricos frutos de la naturaleza, y me preguntaba si nuestra generación no iría a ser testigo de este cambio [...]*⁵

Ese pensamiento, marcadamente etnocéntrico, no sólo se hacía patente en la actitud de funcionarios y personas como el embajador. No se olvide que cinco años después de la estadía del diplomático, William Walker (1824-1860) también se haría presente en Nicaragua bajo la premisa de *regenerar a la sociedad*, de acuerdo con los valores cultivados en los Estados del Sur de Estados Unidos.

La superioridad de ingleses y norteamericanos se basó en esta relación que, ellos mismos establecían con el progreso y la civilización, había sido y sería la base para esa actitud de superioridad con que se presentaban en Nicaragua, pretendiendo reclamar posesión sobre un territorio que no les pertenecía. Como lo participara Weinberg en su artículo, ya referido:

⁴ Ephraim George Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Traducción de Luciano Cuadra. San José, Costa Rica, EDUCA, 1970, p. 32.

⁵ *Ibíd.*, pp. 278-279.

El viajero y diplomático no sólo representaba las ideas de su gobierno, sino que expresaba también la ideología que hacia mediados del siglo pasado acompañó a la expansión económica estadounidense. Liberal y amigo del orden democrático, siente que su país está llamado a ser el portador del progreso, el colonizador de las más recónditas regiones para la causa de la modernización y el agente de la incorporación de economías esclerosadas al circuito comercial de ultramar.⁶

Bajo esas condiciones, Ephraim Squier, encargado de negocios del gobierno estadounidense, llegó a Nicaragua en 1849. Al igual que el embajador Chatfield, ya laboraba en estos lares desde años atrás, manifestando esos mismos ideales a favor de Inglaterra. Los dos expresaban y proyectaban los visos de un conflicto diplomático nacido del interés por el canal interoceánico.

Las condiciones en Nicaragua

Es difícil asegurar cuándo nació la idea que los extranjeros son superiores a los nacionales en el trabajo y, por tanto, necesarios para la sociedad nicaragüense. Resulta interesante la actitud de los dirigentes políticos del período que va de 1838 al final del siglo XIX y que se demostraban en las manifestaciones suscitadas por la persona de Squier. Pero lo que importa llamar la atención es que ese sentimiento llegó a calzar, perfectamente, con el sentido de superioridad que los extranjeros demostraban. Squier llegó a Nicaragua en momentos muy particulares que vivía el país, a mediados del siglo XIX, cuando ya estaba visto que las guerras civiles y la influencia del *caudillismo* eran una realidad persistente, que no había reducido sus efectos con la sola renuncia de la Federación realizada en 1838.

Acontecía el levantamiento de Bernabé Somoza (1815-1849) que despertó tanta inquietud en la zona del Pacífico, por lo que el general Trinidad Muñoz (1790-1855) se vio precisado a establecer su base de operaciones en Granada para, de alguna manera, contener al faccioso. Precisamente, esos momentos de tensión fueron los que vivió Squier, desde su llegada a San Juan del Norte, como se verá más adelante. Asimismo, es curioso notar el ambiente de incertidumbre que le tocó vivir al diplomático y a sus acompañantes al llegar a Granada, temerosos de que la ciudad hubiera sido tomada por Somoza, cosa que resultó falsa, aunque no pudo sustraerse de notar el temor de los pobladores de la ciudad por el

⁶ Liliana Irene Weinberg: "E.G. Squier y la causa del progreso", art. cit., p. 79.

acontecimiento. La conversación que tuvo con su anfitrión en la ciudad colonial es ilustrativa:

*Parecía preocuparle poco la noticia de un ataque a la ciudad, y tenía la firme convicción de que los insurgentes serían dominados. Opinaba, no obstante, que si el gobierno no enviaba rápidamente refuerzos Somoza podía atacar Granada, pues el hombre era tan audaz como malvado. Pero aun en el peor de los casos lo que debía hacerse era atrincherarse tras las puertas y convertir cada casa en fortaleza [...]*⁷

La situación comentada anteriormente, nos da algunos elementos para dedicarnos a exponer un aspecto decisivo de la vida del nicaragüense en aquel período. El juego mental-simbólico de nuestra sociedad decimonónica, divagaba en medio de algunos aspectos centrales: la actividad política, en la cual se reconocen dos elementos sustanciales: el caudillismo y el localismo geográfico. Igualmente, otros de los elementos de ese juego mental-simbólico era el pensamiento religioso que también tenía implicaciones políticas. Estas llenaban la dirección de las diferentes actividades llevadas a cabo en la vivencia del nicaragüense: era un mecanismo que cruzaba transversalmente la mentalidad colectiva, en vista que aparecía constantemente combinada con los demás elementos del imaginario colectivo.

Pero otro acontecimiento, ocurrido en ese mismo año, había sido la invasión de los ingleses en el puerto de San Juan del Norte bajo el argumento de reclamar posesiones del Reino Mosco en el litoral oriental. El 1ro. de enero de 1848, se presentaron tropas inglesas en el puerto, a bordo del *Vixen* y el *Cutter Sun*, este último con bandera mosquita. Esta circunstancia despertó muchas actitudes adversas en la población, pues fueron ultrajados los funcionarios nicaragüenses nombrados en el puerto y se había forzado a Nicaragua a firmar —bajo amenaza— los acuerdos de la isla de Cuba, en el Lago de Granada. Tales fueron las circunstancias más notables que acontecieron unos meses antes que Squier llegara al país, pero cuyas consecuencias aun se vivían cuando arribó a Nicaragua.

Los aspectos del imaginario colectivo

Estos se relacionaban con el pensamiento religioso, elemento omnipresente en la mentalidad colectiva desde la colonia, cuando los españoles habían impuesto el ejercicio ritual de la Iglesia Católica de modo coercitivo sobre la población, aunque sincretizado con elementos rituales indígenas. El ritual católico subsistía en el ejercicio cultural de las personas, determinando, en gran medida, su propio quehacer vivencial y la naturaleza del espíritu social. Ningún espacio de la

⁷ Ephraim George Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes* (1970), op. cit., p. 91.

sociedad existía donde el ritual religioso no encontrara residencia, atemperando costumbres, tradiciones, modos de vida, supersticiones, creencias civiles, entre otros.

La misma Independencia condujo, en cierto momento, a una defensa de la religión y sus posiciones frente a la sociedad, cuando se empezaron aplicar las reformas liberales. De hecho, la defensa de la religión se llegó a interpretar como un argumento necesario en las actitudes partidarias durante la mayor parte del siglo XIX. Por eso, cierto sector de la sociedad interpretó las reformas liberales como un ataque contra la *sacrosanta religión de sus mayores*, organizándose un ejército para defenderla.

En otras palabras, el pensamiento religioso incursionó en las actitudes políticas a partir de la Independencia, modificando la naturaleza de la lucha política como nunca se había visto hasta ese momento en la historia de Nicaragua. Todo el devenir de los acontecimientos militares y sociales en el país —desde 1821— presenta ya la incursión de lo religioso como elemento que determinaría el ejercicio político. Fueron precisamente, los *conservadores*, quienes habrían de incorporarlo como una estrategia para aprovechar el arraigo y la influencia que la religión demostraba en la sociedad. La defensa de la religión se transformó en una especie de estribillo que se repetiría, una y otra vez, hasta finales del siglo XIX, en el debate político como una condición básica para llevar adelante la lucha militar y política.

De hecho, es posible asegurar que el peso de la religión fue tan determinante en el espíritu social que, desde la época colonial, había llegado a incorporarse e identificarse como el elemento básico y primitivo de la nacionalidad. La acción nociva de elementos extranjeros que atacaron, robaron e incendiaron las ciudades nicaragüenses durante aquel período, hizo que se les reconociera como individuos de otras nacionalidades, a partir de la forma cómo aplicaron su ataque contra las creencias y construcciones religiosas.

Llamados *herejes* —desde aquel momento— el epíteto significaba una marca gentilicia que pretendía identificar a los provenientes de territorios que no compartían el ritual católico y, por tanto, eran enemigos del país. José Dolores Gámez describe que, cuando estos atacaron León *la saquearon sin excluir las iglesias y después incendiaron la catedral, el convento de la Merced*.⁸ Esto significaba para los creyentes un ataque a las cosas relacionadas con la Iglesia que sostenía un sentimiento tan vital y sensible para ellos que les hizo reconocer

⁸ José Dolores Gámez: *Historia de Nicaragua*. Managua, BANIC, 1993, p. 160.

en sus atacantes a enemigos. *Los ataques de los así llamados infieles, se interpretaban como una amenaza a la religión y la lealtad hacia el Rey que se combinaba con un sentimiento de lealtad e integridad del territorio al que se sentía pertenecer la población.*⁹

Al llegar el período de la Independencia, este sentimiento religioso tan arraigado había quedado como un registro de nacionalidad que estalló al momento que los llamados liberales empezaron a aplicar reformas que *atacaban* las posiciones de la Iglesia Católica. Durante los sucesos de la Independencia, y ante el argumento religioso que se habría elaborado de parte de las autoridades leonesas, para sostener las relaciones con España, poniendo en duda las decisiones de Guatemala, en noviembre de 1821 circuló en Granada un escrito que señalaba:

*Es doctrina sentada, que el gobierno de la Iglesia es enteramente espiritual; que en cualquiera clase o sistema de Gobierno se mantiene ileso, y puro; que las máximas del Evangelio, jamás han atacado a la libertad de los pueblos y que el mismo Señor pagó tributo al César. ¿Conque para salvarse es necesario ser esclavo? ¿Conque para ser cristiana es menester ser bestia del Estado de Borbón? ¿Conque la verdad de nuestra Religión consiste en sostener a un tirano en el trono de sus vicios? ¿Conque, en fin, nuestra independencia niega los sacramentos, dogmas de nuestra creencia?*¹⁰

Aparte de la confusión que habría creado la Independencia en Nicaragua, esta mentalidad antepuso inmediatamente la salvaguarda de los sentimientos religiosos, que entraron al juego político constituyendo una noción muy sensible de la sociedad. Según se ve, los líderes granadinos se inclinaban por posiciones más liberales al no creer que las actuaciones políticas pudieran interferir en los sentimientos religiosos. Cuando Squier llega a Nicaragua —en 1849— el peso de lo religioso era definitivamente importante en los actos individuales y colectivos, dando la forma de una sociedad intolerante. Él mismo fue testigo de estas actitudes mientras ingresaba a Nicaragua sobre las aguas del Lago de Granada:

los arreboles se tornaron, rojos calcando las palmeras de las islas contra el cielo; mudaron después a lila oscuro, y luego al cenizoso del ocaso a través del cual brillaban los luceros con un claror extraño y casi

⁹ Róger Norori Gutiérrez: "Religión e Identidades colectivas". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 120, julio-septiembre, 2003, p. 72.

En:

http://bibliotecavirtual.bcn.gob.ni/imagenes/bodega/boletinNicaraguense/94_167/120.pdf

¹⁰ Proclama que circuló en Granada a principios de noviembre de 1821, criticando duramente a la autoridades civiles y religiosas por sus disposiciones anexionistas a favor de México, en Antonio Esgueva Gómez: *Documentos de la historia de Nicaragua 1523-1857*. Managua, UCA, 1993, p. 100.

*extraterreno. La transición fue rápida, pues allá no se conoce el lánguido crepúsculo de las latitudes del norte. Nuestros hombres no fueron insensibles a la semidivina belleza de la escena; y cuando todo hubo concluido comenzaron a rezar: "¡Ave María Purísima...!" Sobre el murmullo de las olas flotó el eco de la oración hasta la orilla para diluirse en el confín.*¹¹

La religión conformó —en gran parte— el espíritu colectivo de la sociedad, sus costumbres y creencias. Tal lo demostraron, a cada momento, ante los ojos del Encargado de Negocios norteamericano. Squier fue testigo de otra escena en la cual la población creyente demostró la viveza del sentimiento religioso, esta vez relacionado con el culto funerario. La oportunidad la ofreció el vicario capitular, don José Desiderio Cuadra, a cuyo sepelio concurrió. Dentro de la jerarquía eclesiástica era un personaje por lo que la población pudo demostrar la reverencia y el respeto con que trataba estos casos. Squier describe:

*Ya habían comenzado los oficios de difuntos; podíamos oír los cantos y oraciones y ver los cirios encendidos [...] A poco se hizo campo para dar paso a los hombres que, precedidos y rodeados de sacerdotes de revestido y la cabeza descubierta, traían los restos mortales. La gente se arrodilló [...] Seguían todos los funcionarios oficiales, y detrás gran número de los principales ciudadanos llevando velas encendidas; en pos marchaban la concurrencia en general [...] silenciosa y solemnemente.*¹²

En estrecha relación con el sentimiento religioso, el culto funerario es la expresión ritual que legitima y asegura el futuro del alma más allá de la vida. En este caso, era imperioso mostrar una actitud acorde con las circunstancias en vista que el difunto era un prelado de la Iglesia. Por ello, el cumplimiento de este complicado acto. La muerte, reconocida como el último de los actos importantes del individuo, debía tratarse con suma atención y aplicación para que se asegurara la continuidad de la vida. Las diversas representaciones mentales que asume el pensamiento religioso constituían un auxilio indispensable.

La imagen de la muerte se hacía ver como algo definitivo, pero a la vez lúgubre y terrorífico, dada la pesadez de los rituales que se elaboraban y los objetos con que se rodeaba el acto. El diplomático describe otra dimensión de este culto funerario cuando un adulto está próximo a morir

¹¹ Ephraim George Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes* (1970), op. cit., p. 76.

¹² *Ibíd.*, p. 296.

se llama a un sacerdote para que le lleve el Viático [...] Se improvisa un altar en el aposento del agonizante [...] la gente se postema al paso del Viático por la calle [...] Se le administran los últimos sacramentos de la Iglesia [y] los circunstantes que le están ayudando a bien morir murmuran junto a su lecho: '¡Jesús te ampare! ¡Jesús te auxilie! ¡María te favorezca!'. Luego, cuando ven que está en los últimos momentos de la agonía, exclaman: '¡Jesús, Jesús, Jesús!'.¹³

La noción del *bien morir*, implicaba ayudarlo a orientar sus últimos momentos hacia la oración y el arrepentimiento, para asegurarse una continuación de su vida en el más allá, como lo había enseñaba la Iglesia.

Otro elemento básico del imaginario presente en el período, y que atemperaba el espíritu colectivo, era —además de nuevo— muy influyente, este fue la *actitud política*. Las actitudes favorables a uno u otro partido resultaron como luego de la Independencia, pues cada uno de los individuos se afilió voluntaria e inconscientemente, por la naturaleza de sus creencias religiosas, a uno de los bandos políticos. En el creyente católico, nació la necesidad de defender un sentimiento tan sentido y extendido como lo era la religión; pero este, por lo general, se encuentra vinculado a las posiciones políticas.

Recuérdese que la religión llega a representar un sentimiento tan inestable frente a la política, ya que asegura al sujeto creyente la propia estabilidad, frente a quien le asegura su presencia en este mundo. Además de la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales. Al mismo tiempo, el pensamiento religioso le aseguraba que tendría una continuidad en un proyecto de vida más allá de la muerte. De manera que, con estas partes, el compromiso por la defensa de la religión era evidente. Otro tipo de actitudes políticas razonaban en el sentido que era posible renunciar a su tutela con el rey español, garante de la continuidad de los sentimientos religiosos, y conservar inmutable su accionar religioso. No obstante, las reformas que los *liberales* sugerían, representaban un ataque al estatus de la Iglesia que no se podía ocultar ni permitir.

La Independencia planteó, por primera vez, la oportunidad de expresar una opinión diferente a la que expresaban las autoridades, llegando a cuestionar y poner en tela de duda el derecho del rey para gobernar estas tierras. Fue una manifestación en la cual se despertaron inmediatamente polémicas en torno al derecho y la capacidad de las personas para gobernarse a sí mismas. Se tenía la idea que para gobernar se nacía preparado o designado por Dios y, por tanto, el destino de los hombre estaba marcado por esta razón. Unos nacían para gobernar y otros para ser gobernados, sin derecho a réplica, ni cuestionamiento.

¹³ *Ibíd.*, pp. 299-300.

Cuando el gobierno federal nombró jefe de estado de Nicaragua a Dionisio Herrera,* esta decisión trajo una serie de complicaciones a nuestro país que, casi se transformaron en una *guerra religiosa*, promovida por párrocos de las diferentes ciudades que se enfrentaron a Herrera, a quien identificaban como un individuo enemigo de la Iglesia. Su gestión como Jefe de Estado en Honduras, en años anteriores, había significado la afectación de las propiedades de la Iglesia hondureña y, como lo explica José Dolores Gámez, al ser nombrado Jefe de Estado en Nicaragua, se despertó una actitud adversa contra quien representaba un posible atentado a la Iglesia. Por ello, *el clero no cesaba de predicar, levantando el fervor religioso [...] contra Herrera, a quien presentaban, junto con Morazán, 'sindicándolo de hereje y de masón'*.¹⁴

Este conflicto sucedió diez años antes de la presencia de Squier en Nicaragua, aunque en su libro él acusa una mayor liberalidad en asuntos de fe por parte del pueblo, quizás por mera cortesía diplomática. El general Trinidad Muñoz en sus bandos parece confirmar estas apreciaciones cuando señalaba en sus decretos, al mencionar las tropelías de Somoza, documento que reproduce Squier:

*No ha respetado edad ni sexo, ni tampoco a los inermes heridos, y ni siquiera a los cadáveres; y con sacrílegas manos ha tomado los sagrados Vasos del Templo de Dios de la Justicia, quien, penetrando con una sola mirada el corazón de los hombres, y siempre tan justo como inexorable al final, así como salva al virtuoso, derribará ineluctablemente con sus terribles rayos al criminal y al malvado.*¹⁵

A diferencia del ambiente colonial, el enemigo de la religión podía ser, en este caso, un nacional que atentaba con actos sacrílegos los objetos rituales de la Iglesia, para lo cual se invocaba un castigo divino como acto justiciero. Mejor dicho: como una demostración que el peso específico de la religión seguía siendo

* José Dionisio de la Trinidad de Herrera y Díaz del Valle (9 de octubre, 1781, Choluteca, Honduras-13 de junio, 1850). Representante del liberalismo y uno de los centroamericanos más ilustrados de su época. Autor de la primera Constitución de Honduras en 1824 y destituido en 1827 por los conservadores de Guatemala, tras una insurrección clerical. Enviado como pacificador a Nicaragua por el Gobierno Federal, fue electo Jefe Supremo del Estado, cargo que ejerció de 1830 a 1833. En 1834 fue elegido Jefe Supremo del Estado de El Salvador, pero no aceptó su nombramiento. Se retiró de la política en 1838.

¹⁴ José Dolores Gámez: *Historia de Nicaragua* (1993), op. cit., p. 292.

¹⁵ Ephraim George Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes* (1970), op. cit., p. 119. (Llamamiento publicado en la "Gaceta" con vistas a encender en patriotismo al pueblo y enderezar con indignación contra los insurgentes).

dominante en la sociedad y sus actos. Pero el ejercicio de las actitudes políticas engendraron también otra consecuencia seria que, a la vez, se transformó en uno de los simbolismos más característicos e influyente de la sociedad: la guerra civil. El conflicto militar demostró ser muy precoz en la sociedad que, reconociendo y respondiendo a sus sentimientos más esenciales y vitales como lo eran las creencias religiosas, se enfrascó en un combate perenne.

Según Squier el ambiente de Granada era el de una ciudad en pie de guerra, pues *todas las bocacalles que dan a la plaza estaban cerradas con barricadas, y por todas partes había retenes*.¹⁶ El período anterior a su llegada había constituido un proceso atroz, sin tregua, que se proyectaba hacia 1849 y que implicaba la defensa de la religión o, la culminación de aspiraciones por el desarrollo. Estaba en juego la pervivencia de la especie humana bajo condiciones específicas que ofrecían cada una de las opciones políticas del momento.

El levantamiento de Bernabé Somoza ocurría, precisamente, como continuación de una revuelta acontecida en Rivas, donde estaban comprometidas las identidades localistas, manifestadas en dos partidos: *timbucos* y *calandracas*. Para dilucidar estos sucesos, Gámez comenta: *El lunes 4 de junio de 1849 una muchedumbre de hombres armados con escopetas, pistolas, machetes y lanzas, invadió frenéticamente las calles de Rivas y se lanzó al combate*.¹⁷

Así se había ido construyendo desde la Independencia y, en poco tiempo, una especie de cultura militar, donde la guerra era el producto esencial de todo y el recurso viable para solucionar la permanencia de esas cuestiones vitales. Según el mismo Squier, los decretos para convocar a la guerra estaban elaborados de tal manera que *debían ser redactados en forma tal que tocasen las fibras sensitivas del pueblo, de manera que deben darnos cierta idea de su propósito*.¹⁸ Por ello, generalmente, se apelaba a la defensa de la religión y a enaltecer la figura del caudillo militar. Pero también se recurría a todo el aparato simbólico que alcanzaba la sociedad en su imaginario colectivo y, en el cual, la actividad política junto a la religión ocupaban un espacio considerable.

La guerra representaba en el nicaragüense de la década de los cuarenta del siglo XIX un impulso vital por la defensa de sus intereses reales, ya fueran materiales o espirituales. El localismo geográfico, la residencia o supremacía de la ciudad natal, la posesión del caudillo de sus simpatías, la religión como legado

¹⁶ Ibíd., p. 95.

¹⁷ José Dolores Gámez: *Historia de Nicaragua* (1993), op. cit., p. 365.

¹⁸ Ephraim George Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes* (1970), op. cit., p. 113.

de los abuelos y otras condiciones vitales se manifestaban en el combate, como una expresión en la que se jugaba el presente, el futuro y el legado del pasado.

Dada la forma completa de ilustración que presta para nuestros propósitos el siguiente documento, lo transcribimos íntegramente. Fue publicado por las autoridades militares del gobierno para convocarlos a la guerra ante el levantamiento de Bernabé Somoza y reproducido en la obra del Ministro norteamericano:

*Todos hemos visto horrorizados la devastación dejada a su paso por el bárbaro Bernabé Somoza desde su llegada a la población de San Jorge, en el Departamento Meridional. Quemó y arrasó haciendas, y entregó Rivas a las llamas, al mismo tiempo que, con la horda que le sigue, atacaba a la guarnición de línea, y a los varios patriotas congregados allí, quienes, después de haber sostenido de la manera más heroica un sitio de once días, se vieron obligados a retirarse; por tanto, el Supremo Gobierno, en cumplimiento de los deberes que le imponen la Humanidad, la Religión y la Patria, ha expedido los siguientes decretos extraordinarios [...]*¹⁹

Este fue el argumento para convocar a los individuos en edad aceptable para enlistarse en el ejército y reprimir la insurrección. Así, cuando la identidad colectiva había definido los elementos que la conformarían, años después, estos argumentos se reducirían *a la defensa de la religión y las buenas costumbres*. Ephraim llegó —como ya se hemos visto— en medio del ambiente de una guerra civil provocada por ciertos caudillos del momento. Se puede observar, en quienes actúan en torno al diplomático, la forma cómo asumen cada uno de ellos la posibilidad de involucrarse directamente en el conflicto. A San Juan del Norte llegan los ecos lejanos del mismo y eso explica el ligero espanto que causa.

En cambio, al llegar a Granada, los remeros se sumían en una expectación de prudente y temeroso espíritu, por la posibilidad de encontrar la ciudad tomada por las fuerzas de Somoza. Igualmente, la llegada del general Trinidad Muñoz envuelve a la guerra en otra tonalidad distinta relacionada con el festejo, la algarabía, la heroicidad. Respecto al ambiente vivido a su llegada a San Juan, Squier comunica en su célebre obra: *Todos dormimos hasta tarde del siguiente día en que nos hicieron saltar unos cuantos disparos y una formidable algarabía de gritos airados y voces plañideras como de un vivísimo altercado: “¡Revolución,*

¹⁹ GACETA DEL GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO DE NICARAGUA (León, 19 de junio de 1849), en *Ibíd.*, pp. 114-115.

Dios mío!", exclamó M., que tenía la cabeza llena de noticias del interior; "¡ya llegó aquí la Revolución!".²⁰

Era un fenómeno muy presente que incidía en el ánimo de la persona que la había vuelto proclive al levantamiento y en contra de las autoridades. La condición política y el genio militar de cada individuo, siempre era un resorte a punto de saltar en el momento oportuno. En un editorial publicado tan solo unos seis años después de la llegada de Squier al país, se afirmaba:

*desde nuestra independencia de la España hasta el año de 1856 no disfrutamos de un periodo de tres años de paz, ni de dos, ni de uno, tal vez ni de momentos, porque cuando el cañón no tronaba anunciando el exterminio era por-que, exhaustos de combatir, nos parábamos a cobrar aliento para nuevos combates [...]*²¹

Este solo era un recuento ligero de la situación que había significado la guerra civil hasta 1856 y, precisamente, Squier llegó en 1849, en medio de la amenaza de una nueva guerra, cuando a partir de su frecuencia ya se había convertido en un fenómeno generador de símbolos y representaciones mentales, que residía en el imaginario colectivo. Esto hace pensar que, dentro del simbolismo colectivo, aun las formas institucionales republicanas no ganaban la legitimidad debida para ser reconocidas como instrumentos de gobierno. Pero, también quienes representaban a la autoridad en ese manejo institucional no lograban acogerse a la fuerza que encarnaban, debido al poco reconocimiento que tenían esas formas de autoridad republicanas.

En el caso del tumulto que se formó en San Juan del Norte (Greytown) por las disposiciones inglesas para controlar la presencia de animales en las calles y el policía que debía hacer cumplir la disposición, se notaba claramente esta situación, pues el mismo se quejaba que *nadie hacía caso de sus explicaciones, por lo que estaba dispuesto, al igual que habían hecho sus compañeros, a huir de la ciudad.*²² En más de una ocasión, esa actitud política se traducía en una amenaza a la autoridad y a la misma institucionalidad que el individuo normal y corriente no llegaba a comprender. El mismo proceso institucional en formación se había echado a perder en reiteradas ocasiones por esa postura poco edificante de las personas ante la autoridad.

²⁰ Ephraim George Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Traducción: Luciano Cuadra. Presentación: Jorge Eduardo Arellano. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1989, p. 51.

²¹ Revista Conservadora: "Un editorial de ayer para reflexionarse ahora / LA PAZ". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 72, septiembre, 1966, p. 3. En: <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/781.pdf>

²² Ephraim George Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes* (1989), op. cit., p. 52.

La figura del caudillo

Derivado de la guerra y la actividad política, se encuentra otro de los elementos simbólicos propios de la mentalidad del siglo. Este era el *caudillo*. Empezar el intento por interpretar este elemento da un conocimiento más apropiado de la sociedad de entonces. Más allá de la identificación partidaria, era importante reconocer a un líder como objeto de sus preferencias políticas. Tal era el caso del *caudillo*, al cual se agasajaba de todas maneras y se le prestaban todo tipo de atenciones. La manera cómo fue recibido el general Trinidad Muñoz en Granada aquel año, Squier atestiguó:

*De los balcones colgaban telas rojas y amarillas. Cortinillas de vivos colores asomaban en todas las ventanas; festones y flores colgaban de todas las puertas, y en dondequiera veíanse banderines coloridos y verdes ramos. En la plaza, sobre todo, el decorado era abundante y caprichoso [...] Hombres, mujeres y niños lucían sus mejores atavíos y todos, junto con la ciudad, tronaban de júbilo.*²³

El simbolismo que representaba un caudillo ante la sociedad alcanzaba formas míticas, del cual podían inventarse y decirse acciones que evidentemente sobrepasaban las capacidades humanas. Se destacaba su fortaleza, valentía, acciones militares —por cuanto, desde la Independencia, la acción bélica había alcanzado un valor desmedido y, el soldado, un prestigio inigualable. Era el caso de Trinidad Muñoz, quien era recibido adonde llegara con exclamaciones como: *¡Viva el esclarecido General!*

El caudillo y el militar eran producto del ambiente de guerra que se había desatado a raíz de la Independencia, o sea, un fenómeno relativamente nuevo; pero había llegado a ser de gran peso debido a la frecuencia con que se llevó el conflicto bélico en menos de cincuenta años de historia. Esto había llegado a constituirse en parte de esa especie de *cultura militar* que destinaba honores y respeto al soldado y, capacidades al caudillo para dirigir la sociedad. En este ejemplo, fue el general Trinidad Muñoz. En otros años serían Fruto Chamorro o Tomas Martínez. Al dar por finalizada la persecución contra Bernabé Somoza, el gobierno lanzó una proclama que es representativa del sabor de la cultura militar que destacaba la heroicidad cuando manifestaba: *¡Gracias sean dadas al insigne General Muñoz y a sus valientes soldados, baluarte y salvaguardias del Estado!*

²³ Ibíd., p. 131.

*Sus hazañas no necesitan de encomio; ellas hablan por sí solas. Nos han dado una impresionante lección de patriotismo y de virtud.*²⁴

Cualquiera que fuera, se magnificaban sus actos y méritos militares como modelo a seguir y se le llenaba de privilegios materiales y espirituales, además de la consabida admiración. Pero tan importante como los referentes simbólicos citados anteriormente, y tan influyente y persistente como el pensamiento religioso, fue el localismo geográfico. Es decir, ese sentimiento primitivo de identidad y pertenencia territorial que se incubó en leoneses y granadinos, a partir de su origen de nacimiento o de sus simpatías por una u otra ciudad. Se tiene evidencia que las primeras contradicciones entre las ciudades de León y Granada habían sucedido a partir de las actitudes que cada una de ellas había asumido frente a la noticia de la Independencia en 1821. Las divergencias desembocaron en perennes guerras que asolaron el país, cuyos dirigentes eran, por lo general, representantes de estas ciudades.

Así, los leoneses llegaron hasta Granada para asediarla, rendirla y saquearla; lo mismo sucedió en otras ocasiones, cuando los granadinos encontraron el momento del desquite sitiando y atacando a la ciudad rival. El último enfrentamiento sucedió unos años antes, en 1844, cuando los granadinos llegaron a León y con ayuda del ejército salvadoreño, casi destruyeron la ciudad. Durante esos acontecimientos, en los que habría participado el caudillo salvadoreño Francisco Malespín (1806-1846), apoyando a los granadinos; este último quiso *explotar la antigua rivalidad de León y Granada, y envió agentes con circulares a todas las Municipalidades excitándolas á la insurrección contra el Gobierno leonés.*²⁵

El saldo de este fue un sitio de dos meses a la ciudad de León, la cual al fin cayó en poder de los sitiadores *el 24 de enero de 1845, los habitantes pasados a cuchillo en su mayor parte y las casas entregadas al saqueo y al incendio.*²⁶ Este primitivo sentimiento de pertenencia territorial subsistía, por supuesto, al llegar Squier a Nicaragua y fue al que se refirió el general Trinidad Muñoz, establecido en Granada, durante la estadía del diplomático norteamericano cuando redactaba en su bando:

La monstruosa facción que ahora amenaza la vida del Estado no pertenece a ningún partido; es una horda vandálica que trata, por medios viles, de alcanzar fines injustificables [...] La forman enemigos del orden,

²⁴ *Ibíd.*, p. 191.

²⁵ José Dolores Gámez: *Historia de Nicaragua* (1993), op. cit., p. 346.

²⁶ *Ibíd.*

*de la libertad y de la humanidad [...] Cuando el país está amenazado no somos "timbucos" ni "calandracas" somos nicaragüenses.*²⁷

Era muy difícil que con un discurso se lograra reducir los efectos de esta actitud, vertiente de lo político, en la sociedad del siglo XIX. De hecho, ni aun en medio del conflicto contra los filibusteros en 1856, las identidades localistas se abandonaron. Evidencia de ello es que el levantamiento de Bernabé Somoza se había iniciado en Rivas como un enfrentamiento entre estos dos partidos de esencia localista. En todos estos hechos se jugaba la supremacía de la ciudad y sus habitantes. Se debía dejar claro quién era la ciudad más fuerte, cuál era la que subsistía a pesar de las calamidades. En esta confusa identidad colectiva de localismos, era muy complicado esperar un ápice de sentimientos más elevados hacia la nación en general y, mucho menos, tener noción de soberanía territorial si esta se hallaba más allá de los límites de la ciudad y sus dominios.

Es decir, los nicaragüenses no tenían sino una ligera idea del derecho de posesión que podía reconocerse a su favor en ese momento y eso es lo que dio oportunidad a Joseph Warren Fabens (1821-1875), Henry Lawrence Kinney (1814-1862) y Walker para intentar apoderarse del territorio: la ignorancia de ese derecho. Se limitaban a sostener un sentido muy primitivo de posesión sobre los linderos de la ciudad, ya fuera León o Granada. De ahí, que la presencia de Squier haya sido una oportunidad para aquellos mercenarios o filibusteros interesados en llegar primero a Nicaragua y reclamar la parte que, según ellos, les correspondía, porque los elementos simbólicos de estos también le indicaban pensar y creer en un solo sentido: apropiarse de un territorio al que creían tener derecho.

Otra dimensión del pensamiento político

Las simpatías políticas que demostraron los nicaragüenses hacia la República del Norte, constituían otra dimensión de la actitud política. Las manifestaciones ante el Encargado de Negocios, fueron frecuentes en todos los lugares que visitó desde su entrada a Nicaragua, como sucedió en el puerto de San Juan del Norte, donde fue escenificado un tumulto que se tradujo en un *¡Mueran los ingleses!* No era sino un simbolismo importante que dominaba al imaginario colectivo en el plano político: la imagen de fuerza que representaba Estados Unidos, a pesar de no ser aun una potencia firme frente a otras como Inglaterra. En los escritos de Squier no es posible obviar las observaciones que

²⁷ Ephraim George Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes* (1989), op. cit., p. 111.

hacían figurar estas manifestaciones, tal vez como un signo de la simpatía que su país despertaba en la población: *esa misma noche —apunta— se nos obsequió con una serenata cuyos intermedios llenaron gritos de "¡Vivan los americanos del Norte!"*.²⁸

Era, por lo general, la proverbial actitud de los nicaragüenses ante la figura simbólica que representaban los Estados Unidos. Se le había elaborado como una nación superior en todo, capaz de vencer a sus rivales por ayudar a los países débiles y así se creaba y reforzaba una imagen de fortaleza ante la cual se suponía, Nicaragua, había cobrado mucha importancia por lo del canal. Por ello, motivada por esa imagen de fuerza y confianza que se tenía en los Estados Unidos, es que se originó lo que apunta Squier: *la noticia propalada al siguiente día fue de que seis barcos de guerra americanos venían ya rumbo a San Juan a echar de allí a los ingleses*.²⁹

Eso bastaba para dar a entender la figura que se elaboraba y prevalecía en el imaginario social nicaragüense con la que se relacionaba a Estados Unidos. Para muchos, esta nación era el ejemplo de los principios republicanos y las libertades civiles, ante el reflejo mental que tenían de su propia conducta, que desde la Independencia los hacía aspirar al ejemplo de la República del Norte. El ministro Squier destaca las actitudes de la población. En este sentido, al momento de ser recibido oficialmente en León, cuando después del discurso oficial refiere:

*Apenas había el director dado fin a su respuesta, y toda la concurrencia estaba aún quieta y atenta, cuando un oficial, muy distinguido por su patriótica valentía en el campo de batalla y por sus servicios como ciudadano, el Coronel Francisco Díaz Zapata, avanzando repentinamente de atrás de la línea de oficiales, comenzó a recitar un apasionado apóstrofe a la bandera de los Estados Unidos [...]*³⁰

La poesía en cuestión destacaba el *¡Presagio de poder y de grandeza!/ ¡Enseña ilustre de virtud y gloria!*; ³¹ aspirando a que la amistad de Estados Unidos con Nicaragua significara a partir de ese momento: *Que la herida cerviz ya, no más doble/ Nicaragua en su triste desventura [...]*³² y como una esperanza de lo que significaría contra Inglaterra. Culminaba el poema señalando: *Tu*

²⁸ *Ibíd.*, p. 52.

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ *Ibíd.*, p. 167.

³¹ *Ibíd.*

³² *Ibíd.*, p. 168

*advenimiento amigo/ a mi Patria doliente y compasible,/ Llénala de tu honor y tu grandeza,/ Y abate a su adversario la cabeza.*³³

Todas ellas eran imágenes y representaciones mentales propias de la sociedad de la época, que confiaba en la amistad de los Estados Unidos y de su acción frente a la nociva presencia de Inglaterra. No es de extrañar, como lo describe el diplomático norteamericano que, al final de la declamación, la concurrencia *olvidando toda otra consideración, estallaron en entusiastas y prolongados vítores que encontraron eco en la gente de la plaza y en los soldados de la guarnición [...]*³⁴ Esta actitud demostraba una imagen específica que se había elaborado como un producto cultural en la conciencia colectiva de la época ante los Estados Unidos. Por eso, no era raro que los individuos se refieran en tales términos. Un episodio, acontecido al salir de San Carlos y señalado por Squier en su obra, refuerza esto:

*Toda la gente fue a decirnos adiós y un anciano se empeñó en darnos un abrazo de despedida. Como los profetas de antaño, dijo que ya podía morir tranquilo porque sabía que su patria estaba segura bajo la protección de la República del Norte.*³⁵

Las imágenes, simbolismo más las representaciones mentales afloraban en sus actitudes cotidianas y costumbres a cada momento, conformando, de ese modo, nuestra historia.

Fuentes

DUBY, George: "Historia social e ideologías de las sociedades", en *Hacer la Historia*, vol. I. Comps.: Jacques Le Goff, Pierre Nora. Barcelona, Laia, 1974. En: <https://es.scribd.com/document/341032755/Sociologia-2-Duby-Georges-Historia-Social-e-Ideologia-de-Las-Sociedades>

ESGUEVA GÓMEZ, Antonio: *Documentos de la historia de Nicaragua 1523-1857*. Managua, UCA, 1993.

GÁMEZ, José Dolores: *Historia de Nicaragua*. Managua, BANIC, 1993.

³³ **Ibíd.**

³⁴ *Ibíd.*, p. 167.

³⁵ *Ibíd.*, p. 84.

WEINBERG, Liliana Irene: "E.G. Squier y la causa del progreso", en *Nicaragua en Cuadernos Americanos*. Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 5, septiembre-octubre, 1987.

NORORI GUTIÉRREZ, Róger: "Religión e Identidades colectivas". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 120, julio-septiembre, 2003, p. 72.

REVISTA CONSERVADORA: "Un editorial de ayer para reflexionarse ahora / LA PAZ". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 72, septiembre, 1966, p. 3. En: <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/781.pdf>

SQUIER, Ephraim George: *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Traducción de Luciano Cuadra. San José, Costa Rica, EDUCA, 1970.

_____: *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Traducción de Luciano Cuadra. Presentación: Jorge Eduardo Arellano. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1989.●

Los Obispos Del Chad Y Los Obispos De Nicaragua Frente A Los Cambios En La Sociedad Política: ¿Adónde Va El Catolicismo Nicaragüense?

Manuel Fernández Vélchez

Contenido:

- 1.- ¿A dónde va el catolicismo nicaragüense?
- 2.- “Los obispos del Chad ante la degradación social”
- 3.- ¿Qué sucede en el Chad y Nicaragua inmersos en la Globalización?
- 4.- La tendencia intervencionista de las ONG’s católicas
- 5.- Por el activismo político: el catolicismo perdió la oportunidad de actualizar su discurso teológico

1.- ¿A dónde va el catolicismo nicaragüense?

Esta es una pregunta que, seguramente, se hacen los católicos conscientes del cambio de la Iglesia Católica, en Centroeuropa como en África y resto de Latinoamérica, donde desafortunadamente se asocia Iglesia Católica con ideologías políticas; aunque en ningún país es tan intensa la intervención política clerical como en Nicaragua. Solo comparable al pasado de la Acción Católica en el Movimiento Social Italiano de Mussolini (MSI) y el Movimiento Nacional Español (MNE) de Franco. Ambos regímenes fueron populismos católicos, no de igualdad jurídica liberal (economía de libre competencia) ni de organización clasista trabajadora (economía política socialdemócrata), sino del solidarismo socialcristiano por estamentos: de un Estado corporativo jerárquico. Seguían la encíclica *Quadragesimo Anno* (1933), que proponía como Doctrina Social Católica la *solidaridad entre el capital y el trabajo* bajo un régimen monopolista autoritario (poder temporal) y autoridad moral eclesiástica (poder espiritual del episcopado).

Por el contrario, la Reforma del Concilio Vaticano II (1962-65)¹ se propuso separar la catolicidad de la función pública estatal de la autoridad moral del

¹ *Concilio*: nombre que se origina en la institución del *Concilium* del Colegio Pontificio en el Senado Romano. De ahí viene la diferencia etimológica entre Concejo y Consejo, Concejal y Consejero,

régimen feudal. Especialmente, el decreto sobre la libertad de creencia moral y de expresión: *Dignitatis Humanae* (1965). Además de cambios de actualización (*aggiornamento*) en las prácticas sacramentales (*sacramentum: insignias*) mediante la Constitución *Sacrosanctum Concilium* (1963); modernización del dogma teológico (Constitución *Lumen Gentium*, 1964; *Dei Verbum*, 1965) y la mística católica (*Gaudium et Spes: sobre la Iglesia en el mundo actual*, 1965). En conjunto, se superaba la ruptura del tradicionalismo feudal del románico con la modernidad del humanismo renacentista, reconciliando el catolicismo con el racionalismo, el liberalismo, el movimiento obrero y la revolución científica. Especialmente, se reconocía las libertades públicas y privadas, más la separación de la Sociedad política de la organización no gubernamental (ONG) eclesiástica episcopal en la sociedad civil.

El Concilio Vaticano II representó un giro, una vuelta al encuentro con el movimiento católico del humanismo cristiano renacentista del siglo XVI, representado por la *conciencia moderna* del erasmismo (de Erasmo de Rotterdam y Luis Vives, los hermanos Valdés y Miguel Servet) enfrentados a la Reforma más extrema de Lutero y Calvino. A la vez, era un reconocimiento de las señales de separación de la Política y la religión en *El Príncipe*, de Maquiavelo (1513); y de la Economía y la religión, en *La ética protestante y el espíritu de capitalismo*, de Max Weber (1905). Este concilio Vaticano II, por lo tanto, superaba, en primer lugar, la Contrarreforma del Concilio de Trento (1545-63) y el autoritarismo de la censura del *Índice de libros prohibidos* (1564). Una lista elaborada en sucesivas versiones por mandato del mismo Concilio de Trento, y que sería suprimida por Paulo VI en 1966.

En segundo lugar, representaba una rectificación del Vaticano I (1869-70), de reacción dogmática a la revolución del liberalismo y el socialismo del siglo XIX, las filosofías de la ilustración y la popularización de la teoría científica de la evolución (1859), condenados como *errores modernos*. Aquel concilio Vaticano I mantenía la autoridad moral de jerarquía feudal en la relación de los *poderes espiritual y temporal* de la Contrarreforma, y promulgó la *infallibilidad* doctrinal del Sumo Pontífice (el antiguo orden pontificio de la monarquía romana fundado siglos antes de nuestra era).² Lo que convirtió en doctrina dogmática para los católicos el *Sílabo* o *Lista de los principales errores de nuestro tiempo*, promulgado

del latín *Concilium* (institución senatorial y de administración pública) y *Consilium* (consejo, de aconsejar, consejería y reunión privada). Sobre el Concilium del Colegio Pontificio romano véase: *Política del estado pontificio: del imperio romano al populismo socialcristiano*, en: <https://www.bubok.es/libros/207533/POLITICA-DEL-ESTADO-PONTIFICIO-DEL-IMPERIO-ROMANO-AL-POPULISMO-SOCIALCRISTIANO>

² Véase la cita anterior.

por Pío IX en la encíclica *Quanta Cura* (8 diciembre 1864), contra el racionalismo filosófico, la revolución científica del materialismo naturalista, la revolución de las libertades individuales de ideología política y libertad de conciencia moral y contra el laicismo. La separación de la religión del derecho público del Estado, hoy resulta difícil de aceptar, pero estas ideas reaccionarias decimonónicas son cuestiones actuales y no superadas de sectores eclesiásticos y socialcristianos nicaragüenses, y en cierta medida en el Chad y España como se verá a continuación.

Mientras que Paulo VI, aplicando las constituciones progresistas del Concilio Vaticano II, en la carta apostólica *Octogesima adveniens* (1971) se pronunciaba en contra del Syllabus de los *errores modernos* de 1864, declarando la libertad de conciencia: *Frente a situaciones diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única como también proponer una solución con valor universal. No es éste nuestro propósito ni tampoco nuestra misión. Incumbe a las comunidades cristianas analizar cada situación [...] deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia.* Declaración que venía a representar una apertura al *libre examen* de libertad de conciencia de la reforma humanista cristiana del erasmismo, de la que había hecho bandera Lutero (un fraile agustino) y antes varios filósofos del orden franciscano, especialmente Guillermo de Ockham en el siglo XIV. Paulo VI suprime la *Lista de errores modernos* de 1864 y el *Índice de libros prohibidos* de 1564.

Por lo tanto, el aperturismo del Concilio Vaticano II en la pasada década de los años sesenta, además de corregir la Contrarreforma del Concilio de Trento, debía servir a la adaptación de la teología católica a la contemporaneidad del liberalismo y la socialdemocracia europea de posguerra; sobre la huella dejada por jesuitas como Hans Urs von Balthasar y Pierre Teilhard de Chardin, que iban contra el antiliberalismo, antisocialismo y anticientifismo del tradicionalismo católico.³ Los jesuitas participaron activamente en este giro, mediante las

³ Trabajando para el rector jesuita de la UCA (Managua), León Pallais, recuerdo una conversación ocasional, intrascendente, sobre "Las sandalias del Pescador". Cuando la cultura cinematográfica y el control ideológico pasaba por el cine, como ahora se pesca en la lucha ideológica por las redes sociales. Una película de esos días basada en la novela del Morris West (1963). Mencione que el personaje del cura heterodoxo podía representar al jesuita Teilhard de Chardin frente al autoritarismo moral de Pío XII. Y León Pallais decidió que la filosofía de Teilhard de Chardin sería apropiada para la lección inaugural del curso académico 1969. Dos años después, el rector León Pallais sería defenestrado por compañeros jesuitas seguidores del agustinismo político del feudalismo medieval de la cristiandad del románico. Sobre esta crisis de los jesuitas en la UCA: "León Pallais, rector de la

iniciativas del diálogo con el ateísmo y el diálogo con el marxismo, que dio lugar al Congreso de Salzburgo sobre Cristianismo y Marxismo (1965), que reunió filósofos de Europa del Este (CAME) y Oeste. Mas los congresos de Herrenchiensen, de la entonces República Federal de Alemania (1966), y de Marienbad (Mariánské), entonces Checoslovaquia (1967). El programa de diálogo con el ateísmo había comenzado oficialmente con un discurso de Paulo VI a la congregación general de los jesuitas el 7 de mayo 1965 (probablemente sugerido por los mismos jesuitas de la Casa Generalicia en Roma).⁴

Para este programa de diálogos, que duró varios años, se formaron grupos reservados de estudiantes y profesores, que investigaban determinadas cuestiones filosóficas, filológicas, culturales e históricas. Lo que convenía a la red de más de un centenar de universidades de los jesuitas para su trato profesional con la comunidad científica atea. Por otra parte, el programa de diálogo con el marxismo buscaba una salida a la crisis de los católicos frente al creciente movimiento obrero en el que se incorporaban obreros católicos, por el avance de la internacional socialista en gobiernos de partidos socialdemócratas, y el crecimiento de los importantes partidos comunistas en occidente, particularmente en Francia e Italia hasta la década de los años setenta. Porque, en el paso de la década de los años setenta a ochenta y desde 1969, comenzó el final de las sociedades occidentales de la Posguerra. El Colegio Pontificio y la Curia Romana del Vaticano cambiarían como el resto del mundo bajo las nuevas formas de superioridad estratégica, y la catolicidad en Nicaragua retrocedió a los procedimientos decimonónicos.

Apostilla: No interesa entrar en asuntos periodísticos del conspiracionismo vaticano, como en David Yallop: *In God's Name, 1984* [en español: *En nombre de Dios*] los escándalos financieros vaticanos que aparecen en la prensa desde la década de los años setenta. Tampoco es objeto las conexiones vaticanas con el desmantelamiento de los partidos italianos de la posguerra en los procesos judiciales conocidos como *Mani Pulite* (Manos Limpias), la Tangente o Tangentopolis, y antes los *anni di piombo* (años de plomo) desde la *strage di Piazza Fontana* (atentado de Piazza Fontana, diciembre de 1969). Pues, aquí se trata de cuestiones de la Reforma Católica del Vaticano II, y el retroceso al intervencionismo político decimonónico.

UCA, frente al 'agustinismo político', en *Revista de Temas Nicaragüenses* (núm. 95, marzo 2016). Cif.: "La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79: movimiento social, ideología".

⁴ Véase "Del 'diálogo con el ateísmo' al 'diálogo con el marxismo', sus efectos en Centroamérica: el complejo religioso del 'elegido'", en *Revista de Temas Nicaragüenses*, núm. 116 (diciembre, 2017). Cif.: "La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79", en librería virtual bubok.es

A la constitución del Concilio Vaticano II *Gaudium et spes: sobre la Iglesia en el mundo actual* (diciembre, 1965), le siguieron la encíclica *Populorum Progressio: el desarrollo de los pueblos*, de Paulo VI; y del *Documento de Medellín: promoción de la justicia* [...]. Documentos que debían superar la tradicional Doctrina de Justicia Social católica de las encíclicas *Rerum Novarum* (1893) y *Quadragesimo anno* (1933), del populismo antiliberal y antisocialista. Pero en Latinoamérica y, particularmente, en Nicaragua las décadas de los 70 y 80, más bien se impuso entre el clero el activismo de una vuelta al concepto de justicia socialcristiana jerárquica (corporativa estamental), de autoridad moral católica feudal, contra la adaptación al concepto del liberalismo de igualdad jurídica en la libre competencia y lucha de clases de la socialdemocracia. Ya superada por la encíclica *Mater et Magistra* de Juan XXIII que reconocía el liberalismo, el capitalismo de libre competencia y la organización de clase obrera. Y además, el discurso de Paulo VI en la Asamblea General de las Naciones Unidas (octubre, 1965), que reconocía el moderno sistema de derecho internacional sobre el antiguo derecho de gentes, y la soberanía de los estados según los tratados de la paz de Westfalia del siglo XVII.

Mater et Magistra fue un documento guía de la Reforma del Concilio Vaticano II, mientras la encíclica de Paulo VI: *Populorum Progressio: el desarrollo de los pueblos*, añadía la división del neocolonialismo y la universalización de la democracia y el Derecho Internacional. Lo que suponía la aceptación del principio de separación de la Iglesia del Estado, como organismo no gubernamental (ONG) de la sociedad civil, no intervencionista en cuestiones de los partidos políticos democráticos y las instituciones de la sociedad política. Pero estos cambios expresados en documentos del Vaticano II, el magisterio de Juan XXIII y Paulo VI, requerían de una formación filosófica e ideológica contemporánea, de una educación estética de las vanguardias del siglo XX, de una formación científica y tecnológica, de las que no disponía el clero latinoamericano formado en el escolasticismo y, como mucho, en el neotomismo. Y los jesuitas, que sí disponían de esta formación, más bien se dividieron por la encuesta social,⁵ generando una rama de activismo político que he descrito en los artículos: "León Pallais, rector

⁵ Pedro Arrupe, reunido con los mandos provinciales jesuitas latinoamericanos en Río de Janeiro (1967), acordó un proceso de compromiso social llamado "Encuesta social".

de la UCA, frente al ‘agustinismo político’ y “EL CIAS de los jesuitas en la crisis política de Centroamérica la década de los setenta”.⁶

En Latinoamérica, la reforma modernizante del Concilio Vaticano II tuvo un efecto contradictorio. En la década de los años setenta, la constitución *Gaudium et spes*, la adaptación católica al mundo actual se interpretó como una vuelta al activismo del intervencionismo clerical paternalista sobre el Estado, dividiendo al clero en dos partidos irreconciliables en las crisis latinoamericanas políticas y económicas de los años setenta y ochenta (crisis inflacionaria, recortes fondomonetaristas, década perdida, Doctrina del Estado de Seguridad Nacional, guerrillas de aventurerismo cheguevarista de pequeña burguesía populista, contrarios la organización partidaria del movimiento obrero prosoviético y más).

Una parte del clero junto a sectores demo/socialcristianos, se dejó llevar por el aventurerismo y voluntarismo cheguevarista (en Nicaragua el nacional-sandinismo infiltró y desorganizó la Juventud del Partido Socialista, dividió el movimiento obrero del PSN, y en su democratismo desprestigió a su secretario general Domingo Sánchez, apodado *Chagüitillo*, por operar bajo los márgenes de legalidad existentes). Junto al foquismo guerrillero, operó por toda Latinoamérica, entre los años sesenta y ochenta, una guerra psicológica de lucha ideológica que pasaba por las universidades, desmovilizando el movimiento de juventudes (células) afines a los partidos socialistas prosoviéticos. El movimiento estudiantil fue sometido a la distracción ideológica de la teoría de la dependencia, mediante programas de becas y propaganda editorial de CEPAL, FLACSO, CLACSO, en la Guerra Fría contra el Campo Socialista (entonces llamado Segundo Mundo) y el llamado Tercer Mundo.⁷

Como parte de esta lucha ideológica, el clero latinoamericano interpretó la *opción por los pobres*, no como una categoría moral virtuosa del voto de pobreza, y un mandamiento de paternalismo cristiano, sino como una proclama política populista de la declaración *Cristianos por el socialismo* [cristiano, se entiende]. En Santiago de Chile (abril, 1971), bajo el gobierno de Salvador Allende.⁸ La

⁶ *Revista de Temas Nicaragüenses* (núm. 90, octubre, 2015). Cf.: *La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79: movimiento social, ideología*.

⁷ Frances Stonor Saunders: *La CIA y la guerra fría cultural*. [Traducción de Rafael Fontes]. Madrid, Editorial Debate, 1999. En: https://www.nodo50.org/cubasisgloXXI/b2-img/saunders_la_cia_y_la_guerra_fria_cultural.pdf

⁸ Para el uso clerical de la palabra *socialismo*, recordar el populismo de las dictaduras de entreguerras que se denominaba *nacionalsocialismo* alemán, *movimiento social italiano* de Musolini y *falange socialcristiana* en España. Aunque se ha confundido esta mistificación socialcristiana nicaragüense con un frente ideológico de guerra fría. Estas distinciones conceptuales explican su disidencia con el populismo maoísta cubano de la Troika de los hermanos Daniel y Humberto Ortega

llamada *Teología de Liberación* adoptó el socialcristianismo estamental del populismo de entreguerras (MSI de Musolini, MNE de Franco) y lo dirigió al fundamentalismo de un *Reino* [clerical] *de Dios*, remembranza del reinado cristiano feudal del Románico medieval. Otra parte del clero latinoamericano, de manera especial, el nicaragüense y en la crisis centroamericana, se posicionó del lado del militarismo de Estado de seguridad nacional, iniciado la primera mitad de los años setenta en el Cono Sur. Probablemente, no fueron conscientes de su actitud reaccionaria, al ir en contra de la reforma progresista del Vaticano II. Lo cierto es que la Iglesia Popular nicaragüense, y su contraparte de Iglesia Oficial, en la década de los años ochenta alcanzaron formas extremas de intervencionismo político y agravaron la guerra civil.

Coincidió, no por casualidad, con las nuevas formas de superioridad estratégica en las potencias, el tradicionalismo del papa Juan Pablo II con quien se retrocedió en la aplicación de las constituciones del Concilio Vaticano II. Congregaciones religiosas como la Obra, aparecida bajo el Movimiento Nacional de Franco, y los Legionarios seguidores de los cristeros contrarios a la revolución

junto a Tomás Borge, antes y desde el primer Congreso de 1992. Aunque algunos, incluido el vicepresidente de aquellos años, por lo que dice y no dice en *Adiós Muchachos*, todavía no reconoce su populismo socialcristiano.



Ernesto Cardenal amonestado por el papa Juan Pablo II (Managua, 4 de marzo, 1983)

mexicana de 1910, ganaron poder y liderazgo en la Curia Romana y en las conferencias episcopales latinoamericanas con los nuevos obispos nombrados por el papa Juan Pablo. Fue activo en el movimiento anticomunista y, firmemente hostil, al Partido Socialista Unificado de Polonia, el papa respaldó el sindicato católico polaco *Solidarność* (Solidaridad). El mismo papa Juan Pablo intervino directamente en la guerra civil de Nicaragua en la década de los años ochenta, según investigaciones documentales de Carl Bernstein (el periodista que descubre el célebre caso Watergate, que llevó a juicio al presidente Nixon), en *His Holiness, John Paul II and the Hidden History of our Time* (1996).⁹

El papa Juan Pablo, de visita en Managua (marzo de 1983), adoptó una posición de confrontación política contra el activismo de la Iglesia Popular de Nicaragua en los años ochenta, y favorable a la llamada Iglesia Oficial opuesta al Gobierno. En lugar de un

reclamo puramente doctrinal a uno o los dos bandos, el papa volvió a la lucha ideológica de militancia católica decimonónica. Lo explica un periodista español ahí presente, Juan Arias —y no precisamente prosandinista—. Si se lee el artículo completo:¹⁰

El Papa fue acusado de ser duro y conservador tanto con el Gobierno sandinista de Ortega como con la llamada Iglesia Popular que se nutría de la teología de la liberación [...] El sacerdote y poeta Ernesto Cardenal era entonces el ministro de Cultura [...] En el aeropuerto [...] Yo estaba a su lado [del papa]. Cuando se acercó el Papa, Cardenal hincó una rodilla en el

⁹ Versión en español: *Su Santidad. El Papa Juan Pablo II y la historia de su tiempo*, 1996. Carl Bernstein había publicado antes el artículo: "The holly alliance", en *Time* (24 febrero, 1992).

¹⁰ Juan Arias: "El día en que el Papa se enfrentó a los sandinistas". *El País*, 20 de julio, 2018. En: https://elpais.com/internacional/2018/07/20/actualidad/1532095563_875303.html

suelo y tomó su mano para besársela. Juan Pablo II, con su rostro airado, se la retiró. Y cuando el sacerdote le pidió la bendición, el Papa, señalándolo amenazador con el índice de su mano derecha, le dijo: "Antes tiene que reconciliarse con la Iglesia" [...] A partir de aquella escena, que dio la vuelta al mundo, toda la jornada estuvo cargada de tensión. El medio millón de personas llegadas de todo el país para asistir a la misa del Papa, con el viaje costado por el Gobierno, tenía orden de aplaudirle durante la misa, dijera lo que dijera [...] En la explanada, la multitud empezó a aplaudir al Papa, pero según fueron escuchando el duro discurso contra la revolución y contra la Iglesia ["Popular"], primero se quedó muda y enseguida coreó: "Entre cristianismo y revolución no hay contradicción", y gritaban: "¡La Iglesia de los pobres!, ¡la Iglesia de los pobres!" [...] Fuera del discurso oficial, Juan Pablo II llegó a recordar el pasaje del Evangelio de Juan: "Cuidense de los falsos profetas. Se presentan con piel de cordero, pero por dentro son lobos feroces". La multitud ya no dejaba continuar al Pontífice con su discurso. Juan Pablo II acabó por gritar: "El Papa también quiere hablar". No le dejaron. Vi cómo aquella masa de gente pobre, llegada para ver y escuchar al Pontífice tras largas jornadas de viaje a pie o en autobuses precarios, iba acercándose, empujando, cada vez con mayor fuerza contra las vallas que los separaban del altar. Ya no escuchaban al Papa, sólo le increpaban. En vano Wojtyla les decía: "También el Papa quiere la paz". "Cuidense de los falsos profetas [...]" En el aeropuerto [a la despedida], Daniel Ortega [...] le dijo que había pasado por el país sin entender la tragedia que lo sacudía [...] que mucha gente fue descalza a su encuentro porque "la avaricia de los ricos les impedía poder comprarse unas sandalias" [...] le recordó al Papa que un grupo de madres cristianas habían ido a la misa llevando las fotos de sus hijos muertos en defensa de la patria y que él se había olvidado de bendecirlas. El Papa escuchó en silencio a Ortega. No le respondió [...] ¿Tenía entonces razón el papa Juan Pablo con su condena del sandinismo y su reprimenda pública a Cardenal? ¿Hubiesen cambiado las cosas si el Papa en Managua, en aquel momento crítico de la doble revolución política y religiosa, en vez de citar a los lobos vestidos de cordero del Evangelio de Juan, hubiese citado a Isaías cuando anhelaba el día en que "los lobos pacerán juntos con las ovejas" y "las espadas se convertirán en rejas de arado?"

Cito la crónica de Jesús Ceberio, a que alude Juan Arias¹¹:

Frente a un mensaje papal que hablaba sólo de la comunión con los obispos, para desautorizar sin paliativos a la llamada Iglesia popular, que se alinea junto al Gobierno, la protesta fue subiendo de tono hasta convertir el último tramo de la misa en un mitin político. "Queremos la paz", fue la primera consigna coreada por cientos de miles de personas (la asistencia se cifró en medio millón) [...] Los católicos comprometidos con el régimen esperaban no un apoyo a la revolución, pero sí al menos unas palabras de consuelo para las madres de los diecisiete jóvenes milicianos muertos en Matagalpa [...] A medida que Juan Pablo II intensificaba su censura para toda desviación respecto del magisterio jerárquico, aumentaba el clamor contestatario. "Entre cristianismo y revolución no hay contradicción", fue el eslogan que durante largos minutos alternó con la referencia a la paz ["¡Queremos la paz!"], para terminar con consignas expresamente políticas: "poder popular", "el pueblo unido jamás será vencido", "dirección nacional, ordene". Una enérgica exigencia papal de silencio acalló los gritos en una primera ocasión, pero nada pudo contra un pueblo que fue pasando de la impaciencia a la frustración. "También la Iglesia quiere la paz" fueron las únicas palabras del Papa que se salieron del discurso que ya traía escrito de Roma. Ante su impotencia para terminar la homilía, Juan Pablo II dirigió en un momento una mirada de ira a los tres miembros de la Junta de Gobierno que ocupaban la derecha del altar. Mientras tanto, en el lado izquierdo, el comandante Daniel Ortega coreaba ostensiblemente los gritos de la multitud y parecía dirigir el ritmo con sus palmadas [...]

Pretender en la Nicaragua de hoy que carece de contenido político un apoyo tan explícito como el que Juan Pablo II prestó al arzobispo de Managua, Miguel Obando, al que abrazó al comienzo de la misa y citó por su nombre dos veces en otros tantos discursos, es desconocer el país. Los líderes de la oposición reconocen hoy con naturalidad que su voz más autorizada es justamente la del arzobispo, al que citan continuamente en sus entrevistas [...] Antes de empezar la misa, con medio millón de personas a su pies, trasladadas gratuitamente por el Gobierno desde todos los puntos del país, seguía quejándose de los impedimentos puestos a los católicos para desplazarse a la capital".

Nótese acerca del arzobispo Miguel Obando, que *Los líderes de la oposición reconocen hoy con naturalidad que su voz más autorizada es justamente la del*

¹¹ Jesús Ceberio: "Juan Pablo II es contestado públicamente en Managua por primera vez en sus cuatro años y medio de pontificado". *El País*, Madrid, 6 marzo 1983. En: https://elpais.com/diario/1983/03/06/internacional/415753203_850215.html

arzobispo. De esta manera, en Nicaragua se impuso en los años setenta y ochenta tendencias intervencionistas clericales, que en los años noventa pasaron a ser asumidas mediante el voluntariado de las ONG's de cooperación de ayuda exterior, de programas de intervención de las potencias según sus formas de superioridad estratégica. No se trata de ONG's de colegios y casas de religiosos, clubes, asociaciones de empresas o sindicatos de la sociedad civil, sino de intermediadores de los fondos de cooperación exterior de las potencias. En gran parte estas ONG's son de administración católica, como las organizaciones subsidiarias de Manos Unidas de la Conferencia Episcopal Española (SETEM) de los escolapios, INTERMON de los jesuitas, pero siempre condicionadas por los fondos intervencionistas de ayuda exterior del gobierno español o de la Unión Europea.

De este modo, al intervencionismo clerical decimonónico se ha sumado la administración de fondos de ayuda exterior. Estas ONG's instrumentalizan el altruismo de autocomplacencia del voluntariado del excedente social en las metrópolis. Al reclutar agentes nativos, desmovilizan líderes naturales del movimiento social, debilitando redes de grupos y formas de intercambio, mutualismo y trueque (sistemas de grupo y parentesco, y sus formas de economía ignoradas). Las ONG's católicas financian medios de comunicación e influyen en la formación de opinión política según intereses estratégicos, como el Instituto de Encuestas y Sondeos de la revista *Envío*, con gran desconocimiento y falta de aproximación a las formas culturales nativas (por ejemplo, si fuera cierto que un nicaragüense vive con el ingreso de un dólar por día, como explican sus estadísticas, la población no se habría duplicado en pocas décadas en lugar de morir de inanición). Pero sucede lo mismo con sus publicaciones de "género" desde parámetros de estructuras de parentesco y grupos occidentales. Al mismo tiempo, estas ONG's, transmiten información en los medios de opinión de sus países de origen, con campañas de minoración de los países receptores; así justifican el estado de cosas en sus propias sociedades y desmovilizan potenciales grupos de oposición interna. En suma, el socialcristianismo del clero y el intervencionismo, incluido el de ONG's católicas, representa un retroceso respecto de los cambios del Concilio Vaticano II; y para los nicaragüenses ha representado guerras civiles y amenaza de una séptima "guerra civil" indefinida de estado fallido (tipo "guerra civil del Líbano, 1975" de "superioridad estratégica", donde el fundamentalismo religioso ha sido un componente conveniente, se verá a continuación en 3).

2.- “Los obispos del Chad ante la degradación social”¹²

Se podría copiar cambiando el nombre del país por Nicaragua, o el titular por cómo los obispos se asignan funciones feudales de autoridad moral por encima de las libertades individuales, morales e ideológicas en la sociedad moderna de pluralismo político-ideológico. ¿Saben lo que hacen y para quién lo hacen? El reportaje refiere huelgas en el Chad, del sistema educativo y sanitario, y de funcionarios públicos, porque unos policías dispararon contra un procurador (abogado en ejercicio en un juzgado) y por una reforma de la Constitución [...] *Ante esto [la reforma constitucional], los obispos no han podido callar. La Conferencia Episcopal de Chad hizo una declaración [...] en la que los pastores de la Iglesia mostraron su preocupación [...] La necesidad de hacer un referéndum para cambiar la Constitución, tal como afirma la Carta Magna en su artículo 224, en lugar de modificarla a través del voto parlamentario.* En suma, los obispos del Chad se ponen a interpretar el Derecho Público, y se convierten en instancia jurídica. *La respuesta de la Administración [...] a la declaración de los obispos fue de indignación. El pasado 21 de abril la Secretaria General del Gobierno, Mariam Mahamat Nour, dijo que el ejemplo de entendimiento y diálogo interreligioso que existe en Chad entre el Estado y las diferentes religiones puede desaparecer, que esta declaración pone en jaque la paz social y que la Conferencia Episcopal ha malinterpretado la Constitución.*

A casi nadie le extraña que las constituciones modernas contienen cláusulas de reforma parlamentaria, pero estas palabras son más graves de lo que parece, si se tiene en cuenta que el mismo reportaje expresa la queja de los obispos por el conflicto entre cristianos y musulmanes del Chad, por la práctica de la *dya* en la reparación de los *crímenes de sangre* al margen de los tribunales de justicia. Y que aplican sobre los cristianos. Apelando a la prudencia, como principal virtud filosófica y razonable de la ética de Aristóteles, y no a la moral de creencias y costumbres: los obispos del Chad, además de equivocarse de derecho feudal (de autoridad moral) por derecho moderno (de libertades individuales y separación de la religión del Estado), ponen en riesgo el *entendimiento y diálogo interreligioso que existe en Chad entre el Estado y las diferentes religiones* en cuestiones de coexistencia de los católicos con otras formas de moral y costumbres. ¿Qué hacen, un llamado fundamentalista al *martirio* de inmolación, sea por la creencia de la *resurrección* o la *reencarnación*?

Pero no hace falta cambiar de continente para encontrar esta muestra fundamentalista en un país con diversidad de religiones y religiosidades. En Nicaragua, en primer lugar, existen divisiones internas recientes entre los mismos

¹² Titular de la *Revista Misional Africana*, núm. 640, julio-agosto 2018.

obispos cardenales y del clero: Iglesia Popular nacional sandinista frente Iglesia Oficial de los años ochenta, escisión de una tendencia de Iglesia Popular a raíz del Congreso de 1992 del Frente Sandinista, y confrontación de tendencias de los obispos cardenales Obando y Brenes en la primera década de los años 2000. En segundo lugar, por el pluralismo religioso que va del evangelismo (denominación genérica de cristianismos no católicos) a grandes grupos que practican el animismo mágico, el chamanismo y el nuevo orientalismo de franquicias de sanación, no hay una creencia o una moral común de feudos que siguen la religión de monseñor, sino pluralismo religioso entre las libertad de pensamiento y de expresión. Por lo tanto, en la sociedad contemporánea, cualquier hegemonía de autoridad moral religiosa genera conflictividad.

La Conferencia Episcopal, como todo organismo no gubernamental, debería reconocer su función separada de las instituciones de sociedad política en cuestiones de administración pública. Sin embargo, en el Chad y Nicaragua la conducta de la Conferencia Episcopal sigue el intervencionismo de ONG's que representan a partes de la sociedad civil, por encima de los partidos políticos que son los órganos de la sociedad política. Ya sucedió en 1979, cuando sectores socialcristianos de Pueblo Unido, Grupo Doce y del clero ignoraron los partidos políticos del Frente Amplio Opositor (FAO) en las negociaciones de la OEA con el gobierno somocista. Los desacreditaron, llamando *somocismo sin Somoza* a su iniciativa de transición democrática *a la española* (liderada por Adolfo Suárez), hasta que fracasó el FAO en el colapso del Estado el 19 de julio. A continuación, elementos del clero apoyaron y consagraron un Directorio de Estado de Movimiento Vertical de Masas de "nueve comandantes", similar al Movimiento Social Italiano de Mussolini con la Azione Cattolica y el Movimiento Nacional Español de Franco con la Acción Católica de Falange.

Solo que, en contra del clero, resultó dominante una tendencia interna de tres comandantes nacional-sandinistas orientados por el maoísmo cubano, reconocidos y asesorados por el campo socialista (el control de los hermanos Ortega y Borge, en el gobierno, defensa y seguridad del Estado). Y debido a este poder de la troika en la Junta, Defensa y Seguridad del Estado (más la organización del movimiento vertical de masas), gran parte de los clérigos católicos y directivos de grupos socialcristianos se encontraron separados y en contra de los comités de base y secretarías políticas. Lo que se puso en evidencia a partir del primer Congreso de la militancia en 1992, cuando por fin decidieron escindirse del Frente Sandinista estos *compañeros de viaje*, que habían dejado de ser *útiles*.

Sin embargo, continuó la intervención política de los obispos de la Conferencia Episcopal nicaragüense en la década de los años noventa.¹³ Aunque cedieron gran parte de su trabajo a las ONG's, de administración católica de Fondos de potencias de superioridad estratégica. Ya en la primera década del siglo XXI, la Conferencia Episcopal apareció dividida bajo dos tendencias lideradas por los cardenales Obando y Brenes (se ha visto en las anteriores cinco publicaciones en *Revista de Temas Nicaragüenses*, excepto el número de octubre pasado). Es como dar continuidad en la Nicaragua actual al intervencionismo católico de los reportajes periodísticos de la visita del papa Juan Pablo en 1983. Realmente dramático y doloroso para el pueblo, los trabajadores y los más débiles.

3.- ¿Qué sucede en el Chad y Nicaragua inmersos en la Globalización?

Pues, lo que está sucediendo en todas partes, la desaparición de las viejas formas de Estado Nacional bajo la Globalización. Desaparece el capitalismo de acumulación bajo el creciente capital financiero de la libre circulación de capitales por áreas comerciales y zonas monetarias. Entra en crisis la soberanía de los Estados (población y territorio), el sistema de partidos ideológicos, los sistemas electorales, el parlamentarismo de Occidente.¹⁴ Se crean nuevas oportunidades de mundialización del trabajo y las relaciones de grupos y clases sociales. Pero en las llamadas guerras civiles de superioridad estratégica, acontece una nueva forma de intervención mediante el choque de fundamentalismos religiosos para la destrucción de la vieja sociedad política, incluyendo el intervencionismo de ONG's de la sociedad civil.

La doctrina de superioridad estratégica generó en 1975 la llamada "Guerra Civil del Líbano", entonces refugio de la OLP. Desde 1979 se aplicó al resto de Medio Oriente, avanzando de Afganistán al Yemen y Siria; se aplicó en el desmembramiento de la federación Yugoslava desde 1991, y en Chechenia desde 1994. Se extendieron similares "guerras civiles" las últimas tres décadas por toda África, desde el final de la Guerra Fría: de Mogadiscio (Somalia) en 1991 a las

¹³ Fue célebre la aparición del cardenal Miguel Obando en medios de prensa, porque en presencia del candidato liberal y en fecha previa al día de la votación, había llamado *víboras* a los candidatos de la papeleta del Frente Sandinista. Siendo la *culebra* una figura de expresión vulgar de la campaña antisandinista.

¹⁴ Escuela de Filosofía Oviedo: "El lugar de la Filosofía en la formación social actual y en la Tecnociencia", en <http://www.fgbueno.es/act/efo150.htm> **Atención:** hay un error de confusión de unidades de medida, donde dice "metros" léase "pies"; más un lapsus en las fechas de años de "mil novecientos" por "mil ochocientos". Cf.: "La formación social actual en la globalización". En: <https://www.bubok.es/libros/254467/La-formacion-social-actual-en-la-Globalizacion>

guerras de la República Democrática del Congo desde 1996, y la destrucción del Estado en Libia, 2011. Y recientemente aparecen en Latinoamérica.

Se les llama periódicamente conflictos de “Guerra Civil”, pero se trata de demolición de los Estados por señores de la guerra, mientras las economías extractivas continúan operando mejor sin Estados, fiscalidades ni leyes. Generan inseguridad social y desestabilización de las instituciones políticas mediante una suma de aparentes incidentes casuales, como un misil inteligente que se equivoca cayendo sobre una reunión tribal que celebra un matrimonio. Aunque también se emplea el ciberataque y la propaganda de *influencers* (los mismos asalariados de las agencias de propaganda tradicional); solo que estos influencer en las redes sociales, generando un estado de inseguridad superior a cualquier amarillismo periodístico anterior.

Por ejemplo, la desestabilización reciente en Haití (Nicaragua ya no es el último Estado en Latinoamérica en ser desestabilizado). La Agencia EFE informa el pasado 22 de noviembre (2018) de la novedad de una crisis de guerra civil en Haití, un país donde se posicionaron ampliamente las ONG’s de Ayuda Exterior de las potencias desde el terremoto de 2010: *la comunidad internacional apoya la legitimidad del Gobierno haitiano y hace un llamado al diálogo tras las movilizaciones de los últimos días [con víctimas mortales] en las que un sector de la oposición exige la renuncia del presidente Jovenel Moise... En un comunicado, el "Core Group" ["Grupo Nuclear"], integrado por el representante especial del secretario general de la ONU, los embajadores de Alemania, Brasil, Canadá, España, EE.UU., Francia, la Unión Europea y el representante especial de la OEA, declaró: "los actos de violencia que buscan provocar la renuncia de autoridades legítimas no tienen lugar en el proceso democrático". También elogia el compromiso del Ejecutivo de continuar el diálogo [...] Desde agosto pasado se han multiplicado las protestas para exigir al Gobierno que aclare el manejo supuestamente fraudulento que se hizo de los fondos de Petrocaribe, programa por el cual Venezuela suministra petróleo al país en condiciones blandas, y se enjuicie a los responsables [...]*

El día siguiente 23 de noviembre, la Agencia EFE informa: *La Secretaría General de la OEA sigue con atención la situación política y social en Haití en las últimas horas, y envía sus condolencias a los familiares y allegados de las personas muertas, así como su solidaridad y deseos de pronta recuperación a los heridos [...] Por último, la organización panamericana reiteró su "disposición" a cooperar con el país "en todo aquello que apunte a fortalecer las variables democráticas e institucionales".* Son declaraciones pacificadoras de parte de embajadores de las potencias y sus organismos: ONU y OEA. Interesa observar

es que cualquier brote de guerra civil se convierte en asunto de las potencias de la Globalización, inicio de ruptura del ya obsoleto sistema de Soberanía de los Estados.

Pero lo más interesante es que, oportunamente, el presidente de la Conferencia Episcopal de Haití, monseñor Launay Saturné, ya se había pronunciado sobre la corrupción del Gobierno, según medios de prensa locales del 2 de julio de 2018. Anticipando los resultados de una investigación parlamentaria del mes de agosto, mientras el brote de violencia del conflicto que lleva pocas semanas. Los obispos interviniente en julio, el parlamento presenta resultados de investigación en agosto, la agitación culmina en muertes violentas en noviembre, y las potencias están pendientes del diálogo en noviembre. Ahora ya tiene carácter global, primer y principal factor de todos los conflictos desde la llamada Guerra Civil del Líbano, que de un inicio quedan internacionalizados.

Volviendo al caso del Chad, vive una crisis de estado de guerras interétnicas junto con conflictos interreligiosos, y una especie de guerra civil con vinculaciones de potencias globales, desde el año 1996 que inicia el gobierno del presidente Idriss Deby. Pero el petróleo fluye con normalidad. Mientras en Nicaragua, por diferentes medios de prensa y ONG's se prepara la séptima guerra civil que, además de cumplir la regla nica de una guerra civil cada 20 años, esta guerra civil podría ser permanente y duradera como las de África y Medio Oriente. Porque los señores de la guerra se encargarían de facilitar el control territorial y de la población en la Globalización. Un paradigma lo ofrece la "Guerra Civil" de la República Democrática del Congo, que se prolonga los últimos veinte años; con tal cantidad de muertes, que las cifras resultan comparables a las grandes batallas de las dos guerras mundiales del pasado siglo. Todos los conflictos de "Guerra Civil" en marcha están produciendo mayor número de refugiados que nunca en la Historia, sin que las cifras disminuyan; y podrían representar mayor número que la suma de muertes de las Guerras Mundiales del siglo XX.

De hecho, la diseminación de guerras civiles (tipo guerra civil del Líbano, 1975) representa en conjunto una guerra mundial, distinto de las sucesivas guerras llamadas de guerra fría, desde la guerra de Corea (1953), pasando por los frentes de Vietnam (años sesenta y setenta) y Nicaragua (años ochenta), y tantas guerras más hasta el fin de la conversión de la URSS y reducción de su complejo militar industrial en Rusia (1991). Porque las guerras tipo Corea (1953) se dan dentro del derecho internacional de reconocimiento de la existencia de unos Estados Nacionales (1953-91), mientras las guerras tipo Líbano (1975), responden a la destrucción violenta de los Estados Nacionales. Al mismo tiempo que, se consolida la libre circulación de capitales (fuera de los Estados Nacionales) y el gran avance de transformación hacia la internacionalización del trabajo y las relaciones sociales en la Globalización.

Al mismo tiempo, aumentan las ONG's, cumpliendo una función protagonista en la IVGM de demolición de la infraestructura de los obsoletos Estados Nacionales. Si se consulta la hemeroteca o la videoteca, en Siria comenzó la llamada guerra civil en marzo de 2011 por la instalación de campos de refugiados donde se reclutaron las primeras bandas. Esta guerra civil de Siria fue anunciada antes en el Consejo de Seguridad de la ONU, pero su intervención fue detenida con los votos en contra de Rusia y China. Mientras que la inmediata anterior guerra civil de Libia (febrero, 2011) también se anunció primero en el Consejo de Seguridad de la ONU, contó con los votos a favor de Rusia y China, y las ONG's de refugiados no tuvieron tiempo de intervenir con anticipación en esta.

Para estas guerras civiles de superioridad estratégica no importa que las petroleras occidentales estaban operando y continúan operando igual en los países que se iba a desestabilizar; ni importa que el jefe del gobierno a derrocar, como el caso de Libia, fuera socio en negocios de Italia y Francia con los gobiernos

≡ EL PAÍS

INTERNACIONAL

Refugiados

Nicaragua

Venezuela

Donald Trump

Inmigración

Guerra en Siria



de Berlusconi y Sarkozy. Porque corre mejor el petróleo por los oleoductos cuando desaparecen las antiguallas de los Estados Nacionales y sus fiscalidades, que ya no sirven ni para los servicios públicos de la población. Pero en las nuevas guerras civiles prolongadas de Latinoamérica, pronto aparecerán los campos de refugiados de ACNUR, como forma de retroalimentación del conflicto de Estado fallido. En estos momentos ya hay noticias de que Brasil pone campos para refugiados

venezolanos en su frontera Norte. De hecho, visitando la página web de *El País* –un diario que anticipa las campañas de superioridad estratégica– se observa en sus seis enlaces laterales (costado izquierdo) bajo la cabecera INTERNACIONAL, que cuatro de los seis links indican situaciones de guerra civil de superioridad estratégica: “Refugiados, Nicaragua, Venezuela, Siria”.

Enlaces de la sección Internacional de *El País* (Madrid, domingo 2 diciembre 2018)

Estamos entrando en un Nuevo Mundo de la Globalización, un mundo de guerras civiles y ONG's como ministerios de ayuda exterior de las viejas potencias. Es el viejo mundo de Estados Nacionales a superar por los individuos autónomos, no solamente libres de elegir entre obsoletas democracias de partidos, sino organizados en comunidades autogestionadas y vinculadas en redes internacionales. No la charlatanería de democracia directa (“La miseria de la filosofía” de Proudhon) sino la organización por intereses del trabajo y las formas de reproducción de la vida social (economía de la producción, distribución, intercambio, consumo).¹⁵

4.- La tendencia intervencionista de las ONG católicas

La Conferencia Episcopal española es la propietaria de una cadena de emisoras de radiodifusión: Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social (actual COPE). Representa una de las cuatro mayores cadenas españolas de radiodifusión de prensa de opinión. Se origina en el Movimiento Nacional de Franco, conservando una línea editorial coincidente con las tendencias políticas más conservadoras. Y lo demuestra con motivo de la visita del presidente de China Popular a España, en el programa *La Linterna*, martes 27 noviembre 2018. En la página web del podcast de *La Linterna*,¹⁶ dice:

El presidente de China, Xi Jinping, ha abierto la agenda de su visita de Estado a España en el Palacio de la Zarzuela, donde se ha reunido con Felipe VI [...] Mario Esteban [Esteban es apellido], investigador del Real Instituto Elcano y coordinador del Informe España-China [...] Explica que "La mayoría de la población en China apoya muchas de las políticas represivas de su gobierno". Esto hace

¹⁵ En: <http://www.fgbueno.es/act/efo150.htm> **Atención:** hay un error de confusión de unidades de medida, donde dice “metros” léase “pies”; más un lapsus en las centenas de fechas de años “mil novecientos” por “mil ochocientos”. Cf.: <https://www.bubok.es/libros/254467/La-formacion-social-actual-en-la-Globalizacion>

¹⁶ https://www.cope.es/programas/la-linterna/el-tema-del-dia/noticias/china-gran-desconocida-20181127_300822

que, desde el exterior sea aún más difícil intentar promover procesos de cambios. "Por no tener aliados a nivel local en los que te puedas apoyar".

Estas declaraciones de Mario Esteban se escuchan completas en la reproducción de audio del podcast del programa *La Linterna*. Se verá a continuación que sirven para publicitar un documental de Fernando de Aro sobre seguidores de la ONG, Iglesia Católica Vaticana enfrentada al episcopado de la Iglesia Católica China (junto a la iglesia anglicana, una de las iglesias católicas nacionales separadas del Colegio Pontificio Romano). Esto significa que el coordinador del *Informe Elcano: "Relaciones España-China"*,¹⁷ expresa una voluntad intervencionista, lamentando *que desde el exterior sea [...] difícil intentar promover procesos de cambios. Por no tener aliados a nivel local en los que te puedas apoyar*. El medio de comunicación de ONG católica expresa el intervencionismo en asuntos internos de un Estado cuyo presidente se encuentra de visita oficial, luego no es un gobierno hostil.

Por contraste, el podcast continúa con la entrevista de Dawei Ding, creador y director de la radiodifusora China FM (en idioma chino mandarín) para la colonia china en España de más de 300.000 inmigrantes chinos, la mayoría en Madrid con más de 170.000 ciudadanos chinos. Esta entrevista con el vocero de la radioemisora en chino en España para la comunidad china recién migrada, por el contrario, discurre con una mentalidad de respeto a la cultura y política a española reflejando una comunidad pacífica, integradora. Lo opuesto de cualquier intención intervencionista de superioridad estratégica.

Luego, nos encontramos ante una manifestación genérica de la ONG católica en España y Nicaragua, que podríamos llamar *misional* intervencionista. Pero, bien visto con mirada prospectiva, puede ser la anticipación de la mundialización de las formas de reproducción de la vida social, consecuencia de la internacionalización de las formas del trabajo. Pues, con independencia de la voluntad de los sujetos, la consecuencia de la actividad de los individuos y las instituciones en la práctica social supera las más mezquinas intenciones. De

¹⁷ Video de la presentación del *Informe Elcano: "Relaciones España-China"*, por Emilio Lamo Espinoza, presidente del Real Instituto Elcano, con presencia del embajador de la República Popular China en España, y del secretario de Estado de Asuntos Exteriores de España (Madrid, 7 de noviembre de 2018). En http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/actividad?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/calendario/actividades/presentacion-informe-elcano-relaciones-espana-china

hecho, ya existen procesos de autodestrucción de las ONG's católicas intervencionistas decimonónicas, por un efecto contradictorio en la Globalización, la libre circulación de capitales, la internacionalización del trabajo y la mundialización de la vida social.

5.- Por el activismo político: el catolicismo perdió la oportunidad de actualizar su discurso teológico

En su función de la religiosidad mística de sanación y premonición de la promesa de ultratumba. Más bien disminuyó el catolicismo de insignia sacramental (*sacramentum*: insignia, estandarte), por el incremento del activismo de consigna política como ONG de intervencionismo neocolonial. El mismo medio clerical lo llama proceso de secularización, de cultura secolar a la moda de los tiempos, del mundo. Siguiendo la fenomenología y la antropología de las religiones, se puede observar que bajo el nombre genérico de *New Age* (Nueva Era) en los países de tradición católica avanzan formas sectarias de familias organizadas en torno a un líder iluminado (sectas destructivas y bandas urbanas), junto al chamanismo, la santería y el espiritismo. No se trata de una sustitución de equivalencias de valores religiosos y prácticas rituales del catolicismo por otras religiosidades, sino de innovación de las formas rituales del culto para mentes dependientes de un imaginario, que varían en la demanda de servicios místicos, prácticas rituales y formas de consumo e ingesta. Lo que corresponde a actitudes anticientíficas y antitecnológicas, contra el naturalismo científico. Sin embargo, se puede establecer paralelismos de sustitución en la experiencia mística en grupos de ingesta ritual de estimulantes o sedantes, incluidas sustancias adictivas y sicofármacos; rituales rogatorios y promesas cambiados por místicas orientales de franquicia de cultos de sanación por yoga, ayurveda, reiki (imposición de manos), quiropraxis, masajes rituales.

En la comparación de imaginarios y relatos, las formas panteístas-naturistas y los principios de causa inmanente en lugar de explicaciones de principios trascendentales para explicar conductas y prácticas, más la aparente indiferencia hacia el activismo político, parece explicar la mayor adaptación y atracción de los misticismos orientales sobre las formas mitológicas y dramas trágicos del catolicismo de activismo político. Lo que se observa en la conducta social no es una decisión consciente de abandono del ritual católico, sino la aceptación de nuevas formas rituales orientales o chamánicas, espiritistas o mágico-animistas, que aparentemente incluyen las prácticas antiguas. Como el ayuno ritual católico (la comunión en ayunas, omitir las carnes por la cuaresma) por el ayuno dietético del naturismo mágico-animista y animalista, como ayuno vegetariano, vegano; las conductas rituales de inclinaciones y postraciones, gestos de manos, brazos y signos, que pasan al *tai-chi* y similares (incluida la nueva cultura de máquinas de

gimnasio, que desarrollan dependencia psicológica de actos repetitivos); el trance de relajación sensorial por la meditación y contemplación (la mirada a la imagen, la llama de la vela), pasan al orientalismo de relajación (cultos de velas encendidas, de quemar incienso, etc.); la ascesis de orar, el rezo mono tono de letanías y jaculatorias, la salmodia del oficiante pasa al mantra; la secularización de la prédica, amonestación, premoniciones, partición del pan y comida mística, sentimientos de religación trascendente, de autosatisfacción bondadosa. Hasta las nuevas formas casi rituales de los gimnasios, masajes y fisioculturismo, han pasado a ocupar un lugar que correspondía a la función terapéutica de las religiones.

También la numerología de la cábala bíblica (de los números 7, el 12, 40, etc.) se ha cambiado por la numerología de la suerte (cartomancia y ludopatías). Los rezos por cuentas numéricas de 3, 5, 10, hasta ene número de plegarias han cedido paso a otras supersticiones y premoniciones que sustituyen las peticiones para la vida presente y de ultratumba. Hasta seguidores de fantasías del conspiracionismo extraterrestre y de ciencia ficción (reconocibles por señales sectarias, tatuajes, pirsin, cortes de pelo, ropajes y gesticulaciones) reemplazan la demonología y angelología católica. La peregrinación que ha sido una fuente de ingresos católica está disminuyendo por los seguidores-lectores de nuevas formas de relatos imaginarios. El más conocido en Europa es el movimiento de seguidores de los personajes de una novela y guión cinematográfico que reproduce el imaginario mágico católico medieval, en Oxford. Pero hay un autor brasileño que convoca grupos de lectores para la fecha de su cumpleaños (hay empleados centroamericanos que dedican parte de su salario). También mueve peregrinaciones otra novela que mezcla argumentos conspiracionistas contra a una conocida congregación católica conservadora española.

El arzobispo de Ciudad México, Norberto Rivera Carrera, publicó una "Instrucción pastoral" sobre el movimiento Nueva Era en 1996, donde identifica correctamente la filosofía ideológica de estos movimientos místicos y mistificadores que *llevan a sus adeptos hacia el panteísmo*. Pero no hacen más que reproducir las antiguas creencias y sectas místicas que dieron inicio a las religiones, antes del racionalismo filosófico. Particularmente alarmante es la manipulación del comercio de pseudoterapias, propagadas por el panteísmo naturista y mágico-animismo, para tratar enfermedades de diagnóstico grave con resultados fatales para los ingenuos. Mientras una tendencia del naturismo de Nueva Era, ecologistas y animalistas, se identifica con la izquierda sentimental

antiglobalización (ver *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*):¹⁸ según el Centro de Investigaciones Sociológicas del Gobierno español en una encuesta sobre pseudociencias y creencias de sanación encontró un perfil significativo en que "*destacan los votantes de Podemos*"¹⁹. Entre éstos, el voluntariado del altruismo de la autocomplacencia en las ONGs. Todo en conjunto, la Nueva Era (New Age) ha representado la distracción de gran parte de la anterior circulación monetaria por rituales sanación y premonición, que ahora las diócesis deben acudir a la subvención pública como cualquier ONG. Pero obtienen mayores ingresos por los Fondos de Ayuda Exterior.●

¹⁸ Vladimir Ilich Lenin: *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*. México, Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx, 2011. En: <http://centromarx.org/images/stories/PDF/la%20enfermedad%20infantil%20web%20centro%20marx.pdf>

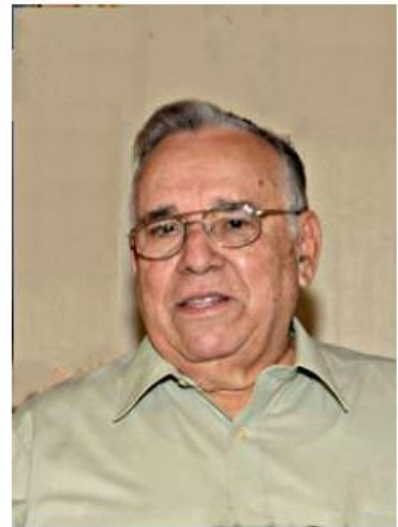
¹⁹ Javier Salas: "El primer CIS sobre pseudoterapias revela una preocupante desinformación de los españoles". *El País*, 17 abril 2018). En: https://elpais.com/elpais/2018/04/10/ciencia/1523356145_297099.html

GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero

incerjaime@gmail.com

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.



Jaime Incer Barquero

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. Inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una

vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: "Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua", para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.

Esta obra pionera podía ser publicada y divulgada por la Revista cuando así lo consideres. Desafortunadamente la Fundación Uno vendió todas la colección existente al Banco Central, sin indagar su destino. El Banco la embodegó en el sótano de sus oficinas en León, sin que conozcamos a la fecha sus destinatarios finales. ■

La Hacienda y la Plantación, las Regiones Culturales

Robert C. West y John P. Augelli

Reproducido y traducido del inglés de West, Robert C., and John P. Augelli. *Middle America: Its Lands and Peoples*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, 1966; escaneado de la edición de 1966 en poder del editor.

[Personas, Lugares y Globalización](#) es un texto fue adaptado de Saylor Academy bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 sin atribución, tal como lo solicitó el creador o licenciador original de la obra.

Las ilustraciones en colores fueron insertadas por el editor. La ilustración en blanco y negro es original de West y Augelli.

Hemos traducido "Rimland" como "Franja Costera" y "Mainland" como "Tierra Firme" puesto que Rimland contiene islas. La otra traducción de Mainland sería "Continente", pro la Franja Costera también pertenece al Continente, mientras que Tierra Firme se contrapone a las islas de la Franja Costera.

La Rimland es un concepto defendido por Nicholas John Spykman, profesor de relaciones internacionales en la Universidad de Yale. Para él, la geopolítica es la planificación de la política de seguridad de un país en términos de sus factores geográficos. Describió la Franja Costera de un país o continente; en particular, los bordes densamente poblados del oeste, sur y este del continente euroasiático.



Criticó a Mackinder por sobrestimar la Heartland por su enorme importancia estratégica debido a su vasto tamaño, su ubicación geográfica central y la supremacía del poder terrestre en lugar del poder marítimo. Él asumió que el Heartland no era un centro potencial de Europa, porque:

1. Rusia occidental era entonces una sociedad agraria
2. Las bases de la industrialización se encontraron al oeste de los montes Urales.
3. Esta zona está rodeada al norte, este, sur y suroeste por algunos de los mayores obstáculos para el transporte (hielo y temperatura de congelación, descenso de montañas, etc.).
4. Nunca ha habido realmente una simple oposición de poder terrestre - poder de mar.

Spykman pensó que Rimland, la franja de tierra costera que rodea a Eurasia, es más importante que la zona de Asia central (la llamada Heartland) para el control del continente euroasiático. La visión de Spykman se encuentra en la base de la "política de contención" implementada por los Estados Unidos en su relación / posición con la Unión Soviética durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto, 'Heartland' le pareció menos importante en comparación con 'Rimland'.

DIFERENCIAS CULTURALES

Sin embargo, la diferenciación racial es solo un síntoma de los contrastes mucho más importantes que se derivan de la orientación cultural, el hábitat humano y la organización económica de la tierra. El continente conserva fuerte influencias culturales prehispánicas y la cultura post-Columbina, a la que ha sido sometida ha sido casi exclusivamente hispana. El Franja Costera (Rimland) prácticamente no conserva formas indígenas; tiene algunos rasgos africanos importados; y en su historia poscolombina ha estado expuesto a una variedad de culturas étnicas europeas (incluidas las angloamericanas). Estos contrastes son responsables, al menos en parte, de las diferencias entre las dos áreas en el paisaje, la cultura material y otras facetas de las relaciones hombre-tierra.

LAS ÁREAS DE CULTURA COMO HÁBITATS HUMANOS

Considerado como un hábitat humano, Franja Costera es esencialmente una tierra baja tropical, variando en humedad desde las condiciones de la selva hasta la sabana, con parches ocasionales de estepa. Es cierto que muchas de las islas de las Indias Occidentales son montañosas, pero la gran mayoría de la población de Franja Costera vive en las llanuras costeras y en los valles de los ríos muy por debajo de los 1,000 pies de altura. Debido a su carácter isleño y costero y su ubicación en el mar, el hábitat de Franja Costera ha sido más accesible para el

juego de las fuerzas externas que el del continente. Sus condiciones tropicales de las tierras bajas se expresan de manera visible en el paisaje general, la naturaleza de los cultivos comerciales y de subsistencia, los materiales de construcción y los tipos de casas, así como en otras formas. El hábitat continental es en gran parte un altiplano tropical o subtropical, caracterizado por condiciones subhúmedas a áridas en gran parte de sus componentes de la vertiente mexicana y del Pacífico y por una amplia gama de condiciones húmedas en las tierras altas de América Central. Con la excepción de Panamá, Nicaragua y el norte de Yucatán, las principales concentraciones de población de la parte continental son a la vez más remotas y en elevaciones considerablemente más altas que en la región de la Franja Marítima. La variación climática y la ubicación de los hábitats de la población continental ayudan a explicar su contacto restringido con el mundo exterior, así como gran parte del carácter distintivo de sus cultivos, el uso de la tierra, su dieta y otros aspectos de su ajuste.

LA PLANTACIÓN CONTRA LA HACIENDA

Si bien es imposible concentrarse en todas las causas y consecuencias de la geografía humana contrastante de la Tierra Firme (Mainland) y Franja Costera en la América Central, al menos una atención más merece una atención especial. Esta es la diferencia en la organización económica de la tierra.

La expansión de la empresa europea en América Central después del descubrimiento finalmente dio lugar a dos modos sobresalientes de organización de la tierra: la hacienda y la plantación. Los dos son similares en varios aspectos: (1) ambas son técnicas europeas para la explotación de la tierra y el trabajo; (2) ambos requieren grandes cantidades de tierra y mano de obra barata (aunque los costos laborales han sido característicamente más bajos en la hacienda); (3) ambos se han desarrollado en las mejores tierras en sus respectivas esferas, desalentando el surgimiento de una clase fuerte e independiente de pequeños agricultores y de una economía equilibrada; y (4) ambos se han caracterizado históricamente por asentamientos de trabajadores aglomerados, tipo aldea, agrupados cerca de la gran casa del terrateniente.

Sin embargo, como instituciones que han moldeado las relaciones hombre-tierra, difieren fundamentalmente, reflejando las diferencias en el entorno y en la disponibilidad de mano de obra indígena y, sobre todo, reflejando el abismo que separaba los valores económicos del español de los de el norte de Europa. La hacienda es casi exclusivamente hispana. Se solicitó una mano de obra barata,

primero a través de la encomienda y el repartimiento, y más tarde por el peonaje de las deudas, las costumbres y la legislación política.

La plantación, en contraste con la hacienda, se asoció en gran parte con Franja Costera y fue creada principalmente por los europeos del norte, y más tarde por los anglo-norteamericanos, quienes se establecieron en las Indias Occidentales y las tierras bajas del Caribe de América Central. Los grupos hispanos participaron en el desarrollo de algunas plantaciones, particularmente en Cuba y Puerto Rico durante el siglo XIX, y en varias ocasiones a lo largo de la costa sur del Golfo de México. Pero la plantación nunca fue un fuerte de la economía agrícola hispana, y menos durante el período colonial. Tras la ruptura política con España, los territorios hispánicos de Franja Costera (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana) desarrollaron importantes economías de plantación. Las llamadas plantaciones de café, desarrolladas principalmente por empresarios locales de origen hispano en las tierras altas de América Central y México, son una forma económica especial que en muchos aspectos es más parecida a la hacienda que a las típicas plantaciones de azúcar o banano del Caribe. borde.

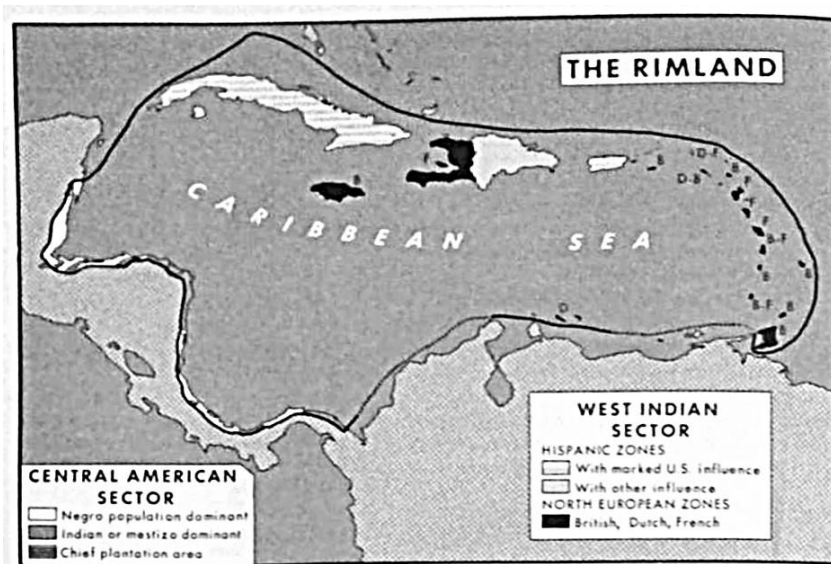
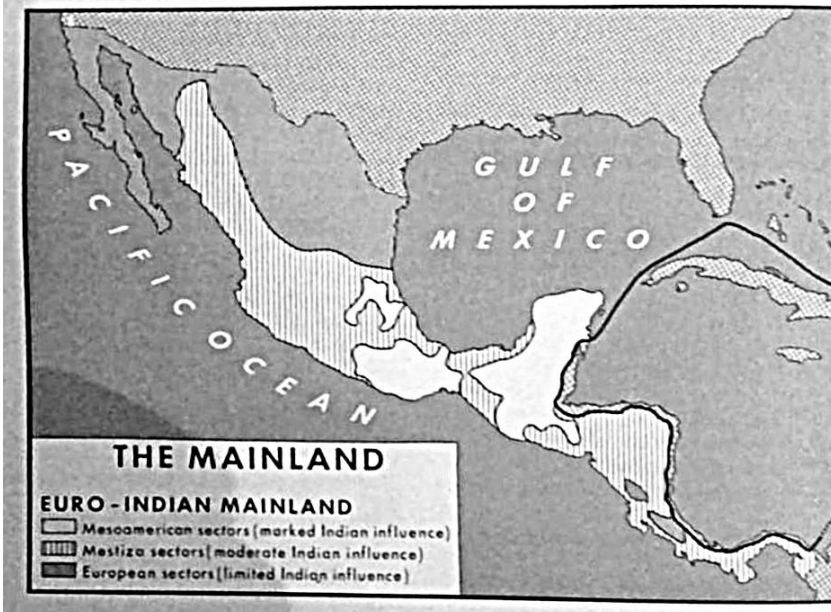


Figure 1.4
The "Euro-African" Caribbean Rimland.

Figure 1.5
The "Euro-Indian" Mainland.



La plantación de Franja Costera ha sido más que una institución económica. Con algunas modificaciones, ha persistido como una forma de vida desde el período colonial hasta el presente. Ha sido un importante, ya menudo el principal determinante de la composición racial, números de población, densidades y distribuciones, tenencia de la tierra y uso de la tierra, comercio, transporte y otros

aspectos culturales del Caribe.¹ Por supuesto, la plantación se ha sustituido en gran medida en México y América Central. La hacienda fue característica de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y quizás incluso de Trinidad durante gran parte del período colonial, pero la destrucción de la población indígena, el alto costo de la mano de obra importada y el desarrollo de una plantación más eficiente. En gran parte condenó a la organización de la hacienda en esos territorios. Una parte de la tierra de la hacienda está dedicada a los cultivos comerciales que a menudo suministran alimentos para las poblaciones de los pueblos y ciudades cercanas. La hacienda es bastante autosuficiente, ya que a los trabajadores se les proporcionan parcelas de subsistencia y satisfacen la mayoría de sus necesidades de esta producción y de las artesanías domésticas. Hay mucho menos especialización que en la plantación, el capital es escaso y la propiedad familiar de la tierra es característica. La tierra se usa extensamente en lugar de intensivamente, y la producción es notoriamente ineficiente. Se emplean métodos tradicionales de cultivo, se hace poco uso de la maquinaria y el movimiento de productos a cualquier mercado, excepto el cercano, a menudo está plagado de dificultades. Si bien ha habido algún deseo de lucro, parece que el deseo del propietario de la hacienda de vivir como un caballero español apropiado ha sido más importante para él que la ganancia financiera. La adquisición de propiedades de hacienda ha tenido más que ver con el prestigio de la propiedad de la tierra que con cualquier deseo de expandir la producción y aumentar las ganancias. En estas circunstancias, gran parte de la tierra de la hacienda permanece sin uso, un testimonio del concepto hispano ineficiente de la vida aristocrática. Sin una oferta grande y barata de mano de obra indígena, la hacienda nunca se habría desarrollado. Su ineficiencia hizo incluso costoso el trabajo esclavo. Sin embargo, en los centros de gran población indígena de México y América Central, las condiciones se adaptaron bien a su desarrollo. El español desarrolló su hacienda al obtener concesiones de tierras que una vez pertenecieron a la nobleza india y

¹ Sociólogos y antropólogos insisten que la plantación ha funcionado también como una fuerza política y social. Representa la organización política por la cual la autoridad de los blancos fue impuesta sobre la gente de color colonial; establecieron el marco de un sistema de relaciones sociales entre los señores europeos y los trabajadores negros, incluyendo la tradición de paternalismo blanco y otros principios guías de las relaciones raciales.

El principal impacto de la plantación en las tierras, gente, y la sociedad no se restringió al Caribe y la Franja Marítima de América Central. Se manifiesta en el sur de los Estados Unidos, el noreste de Brasil y en cualquier otro lugar donde la institución adquirió importancia. El brillante estudio de Gilberto Freyre de la plantación brasileña como institución social sería aplicable en gran medida a las Indias Occidentales y al Sur de los Estados Unidos. Ver G. Freyre, *Los amos y los esclavos*, 2ª ed. (Nueva York: Alfred A. Knopf, Inc., 1956) .

a las áreas desocupadas abandonadas por pueblos indígenas; luego ac-5 Sociólogos y antropólogos enfatizan que la plantación también ha funcionado como una fuerza política y social. Representaba la organización política a través de la cual se impuso la autoridad de los blancos a los pueblos coloniales de color; estableció el marco de un sistema de relaciones sociales entre los amos europeos y los trabajadores negros, incluida la tradición del paternalismo blanco y otros principios rectores de las relaciones raciales. El impacto primordial de la plantación no se mantuvo sin cambios en el tiempo y el espacio. Existe una diferencia considerable entre la plantación de azúcar de las Indias Occidentales de propiedad familiar del siglo XVIII, por ejemplo, y la organización corporativa del presente. Existen diferencias igualmente significativas entre una plantación bananera de United Fruit Company en el siglo XX en América Central y una plantación azucarera francesa en Martinica. Sin embargo, ciertos aspectos de la plantación de América Central son siempre los mismos:

1. Su ubicación es generalmente en la costa, coincidiendo aproximadamente con las tierras bajas tropicales húmedas de América Central.
2. La producción es casi exclusivamente para la exportación, generalmente de un solo cultivo.
3. El capital, la tecnología y las habilidades de gestión a menudo se importan, lo que da lugar a la propiedad en ausencia y la exportación de ganancias.
4. El trabajo es estacional e, históricamente, tuvo que importarse porque la mano de obra indígena amerindia era inadecuada.
5. Si bien la utilización de la tierra es más eficiente que en la hacienda, la plantación debe mantener una cantidad considerable de tierras ociosas en reserva para la expansión de la producción, la rotación de cultivos, el pastoreo de animales de trabajo y otros usos.

Tanto la plantación como la hacienda han sufrido grandes cambios en el siglo XX. La plantación ha evolucionado desde la empresa familiar del período colonial hasta la fábrica corporativa en el campo del presente. En México, la hacienda ha recibido un duro golpe por el concepto del ejido y por otra legislación resultante de la Revolución Mexicana. En otros lugares, la mejora del transporte y el malestar social están creando problemas y oportunidades que obligan a los propietarios de haciendas a producir de manera más eficiente y para exportar. Sin embargo, a pesar de estos cambios, las dos instituciones de la plantación de

Franja Costera y la hacienda continental continúan diferenciando la relación hombre-tierra de las dos áreas de cultura.²

DIVISIÓN SECUNDARIA DE LAS ÁREAS DE CULTURA

En la mayoría de los casos, las bases para subdividir Franja Costera y China continental son evidentes. El sector centroamericano de Franja Costera, por ejemplo, se distingue de las Indias Occidentales por varias razones. Entre ellos se encuentran los hechos de que la plantación en América Central fue un desarrollo poscolonial, que fue desarrollada por angloamericanos en lugar de europeos del norte, que se especializó principalmente en bananos en lugar de azúcar y que, al tiempo que extraía gran parte de su trabajo de los negros de Jamaica y otras Indias Occidentales, también atrajo a algunos trabajadores de las áreas indígenas y mestizas de las tierras altas del interior. El carácter distintivo del sector centroamericano de Franja Costera se ve reforzado por la presencia de numerosos asentamientos de comunidades protestantes de habla inglesa que tienden a resistir la asimilación con las culturas predominantemente católicas e hispanas de la parte continental adyacente. La diferenciación entre el hispano y el norte Las islas europeas en las Indias Occidentales obviamente se basan en parte en sus historias culturales y en parte en la historia de la ocupación, la composición racial y otros factores. En los territorios hispanos, la plantación no se desarrolló de manera significativa³ hasta los siglos XIX y XX, y usó trabajo esclavo sólo por un corto tiempo. Como resultado, los negros son menos numerosos en Cuba y Puerto Rico que en los territorios norte europeos.

Ulterior diferenciación dentro de los grupos hispanos resultó en gran medida de la influencia en Cuba y Puerto Rico después de la Guerra Hispano-Americana, opuesto a la influencia de Haití en la República Dominicana (ver capítulos 5 y 6). Dentro del grupo norte europeo de islas, el "complejo cultural francés" se extiende más allá de las actuales posesiones francesas, Martinique y Guadalupe, dentro de Haití, Dominica, Santa Lucía y aún Grenada, por la previa ocupación francesa e influencia cultural sobre esos territorios.

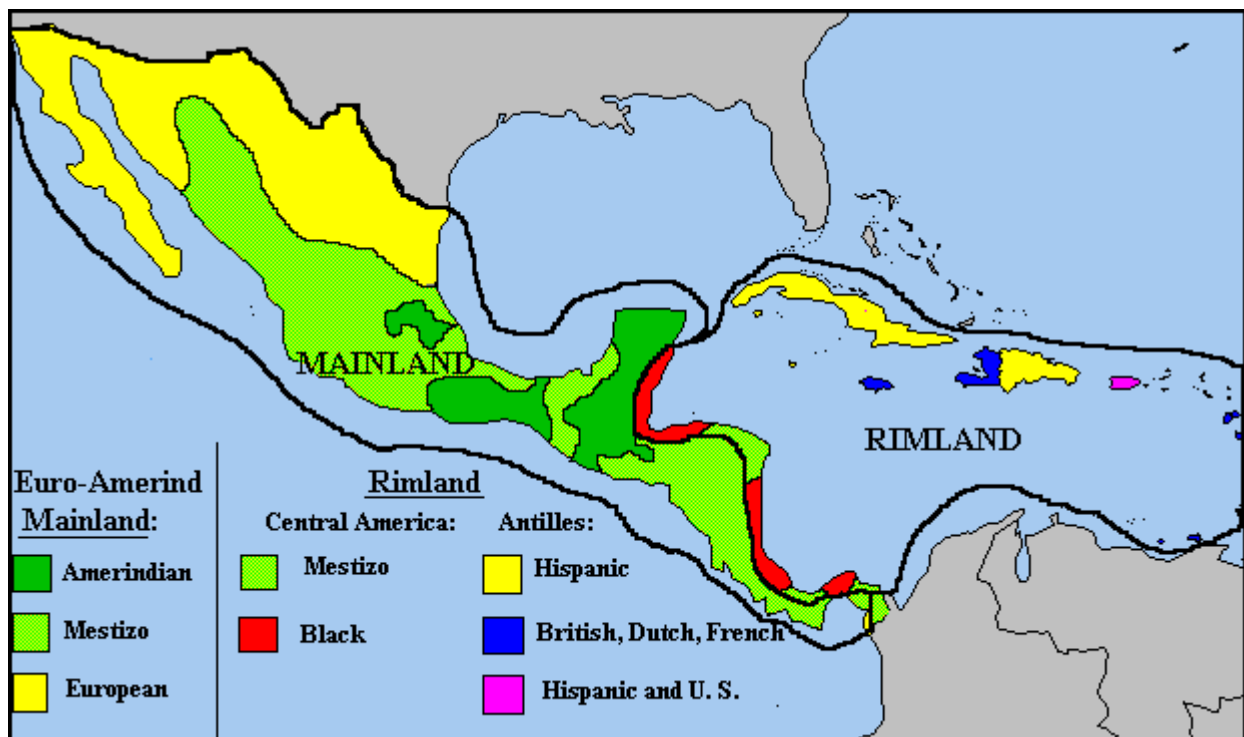
² Algunas diferencias también existen entre la Franja Marítima y Tierra Firme en otras formas de organización y utilización de la tierra, tales como parcelas campesinas pequeñas, tierras comunales indias, medieros o aparceros (sharcroppers), etc., pero son menos significativas. Ellas son discutidas en las secciones apropiadas del libro.

³ También existen algunas diferencias entre la Franja Costera y Tierra Firme en otras formas de organización y utilización de la tierra, como las pequeñas propiedades de los campesinos, las tierras comunales de los indios, el aparcerero, etc., pero estas son menos significativas. Se discuten en las secciones apropiadas del libro.

En Tierra Firme, los centros mesoamericanos del sur de México y Guatemala se distinguen por la mayor influencia de formas indígenas y razas que la encontrada en otros lados. El norte de México y Costa Rica, por otro lado, son generalmente designados como “europeos”, en parte por su composición racial y en parte por su economía más europea, patrones de asentamiento, y otras características. El remanente de Tierra Firme, donde la influencia inda es moderada, es designada como “mestiza”.

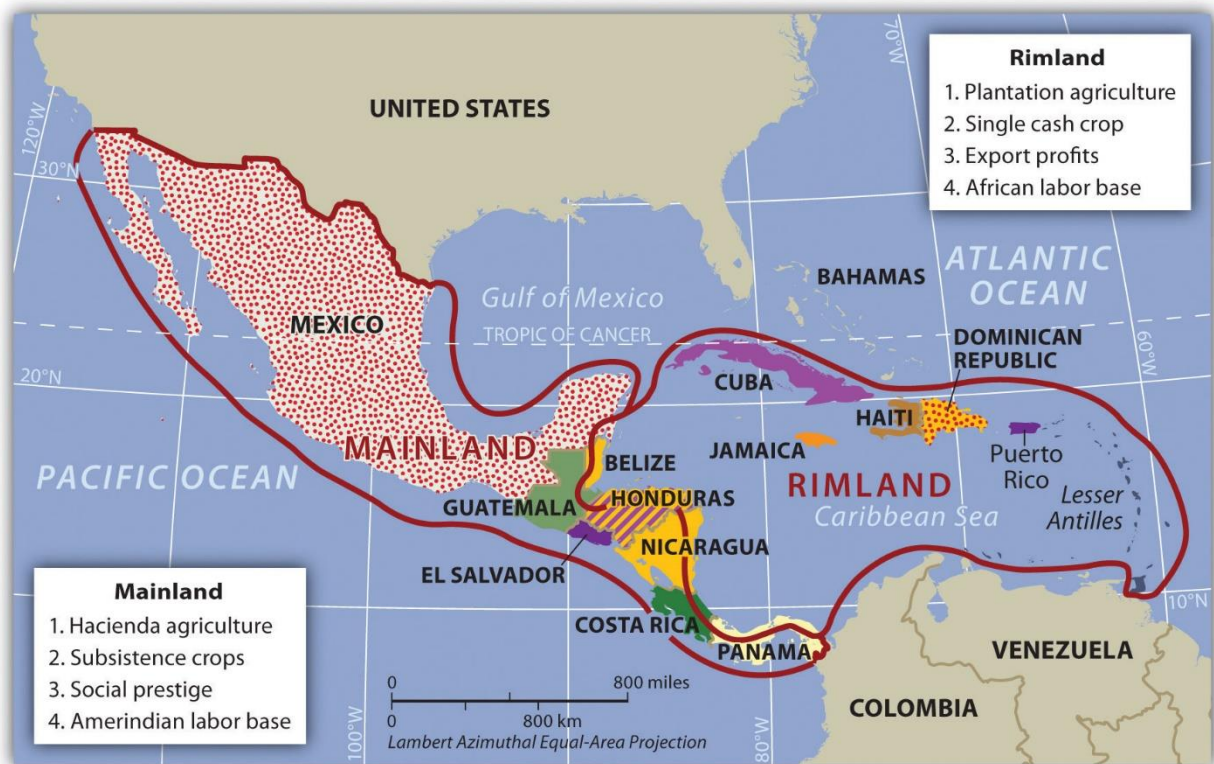
PERSONAS, LUGARES Y GLOBALIZACIÓN

El enfoque regional de la geografía de un reino nos ayuda a comparar y contrastar las características y características de un lugar. La ubicación y las diferencias físicas explican la división de América Central en dos áreas geográficas



de acuerdo con las actividades ocupacionales y la dinámica colonial: la región de las tierras del Caribe, que incluye las islas del Caribe y las áreas costeras del Caribe de América Central, y el continente, que incluye el interior de México y Centroamérica.

El colonialismo prosperó en las tierras de la Franja Costera porque consiste principalmente en islas y zonas costeras a las que podían acceder los barcos europeos. Los barcos podrían navegar fácilmente en una cala o bahía para hacer puerto y reclamar la isla para su país de origen. Después de reclamar una isla o área costera, hubo una transformación sin obstáculos del área a través de la agricultura de plantación. En una plantación, los individuos locales fueron subyugados como sirvientes o esclavos. La tierra fue sembrada con un solo cultivo, generalmente caña de azúcar, tabaco, algodón o fruta, cultivada para obtener ganancias de exportación. La mayoría de estos cultivos no eran nativos de América, pero fueron traídos durante la época colonial. Las enfermedades europeas mataron a un gran número de trabajadores amerindios locales, por lo que los esclavos fueron traídos de África para hacer el trabajo. La agricultura de plantación en la región de las tierras de pastoreo tuvo éxito debido a la importación de tecnología, trabajo esclavo y materias primas, así como a la exportación de la cosecha a Europa con fines de lucro.



La agricultura de plantación cambió en Tierra Firme. Los grupos locales disminuyeron debido a enfermedades y subyugación colonial, y en el siglo XIX la mayoría de la población era de ascendencia africana. Los cultivos alimentarios nativos para consumo dieron paso a los cultivos comerciales para exportación. Las tierras marginales fueron aradas y colocadas en el sistema de plantación. La mano

de obra solía ser estacional: había una gran demanda de mano de obra en los momentos pico de siembra y cosecha. Las plantaciones eran generalmente propiedad de europeos ricos que pueden o no haber vivido allí.

El continente, que consiste en México y el interior de América Central, se separó de la llanta en términos de dinámica colonial y producción agrícola. Al interior le faltaba el fácil acceso al mar que la llanta disfrutaba. Como resultado, se desarrolló el estilo de hacienda de uso de la tierra. Esta innovación española estaba dirigida a la adquisición de tierras para el prestigio social y un estilo de vida cómodo. Los beneficios de exportación no fueron la fuerza impulsora detrás de la operación, aunque pueden haber existido. A los trabajadores indígenas, a quienes se les pagaba mal en todo caso, se les permitía vivir en las haciendas, trabajando sus propias parcelas para su subsistencia. Los esclavos africanos no eran prominentes en el continente.

En el continente, los colonialistas europeos entrarían en un área y reclamarían una gran cantidad de terreno, a menudo tanto como miles o incluso en los millones de acres. Las haciendas eventualmente se convertirían en la estructura principal de la propiedad de la tierra en el continente de México y en muchas otras regiones de la América Central. En el sistema de haciendas, el pueblo amerindio perdió la propiedad de la tierra ante los amos coloniales europeos. La propiedad de la tierra o el control de la tierra ha sido un punto común de conflicto en las Américas, donde la tierra se transfirió de la propiedad indígena local a la propiedad colonial europea. ●

Middle America

Saylor Academy

Traducido del inglés de [Saylor Academy](#). Este texto fue adaptado por Saylor Academy bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 sin atribución, tal como lo solicitó el creador o licenciador original de la obra.

Saylor Academy desea agradecer a Andy Schmitz por su trabajo para mantener y mejorar las versiones HTML de estos libros de texto. Este libro de texto está adaptado de su versión HTML, y su proyecto se puede encontrar aquí.

Cómo citar este trabajo: Editor: Saylor Academy, año publicado: 2012.

La "Introducción" es del Editor, le sigue el texto de Saylor Academy.

INTRODUCCIÓN

Hay varios términos en uso que pueden ser confusos para algunos lectores: Centroamérica, América Central, América Media, Franja Costera (Rimland), Tierra Firme (Mainland), Mesoamérica.

Mesoamérica es un término cultural definido por Paul Kirchhoff en 1943, entonces en el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. «Mesoamérica», en la [revista Acta Americana, 92](#): pág. 107, Kirchhoff: «se puede afirmar que en el momento de la Conquista formaba parte de Mesoamérica, una serie de tribus que podemos agrupar en las cinco divisiones siguientes: (1). Tribus que hablan idiomas hasta ahora no clasificados, como tarascos, cuicateca, lenca, etc. (2). Todas las tribus de las familias lingüísticas maya, zoque y totonaca. Según ciertos investigadores, los idiomas de estas tres familias, a los que probablemente hay que agregar el huave, forman un grupo que podríamos llamar zoque-maya o macro-mayance. (3). Todas las tribus, menos dos, de las familias otomí, chochopoloca y mixteca que parecen formar, junto con la familia chorotega-mangue, un grupo llamado otomangue; y todas las tribus de las familias trique, zapoteca y chinanteca que otros consideran emparentadas con el grupo anterior, formando un gran grupo llamado macro-otomangue. (4). Todas las tribus de la familia nahua y una serie de otras tribus de filiación yuto-azteca, entre ellas los cora y huichol, cuya agrupación en familias todavía no es definitiva. (5). Todas las tribus de las familias tlapaneca-subtiaba y tequisisteca que pertenecen al grupo hokano de Sapir.

Otros términos antropológicos son Área Intermedia y Baja Centroamérica. **Área Intermedia** es el nombre dado al área etnológica y cultural que en el siglo XVI, a la llegada de los españoles, comprendía los territorios hoy correspondientes a la vertiente del Caribe de Honduras y de Nicaragua, el territorio de Costa Rica (con excepción de la península de Nicoya y la región del golfo aledaño hasta la región de Chorotega), Panamá, Colombia y Venezuela. Colindaba con el área cultural de Mesoamérica y los espacios culturales del Área Cultural Andina y la Amazonia.

Podemos ya hablar de una **Alta Centroamérica**, que se localiza en la parte del Norte, con pueblos estrechamente ligados a las culturas de Mesoamérica (en particular los Mayas y los Nahuas). Esta área incluye al sur de México y a toda Guatemala, El Salvador y el oeste de Honduras, desde el Golfo de Fonseca, a través del valle de Comayagua, hasta los límites orientales de las planicies de Sula (Stone, Doris. 1976: 1). La otra parte vendría a ser la **Baja Centroamérica**, la de las culturas que corresponden a la tradición suramericana, con niveles socioculturales inferiores a la primera. Corresponde al oriente y sur de Honduras, la parte central y oriental de Nicaragua, Costa Rica, excepto el área del Noroeste y toda Panamá.

Centroamérica es un término político que designa a Las Provincias Unidas del Centro de América o Estados Federados del Centro de América fueron un Estado que existió entre el 1 de julio de 1823 y el 22 de noviembre de 1824, luego pasaron a llamarse República Federal de Centro América. A veces se las nombra con el nombre de «Provincias Unidas de Centroamérica»

América Central es un término geográfico, es la parte istmica más meridional del continente norteamericano, que conecta con el continente sudamericano en el sureste. América Central limita con México al norte, Colombia al sureste, el Mar Caribe al este y el Océano Pacífico al oeste y al sur. Centroamérica está formada por siete países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. La población combinada de América Central se ha estimado en 42,688,190 (estimación de 2012).

Rimland (franja Costera) y **Mainland** (Tierra Firme o Continente) es un concepto defendido por Nicholas John Spykman, profesor de relaciones internacionales en la Universidad de Yale. Para él, la geopolítica es la planificación de la política de seguridad de un país en términos de sus factores geográficos. Describió la franja marítima de un país o continente; en particular, los bordes densamente poblados del oeste, sur y este del continente euroasiático.

IDENTIFICANDO LOS LÍMITES

Figura 5.1 América Central: Caribe, México y América Central



América Central, el ámbito geográfico entre los Estados Unidos y el continente de América del Sur, consta de tres regiones principales: el Caribe, México y las repúblicas centroamericanas. La región del Caribe, la más diversa culturalmente de las tres, consta de más de siete mil islas que se extienden desde las Bahamas hasta Barbados. Las cuatro islas más grandes del Caribe conforman las Antillas Mayores, que incluyen Cuba, Jamaica, Hispaniola y Puerto Rico. Hispaniola se divide entre Haití en el oeste y la República Dominicana en el este. Las islas más pequeñas, que se extienden hasta Sudamérica, forman las Antillas Menores. La isla que está más al sur es Trinidad, frente a la costa de Venezuela. Las Bahamas, las islas más cercanas al continente de los Estados Unidos, están ubicadas en el Océano Atlántico, pero están asociadas con la región del Caribe. La región del Caribe está rodeada de cuerpos de agua salada: el Mar Caribe en el centro, el Golfo de México al oeste y el Atlántico Norte al este.

Centroamérica se refiere a los siete estados del sur de México: Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Panamá limita con el país sudamericano de Colombia. Durante la época colonial, Panamá fue incluida en la parte de América del Sur controlada por los españoles. El Océano Pacífico limita con América Central al oeste, y el Mar Caribe limita con estos países al este. Si bien la mayoría de las repúblicas tienen costas tanto en el Caribe como en el Pacífico, Belice tiene solo una costa en el Caribe, y El Salvador solo tiene una costa en el Pacífico.

América Central incluye los países al sur de México a través de Panamá. México, el país más grande de América Central, a menudo se estudia por separado del Caribe o América Central. México tiene una extensa frontera terrestre con los Estados Unidos, su vecino al norte. La península de Baja, la primera de las dos penínsulas más famosas de México, limita con California y el Océano Pacífico y se extiende hacia el sur desde California por 775 millas. La región de Baja es principalmente una zona desértica escasamente poblada. La península de Yucatán limita con Guatemala y Belice y se extiende hacia el norte hasta el Golfo de México. Yucatán fue parte de la antigua civilización maya y sigue siendo el hogar de muchas personas mayas.

América Media no es un ámbito unificado, pero se caracteriza por un alto nivel de diversidad política y cultural. Una mezcla diversa de personas, con antecedentes étnicos amerindios (nativos de América), africanos, europeos y asiáticos, conforman el marco cultural. Este ámbito a menudo se asocia con el término "América Latina" debido al predominio del colonialismo en países europeos como España, Francia y Portugal que hablan un idioma latino. La verdad es que el latín no es un idioma activo, y América Central ha creado su propia identidad cultural a pesar del impacto del colonialismo, y el ámbito puede ser definido por su gente y sus actividades, así como por su entorno físico.

GEOGRAFÍA FÍSICA

América Central tiene varios tipos de paisajes físicos, incluyendo islas volcánicas y cordilleras. La acción tectónica en el borde de la Placa del Caribe ha provocado actividad volcánica, creando muchas de las islas de la región a medida que los volcanes se elevaban sobre la superficie del océano. La isla de Montserrat es un ejemplo de ello. El volcán en esta isla ha continuado en erupción en los últimos años, rociando la isla con polvo y cenizas y dificultando la habitación. Muchas de las otras islas bajas, como las Bahamas, estaban formadas por arrecifes de coral que se elevaban sobre la superficie del océano. La actividad de la placa tectónica no solo ha creado islas volcánicas sino que también es una fuente constante de terremotos que siguen siendo un problema para la comunidad caribeña.

Las repúblicas de América Central se extienden desde México hasta Colombia y forman la conexión final entre América del Norte y América del Sur. El istmo de Panamá, el punto más estrecho entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico, sirve como un puente terrestre entre los continentes. La columna vertebral de América Central es montañosa, con muchos volcanes ubicados dentro de sus

rangos. Gran parte del Caribe y toda América Central se encuentran al sur del Trópico de Cáncer y están dominados por climas tropicales tipo A. Las áreas montañosas tienen climas variados, con climas más frescos ubicados en elevaciones más altas. México tiene extensas áreas montañosas con dos gamas principales en el norte y tierras altas en el sur. No hay países sin litoral en este ámbito, y las áreas costeras han sido explotadas para la pesca y el desarrollo del turismo.

RIMLAND Y MAINLAND

Utilizar un enfoque regional de la geografía de un reino nos ayuda a comparar y contrastar las características y características de un lugar. La ubicación y las diferencias físicas explican la división de América Central en dos áreas geográficas de acuerdo con las actividades ocupacionales y la dinámica colonial: la región de las tierras del Caribe, que incluye las islas del Caribe y las áreas costeras del Caribe de América Central, y el continente, que incluye el interior de México y América Central. El colonialismo prosperó en las tierras de la llanta porque se compone principalmente de islas y zonas costeras que eran accesibles para los barcos europeos. Los barcos podrían navegar fácilmente en una cala o bahía para hacer puerto y reclamar la isla para su país de origen. Después de reclamar una isla o área costera, hubo una transformación sin obstáculos del área a través de la agricultura de plantación. En una plantación, los individuos locales fueron subyugados como sirvientes o esclavos. La tierra fue sembrada con un solo cultivo, generalmente caña de azúcar, tabaco, algodón o fruta, cultivada para obtener ganancias de exportación. La mayoría de estos cultivos no eran nativos de América, pero fueron traídos durante la época colonial. Las enfermedades europeas mataron a un gran número de trabajadores amerindios locales, por lo que los esclavos fueron traídos de África para hacer el trabajo. La agricultura de plantación en el territorio de las llantas tuvo éxito debido a la importación de tecnología, mano de obra esclava y materias primas, así como a la exportación de la cosecha a Europa con fines de lucro. La agricultura de plantación cambió el territorio de la llanta. Los grupos locales disminuyeron debido a enfermedades y subyugación colonial, y en el siglo XIX la mayoría de la población era de ascendencia africana. Los cultivos alimentarios nativos para consumo dieron paso a los cultivos comerciales para exportación. Las tierras marginales fueron aradas y colocadas en el sistema de plantación. La mano de obra solía ser estacional: había una gran demanda de mano de obra en los momentos pico de siembra y cosecha. Las plantaciones generalmente eran propiedad de europeos adinerados que pueden o no haber vivido allí. El continente, formado por México y el interior de América Central, se separó de la cuenca tanto en términos de dinámica colonial como de producción agrícola. Al interior le faltaba el fácil acceso al mar que la llanta disfrutaba. Como resultado, se desarrolló el estilo de hacienda de uso de la

tierra. Esta innovación española estaba dirigida a la adquisición de tierras para el prestigio social y un estilo de vida cómodo. Los beneficios de exportación no fueron la fuerza impulsora detrás de la operación, aunque pueden haber existido. A los trabajadores indígenas, a quienes se les pagaba mal en todo caso, se les permitía vivir en las haciendas, trabajando sus propias parcelas para su subsistencia. Los esclavos africanos no eran prominentes en el continente. En el continente, los colonialistas europeos ingresaban a un área y reclamaban grandes porciones de la tierra, a menudo tanto como miles o incluso en los millones de acres. Las haciendas eventualmente se convertirían en la estructura principal de la propiedad de la tierra en el continente de México y en muchas otras regiones de la América Central. En el sistema de haciendas, el pueblo amerindio perdió la propiedad de la tierra ante los amos coloniales europeos. La propiedad de la tierra o el control de la tierra ha sido un punto de conflicto común en las Américas, donde la tierra se transfirió de una propiedad indígena local a una propiedad europea colonial.

Más accesible para los barcos europeos, y el continente estaba más aislado de la actividad europea. Las épocas de plantación y hacienda se encuentran en el pasado. La abolición de la esclavitud a fines del siglo XIX y las revoluciones culturales que tuvieron lugar en el continente desafiaron los sistemas de plantación y hacienda y provocaron la reforma agraria. Las plantaciones se transformaron en parcelas privadas múltiples o en grandes fincas corporativas. El sistema de haciendas se rompió, y la mayoría de las tierras de la hacienda se devolvieron a la gente, a menudo en forma de un sistema de ejidos, en el que la comunidad posee la tierra, pero los individuos pueden beneficiarse de ella al compartir sus recursos.

El sistema de ejidos ha creado su propio conjunto de problemas, y muchas de las tierras de propiedad comunal se están transfiriendo a propietarios privados. Los sistemas agrícolas cambiaron la América Central al alterar tanto los sistemas de uso de la tierra como la etnicidad de la población. La Cuenca del Caribe cambió su origen étnico de ser completamente amerindio, a ser dominado por colonizadores europeos, a tener una mayoría de población africana. La parte continental experimentó la mezcla de la cultura europea con la cultura amerindia para formar varios tipos de grupos mestizos con identidades hispanas, latinas o chicanas.

Figura 5.2 Características de América Central y América Central basadas en actividades económicas de la época colonial



LA INVASIÓN EUROPEA

Aunque la región sur de las Américas se ha denominado comúnmente "América Latina", esto es un nombre inapropiado porque el latín nunca ha sido la lengua franca de ninguno de los países de las Américas. ¿Cuál es, entonces, la conexión entre la región sur de las Américas y el latín? Para entender esta conexión, el lector debe recordar las lenguas dominantes, así como el origen de los colonizadores de la región llamada "América Latina". Recuerde que el nombre de un país determinado no siempre refleja su lengua franca. Por ejemplo, las personas en México no hablan un idioma llamado "mexicano"; Ellos hablan español. Asimismo, los brasileños no hablan "brasileño"; hablan portugués. El colonialismo europeo tuvo un efecto inmenso en el resto del mundo. Entre otras

cosas, el colonialismo difundió las lenguas europeas y la religión cristiana. La misa latina ha sido una tradición en la iglesia católica romana. Considere el grupo de lengua románica de base latina y cómo el colonialismo europeo alteró el lenguaje y la religión en las Américas. Los idiomas romances del español y el portugués son ahora los idiomas más utilizados en América Central y América del Sur, respectivamente. Esta es precisamente la razón por la cual el término América Latina no es técnicamente un nombre apropiado para esta región, a pesar de que el nombre se usa ampliamente. América Central es un término más preciso para la región entre los Estados Unidos y América del Sur, y América del Sur es el nombre apropiado para el continente del sur a pesar de la conexión con los idiomas latinos. El colonialismo europeo impactó a América Central en más formas que el idioma y la religión. Antes de que Cristóbal Colón llegara de Europa, las Américas no tenían animales como caballos, burros, ovejas, pollos y ganado domesticado. Esto significaba que no había grandes animales de tiro para arar campos o cargar cargas pesadas. El concepto de la rueda, que era tan importante en Europa, no se encontró en uso en las Américas. Los cultivos alimentarios también eran diferentes: la papa era un cultivo alimenticio estadounidense, al igual que el maíz, la calabaza, los frijoles, los chiles y el tabaco. Los europeos trajeron otros cultivos alimentarios, ya sea de Europa o de sus colonias, como el café, el trigo, la cebada, el arroz, los cítricos y la caña de azúcar. Además de los cultivos alimentarios, se intercambiaron métodos de construcción, prácticas agrícolas e incluso enfermedades. La invasión española de América Central después de Colón tuvo consecuencias devastadoras para las poblaciones indígenas. Se ha estimado que de quince a veinte millones de personas vivían en América Central cuando llegaron los europeos, pero después de un siglo de colonialismo europeo, solo quedaban unos 2,5 millones. Pocos de los pueblos indígenas, como los arawak y los caribeños en las islas del Caribe y los mayas y aztecas en el continente, tenían inmunidades contra enfermedades europeas como el sarampión, las paperas, la viruela y la influenza. A través de la guerra, la enfermedad y la esclavitud, las poblaciones locales fueron diezmadas. Solo un pequeño número de personas todavía reclama la herencia amerindia en la Cuenca del Caribe, y algunos sostienen que estos pocos no son indígenas del Caribe, sino que son descendientes de esclavos traídos de Sudamérica por los colonialistas europeos. Columbus desembarcó con sus tres barcos en la isla de Hispaniola en 1492. Hispaniola ahora se divide en los países de Haití y la República Dominicana. Con la ventaja de la armadura de metal, armas y otra tecnología avanzada, los invasores españoles dominaron rápidamente a la gente local. Dado que Europa atravesaba un período de competencia, guerra y avances tecnológicos, la misma mentalidad se trasladó al Nuevo Mundo. Los indígenas eran a menudo sirvientes

de los europeos, y la resistencia dio lugar a conflictos, guerras y, a menudo, a la muerte. Los soldados, exploradores o aventureros españoles llamados conquistadores buscaban ganancias y ganancias rápidas y buscaban ardientemente oro, plata y gemas preciosas. Esta búsqueda de ganancia enfrentó a los invasores europeos contra los grupos locales. La religión católica romana fue traída de Europa y, a veces, fue empujada celosamente a los "paganos" locales con un método de conversión "arrepentirse o perecer". Muchas de las islas del Caribe han declarado su independencia, pero algunas siguen siendo colonias coronarias de sus colonizadores europeos. Con diversos grados de autonomía. México logró su independencia de España en 1821, y la mayoría de las repúblicas centroamericanas también obtuvieron su independencia en la década de 1820. En 1823, los Estados Unidos implementaron la Doctrina Monroe, diseñada para disuadir a las antiguas potencias coloniales europeas de participar en la actividad política continua en las Américas. La intervención de los Estados Unidos ha continuado en varios lugares a pesar de la reducción de la actividad europea en la región. En 1898, los Estados Unidos comprometieron a España en la guerra hispanoamericana, en la que España perdió sus colonias de Cuba, Puerto Rico y otras a los Estados Unidos. Puerto Rico continúa bajo la jurisdicción de los EE. UU. Y no es un país independiente.

LOS MAYAS Y LOS AZTECAS

Aunque la región de México ha estado habitada durante miles de años, una de las primeras culturas en desarrollarse en una civilización con grandes ciudades fue la olmeca, que se creía que era el precursor del último Imperio Maya. Los olmecas florecieron en las regiones centro-sur de México desde 1200 a.C. hasta alrededor de 400 a.C. Antropólogo

Figura 5.3 Sitio maya de Uxmal en la región de Yucatán en México La era maya clásica duró del 300 al 900 d.C.



Llaman a esta región de México y el norte de Centroamérica Mesoamérica. Se considera que es el hogar cultural de la región porque fue el hogar de las primeras civilizaciones humanas. Los mayas establecieron una vasta civilización después de los olmecas, y las estructuras de piedra mayas siguen siendo las principales atracciones turísticas. La era clásica de la civilización maya duró entre 300 y 900 d.C. y se centró en la región de la península de Yucatán en México, Belice y América Central. Guatemala fue una vez una gran parte de este vasto imperio, y las ruinas mayas se encuentran tan al sur como Honduras. Durante la era clásica, los mayas construyeron algunas de las más magníficas ciudades y pirámides de piedra en el hemisferio occidental. Las ciudades-estado del imperio funcionaron a través de una jerarquía religiosa sofisticada. La civilización maya hizo avances en matemáticas, astronomía, ingeniería y arquitectura. Desarrollaron un calendario preciso basado en las estaciones y el sistema solar. El alcance de su inmenso conocimiento aún está siendo descubierto. Los descendientes de los mayas todavía existen, pero su imperio no existe.

Muchas ciudades magníficas fueron construidas con piedra y permanecen hoy como las principales atracciones turísticas. Fuente: Foto de R. Berglee. Los

toltecas, quienes controlaron brevemente el centro de México, llegaron al poder después de la era maya clásica. También tomaron el control de partes del antiguo Imperio Maya del norte. La federación azteca reemplazó a los toltecas y mayas como la civilización dominante en el sur de México. Los aztecas, que se expandieron desde su base en el centro de México, construyeron la ciudad más grande y más grande de América de la época, Tenochtitlán, con una población estimada de cien mil habitantes. Tenochtitlán estaba ubicado en el sitio actual de la Ciudad de México, y fue desde allí que los aztecas se expandieron hacia el sur y el este para crear un imperio expansivo. La federación azteca era una potencia regional que subyugaba a otros grupos y les extraía impuestos y tributos. Si bien tomaron prestadas ideas e innovaciones de grupos anteriores como los mayas, lograron grandes avances en la agricultura y el desarrollo urbano. Los aztecas se levantaron a la dominación en el siglo catorce y aún estaban en el poder cuando llegaron los europeos.

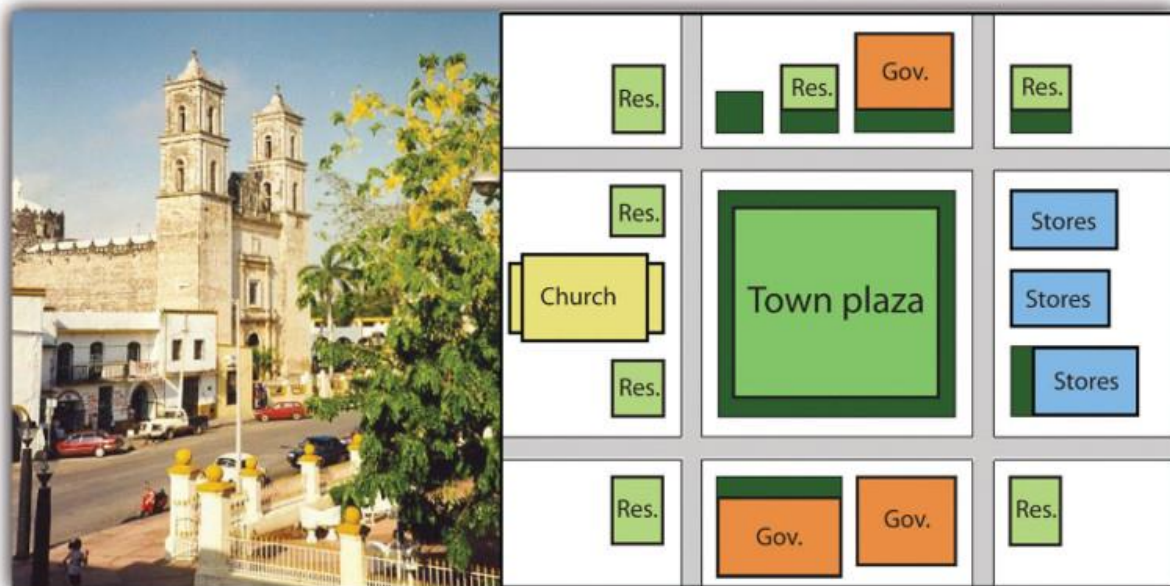
CONQUISTA ESPAÑOLA DE 1519–21

Después de los viajes de Colón, los conquistadores españoles llegaron al Nuevo Mundo en busca de oro, riquezas y ganancias. La religión católica romana con ellos. Los celosos miembros de la iglesia trataron de convertir a los "paganos" a su religión. Uno de tales conquistadores fue Hernán Cortés, quien, con sus 508 soldados, desembarcó en las costas de Yucatán en 1519. Se dirigieron hacia el oeste hacia el Imperio Azteca. La riqueza y el poder de los aztecas atrajeron a conquistadores como Cortés, cuyo objetivo era conquistar. Incluso con armaduras metálicas, espadas de acero, dieciséis caballos y unos pocos cañones, Cortés y sus hombres no desafiaron a los aztecas directamente. El líder azteca Moctezuma II originalmente pensó que Cortés y sus hombres eran legendarios "Dioses Blancos" que regresaban para recuperar el imperio. Cortés derrotó a los aztecas al unir a la gente que los aztecas habían subyugado y unirse con ellos para luchar contra los aztecas. La conquista española de la federación azteca se completó en 1521. Como se mencionó, la invasión española de América Central tuvo consecuencias devastadoras para las poblaciones indígenas. Se estima que había entre quince y veinticinco millones de amerindios en América Central antes de la llegada de los europeos. Después de un siglo de colonialismo europeo, solo quedaban unos 2,5 millones. "Módulo 01: Catástrofe demográfica: ¿qué le sucedió a la población nativa después de 1492?" [Http://www.dhr.history.vt.edu/modules/us/mod01_pop/context.html](http://www.dhr.history.vt.edu/modules/us/mod01_pop/context.html). Cortés derrotó a los amerindios matando las clases eruditas del clero religioso, los órdenes sacerdotales y los que tenían autoridad. Los campesinos y trabajadores locales sobrevivieron. Los españoles destruyeron la base de conocimientos de los mayas y aztecas. Sus conocimientos de astronomía, su calendario avanzado y su tecnología de ingeniería se perdieron. Solo a través de la antropología, la arqueología y el reaprendizaje de la cultura podemos entender completamente la

expansión de estos primeros imperios. Los descendientes amerindios locales de los mayas y los aztecas todavía viven en la región, y hay docenas de otros grupos amerindios en México con sus propios idiomas, historias y culturas.

LA CIUDAD COLONIAL ESPAÑOLA

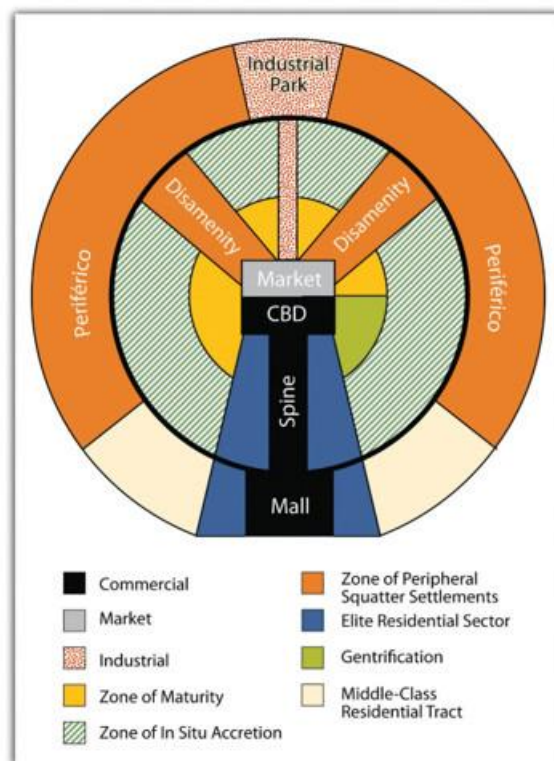
Figura 5.4 Catedral católica frente a una plaza en la ciudad de Valladolid en Yucatán (izquierda). Fuente: Foto de R. Berglee.



Como los centros urbanos establecidos en el Nuevo Mundo en España, estructuraron cada pueblo siguiendo el patrón español, con una plaza en el centro. Alrededor de la plaza en un lado estaba la iglesia (católico romano, por supuesto). En los otros lados de la plaza se encontraban oficinas gubernamentales y tiendas. Hogares residenciales rellenos a su alrededor. Este patrón todavía se puede ver en casi todas las ciudades construidas por los españoles en América Central y del Sur. La Iglesia Católica no solo estaba ubicada en el centro de la ciudad, sino que también era una gran

La fuerza cultural me dio forma y moldeó las sociedades amerindias conquistadas por los españoles. En España, la norma cultural era desarrollar centros urbanos donde se necesitara apoyo militar o de administración. Los colonizadores españoles siguieron un patrón similar al diseñar los nuevos centros urbanos en sus colonias. Extendiéndose desde el centro de la ciudad (donde se ubicaban la plaza de la ciudad, los edificios gubernamentales y la iglesia) era un distrito comercial que era la columna vertebral de este modelo. Expansión a cada lado de la columna vertebral era un distrito residencial rico para las clases sociales superiores, completo con complejos de oficinas, distritos comerciales y mercados de escala superior.

Figura 5.5 Estructura de la ciudad hispanoamericana según el modelo Ford-Griffin



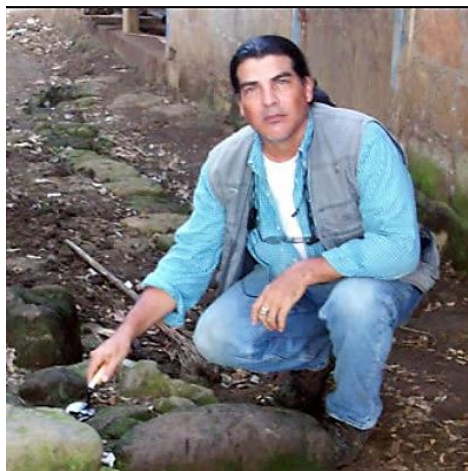
Modelo de un patrón urbano colonial español (derecha) El patrón urbano colonial español tenía una plaza en el centro de la ciudad con edificios gubernamentales alrededor de la plaza y una iglesia católica en un lado. Alrededor del negocio central. El distrito (CBD) y la columna vertebral de la mayoría de las ciudades de América Central y del Sur son zonas concéntricas de distritos residenciales para las clases bajas, trabajadoras, medias y pobres. La primera zona, la zona de madurez, tiene barrios residenciales de clase media bien establecidos con servicios de la ciudad. La segunda zona concéntrica, la zona de

transición (acreción in situ), tiene distritos de clase trabajadora más pobres mezclados con áreas con viviendas improvisadas y sin servicios de la ciudad. La zona exterior, la zona de la periferia, es donde se produce la expansión de la ciudad, con viviendas improvisadas y asentamientos ilegales. Esta zona tiene poco o ningún servicio de la ciudad y funciona en una economía informal. Esta zona exterior a menudo se ramifica en la ciudad, con barrios marginales conocidos como favelas o barrios que brindan a los trabajadores pobres acceso a la ciudad sin sus beneficios. Los inmigrantes empobrecidos que llegan a la ciudad desde las áreas rurales a menudo terminan en la periferia exterior de la ciudad para ganarse la vida en algunas de las peores condiciones de vida en el mundo. Las ciudades en este modelo español crecen al hacer que el anillo exterior avance hasta el punto donde eventualmente la construcción sólida se apodera y los servicios de la ciudad se extienden para acomodar a los residentes. Cuando este anillo alcanza la madurez, emerge un nuevo anillo de asentamientos ilegales para formar un nuevo anillo exterior de la ciudad. La dinámica de desarrollo se repite, y la ciudad continúa expandiéndose hacia el exterior. Los centros urbanos de América Central y del Sur se están expandiendo a un ritmo acelerado. Es difícil proporcionar servicios públicos a los límites exteriores de muchas de las ciudades. Los barrios o favelas se convierten en comunidades aisladas, a menudo con jefes de delincuencia y actividades de pandillas que reemplazan la seguridad municipal.

IDEAS PARA RECORDAR

- Las haciendas se encontraban principalmente en el continente y las plantaciones se encontraban principalmente en la franja costera.
- Tanto la hacienda como las estructuras de plantación de la agricultura alteraron la composición étnica de sus respectivas regiones.
- La región de franja costera (rimland) tenía una base laboral africana, y el continente (Mainland) tenía una base laboral amerindia.
- En su búsqueda de riqueza, los conquistadores españoles destruyeron el Imperio azteca y colonizaron el continente de América Central. Mucho conocimiento histórico se perdió con la desaparición de la clase erudita del Imperio Azteca.
- Los europeos introdujeron muchos cultivos alimentarios nuevos y animales domesticados en las Américas y, a su vez, trajeron a Europa los productos agrícolas recién descubiertos desde América.
- El español introdujo el mismo estilo de planificación urbana en las Américas que era común en España. Muchas ciudades de América Central y del Sur estaban basadas en modelos españoles.●

ANTROPOLOGÍA



Editor Rigoberto Navarro Genie

Mail: tenamitl@gmail.com

Celular: (505) 8840-6005

La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes

para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones relativas a épocas o periodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: *“Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos.* Así Nicaragua, es una república



Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal, Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez

independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro ¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos* ², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792) ³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

¹ Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

² Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

³ Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Enrique Peña Hernández: El Lexicógrafo de Nicaragua

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de la Academia de Genealogía de Costa Rica

fcoernestom@yahoo.com

fcoernestom@gmail.com

www.francisco-ernesto.com

Recientemente falleció el notable lexicógrafo masayense Dr. Enrique Peña Hernández. En su homenaje, este humilde reconocimiento a su vida y obra.



Enrique Peña Hernández nació en la ciudad de Masaya, el miércoles 7 de junio de 1922. Hijo de don Fabio Peña Alvarado y de doña Ana Hernández Morales.

Hizo sus estudios primarios en el Colegio Salesiano "Cardenal Juan Cagliero" de Masaya (actualmente "Don Bosco"); y su secundaria en el Instituto Nacional de Varones de esta ciudad, bachillerándose en el Instituto Nacional de Oriente y Mediodía de la ciudad de Granada.

Se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad de Oriente y Mediodía de Granada. La Corte Suprema de Justicia le extendió los títulos de Abogado y Notario.

Fue parte del primer cuerpo de profesores que colaboraron con el Dr. Carlos Vega Bolaños en el Instituto Nacional de Masaya (INMA), en donde impartió Castellano y dirigió la Academia "Manolo Cuadra", y le dedicaron la Promoción de

Bachilleres el 27 de febrero de 1963, en que se bachilleró la distinguida poeta Ana Ilse Gómez.

En 1960 fue cofundador de la Escuela Normal Mixta de Masaya, junto con los educadores Carlos Vega Bolaños, Pablo Castillo Zepeda, Guillermo Escobar Pérez y Guillermo Gutiérrez Rodríguez "Teacher William".

Fue profesor durante más de cincuenta años, impartiendo clases en institutos de secundaria de Masaya, Granada, Managua, Durango (México) y Guatemala. También fue catedrático de Derecho en la Universidad Centroamericana (UCA) y en la Universidad Católica "Redemptoris Mater" (UNICA), ambas en Managua, en donde impartió Español y Derecho.



Fue Miembro del Ateneo de Masaya, y como tal, para el Centenario de Rubén Darío, en 1967, fue nombrado Vocal de la Junta Directiva. Los otros miembros eran: Presidente, poeta Eudoro Solís; Vicepresidente, Dr. Carlos José Carrión; Secretario, Dr. Encarnación Alberto y Serrano; Tesorero, Dr. Mariano Vega Bolaños; Vocal, Dr. Santiago Fajardo; y Vocal, Dr. Aarón Tückler.

El 28 de mayo de 1961 fue incorporado a la Academia Nicaragüense de la Lengua, en acto solemne que se efectuó en el Instituto Nacional "Dr. Manuel Coronel Matus" de Masaya, en que se le asignó la honorífica silla "I", que había sido ocupada por el sacerdote y poeta Azarías H. Pallais. Fue Secretario de la Comisión de Temas Gramaticales en el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Buenos Aires, Argentina, en 1964, desempeñando esa misma función en 1968 y en 1972. Participó en la mayoría de los congresos de la Asociación de Lengua Española. Y llegó a ser el Decano, el de mayor edad, de los académicos residentes en Nicaragua.

Fue seleccionado como el Mejor Maestro de Secundaria de Masaya, en 1969. Fue Síndico Municipal de Masaya. Representante del Ministerio Público de Masaya. Magistrado Presidente de la Corte de Apelaciones de Masaya y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Fue Miembro de la Junta Directiva y Vicepresidente del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica (INCH); Miembro de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos (Sección de Nicaragua); Presidente del Consejo Directivo de la Escuela Folklórica de Masaya; y Presidente de la Asociación Nacional de Profesores de Letras de Nicaragua. Fue galardonado por el Presidente de la República con una Medalla de Oro como el "Mejor Profesor de Nicaragua" en 1972.

Durante más de cuarenta años escribió en La Prensa su inolvidable Columna Lexicográfica. Y así lo explicó en un reportaje para ese diario:

"Pedro Joaquín Chamorro Cardenal me dijo "mira Peñita, escribe un artículo sobre tu especialidad para que salga publicado los sábados junto a los Escritos a Máquina de Pablo Antonio Cuadra. Le envié la primera columna desde Masaya, la primera columna se llamaba El Término Consejo con c y Consejo con s. Cuando entré a La prensa situada en la calle El Triunfo me dijo Pedro "¿ya retiraste tu pago?" Para mí fue una sorpresa porque no me lo esperaba. Así fue cómo nació la columna" (Peña Hernández).

Dicha columna sabatina del Dr. Peña Hernández fue de mucha importancia, porque aportó valiosos aspectos léxico-gramaticales que requieren investigación. Tanto es así, que "hasta el día de hoy no ha habido ningún escritor gramático o lexicográfico que haya rebatido o puesto en ridículo su columna". Fue reproducida en varios países, sobre todo en los periódicos de habla española editados en Estados Unidos. También la Academia Nicaragüense de la Lengua publicó tres tomos con todas sus columnas. Fue, de hecho, una cátedra abierta porque muchos profesores y alumnos lo llamaban por teléfono para hacerle consultas; y muchos de ellos después de muchos años aún las guardan como colección. Por ello, fue declarado el "Mejor Colaborador de La Prensa", y el "Más Destacado Colaborador de La Prensa", y obtuvo el trofeo "Monge de Oro".

En 1979, sólo por el hecho de escribir para La Prensa, injustamente le fue confiscada su casa de habitación por el gobierno sandinista; propiedad localizada en Avenida El Progreso en Masaya y que había sido obtenida por el esfuerzo y trabajo honrado de sus padres.

Figuró como ensayista, filólogo, narrador costumbrista y se constituyó en uno de los más importantes exponentes del relato folklórico. Logró enseñar el avance y a la vez la memoria de su pueblo; puesto que el lenguaje se ha venido transformando así como también el folclor, los bailes, los trajes, la comida, las bebidas, etc. Mostró esos cambios y recogió esas historias. Por ejemplo, en su libro *Panorama Masayense*, abordó cómo era el folclor y la vida del Masaya con sus costumbres, su identidad, lenguajes únicos, los trajes típicos y los bailes de güipiles. En su obra *Folklore de Nicaragua* también recopiló las canciones folclóricas, el origen de nuestros bailes, el folclor de la mayor parte de los departamentos país, con mayor énfasis en Masaya, Managua, Boaco, León, Granada y Carazo; y también del Atlántico.

El Gobierno de España le otorgó la Encomienda de la Orden "Isabel la Católica", así como la Orden de Alfonso X "El Sabio". Colaboró en las obras El español de Nicaragua y Coloquio Nacional sobre El Güegüense, ambas de 1992.

En 1993 el Concejo Municipal de Masaya lo declaró “Hijo Dilecto de Masaya”, como un justo reconocimiento a sus ejecutorias magisteriales y literarias, como filólogo y lingüista, y por su docta columna lexicográfica.

Colaboró con el prestigioso Francisco Arellano Oviedo en el primer *Diccionario de uso del español nicaragüense* (2001), junto con Roger Matus Lazo, Jorge Eduardo Arellano y Carlos Alemán Ocampo.

Falleció en Masaya, el martes 19 de noviembre del 2018.

Algunas de sus obras:

- Panorama Masayense. Managua, Talleres Tipográficos y Litográficos San José, 1957.
- Cervantes y su obra. Granada, Universidad de Oriente y Mediodía, 1944.
- La conquista de la juventud obrera. Masaya, Imprenta Ortegaray, 1946.
- El Folklore en función de la lengua española. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1961.
- Refranero Zoológico Popular. León, Editorial Hospicio, 1961. Con tres ediciones, la última de la Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Bajo el Malinche. Cuentos vernáculos y relatos folklóricos. León, Editorial Hospicio, 1961.
- Sala de lo Civil. León, Editorial Hospicio, 1962.
- Castellano Básico I, II y III. Managua, Editorial Unión, 1964. Con quince ediciones.
- Vibraciones: (diez ensayos).
- Columna lexicográfica. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1967.
- Folklore de Nicaragua. Managua, Editorial Unión, 1968. Con varias ediciones.
- Derecho constitucional nicaragüense: ciudadanía, garantías y amparo. Managua, Pinsa, 1978.
- Las Libertades Públicas en la Constitución Política de Guatemala. 1985. El Derecho de Amparo.
- Derecho Romano I Curso.
- Breve Historia y Estatutos de la Academia Nicaragüense de la Lengua (Coautor con el Dr. Julio Ycaza Tigerino).
- Al pie del Coyotepe: relatos y crónicas.

- Esfera vita-sensorial de Rubén Darío: Breves enfoques (2001).
- Panorama Masayense. Segunda Edición. Masaya, 2004.

Valoraciones:

El notable Dr. Jorge Eduardo Arellano expresó:

“Principal gramático de Nicaragua, el Dr. Enrique Peña Hernández ha sistematizado el estudio del folklore nacional y contribuido notablemente a la enseñanza del español. También hay que destacar sus aportes jurídicos”. (...)

Su aporte consiste en haber contribuido a la difusión masiva de los instrumentos normativos de la lengua española, o sea, el escribir bien y hablar con claridad, concordancia y correctamente, lo que ha permitido que sus columnas sean un texto de consulta en todos los niveles, desde aficionados hasta maestros. También se ha actualizado en los conocimientos e innovaciones, sobre todo en los aspectos léxicos, semánticos y gramáticos en forma sencilla y con un notable sentido didáctico.” (...)

Actualizado en las normas, contestando consultas de lectores nacionales y del extranjero, impuso su autoridad en los lares patrios y en numerosos congresos de la Asociación de Academias de la Lengua.”

El intelectual Francisco Arellano Oviedo, escribió:

“Lleva 40 años como académico; además de ser abogado, ha combinado muy bien su carrera con la lingüística. Ha sido un maestro que se ha preocupado por la enseñanza del español, su buen uso. Con su columna lexicográfica, don Enrique ha sido un pionero de la enseñanza del idioma y su correcta aplicación. Asimismo, ha publicado importantes obras sobre el folclor nicaragüense, además de sus libros de gramática que le han servido a generaciones”.

En un artículo de La Prensa se lee:

“Dicharachero, músico de afición, lingüista, abogado y refranero que lo llevó a publicar Refranero Zoológico Popular, Panorama Masayense y Folklore de Nicaragua. Es una autoridad en el tema léxico-gramatical. Tiene 28 nietos y tres bisnietos, dice haber jugado limpio en las cosas del amor, está casado con la misma mujer hace 59 años con la cual procreó 14 hijos de los cuales 10 están vivos. A sus 87 años, Peña Hernández se revela como un acérrimo defensor del idioma español, a través de su columna que todos los sábados aparece publicada en La Prensa Literaria.”

La escritora Rosario Aguilar explicó:

“La columna lexicográfica que por mucho tiempo ha aparecido en La Prensa Literaria, me parece un gran aporte de don Enrique Peña, ha sido muy instructiva, es valiosa, la colecciono. Trata aspectos interesantes muchas veces olvidados en el buen uso de las palabras y el idioma. Me parece que una de las cosas buenas de la columna es que toma ejemplo del vocabulario nicaragüense y además de su folclor”.

El doctor Carlos Tünnermann Bernheim aseguró:

“La columna publicada por don Enrique es la más antigua en la historia periodística. Está expuesta de una forma didáctica, contiene textos de gramática. Además, es un gran estudioso del folclor. Como académico es un gran valor de la cultura y las letras nicaragüenses. De manera que su columna ya es una institución necesaria para la enseñanza del español”.

Y en el Editorial de La Prensa del 21 de noviembre del 2018, se lee:

“La sabiduría, las enseñanzas y las obras del doctor Enrique Peña Hernández constituyen un valioso patrimonio cultural de Nicaragua. Descanse en paz el maestro.”

Bibliografía

- Agüero Arnulfo, 2018, “Honor póstumo a Enrique Peña Hernández, “decano de la Academia Nicaragüense de la Lengua”, *La Prensa*, Managua, 20 de noviembre.
- Arellano, Jorge Eduardo, 1994, “Diccionario de Autores Nicaragüenses”, Managua, Biblioteca Real de Suecia y la Biblioteca Nacional Rubén Darío, Octubre.
- Ateneo de Masaya, 1967, invitación a Solemne Incorporación del Dr. Octavio Morales Ortega.
- González, Martha Leonor, 2006, “Maestro gramático, Enrique Peña Hernández”, *La Prensa Literaria*, 14 de octubre.
- La Prensa, 2018, “Adiós al maestro Peña Hernández”, Editorial, *Opinión*, Managua, 21 de noviembre.
- Peña Hernández, Enrique, 1998, *Columna Lexicográfica*, Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Peña Hernández, Enrique, 2004, *Panorama Masayense*, Segunda Edición.●

DERECHO



Editor: Humberto Carrión McDonough

humcarri@gmail.com

Revisores:

Ricardo De León Borge:

rdeleon@americancollege.edu.ni

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y
Humanidades

American College, Managua, Nicaragua

Donald Francisco Ramírez Espinoza: donraster@gmail.com

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.

Managua, Nicaragua

Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

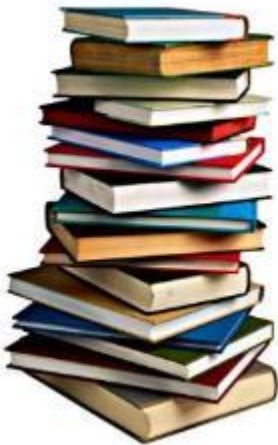


Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

“El desarrollo histórico de la isla de Ometepe”

Luis Serra Vázquez

Reseña del libro de Luis Serra Vázquez, Managua, UCA Publicaciones, 2016
(150 pp)

El autor:

El Dr. Serra nació en Argentina donde estudió Historia y Leyes. Realizó estudios de postgrado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas en Ohio University (USA) y posteriormente un doctorado en Sociología en la Université de Louvain (Bélgica). Desde 1980 reside en Nicaragua, es profesor e investigador en la Universidad Centroamericana, miembro de la Fundación Entre Volcanes y de la Red de Desarrollo Local. Ha vivido muchos años en Ometepe colaborando en diversos proyectos de desarrollo y protección ambiental.

Las últimas investigaciones publicadas:

2016 “El movimiento social nicaragüense por la defensa de la tierra, el agua y la soberanía” Encuentro N°104, Managua, UCA

2016 “25 Aniversario de la Fundación Entre Volcanes: sus aportes al desarrollo de Ometepe”, Moyogalpa, FEV.

2015 “Efectos socio económicos del canal interoceánico a nivel municipal” con otros/as autores, Managua, Red de Desarrollo Local.

2014 “Las organizaciones no gubernamentales en Nicaragua 2004-2014” Managua, CAPRI

2013 “Jóvenes urbanos. Cultura política y democracia posconflicto en Centroamérica”, FLACSO, 2013, junto con Hloreley Osorio.

Reseña de la obra:

Este estudio presenta un panorama histórico de Ometepe desde los primeros pobladores hasta fines del siglo XX destacando los aspectos más relevantes de cada periodo según las fuentes de información disponibles. El Prof.

Antonio Esgueva en su prólogo considera que la obra es un mosaico de diferentes cuadros de la vida en Ometepe: "Como innumerables son los temas, también innumerables son los cuadros, colgados en un imaginario museo. Cada cuadro se compone de muchas piezas, aparentemente sueltas, y sentimos su belleza, cuando ya ajustadas, conocemos y admiramos su complejidad, presentándonos como un mosaico en miniatura.... cuadros políticos, económicos, familiares, lingüísticos y costumbristas a lo largo de toda la historia de la isla. Cuadros a los que el lector añadirá otros y, al final, como a quien se le encienden las luces de una sala de un museo, puede contemplar y analizar todo el conjunto."

Este estudio se basa en una perspectiva interdisciplinaria que trata de relevar los distintos aspectos interconectados de una realidad histórica donde se conjugan las dimensiones económica, política, cultural y social. Se trata de un estudio de historia local enmarcado en el contexto regional y nacional que ha condicionado el curso del desarrollo isleño.

Este trabajo trata de recuperar la visión de los actores sociales y las relaciones entre géneros, etnias y clases sociales dentro de las limitaciones de las fuentes históricas que escasamente han recogido la visión de los grupos excluidos. Considerando que se trata de un panorama sintético de 4,000 años de historia Ometepina, el autor ha privilegiado una perspectiva temporal de "larga duración" histórica señalada por F. Braudel¹, sin embargo se incluye "el tiempo coyuntural o medio" para iluminar fases de cambio significativos.

Las fuentes utilizadas por el autor han sido, por un lado, la documentación existente en distintas bibliotecas nacionales, en particular el IHNCA y la Biblioteca Virtual D. Bolaños. Por otro lado, se ha entrevistado a 96 adultos mayores e informantes de 15 comunidades de la isla para rescatar la historia que han vivido durante el siglo XX. La obra se caracteriza por un estilo de redacción accesible y ameno para facilitar su lectura por jóvenes y docentes isleños, gracias a la edición realizada con el rigor profesional que caracteriza a la Lic. Lillian Levy. La revisión del contenido ha sido realizada por el historiador Antonio Esgueva quien ha hecho valiosos aportes para corregir y enriquecer los avances del estudio.

La información recopilada se presenta distribuida en capítulos que abordan periodos distintivos de la historia local y nacional: los primeros pobladores y las culturas indígenas, la conquista y colonización española, la transición política y económica del siglo XIX, las transformaciones del medio ambiente y la sociedad isleña durante el siglo XX.

¹ Braudel F. (1991) Escritos sobre historia. México. Fondo de Cultura Económica.

Según los estudios arqueológicos realizados por W. Haberland², Ometepe fue poblada hace 4,000 años por grupos chibcha provenientes de Sudamérica que manejaban las técnicas básicas de agricultura, cerámica, caza y pesca. Estos primeros pobladores se asentaron cerca del lago, construyeron viviendas con materiales locales y formaron pequeñas comunidades vinculadas por lazos de parentesco. Las razones del poblamiento y la permanencia de estos grupos fueron la fertilidad de los suelos volcánicos, la abundancia de peces, tortugas y otros animales comestibles, y la seguridad que brindaba la isla frente a eventuales incursiones de otros grupos que transitaban por Centroamérica.

Durante cientos de años los grupos indígenas fundadores de la sociedad Ometepina fueron multiplicándose y desarrollando sus comunidades de forma autosuficiente; vivían en comunidades pequeñas y mantenían sus formas de vida como agricultores, pescadores y cazadores. Los principales factores que afectaron su desarrollo fueron los fenómenos naturales, tales como erupciones volcánicas, deslaves, terremotos, huracanes y sequías. Durante ese largo periodo tuvieron intercambios comerciales con otros pueblos que habitaron en la región de Nicoya, y asimilaron nuevas ideas, prácticas y técnicas de producción. Varios arqueólogos han ubicado la isla de Ometepe dentro de una región llamada la Gran Nicoya, ubicada entre el golfo de Fonseca y la península de Nicoya, donde sus habitantes compartieron durante dos mil años una serie de rasgos culturales comunes. Es una región con una identidad propia y diferenciada de los pueblos mesoamericanos del norte y de las culturas de Suramérica.

En los siglos previos a la conquista española Ometepe ha recibido migraciones y aportes culturales de pueblos chorotega y náhuatl provenientes de Yucatán y de otras regiones de México. Esta migración no trajo un cambio radical para las comunidades isleñas, sino más bien fue un proceso de adaptación y enriquecimiento de ambas culturas. Como señala el arqueólogo Federico Lange, la migración de estos grupos desde México fue un proceso que duró varias décadas, durante las cuales estos migrantes fueron perdiendo algunas tradiciones y adaptándose a nuevos contextos. Así pues, en la región del Pacífico de Nicaragua no se observan muchos de los rasgos propios del área cultural mesoamericana, como la arquitectura monumental de las pirámides, las grandes ciudades, la agricultura intensiva de riego, la diferenciación de las clases sociales, los grandes

² Haberland, W. (1992). The Culture History of Ometepe Island: Preliminary Sketch. En F. Lange et al.: *The Archeology of Pacific Nicaragua*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

ejércitos y la formación de un imperio que subordinaba a los pueblos de una gran región³

Sin embargo, esas características propias de la cultura tolteca, azteca o maya no significan que esos pueblos americanos fueran "superiores" o más "desarrollados" que la sociedad indígena isleña. Hay que reconocer el nivel de desarrollo alcanzado por la cultura indígena de Ometepe, que logró satisfacer las necesidades de sus habitantes, multiplicar su población hasta ocupar toda la isla, producir obras de arte y vivir en armonía con el medio ambiente durante 3,500 años, hasta que ocurrió la catástrofe demográfica provocada por la invasión española.

La superioridad militar de los españoles permitió la rápida subyugación de la población indígena, a pesar de su heroica resistencia. Parte de esa población fue esclavizada y vendida en mercados de Panamá y Perú. Las enfermedades que trajeron consigo los europeos diezmaron a la población, que carecía de resistencias biológicas y de conocimientos para enfrentarlas. A esto se sumaron los trabajos forzados y los impuestos, que afectaron la producción de alimentos de los indígenas provocando hambrunas periódicas. Así, en pocos años la población isleña de unos 10,000 habitantes se vio reducida a unas 700 personas.

En Ometepe, los conquistadores dividieron las comunidades indígenas en dos encomiendas, una en la zona de Altagracia a cargo de Luis de la Rocha y otra en la zona de Moyogalpa bajo el control de Juan Izquierdo. En cada zona, la población fue obligada a trasladarse a nuevos asentamientos llamados "reducciones", para facilitar su control y el pago de los tributos en productos y en trabajo. Los españoles se apropiaron de las mejores tierras y las dedicaron a la producción de rubros para el mercado regional y europeo, mientras que las comunidades indígenas mantuvieron algunas tierras para su subsistencia.

Los franciscanos se establecieron en la isla para evangelizar a los indígenas y propagar la religión católica, al tiempo que prohibían las prácticas y los símbolos religiosos antiguos. Sin embargo, las creencias indígenas continuaron transmitiéndose verbalmente y las ceremonias a sus dioses se camuflaron con el ropaje de los santos católicos, como fue la celebración a la diosa de la lluvia, Quiateot, transformada en la fiesta de San Diego en Altagracia.

Si bien la población indígena se redujo durante el periodo colonial, fue surgiendo un nuevo grupo social de mestizos, producto del cruce entre hombres

³ Lange, F., Sheets, P., Martinez, A. & Vidor, S. (1992). *The Archeology of Pacific Nicaragua*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

españoles y mujeres indígenas. Por otro lado, la inmigración de población africana contribuyó a enriquecer la diversidad racial al cruzarse con los grupos existentes en Nicaragua. En la estratificación social establecida por los españoles conforme al color de la piel, esos grupos sociales ocupaban las posiciones inferiores y eran excluidos de los puestos de poder.

En el siglo XIX se produjo la independencia política de España como un proceso negociado por la elite criolla en beneficio propio, que no alteró el sistema socioeconómico y cultural de la Colonia. Por su condición insular y su carácter rural, Ometepe estuvo al margen de las luchas de poder entre las elites urbanas. Sin embargo participó activamente en la expulsión de los filibusteros estadounidenses del país.

El ascenso al poder de criollos y mestizos ávidos de apropiarse de las tierras indígenas y de intervenir en el nombramiento de sus autoridades, generó conflictos en Ometepe con las comunidades indígenas de Altagracia, al igual que en otras zonas del país. La situación se agravó en la segunda mitad del siglo, con las leyes que ordenaron parcelar y vender las tierras comunitarias indígenas, y que establecieron el trabajo forzoso en los cultivos de café. Sin embargo, la comunidad de Urbaite-Las Pilas logró mantener una parte de su territorio ancestral y legalizarlo ante el gobierno municipal.

La economía de Ometepe mantuvo su carácter agropecuario con grandes extensiones de bosques y tierras incultas, según narran los extranjeros que visitaron la isla. La mayor parte de la producción campesina se destinaba al autoconsumo y al mercado local, mientras que en las haciendas y fincas se producían rubros para el mercado externo, tales como cacao, añil, tabaco, café y ganado. Las dificultades de transporte limitaban una mayor integración de la isla a los mercados externos, aunque a finales de siglo hubo avances al establecerse el servicio de barcos de vapor en el lago Cocibolca.

En cuanto a las instituciones sociales, la familia patriarcal se mantuvo como la principal organización comunitaria, donde el padre era el jefe indiscutido a quien debían obediencia la mujer y los hijos. Legalmente las mujeres carecían de derechos civiles y políticos, debiendo ser representadas por su padre o su marido. La Iglesia católica se debilitó tras el retiro de muchos sacerdotes españoles y debido a las políticas liberales que afectaron sus prerrogativas coloniales; sin embargo, las creencias y las prácticas de religiosidad popular, tales como las fiestas patronales, continuaron vigentes en las comunidades de la isla.

Durante el siglo XX se producen cambios profundos en la sociedad isleña, tales como la multiplicación de la población, que llegó a ocupar todo el territorio

de Ometepe, y el crecimiento de la economía, impulsada por la producción agropecuaria para la exportación y, a finales de siglo, por el turismo. En las últimas décadas del siglo XX, se mejoraron los servicios públicos de educación, salud, agua, electricidad y transporte, sin embargo, los beneficios sólo alcanzaron a una parte de la población isleña que habitaba en zonas urbanas, mientras que persistían las condiciones de pobreza en un sector considerable de la población.

El crecimiento poblacional fue lento durante la primera mitad del siglo XX debido a la alta mortalidad infantil que existía entonces, a las múltiples enfermedades que aquejaban a la población adulta, y a la escasa migración de personas hacia la isla. La situación cambió en la segunda mitad del siglo, al mejorar la atención en salud pública con las vacunas, los antibióticos, la fumigación de agentes transmisores de dengue y malaria, y los centros de salud dotados con personal médico.

Los censos de población muestran que, a lo largo del siglo, una mitad de la población era menor de 15 años, y una quinta parte eran jóvenes entre 15 y 30 años. Es decir, las familias isleñas estaban integradas por un alto número de niños, adolescentes y jóvenes. Esta composición poblacional se modificó lentamente en las últimas décadas del siglo, al disminuir la cantidad de hijos que tenían las mujeres gracias a un creciente acceso a la educación pública, a métodos de planificación y a servicios de salud sexual y reproductiva. También aumentó el número de personas mayores de edad, debido a la mejora de los servicios de salud.

La emigración de isleños ha sido un fenómeno común durante el siglo XX, como resultado de la multiplicación de la población en un contexto de escasez de tierras y desempleo. La zona del Maderas fue poblada desde las primeras décadas del siglo por campesinos pobres de otras comunidades isleñas y de otras regiones del país. La emigración de Ometepinos se ha dirigido hacia las ciudades del Pacífico, como Rivas, Granada, Managua, y hacia la vecina Costa Rica. Una parte de la emigración campesina ha sido de carácter temporal, cuando se requería mano de obra en las cosechas de algodón, caña, frutas, café. Si bien esta migración permitía obtener ingresos para la sobrevivencia familiar, en muchos casos ocasionaba la desintegración de las familias isleñas, quedando los niños al cuidado exclusivo de sus madres o sus abuelas.

A inicios del siglo XX la economía de Ometepe estaba centrada en la producción agropecuaria y el intercambio en el mercado local. Gradualmente se fue transformando al integrarse al mercado internacional a través de inversionistas atraídos por los abundantes recursos naturales de la isla: sus bosques, su clima y sus fértiles suelos. Diversas empresas capitalistas impulsaron el corte y comercialización de maderas preciosas, así como los cultivos de agro exportación (tabaco, ajonjolí, algodón), además

de la producción de ganado vacuno y la pesca excesiva del tiburón, hasta llegar a extinguirlo.

Estas inversiones dinamizaron la economía isleña al crear fuentes de empleo temporal, ascenso económico de productores y comerciantes locales, ampliación de los servicios de transporte. Sin embargo, los beneficios no fueron equitativos, pues la mayor ganancia quedó en manos de las empresas que controlaban el crédito, los insumos y la comercialización de la producción local. La demanda de tierra para los rubros de exportación condujo a su concentración en pocas manos, mientras el campesinado, por carecer de títulos de propiedad, terminaba siendo expulsado de las tierras que había ocupado tradicionalmente.

Un caso emblemático fue el de Anastasio Somoza Debayle, quien acaparó gran parte de las tierras del volcán Maderas aprovechando su poder como jefe de Estado. La reforma agraria sandinista revirtió este proceso concentrador al distribuir tierras entre el campesinado isleño en la década de 1980, particularmente en la zona del Maderas. Sin embargo, en la década siguiente una parte de esas tierras pasaron a manos de nuevos inversionistas, favorecidos por las políticas de gobierno en un contexto de pobreza e inseguridad jurídica que vivían los campesinos antes beneficiados por la reforma agraria.

Las repercusiones ambientales del auge agroexportador han sido catastróficas para la población isleña: desaparición de los bosques y de la fauna; erosión y contaminación de los suelos; resistencia de plagas y malezas; deslaves en época de lluvias que han afectado a los poblados y los campos de cultivo. También influyó el crecimiento de la población isleña a partir de la década de 1970, lo que significó una mayor demanda de leña para cocinar, de madera para viviendas, de tierras para cultivar y de producción de desechos sólidos y líquidos que contaminan el ambiente.

En el ámbito político, durante el siglo XX los gobiernos municipales de Moyogalpa y Altagracia han carecido de autonomía respecto del gobierno nacional para implementar políticas propias acordes con las demandas de los isleños. Tampoco han contado con los recursos financieros necesarios para cumplir las competencias establecidas en las leyes, debido a la escasez de fuentes de ingreso propias y a las reducidas transferencias del gobierno central. En contraste, las delegaciones del gobierno nacional han contado con mayores recursos humanos y materiales para implementar los programas priorizados desde Managua.

Las organizaciones de la sociedad civil han desempeñado un papel importante en la vida social y cultural de Ometepe a lo largo del siglo. Se destacaron las organizaciones religiosas, particularmente aquellas vinculadas a la Iglesia católica, y en las últimas décadas, también las diversas denominaciones

evangélicas. La organización de las comunidades indígenas de Urbaite, Las Pilas, Los Ramos, Sintiope y Tilgüe ha continuado su labor de preservación de su identidad cultural y defensa de los remanentes de sus tierras ancestrales, tal como es la Peña Inculpa de la Cabuya.

En las últimas décadas del siglo XX han surgido diversas organizaciones civiles -- Fundación Entre Volcanes, Asociación de Mujeres, Movimiento de Jóvenes, Red de Organizaciones Civiles y otras-- que han logrado promover la participación ciudadana en pro del desarrollo de sus comunidades, en especial de sectores tradicionalmente excluidos del ámbito público, como han sido las mujeres y los jóvenes. A finales del siglo XX se observaron cambios en esta situación, con la promoción de los derechos humanos de mujeres, niños y jóvenes realizada por organizaciones civiles, así como la apertura de espacios de participación y educación para el desarrollo personal y comunitario.

En las conclusiones el autor destaca ciertos rasgos peculiares de Ometepe que se han mantenido a lo largo del tiempo hasta una época reciente, tales como el aislamiento y autosuficiencia de la sociedad isleña, la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y el carácter patriarcal de las familias. El carácter insular de Ometepe, dadas las dificultades históricas que entraña para la comunicación y el transporte, ha reducido el impacto externo y ha facilitado el desarrollo de una identidad particular. El aislamiento de Ometepe se pudo superar a fines del siglo XX y principios del XXI, con los avances tecnológicos en materia de transporte y comunicación. Por un lado, la ampliación del servicio de lanchas y ferris, así como la apertura del puerto en San José del Sur facilitaron el flujo de mercaderías y personas. Por otro lado, la expansión de la telefonía celular, la televisión y el internet permitieron el acceso inmediato a la información; así mismo, los flujos de turistas y de migrantes abrieron las fronteras culturales de los isleños. Los vínculos de comunicación y transporte han facilitado la integración de Ometepe a la sociedad de consumo global, perdiendo así su característica histórica de autosuficiencia e incrementando su dependencia de mercaderías importadas de todo tipo.

Otro rasgo estructural de la sociedad isleña ha sido su carácter patriarcal, que ha marcado la organización familiar y las relaciones sociales en las comunidades al ubicar en una posición de subordinación a las mujeres, los niños y los jóvenes. Históricamente, el padre ha sido el jefe de la familia, a quien la mujer y los hijos debían obediencia y respeto. En el ámbito público, los varones adultos participaban en la vida política y social, además de ser representantes legales de su esposa e hijos. A finales del siglo XX se empezaron a observar cambios en esta situación, con la promoción que hicieron las organizaciones civiles a favor de los derechos humanos de mujeres, niños y jóvenes, así como con la

apertura de espacios de participación y educación para el desarrollo personal y comunitario.

La vulnerabilidad ante los fenómenos naturales ha sido un rasgo permanente durante la historia de la isla, que ha repercutido en el desarrollo de las comunidades, así como también en la flora y la fauna. Desde los primeros registros arqueológicos se conoce la ocurrencia de erupciones volcánicas, deslizamientos, terremotos, huracanes y sequías, fenómenos que siguen afectando a la isla en la actualidad. Sin duda en el siglo XX aumentó esta vulnerabilidad, por la deforestación de las laderas de los volcanes, que retenían el agua y la capa fértil del suelo y que albergaban una fauna diversa que contribuía al equilibrio ecológico y a la dieta de los isleños.

El autor señala que 2010 Ometepe ha sido declarada por la UNESCO una Reserva de Biosfera (2010) pero se mantiene la tendencia de deterioro ambiental, pues no se han superado las causas de esta problemática, agudizada hoy día por el cambio climático y por la eventual construcción del canal interoceánico. En ese contexto adverso se destacan las iniciativas ecológicas de organizaciones civiles en el reciclaje de desechos, reforestación, prevención de catástrofes, tecnologías limpias, agricultura orgánica, conservación de aguas y suelos

La motivación del autor con este estudio es contribuir a fortalecer la identidad cultural de los isleños y el conocimiento de las experiencias que han vivido a fin promover un desarrollo humano y sostenible en su isla. Por su parte, Antonio Esgueva concluye su prólogo con una exhortación a un compromiso ecológico: "No podemos menos de invitar a todos los visitantes, ahora que prospera el turismo, a sentir la naturaleza de Ometepe como algo propio. Una isla que debemos cuidar todos, como debemos cuidar cualquier lugar de la tierra, para que sirva de lugar propicio para cualquier humano que la visite ahora o en un futuro próximo o lejano. Matar la fauna y la flora es también, tarde o temprano, matar la naturaleza humana. El ser humano, hombre o mujer, tiene esa obligación de seguir creando y recreando lo que Dios nos ha dado a través de la naturaleza." ●

Interpretación de la Obra literaria Balastro de Pedro Avellán Centeno, Ensayo literario

Por T. Ernesto Obando Rivera

Docente, y consultor en temas académicos y literarios

Teléfono: (505) 86514404

Correo: tobando_geologic@yahoo.com

Noviembre 2018

Pedro Avellán Centeno nació en el año 1961 en la comunidad de Campo Tres, Siuna, pueblo minero de la Costa Caribe de Nicaragua. Novelista y ensayista de prosa literaria con amplia experiencia y conocimiento de la novela. Su obra cumbre es la novela Balastro, relata la historia y vivencia de las personas que habitaron la región de la costa caribe de Nicaragua en el año, en particular, la zona minera Bonanza, Siuna y Rosita. Avellán, es un escritor de reconocida trayectoria literaria en el ámbito nacional, quién utiliza la meta narración en sus escrito en donde él como autor de la obra ante referida asume el papel de personaje y vive la historia contada que de él emana. Principal exponente de la literatura en la Costa Caribe de Nicaragua, quien profundiza en temas relativos a la minería en particular en el triángulo minero.

Balastro concursó en la convocatoria hecha por el Centro Nicaragüense de Escritores en julio de 2006, y fue seleccionada, de manera unánime, por el Comité de Lectorado, bajo el criterio que reúne la calidad necesaria para su publicación.

Las ilustraciones son del editor de RTN; los datos biográficos de Avellán centeno son de T. Ernesto Obando Rivera. El extracto de la novela fue agregado por el editor de RTN.

Contenido

Interpretación de la Obra literaria Balastro de Pedro Avellán Centeno

I. Introducción

II. Desarrollo

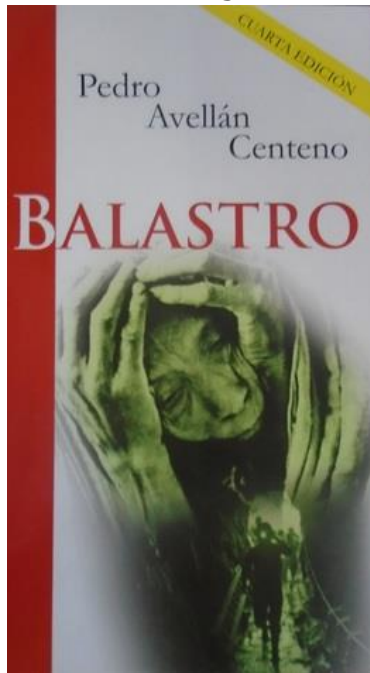
2.1. Característica literarias principales de la obra Balastro

III. Conclusiones

IV. Bibliografía

I.Introducción

En el siglo XXI, la Situación de Nicaragua inspiró el trabajo literario de muchos escritores nicaragüenses, entre los que destaca el novelista Pedro Avellán Centeno, el cual da frutos con la obra titulada Balastro.



Un libro con gran contenido social, comercial y cultural inmerso en el desarrollo minero de aquel entonces, el cual estaba restringido a tres zonas auríferas de la Costa Caribe de Nicaragua, como Bonanza, Rosita y Siuna.

El libro refleja la mezcla de emociones y sentimientos de los personajes que allí se describen (ejemplo, José María Aramburú, Cundano Pérez, Helcidelia María, etc.) en un contexto político y económico que resultaría en el diario vivir de sus ciudadanos.

Esta obra combina la normal variedad de estilos y realidades que facilitan su lectura y comprensión.

A pesar de los escenarios políticos de Nicaragua en el año 1894, el país estuvo influenciado por las colonias españolas e inglesas.

El escritor Avellán Centeno, adelantado a su tiempo, supo capitalizar la situación y reflejar estos acontecimientos históricos de su época influyendo en las ideas y pensamientos de personas célebres de ese tiempo hasta el día de hoy, entre estos, José Santo Zelaya, Rigoberto Cabezas, Emilio Quintana, Jorge Eduardo Arellano, Francisco Mayorga, etc.

Este autor nos induce a un mundo inexplorado por buena parte de la ciudadanía como es la minería y las costumbres históricas de los Mayangnas y misquitos.

Los textos de Pedro Avellán Centeno plasmados en la Obra Balastro aborda diversas temáticas de su tiempo sugiriendo las área de mayor interés como la justicias social, la explotación minera, costumbres y cultura de los pueblos indígenas y las tradiciones religiosas de la época un tanto dramática y misteriosas.

II.Desarrollo

La Obra Balastro, refleja la cruda realidad que viven los pueblos indígenas de la época frente a las disparidades de las situaciones política y económica de esos años, y el sufrimiento de sus habitantes por el difícil y rudo trabajo de la minería artesanal para poder vivir.

El libro está sustentado en una serie de relatos descrito en 23 capítulos con alta calidad literaria.

La obra Balastro evoca y sugiere ideas e imágenes mentales mediante un lenguaje sujeto a medidas y candencias. Es decir, reflexiones que afecta la sensibilidad humana, en que se medita sobre las experiencias de vida de sus principales personajes y su desenvolvimiento en las realidades históricas de la región.

Pedro Avellán Centeno, novelista y ensayista nicaragüense ubica sus personajes en un estadio de la literatura donde se contempla la vida, reflejando sin temor ni escrúpulos los efectos que ocasiona la minería a sus trabajadores con sus familiares enfermos o desahuciados.

El autor de Balastro cautivó nuestra atención por su espléndido talento literario que cobra vigencia por su extenso y profundo contenido social y cultural.

Por el cual esta valiosa obra debe ser conocida, consultada y comentada en el mundo académico, por los intelectuales y estudiosos de la literatura moderna.

2.1. Características literarias principales de la Obra Balastro

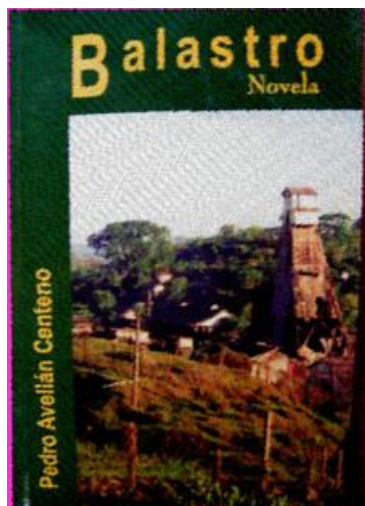
- Narración descriptiva llena de realismo y naturalismo marcado.
- Lenguaje popular y tradicionalista
- Estilo de redacción similar al cuento
- Interdependencia entre cada uno de los capítulos descritos en el libro.
- Personajes principales: Eulogerio, Adayiba Jazmín, Literato Zelaya, etc.
- Prosas claras, muy bien organizadas y provechosas.
- Desde los capítulo 01 al 19, el texto relata las experiencias y vivencias de cada personaje en la región de la Costa Caribe de Nicaragua repleto de realismo y protagonismo excesivo en el mundo de la minería y ámbito socio culturales. Luego del capítulo 20 al 23, el autor evita inducir al lector a reflexionar sobre lo que ha hecho con el texto, sino que son los personajes quienes invitan al autor a reflexionar acerca de lo que ha hecho con ellos en el desarrollo de la novela Balastro.

III. Conclusiones

- ✓ La Obra literaria Balastro consolida valores humanos, actitudes positivas, conocimientos y vivencias para construir un mundo mejor basado en el respeto a las costumbres y cultura de los pueblos indígenas en armonía con el medio ambiente.
- ✓ La dignidad y la libertad humana son tesoros que debemos defender para un buen desarrollo sostenible de la sociedad, y sus propósitos esenciales de vida, pese a las circunstancias sociales, económicas y productivas de la región de la Costa Caribe de Nicaragua.
- ✓ Balastro, un libro literario que pone en relieve ideas y reflexiones sobre la explotación de nuestros recursos mineros en forma excesiva y sus consecuencias negativas en la salud de las personas que habitan en zonas de explotación mineras como Bonanza, Rosita y Siuna.
- ✓ Esta publicación intenta interesar y acercar a sus lectores a conocer y escudriñar las realidades encontradas de la época, y poner en perspectivas con el mundo actual, siendo primera obra literaria en su género con estas características en el ámbito nacional.
- ✓ El novelista, Pedro Avellán Centeno, nicaragüense, de dilatada experiencia literaria, logra el éxito rotundo de su obra Balastro, ejemplo emblemático de su triunfo literario.
- ✓ Este autor de profunda conciencia social, cultural y humanística, constituye un modelo a seguir para alcanzar la prosperidad literaria moderna.
- ✓ Pedro Avellán Centeno, como ensayista y literato convirtió los relatos históricos de la época en escritos que trasciende el tiempo y espacio, sirviendo de punto de partida de las nuevas generaciones de escritores de novelas modernas.
- ✓ A pesar de los años que han transcurrido desde que fue conocida esta obra, sus relatos siguen vigentes, siendo del gusto de los lectores nacionales e internacionales.

IV. Bibliografía

3. Avellán Centeno, P. (2016). Balastro (1era ed.). Managua. Dinámica Editorial. 290 páginas.
4. American Psychological Association (2018). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno. 23 páginas.



El trabajo de la chiclería no era cosa de juegos. Los chicleros picaban la corteza de los árboles de níspero para extraer la leche que se cocía hasta convertirla en cera, materia prima para procesar goma de mascar; chiclet decían los hombres, por tal razón la gente les llamaba “chicleros”. Los nísperos eran deslechados mediante tajaduras cruzadas de manera oblicua, sesgados a cada lado de la corteza, desde abajo, subiendo a punta de escalón y espuelas hasta el primer gancho. La leche deslizaba entre corte y corte, hasta bajar y caer por una boquilla a una bolsa ahulada, que con mucho cuidado se amarraba al pie, con la boca abierta, esperando tragarse toda la sangre que el árbol diera. A los días los chicleros recogían las bolsas llenas de leche para la cocida. Durante las vaqueadas del níspero, los chicleros iban también señalando la ruta del bálsamo, otro árbol generoso, que los hombres aprovechaban sacándole su aceite.

El bálsamo se trabajaba diferente al níspero. Una vez que se tenía definida la ruta, los balsameros iban de árbol en árbol, llevando antorchones de ocote para calentar la corteza –se calienta al lado donde sale el sol– les decía Cundano Pérez a los hombres.

Aquella operación duraba días, luego se recogían harapos, chirrangos de ropa vieja, cualquier miñango de tela o hilachas, preferiblemente de algodón, y las llevaban al pie de cada árbol para después pegarlas sobre la corteza quemada que, para entonces, ya destilaba el negro aceite.

Una vez prensados los harapos, había que esperar algunos días, para que éstos absorbieran el líquido. Luego se desprendía la tela y se llevaba a un tortol para sacarles hasta la última gota.

Igual que le leche del níspero, el aceite de bálsamo se cocía y se echaba en latones. La cera y el aceite eran llevados a Siuna.

El aceite lo compraban los chinos embusteros al precio que les daba la gana; la cera se mandaba por lotes hasta Waspán, donde se había establecido una empresa acopiadora, dirigida por un norteamericano; el macho Kers. Cundano Pérez tenía buenas relaciones comerciales con el macho Kers, a pesar de un mal entendido con un cargamento que Antonino Arguedas, un intermediario de Cundano, no había entregado al macho, resultando serias disputas entre los hombres.●

CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García

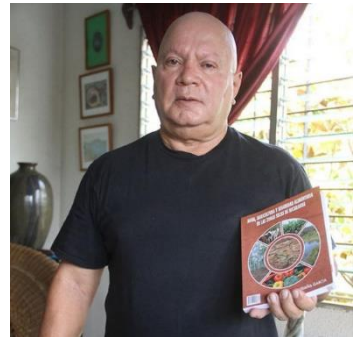
guibendana@gmail.com

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente

Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)

Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)

y (505) 8426 9186 (Claro)



Revisores:

Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

rsgflores@yahoo.com

Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.



Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinos o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia

medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes.■

Atributos del Pájaro Carpintero

Guillermo Bendaña G.

guibendana@gmail.com

www.guillermobendana.com

Su hábitat en Nicaragua

Aunque se le puede encontrar en casi todo el territorio nacional, al pájaro carpintero (*Melanerpes hoffmannii*) se le avista con más frecuencia en el área del Pacífico donde predomina el bosque tropical seco, caracterizado por la ausencia de lluvias durante la estación seca (noviembre-diciembre a mayo-junio), lo que provoca la caída del follaje en los árboles a finales del llamado verano (febrero-mayo). Durante estos meses el remanente del bosque tropical seco en el Pacífico presenta una vegetación rala y los carpinteros tienen una panorámica mucho más amplia de sus alrededores y en consecuencia, pueden observar el entorno con más claridad y seleccionar el árbol o árboles, preferentemente grandes o medianos, donde se alimentarán o harán nido. Su cercanía a los árboles les es indispensable ya que esta ave convive a su alrededor tanto para su reproducción como su alimentación.



Carpintero de Ometepe (Fuente: catálogo de aves en Ometepe, San Juan de la Isla)

Clasificación:

Nombre común: pajar carpintero.

Nombre científico: Melanerpes hoffmannii.

Clase: Aves.

Orden: Piciforme. Familia: Picidae.

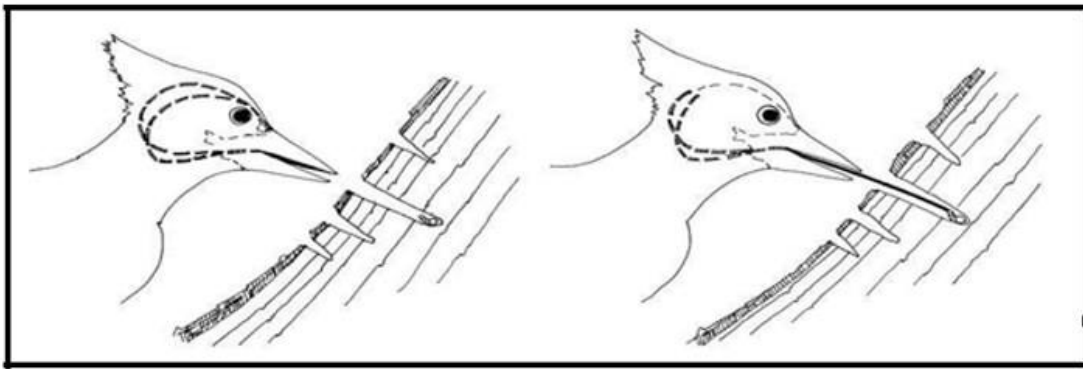
La familia *picidae* presenta un hábitat tan amplio que solo los territorios de Australia , Magascar, el desierto de Sahara, la península arábica y los casquetes polares se ven excluidos de su presencia por lo que se deduce que posee una gran capacidad de adaptación. Los pájaros carpinteros pueden ser sedentarios o migratorios; muchas especies permanecen en la misma área durante años, mientras que otras viajan grandes distancias. El carpintero del Pacífico de Nicaragua es más sedentario.

Alimentación

Es un ave insectívora; casi siempre prefiere alimentarse de insectos, larvas y gusanos que pueden encontrar durante todo el año. Los capturan bajo la corteza perforando el interior de los árboles y troncos caídos. Los invertebrados

conforman la mayor parte de su dieta, prefiriendo los comejenes o termitas, larvas de escarabajos, larvas de hormigas y las hormigas mismas.

Para localizar a un insecto dentro de la corteza de un árbol, el ave se pega al mismo y por el oído localiza a su futuro alimento. Una vez que su pico ha penetrado lo suficiente en la corteza, introduce su lengua, que es aserrada, con púas pegajosa y muy larga. Esto le permite, igual que un oso hormiguero, llevar



Modo de alimentarse del carpintero (Fuente: [www.hablemos de aves.com](http://www.hablemosdeaves.com))

el alimento a su pico.

Existe una especie de carpintero que se alimenta de bellotas y se le llama carpintero bellotero, no está presente en nuestro medio. Perfora los árboles para construir una especie de bodega o despensa en la que almacena una bellota en cada hueco. También hay otro carpintero que, además de insectos y larvas, extrae la sabia de ciertos árboles.

Sobre el carpintero del Pacífico de Nicaragua, se ha reportado que en zonas urbanas o semiurbanas se alimentan de frutos, principalmente cítricos, probablemente debido a la escasez de árboles y por tanto de insectos.

Características anatómicas

Se calcula que un pájaro carpintero picotea de manera constante la dura corteza un árbol entre 15 y 20 veces por segundo. Este golpeteo requiere de una protección anatómica muy diferente al resto de aves para las que sería mortal tal comportamiento. Por tanto la naturaleza, a través de la evolución, le ha dotado de ciertas características anatómicas en función de su dieta, reproducción, competencias, clima y depredadores, que veremos a continuación y que le

permiten, a través del constante picoteo, obtener su alimentación y anidar para su reproducción.

Las patas. Debido a su manera de alimentarse o anidar, perforando los árboles, sus patas tienen un diseño especial que les permite asirse fuertemente al tronco del árbol para mantener el equilibrio y estabilidad necesarios para tener precisión en cada piqueteo o golpe y hacer su labor más efectiva. Esto lo consiguen ya que poseen una doble hilera de dos dedos, donde dos apuntan hacia adelante y dos hacia atrás. Esto es lo que les permite asirse con seguridad en su trabajo de martilleo que debe ser fuerte y preciso.

Su cola es corta y cuadrada, otra forma de conservar el equilibrio durante el golpeteo con el pico ya que la usa como una pata más.

La lengua, a diferencia de otras aves, es retráctil y larga, tanto como la mitad de su cuerpo y se envuelve alrededor del cráneo; es probable que lo envuelva para protegerlo cuando está picoteando.



La lengua del carpintero es larga y retráctil (Fuente: [www.hablemos de aves.com](http://www.hablemosdeaves.com)).

El cuello. Posee músculos fuertes y gruesos, probablemente para poder absorber la energía de los golpes contra la madera; eso le proporciona una rigidez que no le permite girar la cabeza en casi 360 grados como el resto de las aves. Esta característica del cuello, fuerte y rígido, le permite tanto picotear con fuerza como proteger a su columna del mismo martilleo.

El pico. Debido a la función que desempeña, el pico del ave está reforzado por membranas que hacen la vez de amortiguadores atrapando el aire que se genera tras cada picoteo, creando pequeñas bolsas que soportan el impacto igual que los amortiguadores de un auto. Aun más, el pico está reforzado por una cobertura extra de hueso y membrana o cutícula que le protegen del desgaste a que se ve sometido por la fricción originada por el constante golpe del picoteo.

Los ojos. Poseen tres hileras de membranas o párpados que protegen al ave de no sufrir un desprendimiento de retina producto del esfuerzo e impacto del golpe, evitando además que penetren las astillas provenientes de la perforación del árbol con el pico.

El copete o penacho. Se cree que cumple más una función decorativa para llamar la atención al momento de buscar pareja. Debido al penacho que es rojo, se le conoce como carpintero copete rojo



El pico del carpintero está debidamente reforzado con fuertes huesos y membrana
(Fuente: [www.hablemos de aves.com](http://www.hablemosdeaves.com)).

El tamaño del ave ronda los 12 centímetros como promedio; su tamaño ha ido disminuyendo a medida que escasean su alimento y refugio por el despale y la destrucción de los bosques. Existió al sur de México un carpintero de mucho mayor tamaño, llamado carpintero imperial, que alcanzaba hasta 60 centímetros, por eso se le consideró el pájaro carpintero más grande del mundo. Se presume que está extinto al desaparecer su hábitat por el mismo motivo de la tala indiscriminada y la destrucción de los bosques.

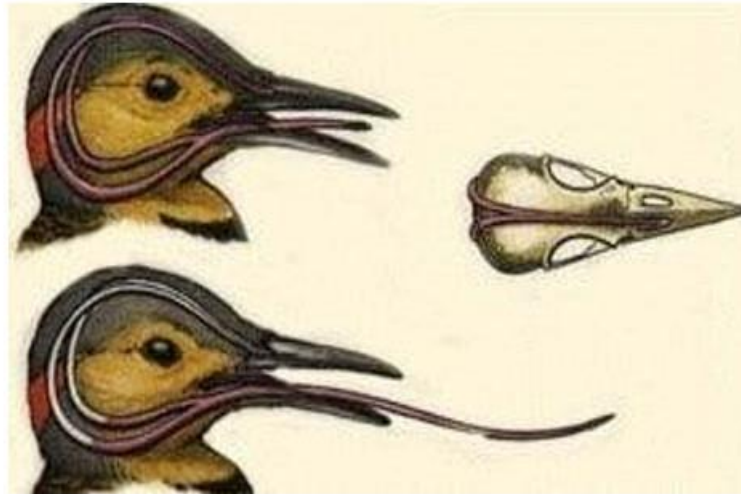
¿Cómo ocurre el picoteo indoloro y sin consecuencias de los carpinteros?

Atributos del pájaro carpintero

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

Si un ser humano golpea con su cabeza contra un tronco duro o semiduro a razón de 15 a 20 veces por segundo, se producirá a sí mismo un fuerte dolor de cabeza, desprendimiento de retina y muy seguramente una conmoción cerebral. Cada vez que el ave golpea con su pico el tronco de un árbol, su cabeza se mueve a seis metros por segundo y la fuerza de desaceleración con cada picotazo es 1.000 veces la de la gravedad.

La respuesta a la pregunta anterior se explica precisamente por las



El cráneo del carpintero está sobreprotegido y es de dureza extraordinaria.

(Fuente: [www.hablemos de aves.com](http://www.hablemosdeaves.com)).

características anatómicas de que le ha dotado la naturaleza:

- a) Los ojos de dicha ave permanecen sujetos a su lugar gracias al hueso y tejido circundante (los ojos de los seres humanos cuentan con un espacio para moverse dentro de las cuencas).
- b) El cerebro de este pájaro solo pesa unos cuantos gramos y no golpea el interior del cráneo con la fuerza con la que lo haría un cerebro humano que es mucho más grande y pesado.
- c) La parte superior e inferior del pico tienen longitudes diferentes y sus huesos son similares a esponjas que protegen el cerebro. Cuando la fuerza es transmitida desde la punta del pico hacia el hueso, la asimetría contribuye a disminuir el impacto que llega al cerebro.
- d) A diferencia de los seres humanos, el espacio entre el cráneo y el cerebro de estas aves es muy reducido y la masa cerebral no puede sacudirse, aminorando el impacto.
- e) La longitud del cerebro es además mayor de arriba hacia abajo que de frente hacia atrás, por lo que la fuerza contra el cráneo se expande sobre un área proporcionalmente mayor.

- f) Cuando un pájaro carpintero está picoteando un árbol, lo hace aferrándose en forma vertical, fijando su objetivo en dirección directa y recta a su cabeza; eso le permite no errar el picoteo y no diseminar al interior de su cabeza la contrafuerza que produce.

Se cree que es la combinación de todos esos factores, más que uno en particular, lo que impide que el pájaro carpintero sufra lesiones.

Efectos que produce el carpintero al medio ambiente



Arbol invadido por termitas y luego perforado por un pájaro carpintero.
(Fuente: [www.hablemos de aves.com](http://www.hablemosdeaves.com)).

Contrariamente a lo que popularmente se cree, esta ave no perjudica los árboles sanos ya que sus hábitos alimenticios lo dirigen sobre todo a árboles con altas infestaciones de larvas de gusanos, termitas y hormigas; los árboles sanos no invadidos por gusanos o larvas, no llaman la atención al carpintero como fuente de alimento. Opuestamente, es este pájaro el que se ha visto desplazado de su hábitat natural e incluso puesto en peligro de extinción debido a la continua deforestación y el avance de la población y sus construcciones ya que el carpintero no se adapta a la presencia continua de seres humanos. Parte de esta creencia de que acaba con los árboles hasta matarlos se basa en las perforaciones que se observan en troncos y ramas de árboles que han dejado de ser útiles, que en realidad ya han sido invadidos por plagas.

Atributos del pájaro carpintero

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

Por el contrario, esta ave es un aliado ecológico de los bosques para mantenerlos sanos ya que elimina las plagas de los árboles enfermos. Es también importante para los anidadores secundarios como ciertos loros, chocoyos y golondrinas, que utilizan los agujeros excavados por los carpinteros para anidar, una vez que estos los abandonan.

La fragmentación del bosque por requerimientos de la ganadería, de construcciones o por la agricultura, es la principal amenaza que acecha a los carpinteros que necesitan alrededor de dos kilómetros cuadrados de bosque continuo para poder sobrevivir, algo que en la región del Pacífico es ya casi imposible de conseguir. Es por eso que desde el punto de vista ecológico al pájaro carpintero se le considera “una especie paraguas”, ya que dado que necesita mucho espacio para vivir, protegiéndola a ella se protege de forma indirecta muchas otras especies que componen la comunidad de su hábitat.



**Un carpintero padre alimentando a sus polluelos
(Fuente: [www.hablemos de aves.com](http://www.hablemosdeaves.com)).**

Reproducción

El carpintero es monógamo y se mantiene unido a su pareja el resto de su vida. La hembra pone de tres a cinco huevos muy frágiles, blancos y brillantes. . Los huevos son incubados durante unos 11 a 16 días antes de la eclosión. Las crías, que nacen ciegas y sin plumas, son alimentadas por los padres de tres a seis semanas aproximadamente. Transcurrido ese tiempo los polluelos aprenden a volar, a abrir sus propios huecos en los troncos y a alimentarse por sí mismos. Luego el pollo tardará unos 18 a 30 días antes de estar listo para abandonar el nido.

La pareja trabaja junta para construir el nido, incubar los huevos y sacar adelante al polluelo. No obstante, es el macho el que realiza la mayor parte de la excavación del nido, y le toca el turno de la noche al incubar los huevos. Con los residuos de madera del picoteo más ramas delgadas hacen una especie de colchón donde se depositan los huevos. Cuando estos nidos son abandonados por la pareja de carpinteros, son ocupados por otras aves o animales.

BIBLIOGRAFIA

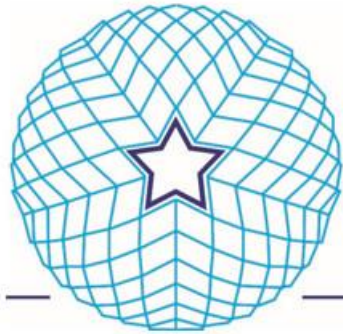
National Geographic. 2007. Vida salvaje. Pájaros carpinteros.

Palmer, J. 2011. Revelan el secreto del pájaro carpintero para no dañar su cerebro. BBC Ciencia.

www.hablemos de aves.com

Wikipedia. Picidae.●

CIENCIAS FORMALES



La idea estelar que genera un mundo complejo y armónico, es el símbolo diseñado por este editor para la innovación.

Editor Emérito:

Carlos
Arellano Hartig



carlosarellanohartig@gmail.com

Revisores:

George Cuevas

geo.wain@verizon.net

Manuel Fernández Vílchez

manuelvilches@yahoo.es

Nuestra sección de *Innovación y Ciencia* es una ventana al desarrollo de estos eventos que afectan a nuestras culturas, para lo cual procuramos brindar un enfoque múltiple, teórico y práctico. No se nos oculta que en nuestros países latinoamericanos los niveles de innovación y ciencia son muy bajos y que necesitamos un esfuerzo extraordinario para un cambio de condiciones y resultados. Sin embargo, la fe en nuestra gente es lo primordial y estamos seguros que tras un esfuerzo sostenido de concientización, iremos despertando a una nueva era de progreso sostenido y sostenible. Para ello invitamos a nuestros lectores a colaborar con sus puntos de vista, que en esta sección comprenden, principalmente:

- Estudio de Casos de Innovación empresarial e institucional, particularmente de interés para el despegue de las PYMES.
- Descripción y análisis del Índice Global de Innovación (IGI) que anualmente publica la OMPI – Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

- Reporte sobre las grandes innovaciones tecnológicas y científicas que llegan a los mercados internacionales y que indefectiblemente inciden en la transformación de nuestras economías. Ej. Impresión 3D, Drones, etc.
- Estudio de las condiciones sectoriales, especialmente en aquellas áreas en las que caben cambios y tecnologías que pueden apropiarse.
- Propuestas de desarrollo y modificación de las condiciones de estímulo a la innovación y al aprovechamiento racional de nuestros recursos. Publicidad para concursos y premios a la innovación y ciencia.
- Promoción de una cultura científica basada en una actitud llana, que desmitifique los campos de las ciencias básicas y aplicadas a las que pueden acceder nuestros jóvenes, lo mismo que lo han hecho en la literatura y la historia.

Vamos a ampliar el concepto de ciencia de Carlos Arellano para incluir ciencias formales, ciencias teóricas y experimentales. En el uso común, la tecnociencia se refiere a toda la actividad humana de tecnología de larga data combinada con el método científico relativamente reciente que se produjo principalmente en Europa durante los siglos XVII y XVIII. La tecnociencia comprende la historia de la aplicación humana de la tecnología y los métodos científicos modernos, desde el desarrollo inicial de tecnologías básicas para la caza, la agricultura o la cría (por ejemplo, el pozo, el arco, el arado, el arnés) y todo el tiempo atómico. aplicaciones, biotecnología, robótica y ciencias de la computación. Este uso más común y completo del término tecnociencia se puede encontrar en libros de texto generales y conferencias sobre la historia de la ciencia.

En algunos estudios filosóficos de ciencia y tecnología se produce un uso alternativo y más restringido. En este uso, la tecnociencia se refiere específicamente al contexto tecnológico y social de la ciencia. La tecnociencia reconoce que el conocimiento científico no solo está codificado social e históricamente situado, sino también sostenido y duradero por redes materiales (no humanas). Technoscience afirma que los campos de la ciencia y la tecnología están vinculados y crecen juntos, y el conocimiento científico requiere una infraestructura de tecnología para mantenerse estacionario o avanzar.

Consecuentemente vamos a fusionar con Innovación y Ciencia la sección de Ciencias formales. "Innovación y Ciencia" comprenderá tecnociencia y ciencias formales. ■

La Geometría de Euclides

Wikipedia

La geometría Euclidiana es un sistema matemático atribuido al matemático griego alejandrino Euclides, que describió en su libro de texto sobre geometría: los Elementos. El método de Euclides consiste en asumir un pequeño conjunto de axiomas intuitivamente atractivos y deducir muchas otras proposiciones (teoremas) de estos. Aunque muchos de los resultados de Euclides habían sido declarados por matemáticos anteriores, Euclides fue el primero en mostrar cómo estas proposiciones podrían encajar en un sistema lógico y deductivo integral. Los Elementos comienza con la geometría plana, que aún se enseña en la escuela secundaria como el primer sistema axiomático y los primeros ejemplos de pruebas formales. Continúa con la geometría sólida de tres dimensiones. Gran parte de los Elementos enuncian resultados de lo que ahora se llama álgebra y teoría de los números, explicados en lenguaje geométrico.

Durante más de dos mil años, el adjetivo "Euclidiano" fue innecesario porque no se había concebido ningún otro tipo de geometría. Los axiomas de Euclides parecían tan intuitivamente obvios (con la posible excepción del postulado paralelo) que cualquier teorema probado a partir de ellos se consideraba verdadero en un sentido absoluto, a menudo metafísico. Hoy, sin embargo, se conocen muchas otras geometrías no Euclidianas auto consistentes, las primeras que se descubrieron a principios del siglo XIX. Una implicación de la teoría de la relatividad general de Albert Einstein es que el espacio físico en sí no es Euclidiano, y el espacio Euclidiano es una buena aproximación para él solo en distancias cortas (en relación con la fuerza del campo gravitatorio).

La geometría Euclidiana es un ejemplo de geometría sintética, ya que procede lógicamente de los axiomas que describen las propiedades básicas de los objetos geométricos, como los puntos y las líneas, a las proposiciones sobre esos objetos, todo sin el uso de coordenadas para especificar esos objetos. Esto contrasta con la geometría analítica, que utiliza coordenadas para traducir proposiciones geométricas en fórmulas algebraicas.

Los Elementos es principalmente una sistematización del conocimiento anterior de la geometría. Su mejoría con respecto a los tratamientos anteriores se reconoció rápidamente, con el resultado de que había poco interés en preservar los anteriores, y ahora casi todos están perdidos.

Hay 13 libros en los Elementos: Los libros I – IV y VI discuten la geometría plana. Se han probado muchos resultados sobre figuras planas, por ejemplo, "en

cualquier triángulo, dos ángulos tomados juntos de cualquier manera son menos de dos ángulos rectos". (Propuesta 1 del libro 1) y el teorema de Pitágoras "En los triángulos en ángulo recto, el cuadrado en el lado que subtiende el ángulo recto es igual a los cuadrados en los lados que contienen el ángulo recto". (Libro I, proposición 47)

Los libros V y VII – X tratan con la teoría de los números, y los números se tratan geoméricamente como longitudes de segmentos de línea o áreas de regiones. Se introducen nociones tales como números primos y números racionales e irracionales. Está comprobado que hay infinitos números primos.

Los libros XI-XIII se refieren a la geometría sólida. Un resultado típico es la relación 1: 3 entre el volumen de un cono y un cilindro con la misma altura y base. Se construyen los sólidos platónicos.

AXIOMAS

El postulado paralelo (Postulado 5): si dos líneas se intersecan con una tercera de tal manera que la suma de los ángulos internos en un lado es menor que dos ángulos rectos, entonces las dos líneas inevitablemente deben cruzarse entre sí en ese lado si se extienden mucho suficiente.

La geometría Euclidiana es un sistema axiomático, en el que todos los teoremas ("afirmaciones verdaderas") se derivan de un pequeño número de axiomas simples. Hasta el advenimiento de la geometría no Euclidiana, estos axiomas se consideraban obviamente verdaderos en el mundo físico, de modo que todos los teoremas serían igualmente verdaderos. Sin embargo, el razonamiento de Euclides de los supuestos a las conclusiones sigue siendo válido independientemente de su realidad física.

Cerca del comienzo del primer libro de los Elementos, Euclides da cinco postulados (axiomas) para la geometría plana, expresados en términos de construcciones (según lo traducido por Thomas Heath):

Que el siguiente postulado sea d: Para dibujar una línea recta desde cualquier punto a cualquier punto. Para producir [extender] una línea recta finita continuamente en una línea recta. "Para describir un círculo con cualquier centro y distancia [radio]". "Que todos los ángulos rectos son igual a la otra ". [El postulado paralelo]: que, si una línea recta que cae sobre dos líneas rectas hace que los ángulos interiores en el mismo lado sean menos que dos ángulos rectos, las dos líneas rectas, si se producen de manera indefinida, se encuentran en ese lado en el que los ángulos son menores que dos rectos. Aunque Euclides solo

afirma explícitamente la existencia de los objetos contruidos, en su razonamiento se supone que son únicos. Los Elementos también incluyen las siguientes cinco "nociones comunes": Cosas que son iguales a la misma cosa también son iguales entre sí (la propiedad Transitiva de una relación Euclidiana). Si los iguales se agregan a los iguales, entonces los todos son iguales (propiedad de la igualdad). Si los iguales se restan de los iguales, entonces las diferencias son igual (propiedad substracción de la igualdad). Las cosas que coinciden entre sí son iguales entre sí (propiedad reflexiva). El todo es mayor que la parte.

POSTULADO DE LAS PARALELAS

Para los antiguos, el postulado paralelo parecía menos obvio que los otros. Aspiraban a crear un sistema de proposiciones absolutamente ciertas, y para ellos les parecía que el postulado de la línea paralela requería pruebas de afirmaciones más simples. Ahora se sabe que tal prueba es imposible, ya que uno puede construir sistemas consistentes de geometría (obedeciendo a los otros axiomas) en los cuales el postulado paralelo es verdadero, y otros en los que es falso. El propio Euclides parece haberlo considerado como cualitativamente diferente de los otros, como lo demuestra la organización de los Elementos: sus primeras 28 proposiciones son aquellas que pueden probarse sin él. Se pueden formular muchos axiomas alternativos que son lógicamente equivalentes al paralelo. Postulado (en el contexto de los demás axiomas). Por ejemplo, el axioma de Playfair dice: En un plano, a través de un punto que no se encuentra en una línea recta dada, se puede dibujar como máximo una línea que nunca cumple con la línea dada. La cláusula "a lo sumo" es todo lo que se necesita ya que puede ser se demuestra a partir de los axiomas restantes que existe al menos una línea paralela. Una prueba de los Elementos de Euclides de que, dado un segmento de línea, se puede construir un triángulo equilátero que incluya el segmento como uno de sus lados: se forma un triángulo equilátero dibujando círculos Δ y E se centraron en los puntos A y B , y tomando una intersección de los círculos como el tercer vértice del triángulo.

MÉTODOS DE PRUEBA

La geometría Euclidiana es constructiva. Los postulados 1, 2, 3 y 5 afirman la existencia y singularidad de ciertas figuras geométricas, y estas afirmaciones son de naturaleza constructiva: es decir, no solo se nos dice que ciertas cosas existen, sino que también se nos dan métodos para crearlas con no más que una brújula y una regla no marcada. En este sentido, la geometría Euclidiana es más concreta que muchos sistemas axiomáticos modernos, como la teoría de

conjuntos, que a menudo afirma la existencia de objetos sin decir cómo construirlos, o incluso afirma la existencia de objetos que no pueden construirse dentro de la teoría. Estrictamente hablando, las líneas en papel son modelos de los objetos definidos dentro del sistema formal, en lugar de instancias de esos objetos. Por ejemplo, una línea recta Euclidiana no tiene ancho, pero cualquier línea real dibujada lo hará. Aunque casi todos los matemáticos modernos consideran los métodos no constructivos tan sanos como los constructivos, las pruebas constructivas de Euclides a menudo suplantaron a las falaces no constructivas, por ejemplo, algunas de las pruebas de los pitagóricos que involucraban números irracionales, que generalmente requerían una afirmación como "Encuentre la medida más común" de ... " Euclides a menudo usaba la prueba por contradicción. La geometría Euclidiana también permite el método de superposición, en el que una figura se transfiere a otro punto en el espacio. Por ejemplo, la proposición I.4, congruencia de triángulos en el lado del ángulo lateral, se demuestra moviendo uno de los dos triángulos de modo que uno de sus lados coincida con el lado igual del otro triángulo, y luego demuestre que los otros lados también coinciden. . Algunos tratamientos modernos agregan un sexto postulado, la rigidez del triángulo, que se puede usar como una alternativa a la superposición.

SISTEMA DE MEDICIÓN Y ARITMÉTICA

La geometría Euclidiana tiene dos tipos fundamentales de mediciones: ángulo y distancia. La escala del ángulo es absoluta, y Euclides usa el ángulo recto como su unidad básica, de modo que, por ejemplo, un ángulo de 45 grados se denominaría la mitad de un ángulo recto. La escala de distancia es relativa; uno escoge arbitrariamente un segmento de línea con una cierta longitud distinta de cero como unidad, y otras distancias se expresan en relación con él. La adición de distancias se representa mediante una construcción en la que un segmento de línea se copia al final de otro segmento de línea para extender su longitud, y de manera similar para la resta. Las mediciones de área y volumen son derivado de las distancias. Por ejemplo, un rectángulo con un ancho de 3 y una longitud de 4 tiene un área que representa el producto, 12. Debido a que esta interpretación geométrica de la multiplicación se limitó a tres dimensiones, no había una forma directa de interpretar el producto de cuatro o más números, y Euclides evitó tales productos, aunque están implícitos, por ejemplo, en la prueba del libro IX, proposición 20. Un ejemplo de congruencia. Las dos figuras de la izquierda son congruentes, mientras que la tercera es similar a ellas. La última figura no es ninguna. Las congruencias alteran algunas propiedades, como la ubicación y la

orientación, pero dejan otras sin cambios, como la distancia y los ángulos. Este último tipo de propiedades se llama invariantes y estudiarlas es la esencia de la geometría. Euclides se refiere a un par de líneas, o un par de figuras planas o sólidas, como "iguales" (ἴσος) si sus longitudes, áreas o volúmenes son igual, y similarmente para ángulos. El término más fuerte "congruente" se refiere a la idea de que una figura completa tiene el mismo tamaño y forma que otra figura. Alternativamente, dos figuras son congruentes si una puede moverse sobre la otra para que coincida exactamente con ella. (Se permite voltearlo). Así, por ejemplo, un rectángulo de 2x6 y un rectángulo de 3x4 son iguales pero no congruentes, y la letra R es congruente con su imagen reflejada. Las figuras que serían congruentes, excepto por sus diferentes tamaños, se denominan similares. Los ángulos correspondientes en un par de formas similares son congruentes y los lados correspondientes están en proporción entre sí.

NOTACIÓN Y TERMINOLOGÍA

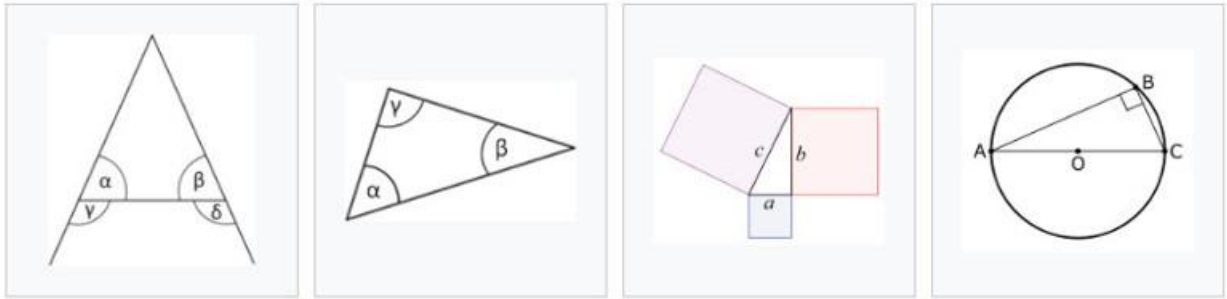
Nombramiento de puntos y figuras Los puntos se nombran habitualmente con letras mayúsculas del alfabeto. Otras figuras, como líneas, triángulos o círculos, se nombran enumerando un número suficiente de puntos para seleccionarlos de manera inequívoca de la figura relevante, por ejemplo, el triángulo ABC normalmente sería un triángulo con vértices en los puntos A, B y C

.

ANGULOS COMPLEMENTARIOS Y COMPLEMENTARIOS

Los ángulos cuya suma es un ángulo recto se denominan complementarios. Los ángulos complementarios se forman cuando un rayo comparte el mismo vértice y apunta en una dirección que está entre los dos rayos originales que forman el ángulo recto. El número de rayos entre los dos rayos originales es infinito. Los ángulos cuya suma es un ángulo recto son suplementarios. Los ángulos suplementarios se forman cuando un rayo comparte el mismo vértice y apunta en una dirección que está entre los dos rayos originales que forman el ángulo recto (ángulo de 180 grados). El número de rayos entre los dos rayos originales es infinito. Versiones modernas de la notación de Euclides En la terminología moderna, los ángulos normalmente se medirían en grados o radianes. Los libros de texto de las escuelas modernas a menudo definen figuras separadas llamadas líneas (infinitas), rayos (semi infinitas), y segmentos de línea (de longitud finita). Euclides, en lugar de discutir un rayo como un objeto que se extiende hasta el infinito en una dirección, normalmente usaría locuciones como "si la línea se extiende a una longitud suficiente", aunque ocasionalmente se

refirió a "líneas infinitas". Una "línea" en Euclides podría ser recta o curva, y usó el término más específico "línea recta" cuando fue necesario.



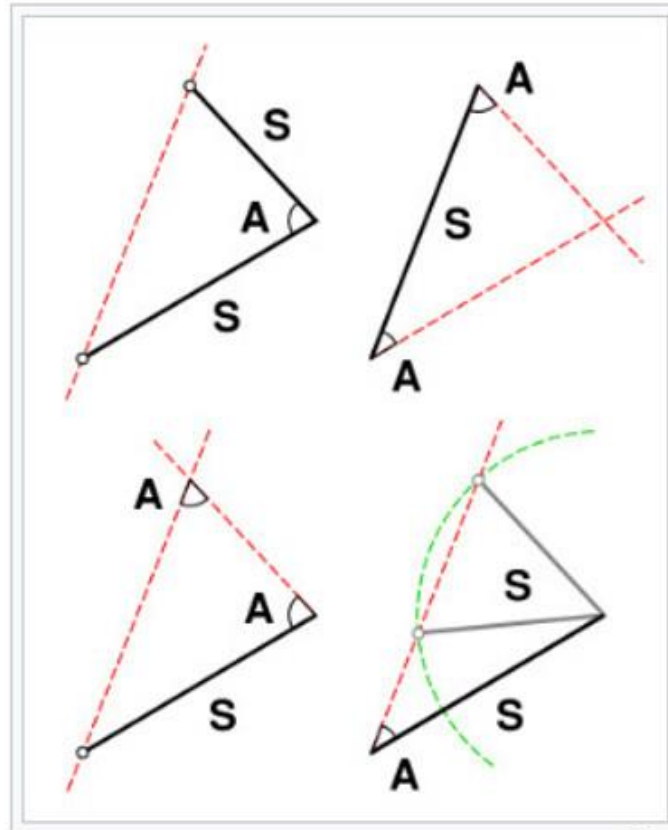
De izquierda a Derecha: El teorema de Pons Asinorum o Bridge of Asses establece que en un triángulo isósceles, $\alpha = \beta$ y $\gamma = \delta$. El teorema de la suma de ángulos de triángulos establece que la suma de los tres ángulos de cualquier triángulo, en este caso los ángulos α , β y γ , siempre será igual a 180 grados. El teorema de Pitágoras establece que la suma de las áreas de los dos cuadrados en las piernas (a y b) de un triángulo rectángulo es igual al área del cuadrado en la hipotenusa (c). El teorema de Thales establece que si AC es un diámetro, entonces el ángulo en B es un ángulo recto.

PONS ASINORUM

El Puente de Asnos (Pons Asinorum) indica que en los triángulos isósceles los ángulos en la base son iguales entre sí, y si la recta es igual las líneas se producen más, luego los ángulos debajo de la base son iguales entre sí. Su nombre puede atribuirse a su frecuente papel como la primera prueba real en los Elementos de la inteligencia del lector y como un puente para las proposiciones más difíciles que siguieron. También podría llamarse así por el parecido de la figura geométrica con un puente empinado que solo un burro con pie seguro podría cruzar.

LA CONGRUENCIA DE TRIÁNGULOS

La convergencia de triángulos se determina al especificar dos lados y el ángulo entre ellos (SAS), dos Los ángulos y el lado entre ellos (ASA) o dos ángulos y un lado adyacente correspondiente (AAS). Sin embargo, la especificación de dos lados y un ángulo adyacente (SSA) puede producir dos triángulos posibles distintos, a menos que el ángulo especificado sea un ángulo recto. Los triángulos son congruentes si tienen los tres lados iguales (SSS), los dos lados y el ángulo entre ellos igual (SAS), o dos ángulos y un lado igual (ASA) (Libro I, proposiciones



F La congruencia de los triángulos se determina especificando dos lados y el ángulo entre ellos (SAS), dos ángulos y el lado entre ellos (ASA) o dos ángulos y un lado adyacente correspondiente (AAS). Sin embargo, especificar dos lados y un ángulo adyacente (SSA) puede producir dos triángulos posibles distintos a menos que el ángulo especificado sea un ángulo recto.

4, 8 y 26). Los triángulos con tres ángulos iguales (AAA) son similares, pero no necesariamente congruentes. Además, los triángulos con dos lados iguales y un ángulo adyacente no son necesariamente iguales o congruentes.

SUMA DE LOS ÁNGULOS DEL TRIÁNGULO

La suma de los ángulos de un triángulo es igual a un ángulo recto (180 grados). Esto hace que un triángulo equilátero tenga tres ángulos internos de 60 grados. Además, hace que cada triángulo tenga al menos dos ángulos agudos y hasta un ángulo obtuso o recto.

TEOREMA DE PITÁGORAS

El célebre teorema de Pitágoras (libro I, proposición 47) indica que en cualquier triángulo rectángulo, el área del cuadrado cuyo lado es el La hipotenusa (el lado opuesto al ángulo recto) es igual a la suma de las áreas de los cuadrados cuyos lados son las dos piernas (los dos lados que se encuentran en un ángulo recto).

TEOREMA DE THALES

El teorema de Thales, que lleva el nombre de los estados de Thales of Miletus que si A, B y C son puntos en un círculo donde la línea AC es un diámetro del círculo, entonces el ángulo ABC es un ángulo recto. Cantor supuso que Thales probó su teorema por medio del Libro I de Euclides, Prop. 32 a la manera del Libro III de Euclides, Prop. 31.

ESCALADO DE ÁREA Y VOLUMEN

En la terminología moderna, el área de una figura plana es proporcional al cuadrado de cualquiera de sus dimensiones $A \propto L^2$ lineales,

y el volumen de un sólido al cubo, $V \propto L^3$ Euclides demostró estos resultados en varios casos especiales, como el área de un círculo y el volumen de un sólido paralelepípedo. Euclides determinó algunas, pero no todas, de las constantes relevantes de proporcionalidad. Por ejemplo, fue su sucesor Arquímedes quien demostró que una esfera tiene 2/3 del volumen del cilindro circunscripto.●

INFORMACIÓN

Esta parte, Información, familiariza al lector con la revista y su organización. Contiene información editorial con los nombres y correos de la junta directiva y de quienes trabajar en casa edición, los editores de sección.

Contiene avisos, uno de ellos permanente, para ayudar a los lectores a inscribirse en la lista de correos, pero puede contener fe de erratas y otros avisos.

Incluye Información Editorial y Aviso Permanente.

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig carlosarellanohartig@gmail.com, Alberto Bárcenas Reyes barcenass@web.de, Guillermo Bendaña García guibendana@gmail.com, Eddy Kühl Arauz, Eddy@selvanegra.com.ni, Jean Michel Maes jmmaes@bio-nica.info, Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com, quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tünnermann Bernheim ctunnermann@yahoo.com

Las funciones de la Junta Directiva son: Preparar las funciones que rigen las actividades de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros; Nombrar un presidente, un tesorero y un secretario y todos los cargos de la Revista; Obtener personería jurídica como una organización sin fines de lucro; esto es un paso serio, en caso de Nicaragua, tiene que tener un padrino político o pagar mordida a un diputado, de no ser así, se engaveta. Fuera de esto, mantener una ONG representa gastos, tanto para iniciarla como para mantenerla, todos los documentos deben ser hecho por abogado, sobre papelería formal). La ONG debe de estar inscrita luego en la Dirección General de Impuestos (DGI) donde debe declarar su contabilidad, aun no habiendo dinero, de olvidar declarar multan; Solicitar fondos, si se requieren para seguir publicando Revista de Temas Nicaragüenses; en general cuando no hay fondos todo va bien, luego que hay fondos surgen pleitos por dinero o por formalismos en torno al dinero. Sería mejor buscar patrocinadores que pueden aportar, en especies, servicios o materiales; Abrir una cuenta bancaria para depositar los fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Aprobar los documentos para solicitar fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Administrar los fondos y aprobar partidas para usos específicos; en caso se apruebe el obtener fondos; Encontrar y nombrar al editor general; Evaluar el desempeño del editor general para publicar la Revista de Temas Nicaragüenses cada seis meses; ver punto 8; Reemplazar al editor general cuando la evaluación de su desempeño lo amerite ver punto 8; Nombrar nuevos miembros de la Junta Directiva, eligiéndolos entre los candidatos por simple mayoría; ver punto 8; Expulsar a cualquier miembro de la Junta Directiva, después de escuchar los cargos contra él, y someter el caso a votación. Se requiere simple mayoría para la expulsión; una medida extrema que puede mermar el número de miembros de la Junta Directiva; Fijar metas a lograr al editor

general sobre el desempeño y calidad de la revista, la organización del Comité Editorial, y el uso de los fondos asignados para la publicación de la revista; el cargo de editor general es voluntario, no asalariado; Administrar el sitio web, y contratar los servicios de hospedaje; Comprar el dominio temasnicas.net; Administrar la cuenta de correos con MailChimp; Aprobar cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses, y enviar el mensaje de publicación cada fin de mes.

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Las funciones del Editor General son: Preparar las funciones del Editor General y de los Editores de Sección; Nombrar a los editores de sección y reemplazarlos cuando fuese necesario; Diseñar la portada de Revista de Temas Nicaragüenses; Preparar el ensayo de portada; Preparar la Guía para el Lector; Escoger y publicar los mensajes a publicar en la sección De Nuestros Lectores; Preparar el borrador de Revista de Temas Nicaragüenses antes del día 14 de cada mes; Someter el borrador a la revisión de los colaboradores el día 14 de cada mes; Implementar los cambios solicitados por los colaboradores; Eliminar los ensayos que hayan sido impugnados por cualquier colaborador; Hacer la corrección ortográfica del documento final; Convertir el archivo Word a PDF, MOBI y EPUB; Administrar el sitio web haciendo los cambios necesarios mes a mes; Implementar los cambios a Revista de Temas Nicaragüenses ordenados por la junta Directiva; Seleccionar y nombrar a los miembros del Comité Editorial; Reemplazar a los miembros del Comité Editorial cuando sea necesario; Hacer los cambios al Manual de Estilo recomendados por diseñadores gráficos; Mantener y publicar las estadísticas de publicación de Revista de Temas Nicaragüenses.

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataqueque@yahoo.com

Los **fundadores** de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

Comité Editorial:

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas.

Las Funciones del Comité Editorial son: El Comité Editorial está integrado automáticamente por todos los editores de sección; El Comité Editorial ruede y debe revisar estas funciones para adaptarlo a las necesidades de Revista de Temas Nicaragüenses; El Comité Editorial debe nombrar un Coordinador y un Secretario; El Comité Editorial debe aprobar el borrador revisado por las autores y colaboradores los

días 25 de cada mes; La publicación de Revista de Temas Nicaragüenses el día último de cada mes conlleva la aprobación del Comité Editorial como un organismo colegiado; El Comité Editorial puede someter modificaciones, al Editor General, para modificar las funciones de los Editores de Sección; .El Comité Editorial como organismo colegiado se reunirá una vez al mes, el día 25 de cada mes, convocado por el Coordinador. Acto seguido en Secretario debe enviar al Editor General un mensaje de sus conclusiones sobre la edición, con copia a la Junta Directiva.

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidad), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Las funciones de los Editores de Sección son: El Comité Editorial está formado por los editores de sección; Los Editores de Sección son nombrados por el Editor General y pueden ser reemplazados cuando el Editor General lo juzgue conveniente; Cada Editor de Sección se asegura que cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses cumpla con la política editorial, el manual de estilo, y la verificabilidad de los textos; y que las tablas e imágenes sean convertidas a imágenes; En el caso de que los ensayos que propone no sean del dominio público, el Editor de Sección debe obtener el permiso para publicar en Revista de Temas Nicaragüenses el ensayo propuesto; Los ensayos propuestos deben ser documentos de Word ajustados al Manuel de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses; En el caso de que el ensayo propuesto no pueda ser un documento de Word; el Editor de Sección puede enviar al Editor General el archivo PDF para que el Editor General haga el OCR. En este caso, el editor General enviará el texto crudo, resultado del OCR, para que el Editor de Sección haga las correcciones necesarias; No se aceptarán ensayos que no cumplan con el inciso (6) anterior; El Editor de Sección debe publicar al menos un ensayo mensual en su sección.

Servicios especiales:

Maritza Corriols (traduce del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

INFORMACIÓN EDITORIAL

© RTN– editor@temasnicas.net

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de
la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores: rsgflores@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)
se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018,
publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058,
USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018,
published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main,
D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut](#) [Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI,
Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria
Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals

Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de esta. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

Licenses and Copyright Notices

The editions of Temas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB format may be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> and stored in a hard

drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, and less on the domain name of the same. There are no formal powers in this regard, nor powers to represent the board. That in any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them in the editorial policy.

On the other hand, although it has been said previously regarding license and copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejía Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. In addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. In relation to domain names, they are protected by law, in particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles and essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:

Suscribirse a nuestra lista de correos

Suscribirse

Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice “dirección de correos” y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada “Suscribirse”. Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

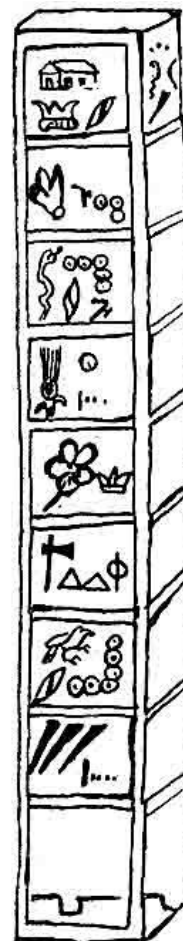
Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp se han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»² ■



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.